Findeter No.Rad: 2202552027802
Tipo: Radicado de Salida 28/11/2025 07:42 p.m. Folios: 1
Asunto: Remisión informe de gestión y ejecución N°28 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635DE 2023 suscrito con el
Radicador: EMILCE CORTEZ VELASQUEZ

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

Señores
MINISTERIOR DE EDUCACION NACIONAL - MEN
ATN. Dra. DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Supervisora contrato interadministrativo
dmaldonado@mineducacion.gov.co
ealfonso@mineducacion.gov.co
Ciudad

Asunto: Remisión informe de gestión y ejecución N°28 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.

Estimada Doctora Maldonado:

Me permito remitir el informe de gestión y ejecución N°28 correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2025, en cumplimiento de la cláusula tercera, numeral 13 de las obligaciones específicas del Contrato Interadministrativo No. *CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023*.

Así mismo, y en caso de estar de acuerdo solicitamos amablemente emitir la aprobación del mismo.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura
FINDETER

Anexos por cada línea

Proyecto: Emilce Cortez Velásquez Profesional de la Gerencia de Infraestructura

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN No. 28

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe de Gestión que contiene el conjunto de todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023, realizando un recuento de los antecedentes del contrato y la naturaleza de FINDETER.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) "Colombia Potencia Mundial de la Vida" se fundamenta en la búsqueda de una oportunidad para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de la forma de relacionarse con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento en armonía con la naturaleza. Teniendo en cuenta que el PND 2022-2026 reconoce las diferencias territoriales y culturales, este se compone de cinco transformaciones, construidas a partir de diálogos vinculantes con ciudadanos de todo el país y con aquellos ubicados en el exterior.

Una de estas transformaciones está dirigida a la seguridad humana y justicia social que adopta como parte de sus catalizadores, los habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar y la superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar, que proponen que las Instituciones Educativas sean territorios seguros, protectores, de paz y reconciliación, donde se fomente el encuentro, el diálogo, la participación efectiva de los distintos miembros de la comunidad, así como el reconocimiento de saberes diversos. De igual forma, se promoverán nuevos modelos constructivos, amigables con el medio ambiente.

Es preciso indicar, que el actual Plan Nacional de Infraestructura Educativa se estructuró desde el CONPES 3831 de 2015 y que a la fecha se mantiene vigente con la necesidad de atender con los recursos de la vigencia 2023 necesidades apremiantes como lo son las sedes que aún no han recibido recursos y que hacen parte del banco de proyectos de la convocatoria 2021, las sedes que vienen siendo afectadas por emergencias ocasionadas como las fuertes lluvias que azotan al país, las intervenciones a las sedes educativas que se tenían previstas a atender desde las convocatorias de obra nueva del año 2015; sin embargo, a la fecha su ejecución no se ha resuelto, así como las diferentes necesidades de infraestructura y dotación que son reclamadas por los territorios a través de los derechos de petición y espacios de diálogo, intervenciones que van en línea con las apuestas del nuevo Plan Nacional de Desarrollo y a la transición hacia un nuevo Plan de Infraestructura Educativa que genera la necesidad de llevar a cabo los diseños de sedes educativas que requieren contar con nuevos espacios para brindar ampliación de cobertura y en algunos casos la reposición de toda su infraestructura que se encuentra afectada.

Desde el Viceministerio de Preescolar Básica y Media, se plantean cuatro líneas de intervención necesarias para dar cumplimiento al desarrollo e implementación oportuna y pertinente de los proyectos de infraestructura en el país que dan respuesta a diferentes necesidades que han sido expresadas por las comunidades y sus lideres en espacios de diálogo con el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República, la Ministra, Viceministros y directivos del Ministerio de Educación, en donde se ha concertado desde el MEN el aporte y acompañamiento en temas de infraestructura que son necesarios para que en coordinación con la gestión de las Secretarías de Educación certificadas del país se garantice y mejore las condiciones para la adecuada prestación del servicio educativo.

Estas líneas de intervención son: *1. Atender sedes educativas rurales con obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN llevada a cabo en el año 2021 y que aún no han sido atendidas. 2. Obras de mejoramiento en sedes afectadas por emergencia; 3. Estudios y diseños de proyectos de infraestructura educativa y 4. Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.*

La Financiera del Desarrollo Territorial S.A., Findeter, es la Banca de Desarrollo de Colombia que impulsa el crecimiento sostenible, la competitividad de los territorios y el bienestar de los ciudadanos, a través de soluciones integrales. Su creación fue autorizada por la Ley 57 de 1989, modificada por el Decreto 4167 de 2011, es una sociedad de economía mixta del orden nacional, del tipo anónima, organizada como un establecimiento de crédito, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sometida a vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de la Financiera, de acuerdo con el Artículo 268 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, es la promoción del desarrollo regional y urbano, mediante la financiación y la asesoría en lo referente a diseño, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión. Igualmente, Findeter participa en la ejecución de aquellas actividades que por disposición normativa el Congreso de la República o el Gobierno Nacional le atribuya.

Por lo anteriormente expuesto, el 17 de junio de 2023 se celebró el Contrato Interadministrativo ELECTRÓNICO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.- FINDETER cuyo objeto es *Administrar recursos y brindar asistencia técnica para la atención de proyectos de infraestructura y dotación de establecimientos educativos que sean priorizados por el Ministerio de Educación Nacional*, y cuyo alcance *es Realizar la Administración de Recursos a través de un Patrimonio Autónomo y brindar la Asistencia Técnica a que haya lugar, para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en las Sedes focalizadas por el MEN, que hacen se relacionan en los anexos. 1. Sedes focalizadas, de acuerdo con las líneas de acción definidas a continuación, lo cual incluye toda la gestión precontractual, desde la elaboración de los estudios previos que soportan cada proceso de contratación, hasta la adjudicación, contratación de los proponentes para el desarrollo de los estudios, diseños, obras, así como las respectivas interventorías requeridas para el desarrollo del objeto del contrato y liquidación de estos.*

Líneas de intervención:

1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN
2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia
3) Estudios y diseños de infraestructura educativa-
4) Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa
5) Dotación de Mobiliario escolar *.

(*) En el evento en que en la vigencia del presente contrato no existiera acuerdo marco de precios para la adquisición de mobiliario escolar vigente, el Ministerio de Educación podrá adicionar recursos para que dicho suministro pueda ser atendido por este contrato, previo análisis de pertinencia y documento modificatorio.

De igual forma, Findeter ejercerá la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos de los contratos de interventoría **suscritos** por dicha entidad para la ejecución de los estudios, diseños, obras y dotación de mobiliario escolar, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados.

En línea con ello, hará seguimiento, control y entrega de la ejecución de los proyectos y alcances priorizados, al igual que la liquidación o cierre de los contratos derivados para la ejecución de los proyectos.

Cuando sea requerido, Findeter adelantará la viabilización técnica y/o jurídica de los proyectos priorizados y requeridos por el Ministerio.

Para la administración de los recursos transferidos en virtud del presente contrato, Findeter suscribió el 28 de junio de 2023 el contrato de FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN y PAGOS No. 3-1- 114561 con LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A FIDUAGRARIA cuyo objeto es “Constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Privadas o Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitidos”.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1. PCCNTR. 5090635 DE 2023		
OBJETO GENERAL	*ADMINISTRAR RECURSOS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.*	
INTEGRANTES	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL- FINDETER EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de junio de 2023	
ORDEN DE INICIO	29 de junio de 2023	
PLAZO INICIAL CONTRATO	Dieciocho (18) meses	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 de diciembre de 2025	
MODIFICATORIO N°1 (ADICION) PRORROGA	394.076.086.719,00 prorroga por 17 meses	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	29 de mayo 2026	
LÍNEAS DE NEGOCIO	1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN, 2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia. 3) Estudios y diseños de infraestructura educativa 4) Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 11524 de 13 de noviembre de 2024	
GARANTÍA	PÓLIZA (SEGUROS DEL ESTADO)	33-44-101239701
AMPAROS	CUMPLIMIENTO (20/06/2023 – 29/11/2026)	$2.305.402.370.50
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA	18 de diciembre de 2024	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR INICIAL	**$294.145.282.376**
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONTRATO INICIAL	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	**$278.399.202.376**
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	**$15.746.080.000**
VALOR OTROSI CONTRATO	ADICION	**99.930.804.343,00**
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONTRATO INICIAL	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	**92.622.860.638,00**
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	**7.307.943.705,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO		**$ 394.076.086.719**

2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

EL CONTRATISTA, desarrollará las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACION	ESTADO	OBSERVACION
Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	En cumplimiento	Desde el inicio del contrato, FINDETER ha asumido la responsabilidad de las actividades requeridas para la ejecución del contrato, y que son de su competencia en el marco de la relación contractual.
Participar y apoyar al Ministerio de Educación Nacional en todas las reuniones periódicas a las que este lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato que permitan realizar	En cumplimiento	Con respecto a las reuniones dirigirse al Numeral 7 reunión de seguimiento del contrato Interadministrativo:

seguimiento integral a los avances de los proyectos		
Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.	En cumplimiento	Findeter mantiene la custodia de los documentos relacionados con la ejecución de este contrato, de acuerdo con su política de Gestión Documental. Para el manejo de la información se dispuso del servicio en la nube de Microsoft de manera interna, en donde se almacenan los documentos contractuales. Es importante mencionar, que solo Findeter tiene acceso a esta plataforma tecnológica, de acuerdo con las políticas de la Vicepresidencia de Riesgos de la entidad, se aclara que solo se es posible ingresar y administrar estos archivos desde los equipos de cómputo de Findeter, para dar el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación del Contrato Interadministrativo
Entregar a EL MINISTERIO, periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor o interventor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, lo anterior, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación Nacional.	En cumplimiento	Durante el presente periodo, se entregaron los documentos referentes a las modificaciones de los contratos derivados de obra e interventoría de las modificaciones correspondientes al mes de agosto.
Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	En cumplimiento	En el marco del periodo de ejecución del presente informe, no se dio respuesta a requerimientos de información efectuados por los Organismos de Control del Estado Colombiano y/u otras autoridades.
Utilizar la imagen del Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	En cumplimiento	Durante el presente periodo se dio cumplimiento estricto a esta obligación, haciendo adecuado uso de la imagen institucional
Guardar estricta confidencialidad sobre toda la información y los documentos obtenidos del MEN.	En cumplimiento	Durante el presente periodo se dio cumplimiento estricto a esta obligación, la cual se encuentra amparada en las políticas de tratamiento de datos que todos los funcionarios de FINDETER están obligados a cumplir.
Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad	Cumplida	Findeter efectúa cumplidamente el pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social de todos sus trabajadores, situación que es verificada por su Revisor Fiscal, debidamente anexada al presente informe.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción el Contrato Interadministrativo, debe presentar ante EL MINISTERIO el cronograma de ejecución.	Cumplida	En la reunión del 26 de junio de 2023 con participación del Gerente de Infraestructura de FINDETER, se presentó el equipo de trabajo por parte de Findeter y el cronograma general estimado para los hitos iniciales del contrato y unos plazos estimados para la fase de contratación y

		ejecución del contrato. Sobre estos plazos el Ministerio posteriormente solicitó mayor detalle en las fechas.
Una vez suscrito y legalizado el Contrato Interadministrativo constituir el patrimonio autónomo a través del cual se administrarán los recursos por medio de la cuenta contable creada exclusivamente para el manejo de los recursos de este Contrato Interadministrativo.	Cumplida	FINDETER mediante oficio del 29 de junio de 2023, solicitó a FIDUAGRARIA la apertura de la subcuenta MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN dentro del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-114561 suscrito entre esta Banca de Desarrollo y esa Sociedad Fiduciaria. Dicha subcuenta hace parte del Patrimonio Autónomo mediante el cual se realiza la Administración de los Recursos.
Tramitar ante la Subdirección Financiera del MEN la exoneración del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	Cumplida	El día 30 de noviembre de 2023 la fiduciaria emitió respuesta a la exoneración de la cuenta del GMF.
Remitir para revisión al MINISTERIO dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción el Contrato Interadministrativo, la propuesta de Manual Operativo.	Cumplida	Mediante correo electrónico del 07 de julio de 2023, se remitió al MEN, el borrador del Manual Operativo, el cual fue aprobado en el Comité Operativo No. 1 efectuado entre el 11 al 14 de agosto de 2023. Anexo enviado en el informe del mes de agosto de 2023.
Suscribir los contratos y/o convenios con las Entidades Territoriales certificadas en educación en cuya jurisdicción se desarrollen los proyectos de infraestructura, en los cuales se deban incluir las obligaciones a cargo de éstas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1349 de 2022 por la que se establecen las reglas de financiación, cofinanciación y ejecución de las obras de infraestructura educativa en el marco del Plan Nacional de infraestructura Educativa o la que la sustituya. Lo anterior en los casos en donde la entidad territorial tenga el interés de aportar recursos adicionales para ampliar el alcance de intervención o intervenir mayor número de sedes.	En cumplimiento	A corte del mes de junio del año 2025, se tienen suscritos los siguientes convenios con las entidades territoriales • Convenio Interadministrativo no. 0120 de 2024 con el municipio de Ibagué (Tolima). • Convenio Interadministrativo No. 0293 de 2025 con el municipio de San José del Palmar (Choco) • Convenio Interadministrativo No. 0380 de 2025 con el municipio de Soacha (Cundinamarca). • Convenio Interadministrativo No 0346 de 2025 con el municipio de mercaderes. (Cauca) • Convenio Interadministrativo No 0323 de 2025 con el municipio de Totoro (Cauca) • Convenio Interadministrativo No 0378 de 2025 con el municipio de Caimito (Sucre) • Convenio Interadministrativo No. 0298 de 2025 con el municipio de Mompox- (Bolívar) • Convenio Interadministrativo no. 0311 de 2025 con el municipio de Puerto Leguizamo – (Putumayo). • Convenio Interadministrativo no. 0306 de 2025 con el municipio Quibdó – (Chocó I.E. Santo Domingo de Guzmán). • Convenio Interadministrativo no. 0306 de 2025 con el municipio Quibdó – (Chocó I.E Carrasquilla) • • Para mayor detalle, por favor remitirse al anexo de la línea de proyectos estratégicos y la línea de consultorías.
Administrar los recursos que llegaran a transferir las Entidades Territoriales en calidad de aportes a los proyectos priorizados por el Ministerio, en cuentas independientes a la del presente contrato y, por tanto, dichos aportes no aumentaran el valor de este. Lo anterior en los casos en donde la entidad	En cumplimiento	Durante el presente periodo no hubo aportes por parte de las entidades territoriales, no obstante, en caso dado de darse estos aportes se manejarán en cuentas independientes de las que corresponden a los aportes del Ministerio.

territorial tenga el interés de aportar recursos adicionales para ampliar el alcance de intervención o intervenir mayor número de sedes.		
El Patrimonio Autónomo — Findeter deberá reintegrar mensualmente los rendimientos financieros (si los hubiere) a la Dirección del Tesoro Nacional o en los términos que establezca la normatividad aplicable, es decir, que no ingresan ni hacen parte del Patrimonio Autónomo constituido por Findeter.	En cumplimiento	El 11 de julio de 2023 fueron transferidos los recursos del contrato al Patrimonio Autónomo constituido. A partir de ese momento, se inició la generación de rendimientos financieros, los cuales son reintegrados mensualmente a la DTN, tal y como se reporta en los informes financieros mensuales remitidos por FINDETER, y cuyo resumen se encuentra en el numeral 6 del presente informe
De acuerdo con los requerimientos de las diferentes etapas del servicio, garantizar la designación de personal idóneo durante toda la ejecución del contrato, y como mínimo se requiere de los siguientes perfiles.	En cumplimiento	Para el presente periodo y de acuerdo con la etapa en la que se encuentra el contrato, se han designado inicialmente a los siguientes profesionales: Sara Catherine Plaza Torralvo **Gestor del Contrato** Hugo Armando Estrada Cuentas **Gestor Línea Emergencia y Mejoramientos** Jesús Alberto Cañas Páez **Gestor Línea Consultorías** Julián Alberto Bayona Romero **Gestor Línea estratégicos** Danyorsa Mabel Rojas Morales **Profesional Jurídico** Carolina Rodríguez Montaña **Profesional Financiero** Emilce Cortez Velásquez Geraldine Lorena Prada Pimiento Alexandra Pinilla Rodríguez **Apoyo Administrativo** En la etapa de visitas y validación de proyectos de carácter técnico se cuenta con un equipo de Supervisores en cada línea estratégica que ha sido presentado al Ministerio en las diferentes reuniones.
Ejecutar a través de los contratistas seleccionados y hacer seguimiento a la calidad y entrega de los proyectos de infraestructura educativa focalizados por EL MINISTERIO que atienden los compromisos de las siguientes líneas de acción.	En cumplimiento	La ejecución y seguimiento a la calidad y entrega de cada uno de los proyectos se realiza a través de las diferentes líneas estructuradas para el correcto ejercicio en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo (Mejoramientos, Emergencias, consultoría y Estratégicos) Las actividades asociadas al cumplimiento y ejecución de cada línea se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada una.
Realizar la viabilización técnica y jurídica de los predios priorizados por EL MINISTERIO, en los cuales se propone llevar a cabo las intervenciones de infraestructura educativa, con el fin de que éstos		Con el listado de proyectos priorizados entregado por el MEN, se inició la solicitud de la documentación predial a las Instituciones Educativas para su viabilidad jurídica, y se inició la programación de las visitas necesarias para la viabilización técnica. Los avances de estas actividades se

cumplan con el uso y la normatividad vigente en materia de ordenamiento territorial.		reportan en el numeral correspondiente de cada línea de intervención. Se remitió un primer cobro al MEN de las viabilidades Jurídicas con un total de 241. Por parte de la línea de mejoramientos la contratación derivada de obra tendrá un mes de diagnóstico para ejecutar la viabilidad técnica y jurídica de los predios. A la fecha, en la línea de mejoramientos se encuentran 396 sedes viables en ejecución. Así mismo la línea de Estratégicos cuenta con 32 sedes viables en ejecución Por parte de la línea de Consultorías cuenta 6 sedes viables en ejecución. Por parte de la línea de Emergencias cuenta con 60 sedes viables en ejecución
Recibir para revisión, estudio y ejecución los proyectos que se requieran para atender emergencias educativas relacionadas con la infraestructura y los proyectos que, por su importancia estratégica, considere necesarios EL MINISTERIO	En cumplimiento	Findeter recibirá la priorización de los proyectos por parte del MEN, para ser ejecutados en cada línea de intervención, de acuerdo con sus directrices.
Realizar el control de los pagos a realizarse en el marco del Contrato Interadministrativo, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, como de los pagos de la asistencia técnica y a los contratistas derivados, previa aprobación del supervisor del contrato derivado.	En cumplimiento	A través de la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios (DPNF) de Findeter se realiza la administración y control de los pagos y recursos del Contrato Interadministrativo. Dicho control será reportado oportunamente al Ministerio. Se anexa el informe financiero con corte al mes de septiembre de 2025
Presentar Informes mensuales de ejecución financiera y técnica del presente Contrato, conforme los recursos aportados por EL MINISTERIO, como requisito para el pago de la asistencia técnica y administración de recursos.	En cumplimiento	Mensualmente, se presentarán los Informes de Ejecución Técnica y Financiera del contrato. El informe de gestión y ejecución No.27 del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025 fue presentado el 31 de octubre de 2025 mediante radicado Findeter N° 2202552026592. El informe de ejecución financiera del mes septiembre 2025 fue radicado mediante oficio N°2202563027569 de 26 de noviembre de 2025 desde la Planeación de Negocios Fiduciarios.
Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del Contrato Interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.	En cumplimiento	En el apartado de “INFORMACIÓN FINANCIERA”, del presente informe, se relaciona la información financiera asociada a los rendimientos en el marco del contrato marco, con corte al 31 octubre de 2025.
Realizar la liquidación de la contratación derivada dentro del plazo del Contrato Interadministrativo.	En cumplimiento	Se ha venido dando cumplimiento y cumplida una vez se vaya terminando la ejecución de la contratación derivada. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.

Evaluar objetivamente a los proponentes, así como las propuestas presentadas para la construcción de las obras de infraestructura educativa e interventorías correspondientes y realizar la adjudicación y contratación de dichos procesos, garantizando que el equipo evaluador se encuentre libre de todo impedimento, inhabilidad y conflicto de interés.	En cumplimiento	Findeter adelantará todos los procesos de contratación requeridos para la ejecución del contrato, con sujeción a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del Contrato y a los principios rectores de la contratación pública establecidos en la ley. Los procesos de contratación de cada línea se reportarán en el numeral correspondiente. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.
Ejercer la vigilancia y control de los contratos de obra derivados contratando las respectivas interventorías y ejercer la supervisión a los contratos de interventoría que se deriven del presente contrato	En cumplimiento	Findeter se encarga de la contratación las interventorías correspondientes a cada contrato de obra, para el seguimiento y control de las obligaciones y la correcta ejecución de estos. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.
Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a los proyectos de cada una de las líneas de intervención.	En cumplimiento	Findeter a través de sus profesionales encargados de cada área, velará por el cumplimiento de toda la normativa técnica aplicable a los proyectos en ejecución, y dicha disposición será establecida expresamente en los estudios previos y las minutas contractuales.
Conformar un Comité Fiduciario y un Comité Técnico Operativo al interior del PATRIMONIO AUTÓNOMO administrado por la FIDUCIARIA contratada, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo que para el efecto se adopte	Cumplido	En el Manual Operativo quedó establecida la conformación de los Comités Técnicos y Fiduciarios de la siguiente forma: El 25 de febrero 2025 se remitió mediante oficio N°2202552016228 la solicitud de confirmación de los delegados para votación en órganos colegiados. (Comités técnicos y fiduciarios) **COMITÉ FIDUCIARIO** **PRINCIPAL FINDETER** Secretario General Vicepresidente de Planeación Vicepresidente Técnico **PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** Ordenador del Gasto o su designado Director de Cobertura y Equidad o su designado **COMITÉ TÉCNICO** **PRINCIPAL FINDETER** Gerente de Infraestructura Jefe de Contratación de FINDETER o el jefe de Contratación Derivada FINDETER Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura. **PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** Ordenador del Gasto o su designado. Director de Cobertura y Equidad o su designado.
Exigir a sus contratistas el cumplimiento de las obligaciones laborales cuando se requiera la	En cumplimiento	Findeter incluirá en sus estudios previos y en las minutas de la contratación derivada, las obligaciones de

vinculación de personal, así como la constitución de las garantías que amparen esta clase de riesgos y todos los demás asociados a la ejecución de los contratos derivados, en las cuales se incluya al MEN como beneficiario o asegurado.		constitución de garantías que amparen los riesgos establecidos para cada contrato, el cumplimiento de toda la legislación laboral aplicable y se realizará el respectivo análisis de riesgos para cada contrato en particular.

4. COMITÉS TÉCNICOS Y FIDUCIARIOS REALIZADOS

Durante el presente periodo se llevaron a cabo los siguientes comités:

Comité N°	Fecha	Comités Técnicos
N°300	02/10/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el término de tres (3) meses al contrato de obra No. 003-2024 PAFMENPNIE-O-120-2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR "ELABORACION DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha prorroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el término de tres (3) meses y adición No.3 por valor de DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($207.303.644,25) al contrato de interventoría No. 004–2024 PAFMENPNIE-I-117-2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha adición será asumida por el contratista de obra, SITTCA CONSTRUCCIONES S.A.S y se le descontará de la siguiente acta parcial. La adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA No. 1 POR EL PLAZO DE DOS (2) MES PARA EL CONTRATO No. 060 - PAF-MENPNIE-O-151-2024, CUYO OBJETO ES LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ESTA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO A FAVOR DEL CONTRATISTA. Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA No. 1 POR EL PLAZO DE DOS (2) MES PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 061-PAF-MENPNIE-I-090-2023, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ESTA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO A FAVOR DEL CONTRATISTA Solicitud: Prórroga por el plazo de dos (2) meses al contrato de obra No. 049 - PAF-MENPNIE-O-125-2024 cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

		DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", sin adición Solicitud: Prórroga por el plazo de dos (2) meses al contrato de interventoría No. 052-PAF-MENPNIE-I-091-2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" y adición por valor de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS. ($111.103.062,00), que serán asumidos por el contratista de obra CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCÓ Solicitud: INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS al contrato de obra No. 040-2024 (PAF- MENPNIE-O-088-2024) cuyo objeto es la: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", sin adición.
N°301	06/10/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No 1 a la suspensión No. 1 por el plazo de un (01) mes para el contrato de obra No. 056-PAF-MENPNIE-O-114-2024, cuyo objeto es: "La revisión, ajuste y complementación de estudios y diseños, demolición y construcción de la Institución Educativa San Jose - sede principal ubicada en el municipio de San José del Palmar, Departamento de Chocó". Lo anterior de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA. – SUSPENSIÓN. Solicitud: Aprobar la prórroga No 1 a la suspensión No. 1 por el plazo de un (01) mes para el contrato de interventoría No. 057-PAF-MENPNIE-I-011-2024, cuyo objeto es: "interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica A revisión, ajuste y complementación de estudios y diseños, demolición y construcción de la Institución Educativa San Jose - sede principal ubicada en el municipio de San José del Palmar, Departamento de Chocó". Lo anterior de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. – SUSPENSIÓN.
N°302	07/10/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 6 por el plazo de UN (01) MES y QUINCE (15) DÍAS al contrato de obra No 014-2023 (PAF-MEPNIE-O-101-2023) cuyo objeto es "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA." Dicha prórroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 6 por el plazo de UN (01) MES y QUINCE (15) DÍAS al contrato de obra No 014-2023 (PAF-MEPNIE-O-101-2023) cuyo objeto es "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA." Dicha prórroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista.
N°303	15/10/2025	Solicitud: PRÓRROGA No. 6 A LA SUSPENSIÓN No. 1 del contrato de OBRA No. 042-PAF-MENPNIE-O-067-2024 cuyo objeto es la "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", por el plazo de UN (1) MES. Esta prórroga a la suspensión no genera requerimiento de recursos adicionales con cargo al contrato interadministrativo o Patrimonio Autónomo. Solicitud: PRÓRROGA No. 6 A LA SUSPENSIÓN No. 1 del contrato de INTERVENTORÍA No. 041-PAF-MENPNIE-I-079-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO." por el plazo de

		UN (1) MES. Esta prórroga a la suspensión no genera requerimiento de recursos adicionales con cargo al contrato interadministrativo o Patrimonio Autónomo.
N°304	20/10/2025	Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
N°305	17/10/2025	Solicitud: Prorrogar por el término de tres (03) meses el contrato de obra No. 020-2024 (PAF-MENPNIE-O-26-2024), cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". La presente prorroga no genera reconocimiento alguno a favor del contratista. Solicitud: Prorrogar por el término de tres (03) meses el contrato de interventoría No. 019-2024 (PAF-MENPNIE-I-104-2023), cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER. Solicitud: Adicionar el contrato de interventoría No. 019-2024 (PAF-MENPNIE-I-104-2023), por la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000,00) M/CTE. Dicha adición será asumida por el contratista de obra y será descontada en el acta de cobro No. 2 del contrato de obra. De igual forma, la adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría. Solicitud: Prórroga No. 4 por el plazo de dos (02) meses al contrato de obra No. 036 - PAF- MENPNIE-O-073-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", sin adición. Solicitud: Prórroga No. 4 por el plazo de dos (02) meses y adición por valor de sesenta millones de pesos ($60.000.000), al contrato de interventoría No. 039- PAF-MENPNIE-I-115- 2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". El valor de la adición será asumido por el contratista de obra. Solicitud: Prórroga No. 2 por el plazo de dos (02) meses al contrato de obra No. 058-PAF-MENPNIE-O-123-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17),

		PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.” Solicitud: Prórroga No. 2 por el plazo de dos (02) meses y adición por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50,000,000) M/CTE, asumidos por el contratista de obra, al contrato de interventoría No. 059-PAF-MENPNIE-I-100-2023 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.” Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el término de dos (2) meses al contrato de obra No. 028-PAF-MENPNIE-O-043-2024, cuyo objeto la “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”. Esta prórroga no implica adición o reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el término de dos (2) meses al contrato de interventoría No. 027- PAF-MENPNIE-I-034-2024, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”. Esta prórroga no implica adición o reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Solicitud: Inclusión de ítems no previstos al contrato de obra No. 010-PAF-MENPNIE-O-004-2024, cuyo objeto es la “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7.”, sin adición de recursos, se adjunta balance.
N°306	22/10/2025	Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.
N°307	24/10/2025	Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria pública que tendrá por objeto CONTRATAR LA “ELABORACION DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”. Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria pública que tendrá por objeto CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN

		LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
N°308	27/10/2025	Solicitud: PRÓRROGA N°01 A LA SUSPENSIÓN No. 2 POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 048-PAF-MENPNIE-O-126-2024, CUYO OBJETO ES "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Solicitud: SOLICITUD DE PRÓRROGA N°01 A LA SUSPENSIÓN No. 2 POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 053-PAF-MENPNIE-I-032-2024, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
N°309	27/10/2025	Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR LA "ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
N°310	28/10/2025	Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto: CONTRATAR "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
N°311	29/10/2025	Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria pública que tendrá por objeto CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria pública que tendrá por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
N°312	31/10/2025	Aprobar los términos de referencia cuyo objeto es CONTRATAR LA "ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ". Aprobar los términos de referencia cuyo objeto es CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA

		ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ".
Comités Fiduciarios		
Comité N°	Fecha	Solicitud
N°183	02/10/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el término de tres (3) meses al contrato de obra No. 003-2024 PAFMENPNIE-O-120-2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR "ELABORACION DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha prorroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el término de tres (3) meses y adición No.3 por valor de DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($207.303.644,25) al contrato de interventoría No. 004–2024 PAFMENPNIE-I-117-2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha adición será asumida por el contratista de obra, SITTCA CONSTRUCCIONES S.A.S y se le descontará de la siguiente acta parcial. La adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA No. 1 POR EL PLAZO DE DOS (2) MES PARA EL CONTRATO No. 060 - PAF-MENPNIE-O-151-2024, CUYO OBJETO ES LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ESTA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO A FAVOR DEL CONTRATISTA. Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA No. 1 POR EL PLAZO DE DOS (2) MES PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 061-PAF-MENPNIE-I-090-2023, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ESTA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO A FAVOR DEL CONTRATISTA Solicitud: Prórroga por el plazo de dos (2) meses al contrato de obra No. 049 - PAF-MENPNIE-O-125-2024 cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", sin adición Solicitud: Prórroga por el plazo de dos (2) meses al contrato de interventoría No. 052-PAF-MENPNIE-I-091-2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE

		MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" y adición por valor de CIENTO ONCE MILLONES CIENTO TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS. ($111.103.062,00), que serán asumidos por el contratista de obra CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCÓ
N°184	06/10/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No 1 a la suspensión No. 1 por el plazo de un (01) mes para el contrato de obra No. 056-PAF-MENPNIE-O-114-2024, cuyo objeto es: "La revisión, ajuste y complementación de estudios y diseños, demolición y construcción de la Institución Educativa San José - sede principal ubicada en el municipio de San José del Palmar, Departamento de Chocó". Lo anterior de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA. – SUSPENSIÓN. Solicitud: Aprobar la prórroga No 1 a la suspensión No. 1 por el plazo de un (01) mes para el contrato de interventoría No. 057-PAF-MENPNIE-I-011-2024, cuyo objeto es: "interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica A revisión, ajuste y complementación de estudios y diseños, demolición y construcción de la Institución Educativa San José - sede principal ubicada en el municipio de San José del Palmar, Departamento de Chocó". Lo anterior de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. – SUSPENSIÓN.
N°185	08/10/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 6 por el plazo de UN (01) MES y QUINCE (15) DÍAS al contrato de obra No 014-2023 (PAF-MEPNIE-O-101-2023) cuyo objeto es "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA." Dicha prórroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 6 por el plazo de UN (01) MES y QUINCE (15) DÍAS y adición No. 4 por valor de $38,380,311.00 M/CTE para el contrato de interventoría No 003-2023 (PAF-MEPNIE-I-096-2023) cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DÍAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA". Dicha adición será asumida por el contratista de obra y se le descontará de la siguiente acta parcial. Así mismo, esta adición se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO del contrato de interventoría.
N°186	15/10/2025	Solicitud: PRÓRROGA No. 6 A LA SUSPENSIÓN No. 1 del contrato de OBRA No. 042-PAF-MENPNIE-O-067-2024 cuyo objeto es la "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", por el plazo de UN (1) MES. Esta prórroga a la suspensión no genera requerimiento de recursos adicionales con cargo al contrato interadministrativo o Patrimonio Autónomo. Solicitud: PRÓRROGA No. 6 A LA SUSPENSIÓN No. 1 del contrato de INTERVENTORÍA No. 041-PAF-MENPNIE-I-079-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO." por el plazo de UN (1) MES. Esta prórroga a la suspensión no genera requerimiento de recursos adicionales con cargo al contrato interadministrativo o Patrimonio Autónomo.
		Solicitud: Prorrogar por el término de tres (03) meses el contrato de obra No. 020-2024 (PAF-MENPNIE-O-26-2024), cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL

N°187	20/10/2025	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". La presente prorroga no genera reconocimiento alguno a favor del contratista. Solicitud: Prorrogar por el término de tres (03) meses el contrato de interventoría No. 019-2024 (PAF-MENPNIE-I-104-2023), cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER. Solicitud: Adicionar el contrato de interventoría No. 019-2024 (PAF-MENPNIE-I-104-2023), por la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000,00) M/CTE. Dicha adición será asumida por el contratista de obra y será descontada en el acta de cobro No. 2 del contrato de obra. De igual forma, la adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría. Solicitud: Prórroga No. 4 por el plazo de dos (02) meses al contrato de obra No. 036 - PAF- MENPNIE-O-073-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", sin adición. Solicitud: Prórroga No. 4 por el plazo de dos (02) meses y adición por valor de sesenta millones de pesos ($60.000.000), al contrato de interventoría No. 039- PAF-MENPNIE-I-115- 2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". El valor de la adición será asumido por el contratista de obra. Solicitud: Prórroga No. 2 por el plazo de dos (02) meses al contrato de obra No. 058-PAF-MENPNIE-O-123-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER." Solicitud: Prórroga No. 2 por el plazo de dos (02) meses y adición por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50,000,000) M/CTE, asumidos por el contratista de obra, al contrato de interventoría No. 059-PAF-MENPNIE-I-100-2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER." Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el término de dos (2) meses al contrato de obra No. 028-PAF-MENPNIE-O-043-2024, cuyo objeto la "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Esta prórroga no implica adición o reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el término de dos (2) meses al contrato de interventoría No. 027- PAF-MENPNIE-I-034-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA

		ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Esta prórroga no implica adición o reconocimiento económico alguno a favor del contratista.
N°188	28/10/2025	Solicitud: PRÓRROGA N°01 A LA SUSPENSIÓN No. 2 POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 048-PAF-MENPNIE-O-126-2024, CUYO OBJETO ES "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Solicitud: SOLICITUD DE PRÓRROGA N°01 A LA SUSPENSIÓN No. 2 POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 053-PAF-MENPNIE-I-032-2024, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".

5. INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo del estado financiero del contrato tomando como base el último informe financiero reportado.

5.1 DESEMBOLSOS

c			
VALOR TOTAL	**DESEMBOLSOS**	**REQUISITO**	**ESTADO**
$ 294.145.282.376,00	**100%**	Una vez suscrito el presente contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, la presentación del cronograma de ejecución, previa constitución del Patrimonio Autónomo, presentación del documento de cobro correspondiente, la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la constancia o certificación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y riesgos laborales y aportes parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Desembolsado el 11/07/2023
$99.930.804.343,00	**100%**	adición indicada en la Modificación No.1, según la CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO DE LOS RECURSOS ADICIONADOS	08/01/2024

TOTAL, DESEMBOLSADO: $ 394.076.086.719,00

5.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la relación de los rendimientos financieros generados durante la ejecución del contrato, a corte de 30 de octubre 2025:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				VALOR TRASLADO RENDIMIENTOS
RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	"VALORACIÓN /DESVALORIZACION CAUSADOS FONDO DE INVERSION COLECTIVA - FIC"	TOTAL, RENDIMIENTOS, VALORACION DEVALORIZACION CAUSADOS	FECHA TRASLADO REINTEGRO RENDIMIENTOS	
277.857.688,55	1.459.925.952,17	1.737.783.640,72	16/10/2025	1.662.657.958,02

6. CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO INTERADMINISTATIVO

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
02/10/2025	2202552025246	Remisión de Informes de Gestión de Riesgo de las Sedes Educativas Rurales del municipio de Santacruz – Nariño	Findeter
02/10/2025	2202552025247	Observaciones a la propuesta OPIAC – Plan de Infraestructura Escolar	Findeter
02/10/2025	2202552025248	Respuesta requerimiento comunicado No. 2025-EE-190895 del 4 de julio de 2025, cuyo asunto es: “Observaciones sobre el rad 2202552020884 Rta. 2025-EE-143748 Listado y Cronograma de otrosí Nº 1 del contrato Nº 5090635” y correos electrónicos	Findeter
21/10/2025	2202552025932	Cobro asistencia Técnica - Viabilidades Jurídicas de los proyectos priorizados por el Ministerio de Educación MEN	Findeter
31/10/2025	2202552026592	Remisión informe de gestión y ejecución N°27 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.	Findeter

7. REUNIONES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Fecha: 02 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Convenios - Estado y apoyo a la gestión

Fecha: 07 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 07 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CAT 2063 - 25 Mejoramiento IES - Chocó – Mesa de seguimiento No. 4. Findeter

Fecha: 08 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Mesa de trabajo Consultoría El Tarra

Fecha: 08 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de seguimiento semanal a consultoría IE José María Hernández

Fecha: 14 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 16 de septiembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión I.E. San Carlos, Colón Nariño

Fecha: 21 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 23 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: RV: Revisión IE Nuestros Esfuerzos.

Fecha: 23 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: MEN BASICA TOTOTOEZ - Reunión 2

Fecha: 23 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Catatumbo

Fecha: 24 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Acercamientos municipio El Tarra - MEN - Findeter

Fecha: 27 de octubre de 2025

Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Retroalimentación Proyecto Nuestros Esfuerzos - Riosucio Chocó

Fecha: 29 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: MEN G11: Colón. Reunión Seguimiento e Indicaciones

Fecha: 30 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Men Básica - Litoral San Juan Grupo 7

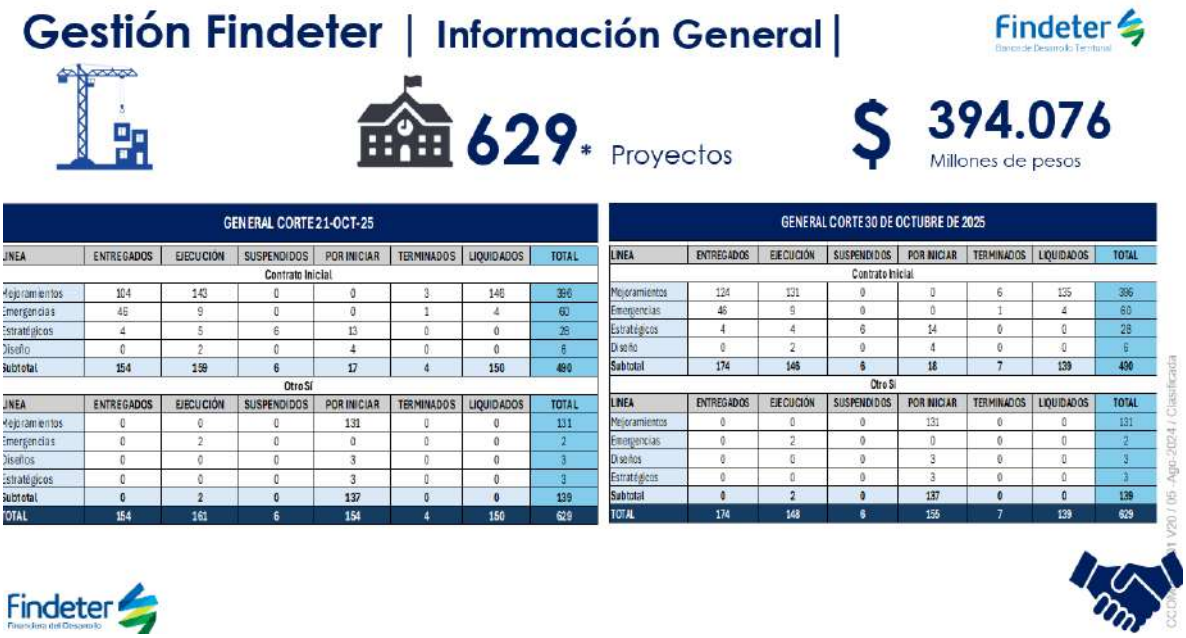
Fecha: 30 de octubre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

8. ESTADO GENERAL DEL CONTRARO

Acorde con lo descrito en el presente informe, se viene adelantando por parte de Findeter el servicio de Asistencia Técnica integral acorde con las obligaciones a cargo.



A continuación, se relacionan los estados de los grupos de contratación, a corte 31 de octubre de 2025



GENERAL CORTE 21-OCT-25

LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Contrato Inicial							
Mejoramientos	104	143	0	0	3	146	396
Emergencias	46	9	0	0	1	4	60
Estratégicos	4	5	6	13	0	0	28
Diseño	0	2	0	4	0	0	6
Subtotal	154	159	6	17	4	150	490
Otro Sí							
LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Mejoramientos	0	0	0	131	0	0	131
Emergencias	0	2	0	0	0	0	2
Diseños	0	0	0	3	0	0	3
Estratégicos	0	0	0	3	0	0	3
Subtotal	0	2	0	137	0	0	139
TOTAL	154	161	6	154	4	150	629

GENERAL CORTE 30 DE OCTUBRE DE 2025

LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Contrato Inicial							
Mejoramientos	124	131	0	0	6	135	396
Emergencias	46	9	0	0	1	4	60
Estratégicos	4	4	6	14	0	0	28
Diseño	0	2	0	4	0	0	6
Subtotal	174	146	6	18	7	139	490
Otro Sí							
LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Mejoramientos	0	0	0	131	0	0	131
Emergencias	0	2	0	0	0	0	2
Diseños	0	0	0	3	0	0	3
Estratégicos	0	0	0	3	0	0	3
Subtotal	0	2	0	137	0	0	139
TOTAL	174	148	6	155	7	139	629

CC100-1 V20 / 05 -Ago-2024 / Clasificada

HERNAN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura
FINDETER

Revisó: Jesús Alberto cañas - Gestor -Línea Consultorías
Julián Alberto Bayona Gestor- Línea Estratégicos
Hugo Armando Estrada -Gestor -Línea de Emergencias y Mejoramiento

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 01:

EJECUCIÓN LÍNEA DE MEJORAMIENTOS

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025



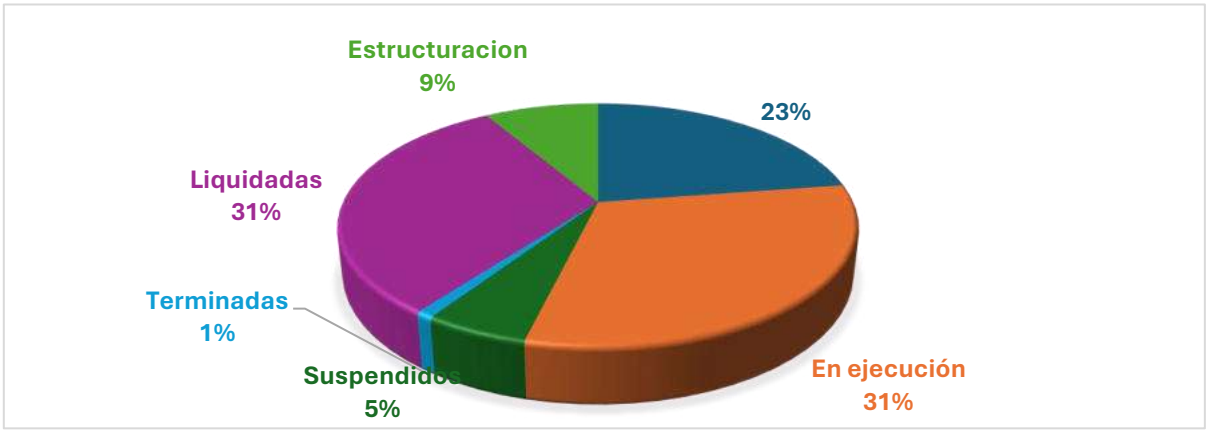
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE MEJORAMIENTOS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 437 proyectos que hacen parte de los 26 grupos de la línea de mejoramientos.

Liquidadas	Entregadas	Terminadas	En Ejecución	Suspendidos	Estructuración
135	98	04	135	24	37
31%	23%	0%	31%	5%	9%



De los 26 grupos estructurados para la ejecución de las 437 sedes educativas que hacen parte la línea de mejoramientos, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera

GRUPO	DEPARTAMENTO	ESTADO	Ent. 2024	2025 FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	2026 ENER	Total
Grupo 1	Tolima	LIQUIDADO	32													32
Grupo 2	Arauca	LIQUIDADO	20													20
Grupo 3	Arauca Casanare	LIQUIDACION	11													11
Grupo 4	Cauca	SUSPENDIDO									10					10
Grupo 5	Cauca	LIQUIDADO	14													14
Grupo 6	Cauca	ENTREGADO		1			13									14
Grupo 7	Cauca	SUSPENDIDO										14				14
Grupo 8	Chocó	EJECUCION										15				15
Grupo 9	Cesar	LIQUIDADO	15	8												23
Grupo 10	Córdoba Antioquia	LIQUIDADO	17													17
Grupo 11	Córdoba	LIQUIDADO	23													23
Grupo 12	Nariño	EJECUCION									11					11
Grupo 13	Nariño	EJECUCION													15	15
Grupo 14	Putumayo	EJECUCION										21				21
Grupo 15	Norte de Santander	ENTREGADO	7				8									15
Grupo 16	Norte de Santander	EJECUCION												14		14
Grupo 17	Norte de Santander	EJECUCION										14				14
Grupo 18	Norte de Santander	DESPRIORIZADO														
Grupo 19	Antioquia	EJECUCION	3				1	3		3						11
Grupo 20	Risaralda	ENTREGADO			6	3	2			1						12
Grupo 21	La Guajira	SUSPENSION										21				21
Grupo 22	La Guajira	LIQUIDADO	6													6
Grupo 23	La Guajira	ENTREGADO			2	11	4	2								19
Grupo 24	Guaviare Caquetá Meta	EJECUCION										16				16
Grupo 25	Valle del Cauca	EJECUCION		1		3	3		1		8					16
Grupo 26	Risaralda	ENTREGADO			2	10										12
TOTALES			148	10	10	27	31	5	2		29	101	14	15		396
								231 sedes terminadas 54%				342 sedes terminadas 85%				396 sedes terminadas 100%

GRUPOS EN EJECUCION:

A continuación, relacionamos los grupos que pertenecen a la línea de mejoramientos y cuyo contrato de obra se encuentran en ejecución

GRUPO 04:
Municipios: Timbiquí.
Cantidad de sedes intervenidas: 10

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	064-PAF-MENPNIE-O-154-2024	065- PAF-MENPNIE-I-088-2023
Contratista	CONSORCIO I.E. CAUCA-NARIÑO 2024.	CONSORCIO FINDETER G3
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 4), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 4), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*
Fecha suscripción	10/12/2024	11/12/2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	13/01/2025	13/01/2025
Fecha terminación inicial	13/05/2025	13/07/2025
Fecha terminación Final	2/11/2025	2/01/2025
Valor inicial del Contrato	$ 1.774.087.439	$182.836.360
Valor Final del contrato	$ 1.774.087.439	$ 234.797.680,25
Ejecución Física	Programado: 91,11 %	Ejecutado: 94,26 %
Modificaciones Contractuales	- PRORROGA No.1: 07/05/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.2: 27/06/2025 (20 días) - SUPENSIÓN No.1: 17/07/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.3: 2/09/2025 (2 meses)	- PRORROGA No.1: 07/05/2025 (1 mes y 15 días) adición por - PRORROGA No.2: 27/06/2025 (20 días) adición por 11.800.426.75 - SUPENSIÓN No.1: 17/07/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.3: 2/09/2025 (2 meses)
Sedes Intervenidas	CENTRO EDUCATIVO BOCA DE PATIA - SEDE ANGOSTURA CENTRO EDUCATIVO BOCA DE PATIA - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO CABECITAL - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO BRAZO CORTO - SEDE CHACON	

	CENTRO EDUCATIVO BRAZO CORTO - SEDE COROZAL CENTRO EDUCATIVO COTEJE - SEDE CHETE CENTRO EDUCATIVO CALLE DE SANTA ROSA - SEDE RURAL MIXTA LA SIERPE CENTRO EDUCATIVO AGRICOLA SANTA ROSA - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO AGRICOLA JUSTINIANO OCORO - SEDE SAN MIGUEL DEL RIO CENTRO EDUCATIVO BELLAVISTA

Generalidades:

El proyecto se encuentra en ejecución desde el 2 de septiembre, La Sede San Miguel del Río se encuentra terminada y entregada a satisfacción y las sedes Chacón, Cabecital, y La Sierpe se encuentra en acabados finales, con programación de entrega para el 1,2 y 4 de octubre respectivamente, las sedes restantes Corozal, Bocas del Patía, Angostura, Bellavista, Cheté y Santa Rosa se encuentran en ejecución con buen avance, se espera finalizar en el plazo contractual 2 de noviembre de 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO



C.E. BOCA DE PATIA - SEDE ANGOSTURA



C.E. BOCA DE PATIA - SEDE PRINCIPAL



C.E. CABECITAL - SEDE PRINCIPAL



C.E. BRAZO CORTO - SEDE CHACON



C.E. BRAZO CORTO - SEDE COROZAL



C.E.COTEJE - SEDE CHETE



C.E. CALLE DE SANTA ROSA - SEDE RURAL MIXTA LA SIERPE



C.E. AGRICOLA SANTA ROSA - SEDE PRINCIPAL



C.E. AGRICOLA JUSTINIANO OCORO - SEDE SAN MIGUEL DEL RIO



CENTRO EDUCATIVO BELLAVISTA

GRUPO 07:
Municipios: López de Micay
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	No. 060-PAF-MENPNIE-O-151-2024	No. 061-PAF-MENPNIE-I-090-2023
Contratista	CONSORCIO I.E. CAUCA-NARIÑO 2024,	CONSORCIO FINDETER G3

Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	10/12/2024	17/02/2025
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES
Fecha de inicio	07/03/2025	07/03/2025
Fecha terminación inicial	**07/07/2025**	**07/08/2025**
Fecha terminación Final	**07/12/2025**	**07/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**($3.144.064.242,00) M/CTE**	**($219.751.350) M/CTE**
Valor Final del contrato	**3.144.064.242,00) M/CTE**	**($219.751.350) M/CTE**
Ejecución Física	Programado:39,92%	Ejecutado:26,93%
Modificaciones Contractuales	- suspensión No 01. por un mes desde 30/05/2025 hasta 30/06/2025 - Prorroga a la suspensión por un mes desde 01/07/2025 hasta el 01/08/2025 - Otro si No. 1 – Modificación alcance – des priorización sedes - Prorroga 2 a la suspensión no 01. Por un (1) mes desde 30/07/2025 hasta el 30/08/2025 Reinicio el 03/09/2025 - Prorroga No 01, tiempo de ejecución, por dos (2) meses desde el 07 de octubre al 07 de diciembre del 2025	- suspensión No 01. por un mes desde 30/05/2025 hasta 30/06/2025 - Prorroga a la suspensión por un mes desde 01/07/2025 hasta el 01/08/2025 - Otro si No. 1 – Modificación alcance – des priorización sedes - Prorroga 2 a la suspensión no 01. Por un (1) mes desde 30/07/2025 hasta el 30/08/2025 Reinicio el 03/09/2025 - Prorroga No 01, tiempo de ejecución, por dos (2) meses más.
Sedes Intervenidas	López Cauca BETANIA López Cauca SAN JOSE DEL CHIGUERO López Cauca EL COCO López Cauca GUAYABAL López Cauca LAS CRUCES López Cauca LAS PALMAS López Cauca EL TRUENO López Cauca GUACARI López Cauca CORRENTON López Cauca NOAMITO SEDE PRINCIPAL SEDE DESRIORIZADA López Cauca SAGRADA FAILIA SEDE PRINCIPAL	

	López	Cauca	SAN ANTONIO DE GURUMENDI
	López	Cauca	YULLAL JOLI
	López	Cauca	EL CACAO
	López	Cauca	PLAYA MENUDA JOLI SEDE DESPRIORIZADA
	López	Cauca	SANTA CRUZ ALTO SIGUI

Generalidades:

El contrato conforme a la ejecución contractual y el plan de acción, se dio entrega a la sede EL CORRENTON el 30 de octubre, y se tiene en ejecución Trece (13) sedes.

así mismo teniendo en cuenta que el plazo contractual termina el 7 de diciembre, se le solicito al contratista de interventoría solicitar el plan de acción a implementar en conjunto con los profesionales sociales para mitigar el impacto de orden público, los temas climáticos y de mano de obra que afectan la ejecución del contrato.

Conforme al avance que tenga el contratista en la ejecución de las sedes y que se puedan resolver las situaciones que se presentan en el territorio, se planteara modificar el plan de acción y si es necesario solicitar una prorroga en tiempo que será asumida por el contratista de obra.

Que, conforme a los tramites que se desarrollan durante la ejecución de los contratos, se remitieron los oficios:

- 06 de octubre se envió implementación de vallas MEN en cada una de las sedes conforme a la apertura de ejecución de sedes Con No. De radicado 2202552025360.
- 24 de octubre de envió inclusión de NP. Para aprobación del MEN con oficio No. 2202552026074 y poder continuar con los trámites administrativos para aprobación de los ITEMS NO PREVISTOS por CT.
- 30 de octubre se envió alcance al radicado No. 2202552026074, con los documentos solicitamos para aprobación de ítems no previstos correspondientes a transporte. Con radicado No. 2202552026495.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE NOAMITO DESPRIORIZADA



SEDE LAS PALMAS



SEDE LAS CRUCES

SEDE CORRENTON







SEDE EL TRUENO



SEDE BETANIA



SEDE NOANAMITO EL CACAO



SEDE NOANAMITO PLAYA JOLY



SEDE FAMILIA PRINCIPAL

SEDE YULLAL JOLI



SEDE SAN ANTONIO



SEDE GUAYABAL



SEDE SAN JOSE DEL CHIGUERO



SEDE GUACARI



SEDE EL COCO



SEDE PLAYA MENUDA SEDE DESPRIORIZADA





GRUPO 08:
Municipios: Rio sucio- Quibdo
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	No. 049 - PAF-MENPNIE-O-125-2024	No. 052-PAF-MENPNIE-I-091-2023
Contratista	CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO	CONSORCIO INTERVENTORES GC91
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, eSTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	26/11/2024	20/12/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES
Fecha de inicio	03/02/2025	03/02/2025
Fecha terminación inicial	**03/06/2025**	**03/08/2025**
Fecha terminación Final	**05/12/2025**	**05/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.316.617.339)**	**DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS ($250.437.083,00) M/CTE**
Valor Final del contrato	**TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL**	**TRECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA**

	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.316.617.339)	**Y CINCO CON SESENTA Y OCHO PESOS ($442.423.085,68) M/CTE**
Ejecución Física	Programado:69,64%	Ejecutado: 56,63%
Modificaciones Contractuales	- Suspensión No 01, por un mes 16/04/2025 hasta 16/05/2025 - Otro si No. 1- modificación alcance sedes - Prorroga 1 a la suspensión No 1 por UN mes, 17/05/2025 hasta el 17/06/2025 - OTRO SI No 1- Prorroga dos (2) meses - Otro si No. 2 – Prorroga dos (2) meses	- Suspensión No 01, por un mes 16/04/2025 hasta 16/05/2025 - Otro si No. 1- modificación alcance sedes - Prorroga 1 a la suspensión No 1 por UN mes, 17/05/2025 hasta el 17/06/2025 - OTRO SI No 1- PRORROGA 2 meses y adición por un valor de. $78.698.002,68 - Otro si No. 2 – Prorroga dos (2) meses y adición por un valor de. $113.108.000, asumidos por el contratista.
Sedes Intervenidas	Riosucio Chocó SEDE LAS AMERICAS Quibdó Quibdó SEDE DE GUADALUPE (sede cancelada) Quibdó Quibdó INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIO DE TAGACHI Quibdó Quibdó SEDE DE MOTOLDO Quibdó Quibdó SEDE DE MUNGARADO (sede cancelada) Quibdó Quibdó CE INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA Quibdó Quibdó SEDE DE CHUSCALITO Quibdó Quibdó SEDE GUADUALITO (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PLAYA BONITA Quibdó Quibdó SEDE EL NOVENTA (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PLAYA INDIA (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE DE CARRIZAL (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PUERTO JUAN Quibdó Quibdó SEDE DE LA COMUNIDAD Bajo Baudó Chocó SEDE MARIA ISABEL MOSQUERA Bajo Baudó Chocó IE FRANCISCO PIZARRO - SEDE PRINCIPAL Bajo Baudó Chocó IE INDÖGENA EMBERA DE PIZARRO - SEDE PRINCIPAL Quibdó Chocó SEDE LOS ANGELES Quibdó Chocó SEDE ALAMEDA REYES Quibdó Chocó SEDE NIÑO JESUS Quibdó Chocó MIRAFLORES	

Generalidades:

Durante el periodo del presente informe, conforme al seguimiento del contrato para el mes de agosto el contratista termino con un PROGRAMADO de 64,64,51 % y un EJECUTADO DE 56,63%. Que, actualmente el contrato con una fecha de terminación el 05 de diciembre del 2025.

Que, conforme al avance de las obras e inicio de estas, por medio de oficio No. 2202552025358, del 6 de octubre la implementación de vallas remitidas por el MINISTERIO DE EDCUCACION NACIONAL. Que deben estar en todas las sedes contractuales.

Así, que para el presente periodo el contratista tiene 4 sedes terminadas y programando entrega para el mes de noviembre.

La supervisión programara visitas al municipio para reunión y socialización con la ETC. Correspondiente.

Que, conforme a los tramites que se desarrollan durante la ejecución de los contratos, se remitieron los oficios:

- 06 de octubre se envió respuesta a DP – referente al contrato interadministrativo y la sede las Américas de G8_LM, Con No. De radicado 2202552025371.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS AMERICA



SEDE TAGACHI



SEDE MOTOLDO



SEDE JAMPAPA



SEDE CHUSCALITO



SEDE PLAYA BONITA



SEDE PUERTO JUAN



SEDE LA COMUNIDAD



SEDE ISABEL MOSQUERA



SEDE PRINCIPAL FRANCISCO PIZARRO



SEDE EMBERA FRANCISCO PIZARRO

SEDE LOS ANGELES, sede terminada





SEDE ALAMEDA REYES



SEDE NIÑO JESUS



SEDE MIRAFLORES



GRUPO 12:
Municipios: La Tola, Santa Bárbara y Mosquera.
Cantidad de sedes intervenidas: 11 sedes

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	040 - PAF-MENPNIE-O-088-2024	047-PAF-MENPNIE-I-115-2024
Contratista	CONSORCIO GRUPO 12 LA TOLA NARIÑO	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	Veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).	Veinticinco (25) días de octubre de dos mil veinticuatro (2024).
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	30 de diciembre de 2024.	30 de diciembre de 2024.
Fecha terminación inicial	30 de abril de 2025.	30 de junio de 2025.
Fecha terminación Final	23 de diciembre de 2025	23 de febrero de 2026
Valor inicial del Contrato	$2.628.232.452,00.	$ 209.551.039,00.
Valor Final del contrato	$2.628.232.452,00.	$412.602.372,75.
Ejecución Física	Programado 68,09 %	Ejecutado 56,73%
Modificaciones Contractuales	• 31/01/2025, SUSPENSIÓN No. 1: 24 días (31/01/2025 al 23/02/2025). • 24/02/2025, PRÓRROGA No. 1 SUSPENSIÓN No. 1: 15 días (24/02/2025 al 10/03/2025) • 14/03/2025, SUSPENSIÓN No. 2: 15 días (14/03/2025 al 28/03/2025). • 19/05/2025, PRÓRROGA No. 1 por 3 meses. • 4/07/2025, Modificación de la cláusula segunda alcance en el sentido de modificar el listado de sedes focalizadas	• 31/01/2025, SUSPENSIÓN No. 1: 24 días (31/01/2025 al 23/02/2025). • 24/02/2025, PRÓRROGA No. 1 SUSPENSIÓN No. 1: 15 días (24/02/2025 al 10/03/2025) • 14/03/2025, SUSPENSIÓN No. 2: 15 días (14/03/2025 al 28/03/2025). • 19/05/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $116.020.814,25 asumidos por el contratista de obra y 3 meses. • 4/07/2025, Modificación de la cláusula segunda alcance en el

	por el Ministerio de Educación Nacional despriorizando dos (2) sedes educativas. • 8/09/2025, PRÓRROGA No. 2 por 3 meses. • 210/2025, INCLUSIÓN DE ITEM NO PREVISTOS, sin adición de recursos.	sentido de modificar el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional despriorizando dos (2) sedes educativas. • 8/09/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $87.030.519,50 asumidos por el contratista de obra y 3 meses.
Sedes Intervenidas	La Tola Nariño SEDE 5 EL SECADERO La Tola Nariño SEDE 5 POIJA La Tola Nariño SEDE 2 GUILLERMO ZARAMA VILLOTAS La Tola Nariño CENTRO EDUCATIVO LAS TORRES La Tola Nariño SEDE 4 EL PUEBLITO La Tola Nariño SEDE 4 NERETE Mosquera Nariño SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES Santa Bárbara Nariño SEDE 6 CHANZARA LAS PEÑAS Santa Bárbara Nariño SEDE 11 LAS VARAS Santa Bárbara Nariño SEDE 9 LA PEÑITA Santa Bárbara Nariño SEDE 5 SANTA ROSA	

Generalidades: Inicialmente se intervendrían 13 sedes educativas de las cuales fueron 2 despriorizadas por matricula cero (0), en atención a la instrucción del MEN y recomendación de la ETC mediante el comité técnico No. 280 del 4/07/2025 se aprobó la despriorización de 2 sedes (Desplayado y San Andrés).

Lo ejecutado representa el 55,10%, frente al 66,46% programado a la fecha, representando un atraso del 11,36% en el componente II.

El contratista continúa manifestando atraso asociado a la dificultades en la zona, relacionadas con los accesos a las instituciones por el mal estado de las vías en las zonas rurales, a problemas de orden público ya que en esta zona operan grupos al margen de la ley, materia de transporte y mano de obra dificultades asociadas con la economía ilegal y costos de combustibles frente a la oferta y demanda haciendo que estos adquieran pretensiones altas de pagos que el contratista no puede asumir obligándolo a acudir a opciones alternas.

Ejecución en 6 de11 sedes (CE SECADERO- C.E POIJA, C.E LAS TORRES- C.E PUEBLITO DEL MAR- I.E COCAL DE PAYANES- SEDE 4 NERETE, fecha programada de entrega 15/11/2025, se corrigen detalles en obra.

Durante el periodo se realizaron instalaciones eléctricas, instalación de paneles solares y red interna, pintura interna, muros de mampostería, instalación de cubierta y fundición de anden.

Diversas dificultades impiden el buen ritmo de ejecución en la obra, lo que ha repercutido directamente en el cumplimiento de los plazos contractuales.

Se evidencia dificultades con el inicio del componente II de las cinco (5) sedes restantes: I.E GUILLERMO ZARAMA- SEDE CHANZARA LAS PEÑAS- SEDE LAS VARAS- SEDE LA PEÑITA y SEDE SANTA ROSA, limitándose las actividades al desarrollo de trabajos y fabricación en taller: construcción de estructura metálica de cubiertas, aulas y baterías sanitarias.

El dos (2) de octubre de 2025, se aprobó en Comité Técnico No. 300 No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023 del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE

RECURSOS SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN, la solicitud del contrato derivados de obra No. 040-PAF-MENPNIE-O-088-2024, para la INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS, si adición de recursos.

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 2 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 10 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 17 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 24 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 31 de octubre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO



CE EL SECADERO



CE POIJA.



CE LAS TORRES.

CE PUEBLITO.



I.E COCAL DE PAYANES:



CE NERETE.



GRUPO 13:
Municipio: Barbacoas
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-115-2023	PAF-MENPNIE-I-113-2023
Contratista	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. N.I.T. 900084333-2 Rep legal: Ciro Daniel Pinto Carrascal C.C.# 1.098.695.587	UT INTERVENTORÍA SUR de COLOMBIA Rep. legal: Diego Armando López Hernández C.C. # 1.086.104.859 conformada por:

		1.CONSTRUYENDO PACÍFICO SAS NIT. # 900.683.943-5 (50%) 2.C&N SOLUCIONES SAS NIT. # 900.778.254-8 (30%) 3. DIEGO ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ C.C. # 1.086.104.859 (20%)
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 13), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 13), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22febrero2024	04marzo2024
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	30abril2024	30abril2024
Fecha terminación inicial	30septiembre2024	30noviembre2024
Fecha terminación Final	22enero2026	22marzo2026
Valor inicial del Contrato	$4.374.302.638	$288.742.298
Valor Final del contrato	$9.125.027.815	$448.549.881
Ejecución Física	Programado:42,80%	Ejecutado:40,45%
Modificaciones Contractuales	Suspensión 25sept24 por 15 días Prórroga #1 a Suspensión #1 por 15días Prórroga #2 a Suspensión #1 por 30días Prórroga #3 a Suspensión #1 por 25días Prórroga #4 a Suspensión #1 por 45días Prórroga #5 a Suspensión #1 por 45días Prórroga#2 por 10 meses y Adición: aún no hay. Adición de recursos a cargo al P.A. x ($4.750.725.177) e ítems NP el 10sept2025	Suspensión 25sept24 por 15 días Prórroga #1 a Suspensión #1 por 15días Prórroga #2 a Suspensión #1 por 30días Prórroga #3 a Suspensión #1 por 25días Prórroga #4 a Suspensión #1 por 45días Prórroga #5 a Suspensión #1 por 45días Prórroga#2 por 10 meses y Adición de $159.807.583 a cargo de contratista obra.
Sedes Intervenidas	Barbacoas Nariño SEDE 13 CHIMBAGAL Barbacoas Nariño SEDE 11 GUIGUAY Barbacoas Nariño SEDE 12 HONDA RIO GUIZA Barbacoas Nariño SEDE 4 PAMBIL Barbacoas Nariño SEDE 7 GUELMAMBI CARAÑO Barbacoas Nariño SEDE 10 EL TIGRILLO Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO ALTO GUELMAMBI - SEDE PPAL Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO CHAGUI - SEDE PRINCIPAL	

	Barbacoas	Nariño	SEDE 3 ANZAMAPÍ
	Barbacoas	Nariño	SEDE 5 GUAYABAL
	Barbacoas	Nariño	SEDE 4 ALTO PALI
	Barbacoas	Nariño	SEDE 3 PIPALTA PALBI
	Barbacoas	Nariño	SEDE 8 EL PLAYÓN
	Barbacoas	Nariño	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO - SEDE PPAL
	Barbacoas	Nariño	CENTRO EDUCATIVO CANDILLAS

Generalidades: A corte 31 octubre2025 el contrato se ha ejecutado su componente I (Diagnósticos, estudios y diseños) al 100% con respecto al componente II (ejecución de obra); el mes pasado se entregó e inauguró tres (03) sedes Candillas; Anzamapi y Alto Guelmambí. Continúan trasiegos manuales de materiales pétreos por parte de las comunidades AWA en 8 de 12 sedes pendientes; las sedes que aún no inician trasiegos son:

Honda Rio Guiza: Se está en conversaciones entre la parte Social de Findeter, Obra, Interventoría con comunidad para solucionar tema de precios previamente pactados en actas.

Guayabal, Alto Pali y Pipalta Pali: Se adelantan conversaciones con Rector, 2 Gobernadores Indígenas y Comunidades el 21oct25 para definir personal a vincular en trasiegos manuales y definir anticipo puesto que están solicitando $100M de anticipo para los trasiegos en cada una de las 3 sedes.

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAMBIL





GUELMAMBI CARAÑO





EL PALYÓN



SAN ANTONIO



CHIMBAGAL



GUIGUAY





TIGRILLO





CHAGUI



ALTO GUELMABÍ








30/09/2025 6:57:56 a. m.
1°24'45,06"N 78°14'22,128"W
San Jorge-Tumaco
Barbacoas
Nariño
#Grupo 13 Mejoramientos MEN Sede ALTO GUELMAMBI


30/09/2025 7:06:25 a. m.
1°24'44,808"N 78°14'22,2"W
#Grupo 13 Mejoramientos MEN Sede ALTO GUELMAMBI



ANZAMAPÍ


30/09/2025 9:57:18 a. m.
1°21'15,15"N 78°9'50,136"W
San Jorge-Tumaco
Barbacoas
Nariño
#Grupo 13 Mejoramientos MEN Sede ANZAMAPI


30/09/2025 10:01:36 a. m.
1°21'14,928"N 78°9'48,918"W
San Jorge-Tumaco
Barbacoas
Nariño
#Grupo 13 Mejoramientos MEN Sede ANZAMAPI













CANDILLAS









GRUPO 14:
Municipios: PUTUMAYO, PUERTO ASIS, VALLE GUAMEZ, PUERTO CAICEDO Y SAN MIGUEL PUTUMAYO
Cantidad de sedes intervenidas: 21 Sedes

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA 020-PAF-MENPNIE-O-026-2024	CONTRATO DE INTERVENTORIA 019- PAF-MENPNIE-I-104-2023
Contratista	CONSORCIO PUTUMAYO 2024	UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA SUR DE COLOMBIA
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	24 de mayo de 2024	29 de abril de 2024
Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	12 de junio de 20024	12 de junio de 2024
Fecha terminación inicial	**20 de julio de 2025**	**20 de septiembre de 2025**
Fecha terminación Final	**20 de enero de 2026**	**20 de marzo de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$4.242.685.000**	**$303.456.716**
Valor Final del contrato	**$4.242.685.000**	**$363.456.716**
Ejecución Física	Programado 44,58%	Ejecutado 43,11%
Modificaciones Contractuales	- SUSPENSION No.1: 12/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.1: 26/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.2: 12/12/2024. (10 días) - PROR. SUSP. No.3: 21/12/2024. (45 días) - PROR. SUSP. No.4: 05/02/2025. (45 días) - PRORROGA No. 1: (4 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses)	- SUSPENSION No.1: 12/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.1: 26/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.2: 12/12/2024. (10 días) - PROR. SUSP. No.3: 21/12/2024. (45 días) - PROR. SUSP. No.4: 05/02/2025. (45 días) - PRORROGA No. 1: (4 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses)
Sedes Intervenidas	Puerto Asís Putumayo SEDE VILLAMARQUEZA Puerto Asís Putumayo SAMARIA	

	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA MANUELA (Manuelita)
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX PUERTO UNION
	Puerto Asís	Putumayo	SAN GERARDO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA ESMERALDA PTYO UNO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX EL RECUERDO PEÑAZORA
	Puerto Asís	Putumayo	CER TETEYE - SEDE PRINCIPAL
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX ALTO PIÑUÑA BLANCO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA DANTA
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX LA YET
	Valle Guamez	Putumayo	ERM COSTA RICA
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX MOGAMBO
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX LAS PAVAS
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX ALTO GUISIA
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX EL ESPINAL
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX SAN LORENZO
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX LA CABAÑA
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX SANTA MARTHA
	Puerto Caicedo	Putumayo	PREESC PTO CAICEDO
	Puerto Caicedo	Putumayo	ESC URB MIX PTO CAICEDO

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 21, de las cuales, las obras de 01 sede educativas se encuentran entregadas y 6 en ejecución del componente II (Obra).

Durante octubre de 2025, se han adelantado la legalización de una Prorroga No.3, por un tiempo de 03 meses donde el contratista de obra asumiría el valor de la mayor permanencia de la interventoría. Dicha prorroga fue otorgada por problemas en la ejecución por motivos de orden publico y ola invernal, los cuales fueron avalados por la interventoría designada. Además del compromiso por parte del contratista del aumento del personal y la ejecución de frentes de manera simultánea.

Se recibe el día 14 de octubre de 2025, se recibe mediante el comunicado Radicado No. 2025-EE-299875. Donde nos indican que: "la comunicación 2202552025428, sobre la inviabilidad técnica de una sede, porque la ETC está ejecutando un proyecto de infraestructura allí, por lo anterior, se sugiere excluir esta sede del alcance, informar a la ETC y la comunidad educativa, y reservar el recurso estimado para esta intervención, para atender posibles requerimientos presupuestales de las otras sedes de este grupo, de acuerdo con lo informado en los seguimientos sobre dificultados operativas y de acceso". Por lo anterior se inicial proceso de despriorizacion de la sede de la siguiente manera:

1. Para el CONTRATO DE OBRA No. 020-PAF-MENPNIE-O-026-2024, cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER": Modificación del listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y las cláusulas segundas alcances de los contratos de obra y de interventoría con el fin de excluir 1 sedes educativas de la siguiente manera:
 Despriorización de una (01) sede.

Dane Sede	*Nombre Sede*	*Dane IE*	*Nombre IE*
286568002602	*IE JOSE ANTONIO GALAN*	*286568000146*	*ESC URB MIX PTO CAICEDO*

2. Para el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 019- PAF-MENPNIE-I-104-2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER": Modificación del listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y las cláusulas segundas alcances de los contratos de obra y de interventoría con el fin de excluir 1 sedes educativas de la siguiente manera:
Despriorización de una (01) sede.

Dane Sede	*Nombre Sede*	*Dane IE*	*Nombre IE*
286568002602	*IE JOSE ANTONIO GALAN*	*286568000146*	*ESC URB MIX PTO CAICEDO*

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede ERM COSTA RICA (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 100%.
2. Sede ESC RUR MIX LA YET (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 75%.
3. Sede ESC RUR MIX MOGAMBO (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 85%.
4. Sede ESC RUR MIX LA CABAÑA (San Miguel, Putumayo): Avance físico 70%.
5. Sede ESC RUR MIX EL ESPINAL (San Miguel, Putumayo): Avance físico 58%.
6. Sede ESC RUR MIX SANTA MARTHA (San Miguel, Putumayo): Avance físico 80%.
7. Sede PREESC PTO CAICEDO (Puerto Caicedo, Putumayo): Avance físico 80%.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ESC RUR MIX EL ESPINAL



ESC RUR MIX SANTA MARTHA



ESC RUR MIX MOGAMBO



ESC RUR MIX ALTO GUISIA



ERM COSTA RICA



ESC RUR MIX LA YET



ESC RUR MIX LA CABAÑA

GRUPO 16:
Municipios: EL CARMEN Y CONVENCIÓN NORTE DE SANTADER.
Cantidad de sedes intervenidas: 14 sedes.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA No. 066-PAF-MENPNIE-O-160-2024	CONTRATODEINTERVENTORÍANo.067-PAF-MENPNIE-I-116-2023
Contratista	CONSORCIO GRUPO SANTANDER	CONSORCIO SANTA MARÍA 116
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*
Fecha suscripción	07 de marzo de 2025	21 de febrero de 2025
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	21 de abril de 2025	21 de abril de 2025
Fecha terminación inicial	**21 de septiembre de 2025**	**21 de noviembre de 2025**
Fecha terminación Final	**21 de noviembre de 2025**	**21 de enero de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$4.519.310.507**	**$255.044.125**
Valor Final del contrato	**$4.519.310.507**	**$255.044.125**
Ejecución Física	Programado 70,20%	Ejecutado 32,12%
Modificaciones Contractuales	PRORROGA No. 1: (2 meses)	PRORROGA No. 1: (2 meses)
Sedes Intervenidas	Convención Convención CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA Convención Convención SEDE SANTAFE DE HONDURAS Convención Convención SEDE AGUAS LIMPIAS Convención Convención NORMAL SUPERIOR El Carmen El Carmen SEDE LA ESPERANZA Convención Convención SEDE BRISAS SANTANDEREANAS Convención Convención CENT EDUC RUR EL GUAMAL El Carmen El Carmen SEDE LIMONAL El Carmen El Carmen SEDE TABACAL El Carmen El Carmen SEDE LA AGUADA El Carmen El Carmen SEDE ASTILLEROS Convención Convención SEDE NO 2 JOSE MARIA ESTEVEZ COTE Convención Convención SEDE CARTAGENA Convención Convención SEDE GRAMALES	

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 14, de las cuales, las obras de 01 sede educativas se encuentran entregadas y 6 en ejecución del componente II (Obra).

Durante octubre de 2025, se han adelantado la legalización de una Prorroga No.3, por un tiempo de 03 meses donde el contratista de obra asumiría el valor de la mayor permanencia de la interventoría. Dicha prorroga fue otorgada por problemas en la ejecución por motivos de orden público y ola invernal, los cuales fueron avalados por la interventoría designada. Además del compromiso por parte del contratista del aumento del personal y la ejecución de frentes de manera simultánea. En cuanto a la sede CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA en el municipio de Convención, se remite un oficio a la Entidad Territorial Certificada el día 03 de julio de 2025 con numero de radicado 2202552021534 donde se solicitó información sobre la posible intervención de esta sede por parte de la gobernación de Norte de Santander. Una vez se conto con dicha respuesta, se le hizo traslado al Ministerio de Educación Nacional el día 08 de octubre de 2025 bajo número de radicado 2202552025428 recomendando: "la despriorización de la sede educativa CENTRO EDUCACION RURAL HONDURAS MOTILONIA, con código DANE 254206001030 en el municipio de Convención, Norte de Santander; del CONTRATO DE OBRA No. 066-PAF-MENPNIE-O-160-2024, adicionalmente, solicitamos amablemente la instrucción de la cancelación de la sede y la definición el uso final de estos recursos, con el fin de realizar las modificaciones a los contratos derivados de obra e interventoría".

El día 23 de octubre de 2025. Se recibe por parte del Ministerio de Educación Nacional, mediante correo electrónico donde nos informan que: "Con fundamento en las gestiones realizadas por FINDETER en el marco de la asistencia técnica y ejecución de los proyectos priorizados por el MEN, en relación directa con la solicitud de DESPRIORIZACIÓN de la sede CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA con DANE 254206001030, la cual está adscrita a la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA, y luego de analizar la situación en los diferentes comités de seguimiento, sobre las orientaciones técnicas, jurídicas, administrativas y presupuestales, nos permitimos indicar lo siguiente: 1. Avanzar en los procesos y/o procedimientos para la des priorización del Proyecto. 2. Reservar los recursos destinados para esta sede en el contrato, para situaciones no previstas que se han evidenciado en la operación y ejecución de los proyectos en ejecución en ese programa, evaluar el asunto e informar si existen situaciones particulares sobre el asunto".

Por lo anterior se adelanta el proceso de la modificación contrato:

1. Para el contrato de obra No. 066 – 2024 (PAF-MENPNIE-O-160-2024), cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER": Modificación del listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y las cláusulas segundas alcances de los contratos de obra y de interventoría con el fin de excluir 1 sedes educativas de la siguiente manera:

 Despriorización de una (01) sede.

Dane Sede	*Nombre Sede*	*Dane IE*	*Nombre IE*
254206001030	*CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA*	*254206001030*	*CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA*

2. Para el contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER": Modificación del listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y las cláusulas

segundas alcances de los contratos de obra y de interventoría con el fin de excluir 1 sedes educativas de la siguiente manera:

Despriorización de una (01) sede.

Dane Sede	*Nombre Sede*	*Dane IE*	*Nombre IE*
254206001030	*CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA*	*254206001030*	*CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA*

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede LIMONAL (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 53,10%.
2. Sede LA ESPERANZA (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 1,05%.
3. Sede TABACAL (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 30,55%.
4. Sede LA AGUADA (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 35,22%.
5. Sede SANTA FE DE HONDURAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 54,66%.
6. Sede GRAMALES (Convención, Norte de Santander): Avance físico 5,25%.
7. Sede EL GUAMAL (Convención, Norte de Santander): Avance físico 49,88%.
8. Sede AGUAS LIMPIAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 51,14%.
9. Sede NORMAL SUPERIOR (Convención, Norte de Santander): Avance físico 62,85%.
10. Sede BRISAS SANTANDEREANAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 3,51%.
11. Sede JOSÉ MARÍA ESTEVES COTES (Convención, Norte de Santander): Avance físico 72,63%.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE SANTAFE DE HONDURAS

 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA SEDE AGUAS LIMPIAS	 INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL
 CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON SEDE LA ESPERANZA	 CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL SEDE BRISAS SANTANDEREANAS
 CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL SEDE C.E.R. EL GUAMAL	 CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL SEDE LIMONAL

 CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL SEDE TABACAL	 CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL SEDE LA AGUADA
 CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL SEDE ASTILLEROS	 INSTITUCION E. COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERON SEDE NO 2 JOSE MARIA ESTEVEZ COTE
 INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS SEDE CARTAGENA	 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA SEDE GRAMALES

GRUPO 17:
Municipios: Teorama, San Calixto y Hacarí
Cantidad de sedes intervenidas: 14 sedes

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	058-PAF-MENPNIE-O-123-2024	059-PAF-MENPNIE-I-100-2023
Contratista	CONSORCIO TRIPTICO 2024	SOLIUN S.A.S.
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	30 de diciembre de 2024	3 de diciembre de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	22 de abril de 2025.	22 de abril de 2025.
Fecha terminación inicial	22 de agosto de 2025	22 de octubre de 2025
Fecha terminación Final	22 de diciembre de 2025	22 de febrero de 2026
Valor inicial del Contrato	$5.401,660,624.00	$ 241.983.275,00.
Valor Final del contrato	$5.401,660,624.00	$ 358,378,133,00.
Ejecución Física	Programado 42,49%	Ejecutado 32,83%
Modificaciones Contractuales	• 14/08/2025, PRÓRROGA No. 1 por 2 meses • 21/10/2025, PRÓRROGA No. 2 por 2 meses	• 14/08/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $66.394.858 asumidos por el contratista de obra y 2 meses. • 21/10/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $50.000.000 asumidos por el contratista de obra y 2 meses.
Sedes Intervenidas	Teorama Norte de Santander SEDE LOS MESONES Teorama Norte de Santander CENT EDUC RUR EL FARACHE Teorama Norte de Santander SEDE PULPITOS Teorama Norte de Santander SEDE JABONERA Teorama Norte de Santander SEDE MARGARITAS San Calixto Norte de Santander COL CAYETANO FRANCO PINZON San Calixto Norte de Santander SEDE QUEBRADA AZUL San Calixto Norte de Santander SEDE SAN JOSE DEL VAJIAL	

	San Calixto	Norte de Santander	SEDE EL CARACOL
	Hacarí	Norte de Santander	SEDE EL CERRO
	Hacarí	Norte de Santander	CENT EDUC RUR SAN SEBASTIAN
	Hacarí	Norte de Santander	SEDE LA ESTACION
	Hacarí	Norte de Santander	SEDE EL VALLE
	Hacarí	Norte de Santander	SEDE EL LIBANO

Generalidades:

Lo ejecutado representa el 31,92%, frente al 41,70% programado, presentando un atraso del 9,79%.

En el periodo se referencia se aprobó definitivamente el Componente I de las 3 sedes, los cuales contenían observaciones de diseños y presupuestos.

En ejecución 9 sedes (EL CERRO, LA JABONERA, LAS MARGARITAS, EL VALLE, QUEBRADA AZUL, PULPITOS, MESONES, EL CARACOL y FARACHE) de 14 sedes, recientemente inició Sede Farache 29/10/2025.

Se evidencia dificultades en el inicio de la ejecución física en cinco (5) sedes restantes: EL LIBANO - LA ESTACION - SAN SEBASTIAN - CAYETANO FRANCO - SAN JOSE DEL VAJIAL. Persisten dificultades que inciden en la ejecución de obra, asociados a:

Limitaciones en la disponibilidad de mano de obra local: En casi todas las sedes se evidenció la escasa participación de personal local en las actividades operativas.

Inconformidad con el alcance del proyecto: En la mayoría de las sedes, tanto las Rectorías como las comunidades educativas han manifestado desacuerdo con el alcance aprobado, al considerar que no se atiende la totalidad de las necesidades identificadas en los diagnósticos iniciales, esta situación ha generado resistencia social y un ambiente de desconfianza hacia la ejecución parcial de las intervenciones.

Suspensiones y retrasos operativos: Condiciones climáticas adversas y afectación de vías de acceso.

En revisión la Sana Posesión y el presupuesto de intervención para sede Cayetano Franco, previa a resocialización.

Se reiteró a Interventoría actuación frente al atraso del contratista obra.

El 28/10/2025 en oficio con radicado No 2202552026248, se solicitó Plan de Contingencia tendiente a superar el atraso.

Se aprobó la prórroga 2 por 2 mese: C.T No 305 y el C.F No 187 sesionados entre el 17 y 21 de octubre de 2025

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 2 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 9 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 16 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 23 de octubre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CERRO



CENTRO EDUCATIVO RURAL LA JABONERA



CENTRO EDUCATIVO RURAL SEDE MARGARITAS



CENTRO EDUCARIVO RURAL EL VALLE







CENTRO EDUCARIVO RURAL PULPITOS





CENTRO EDUCARIVO RURALQUEBRADA AZUL






CENTRO EDUCARIVO LOS MESONES








CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CARACOL






GRUPO 21:
Municipios: Uribia
Cantidad de sedes intervenidas: 21

Este grupo está conformado por 21 proyectos, desarrollados en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira. Actualmente, El contrato de obra no. 0003-2024 PAF-MENPNIE-O-120-2023 adjudicado al contratista SITTCA CONSTRUCCIONES S.A.S y el contrato de interventoría No. 004–2024 PAF-MENPNIE-I-117-2023 adjudicado al contratista CONSORCIO CDG GUAJIRA, actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-120-2023.	PAF-MENPNIE-I-117-2023
Contratista	SITTCA CONSTRUCCIONES S.AS.	CONSORCIO CDG GUAJIRA DCO INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S BIC, identificado con NIT 900.152.489-4, representado legalmente por DIEGO CAMILO ORTIZ CORREDOR identificado con cedula No. 80.177.812 ii) CARING S.A.S BIC identificado con NIT 860.600.240-6 representado legalmente por JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL, identificado con cedula No. 1.032.436.533 iii) GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ, identificado con la cedula No. 19.398.295, quienes de forma conjunta conforman el CONSORCIO CDG GUAJIRA, representado Legalmente por JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.436.533, según consta en documento privado del 22 de diciembre de 2023 -adjunto- y quienes se denominará para todos los efectos de este vínculo contractual, el CONTRATISTA, el INTERVENTOR o la INTERVENTORÍA.
Objeto del Contrato	*"ELABORACION DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE*

	DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."	*MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	09-02-2024	08-03-2024
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	01-04-2024	01-04-2025
Fecha terminación inicial	**01-09-2024**	**01-11-2024**
Fecha terminación Final	**02-10-2025**	**01-12-2025**
Valor inicial del Contrato	**$7.471.853. 502**	**$327.138.021**
Valor Final del contrato	**$12.288.452.591,59**	$ 550.276.219,66
Ejecución Física	Programado 99,53%	Ejecutado 21%
Modificaciones Contractuales	1. Que mediante documento privado del diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Otrosí No. 1 con el fin de modificar la cláusula segunda, la cláusula tercera y la cláusula sexta del contrato. 2. Que mediante documento privado del veintiocho (28) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Otrosí No. 2 con el fin de incluir ítems no previstos. 3. Que mediate documento privado del veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Acta de Suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por el término de treinta (30) días calendario, es decir desde el veintinueve (29) de octubre hasta el veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024). 4. Que mediante documento privado del veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Prórroga No. 1 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario, es decir desde el veintiocho (28) de noviembre hasta el once (11) de enero de dos mil veinticinco (2025). 5. Que mediante documento privado del treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron	

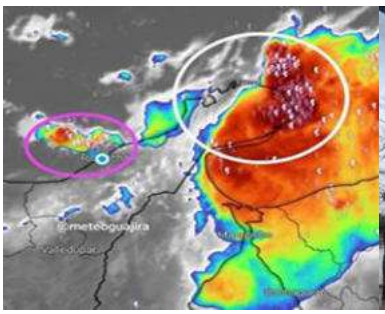
	Prórroga No. 2 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por un término de veinte (20) días calendario, contados desde e incluyendo el doce (12) de enero hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del primero (01) de febrero de dos mil veinticinco (2025). 6. Que mediante documento privado del treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga 3 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por un término de veinte (20) días calendario, contados desde e incluyendo el primero (01) de febrero hasta el hasta el veinte (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 7. Que mediante documento privado del diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender la ejecución del Contrato por un término de un (01) mes, contados desde e incluyendo el diez (10) de marzo hasta el hasta el diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 8. Que mediante documento privado del diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga No. 1 al Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender el Contrato por el término de veinte (20) días calendario, es decir desde el diez (10) de abril hasta el treinta (30) de abril de 2025, reiniciando el contrato de forma automática a partir del primero (1°) de mayo de 2025, sin perjuicio de que las parte los puedan	

	reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 9. Que mediante documento privado del treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga No. 2 al Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender por el término de un (01) mes, es decir contados desde e incluyendo el primero (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025) hasta el primero (01) de junio de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del dos (02) de junio de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que las par-te los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 10. Que mediante Comité Fiduciario del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN del veintiséis (26) de mayo de dos mil veinticinco (2025) al veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025), según consta en el Acta No. 154, se aprobó e instruyó a Fiduagraria S.A., como vocera del mismo, (i) prorrogar por el plazo de cuatro (04) mes al contrato y (ii) adición No.2 por valor de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 03/100 CENTAVOS ($3.853.162.459,03) al CONTRATO DE OBRA No. 003-2024.	
Sedes Intervenidas	Uribia Uribia KAYUSIRAMANA Uribia Uribia ATAPUT Uribia Uribia SHURRULEPU Uribia Uribia CASTILLETE Uribia Uribia ICHIPA Uribia Uribia PUNTA ESPADA Uribia Uribia SIERRA MAESTRA Uribia Uribia GUARERPA Uribia Uribia JUYAMANA Uribia Uribia AMUSICHIWOU Uribia Uribia PISHICHON Uribia Uribia PIAZAPA Uribia Uribia CHIPANA Uribia Uribia AIPAIMANA	

	Uribia	Uribia	MATIA
	Uribia	Uribia	TEQUENDAMA
	Uribia	Uribia	SAN MARTIN
	Uribia	Uribia	MALEEN
	Uribia	Uribia	KALERRUWO
	Uribia	Uribia	ATACHONKO
	Uribia	Uribia	CARRAIPIA

1. **Condiciones climáticas adversas**

Desde 2024 y con intensificación en 2025 se han presentado episodios de lluvias, vendavales e inundaciones en la Alta Guajira que han afectado de forma directa la movilidad y el acceso a múltiples sedes educativas en el municipio de Uribia y zonas rurales aledañas. Dichos eventos han generado cierre temporal de vías rurales, desbordamiento de quebradas y daños a infraestructura de acceso, hechos que están registrados en comunicados y coberturas periodísticas regionales y locales.







Se anexan soportes que validan la situación en el departamento:

Decreto No. 0255 de 2025 - Gobernación de La Guajira.
Fecha: 08 mayo 2025

Decreto departamental que documenta la ocurrencia de fuertes lluvias en varios municipios, con mención de desbordamientos e inundaciones en el municipio de Uribia, así mismo se prorroga por 6 meses la calamidad pública en el departamento de la guajira.

Enlace: https://laguajira.gov.co/NuestraGestion/Normatividad/Decretos%20No.%200255%20de%202025.pdf

Huracán Erin causó daños en la Alta Guajira, vehículos atrapados por arroyos – El Pulso Caribe
Fecha: 17 agosto 2025

Enlace: https://elpulsocaribe.com/23908-2/

Diario del Norte - Pronóstico de lluvias en La Guajira.
Fecha: 17 septiembre 2025

Nota que incluye pronósticos meteorológicos para zona norte (Uribia, Maicao, Manaure).

Enlace: https://diariodelnorte.net/laguajira/preven-lluvias-y-tormentas-electricas-en-la-guajira-por-condiciones-de-inestabilidad-atmosferica/

Publicación Facebook: Vías hacia Uribia afectadas por precipitaciones (video Aja Ware)
Fecha: 28 de septiembre 2025

Video que muestra el estado de las vías de acceso hacia Uribia tras fuertes precipitaciones.

Enlace: https://www.facebook.com/100093530538619/videos/debido-a-las-fuertes-precipitaciones-del-d%C3%ADa-de-ayer-as%C3%AD-se-encuentran-las-v%C3%ADas-/1507961497011451/

2. Accesibilidad como limitante operativa debidamente soportada

Findeter ha documentado en terreno y por reportes fotográficos y de movilidad la imposibilidad de apertura de frentes de obra y traslado de personal y material en múltiples ocasiones durante la temporada de lluvias. Estos hechos han sido reportados en las comunicaciones de seguimiento interno y en los informes remitidos a FINDETER, por lo cual la dificultad de acceso constituye una causa objetiva que limita el ritmo de ejecución.



En relación con el contratista SITTCA Construcciones S.A., se informa que actualmente cursa un proceso de apremio en trámite, conforme a los procedimientos establecidos por FINDETER y la normatividad contractual vigente. No obstante, es importante señalar que la totalidad de los atrasos no resulta exclusivamente atribuible a la gestión del contratista, dado que el departamento de La Guajira atraviesa una intensa ola invernal que ha afectado de manera directa la movilidad y accesibilidad hacia las sedes educativas del municipio de Uribia, dificultando el desarrollo normal de las actividades de obra. FINDETER e interventoría, por su parte, han venido adelantando las actuaciones necesarias y el proceso se encuentra actualmente en revisión jurídica, con el fin de garantizar la continuidad y adecuada ejecución del proyecto bajo los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad contractual.

Es cierto que el contrato fue objeto de adición y prórroga con destinación para la logística/servicio de transporte en la Alta Guajira. Cabe recordar que dicha medida fue solicitada con antelación desde noviembre de 2024, atendiendo las previsiones de temporada de lluvias (horizonte climático establecido por IDEAM y monitoreos locales), y solo hasta el mes de febrero de 2025 el MEN dispuso de su equipo para realizar el acercamiento a territorio, donde las comunidades indígenas a través del evento organizado por ellos mismos notificaron los costos REALES de la ejecución de un viaje en el territorio.

El cinco (5) de marzo de dos mil veinticinco (2025), mediante el oficio con radicado No. 2202552016657, se remitió al MEN solicitud de adición y prórroga para su revisión y eventual aprobación.

Posteriormente, el seis (6) de marzo, el MEN compartió observaciones generales a través de correo electrónico, lo cual permitió avanzar hacia una revisión más detallada.

El diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se llevó a cabo una reunión virtual con profesionales del MEN y de Findeter, en la cual se socializaron los principales aspectos de la solicitud. Sin embargo, se evidenció que la documentación no había sido revisada en su totalidad por el área correspondiente del MEN, por lo que se acordó otorgar un plazo adicional para su análisis. En consecuencia, se definió aplicar la Suspensión No. 2 del contrato.

Dicha suspensión fue aprobada ese mismo día, por un período de un (1) mes, comprendido entre el diez (10) de marzo y el diez (10) de abril del presente año.

El trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se remitió información detallada conforme a lo solicitado por el MEN, incluyendo dos (2) alternativas adicionales formuladas por Findeter en el marco de su asistencia técnica, con el objetivo de aportar soluciones jurídicas, técnicas y financieras que contribuyan a la ejecución del proyecto.

Ese mismo día, se sostuvo una reunión presencial en las instalaciones del MEN con participación de la Gerencia de Infraestructura de Findeter y funcionarios de distintas dependencias del Ministerio que intervienen en el proyecto del Grupo 21 – Uribia. Se presentaron los antecedentes y las situaciones imprevistas surgidas durante el último semestre. El MEN expresó la necesidad de contar con información complementaria que permita una comprensión más clara del proyecto, incluso ante eventuales procesos de control.

En atención a ello, el veintiocho (28) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se remitió nuevamente la solicitud de adición y prórroga, fortalecida desde los componentes técnico, jurídico y financiero, conforme a las observaciones recibidas, mediante el oficio radicado No. 2202552017641.

El treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se llevó a cabo una reunión de seguimiento al contrato interadministrativo No. 5090635, en la cual se expuso el estado de la documentación y su envío al equipo de costos y presupuestos del MEN. En dicha sesión, se acordó realizar una mesa de trabajo el dos (2) de abril de (2025), entre el ingeniero especializado del MEN y el equipo técnico de Findeter, con el fin de revisar los aspectos priorizados del proyecto y avanzar en la búsqueda de soluciones.

La mesa técnica se desarrolló de forma virtual el dos (2) de abril de dos mil veinticinco (2025), con la participación de la Gerencia de Infraestructura de Findeter y el profesional de costos y presupuestos del MEN. Durante el encuentro, se presentaron los equipos de trabajo y se solicitaron las observaciones pertinentes. No obstante, se identificó que el profesional de costos y presupuestos del MEN había recibido la información el día anterior, lo que impidió una revisión completa. Adicionalmente, el equipo no contaba con claridad sobre los antecedentes del proyecto, por lo cual Findeter presentó de forma integral el proceso contractual desde su inicio, priorizando los aspectos técnico, social, financiero y jurídico. Al cierre de la reunión, el MEN solicitó mayor tiempo para realizar una revisión exhaustiva.

Durante el mes de mayo del presente año, se continuaron con las mesas de trabajo con el MEN para la revisión de la solicitud de adición para el reconocimiento del transporte, teniendo en cuenta los costos elevados de los mismo, que fueron pactados con las comunidades, así las cosas, la aprobación efectiva de la adición/prórroga se formalizó el 27 de mayo del 2025 en Comité Fiduciario No. 154 del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023. Esta secuencia implica que la autorización operativa para intensificar el transporte y los frentes de

trabajo contó con un tránsito administrativo cuyo desfase temporal impactó la posibilidad de adelantar acciones preventivas en temporada seca.

El siguiente cuadro resume el comportamiento de las lluvias mes a mes durante el año 2025 en el departamento de La Guajira, con base en boletines del IDEAM, reportes regionales y fuentes oficiales. Se trata de una valoración cualitativa que refleja tendencias generales, no mediciones en milímetros.

Mes (2025)	Comportamiento de lluvias	Comentario
Enero	Aumento ligero respecto a lo normal	Se registraron incrementos moderados en la zona norte del departamento.
Febrero	Por encima de lo normal	El IDEAM reportó aumento de precipitación en el norte de La Guajira.
Marzo	Por encima de lo normal / variable	Precipitaciones intermitentes, especialmente en Alta Guajira.
Abril	Mixto — incrementos localizados	Lluvias en zonas puntuales; algunos municipios declararon alerta amarilla.
Mayo	Cercano a la normalidad / ligero déficit	Lluvias dentro del promedio esperado según el IDEAM.
Junio	Variable; sectores con lluvias superiores (Uribia, Manaure y Maicao)	Comportamiento heterogéneo con episodios intensos en el norte.
Julio	Cercano a lo normal / variable	Predominio de condiciones estables; algunas lluvias aisladas.
Agosto	Cercano a lo normal / variable	Persistencia de lluvias esporádicas sin eventos críticos.
Septiembre	Cercano a lo normal / aumento puntual	Inicio de lluvias pretemporada con algunos incrementos en Uribia.; se reportan afectaciones en vías rurales.
Octubre	Aumento en algunas zonas	Se intensifican las precipitaciones en la península de La Guajira.; se reportan afectaciones en vías rurales.
Noviembre	Por encima de lo normal	Temporada alta de lluvias; se reportan afectaciones en vías rurales.
Diciembre	Por encima de lo normal	Persisten lluvias por influencia del patrón climático del trimestre final.

Fuente: IDEAM, Corpoguajira, OCHA y reportes meteorológicos del año 2025.

1. **Alta rotación de personal local**

Dificultades para garantizar mano de obra continua, derivadas en parte por las condiciones climáticas y sociales, lo que ha conllevado reiterados procesos de inducción, afiliación y capacitación.

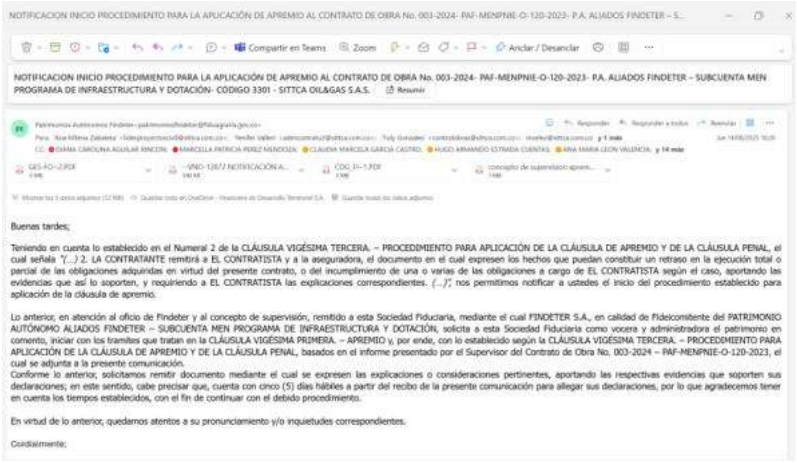
Desde una perspectiva de seguridad industrial, continuar con la ejecución de actividades constructivas bajo estas condiciones habría implicado vulnerar protocolos de seguridad y poner en riesgo la integridad de los colaboradores, lo cual resulta inaceptable desde el punto de vista técnico y contractual.

Para Findeter es de especial relevancia la culminación de los proyectos en ejecución, no solo por el compromiso presidencial adquirido, sino también por la expectativa legítima de las comunidades indígenas que esperan contar con espacios educativos adecuados. La finalización de estas obras constituye una necesidad urgente para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones dignas, seguras y de calidad, lo cual representa un derecho fundamental de la niñez y juventud beneficiaria. En este sentido, el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la superación de los retrasos actuales son aspectos prioritarios para asegurar que

la infraestructura educativa responda a los estándares exigidos y cumpla con los fines sociales para los cuales fue concebida.

Durante el periodo reportado, continúan las obras de frentes de trabajo en sedes como **Tequendama, Aipaimana, Juyamana, Ataput, Pisichon y Matia**, en donde se desarrollaron actividades de levantamiento de mampostería, relleno, compactación y fundida de elementos estructurales en concreto.

El proyecto presenta un avance limitado y por debajo de lo esperado según el cronograma contractual. A pesar del cumplimiento de trámites administrativos y financieros, la ejecución física en obra es menor, generando una **alerta temprana sobre el riesgo de incumplimiento de los plazos contractuales, es por ello** por lo **que se realiza el inicio del incumplimiento por parte de Findeter e interventoría el día 14 de agosto de 2025**.



NOTIFICACION INICIO PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE APREMIO AL CONTRATO DE OBRA No. 003-2024- PAF-MENPNIE-O-120-2023- P.A. ALIADOS FINDETER – S...

Compartir en Teams | Zoom | Anclar / Desanclar

NOTIFICACION INICIO PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE APREMIO AL CONTRATO DE OBRA No. 003-2024- PAF-MENPNIE-O-120-2023- P.A. ALIADOS FINDETER – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN- CODIGO 3301 - SITTCA OIL&GAS S.A.S.

Buenas tardes;

Teniendo en cuenta lo establecido en el Numeral 2 de la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL, el cual señala *"(...) 2. LA CONTRATANTE remitirá a EL CONTRATISTA y a la aseguradora, el documento en el cual expresen los hechos que puedan constituir un retraso en la ejecución total o parcial de las obligaciones adquiridas en virtud del presente contrato, o del incumplimiento de una o varias de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA según el caso, aportando las evidencias que así lo soporten, y requiriendo a EL CONTRATISTA las explicaciones correspondientes. (...)"*, nos permitimos notificar a ustedes el inicio del procedimiento establecido para aplicación de la cláusula de apremio.

Lo anterior, en atención al oficio de Findeter y al concepto de supervisión, remitido a esta Sociedad Fiduciaria, mediante el cual FINDETER S.A., en calidad de Fideicomitente del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN, solicita a esta Sociedad Fiduciaria como vocera y administradora el patrimonio en comento, iniciar con los trámites que tratan en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. – APREMIO y, por ende, con lo establecido según la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL, basados en el informe presentado por el Supervisor del Contrato de Obra No. 003-2024 – PAF-MENPNIE-O-120-2023, el cual se adjunta a la presente comunicación.
Conforme lo anterior, solicitamos remitir documento mediante el cual se expresen las explicaciones o consideraciones pertinentes, aportando las respectivas evidencias que soporten sus declaraciones; en este sentido, cabe precisar que, cuenta con cinco (5) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación para allegar sus declaraciones, por lo que agradecemos tener en cuenta los tiempos establecidos, con el fin de continuar con el debido procedimiento.

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a su pronunciamiento y/o inquietudes correspondientes.

Cordialmente;

REGISTRO FOTOGRAFICO



JUYAMANA



PISICHON



TEQUENDAMA



ATAPUT



AIPAIMANA



MATIA



MALEEN



ATACHONKO

GRUPO 24

Municipios: Uribe (Meta), San Vicente del Caguán (Caquetá) y San José Del Guaviare, El Retorno y Calamar (Guaviare)

Cantidad de sedes intervenidas: 16 sedes.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	036 - PAF- MENPNIE-O-073-2024	039- PAF-MENPNIE-I-115- 2023
Contratista	CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	CONSORCIO INTERVENTORES GC 115
Objeto del Contrato	LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE,	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES

	CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.		EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META GRUPO 24, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
Fecha suscripción	05 de julio de 2024		18 de julio de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES		SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	26 de septiembre de 2024.		26 de septiembre de 2024.
Fecha terminación inicial	26 de enero del 2025.		26 de marzo del 2025.
Fecha terminación Final	25 de diciembre del 2025.		25 de febrero del 2026.
Valor inicial del Contrato	$4.990.202.000,00.		$ 329.395.922,00.
Valor Final del contrato	$4.990.202.000,00.		$599.395.922,00.
Ejecución Física	Programado 70,38%		Ejecutado 75,41%
Modificaciones Contractuales	• 17/12/2024, SUSPENSIÓN No. 1: 30 días (17/12/2024 al 15/01/2025). • 18/02/2025, PRÓRROGA No. 1 por 2 meses. • 15/04/2025, PRÓRROGA No. 2 por 3 meses. • 18/06/2024, SUSPENSIÓN No. 2: 1 mes (18/06/2024 al 18/07/2025). • 22/08/2025, PRÓRROGA No. 3: 2 meses. • 21/10/2025, PRÓRROGA No. 4: 2 meses.		• 17/12/2024, SUSPENSIÓN No. 1: 30 días (17/12/2024 al 15/01/2025). • 18/02/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses. • 15/04/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $90.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 3 meses. • 18/06/2024, SUSPENSIÓN No. 2: 1 mes (18/06/2024 al 18/07/2025). • 22/08/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 3 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses. • 21/10/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 4 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses.
Sedes Intervenidas	Uribe	Meta	SEDE EL PARAISO
	San Vicente del Caguán	Caquetá	LA AURORA
	San José Del Guaviare	Guaviare	PUERTO NARE
	San José Del Guaviare	Guaviare	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN
	San José Del Guaviare	Guaviare	IE CERRO AZUL - SEDE PRINCIPAL
	San José Del Guaviare	Guaviare	IE EL RETIRO - SEDE PRINCIPAL
	San José Del Guaviare	Guaviare	IE CHARRAS - SEDE PRINCIPAL
	San José Del Guaviare	Guaviare	PUERTO FLORES

	San José Del Guaviare	Guaviare	CAÑO DANTA
	San José Del Guaviare	Guaviare	IE TRIUNFO II - SEDE PRINCIPAL
	El Retorno	Guaviare	CERRO COCUY
	El Retorno	Guaviare	ESCUELA RURAL MIXTA ALTO JORDAN
	El Retorno	Guaviare	CAÑO RAYA BAJA
	Calamar	Guaviare	TERMALES
	Calamar	Guaviare	CAÑO SENDA
	Calamar	Guaviare	DIAMANTE UNO

Generalidades:

Lo ejecutado representa el 69.39%, frente al 74.56% reprogramado, presentando un adelanto del 5,20% respecto al Componente II.

% acorde a la nueva programación con la prórroga No 4, aprobada en Comité técnico No 305 y el Comité Fiduciario No 187 sesionados entre el 17 y 21 de octubre de 2025.

Durante el periodo se ejecutaron: pintura ornamentación en el taller de puertas y ventanas, acabado de muros exteriores, construcción andenes, construcción de la batería sanitaria, entre otros

4 sedes con avance del 100%

9 sedes con avance físico 80% y <100%

3 sedes con avance 0% y 40%

Se solicitó y reiteró a la interventoría conminar al contratista obra al cumplimiento en cronograma de entrega de sedes con avances físicos considerables y de próximas a terminar, cumpliendo con el inicio de obra en las sedes faltantes: Tomachipan, Cerro Cocuy, Puerto Flores y Termales, se recordó que el contrato vence el 25 de diciembre de 2025.

Se realizaron observaciones de acabados en algunas sedes, entre ellas: Triunfo II, Alto Jordán, Cerro Azul, Caño Raya Bajo y Tomachipan, se solicitó a interventoría oficiar al contratista dando un plazo hasta el 31/10/2025 para atender lo observado y se proyecte la respuesta, de no cumplir, requerir el inicio de apremio.

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 9 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 22 de octubre de 2025
- Comité de seguimiento del 31 de octubre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





EL RETIRO





TRIUNFO SEDE CARACOL





PUERTO NARE







CERRO AZUL





CHARRAS PRINCIPAL









CAÑO DANTA





CAÑO SENDA






CAÑO RAYA BAJA




DIAMANTE UNO






CERRITOS ALTO JORDAN







LOS POZOS SEDE AURORA







EL DIVISO SEDE PORVENIR

GRUPO 25
Municipios: Buenaventura, Valle del Cauca
Cantidad de sedes intervenidas: 16

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	028-PAF-MENPNIE-O-043-2024	027- PAF-MENPNIE-I-034-2024
Contratista	CONSORCIO G25 2024	CONSORCIO OM INGENIEROS
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE*

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	*MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	11 de junio de 2024	05 de julio de 2024
Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	21 de agosto de 2024	21 de agosto de 2024
Fecha terminación inicial	21 de enero de 2025	21 de marzo de 2025
Fecha terminación Final	20 de diciembre de 2025	20 de febrero de 2026
Valor inicial del Contrato	$ 5.192.798.592,00	$ 324.737.739
Valor Final del contrato	$ 6.192.798.592,00	$ 818.259.336,78
Ejecución Física	Ejecutado 86.07% Programado 84.95%	Ejecutado 86.07%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 7 meses Adición No.1: $ 1.000.000.000 Prórroga No.2: 1 mes Prórroga No.3: 2 meses	Prórroga No.1: 7 meses Adición No.1: $ 493.521.597,78 Prórroga No.2: 1 mes Prórroga No.3: 2 meses
Sedes Intervenidas	Buenaventura Buenaventura SEDE ATANASIO GIRARDOT. Buenaventura Buenaventura SEDE LA GRAN COLOMBIA. Buenaventura Buenaventura SEDE HÉCTOR EPALZA QUINTERO Buenaventura Buenaventura SEDE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA. Buenaventura Buenaventura SEDE SAN JUAN BAUTISTA. Buenaventura Buenaventura SEDE JAIME ROOCK. Buenaventura Buenaventura SEDE SAN CIPRIANO. Buenaventura Buenaventura SEDE LA COMUNA. Buenaventura Buenaventura SEDE SANTA ROSA DE GUAYACÁN. Buenaventura Buenaventura SEDE NONAM. Buenaventura Buenaventura SEDE GRANADINOS. Buenaventura Buenaventura JOSE ACEVEDO Y GOMEZ Buenaventura Buenaventura SANTA FILOMENA Buenaventura Buenaventura SANTA LUCIA DE TIMBA Buenaventura Buenaventura SEDE PRINCIPAL ANTONIO NARIÑO Buenaventura Buenaventura SEDE PRINCIPAL SAN PEDRO CLAVER	

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, en total son 16 sedes educativas por intervenir, de los cuales, 12 sedes se encuentran terminadas al 100%, de las cuales, que 11 entregadas, 1 en proceso de entrega y 4 en ejecución de la fase 2.

Las siguientes sedes se encuentran terminadas a la fecha:

1. IE ANTONIO NARIÑO-SEDE PRINCIPAL
2. IE ATANASIO GIRARDOT-SEDE ATANASIO GIRARDOT

3. IE FRANCISCO JAVIER CISNEROS SEDE LA GRAN COLOMBIA
4. IE FRANCISCO JAVIER CISNEROS SEDE HÉCTOR EPALZA QUINTERO
5. IE AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA-SEDE PRINCIPAL
6. IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA-SEDE SAN CIPRIANO
7. IE JOSÉ RAMÓN BEJARANO-SEDE LA COMUNA
8. IE SIMON BOLIVAR-SEDE GRANADINOS
9. IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ-SEDE SANTA FILOMENA
10. IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ-SEDE SANTA LUCIA DE TIMBA
11. IE JAIME ROOCK SEDE PPL
12. IE NONAM-SEDE PRINCIPAL

Durante el presente periodo continúan los problemas de orden público por grupos al margen de ley, condiciones climáticas por lluvias e inundaciones por los desbordes del río, que ha afectado la ejecución de las obras, en especial en la sede San Pedro Claver. El contratista de obra implementa planes de contingencias, con el fin de ejecutar las actividades en el plazo contractual.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE SANTA ROSA DE GUAYACAN



I.E. NONAM SEDE SAN JUAN BAUTISTA



SEDE SANTA FILOMENA



SANTA LUCIA DE TIMBA



IE NONAM-SEDE PRINCIPAL

IE JAIME ROOCK





IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ-SEDE PRINCIPAL



IE SAN PEDRO CLAVER -SEDE PRINCIPAL



GRUPOS EN ESTRUCTURACION

GRUPO 27:
Municipios: Nátaga, Íquira, La Plata, La Argentina, San Agustín y Pitalito (Huila).
Cantidad de sedes intervenidas: 10

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 5.959.317.974,00**	**$ 440.743.790,00**
Valor Final del contrato	**$ 5.959.317.974,00**	**$ 440.743.790,00**
Ejecución Física	Programado 00,00 %	Ejecutado 00,00%
Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna
Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.	

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo a la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento del Huila son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Huila	Nátaga	María Mandiguagua	Principal María Mandiguagua	241483000305
2	Huila	Íquira	Kue Dsi´j	Principal Kue Dsi´j	241357000693
3	Huila	La Plata	Namui Nu Mai	Namuy Fxiw	241396002393
4	Huila	La Plata	Yu´ Luuçx Pishau	Namuy Nasa	241396002113
5	Huila	La Argentina		Cabuyo	241378000561
6	Huila	La Plata		Principal Yu´ Luuçx Pishau	241396002377
7	Huila	La Plata		La Patricia	241396800052
8	Huila	La Plata		Yalanda Yat Cxhacxha	241396002431
9	Huila	San Agustín	Yachay Wasi Runa Yanakuna	Principal Yachay Wasi Runa Yanak	241668001715
10	Huila	Pitalito	Pachakuti	Pachakuti – Sede Principal	241551002672

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023; así que durante el mes de julio de 2025 se realizó la estructuración del convenio para remitirles el borrador a la ETC, alcaldes y gobernadores de cabildos indígenas. Durante el mes de agosto de 2025, se le reiteró a la Secretaría de Educación Departamental de Huila la documentación para anexar al convenio interadministrativo y remitirle en forma de borrador, mediante oficio No. 2202552023813 del 27 de agosto de 2025; se espera la respuesta favorable por parte de la gobernación del Huila.

GRUPO 28:
Municipios: Santacruz (Nariño)
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN SANTA CRUZ NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN SANTA CRUZ NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL***

		MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 4.279.084.814,00**	**$ 368.047.150,00**
Valor Final del contrato	**$ 4.279.084.814,00**	**$ 368.047.150,00**
Ejecución Física	Programado 0,00 %	Ejecutado 0,00 %
Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna
Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.	

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo con la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento del Nariño, en el sector Abades son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL CLARAVAL	CENTRO EDUCATIVO EL CLARAVAL	252699000280
2	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	252699000298
3	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	252699000352
4	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL MADROÑO	CENTRO EDUCATIVO EL MADROÑO	252699000361
5	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA ZABALETA	CENTRO EDUCATIVO LA ZABALETA	252699000417
6	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	252699000433
7	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO GUADUALITO	CENTRO EDUCATIVO GUADUALITO	252699000450

8	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN VARGAS DOS	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN VARGAS DOS	252699000476
9	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE VARGAS UNO	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE VARGAS UNO	252699000484
10	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CAMPOALEGRE	CENTRO EDUCATIVO CAMPOALEGRE	252699000506
11	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA TOLA	CENTRO EDUCATIVO LA TOLA - SEDE PRINCIPAL	252699800015

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023; así que durante el mes de julio de 2025 se realizó la estructuración del convenio para remitirles el borrador a la ETC, alcaldes y gobernadores de cabildos indígenas, en el cual se ha tenido acercamientos con el resguardo indígena El Sande, el cual cubre gran parte del territorio donde se encuentran ubicados las sedes educativas, se les solicitó los documentos pertinentes para adjuntarlos al documentos, y fue recibido el 21 de julio de 2025 por medio de correo electrónico, está pendiente por los documentos del gobernador de Nariño (en el cual se le reiteró la solicitud de los documentos mediante oficio No. 2202552023798 del 27 de agosto de 2025).

Este convenio cubre los proyectos para el grupo 28 y 29, ya que los dos tienen incidencia en el departamento de Nariño, en la subregión de Abades.

GRUPO 29:
Municipios: La Llanada y Samaniego (Nariño).
Cantidad de sedes intervenidas: 16

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 7.235.763.339,00**	**$ 528.060.930,00**
Valor Final del contrato	**$ 7.235.763.339,00**	**$ 528.060.930,00**
Ejecución Física	Programado 00,00 %	Ejecutado 00,00 %
Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna
Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.	

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo con la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento de Nariño, sector de Abades son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 4 BRISAS DEL TELEMBI	252385005468
2	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 3 SUMBIAMBI	252385005468
3	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 7 MARIA AUXILIADORA	252385005468
4	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO I	SEDE 04 EL MACO	252418000332
5	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 12 ANDALUCIA	252678000166
6	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 13 EL CEDRAL	252678000743

7	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 5 SAN DIEGO	252678000794
8	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 8 EL SALTO	252678001057
9	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 10 LA VERDE	252678001081
10	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 2 EL PALACIO	252678000760
11	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 4 BUENAVISTA	252678000786
12	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 3 EL DECIO	252678000972
13	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 7 EL COPAL	252678001278
14	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA Y DE SISTEMAS SIMON ALVAREZ	SEDE 8 EL LIMO	252678001154
15	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 9 LA BOCANA	252678001189

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023, así que durante el mes de agosto de 2025 se reiteró la solicitud de los documentos a la Gobernación de Nariño mediante oficio No. 2202552023798 del 27 de agosto de 2025 y a la alcaldía de Samaniego mediante oficio No. 2202552023838 del 28 de agosto de 2025.

Este convenio cubre los proyectos para el grupo 28 y 29, ya que los dos tienen incidencia en el departamento de Nariño, en la subregión de Abades.

CONTRATOS TERMINADOS

GRUPO 06:
Municipios: Buenos aires, Suarez
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En liquidación	En liquidación
Contrato No.	043 - PAF-MENPNIE-O-103-2024	No. 046-PAF-MENPNIE-I-098-2024
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA G6
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y*

	EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SUAREZ Y BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 6) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"	*JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SUAREZ Y BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 6), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	25/10/2024	07/10/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	02/12/2024	02/12/2024
Fecha terminación inicial	**02/04/2025**	**02/06/2025**
Fecha terminación Final	**17/05/2025**	**15/07/2025**
Valor inicial del Contrato	**DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.452.682.000,00) M/CTE**	**DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($212.100.000,00) M/CTE,**
Valor Final del contrato	**DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.452.682.000,00) M/CTE**	**DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($212.100.000,00) M/CTE,**
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100 %
Modificaciones Contractuales	- Otro si No 1 Prorroga por UN mes y quince (15) días	- Otro si No 1 Prorroga por UN mes y quince (15) días
Sedes Intervenidas	Suárez Cauca NINA MARIA Suárez Cauca PORTUGAL Suárez Cauca CANUTICO Suárez Cauca VISTA HERMOSA Suárez Cauca SAN VICENTE Suárez Cauca LA CABAÑA Suárez Cauca SENDERITO Buenos Aires Cauca EL SILENCIO Buenos Aires Cauca NUEVA VISION DE HONDURAS (sede principal Buenos Aires Cauca TIMBA (sede principal) Buenos Aires Cauca LA ESPERANZA Buenos Aires Cauca MUNCHIQUE (sede principal Buenos Aires Cauca LA BALSA Buenos Aires Cauca GABRIEL MANRIQUE	

Generalidades: Con corte al 31 de octubre, se enviaron las actas de satisfacción globales del contrato y pólizas del contrato de obra e interventoría solicitadas por modificación de la fiducia, para aprobación de la misma y proceder a cerrar la liquidación del contrato de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE NIÑA MARÍA



SEDE PORTUGAL



SDE CAÑUTICO



SEDE VISTA HERMOSA



SEDE SAN VICENTE



SEDE LA CABAÑA



SEDE SENDERITO

SEDE EL SILENCIO



SEDE PRINCIPAL NUEVA VISION DE HONDURAS



SEDE PRINCIPAL LA TIMBA



SEDE LA ESPERANZA



SEDE MUNCHIQUE



SEDE LA BALSA



SEDE GABRIEL MANRIQUE





GRUPO 09:
Municipios: La Jaguas de Ibirico, Becerril, Chiriguaná, Curumaní y Valledupar
Cantidad de sedes intervenidas: 23

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	012-2023	009-2023
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO CESAR	INTERVENTORIAS & CONSULTORIAS S.A.S
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*NTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	18 de enero de 2024	16 de febrero de 2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	26/02/2024	26/02/2024
Fecha terminación inicial	26/06/2024	26/08/2024
Fecha terminación Final	17/02/2025	17/04/2025
Valor inicial del Contrato	$ 5.949.362.000,00	$ 293.299.774,00
Valor Final del contrato	$ 5.948.841.675,43	$ 511.801.681,15
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 3 meses Prórroga No.2: 2 meses y 8 días	Prórroga No.1: 3 meses Prórroga No.2: 2 meses y 8 días

	Prórroga No.3: 1 mes y 15 días Prórroga No.4: 15 días	Prórroga No.3: 1 mes y 15 días Prórroga No.4: 15 días Adición No.1: $ 83,305,114.97 Adición No. 2: $ 81.786.051,93 Adición No.3: $ 53.410.740,25
Sedes Intervenidas	La Jagua De Ibirico SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ La Jagua De Ibirico SEDE ARGENTINA NORTE La Jagua De Ibirico SEDE EL ZUMBADOR ALTO La Jagua De Ibirico SEDE LA LIBERTAD La Jagua De Ibirico SEDE LA TRINIDAD La Jagua De Ibirico SEDE ARACORAIMA Curumaní SEDE SAN RAFAEL Curumaní SEDE LA CONQUISTA NO 2 Curumaní SEDE NUEVA IDEA Nø 2 Curumaní SEDE PARAÖSO PORVENIR Curumaní SEDE LA CAROLINA Curumaní SEDE CAMPO ALEGRE Chiriguaná SEDE ANIME Chiriguaná SEDE AGUA FRIA Chiriguaná SEDE EL HATILLO Becerril SEDE EL CENTRO Becerril SEDE CAÑO RODRIGO Becerril SEDE CASA BLANCA Becerril SEDE EL REMOLINO Becerril SEDE LAS PIÑAS Curumaní SEDE LA REFORMA La Jagua De Ibirico SEDE MANIZALES ALTO Valledupar LICEO SAN ISIDRO LABRADOR	

Generalidades: Las obras de las 23 sedes educativas se encuentran ejecutadas en su totalidad al 100%, estas fueron entregadas. El acta de liquidación del contrato de obra No. 012-2023 fue suscrito el once (11) de junio del 2025, y el acta de liquidación del contrato de interventoría No.009-2023 fue suscrita el treinta y uno (31) de julio del 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS PIÑAS – BECERRIL



SEDE EL CENTRO - BECERRIL



SEDE EL REMOLINO – BECERRIL

SEDE CASA BLANCA – BECERRIL





SEDE CAÑO RODRIGO– BECERRIL



SEDE ARACORAIMA– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ZUMBADOR ALTO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA LIBERTAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA TRINIDAD– LA JAGUA DE IBIRICO

SEDE MARTIN EMILIO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ARGENTINA NORTE – LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MANIZALES ALTO – LA JAGUA DE IBIRICO



SAN RAFAEL – CURUMANI



SEDE LA CONQUISTA No 2- CURUMANI



SEDE PARAISO PORVENIR – CURUMANI



LA CAROLINA – CURUMANI





SEDE CAMPO ALEGRE – CURUMANI



LA REFORMA – CURUMANI



SEDE NUEVA IDEA – CURUMANI



AGUA FRIA- CHIRIGUANA



ANIME-CHIRIGUANÁ



EL HATILLO-CHIRIGUANA



LICEO SAN ISIDRO LABRADOR – ATANQUEZ



GRUPO 15:
Municipios: Tibu – El Tarra
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	Entregado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-034-2024,	No. 025- PAF-MENPNIE-I-109-2024
Contratista	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE ESCUELAS FINDETER GRUPO 15	CONSORCIO SAN MARTIN 109
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 15), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 15), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	(20) DE MAYO DEL 2024	(20) DE MAYO DEL 2024
Plazo inicial	Siete (7) meses	Siete (7) meses
Fecha de inicio	(17) DE JUNIO DEL 2024	(17) DE JUNIO DEL 2024
Fecha terminación inicial	(16) DE NOVIEMBRE DEL 2024	(16) DE NOVIEMBRE DEL 2024
Fecha terminación Final	(5) DE MAYO DEL 2025	**(**5) DE MAYO DEL 2025
Valor inicial del Contrato	**$ 4.099.776.236,00**	**$ 254.748.548,48**
Valor Final del contrato	**$ 4.099.776.236,00**	**$ 300.037.528,27**
Ejecución Física	100%	100%

Modificaciones Contractuales	OTRO SI N.1 mediante Comité Fiduciario No. 97 del PATRIMONIO el 15/11/2024 – Prórroga de un mes y quince días y adición por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE incluido IVA ($47.391.230) al CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 035-PAF-MENPNIE-I-017-2024, sin adición de recursos.		OTRO SI N.1 mediante Comité Fiduciario No. 97 del PATRIMONIO el 15/11/2024 – Prórroga de un mes y quince días y adición por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE incluido IVA ($47.391.230) al CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 035- PAF-MENPNIE-I-017-2024,
Sedes Intervenidas	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA VALERA
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA SERPENTINA - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	SEDE PUERTO BARCO
	Tibú	Norte de Santander	CER BERTRANIA - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	CER KILOMETRO 15 - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	SEDE CAMPO GILES
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LLANO GRANDE
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA CUATRO
	Tibú	Norte de Santander	SEDE MI PEQUEÑO MUNDO
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE ORU BAJO
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LAS TORRES
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LA ESPERANZA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE KILOMETRO 92 VISTA HERMOSA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE BRISAS DEL TARRA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LOS BALSOS
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE SAN LUIS DEL ESPEJO

Al 5 de mayo de 2025 fecha de terminación del contrato, se entregaron las 15 sedes. A la fecha se encuentran todas las sedes con Acta de terminación sin pendientes. Firmadas las AERS el 24 de septiembre. Se radicaron en liquidaciones el 31 de octubre los documentos del contrato de obra e interventoria, a la fecha en revisión.

REGISTRO FOTOGRAFICO



C.E.R. BELLA VISTA - VISTA HERMOSA



C.E.R. BELLA VISTA – LAS TORRES



C.E.R. DOMINGO SAVIO - BRISAS DEL TARRA



C.E.R DOMINGO SAVIO - LOS BALSOS



I.E. ORU BAJO



I.E. LA LLANA – LA VALERA



I.E.R. TRES BOCAS – LA CUATRO



C.E.R. BELTRANIA



I.E. PUERTO BARCO – MI PEQUEÑO MUNDO



I.E.R. TRES BOCAS – LA CUATRO



I.E.R. PUERTO BARCO



I.E. LA SERPENTINA



I.E.R. KM 15 – PPAL



I.E.R. KM15 – CAMPO GILES



I.E.R. KM 15 – LLANO GRANDE

GRUPO 19:
Municipios: Segovia y Nechi
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En Liquidación
Contrato No.	No. 007- PAF-MENPNIE-O-116-2023	No. 008- PAF-MENPNIE-I-114-2023
Contratista	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S	CONSORCIO INESGON
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE*

	OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SEGOVIA Y NECHÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GRUPO 19), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."	*DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SEGOVIA Y NECHÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GRUPO 19), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN*
Fecha suscripción	09/04/2024	09/04/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	09/05/2024	09/05/2024
Fecha terminación inicial	**09/09/2024**	**09/11/2024**
Fecha terminación Final	**18/08/2025**	**18/10/2025**
Valor inicial del Contrato	**CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 4.891.188.448,00)**	**DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($220.247.265,00) M/CTE INCLUIDO IVA**
Valor Final del contrato	**CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 4.891.188.448,00)**	**CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($415.238.812,00) M/CTE INCLUIDO IVA**
Ejecución Física	Programado:100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	- Prorroga No 01, 3 meses 09/09/2024 hasta el 08/12/2024. - Otro si no. 01, NP - Otro si No. 3, modificación alcance - suspensión No. 01, 24 días desde-30/09/2024 hasta 23/10/2024 - suspensión No. 02, 21 días desde-01/11/2024 hasta 21/11/2024 - Otro si No 4, Modificación item trasiego. - suspensión No. 03, un mes desde-30/12/2024 hasta 28/01/2025 - prorroga suspensión No 03, 15 días, 29/01/2025 hasta el 12/02/2025. - suspensión No. 04, un mes, 7/03/2025 hasta el 7/04/2025 - otro si No 5, modificación de alcance sedes y plazo en tiempo por 3 meses. - Otro si No. 6, prorroga por 1 mes y 10 días al contrato de obra e interventoría - Otro si No 7. ITEMS NO PREVISTOS	- Prorroga No 01, 3 meses 09/09/2024 hasta el 08/12/2024. - Otro si No. 1, modificación alcance - suspensión No. 01, 24 días desde-30/09/2024 hasta 23/10/2024 - suspensión No. 02, 21 días desde-01/11/2024 hasta 21/11/2024 - suspensión No. 03, un mes desde-30/12/2024 hasta 28/01/2025 - prorroga suspensión No 03, 15 días, 29/01/2025 hasta el 12/02/2025. - suspensión No. 04, un mes, 7/03/2025 hasta el 7/04/2025 - otro si No 2, modificación de alcance sedes y plazo en tiempo por 3 meses. - Otro si No. 6, prorroga por 1 mes y 10 dias con adición de recursos a interventoría por un valor de $30.000.000 - Otro si No 7. ITEMS NO PREVISTOS
Sedes Intervenidas	Segovia Antioquia CER MONTEFRIO ALTO (cancelada del contrato) Segovia Antioquia E R I MATA (cancelada del contrato)	

	Segovia	Antioquia	CER HELECHALES DOS
	Segovia	Antioquia	CER CUTURU MEDIO
	Nechí	Antioquia	I E R LA CONCHA
	Nechí	Antioquia	E R I PUERTO ASTILLA
	Nechí	Antioquia	E R I LA POMPOSA
	Nechí	Antioquia	C E R ALTO SAN PEDRO
	Nechí	Antioquia	C E R LAS VICTORIAS
	Nechí	Antioquia	C E R PLAN BONITO
	Nechí	Antioquia	C E R RAFAEL NUÑEZ
	Nechí	Antioquia	C E R SANTA ELENA
	Segovia	Antioquia	PUERTO CALAVERA (Incluida en el contrato)

Generalidades: Para el presente periodo y teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato el 18 de agosto del 2025, se tiene en ajustes acatas de entrega a satisfacción del contrato de obra e interventoría para remitir a la fiducia.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LA CONCHA





SEDE LA POMPOSA





SEDE PLAN BONITO

SEDE PUERTO ASTILLA





SEDE ALTO SAN PEDRO

SEDE LAS VICTORIAS





SEDE RAFAEL NUÑEZ

SEDE SANTA HELEA





SEDE CUTURU MEDIO



SEDE HECHALES DOS



SEDE PUERTO CALAVERA



GRUPO 20:
Municipios: Marsella, Mistrató, Apía, Guática y Quinchía
Cantidad de sedes intervenidas: 12

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	Entregado
Contrato No.	034 - PAF-MENPNIE-O-051-2024	035- PAF-MENPNIE-I-017-2024
Contratista	UNIÓN TEMPORAL MARCELLA	CONSORCIO 5T INTEROBRAS G20
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 20), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 20), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	25/07/2024	26/07/2024
Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	16/08/2024	16/08/2024
Fecha terminación inicial	16/01/2025	16/03/2025
Fecha terminación Final	16/04/2025	16/06/20258
Valor inicial del Contrato	$ 6.072.091.891	$ 366.656.652
Valor Final del contrato	$ 6.072.091.891	$ 421.584.991,18
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 1 mes y 15 días Prórroga No.2: 1 mes y 15 días	Prórroga No.1: 1 mes y 15 días Prórroga No.2: 1 mes y 15 días Adición No.1: $ 33.434.641,29 Adición No.2: $ 21.493.697,89
Sedes Intervenidas	Quinchía Risaralda SE BATERO Quinchía Risaralda SE EL CALLAO Quinchía Risaralda SE VILLA NUEVA Apía Risaralda SE PAVERO Guática Risaralda SE MARCO FIDEL SUAREZ Marsella Risaralda CENTRO EDUCATIVO WARRARE DEE SURATENA Marsella Risaralda SE LA BORDADITA Marsella Risaralda SE KURMADO Mistrató Risaralda SE PUERTO DE ORO Mistrató Risaralda CAIMITO Mistrató Risaralda SE CURRUMAY MEDIO Mistrató Risaralda SE EMBORDO	

Generalidades: Actualmente las obras de las 12 sedes se encuentran terminadas, entregadas y recibidas a satisfacción por las instituciones y comunidades, la entrega de la sede Pavero del municipio de Apía fue recibida por la rectora el pasado diecisiete (17) de julio del 2025, así la cosas, el cinco (5) de agosto del 2025 se

suscriben las actas de entrega y recibo del contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-051-2024 y contrato de interventoría No. PAF-MENPINE-I-017-2024.

Durante el presente periodo, se radicó el 3 de octubre de 2025 y 6 de octubre de 2025 la documentación para la liquidación del contrato de obra e interventoría, respectivamente, durante este mes, se inició la revisión del área de liquidaciones de Findeter a la documentación allegada por la supervisión.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE PAVERO APÍA



SEDE MARCOS FIDEL SUAREZ – GUATICA



SEDE SURATENA – MARSELLA



LA BORDADITA – MARSELLA



SEDE KURMADÓ – MARSELLA



PUERTA DE ORO - MISTRATÓ



SEDE CAIMITO – MISTRATÓ

CURRUMAY MEDIO – MISTRATÓ





SEDE EMBORDÓ – MISTRATÓ



SEDE BATERO – QUINCHIA



SEDE EL CALLAO – QUINCHIA



SEDE VILLANUEVA – QUINCHIA



GRUPO 23
Municipio: Maicao
Cantidad de sedes intervenidas: 19

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	En ejecución
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-022-2024	PAF-MENPNIE-I-020-2024
Contratista	CONSORCIO AULAS MAICAO 2024 N.I.T: 901.830.109 - 3 Rep. Legal: JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO C.C. # 19.600.598 Conformado por: 1. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO (70%).	ROBERTO JOSÉ CUELLO BUCHAAR C.C.: 85.476.995

	2.VISION URBANA CONSTRUCTORES S.A, (30%) con NIT: 900.130.852-0 Rep legal: Ricardo Luis Soto Campo C.C. #12.629.393	
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 23), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 23), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22mayo2024	30abril2024
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	02julio2024	02julio2024
Fecha terminación inicial	02diciembre2024	02febrero2025
Fecha terminación Final	30abril2025	30junio2025
Valor inicial del Contrato	$ 6.658.190.000	$ 302.552.766
Valor Final del contrato	$5.879.722.118,29	$362.552.766
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	Adición: No Hubo. Otrosí #1 13sept24: disminuye alcance sedes despriorizando (Ulain y Kaspolimana) Otrosí #2 12nov24: Inclusión de ítems NP sin adición de recursos Acta suspensión#1 del 18nov24 x 30 días Prórroga#1 17dic24 a suspensión#1 x 30 días Otrosí #3 30ene25: prórroga x 3 meses.	Adición: $60.000.000 en otrosí #2 30ene25 Otrosí #1 13sept24: disminuye alcance sedes despriorizando (Ulain y Kaspolimana) Acta suspensión del 18nov24 x 30 días Prórroga#117dic24 a suspensión#1 x 30 días Otrosí #2 30ene25: prórroga x 3 meses y adición con cargo a Obra x $60.000.000
Sedes Intervenidas	Maicao (La Guajira) YARALIWOU Maicao (La Guajira) MACHETSUMANA Maicao (La Guajira) WARRALARAIN Maicao (La Guajira) MONTAÑITA Maicao (La Guajira) TOOLOMANA Maicao (La Guajira) RUANAMANA Maicao (La Guajira) WARUTTAMANA Maicao (La Guajira) KALINCHON Maicao (La Guajira) KULIINATCHI Maicao (La Guajira) YOUYOUPANA Maicao (La Guajira) URUWAMANA	

	Maicao (La Guajira) JEPIRRALUT Maicao (La Guajira) EMÏïlJšLEE (SAN LUIS) Maicao (La Guajira) PARAGUANA Maicao (La Guajira) USHURU Maicao (La Guajira) JEPEIN Maicao (La Guajira) EKIMAANA Maicao (La Guajira) ICHIIMAANA Maicao (La Guajira) KOUSHALAIN

Generalidades: A corte 31agosto2025 se encuentra 100% entregadas las sedes a las IE e Interventoría y se concretó el último pago pendiente de Obra para posteriormente solicitar documentación para liquidación. Se tramitaron las AERS componente II y Global del contrato de interventoría quedando fechadas y firmadas por Rep. legal de fiduagraria el 13agosto2025 ambas. Se procederá próximo mes a facturar el último saldo pendiente de interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

YARALIWOU



MACHETSUMANA



WARRALARAIN



MONTAÑITA



TOOLOMANA

RUANAMANA





WARUTTAMANA



KALINCHON



KULIINATCHI



YOUYOUPANA



URUWAMANA

JEPIRRALUT



EMIïlJšLEE (SAN LUIS)



PARAGUANA



USHURU



JEPEIN



EKIMAANA



ICHIIMAANA



KOUSHALAIN



GRUPO 26
Municipios: Pueblo Rico y Mistrató
Cantidad de sedes intervenidas: 12

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En Liquidación
Contrato No.	No. 038 - PAF- MENPNIE-O-050-2024	No. 037-PAF-MENPNIE-I-018-2024
Contratista	GRUPO TITANIUM S.A.S, identificada con NIT. 900.749.719-7	CONSORCIO 5T INTEROBRAS G26
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 26), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 26), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	20/06/2024	26/07/2025
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	16/08/2024	16/08/2024
Fecha terminación inicial	**16/01/2025**	**16/03/2025**
Fecha terminación Final	**16/05/2025**	**16/07/2025**
Valor inicial del Contrato	**SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 6.141.512.336,00) M/CTE**	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($352.879.875,00) M/CTE**

Valor Final del contrato	**SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 6.141.512.336,00) M/CTE**	**CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTITRES PESOS ($491.287.958,23) M/CTE**
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100 %
Modificaciones Contractuales	- Otro si . No. 1 inclusión de NP - Prorroga No 01, por 45 días. - Prorroga No 02, por 45 días. - Prorroga No 03, por Un mes - Otro si No. 05, ítems Np.	- Otro si . No. 1 modificación sede - Prorroga No 01, por 45 días. - Prorroga No 02, por 45 días. - Prorroga No 03, por Un mes
Sedes Intervenidas	Pueblo rico Risaralda BIDUA JAIDE Pueblo rico Risaralda PUERTO LETICIA Pueblo rico Risaralda LA PECERA Pueblo rico Risaralda BAJO SANJUAN Pueblo rico Risaralda BAKORY BAJO PALMAR Pueblo rico Risaralda SANTA RITA Pueblo rico Risaralda LA PUNTA Pueblo rico Risaralda CAÑAVERAL Pueblo rico Risaralda CHIFA Pueblo rico Risaralda DOKABUSITO Pueblo rico Risaralda JITOCHAKE Mistrató Risaralda VIDUA ALTA	

Generalidades: Para el presente corte del informe con mes de octubre se realizó la radicación de la liquidación del contrato de obra e interventora, y se remitieron ajustes asociados con la revisión de la parte jurídica para cerrar la liquidación en el mes de noviembre.

Para este contrato la contraloría programo visitas del 20 al 24 de octubre verificando la ejecución de las obras llevada a cabo en los municipios de pueblo rico y Mistrató. Del departamento de Risaralda, la supervisión realizo acompañamiento con el contratista de obra e interventora, que como resultado de la misma no se dejó ninguna observación ni hallazgo a la contraloría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE BIDUA JAIDE

SEDE PUERTO LETICIA





SEDE LA PECERA



SEDE BAJO SAN JUAN



SEDE BAJO PALMAR



SEDE SANTA RITA



SEDE LA PUNTA

SEDE CAÑAVERAL









SEDE CHIFA



SEDE JITOCHAKE



SEDE DOKABUSITO



SEDE VIDUA ALTA



CONTRATOS LIQUIDADOS

A continuación, relacionamos los grupos que pertenecen a la línea de mejoramientos y cuyo contrato de obra se encuentra liquidado.

GRUPO 01: TOLIMA

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-090-2023	PAF-MENPNIE-I-085-2023
Contratista	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	CONSTRUOBRAS C&M SAS
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA (GRUPO 1), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA (GRUPO 1), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	16/01/2024	01/02/2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	01/02/2024	
Fecha terminación inicial	**01/06/2024**	**01/08/2025**
Fecha terminación Final	**10/09/2024**	**10/11/2024**
Valor inicial del Contrato	**5.849.106.437**	**318.271.450**
Valor Final del contrato	**6.055.585.727**	**421.412.400**
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado 100%

Modificaciones Contractuales	29/01/2024: Modificación Cláusula sexta aclaración valor del contrato $5.849.106.437 27/05/2024: Suspensión No 01 por 24 días calendario 20/06/2024: Suspensión No 02 por 15 días calendario 04/07/2024: Prórroga No 01 por seis meses y adición No 01 por $6.055.585.727	27/05/2024: Suspensión No 01 por 24 días calendario 20/06/2024: Suspensión No 02 por 15 días calendario 04/07/2024: Prórroga No 01 por seis meses y adición No 01 por $103.140.950.00

Sedes Intervenidas

Municipio	ETC	Sede Educativa
Rioblanco	Tolima	PALONEGRO CAMILO TORRES
Rioblanco	Tolima	LAS MIRLAS
Rioblanco	Tolima	LOS ANGELES
Rioblanco	Tolima	EL CEDRAL
Rioblanco	Tolima	LOS CRISTALES
Rioblanco	Tolima	LAS MERCEDES
Rioblanco	Tolima	RIO VERDE
Rioblanco	Tolima	LOS GUAYABOS
Rioblanco	Tolima	CAMPO HERMOSO
Rioblanco	Tolima	LA PALMA
Rioblanco	Tolima	EL DIAMANTE
Rioblanco	Tolima	IE JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL
Rioblanco	Tolima	IE JOSE MARIA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
Rioblanco	Tolima	IET AGROPECUARIA SAN RAFAEL - SEDE PRINCIPAL
Rioblanco	Tolima	IET FRANCISCO JULIAN OLAYA - SEDE PRINCIPAL
Rioblanco	Tolima	BRISAS DEL PALMAR
Chaparral	Tolima	EL JORDAN
Chaparral	Tolima	LA GLORIETA
Chaparral	Tolima	POTRERITO DE LUGO
Chaparral	Tolima	ARGENTINA LINDAY
Chaparral	Tolima	ESPIRITU SANTO BALCONES
Chaparral	Tolima	EL DAVIS
Chaparral	Tolima	EL CAIRO
Chaparral	Tolima	TAMARCO
Chaparral	Tolima	SANTA RITA
Chaparral	Tolima	EL VISO
Chaparral	Tolima	ASTILLEROS
Chaparral	Tolima	JOSE ALFONSO SUAREZ
Chaparral	Tolima	BRAZUELOS DELICIAS
Chaparral	Tolima	LA GRANJA AMBEIMA
Chaparral	Tolima	HATO VIEJO
Chaparral	Tolima	LA CIMA

Generalidades: Los proyectos ejecutados en los municipios de Chaparral y Rioblanco se ejecutaron en su totalidad, a pesar de las condiciones climáticas que retrasaron los proyectos, beneficiando a gran parte de la población educativa que es la usuaria final de los mismos, incluso, con la adición y prorroga final se pudo ampliar

el alcance de algunas sedes con el fin de dejarlas en el mejor estado posible. Los procesos de liquidación se llevaron a cabo dentro de sus tiempos normales esperados.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE PALONEGRO CAMILO TORRES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LAS MIRLAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS ANGELES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE EL CEDRAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS CRISTALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LAS MERCEDES



INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA SEDE RIO VERDE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS GUAYABOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE CAMPOHERMOSO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LA PALMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE EL DIAMANTE



INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA SEDE JESUS ANTONIO AMEZQUITA - PRINCIPAL



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA SEDE JOSE MARIA CORDOBA - PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE SEDE PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA SEDE SEDE PRINCIPAL



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA SEDE BRISAS DEL PALMAR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE EL JORDAN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE LA GLORIETA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MANUEL MURILLO TORO SEDE POTRERITO DE LUGO BAJO (GRANDE)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE ARGENTINA LINDAY



INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE ESPIRITU SANTO BALCONES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA SEDE EL DAVIS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA SEDE EL CAIRO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA SEDE TAMARCO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE SANTA RITA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE EL VISO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LAGUNILLA SEDE ASTILLEROS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA SEDE JOSE ALFONSO SUAREZ



INSTITUCION EDUCATIVA LA RISALDA SEDE BRAZUELOS DELICIAS



INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE LA GRANJA AMBEIMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SOLEDAD MEDINA SEDE HATO VIEJO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MANUEL MURILLO TORO SEDE LA CIMA

GRUPO 02:
Municipio: Tame, Arauca.
Cantidad de sedes intervenidas: 21

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	LIQUIDADO	LIQUIDADO
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-091-2023	PAF-MENPNIE-I-086-2023
Contratista	CONS. INST. EDUCATIVAS TAME	CONSORCIO INTERVENTORES 086
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GRUPO 2), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GRUPO 2), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
Fecha suscripción	21 de febrero de 2024	01 de febrero de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	15 de abril de 2024	15 de abril de 2024
Fecha terminación inicial	15 de agosto de 2024	15 de octubre de 2024
Fecha terminación Final	25 de septiembre de 2024	25 de noviembre de 2024

Valor inicial del Contrato	$5.243.387.433	$300.875.759
Valor Final del contrato	$5.243.387.433	$315.021.478
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 17/07/2024. (30 días) - PRORROGA No.1 Y No.2: 08/08/2024. (10 días)	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 17/07/2024. - PRORROGA No.1 Y No.2: 08/08/2024. - ADICION No. 1: $ 14.145.719,00
Sedes Intervenidas	Tame Arauca EL PORVENIR Tame Arauca LOS ALMENDROS Tame Arauca AGUSTIN NIETO CABALLERO Tame Arauca LA UNION Tame Arauca BAJO CUSAY Tame Arauca NAPOLES 1 Tame Arauca ALTO CAUCA Tame Arauca LA AURORA Tame Arauca INDIGENA CRISTOBAL COLON Tame Arauca INDIGENA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA Tame Arauca CAÑO LIMON Tame Arauca INDIGENA SANTA TERESITA Tame Arauca AIRES DE CAMPO ALEGRE Tame Arauca ANTONIO RICAURTE Tame Arauca SANTA LUCIA - LA ARENOSA Tame Arauca PALESTINA Tame Arauca INDIGENA IGUANITOS Tame Arauca LOS TURPIALES Tame Arauca EL PARAISO Tame Arauca INDIGENA EL PORVENIR	

Generalidades: 20 sedes contratadas terminadas y entregadas a satisfacción en el municipio de Tame Arauca. Contrato de obra liquidado y se suscribe el acta de liquidación para el contrato de interventoría el 20 de agosto de 2025. La interventoría proyecta la entrega de la cuanta de cobro del 10% de rete garantía para la primera semana de Septiembre de 2025. Lo anterior daría por terminado este proceso.

REGISTRO FOTOGRAFICO





INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES - SEDE NAPOLES 1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE LA UNIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE ALTO CAUCA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – BAJO CUSAY



INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO RINCON DUCON – SEDE LOS TURPIALES



INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO – SEDE EDUCATIVA AGUSTIN NIETO



CENTRO EDUCATIVO LA PALESTINA – SEDE EDUCATIVA LOS ALMENDROS

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE- SEDE ANTONIO RICAURTE



INSTITUCIÓN INDÍGENA GUAHIBO BETOY SEDE GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTÍN NIETO SEDE CAÑO LIMON.



I.E JOEL SIERRA GONZALEZ - SEDE AIRES DE CAMPO ALEGRE



CENTRO EDUCATIVO LA PALESTINA – SEDE EDUCATIVA LA PALESTINA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILIPINAS - SEDE EDUCATIVA LA ARENOSA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILIPINAS SEDE EDUCATIVA EL PARAISO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – SEDE SANTA TERESITA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – SEDE CRISTOBAL COLON



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – EL PORVENIR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – IGUANITOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE EL PORVENIR



INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO – SEDE EDUCATIVA LA AURORA

GRUPO 03:
Municipios: Saravena y Fortul Arauca. Hato Corozal Casanare.
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA

Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGADO
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA No.008 – 2023 PAF-MENPNIE-O-092-2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 006-2023 PAF-MENPNIE-I-087-2023
Contratista	SITTCA OIL & GAS S.A.S.	CONSORCIO SAN JOSUÉ
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE (GRUPO 3), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE (GRUPO 3), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*
Fecha suscripción	18 de enero de 2024	22 de enero de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	05 de febrero de 2024	05 de febrero de 2024
Fecha terminación inicial	05 de junio de 2025	05 de agosto de 2024
Fecha terminación Final	20 de octubre de 2024	20 de diciembre de 2024
Valor inicial del Contrato	$3.336.735.245	$213.084.403
Valor Final del contrato	$3.161.697.793,02	$209.262.180,88
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 21/05/2024. (30 días) - PROR. SUSP. No.1: 20/06/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 05/08/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 03/09/2024. (45 días)	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 21/05/2024. (30 días) - PROR. SUSP. No.1: 20/06/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 05/08/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 03/09/2024. (45 días)
Sedes Intervenidas	Saravena Arauca AGROPECUARIO JOSÉ ODEL LIZARAZO Saravena Arauca CENTRO INDIGENA SAN EMILIO Saravena Arauca EPIFANIO MEJIA Saravena Arauca EL JARDIN Hato Corozal Casanare GIRASOLES Hato Corozal Casanare EL SUNI Hato Corozal Casanare LAS TAPIAS Hato Corozal Casanare SAN LUIS BELTRAN Fortul Arauca POLICARPA SALAVARRIETA Fortul Arauca EL EDEN Fortul Arauca CONCENTRACION ALEJANDRO HUMBOLDT	

Generalidades: 11 sedes contratadas terminadas y entregadas a satisfacción en los municipios de Saravena y Fortul Arauca. Y Hato Corozal Casanare. Contrato de obra liquidado y se suscribe el acta de liquidación para el contrato de interventoría el 10 de octubre de 2025. Se proyecta la liquidación del proceso de interventoría para el mes de noviembre.

REGISTRO FOTOGRAFICO



I.E. SEDE EL JARDIN



I.E. SEDE EL JARDIN



I.E. JOSÉ ODEL LIZARASO



I.E. JOSÉ ODEL LIZARASO



I.E. SEDE EPIFANIO MEJIA



I.E. SEDE EPIFANIO MEJIA





I.E. SEDE POLICARTA SALAVARRIETA



I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT

I.E. SEDE POLICARTA SALAVARRIETA



I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT

GRUPO 05:
Municipios: Piendamó, Morales Villarica
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-094-2023	PAF-MENPNIE-I-089-2023
Contratista	NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS	CONSORCIO FINDETER G3
Objeto del Contrato	"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 5), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 5), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
Fecha suscripción	24/01/2024	19/02/2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	19/02/2024	
Fecha terminación inicial	**24/05/2024**	**24/08/2024**
Fecha terminación Final	**04/01/2025**	**4/03/2025**
Valor inicial del Contrato	**$ 2.624.910.680**	**$ 194.206.810**
Valor Final del contrato	**$ 3.763.890.680**	**$297.793.210**
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	19/06/2024: Modificación del alcance, prorroga No 01 por 5 meses, y adición No 01 por $1.138.980.000	19/06/2024: Modificación del alcance, prorroga No 01 por 5 meses, y adición No 01 por $91.020.000

	02/08/2024: Suspensión No 01, por un término de 15 días 03/12/2024: Prorroga No 02, contrato por 1 mes	02/08/2024: Suspensión No 01, por un término de 15 días 03/12/2024: Prorroga No 02, contrato por 1 mes
Sedes Intervenidas	Piendamó Cauca OASIS (sede principal) Piendamó Cauca CAÑA DULCE (sede principal) Piendamó Cauca MATAREDONDA (sede principal) Piendamó Cauca CORRALES (sede principal) Piendamó Cauca LOS PINOS Morales Cauca FRANCISCO ANTONIO RADA (sede principal) Morales Cauca INTEGRADA Morales Cauca LA FLORESTA Morales Cauca EL ROSAL Morales Cauca EL CRUCERO DE PAN DE AZUCAR Morales Cauca PAN DE AZUCAR Morales Cauca EL DIVISO Morales Cauca EL MACO Villa Rica Cauca SENON FABIO VILLEGAS (sede principal)	

Generalidades: Los proyectos desarrollados en Morales y Piendamo, se lograron ejecutar a pesar de estar ubicados en zonas cercanas donde se presentaron inconvenientes de orden público. Posteriormente, cumpliendo compromisos, se logró hacer una adición considerable al proyecto para hacer un mejoramiento integral a una sede adicional en el municipio de Villarrica la cual también fue ejecutada sin inconveniente.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL OASIS
SEDE: OASIS PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA DULCE
SEDE: CAÑA DULCE



CENTRO EDUCATIVO MATAREDONDA
SEDE: PRINCIPAL



CENTRO EDUCATIVO CORRALES
SEDE: PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS UVALES
SEDE: UVALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO
ANTONIO RADA SEDE: PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO
RADA SEDE: INTEGRADA



CENTRO EDUCATIVO CAÑAVERAL
SEDE: LA FLORESTA



CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO

SEDE: EL ROSAL



SEDE: EL CRUCERO DE PAN DE AZUCAR



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO
SEDE: PAN DE AZUCAR



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO
SEDE: EL DIVISO



INSTITUCION EDUCATIVO CAÑAVERAL
SEDE: EL MACO

INSTITUTO EDUCATIVO TECNICO SENON
FABIO VILLEGAS SEDE: PRINCIPAL

GRUPO 09:
Municipios: La Jaguas de Ibirico, Becerril, Chiriguaná, Curumaní y Valledupar
Cantidad de sedes intervenidas:

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	En Liquidación
Contrato No.	012-2023	009-2023
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO CESAR	INTERVENTORIAS & CONSULTORIAS S.A.S
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*NTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*

Fecha suscripción	18 de enero de 2024	16 de febrero de 2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	26/02/2024	26/02/2024
Fecha terminación inicial	26/06/2024	26/08/2024
Fecha terminación Final	17/02/2025	17/04/2025
Valor inicial del Contrato	$ 5.949.362.000,00	$ 293.299.774,00
Valor Final del contrato	$ 5.948.841.675,43	$ 511.801.681,15
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 3 meses Prórroga No.2: 2 meses y 8 días Prórroga No.3: 1 mes y 15 días Prórroga No.4: 15 días	Prórroga No.1: 3 meses Prórroga No.2: 2 meses y 8 días Prórroga No.3: 1 mes y 15 días Prórroga No.4: 15 días Adición No.1: $ 83,305,114.97 Adición No. 2: $ 81.786.051,93 Adición No.3: $ 53.410.740,25

Sedes Intervenidas

MUNICIPIO	SEDE	ESTADO
La Jagua De Ibirico	SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ	Liquidada
La Jagua De Ibirico	SEDE ARGENTINA NORTE	Liquidada
La Jagua De Ibirico	SEDE EL ZUMBADOR ALTO	Liquidada
La Jagua De Ibirico	SEDE LA LIBERTAD	Liquidada
La Jagua De Ibirico	SEDE LA TRINIDAD	Liquidada
La Jagua De Ibirico	SEDE ARACORAIMA	Liquidada
Curumaní	SEDE SAN RAFAEL	Liquidada
Curumaní	SEDE LA CONQUISTA NO 2	Liquidada
Curumaní	SEDE NUEVA IDEA Nø 2	Liquidada
Curumaní	SEDE PARAÖSO PORVENIR	Liquidada
Curumaní	SEDE LA CAROLINA	Liquidada
Curumaní	SEDE CAMPO ALEGRE	Liquidada
Chiriguaná	SEDE ANIME	Liquidada
Chiriguaná	SEDE AGUA FRIA	Liquidada
Chiriguaná	SEDE EL HATILLO	Liquidada
Becerril	SEDE EL CENTRO	Liquidada
Becerril	SEDE CAÑO RODRIGO	Liquidada
Becerril	SEDE CASA BLANCA	Liquidada
Becerril	SEDE EL REMOLINO	Liquidada
Becerril	SEDE LAS PIÑAS	Liquidada
Curumaní	SEDE LA REFORMA	Liquidada
La Jagua De Ibirico	SEDE MANIZALES ALTO	Liquidada
Valledupar	LICEO SAN ISIDRO LABRADOR	Liquidada

Generalidades: Las obras de las 23 sedes educativas se encuentran ejecutadas en su totalidad al 100%, estas fueron entregadas. El acta de liquidación del contrato de obra No. 012-2023 fue suscrito el 11 de junio del 2025, la solicitud de liquidación del contrato de interventoría No.009-2023 fue radicado ante la coordinación de liquidaciones de Findeter el 5 de junio del 2025, actualmente se encuentra en revisión jurídica de Findeter.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS PIÑAS – BECERRIL



SEDE EL CENTRO - BECERRIL



SEDE EL REMOLINO – BECERRIL



SEDE CASA BLANCA – BECERRIL



SEDE CAÑO RODRIGO– BECERRIL



SEDE ARACORAIMA– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ZUMBADOR ALTO– LA JAGUA DE IBIRICO

SEDE LA LIBERTAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA TRINIDAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MARTIN EMILIO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ARGENTINA NORTE – LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MANIZALES ALTO – LA JAGUA DE IBIRICO



SAN RAFAEL – CURUMANI



SEDE LA CONQUISTA No 2- CURUMANI



SEDE PARAISO PORVENIR – CURUMANI



LA CAROLINA – CURUMANI



SEDE CAMPO ALEGRE – CURUMANI



LA REFORMA – CURUMANI



SEDE NUEVA IDEA – CURUMANI



AGUA FRIA- CHIRIGUANA



ANIME-CHIRIGUANÁ



EL HATILLO-CHIRIGUANA



LICEO SAN ISIDRO LABRADOR – ATANQUEZ





GRUPO 10:
Municipios: Valencia (Córdoba) y San Pedro de Urabá (Antioquia)
Cantidad de sedes intervenidas: 17

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	liquidado	liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-098-2023	PAF-MENPNIE-I-093-2023
Contratista	AZUL CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.S N.I.T: 900.278.442 - 0 Rep. Legal: NELSON EDUARDO DULCEY BERARDINELLI C.C. # 77.183.750	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S N.I.T: 900.506.471-3 Rep. Legal: LIDIS MARÍA GUZMÁN RAMOS C.C.# 30.666.928
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y ANTIOQUIA GRUPO 10, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22 enero 2024	17 enero 2024
Plazo inicial	Cuatro (04) meses	Seis (06) meses
Fecha de inicio	15 febrero 2024	15 febrero 2024
Fecha terminación inicial	15 junio 2024	15 agosto 2024
Fecha terminación Final	15 agosto 2024	15 octubre 2024
Valor inicial del Contrato	$ 5.875.833.952	$299.975.200
Valor Final del contrato	$5.711.090.944	$291.564.680,37
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	Adición: No hubo. Otrosí No.1: disminución del alcance des priorizando 1 sede y modificando el valor del contrato quedando en $5.711.090.944	Adición: No hubo. Otrosí No.1: disminución del alcance des priorizando 1 sede y modificando el valor del contrato quedando en $291.564.680,37

	Prorroga por: dos (02) meses	Prorroga por: dos (02) meses
Sedes Intervenidas	Valencia (Córdoba) MARIA AUXILIADORA Valencia (Córdoba) EL PITAL Valencia (Córdoba) CATALINO GULFO Valencia (Córdoba) JOSE MARIA CARBONELL Valencia (Córdoba) MANUELA BELTRAN - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) ANTONIA SANTOS - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) MATA DE MAIZ - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) LAS CRUCES Valencia (Córdoba) BRILLANTE STA CLARA Valencia (Córdoba) LOS ANGELES Valencia (Córdoba) TINAJONES Valencia (Córdoba) GUASIMO CENTRAL Valencia (Córdoba) GUADUAL PIEDRA Valencia (Córdoba) EL BONGO San Pedro de Urabá (Antioquia) SANTA ROSA San Pedro de Urabá (Antioquia) PELAYITO San Pedro de Urabá (Antioquia) CAMILO TORRES	

Generalidades: Contrato de Obra: liquidado 03abril2025 y Contrato de Interventoría liquidado 27junio2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

MARIA AUXILIADORA



EL PITAL



CATALINO GULFO



JOSE MARIA CARBONELL



MANUELA BELTRAN - SEDE PRINCIPAL



ANTONIA SANTOS - SEDE PRINCIPAL



MATA DE MAIZ - SEDE PRINCIPAL



LAS CRUCES



BRILLANTE STA CLARA



LOS ANGELES



TINAJONES



GUASIMO CENTRAL



GUADUAL PIEDRA



EL BONGO



SANTA ROSA

PELAYITO





CAMILO TORRES



GRUPO 11:
Municipios: Tierra alta
Cantidad de sedes intervenidas: 23

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	No. 013-PAF-MENPNIE-O-099-2023	No. 011-PAF-MENPNIE-I-094-2023
Contratista	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	CONSORCIO INTER-EDUCATIVO
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE DUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11) PRIORIZADAS POR*

		EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
Fecha suscripción	08/01/2024	
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	15/02/2024	15/02/2024
Fecha terminación inicial	**15/07/2025**	**15/09/2025**
Fecha terminación Final	**04/11/2024**	**04/01/2024**
Valor inicial del Contrato	**NUEVE MIL TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($ 9.037.000.000,00) M/CTE**	**TRESCIENTOS NOVENTA Y SEISM ILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($396.473.310,00) M/CTE**
Valor Final del contrato	**SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 7.849.564.532,99) M/CTE**	**QUINIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($505.860.699,00) M/CTE**
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	- suspensión No. 01, 20 días 24/05/2024 hasta 13/06/2024 - Otro si No 01- Prorroga por 30 días - Otro si No 02- prorroga por 60 días	- Otro si No. 1, modificación de valor cto. - suspensión No. 01, 20 días - 24/05/2024 hasta 13/06/2024 - Otro si No 02- Prorroga por 30 días - Otro si No 03- prorroga por 60 días
Sedes Intervenidas	Tierralta Córdoba IE LA INMACULADA Tierralta Córdoba IE LOS MORALES Tierralta Córdoba CENT EDUC NVA UNION Tierralta Córdoba IE JUNIN Tierralta Córdoba CENT EDUC CAMPAMENTO Tierralta Córdoba IE CAMPOBELLO Tierralta Córdoba IE 1 DE MAYO Tierralta Córdoba IE LOS VOLCANES Tierralta Córdoba CENT EDUC RUR SANTA FE RALITO Tierralta Córdoba ESC NVA LA PAZ Tierralta Córdoba CENT EDUC PUEBLO NVO Tierralta Córdoba ESC NVA SANTA ANA Tierralta Córdoba CENT EDUC SAN JOSE Tierralta Córdoba CENTRO EDUCATIVO LA OSSA Tierralta Córdoba ESC NVA CAÑA FINA Tierralta Córdoba ANTONIO NARIÑO Tierralta Córdoba CENT EDUC TUIS TUIS ARRIBA Tierralta Córdoba ESC NVA ANTONIO STO Tierralta Córdoba CENT EDUC KOREDO Tierralta Córdoba CENT EDUC LA ESMERALDA Tierralta Córdoba IE INMACULADA CARRIZOLA Tierralta Córdoba ESC URBANA MIXTA EL PARAISO Tierralta Córdoba ESC NVA SAN RAFAEL	

Generalidades: Para el corte del mes de junio se remite a la fiducia para revisión, aprobación y firmas el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría, y continuar con el cierre para le mes de julio la liquidación del contrato.

Los prissa de radicación de las liquidaciones son: Obra: 2025001049 interventoría: 2025001160

El contrato de obra quedo liquidado con fecha de 07 de julio del 2025

El contrato de interventoría quedo liquidado con fecha de 28 de julio del 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE CAMPO BELLO



SEDE 1RA DE MAYO



SEDE CAMPAMENTO



SEDE SAN JOSE



SEDE LA OSSA

SEDE CARRIZOLA





SEDE CAÑA FINA



SEDE ANTONIA SANTOS



SEDE ANTONIO NARIÑO



SEDE SAN RAFAEL



SEDE LA ESMERALDA

SEDE JUNIN





SEDE KOREDO



SEDE LOS VOLCANES



SEDE NUEVA LA PAZ



SEDE CAMPO BELLO



SEDE TUIS TUIS



SEDE PUEBLO NUEVO



SEDE SANTAFE DE RALITO



SEDE LA INMACULADA



SEDE MORALES



SEDE NUEVA UNION



SEDE PARAISO



GRUPO 22
Municipios: Dibulla
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	liquidado	En proceso de liquidación
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-113-2023	PAF-MENPNIE-I-108-2023
Contratista	CONSORCIO VERTICE con NIT. 901792473-6 Representante Legal: JESUS EDUARDO CRUZ RIVERA, identificado con C.C. No. 9.398.118 de Sogamoso (Boyacá). Conformado por: MILAR INGENIERIA E.U. NIT. 844.004.815-6 Representante Legal: MARY LENY ANGEL RODRÍGUEZ identificada con C.C. No. 47.435.227, con un porcentaje de participación del 20%. CIAM S.A.S. NIT. 822.005.907-1 Representante Legal: DIEGO RICARDO PÉREZ CORREDOR identificado con C.C. No. 9.395.964 con un porcentaje de participación del 30%. INGECOVI S.A.S. NIT. 900.228.693-9 Representante Legal: JESÚS EDUARDO CRUZ RIVERA identificado con C.C. No. 9.398.118 con un porcentaje de participación del 50%.	CAMILO PEDRAZA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía 74.184.643.
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 22), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO*

		DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 22), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
Fecha suscripción	19-02-2024	5-02-2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES
Fecha de inicio	29-02-2024	29-02-2024
Fecha terminación inicial	**28-06-2024**	**28-08-2024**
Fecha terminación Final	**20-12-2024**	**23-12-2024**
Valor inicial del Contrato	**$3.247.020.029**	$171.110.133
Valor Final del contrato	**$3.410.852.846**	$253.852.453
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un término de veinticuatro (24) días calendario, es decir, desde el cuatro (04) de junio hasta el veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. PRIMERA: Las Partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA SEXTA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES VEINTE MIL VEINTINUEVE PESOS ($3.247.020.029,00) M/CTE, Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un término de treinta (30) días calendario, es decir desde el veintidós (22) de julio hasta el veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.	CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término de veinticuatro (24) días calendario, es decir, desde el cuatro (04) de junio hasta el veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024) fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término treinta (30) días calendario, es decir desde el veintidós (22) de julio hasta el veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. -CLÁUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan modificar la cláusula tercera del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA TERCERA. – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del contrato es de NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato.

	PRIMERA: Las Partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA TERCERA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA TERCERA – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de SIETE (07) MESES, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. El acta de inicio o la orden de inicio del CONTRATO DE OBRA deberá firmarse o emitirse simultáneamente con el acta de inicio u orden de inicio del contratista de Interventoría, según lo establecido en los documentos y plazos de la presente convocatoria, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos. SEGUNDA: Las partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA SEXTA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($3.410.852.846,00) M/CTE, Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un término de treinta (30) días calendario, es decir desde el primero (01) de octubre hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.	CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes acuerdan modificar la cláusula sexta del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRESPESOS ($253.852.453,00) M/CTE incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término treinta (30) días calendario, es decir desde el primero (01) de octubre hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.
Sedes Intervenidas	Dibulla La Guajira INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL PINEDO BARROS Dibulla La Guajira INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ADOLFO ANTONIO MINDIOLA ROBLES Dibulla La Guajira ESCUELA RURAL SIETE DE JUNIO Dibulla La Guajira ESCUELA RURAL ESCUELA NUEVA Dibulla La Guajira CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENOS AIRES DE CAMPANA Dibulla La Guajira CENTRO EDUCATIVO RURAL DE RIO ANCHO	

El contrato se encuentra entregado y recibido a satisfacción en su totalidad desde el pasado 30 de enero de 2025 a cada una de las comunidades beneficiadas, el contrato de obra fue liquidado el 27 de junio de 2025, en cuanto al contrato de interventoría, se informa que está en firma de la fiduciaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO













Cualquier inquietud, no dude en comunicarse con el Ingeniero Hugo Armando Estrada al correo electrónico hastrada@findeter.gov.co.

Quedamos atentos

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 02:

EJECUCIÓN LÍNEA DE ESTRATEGICOS

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025



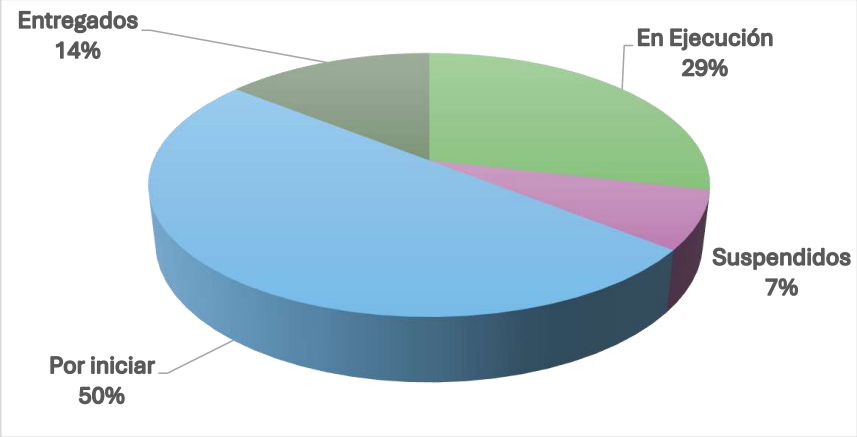
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE ESTRATEGICOS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 31 proyectos que hacen parte de los 16 grupos de la línea de Estratégicos.

Entregadas	En Ejecución	Suspendidos	Estructuración
4	8	2	17
14%	29%	7%	50%



De los 16 grupos estructurados para la ejecución de las 31 sedes educativas que hacen parte la línea de estratégicos, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

Grupo 01: Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal
Municipios: Ibagué (Tolima)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EJECUCION	EJECUCION
Contrato No.	014-PAF-MENPNIE-O-127-2023	PAF-MENPNIE-I-125-2023
Contratista	CONSORCIO BB IBAGUÉ	CONSORCIO EDIFICACIONES 2024
Objeto del Contrato	*LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Fecha suscripción	15/04/2024	
Plazo inicial	14 Meses	16 Meses
Plazo final	19 Meses	21 Meses
Fecha de inicio	30/04/2024	30/04/2024
Fecha terminación inicial	**30/03/2025**	**30/05/2025**
Fecha terminación Final	**31/12/2025**	**28/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**$ 16.014.417.534,00** incluye AIU e IVA sobre Utilidad	**$1.269.400.521**
Valor Final del contrato	**$ 20.710.467.008** incluye AIU e IVA sobre Utilidad	**$ 1.653.019.113,68**
Ejecución Física	Programado: 84%	Ejecutado: 84%
Novedades Contractuales	• **OTRO SÍ No. 1:** PRORROGA No. 1 por el término de 1 mes para el componente I (30/08/2024 – 30/09/2024) y modificación clausula cuarta (actas del contrato) • **SUSPENSIÓN No. 1:** 15 días (30/05/2025 – 13/06/2025) • **PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1:** 1 mes (14/06/2025 – 14/07/2025) • **PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1** x 15 días -Se reinicia 29 de julio de 2025 • **OTRO SÍ No. 2:** PRORROGA No. 2 por el	• **OTRO SÍ No. 1:** PRORROGA No. 1 por el término de 1 mes para el componente I (30/08/2024 – 30/09/2024) y modificación clausula cuarta (actas del contrato) • **SUSPENSIÓN No. 1:** 15 días (30/05/2025 – 13/06/2025) • **PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1:** 1 mes (14/06/2025 – 14/07/2025) • **PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1** x 15 días -Se reinicia 29 de julio de 2025 • **OTRO SÍ No. 2:** PRORROGA No. 2 por el

	componente II (30/07/2025 - 30/09/2025) • **REINICIO No. 1:** 30 de julio 2025 • **OTRO SI No. 3:** Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. Adicion ($4.696.049.474).	componente II (30/07/2025 - 30/09/2025) • **REINICIO No. 1:** 30 de julio 2025 • OTRO SI No.3: Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. Adición $318.569.164,68
Sedes Intervenidas	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO RICAURTE SEDE PRINCIPAL	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0120 DE 2024
Fecha de suscripción	03 de abril de 2024
Novedades contractuales Convenio:	En trámite Otro Sí No. 1 para incorporar $300 millones de pesos para la ejecución de las actividades de obra en el lote del proyecto + Traslado de obligaciones al Municipio por la suma de $95.772.277,00 correspondiente a la compensación forestal vigencia 2025
observación/ Estado actual	En ejecución: •19 de agosto 2025: Findeter emite respuesta al Municipio de Ibagué respecto al presupuesto. •25 de agosto 2025: Findeter solicita reunión con el Municipio de Ibagué. •27 de agosto 2025: se realiza reunión con el equipo técnico de la secretaria de Educación de Ibagué, en mutuo acuerdo se deja aprobado el presupuesto para el aprovechamiento forestal.

Adicionalmente, con el fin de soportar la solicitud de prórroga y adición de los contratos derivados de obra No 014-PAF-MENPNIE-0-127-2023 y de interventoría No. 011-PAF-MENPNIE-I-125-2023 de la ejecución del proyecto Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal ubicada en el Municipio de Ibagué (Tolima), priorizado en el marco de la Línea de Proyectos Estratégicos del Contrato Interadministrativo No 5090635 de 2023, suscrito entre el MEN y FINDETER, se tienen la siguiente trazabilidad desde la remisión de la documentación soporte por parte de FINDETER, y el proceso de revisión, validación y complementación de los soportes requeridos y allegados basados un proceso de revisión conjunta entre el MEN y FINDETER en relación con el presupuesto del proyecto IE José Antonio Ricaurte Sede Principal (Ibagué, Tolima) correspondiente al GRUPO 1 de la Línea de Proyectos Estratégicos del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023 :

No.	FECHA	ACTUACIÓN	EMISOR / ACTOR	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIÓN
1	18/10/204	Socialización presupuesta al MEN	FINDETER	Acta de reunión presencial	Se socializa presupuesto de cierre por valor de $20.430.826.879,00 que representa una adición de $4.819.029.196,00 para el contrato de obra. Se consideran alternativas de alcance menor no ejecutando algunos componentes o cambiando especificaciones, pero se determina que se debe trabajar con todo el alcance resultado de los estudios y diseños revisando la mano de obra, razón por la cual , luego de la revisión de FINDETER previo a la reunión con el MEN, se informa que logró una optimización en la mano de obra por $172.383.719,00 razón por la cual se consolida el valor de cierre para el componente II en $20.258.443.160,00 requiriendo una adición de obra de $4.646.645.477,00
2	21/01/2025	Socialización presupuesta al ETC	ETC IBAGUE, FINDETER	Oficio Findeter Y PRESENTACIÓN	Se llevo a cabo reunión virtual entre METC IBAGUE y FINDETER, socializando contenido de oficio remitido por FINDETER con el informe técnico que justifica la prórroga y adición y se solicitan a la ETC 1,800 millones. En el marco de la

					reunión la secretaria de educación manifiesta que la entidad territorial solo puede aportar 300 millones y el valor de la compensación forestal de cortolima
3	20/01/2025	Remisión comunicación	FINDETER	radicado FINDETER No. 2202552014625	"Remisión Informe Técnico Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023: Grupo 1 – Línea Estratégicos Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal Ibagué y respuesta a oficio con radicado No. 2024-EE-343346", se remitió el informe técnico de cierre de la etapa I (Anexo 2) para el proyecto, Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal Ibagué (Tolima).
4	20/02/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, ETC IBAGUE, FINDETER	Presentación y planilla de asistencia	Se llevo a cabo reunión presencial entre MEN, ETC IBAGUE y FINDETER, en la cual la ETC reitera que la entidad territorial solo puede aportar 300 millones y el valor de la compensación forestal de cortolima y el MEN indica que cuenta con 20,000 millones que priorizo con el contrato interadministrativo para el proyecto y que se va a validar la disponibilidad de recursos en el marco del contrato interadministrativo para garantizar las obras de ejecución de las edificaciones en condiciones de funcionalidad y las exteriores fundamentales para conformación de las terrazas (Se incluyen senderos peatonales de interconexión de los bloques, andenes de conformación.), quedando pendiente validación de aportes adicionales de la ETC
5	10/03/2025	Solicitud de información	MEN	S/R	Se solicita cargue de información en una nube o SharePoint
6	10/03/2025	Remisión de Información	FINDETER	Correo electrónico	El día 10 de marzo de 2025, FINDETER mediante correo electrónico cuyo asunto es "MEN PNIE CAIMITO: Anexos presupuesto IE José Antonio Ricaurte", remitió al equipo de la Oficina de Infraestructura Educativa, la información solicitada mediante enlace (Anexo 3) https://drive.google.com/drive/folders/1ycLlzFQ-8SkNg5XXUzT9552aW7ZqB3GI
7	10/03/2025	Solicitud de información	MEN	Correo electrónico	Respecto de lo remido por Findeter el 10/03/2025, el MEN el 10 de marzo de 2025 dio respuesta requiriendo complementar la información con archivos editables (Anexo 3)
8	12/03/2025	Remisión de observaciones	MEN	Correo electrónico	Respecto a lo remitido por FINDETER el 10/3/2025, el MEN solicita: 1. Revisar la forma de contratación, si incluye precios sin formula de ajuste; con lo anterior: a. sí incluye formula de ajuste, los contractuales no se pueden modificar y los precios nuevos deben venir con estudio de mercado tres cotizaciones. b. si no incluye formula de ajuste se debe presentar una fórmula que muestre como se hace el incremento, que sea acorde con el mercado 3. Demostrar cómo se actualizaron los precios, desde que fecha se toma para actualización. 4. Revisar con acta de mayores y menores como se incorporaron los precios y cantidades. 5. El AIU es el mismo enviar soporte. 6. Entregar cuadro comparativo de precios y cotizaciones nuevos en materiales o insumos. 7. Remitir cálculo de cuadrillas
9	9/04/2025	Remisión información	Contratista	Correo electrónico	El contratista CONSORCIO BB IBAGUE, remite respuesta a lo solicitado por el MEN junto con archivos aclaratorios y complementarios
10	23/04/2025	Validación información	interventoría	Oficio No. CED,011-24-0162	La interventoría CONSORCIO EDIFICACIONES 2024 valida lo remitido por el contratista y conceptual
11	25/04/2025	remisión información	FINDETER	Oficio radicado No. 2202552018801	FINDETER, en el marco de la comunicación con radicado No. 2202552018801 de fecha 25/04/2025 (Anexo 3) y cuyo asunto es "Respuesta a correo electrónico del 12 de marzo de 2025, referente a observaciones soportes de prórroga y adición Grupo 1 – Línea Estratégicos Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal (Ibagué, Tolima) y remisión información complementaria proceso de validación cierre financiero proyecto.", dio respuesta a las solicitudes precedentes remitidas por el MEN el 12/03/2025. Se plantean 2 alternativas: 1) adición $ 3.621.881.549: Se incluyen senderos peatonales de interconexión de los bloques, andenes de conformación.

					2) Adición $ 4.843.344.099: Se incluye todo el alcance y mayor permanencia de interventoría
12	8/05/2025	Respuesta comunicación y solicitud de información	MEN	Correo electrónico	Se da respuesta al comunicado FINDETER del 25/04/2025 y se emiten observaciones de la información contenida en las carpetas remitidas por Findeter. Se solicita complementar soportes y aclaraciones
13	13/05/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	En relación con las observaciones remitidas, el 13/05/2025 se lleva a cabo una primera mesa de trabajo presencial entre el MEN y FINDETER en el marco de la cual se remitió el enlace de la información previamente subsanada por el contratista y la interventoría conforme al traslado de información de FINDETER al equipo de ejecución del proyecto el 09/05/2025. Se reviso la documentación aportada, para das traslado al contratista a interventoría.
14	21/05/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	El día 21/05/2025, se llevó la cabo la segunda mesa de trabajo presencial, entre en MEN y FINDETER, esta vez con presencia de la interventoría CONSORCIO EDIFICACIONES 2024, derivada de la cual se obtuvieron como resultado observaciones registradas mediante correo electrónico de FINDETER en relación con el presupuesto: AIU, matriz de insumos, cotizaciones, adición interventoría
15	23/05/2025	remisión de información	FINDETER	correo electrónico	Respecto a la mesa de trabajo del 21/05/2025, el 23/05/2025, FINDETER remitió la información subsanada respecto a lo observado, considerando los antecedentes que enmarcan el proceso de revisión
16	27/05/2025	Remisión de observaciones	MEN	correo electrónico	El MEN, una vez revisada la información radicada por FINDETER EL 23/05/2025, el 27/05/2025 remitió unas nuevas observaciones
17	28/05/2025	Mesa de trabajo virtual	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	mesa de trabajo virtual el 28/05/2025, para aclar observaciones emitidas por el MEN e 27/05/2025
18	29/05/2025	Remisión información	FINDETER	correo electrónico	posterior a la mesa de trabajo del 28/05/2025, FINDETER remitió respuesta el 29/05/2025 vía correo electrónico dando respuesta a las observaciones del 27/05/2025 y las emitidas en la mesa de trabajo del 28/05/2025 así:
19	30/05/2025	Mesa de trabajo presencial - VIRTUAL	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	Se llevo a cabo mesa de trabajo, en el marco de la cual, dado que el MEN determina que aún falta información por completar y aclarar, se decide proceder con la suspensión No.1 de los contratos derivados
20	6/06/2025	Citación mesa de trabajo	MEN	correo electrónico	El Men cita mesa de trabajo presencial exponiendo consideraciones a ser revisadas
21	9/06/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	Se lleva cabo mesa de trabajo presencial en el MEN, en el marco de la cual se solicita complementar la información observando principalmente la estructura del presupuesto en cuanto a forma, la matriz de insumos y los soportes de cotizaciones de algunos insumos del proyecto aprobados por interventoría
22	20/06/2025	remisión información	FINDETER	correo electrónico	Se remite la información solicitada el 09/06/2025 complementando y subsanando estructura de presupuesto
23	26/06/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	Se lleva a cabo nueva mesa de trabajo para verificar lo remitido el 20/06/2025. Sin embargo, el MEN considera que aún no está subsanado lo requerido en estructura de presupuesto, matriz de insumos y cotizaciones. Se solicita a interventoría incluir criterios de aprobación en matriz de insumos
24	3/07/2025	Mesa de trabajo virtual	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	mesa de trabajo para socializar estructura de presupuesto y recibir comentarios.
25	8/07/2025	Reunión presencial	FINDETER, Contratista e interventoría	S/R	Reunión presencial en Findeter el martes 8 de julio con interventoría y contratista para decisión de entrega de información y prórroga de la suspensión. y validar el estado del proyecto desde el punto de vista jurídico y revisar los requerimientos técnicos de presupuesto a subsanar por parte del contratista e interventoría
26	11/07/2025	Mesa de trabajo presencial	FINDETER, Contratista e interventoría	S/R	Reunión presencial 11 de julio entre MEN y Findeter, para socializar la estructura del presupuesto y comentarios.
27	14/07/2025	Remisión de información	FINDETER	correo electrónico	Envío de correo del lunes 14 de julio por parte de FINDETER donde se envía la estructura revisada y ajustada.

28	17/07/2025	Mesa de trabajo presencial y remisión de información	FINDETER, MEN, Interventoría	S/R	el 17 de julio en las oficinas del MEN se envió al correo la actualización del presupuesto v6 enviado por el contratista de obra, y se revisó en conjunto con el MEN, donde aún el tema de las cotizaciones de los insumos no estaba completado, teniendo, así como resultado, presentar en la semana del 21, ya el presupuesto aterrizado para poder realizar las acciones administrativas que haya lugar
29	18/06/2025	Mesa de trabajo presencial	FINDETER, MEN	S/R	Reunión el 18 de julio de 2025 entre MEN y FINDETER, para revisión de los soportes de rendimientos, cotizaciones y criterio de interventoría para aprobación.
30	01/09/2025	Aprobación para citar comité técnico y fiduciario	MEN	Correo	Se remite correo por parte del MEN, dando visto bueno para citación de comité técnico y fiduciario del modificatorio del contrato de obra e interventoría del proyecto I.E José Antonio Ricaurte en el Municipio de Ibagué.
31	04/09/2025	Comité Técnico No. 292	Findeter	Correo	Se emite aprobación por parte del MEN a comité técnico en los siguientes puntos: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MENPNIE-O-127-2023 • Adición por la suma de cuatro mil seiscientos noventa y seis millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos ($4.696.049.474), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MENPNIE-I-125-2023 • Adición por la suma trescientos dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos con sesenta y ocho centavos ($318.569.164,68), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses.
32	05/09/2025	Comité fiduciario N°176	Findeter	Correo	Se emite aprobación por parte del MEN a comité fiduciario N°176. En los siguientes puntos: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MENPNIE-O-127-2023 • Adición por la suma de cuatro mil seiscientos noventa y seis millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos ($4.696.049.474), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MENPNIE-I-125-2023 • Adición por la suma trescientos dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos con sesenta y ocho centavos ($318.569.164,68), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses.

Generalidades:

Se realiza reunión con Celsia empresa de energía, el diseño eléctrico ya cuenta con aprobación, se procederá a solicitar las placas.

Se solicita reunión en Cortolima para el 17 de octubre 2025.

El proyecto continuo en ejecución con actividades, remates en mampostería, instalación de rociadores RCI, construcción de cancha de futbol, instalación canales de drenaje prefabricados, acabados en cocina. En fabricación carpintería metálica.

Se presenta una reprogramación en la programación del avance de obra por la adición del contrato y la ampliación del plazo contractual con fecha final al 31 de diciembre 2025.

Tramites con empresas públicas:

- Energía: se tiene aprobado diseños, se solicitaron las placas para el proyecto. La planta de respaldo esta comprada, solo se esta organizando la seguridad para llegarla para el proyecto.
- Acueducto: sin novedad, el contratista va al día con los tramites administrativos y de obra.
- Gas natural: sin novedad, el contratista va al día con los tramites administrativos y de obra.
- Bloque d, cocina llega a la obra el equipamiento del área de la cocina incluida la campana (extractor). El contratista esta rematando acabados. Comedor, está siendo utilizado como bodega mientras se terminas actividades en los bloques a, b y c, para finamente realizar el acabado con pintura.
- Bloque c, se adelanta en el piso 2, destronque de pisos.
- Bloque a y b, se adelantan destronque de pisos y brillo de este.
- Cerramiento, se inició construcción de cerramiento, fundida de viga e instalación de tubería metálica para instalación de malla.
- Urbanismo, se está adelantando instalación de canales prefabricados y se fundió la placa.
- El Contratista va Al día En Su Programación.

Grupo 02: Institución Educativa San José - Sede Principal
Municipio: San José del Palmar
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	SUSPENDIDO – ETAPA I	SUSPENDIDO – ETAPA I
Contrato No.	056-PAF-MENPNIE-O-114-2024	057-PAF-MENPNIE-I-011-2024
Contratista	CONSORCIO I.E SAN JOSÉ CHOCÓ 2024	CONSORCIO EDIFICACIONES 2024
Objeto del Contrato	LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
Fecha suscripción	30/12/2024	29/11/2024
Plazo inicial	DOCE (12) MESES	CATORCE (14) MESES
Fecha de inicio	09/06/2025	09/06/2025
Fecha terminación inicial	09/06/2026	09/08/2026
Fecha terminación Final	09/09/2026	09/11/2026
Valor inicial del Contrato	$ 13.454.936.346	$ 907.048.041
Valor Final del contrato	$ 13.454.936.346	$ 907.048.041
Ejecución Física	PROGRAMADO: 1,00%	EJECUTADO: 0,28%

Modificaciones Contractuales	SUSPENSION No 1: 2 meses (06/08/2025 – 06/10/2025) PRORROGA A LA SUSPENSION No 1: 1 mes (06/10/2025 – 06/11/2025)	SUSPENSION No 1: 2 meses (06/08/2025 – 06/10/2025) PRORROGA A SUSPENSION No 1: 1mes (06/10/2025 – 06/11/2025)
Sedes Intervenidas	Institución Educativa San José - Sede Principal	
CONVENIO DERIVADO		
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0293 DE 2025	
Fecha de suscripción	30 de mayo de 2025	
Novedades contractuales Convenio:	No Aplica	
Observación/Estado actual	Ejecución	

Generalidades: El proyecto se suspendió en comité técnico No 287 realizado del 5 al 6 de agosto, por un plazo de 2 meses, por inconvenientes con el lote entregado por el municipio para ejecutar el proyecto, el cual tiene un área de 4098 m2, la cual es muy inferior al área de 11.155 m2 que aparece en el proyecto entregado por el municipio.

Los días 20, 21 y 22 de agosto se realizó visita al municipio para verificar en terreno la situación real del lote, en dicha visita se adicionó al proyecto el área de la escuela adjunta y parte del área que se iba a utilizar para una cancha de futbol, estos lotes ya fueron des englobados y el lote de la cancha se realizó el cambio de uso, sin embargo, está pendiente el tema de registro de las escrituras, ya que los certificados de libertad y tradición de los lotes son fundamentales para la viabilidad jurídica de los lotes.

Por lo anterior, fue necesario prorrogar la suspensión a través de comité técnico No. 301 del 6 de octubre de 2025 por el término de un mes más, es decir que la fecha de reinicio sería el próximo 7 de noviembre de 2025.

Por otra parte, es importante mencionar que conforme a las revisiones efectuadas por el contratista de obra e interventoría a los estudios y diseños compartidos por el Municipio a través del Ministerio de Educación, estos no corresponden a las condiciones técnicas requeridas, pues al realizar la implantación no se ajusta al área del predio, por lo que será necesario realizar una etapa de estudios y diseños más completa.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
26/09/2025	2202552024973	Solicitud de estudio de suficiencia de la Institución Educativa San José, ubicada en el municipio San José del Palmar, Choco	Findeter

Grupo 03: Institución Castro sede el Charquito
Municipios: Soacha -Cundinamarca
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EJECUCIÓN ETAPA I	EJECUCIÓN ETAPA I
Contrato No.	014-2023 PAF-MENPNIE-O-101-2023	003-2023 PAF-MENPNIE-I-096-2023
Contratista	SITTCA CONSTRUCCIONES SAS	CONSORCIO CHARQUITO ET
Objeto del Contrato	*LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA*	*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*
Fecha suscripción	17/01/2025	17/01/2025
Plazo inicial	ONCE (11) MESES	TRECE (13) MESES
Fecha de inicio	25/01/2025	25/01/2025
Fecha terminación inicial	25/02/2025	25/04/2025
Fecha terminación Final	24/06/2026	24/08/2026
Valor inicial del Contrato	**$ 11.406.316.041,00 M/CTE.**	**$ 984.452.667,00 M/CTE**
Valor Final del contrato	**$ 11.607.512.911,00 M/CTE.**	**$ 1.365.043.822,00 M/CTE.**
Ejecución Física	Programado: 6,34%	Ejecutado: 5,54%
Novedades Contractuales	• **OTRO SÍ 1:** Prorroga 1: 60 días (25/05/2024 – 24/07/2024) • **SUSPENSIÓN 1:** 45 días (24/07/2024 – 06/09/2024) • **PRORROGA 1 SUSPENSIÓN 1:** 30 días (07/09/2024 – 06/10/2024) • **PRORROGA 2 SUSPENSIÓN 1:** 26 días (07/10/2024 – 01/11/2024) • **PRORROGA 3 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/11/2024 – 01/12/2024) • **PRORROGA 4 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/12/2024 – 31/12/2024) • **PRORROGA 5 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (01/01/2025 – 30/01/2025) • **PRORROGA 6 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (31/01/2025– 28/02/2025) • **PRORROGA 7 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (01/03/2025– 01/04/2025 • **OTRO SÍ 2:** Prorroga 2: 3 meses (01/04/2025 – 01/07/2025) + Adición No. 1 $201.196.870,00 • **OTRO SÍ 3:** Prorroga 3: 1 mes (3/07/2025 - 3/08/2025) • **OTRO SÍ 4:** Prorroga 4: 20 días (04/08/2025 -21/08/2025)	• **OTRO SÍ 1:** Prorroga 1: 60 días (25/05/2024 – 24/07/2024) + Adición No. 1 $116.750.900 con cargo al contrato de obra • **SUSPENSIÓN 1:** 45 días (24/07/2024 – 06/09/2024) • **PRORROGA 1 SUSPENSIÓN 1:** 30 días (07/09/2024 – 06/10/2024) • **PRORROGA 2 SUSPENSIÓN 1:** 26 días (07/10/2024 – 01/11/2024) • **PRORROGA 3 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/11/2024 – 01/12/2024) • **PRORROGA 4 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/12/2024 – 31/12/2024) • **PRORROGA 5 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (01/01/2025 – 30/01/2025) • **PRORROGA 6 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (31/01/2025– 28/02/2025) • **PRORROGA 7 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (01/03/2025– 01/04/2025 • **OTRO SÍ 2:** Prorroga 2: 3 meses (01/04/2025 – 01/07/2025) + Adición No. 2 $ 196.922.985 • **OTRO SÍ 3:** Prorroga 3: 1 mes (3/07/2025 - 3/08/2025) + Adición No. 3

Comentado [EC1]: @DIANA CAROLINA AGUILAR RINCON

Comentado [EC2R1]: @DIANA CAROLINA AGUILAR RINCON

	• **OTRO SÍ 5:** Prorroga 5: 1 mes y 15 días (22/08/2025 – 07/10/2025) • **OTROSÍ 6:** Prorroga 6: 1 mes y 15 días (08/10/2025 – 24/11/2025)	$66.917.270 con cargo al contrato de obra • **OTRO SÍ 4:** Prorroga 4: 20 días (04/08/2025 -21/08/2025) • **OTRO SÍ 5:** Prorroga 5: 1 mes y 15 días (22/08/2025 – 07/10/2025) • **OTROSÍ 6:** Prorroga 6: 1 mes y 15 días (08/10/2025 – 24/11/2025) + Adición No. 4 $38.380.311 con cargo al contrato de obra
Sedes Intervenidas	Institución Educativa Eugenio Diaz Castro (sede el Charquito)	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0380 DE 2025
Fecha de suscripción	16 de mayo de 2025
Novedades contractuales Convenio:	En trámite Otro Sí No. 1 para incorporar aportes de contrapartida del municipio al convenio.
observación/ Estado actual	En ejecución: Durante el presente mes, se realizó mesa de trabajo con la curaduría Urbana del municipio de Soacha con el fin de socializar la atención de las observaciones emitidas el 30 de septiembre, durante esta sesión se lograron atender la gran mayoría de observaciones y quedaron compromisos de ajustes los cuales serán atendidos previo a la radicación oficial de los documentos. Por otra parte, se vienen adelantando los estudios y diseños de la obra de mitigación para la canalización de la quebrada El Rodeo, donde el contratista ha adelanto topografía y estudios preliminares hidráulicos con el fin de poder generar 3 alternativas de intervención para poder socializar con el municipio. En cuanto al alcance inicial del proyecto se han realizado sesiones de revisión presupuestal con el fin de acotar las brechas evidenciadas tanto por interventoría como por Findeter en el marco de la asistencia técnica integral.

Generalidades:

Durante el presente mes se gestionó prorroga de los contratos derivados por un plazo de 1 mes y 15 días calendario con el fin de finalizar los estudios y diseños del No previsto de obras de mitigación para la canalización de la Quebrada el Rodeo. Adicionalmente con corte al presente informe, se tiene que, se continua con el incumplimiento del contratista de obra frente al cierre del Componente I inicial del contrato. En mesas de seguimiento realizadas semanalmente en compañía de contratista de obra e interventoría se realizan observaciones técnicas a productos puntuales como lo son Ventilación mecánica, CCTV, Voz y datos, sistema de transporte vertical y presupuesto, estas observaciones han sido atendidas por el contratista parcialmente lo que ha dificultado el cierre de estos productos.

Grupo 07: Litoral de San Juan -Chocó
Municipios: Medio San Juan y Litoral de San Juan
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
ESTADO DEL CONTRATO	SUSPENDIDO COMPONENTE I	SUSPENDISO COMPONENTE I
CONTRATO NO.	048 - PAF-MENPNIE-O-126-2024	053-PAF-MENPNIE-I-032-2024
CONTRATISTA	CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO-INDÍGENAS: • M&B INVERSIONES LA CONFIANZA S.A.S. (50%) • CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S. (50%)	CONSORCIO CONSTRUSISCO: • SISCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S 50% • CONSTRUCEC S.A.S 50%
OBJETO DEL CONTRATO	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
FECHA SUSCRIPCIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	4 MESES	6 MESES
FECHA DE INICIO	9 DE ENERO DE 2025	9 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	8 DE MAYO DE 2025	8 DE JULIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS ($1.643.326.730,00) M/CTE	TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 331.801.336,00) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS ($1.643.326.730,00) M/CTE	CUATROCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($412.346.308),
EJECUCIÓN FÍSICA	PROGRAMADO: 100%	EJECUTADO: 82%
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	**SUSPENSIÓN No. 1** DESDE EL 7 AL 30 DE MARZO DE 2025 **OTROSÍ No. 1** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 4 MESES AL PLAZO CONTRACTUAL **SUSPENSIÓN No. 2** DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025	**SUSPENSIÓN No. 1** DESDE EL 7 AL 30 DE MARZO DE 2025 **OTROSÍ No. 1** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 4 MESES AL PLAZO CONTRACTUAL Y ADICIÓN DE RECURSOS POR $80.544.972 ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA. **SUSPENSIÓN No. 2** DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025
SEDES INTERVENIDAS	**No. Departamento Municipio IE Sede Código DANE sede Coordenadas decimales**	

	1	CHOCO	MEDIO SAN JUAN	IE INDÍGENA GENARO OPUA QUIRO	MACEDONIA	227361002631	4,703097, -76,968489
	2	CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA SANTA MARIA DE PANGALA	ESPERANZA DE WAIMIA	227025001197	4,246603, -77,018944
	3	CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA SANTA MARIA DE PANGALA	ESTRELLA DE PANGALA	427250060045	4,236176, -77,009371
	4	CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA WOUNAAN JOOIN GAYAM	SEDE PRINCIPAL	227250001350	4,193592, -77,332178

Generalidades: Durante el periodo evaluado, persiste el incumplimiento del contratista de obra frente al cierre integral del Componente I del contrato. En mesa técnica realizada el 31 de julio y reunión del 19 de agosto en la cual se contó con la presencia del Gerente de Infraestructura y la Coordinación de Contratación Derivada, se pactaron compromisos de entregas de los productos faltantes, los cuales se incumplieron por el contratista de obra, por lo anterior se solicitó por parte de la interventoría y la Supervisión la ratificación de la Cláusula de apremio al CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO-INDÍGENAS, así:

RATIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO AL CONTRATISTA CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO-INDÍGENAS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA

VIGÉSIMA PRIMERA - APREMIO Y LA CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 048 - PAF-MENPNIE-O-126-2024 POR VALOR DE CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($164.332.673,00),

En desarrollo del Componente I del contrato, se evidenció que los presupuestos requeridos para la ejecución del Componente II (obras de mejoramiento, reposición y obras nuevas) superan ampliamente los recursos disponibles, razón por la cual se suspendieron temporalmente los contratos de obra e interventoría, esto con miras a definir y aprobar de fondo los ajustes técnicos, financieros y jurídicos requeridos para garantizar la adecuada ejecución del COMPONENTE I.

Dicha suspensión fue realizada desde el 30 de septiembre al 30 de octubre de 2025, y prorrogada por un mes más, es decir hasta el 30 de noviembre de 2025.

Finalmente, es importante mencionar que teniendo en cuenta que el incumplimiento en el desarrollo del componente I es notorio, desde Findeter se están analizando soluciones jurídicas para los contratos.

Grupo 09: Centro Educativo Esmeraldas Sede Principal.
Municipios: Mercaderes -Cauca
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN PROCESO DE INICIO – PENDIENTE CONVENIO TRIPARTITA	EN PROCESO DE INICIO – PENDIENTE CONVENIO TRIPARTITA
Contrato No.	054 PAF-MENPNIE-O-106-2024	055-PAF-MENPNIE-I-095-2024
Contratista	CONSORCIO ESMERALDAS RL. JUAN FERNANDO QUINCHIA RESTREPO	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS RL. IRINA PAOLA CHARRY VALDES
Objeto del Contrato	*"LA REVISION, AJUSTE Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCION DEL CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO ESMERALDAS DEL MUNICIPIO DE MERCADERES, DEPARTAMENTO CAUCA"*	*"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO ESMERALDAS DEL MUNICIPIO MERCADERES, DEPARTAMENTO CAUCA".*
Fecha suscripción	23-12-2024	26-11-2024
Plazo inicial	9 MESES	11 MESES
Fecha de inicio	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Fecha terminación inicial	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Fecha terminación Final	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Valor inicial del Contrato	**$5.067.512.140**	**$598.387.062**
Valor Final del contrato	**$5.067.512.140**	**$598.387.062**
Ejecución Física	Programado 0%	Ejecutado 0%
Modificaciones Contractuales	N.A	N.A.
Sedes Intervenidas	***CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL***	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	En Tramite
Fecha de suscripción	En Tramite
Novedades contractuales Convenio:	En Tramite
observación/ Estado actual	Se recibió la solicitud de ajuste de redacción de algunas cláusulas específicas y se estableció la revisión por parte del área jurídica en búsqueda de incluir sin perjuicio alguno estas modificaciones, se encuentre en fase de revisión.

Generalidades:

Con corte al presente informe se tiene el siguiente estado del proyecto:

- El 09/10/2025 FINDETER minuta con nuevos ajustes solicitados por la gobernación.
- El 17/10/2025 se reciben observaciones por parte del área jurídica con la Gobernación de Cauca
- El 29/10/2025 se remite la versión final y ajustada, por lo que se informa que está en proceso de firmas para la primera semana de noviembre.

Al cierre del presente informe, quedo pendiente nueva mesa de trabajo para el día 01/10/2025.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
10/10/2025	2202552025534	Remisión versión final "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE MERCADERES Y EL DEPARTAMENTO DE CAUCA"	Findeter

Grupo 10: I.E. Pueblo Totoroez, Sede Betania,
Cantidad de sedes intervenidas: 1
Municipios: Totoró (Cauca)

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EJECUCION	EJECUCION
Contrato No.	007-PAF-MENPNIE-O-019-2025	008-PAF-MENPNIE-I-025-2024
Contratista	CONSORCIO OBRA INSTITUCIONAL TOTORO 2025 • COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS (participación 50%) • FEXXA SAS (participación 50%)	CONSORCIO INTERVENTORÍA 5T-CCA 025 • 5T SAS BIC (participación 50%) • CONSTRUCTORES CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA (participación 50%)
Objeto del Contrato	*"REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO TOTOROEZ, SEDE BETÁNIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO TOTOROEZ, SEDE BETÁNIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"*

Fecha suscripción	11/04/2025	08/04/2025
Plazo inicial	NUEVE (09) MESES	ONCE (11) MESES
Fecha de inicio	16 de octubre de 2025	16 de octubre de 2025
Fecha terminación inicial	17 de julio de 2025	17 de julio de 2025
Fecha terminación Final	17 de julio de 2025	17 de julio de 2025
Valor inicial del Contrato	$ 2.380.838.350,00 M/CTE	$ 278.908.930,00 M/CTE
Valor Final del contrato	$ 2.380.838.350,00 M/CTE	$ 278.908.930,00 M/CTE
Ejecución Física	Programado: 0,32%	Ejecutado: 0,32%
Modificaciones Contractuales	N/A	N/A
Sedes Intervenidas	• Institución educativa pueblo Totoroez sede Betania	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0323
Fecha de suscripción	8 de octubre de 2025
Novedades contractuales Convenio:	se firma el convenio multipartita, por todas las partes involucradas.
OBSERVACIÓN/ ESTADO ACTUAL	• El 31/10/2025 Se realizo mesa de trabajo con participación del profesional técnico del departamento del Cauca, arq. Cristian Guzmán, el arquitecto de interventoría Nicolas Urrego y el arquitecto del contratista Mauricio Fernández en la actividad denominada, en el programa de trabajo "ajuste a línea base". Teniendo algunas observaciones sobre la implantación de las aulas de preescolar, el baño escolar y especialmente la medición de las áreas de trabajo las cuales quedan subsanadas y aclaradas para seguir con la complementación del componente arquitectónico. • El Contratista de obra se encuentra ejecutando el inventario e informe diagnostico general por componentes de la consultoría inicial para posterior revisión por parte la interventoría. • Semanalmente se llevan a cabo los comités de seguimiento en los cuales se revisan actividades realizadas y avances de acuerdo a la programacion aprobada. • Al cierre del presente informe, queda pendiente la entrega del informe diagnostico consolidado por parte del contratista a la interventoria para el día 07/11/2025.

Generalidades:

Con corte al presente informe se tiene el siguiente estado del proyecto:

Se firman actas de inicio de contratos derivados el 16 de octubre de 2025, asi mismo se da el 8 de octubre la suscripción de convenio multipartita entre GOBERNACIÓN DE CAUCA, MUNICIPIO DE TOTORO, RESGUARDO INDIGENA PUEBLO TOTOROEZ y FINDETER, el cual fue remitido a todos los interesados posterior a la firma por parte de FINDETER.

Durante el periodo se trabajó en la actividad "Ajuste a línea base", con participación del arquitecto del Departamento del Cauca (Cristian Guzmán), el arquitecto de interventoría (Nicolás Urrego) y el arquitecto del contratista (Mauricio Fernández). Se discutieron observaciones sobre la implantación de aulas de preescolar, baños escolares y medición de áreas. Se espera pronunciamiento del Departamento del Cauca esta semana, con base en la reunión del 31 de octubre y el concepto de la interventoría.

Asimismo, se revisa la propuesta de implantación arquitectónica presentada por el contratista, la cual conserva la zona definida por la consultoría municipal y actualiza el programa arquitectónico. Esta propuesta fue analizada en reunión con el ente territorial, contratante (Findeter), contratista e interventoría el 31 de octubre y continúa en revisión por el ente territorial.

Se recibieron diagnósticos del contratista sobre los proyectos arquitectónico, estructural y eléctrico, elaborados por los profesionales Mauricio Fernández, Camilo Escobar y Luis Edulfo Molina, en documentos de 29, 45 y 22 folios respectivamente, actualmente en revisión por la interventoría. También se recibió el Plan de Gestión Social Reputacional (27 folios), en proceso de análisis.

Finalmente, el 23 de octubre se realizó reunión con el ente territorial para revisar la implantación del proyecto, el programa arquitectónico final y la propuesta del constructor.

El presupuesto que hace parte de los documentos de estudios y diseños de fecha febrero 2021 está por $2.695.988.213, resulta superior al valor asignado para etapa 2 del contrato de obra $2.211.624.000 ($484.364.213 más sin tener en cuenta la actualización de precios.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
15/10/2025	2202552025727	Remisión DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER – EL MUNICIPIO DE TOTORÓ Y EL DEPARTAMENTO DE CAUCA".	Findeter
28/10/2025	2202552026369	Oficio a contratistas derivados para la guia a IMPLEMENTAR en el Modelo de Valla y placa inaugural, aprobado por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para cada SEDE.	Findeter

Grupo 11: Institución Educativa Agropecuaria San Carlos
Municipios: Colón (Nariño)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Suspendido	Suspendido
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-067-2024	PAF-MENPNIE-I-079-2024
Contratista	CONSORCIO SAN CARLOS 2024	INTERVENTORIA: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
Objeto del Contrato	LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Fecha Suscripción	17/09/2024	10/09/2024
Plazo Inicial	ONCE (11) MESES	TRECE (13) MESES
Fecha de Inicio	11/10/2024	11/10/2024
Fecha Terminación Inicial	10/09/2025	10/11/2025
Fecha Terminación Final	13/03/2026	13/05/2026
Valor Inicial Del Contrato	$ 5.458.250.573,00	$ 740.376.374,00
Valor Final Del Contrato	$ 5.458.250.573,00	$ 740.376.374,00
Ejecución Física	4.04 %	4.04 %
Modificaciones Contractuales	- Suspensión No. 1: del 11/02/2025 al 11/03/2025. - Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 1: del 12/03/2025 al 12/04/2025 - Prorroga No. 2 a la Suspensión No. 1: del 13/04/2025 al 13/07/2025 - Prorroga No. 3 a la Suspensión No. 1: del 14/07/2025 al 13/08/2025 - Prorroga No. 4 a la Suspensión No. 1: del 13/08/2025 al 14/09/2025 - Prorroga No. 5 a la Suspensión No. 1: del 15/09/2025 al 15/10/2025 - Prorroga No. 6 a la Suspensión No. 1: del 15/10/2025 al 15/11/2025 - Prorroga No. 7 a la Suspensión No.1: del 16/11/2025 al 15/12/2025 - Reinicio: 15/12/2025	- Suspensión No. 1: del 11/02/2025 al 11/03/2025. - Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 1: del 12/03/2025 al 12/04/2025 - Prorroga No. 2 a la Suspensión No. 1: del 13/04/2025 al 13/07/2025 - Prorroga No. 3 a la Suspensión No. 1: del 14/07/2025 al 13/08/2025 - Prorroga No. 4 a la Suspensión No. 1: del 13/08/2025 al 14/09/2025 - Prorroga No. 5 a la Suspensión No. 1: del 15/09/2025 al 15/10/2025 - Prorroga No. 6 a la Suspensión No. 1: del 15/10/2025 al 15/11/2025 - Prorroga No. 7 a la Suspensión No.1: del 16/11/2025 al 15/12/2025 - Reinicio: 15/12/2025
Sedes Intervenidas	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	En proceso con el municipio
Fecha de suscripción	En proceso con el municipio

Novedades contractuales Convenio:	Se firmo el 07/11/2025
Observación/ Estado actual	Firmado

Generalidades:

El proyecto se encuentra actualmente SUSPENDIDO debido al tiempo de desarrollo de los tramites:

- LICENCIA: Aprobada por municipio en espera de fechar, tan pronto se cuente con la versión final del presupuesto que determine el alcance contractual y el adicional que se requeriría
- PERMISO VERTIMIENTOS: Ya se cuenta con el permiso emitido por Corponariño.
- APROBACION DISEÑO ELECTRICO: Ya se cuenta con la aprobación el diseño eléctrico serie 1 por parte de Cedenar.
- ALCANCE: Posterior a mesa de trabajo donde se expuso al MEN el diseño general resultado del diagnóstico, y el alcance de este ajustado al presupuesto contractual, dividiendo la totalidad del proyecto en fases para desarrollar a medida que el MEN tenga la posibilidad, se envió a la entidad toda la documentación para su revisión, observaciones y posterior aprobación para eventual aprobación. Debido a lo anterior se hace necesario continuar con la prórroga a la suspensión, concediendo al MEN el tiempo para revisión.

Registro Fotográfico:



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente	Destinatario
2025-10-29	N/A	MEN G11 COLON: Documentos I.E. San Carlos - Proyección y Solicitud // ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN CARLOS - MUNICIPIO DE COLON NARIÑO.	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-27	N/A	MEN ESTRATEGICOS: Modelo Valla Aprobado G11 COLÓN	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-09	N/A	Nueva Agenda Reunión I.E. San Carlos - Colón (Nariño) - MEN Linea Proyectos Estratégicos	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-09	2202552025472	, Remisión “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE COLÓN, EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Nueva Agenda Reunión I.E. San Carlos - Colón (Nariño) - MEN Linea Proyectos Estratégicos	Gobernación Nariño

Grupo 12: Institución Educativa San Juan Bautista Sede Principal
Municipios: Caimito (Sucre)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	CONTRATO EN TRAMITE DE CIERRE ET 1 E INICIO ET 2	CONTRATO EN TRAMITE DE CIERRE ET 1 E INICIO ET 2
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-006-2024	016- PAF-MENPNIE-I-007-2024
Contratista	**CONSORCIO SAN JUAN BAUTISTA** NIT. 901835558-1 • **SAICO INGENIERIA SAS** (Participación 70%) NIT. 900538927-7 • **JULIO JAVIER PALOMINO CASTILLO** (Participación 30%) CC 15725193	**INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS** NIT 900503646-1
Objeto del Contrato	REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
Fecha suscripción	5/07/2024	22/03/2024
Plazo inicial	DIEZ (10) MESES	DOCE (12) MESES
Fecha de inicio	19/07/2024	19/09/2024
Fecha terminación inicial	04/07/2026	04/09/2026
Prorroga N°1	2 meses	2 meses
Fecha terminación Final	04/08/2026 – sujeta a la suscripción del acta de inicio de la etapa 2	04/09/2026 - sujeta a la suscripción del acta de inicio de la etapa 2
Valor inicial del Contrato	$ 3.221.231.493,00 M/CTE	$ 389.595.668,00 M/CTE
Adición N°1 contrato	1.059.398.902,12	56.765.034,50
Valor Final del contrato	4.280.630.395,12	446.360.702,50
Ejecución Física	Programado: 7.30%	Ejecutado: 7.30%
Modificaciones Contractuales		

Novedad	tiempo		desde	hasta
Suspensión 1	**1 mes y 15 días**	días	14/01/2025	1/03/2025
Prorroga 1 susp 1	**14,00**	días	2/03/2025	15/03/2025
Prorroga 2 susp 1	**1 MES**	MES	16/03/2025	16/04/2025
Prorroga 3 susp 1	**14,00**	DIAS	17/04/2025	30/04/2025
Prorroga 4 susp 1	**1,00**	MES	1/05/2025	1/06/2025
Prorroga 5 susp 1	**10,00**	DIAS	2/06/2025	11/06/2025
Prorroga 6 susp 1	**1,00**	MES	12/06/2025	12/07/2025
Prorroga 7 susp 1	**1,00**	MES	13/07/2025	13/08/2025

Novedad	tiempo		desde	hasta
Suspensión 1	**1 mes y 15 días**	días	14/01/2025	1/03/2025
Prorroga 1 susp 1	**14,00**	días	2/03/2025	15/03/2025
Prorroga 2 susp 1	**1 MES**	MES	16/03/2025	16/04/2025
Prorroga 3 susp 1	**14,00**	DIAS	17/04/2025	30/04/2025
Prorroga 4 susp 1	**1,00**	MES	1/05/2025	1/06/2025
Prorroga 5 susp 1	**10,00**	DIAS	2/06/2025	11/06/2025
Prorroga 6 susp 1	**1,00**	MES	12/06/2025	12/07/2025
Prorroga 7 susp 1	**1,00**	MES	13/07/2025	13/08/2025

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Sedes Intervenidas	1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	Pendiente
Fecha de suscripción	Pendiente
Novedades contractuales Convenio:	N/A
observación/ Estado actual	En proceso de radicación para revisión jurídica FINDETER

Generalidades:

El día 29 de octubre de 2025 el patrimonio autónomo de Findeter Fiduagraria emite aprobación de las actualizaciones de las garantías tanto del contrato de obra como de interventoría con el acta de recibo y entrega a satisfacción de la etapa 1, con esta aprobación se proyecta realizar inicio del proyecto en su etapa 2 para el día 4 de noviembre de 2025.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
16/10/2025	2202552025751	Remisión "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE CAIMITO, EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Findeter

Grupo 14: Crihu-Huila
Municipios: La Plata, La Argentina y Palestina
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
ESTADO DEL CONTRATO	ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
CONTRATO NO.	031 - PAF-MENPNIE-O-045-2024	030 - PAF-MENPNIE-I-038-2024
CONTRATISTA	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	CONSORCIO INTER HUILA 038: • KAREN DAYANA HERNÁNDEZ GÓMEZ 50% • REY DE JESUS MERLANO MARINO 50%
OBJETO DEL CONTRATO	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA – (CRIHU (GRUPO 14) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL DEL HUILA - CRIHU (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL*

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
		MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
FECHA SUSCRIPCIÓN	3 DE JULIO DE 2024	21 DE JUNIO DE 2024
PLAZO INICIAL	4 MESES	6 MESES
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DE 2024	30 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	29 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	29 DE ENERO DE 2025	29 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS **($968.394.297,00)**	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIEN MIL SEIS PESOS **($ 227.100.006,00)**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS **($1.237.707.463,00)**	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS **($249.636.983,00)**
EJECUCIÓN FÍSICA	PROGRAMADO: 100%	EJECUTADO: 100%
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	**OTROSÍ No. 1:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, ADICIÓN PRESUPUESTAL AL COMPONENTE II POR UN VALOR DE $269.313.166,00 E INCLUSIÓN DE ÍTEM NO PREVISTO CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA AUTO SOPORTANTE. **OTROSÍ No. 2:** INCLUIR LOS ÍTEMS NO PREVISTOS ESTABLECIDOS EN LAS ACTAS DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL 30 SEPTIEMBRE DE 2024 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, **OTROSÍ No. 3:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 1 MES.	**OTROSÍ No. 1:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, ADICIÓN PRESUPUESTAL AL COMPONENTE II POR UN VALOR DE $22.536.977,00 M/CTE **OTROSÍ No. 2:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 1 MES.
SEDES INTERVENIDAS	**No.** / **Departamento** / **Municipio** / **IE** / **Sede** / **Código DANE sede** 1 / Huila / La Plata / IE YU LUUCX PISHAU / PEÑÓN DE TÁLAGA / 241396002041 2 / Huila / La Plata / IE YU LUUCX PISHAU / POTRERITO / 441396002066 3 / Huila / La Argentina / CER NAMUI NA MAI / LA CRISTALINA / 241378000511 4 / Huila / Palestina / IE YACHAY WASI RUNA YANAKUNA / YAKUAS / 241530000556	

Generalidades:

A la fecha las sedes priorizadas se encuentran debidamente entregada.

El 07 de noviembre 2025 se remitió el acta de liquidación del contrato de obra para revisión a la Fiduciaria.

No	Municipio	Sede Educativa	Estado
1	La Argentina	LA CRISTALINA	Entregada
2	La Plata	PEÑÓN DE TÁLAGA	Entregada
3	La Plata	POTRERITO	Entregada
4	Palestina	YAKUAS	Entregada

Registro fotográfico




SEDE POTRERITO




SEDE PEÑÓN DE TÁLAGA




SEDE YAKUAS




SEDE LA CRISTALINA

Grupo 18: Institución Educativa Técnica Colegio Nacional Pinillos
Municipios: Mompox-Bolívar
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-144-2024	PAF-MENPNIE-I-138-2024
Contratista	*UNION TEMPORAL FINDETER MOMPOX PYP 2024, representado legalmente por JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, identificado con la C.C. 80.178.609 de Bogotá D.C. y conformado por:* ***i)*** *PANAM INGENIEROS SAS. Identificado con NIT 900.511.471-3, representado legalmente por JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, identificado con la CC 80.178.609 de Bogotá y con una participación del 90%.* *PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA identificado con NIT 830.503.201-4, representado legalmente por GLORIA INÉS*	*INGESCOR LTDA, identificado con NIT 812.002.469-5, representado legalmente por JUAN CARLOS RIOS URUETA identificado con CC 79.389.176.*

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
	TORRES GAITAN identificada con CC 52.074.347 de Bogotá y con una participación del 10%.	
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COLEGIO NACIONAL PINILLOS DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COLEGIO NACIONAL PINILLOS DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"*
Fecha suscripción	2/04/2025	26/02/2025
Plazo inicial	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de inicio	03/06/2025	03/06/2025
Fecha terminación inicial	20/03/2026	10/05/2026
Fecha terminación Final	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.
Valor inicial del Contrato	$ 2.451.011.208,00	$ 419.843.827,00
Valor Final del contrato	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.
Ejecución Física	**Programado: 8,73%**	**Ejecutado: 8,55%**
Modificaciones Contractuales	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.
Sedes Intervenidas	1 – COLEGIO NACIONAL PINILLOS	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	**0298 - 2025**
Fecha de suscripción	**10 de junio de 2025**
Novedades contractuales Convenio:	**N/A**
observación/ Estado actual	**N/A**

Durante el mes de octubre de 2025, se avanzó en la terminación de la recolección de la información, y desarrollo de los siguientes diagnósticos:

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 214.051.208,00	8,73%	-0,18%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 209.543.905,10	8,55%	

Porcentaje contrato global

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DE LA ETAPA	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 214.051.208,00	100,00%	-2,11%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 209.543.905,10	97,89%	

Porcentaje Etapa 1.

A continuación, las trazabilidades trascendentales durante el mes de septiembre de 2025:

- Mediante comités de seguimiento realizados por parte del MEN durante el mes de octubre de 2025, el MEN manifiesta la necesidad de realizar los diseños de la instalación de aires acondicionados en áreas específicas del Colegio y la instalación de voz y datos en todo el Colegio (no centrarse en los salones de sistemas).
- El contratista radica ante el Ministerio de las Culturas el diagnóstico aprobado por la interventoría y por Findeter el **17 de octubre de 2025**, para adelantar con su revisión, observaciones o aprobación de esta.
- El **18 de octubre de 2025** se termina la Etapa I del proyecto, por lo cual se realiza un acta de cierre a los contratos de obra e interventoría siempre y cuando quedan entregables con culminar y la aprobación del diagnóstico por parte del Ministerio de las Culturas, los contratos entran en etapa suspensiva hasta que se entregue, apruebe los documentos faltantes y se apruebe el diagnóstico por parte de Mincultura.
- Entre el **20 y 31 de octubre de 2025** se ha revisado el presupuesto por parte de la supervisión, en el cual se requirió convocar a un taller de socialización con el contratista e interventoría para el **5 de noviembre de 2025** con el fin de subsanar las observaciones que se presentaron y remitir al Ministerio de Educación Nacional para su revisión final.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
3 octubre	Correo electrónico	Envío de Presupuesto Etapa I	Interventoría
7 octubre	OFC MPX 088-2025	Informe semanal	interventoría
14 octubre	OFC MPX 089-2025	Informe semanal	interventoría
20 octubre	OFC MPX 093-2025	Cronograma de obra	interventoría
20 octubre	OFC MPX 094-2025	Informe semanal	interventoría
20 octubre	OFC MPX 095-2025	Informe mensual septiembre	interventoría
23 octubre	OFC MPX 096-2025	Radicado Mincultura	interventoría
27 octubre	OFC MPX 100-2025	Informe semanal	interventoría

Grupo 20: Playón
Municipios: EL Playón (Santander)
Cantidad de sedes intervenidas: 12 sedes.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
Contrato No.	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Contratista	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Objeto del Contrato	"ELABORACION DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
Fecha suscripción	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Plazo inicial	SIETE (7) MESES	NUEVE (9) MESES
Fecha de inicio	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Fecha terminación inicial	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Fecha terminación Final	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.
Valor inicial del Contrato	VALOR ESTIMADO: $ 4.431.926.381,00	VALOR ESTIMADO: $ 369.844.410,00
Valor Final del contrato	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.
Ejecución Física	**Programado:** 0,00 %	**Ejecutado:** 0,00 %
Modificaciones Contractuales	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS.
Sedes Intervenidas	SE INTERVENDRÁN 12 SEDES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN.	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	EN DESARROLLO
Fecha de suscripción	EN DESARROLLO

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Novedades contractuales Convenio:	El 14 de octubre de 2025 se realizó una reunión con la gobernación de Santander, en el cual se acordó la firma con las subsanaciones a las observaciones presentadas, sin embargo, se debió incluir a los profesionales técnicos y jurídicos para dar el visto bueno; por lo que se debió nuevamente recoger la firma del alcalde de El Playón. El 24 de octubre de 2025 se contó con las firmas del alcalde y el gobernador. Se está a la espera de la firma de Findeter y enumerar el convenio.	
observación/ Estado actual	En firma del alcalde y gobernador y Findeter, enumerar el convenio.	

Las Sedes Para Intervenir son las siguientes:

SEDE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
I.E. Betania sede La Quinta	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Salazares	El Playón	Santander
I.E. Betania sede El Pino	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Santa Rosa	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Vegas de Betania	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Principal	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Anexa Básica Primaria	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Miraflores	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Madroños	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Planadas	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Sardina	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Escuela Rural San Antonio (Sede J).	El Playón	Santander

A continuación, se muestra las trazabilidades importantes durante el mes de octubre de 2025:

- Los estudios previos de obra e interventoría fueron radicados a contratación el **17 de octubre de 2025**.
- El **22 de octubre de 2025** se realizó el comité contractual a los estudios previos de obra e interventoría.
- El **28 de octubre de 2025** se realizó el comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría.
- Se está a la espera de la aprobación interna para la publicación de las convocatorias públicas de obra e interventoría al SECOP.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
01/10/2025	2202552025227	Remisión de Convenio tripartita entre FINDETER – ALCALDÍA DE EL PLAYÓN Y GOBERNACIÓN DE SANTANDER.	Findeter
03/10/2025	2202552025343	Remisión de Convenio tripartita entre FINDETER – ALCALDÍA DE EL PLAYÓN Y GOBERNACIÓN DE SANTANDER	Findeter
10/10/2025	2202552025551	Convenio tripartito entre FINDETER – ALCALDÍA DE EL PLAYÓN Y GOBERNACIÓN DE SANTANDER.	Findeter
16/10/2025	2202552025744	Convenio tripartito entre FINDETER – ALCALDÍA DE EL PLAYÓN Y GOBERNACIÓN DE SANTANDER.	Findeter
28/10/2025	2202552026339	Reiteración firma Convenio tripartito entre FINDETER – ALCALDÍA DE EL PLAYÓN Y GOBERNACIÓN DE SANTANDER	Findeter

30/10/2025	2202552026480	CITACIÓN A MESA DE TRABAJO PRESENCIAL – REVISIÓN PRESUPUESTO ETAPA 1	Findeter

Dentro de la inversión de la línea del Otro Sí se tienen los siguientes proyectos priorizados por el Ministerio de Educación que se ejecutaran por la línea de estratégicos

GRUPO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	IE	SEDE
21 otrosí	VALLE DEL CAUCA	VIJES	INSTITUCION EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.	XAI DE DRUA WADRA
22 otrosí	CHOCO	RIOSUCIO	IE NUESTROS ESFUERZOS	IE NUESTROS ESFUERZOS - SEDE PRINCIPAL
23 otrosí	NARIÑO	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROECOLÓGICO EL MOTILÓN

Para mayor detalle del estado de las sedes dirigirse al anexo N°06 Otrosí

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 03:

EJECUCIÓN LÍNEA DE CONSULTORIAS

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

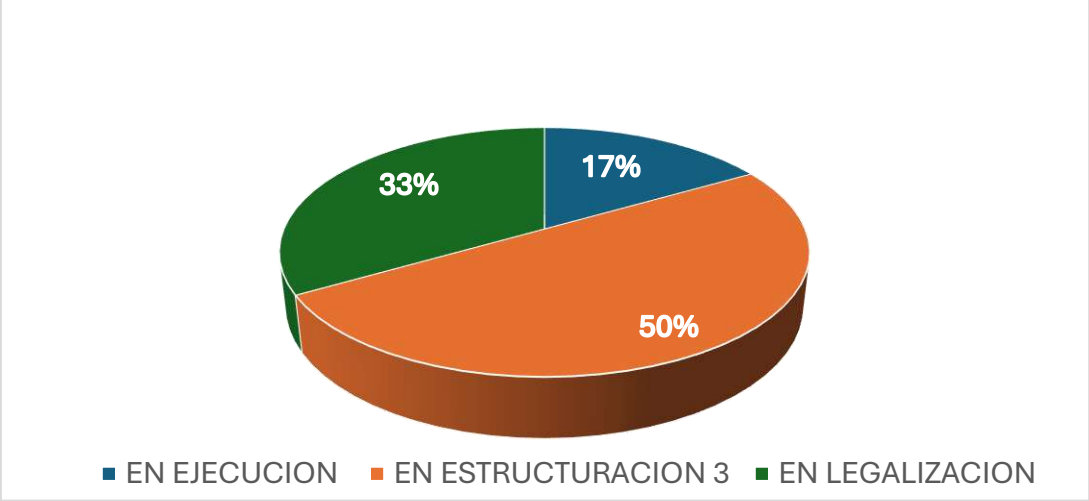
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE CONSULTORIAS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 6 proyectos que hacen parte de los 6 grupos de la línea de Consultorías.

Legalización	En ejecución	Estructuración
2	1	3
33%	17	50%



De los 06 grupos estructurados para la ejecución de las 6 sedes educativas que hacen parte la línea de consultorías, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

GRUPO 02: I.E. JOSE MARIA HERNANDEZ

Municipios: Puerto Leguizamo - Putumayo
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-C-003-2024**	**PAF-MENPNIE-I-022-2025**
Contratista	CONSORCIO MCHP LEGUIZAMO	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLEGIO JOSE MARIA HERNANDEZ EN EL SECTOR LA RAICITA VÍA AL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO PUTUMAYO	INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLEGIO JOSE MARIA HERNANDEZ EN EL SECTOR LA RAICITA VÍA AL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO PUTUMAYO
Fecha suscripción	08/04/2025	02/04/2025
Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	04/08/2025	04/08/2025
Fecha terminación inicial	04/03/2026	04/03/2026
Fecha terminación Final	04/03/2026	04/03/2026
Valor inicial del Contrato	$ 487.378.780,00	$ 309.932.280,00
Valor Final del contrato	$ 487.378.780,00	$ 309.932.280,00
Ejecución Física	43,00 %	40,05 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0311 - 2025
Fecha de inicio	11 agosto 2025
Fecha Terminación	4 julio 2026
Observación	N/A

Durante el mes de octubre de 2025, el consultor continuó con el desarrollo y ajustes del Anteproyecto Arquitectónico correspondiente al diseño de la Institución Educativa José María Hernández, localizada en el sector La Raicita – vía al aeropuerto, municipio de Puerto Leguizamo (Putumayo).

El anteproyecto tiene como objetivo definir la organización funcional, espacial y bioclimática del plantel educativo, garantizando el cumplimiento de los estándares del Ministerio de Educación Nacional, la NTC 4595 – Planeamiento y diseño de ambientes escolares, la NSR-10 y la Guía Bioclimática para Edificaciones Escolares.

El diseño arquitectónico contempla la construcción de un colegio de una planta, compuesto por bloques académicos, administrativos, servicios complementarios, zonas deportivas, aula múltiple, cocina–comedor, laboratorios, biblioteca, áreas de preescolar y media técnica, así como espacios de circulación, plazoletas y zonas verdes. La capacidad instalada es de 1.540 estudiantes, con distribución y jerarquización de ambientes según niveles educativos.

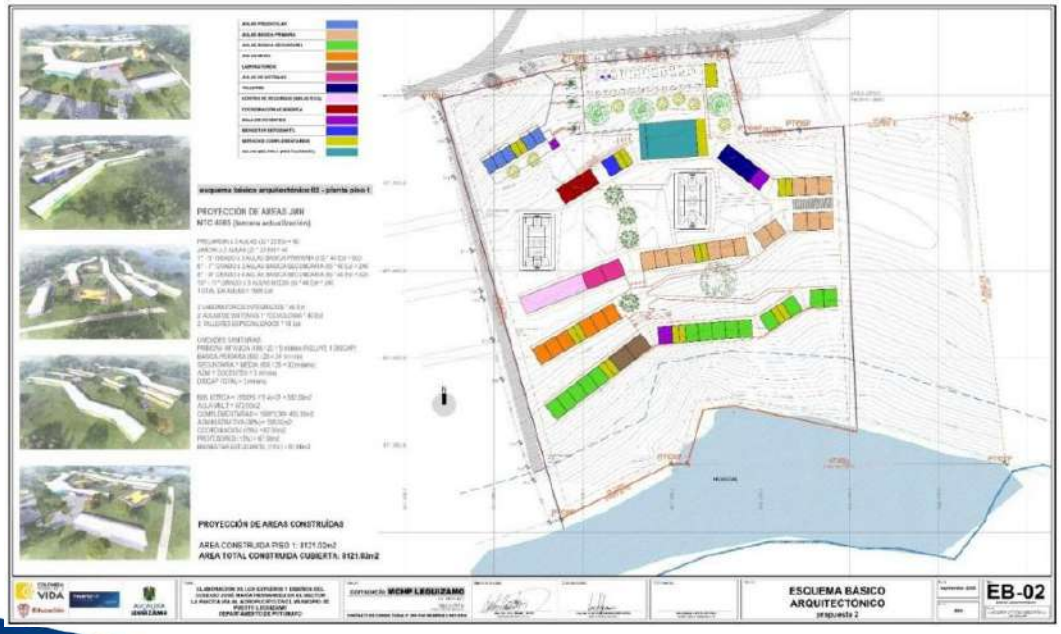
La propuesta seleccionada fue avalada por la interventoría, la supervisión y cuenta con el visto bueno por parte de la Alcaldía municipal, Gobernación y MEN por su adecuada adaptación a la topografía existente, reduciendo los movimientos de tierra, los costos de contención y el impacto ambiental.

El diseño se plantea en bloques independientes, interconectados por circulaciones que garantizan el confort térmico y la accesibilidad, las áreas diseñadas son las siguientes:

AMBIENTE	CANTIDAD	AREA TOTAL (m2)
Aula preescolar	5	202,60
Aula básica primaria	15	994,20
Aula básica secundaria	15	994,20
Aula media	6	397,68
Biblioteca	1	391,64
Aulas tic	2	187,84
Laboratorio integrado	2	200,30
Talleres	2	200,78
Cancha múltiple	2	610,00
Zona de juegos	1	262,36
Circulaciones		4.427,28
Aula múltiple	1	716,01
Dirección administrativa	1	186,06
Docentes	2	132,36
Bienestar estudiantil	1	264,91
Almacenamiento y servicios	1	114,82
Cocina	1	118,70
Baños primera infancia	5	30,6
Baños básica primaria - secundaria - media	58	222,21
Baños administración	9	41,19
Baños PMR	4	20,51

Tabla 4. Cuadro de áreas anteproyecto arquitectónico

Durante el próximo periodo el contratista deberá presentar el consolidado de los entregables relacionados con el anteproyecto arquitectónico para revisión y visto bueno final de la interventoría.





GRUPO 05: Institución Educativa Integrado -Carrasquilla

Municipio: Quibdó – Chocó
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-O-083-2024**	**PAF-MENPNIE-I-014-2025**
Contratista	CONSORCIO MCHP CARRASQUILLA	CONSORCIO MCHP CARRASQUILLA
Objeto del Contrato	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	INTERVENTORÍA A LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
Fecha suscripción	10/04/2025	25/03/2025
Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	28/07/2025	28/07/2025
Fecha terminación inicial	27/02/2026	27/02/2026
Fecha terminación Final	27/02/2026	27/02/2026
Valor inicial del Contrato	$ 478.779.840,00	$ 262.253.960,00

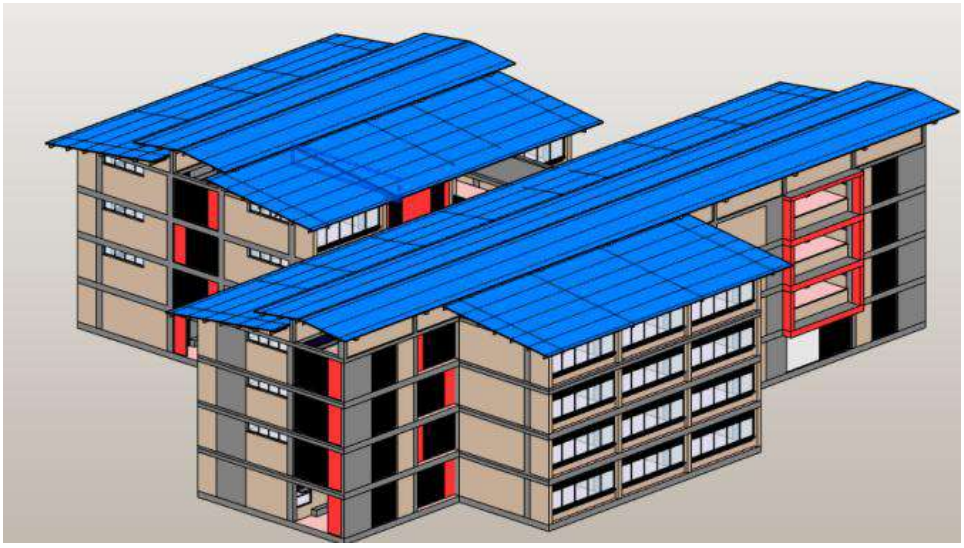
Valor Final del contrato	$ 478.779.840,00	$ 262.253.960,00
Ejecución Física	40,95%	39,65%
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

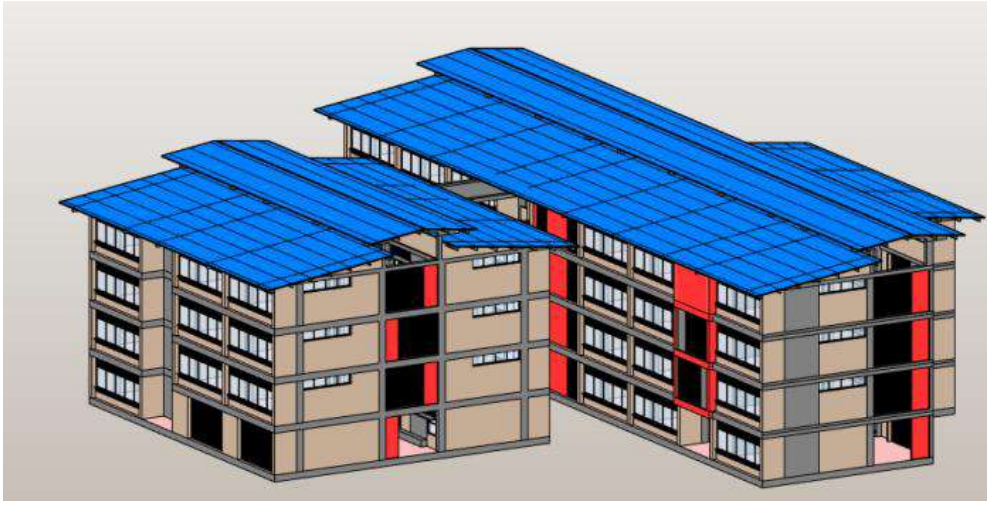
CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	**0306 -2025**
Fecha de suscripción	**17 de julio de 2025**
Novedades contractuales Convenio:	**Ninguna**
observación/ Estado actual	**ninguna**

Durante el mes de octubre de 2025, la supervisión evidenció un avance técnico y administrativo en la ejecución del contrato de consultoría No. 005-PAF-MENPNIE-O-083-2024, correspondiente al proyecto “Elaboración de los estudios y diseños para la ampliación de la Institución Educativa Integrado Carrasquilla Industrial del municipio de Quibdó, departamento del Chocó”.

La consultoría desarrolló actividades correspondientes a las fases de estudios técnicos y anteproyecto, logrando avances representativos en los componentes arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico y ambiental, alcanzando un avance físico acumulado del 39,65 % al cierre del periodo. Se consolidó la versión del anteproyecto arquitectónico en modelo BIM (Revit), el Estudio de Suelos, las memorias estructurales iniciales, y el primer avance del Estudio Ambiental, verificados y retroalimentados por la Interventoría conforme a la normativa vigente (NSR-10, RAS 2017, RETIE, RETILAP, entre otras).

En el aspecto técnico, los comités de seguimiento semanales permitieron revisar y coordinar de manera continua los entregables del consultor, destacándose la adecuada respuesta frente a las observaciones emitidas y la articulación entre los equipos disciplinarios. La Interventoría verificó el cumplimiento del cronograma ajustado, manteniéndose los plazos contractuales dentro de los márgenes establecidos.





Grupo 06: I.E. Santo Domingo de Guzmán
Municipio: Quibdó (Chocó)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO PREVIO	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO PREVIO
Contrato No.	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo.	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo.
Contratista	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Objeto del Contrato	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.
Fecha suscripción	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Plazo inicial	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha de inicio	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha terminación inicial	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha terminación Final	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Valor inicial del Contrato	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Valor Final del contrato	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Ejecución Física	0,00%	0,00%

Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	**0306 -2025**
Fecha de suscripción	**17 de julio de 2025**
Novedades contractuales Convenio:	**Ninguna**
Observación/ Estado actual	**ninguna**

Durante el mes de octubre de 2025, se realizaron las siguientes trazabilidades:

- Se radicó formalmente al área interna de contratación el **2 de octubre de 2025**
- El **30 de octubre de 2025** se realizó el comité de contratación a los estudios previos de Consultoría e Interventoría.
- Se está a la espera del comité técnico y aprobación para la publicación de las convocatorias públicas de consultoría e interventoría al SECOP.

GRUPO 07: Colegio Del Catatumbo
Municipio: Tarra- Norte de Santander

Cantidad de sedes intervenidas: Diseño de 1 sede.

Generalidades: El día 25 de junio de 2024 se publica mediante convocatoria Publica **PAF-MENPNIE-C-007-2024**, el día 26 de julio de 2024 bajo comité Fiduciario No.57 el proceso es DECLARADO DESIERTO. Posteriormente se realizan ruedas de negocios promoviendo el proyecto con posibles interesado de la siguiente manera: 1ª RUEDA DE NEGOCIOS 30/07/2024 y 2ª RUEDA DE NEGOCIOS 23/08/2024. Al no tener la respuesta esperada por parte de los posibles interesados, el día 03 de octubre de 2024 se realiza la apertura convocatoria privada **PAF-MENPNIE-C-014-2024,** la cual bajo Comité Fiduciario No.93 es DECLARADO DESIERTO el día 01 noviembre 2024.

El día 17 de enero de 2025 se realiza Convocatoria Directa **PAF-MENPNIE-C-003-2025**, y se da aprobación bajo Comité Técnico No. 217 del 17 de enero de 2025. Se da Aprobación bajo Comité Fiduciario No.144 (ADJUDICACION DE AMBOS CONTRATOS) el 28 de enero de 2025 bajo los siguientes términos:

1. *Se aprueba y adjudica la contratación directa No. PAF-MENPNIE-C-003-2025 que tienen por objeto: "LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con el CONSORCIO DISEÑOS EL TARRA cuyo representante es WILMAR ARMANDO JIMÉNEZ MARULANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.926.744, integrado por: i). CENSAVIC CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SAS., identificado con NIT No 901260242-9, representado legalmente por: WILMAR ARMANDO JIMÉNEZ MARULANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.926.744, con un 50% de participación, ii). EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS sigla EIDELCA S.A.S. identificado con NIT No. 900.267.736-3, representado legalmente por: DINA TERESA LEON PEROZA identificado con cédula de ciudadanía No. 45.756.582 con un 50% de participación.*

2. *Se aprueba y adjudica la contratación directa No. PAF-MENPNIE-I-006-2025 que tienen por objeto: que tiene por objeto: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con el CONSORCIO INTER TARRA cuyo representante es JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELAZQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.296.714, integrado por: i). ARQUITECTURA E INGENIERIA DE COLOMBIA SAS., identificado con NIT No 813.006.606-1 representado legalmente por: JOSE MANUEL MOSQUERA CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.233.997, con un 50% de participación, ii). JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELAZQUEZ identificado cédula de ciudadanía No. 93.296.714, con un 50% de participación.*

El día 20 de marzo de 2025 se suscribió el contrato de Consultoría con el Consorcio Diseños El Tarra, y el 27 de marzo de 2025 se firmó el contrato de Interventoría con el Consorcio Inter Tarra. Posteriormente, el 04 de abril de 2025 fueron aprobadas las pólizas del contrato de Consultoría, y el 08 de abril de 2025 las correspondientes al contrato de Interventoría. El 23 de abril de 2025, el contratista de Consultoría realizó el pago del impuesto de timbre por conmoción interior, conforme a lo establecido por el Gobierno Nacional.

El 24 de abril de 2025, se recibió directriz por parte de la gestoría de la línea para estructurar un convenio tripartito entre la Alcaldía Municipal de El Tarra, la Gobernación de Norte de Santander y Findeter, por lo cual se coordinó un primer acercamiento con las entidades territoriales el 29 de abril de 2025, con el fin de contar con dicho convenio antes de la suscripción del acta de inicio de ambos contratos. Durante esta socialización, la Alcaldía y la ETC alertaron sobre la existencia de un proyecto de Aulas Modulares en el mismo predio, ejecutado por el FFIE.

El 30 de abril de 2025, en el comité de seguimiento del contrato interadministrativo 5090635 de 2023, el Ministerio de Educación Nacional emitió la directriz de cesar cualquier gestión relacionada con el desarrollo del contrato, y solicitó adelantar una reunión con los contratistas para acordar una terminación por mutuo acuerdo. Esta reunión se llevó a cabo el 07 de mayo de 2025 en las instalaciones de Findeter, donde se explicó el estado del proyecto y se solicitó a los contratistas un listado de gastos incurridos hasta la fecha para evaluar una posible compensación.

Ante la falta de claridad sobre la viabilidad del proyecto, se remitió un oficio al Ministerio de Educación Nacional el 20 de junio de 2025, solicitando una directriz. Como respuesta, se coordinó una mesa de trabajo con el MEN, el FFIE, Findeter y los contratistas, realizada el 15 de julio de 2025, donde se confirmó la ejecución del proyecto del FFIE en el predio, con un área de intervención aproximada de 5.400 m².

Ese mismo día, el MEN envió un correo indicando la necesidad de armonizar tres proyectos en El Tarra y solicitó el cruce de información técnica. El 17 de julio de 2025, el MEN remitió dicha información mediante un enlace de Google Drive, el cual fue enviado a la Consultoría para su análisis.

Dado que aún no se contaba con claridad sobre el área disponible para el proyecto, se remitieron oficios a la Alcaldía Municipal de El Tarra el 06 de agosto de 2025 (radicado 220255202303043), a la ETC de Norte de Santander el 22 de agosto de 2025 (radicado 2202552024392), y una reiteración a la Alcaldía el 11 de septiembre de 2025 (radicado 22020542024392). La Alcaldía respondió el 10 de septiembre de 2025, indicando que se encontraban en proceso de validación con la Gobernación sobre la disponibilidad de recursos y la priorización del proyecto. La Gobernación respondió el 30 de septiembre de 2025, informando que la etapa de Proyección de Cupos finalizaba ese mismo día y que la consolidación por parte del MEN tomaría aproximadamente un mes.

Por solicitud del MEN, se organizó una mesa de trabajo virtual el 01 de octubre de 2025 con la Alcaldía, la Gobernación, Findeter y la supervisión del convenio. En atención a la documentación solicitada por esta supervisión para definir el alcance de esta consultoría. Solamente contamos con la asistencia de la Supervisión del Ministerio de Educación Nacional, la coordinación y la supervisión por parte de Findeter y la Entidad Territorial Certificada en representación de Secretaria de Educación Departamental. No contamos con la representación de la alcaldía de El Tarra. De dicha reunión que como compromiso la entrega de la información correspondiente a la matricula proyectada para el 2026 del municipio de El Tarra por parte de la Gobernación para el día 08 de octubre de 2025, y por parte de la supervisión quedo el compromiso de volver a coordinar una reunión para contar con la presencia del municipio de El Tarra.

El día miércoles 08 de octubre de se recibe vía telefónica la cancelación de la reunión por parte del Ministerio de Educación Nacional y la citación para el día 20 de octubre de 2025. En dicha reunión se contó con la presencia de la señora Maritza Molina Acosta, Secretaria General del Ministerio de Educación Nacional, junto a Luis Alejandro Ávila Ávila y Margarita Contreras Ospina, en representación del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FFIE). Quienes nos indican que suspendamos cualquier tipo de acercamiento con el municipio de El Tarra, debido a que se tiene programada las entregas de las Aulas Modulares que se construyeron en el predio ubicado en el sector de El Presidentico para el día 05 de noviembre de 2025 y se encontraban en trámites de la licencia de construcción además que no se tenían focalizados recursos por parte de la Gobernación de Norte de Santander para la ejecución de la obra objeto de la consultoría. Además, nos confirmaron que las aulas modulares iban a hacer parte de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BRACITOS, lo cual cancelaria la orden impartida por la supervisión del MEN, mediante correo electrónico del 09 de septiembre de 2025, donde nos indica: “sugerimos, que de acuerdo a los diálogos técnicos en los cuales se ha participado, se puede indicar que el proyecto fortalece la infraestructura educativa de la siguiente sede: IE RURAL BRACITOS Sede Principal, Código DANE 254670000445”.

El día 21 de octubre de 2025. Después de comité de seguimiento del contrato interadministrativo 5090635, se recibe nuevamente la directriz de retomar diálogos con la Alcaldía del municipio de El Tarra. Por lo anterior se llevó a cabo una reunión telefónica el mismo día con el señor Guido Alfonso Guerrero Duran, Secretario de Planeación del municipio de El Tarra, donde se le solicito nuevamente la información correspondiente al predio, la cual se ha solicitado el día 06 de agosto de 2025 mediante radicado 2202552023043 y reiterada el día 11 de septiembre de 2025 mediante radicado 2202552024392.

Al no contar con la información solicitada al funcionario Guerrero, se entabla una conversación con la señora Leidy Johana Quintero Lemus, Secretaría de Vías e Infraestructura del municipio de El Tarra. Además, se programó una nueva mesa de trabajo el día 24 de octubre de 2025 donde se contó con el acompañamiento de la Supervisión del Ministerio de Educación Nacional, así como la Coordinación y Supervisión por parte de Findeter y la funcionaria antes mencionada. En dicha reunión se llegó al compromiso de la remisión por parte de la Secretaría de Vías e Infraestructura de manera inmediata el área del predio con la cual se contaría para el desarrollo de la consultoría.

Finalmente, se después de mensajes y llamadas telefónicos tanto a la ETC como a la secretaria de infraestructura del municipio de El Tarra, no se ha logrado la remisión de dicha información por parte de estas entidades territoriales. Se proyecta una tercera reiteración para ambas instituciones para conseguir dicha información.

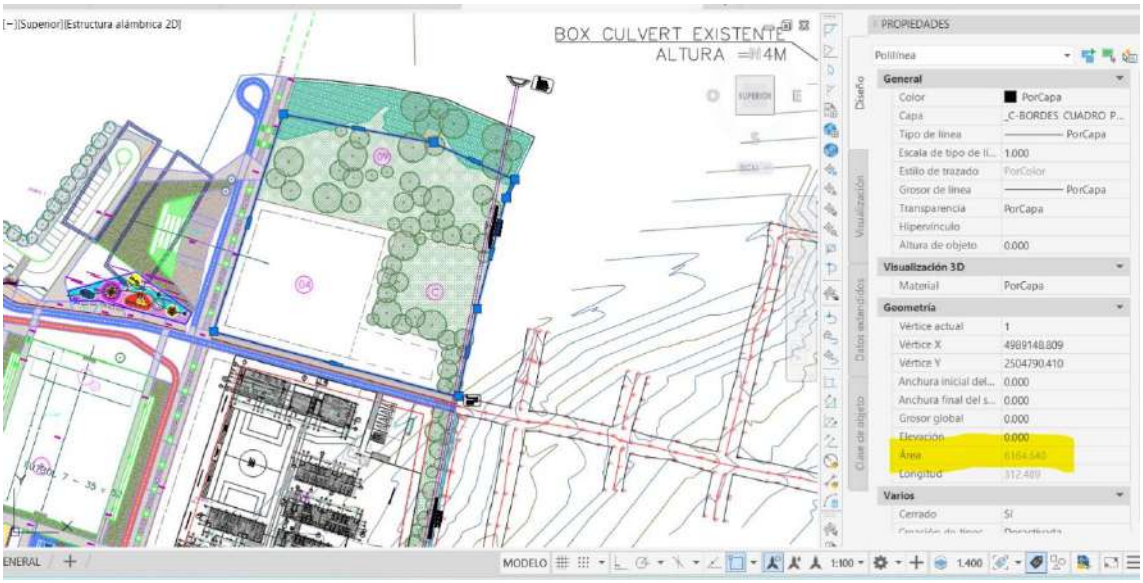


Imagen suministrada por la señora Leidy Johana Quintero Lemus, Secretaria de Vías e Infraestructura del municipio de El Tarra.

GRUPO 10: Institución educativa Boraudó Sede Principal municipio de Lloró, Chocó (Nueva sede)

Municipios: Boraudó Chocó

Cantidad de sedes intervenidas: 1

Generalidades: El proyecto se encuentra actualmente en etapa de estructuración, con énfasis en la validación técnica y jurídica de los estudios previos requeridos para adelantar el proceso de contratación. Desde la supervisión, se han adelantado gestiones continuas para acompañar y dinamizar esta fase, buscando optimizar los tiempos de los procesos. A continuación, se resumen las acciones realizadas:

- 9 de junio de 2025: Se remite una versión preliminar del estudio previo de la consultoría para su primera revisión.
- 13 de junio de 2025: Se envían los documentos ajustados de consultoría e interventoría, con el fin de avanzar en su análisis y validación.
- 3 de julio de 2025: Se solicita orientación sobre los pasos a seguir para continuar con el trámite correspondiente.
- 8 de julio de 2025: Se reitera la solicitud, esta vez con copia a la gerencia, con el objetivo de articular con el equipo jurídico de contratación derivada.
- 10 y 16 de julio de 2025: Se mantienen comunicaciones dirigidas a promover la asignación de un profesional jurídico que acompañe el proceso.
- 18 de julio de 2025: Se confirma la asignación de abogado por parte del área de Contratación Derivada, quien será responsable de la revisión jurídica de los estudios previos.
- El 01 de agosto de 2025: Se remiten los estudios previos para revisión área social.
- 08 agosto de 2025: Se envían a contratación derivada los estudios previos (obra e interventoría) con los ajustes solicitados y documentación soporte de la contratación. Sin embargo, se requiere por parte del ministerio comunicación oficial de la priorización del proyecto.
- El 15 de agosto de 2025: El área jurídica emite su visto bueno, por esta razón los estudios previos se reenvían a la parte técnica, para su verificación.

- El 23 de agosto de 2025: Se envían los estudios previos definitivos con todos los anexos al área de contratación derivada.
- El 25 de agosto: Inicia la recolección de firmas y tramite de CDR.
- el 26 de agosto radicamos solicitud de información acerca del proceso de reasentamiento de la comunidad considerando el riesgo de inundación que se presenta la ubicación actual.
- El 29 de agosto iniciamos la estructuración del convenio interadministrativo, para lo cual solicitamos información del representante legal del municipio de lloró. En este proceso el secretario de planeación nos informó que la alcaldía, cuenta con un proyecto de estudios y diseños, de los cuales ya tienen disponibles los productos, haciendo alusión a que estos se pueden emplear para la construcción de la institución.
- El 04 de septiembre se radica solicitud ante el municipio para la aclaración de proyecto de consultoría en torno a la construcción de la institución educativa
- El 22 de septiembre 2025 envío los documentos a la profesional Melissa Lizcano para la estructuración del convenio. Sin embargo, se aclara que esto está supeditado a lo definido entorno a la novedad reportada por el municipio.
- El 25 de septiembre 2025 se envía comunicación al municipio para mesa de trabajo y solicitud de envío de la información correspondiente al proyecto.
- El 30 de septiembre 2025 en mesa de trabajo se define que para no incurrir duplicidad en los proyectos lo más probable es que este proyecto se despriorice, no sin antes revisar la información de los productos de la consultoría que ejecuto el municipio, considerando que este cumple con el objeto contractual del proyecto adelantado por Findeter. Como compromiso el municipio debe allegar la información el día 01 de octubre para que Findeter la revise, y sea compartida al MEN y tomar las decisiones correspondientes.

Durante el mes de octubre de 2025 se adelantaron gestiones orientadas a consolidar la información del proyecto de consultoría elaborado por el municipio requerida para confirmar la duplicidad del proyecto de Boraudo en concordancia con la priorización del MEN.

El 1 de octubre se remitió una reiteración formal a través de correo electrónico al municipio solicitando la documentación pendiente, la cual fue enviada por la entidad territorial el 4 de octubre 2025.

Posteriormente, el 9 de octubre se solicitó nuevamente la aclaración del código DANE de la institución objeto de los estudios y diseños, así como la entrega de los planos arquitectónicos y del presupuesto del proyecto. Dado que no se obtuvo respuesta a estas solicitudes, fue necesario reiterarlas el 17 de octubre y nuevamente el 20 de octubre por parte del gestor, sin que a la fecha se lograra obtener la información requerida para avanzar en la evaluación técnica.

Próximas acciones: En consecuencia, y considerando además la duplicidad del proyecto identificada durante la revisión, se recomendará al MEN su despriorización, considerando que esta situación generaría ineficiencias en el uso de los recursos públicos y afectaría la adecuada planeación de las inversiones. Findeter continuará haciendo seguimiento a la entrega de la información y adelantará las gestiones necesarias para garantizar la coherencia técnica y administrativa del proceso

GRUPO 11: Institución educativa La Loma de Bojayá - Sede Pogue
Municipios: – Pogue Chocó

Cantidad de sedes intervenidas: Sede 1:

Generalidades: Este proyecto requiere del acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional para avanzar en el proceso de viabilidad jurídica, dado que no ha sido posible obtener respuesta por parte de la entidad territorial correspondiente. En ese sentido, desde la supervisión se ha adelantado la siguiente gestión:

- 11 de julio de 2025: Se radica oficio ante el Ministerio de Educación Nacional solicitando apoyo institucional para gestionar la viabilidad jurídica del proyecto, en vista de la falta de comunicación efectiva con la Alcaldía de Bojayá.

Dicha solicitud se sustenta en tres oficios previos dirigidos a la entidad territorial sin que se haya obtenido respuesta formal:

1. Radicado No. 2202452007388 del 23 de julio de 2025
2. Radicado No. 2202552016261 del 26 de febrero de 2025
3. Radicado No. 2202552017537_627833 del 26 de marzo de 2025

- El 24 de julio de 2025 reiteramos la solicitud al Ministerio de Educación Nacional a través de correo electrónico.
- El 04 de agosto de 2025: Se reitera la solicitud de documentación para la viabilidad jurídica a través de correo electrónico a la alcaldía de Bojayá con copia a la ETC y al MEN. En esta ocasión la gobernación del Chocó reenvió la solicitud a la alcaldía de Bojayá el 5 de agosto de 2025.
- El 21 de agosto, ante la no respuesta por parte del municipio, desde Findeter realizamos nuevamente la solicitud a través de correo electrónico el 21 de agosto de 2025.
- El 25 de agosto 2025: a través de correo electrónico, solicitamos a la alcaldía de Bojayá aclaración sobre el proceso de titulación y/o subdivisión del predio, indicando los avances, limitaciones y tiempos estimados para su culminación, con el fin de evaluar los plazos requeridos y tomar las acciones pertinentes.
- El 26 de agosto 2025: Radicamos solicitud acerca de la trazabilidad en el proceso de reasentamiento de la comunidad considerando el riesgo de inundación
- El 2 de septiembre recibimos a través de correo electrónico, información correspondiente al convenio del municipio con el ministerio de vivienda y la unidad del riesgo.
- El 12 de septiembre se radica solicitud de apoyo al MEN frente a las acciones siguientes para el desarrollo del proyecto, considerando la información presentada por el municipio en torno a la viabilidad jurídica del predio la cual relaciona un convenio con el ministerio de vivienda y la unidad de gestión del riesgo de desastres en el cual Findeter no tiene injerencia.
- El 22 de septiembre 2025 se envían los documentos requeridos a la profesional Melissa Lizcano para la estructuración del convenio interadministrativo.
- El 25 de septiembre 2025 se envía comunicación al municipio para mesa de trabajo y entorno al convenio UNGRD.
- El 30 de septiembre 2025 se desarrolla la mesa de trabajo propuesta por Findeter, y de manera general se nos informa que no existe una definición jurídica del predio actualmente hasta que la UNGRD no verifique que el lote propuesto por el municipio esta fuera de riesgos de inundación y remoción en

masa. Por lo cual se planea solicitar a la UNGRD un cronograma con fechas exactas para conocer cuando estaría disponible la información puntual, (con fechas y procesos) requerida por Findeter para continuar con el proyecto.

- El 16 de octubre de 2025 se radicó comunicación formal dirigida a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se solicitó el cronograma de trabajo del Convenio 9677-PPAL001-762-2022, con el propósito de estimar los tiempos requeridos para la definición de la legalidad del predio propuesto por el municipio.

Estado actual: Considerando que a la fecha de este informe no se ha recibido respuesta por parte de la entidad. Debido a esta falta de información, y considerando que la ausencia de la definición del predio en torno al convenio que impide avanzar en la verificación de la viabilidad jurídica del lote se recomendará al MEN la despriorización del proyecto hasta tanto se cuente con la claridad técnica e institucional necesaria.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
16/10/2025	2202552025746	Solicitud de cronograma de trabajo – Convenio 9677-PPAL001-762-2022 – Proyecto de consultoría I.E. La Loma de Bojayá, sede Pogue	Findeter
17/10/2025	2202552025788	Remisión "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ, EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Findeter

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 04:

EJECUCIÓN LÍNEA DE EMERGENCIAS

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

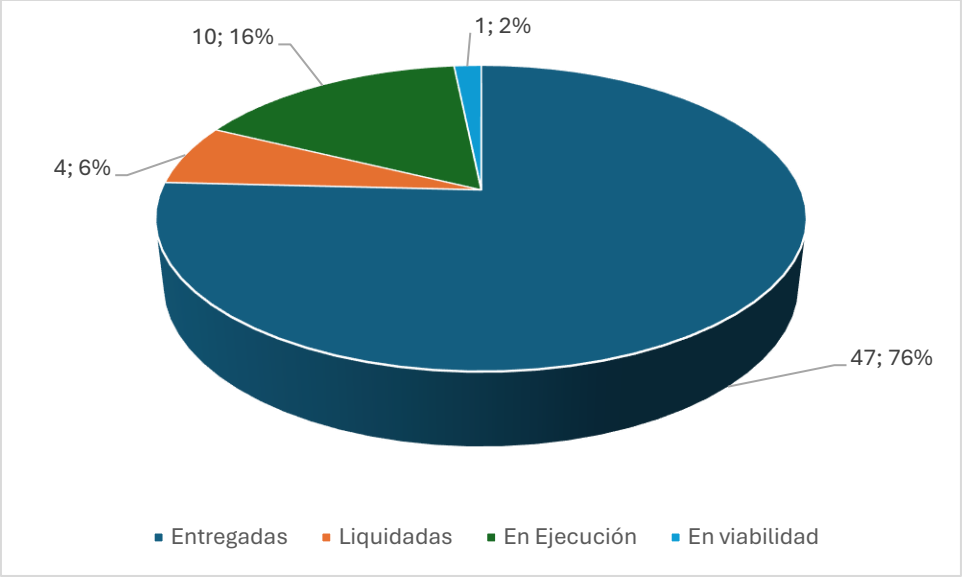
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE EMERGENCIAS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 60 proyectos que hacen parte de los 8 grupos de la línea de emergencias.

Entregadas	Liquidadas	En Ejecución	En viabilidad
47	4	10	1
76%	6%	16%	2%



De los 8 grupos estructurados para la ejecución de las 60 sedes educativas que hacen parte la línea de emergencias del contrato inicial, y 2 sedes del otro si, para tener un total de 62 sedes en ejecución, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

GRUPO 02: CAUCA - NARIÑO
Municipios: Argelia, Balboa, El Tambo, López de Micay, Roberto Payán (San José)
Cantidad de sedes intervenidas: 5

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO - ETAPA II	TERMINADO -ETAPA II
Contrato No.	062-PAF-MENPNIE-O-153-2024	063- PAF-MENPNIE-I-015-2024
Contratista	CONSORCIO GRUPO 2	CONSORCIO CCA CONSTRUVALORES
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTOS Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 2.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 2
Fecha suscripción	15/01/2025	07/01/2025
Plazo inicial	6 MESES Y 15 DIAS	8 MESES y 15 DIAS
Fecha de inicio	24/02/2025	24/02/2025
Fecha terminación inicial	9/09/2025	09/11/2025
Fecha terminación Final	9/09/2025	09/11/2025
Valor inicial del Contrato	$ 1.900.764.019	$ 436.107.137
Valor Final del contrato	$ 1.900.764.019	$ 436.107.137
Ejecución Física	PROGRAMADA 100,00 %	EJECUTADA 100,00 %
Ejecución Financiera	100 %	100 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Roberto Payán	I.E. PUMBI LAS LAJAS	Entregada
El Tambo	I.E. LA PAZ	Entregada
López de Micay	I.E. PABLO VI	Entregada
Balboa	C.E. CAMPO BELLO ALTO	Entregada
Argelia	C.E. LA PRIMAVERA	Entregada

Generalidades: Los proyectos que conforman el grupo 2, correspondientes a Pumbi las sedes educativas de Lajas en Roberto Payan, Pablo VI en López de Micay, Campo Bello Alto en Balboa, La Paz en El Tambo y la Primavera en Argelia, todas ubicadas en el departamento del Cauca, se encuentran terminados, entregados y recibidos a entera satisfacción, de acuerdo con la suscripción de las actas por todas las partes intervinientes en el proyecto, llámese representante de la sede educativa, contratista de obra, contratista de interventoría y Findeter.

REGISTRO FOTOGRAFICO

I.E. Pumbi Las Lajas



I.E. La Paz



I.E. Pablo VI



C.E. Campo Bello Alto



C.E. La Primavera



GRUPO 03: CAUCA - VALLE DEL CAUCA - CHOCO
Municipios: Buenos Aires, Puerto Tejada, Santander De Quilichao, Suárez, Bajo Baudó, Buenaventura, Florida.
Cantidad de sedes intervenidas: 7

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGADO
Contrato No.	013-PAF-MENPNIE-O-009-2024	012-PAF-MENPNIE-I-009-2024
Contratista	HUGO FRANCISCO HINESTROZA	UNION TEMPORAL SEDES 24
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS YEJECUCIÓN DE OBRAS MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3".*
Fecha suscripción	25 DE ABRIL DE 2024	20 DE MARZO DE 2024
Plazo inicial	SIETE (7) MESES QUINCE (15) DIAS	NUEVE (9) MESES QUINCE DIAS
Fecha de inicio	14 DE MAYO DE 2025	14 DE MAYO DE 2024
Fecha terminación inicial	**29 DE DICIEMBRE DE 2024**	**25 DE FEBRERO DE 2025**
Fecha terminación Final	**25 DE AGOSTO DE 2025**	**25 DE OCTUBRE DE 2025**

Valor inicial del Contrato	**$2.637.246.083,00**	**$ 539.120.789,00**
Valor Final del contrato	**$ 2.922.869.501,20**	**$ 708.248.385,95**
Ejecución Física	100 %	100 %
Ejecución Financiera	99,91%	99,97 %
Modificaciones Contractuales	**OTRO SI N.1**: ADICION OBRA POR $ 285.623.418,20 Y PRORROGA N.1. POR UN (1) MES DOCE (12) DIAS 24/12/2024 SUSPENSION N.1. POR VEINTE (20) DIAS 30/12/2024 **OTRO SI N.2**. PRORROGA N.2. POR UN (1) MES VEINTE (20) DIAS 26/02/2025. SUSPENSION N.2. POR QUINCE (15) DIAS 21/03/2025 **OTRO SI N.3** PRORROGA N.3. POR QUINCE (15) DIAS 07/05/2025. **OTRO SI N.4.** PRORROGA N.4. POR UN (1) MES 04/06/2025.	**OTRO SI N.1** ADICION INTERVENTORIA POR $ 83.009.366,95 Y PRORROGA N.1. POR UN (1) MES DOCE (12) DIAS 24/12/2024 SUSPENSION N.1. POR VEINTE (20) DIAS 30/12/2024 **OTRO SI N.2**. PRORROGA N.2. POR UN (1) MES VEINTE (20) DIAS 26/02/2025. SUSPENSION N.2. POR QUINCE (15) DIAS 21/03/2025 **OTRO SI N.3** PRORROGA N.3. POR QUINCE (15) DIAS 07/05/2025. **OTRO SI N.4.** ADICION INTERVENTORIA POR $ 86.117.980 PRORROGA N.4. POR UN (1) MES 04/06/2025.
Sedes Intervenidas		

Municipio	Sede	Estado
Bajo Baudó Pizarro (Chocó)	I.E. SAGRADO CORAZON DEJESUS DE VIRUDO	Entregada
Florida (Valle Del Cauca)	I.E. LAS AMERICAS	Entregada
Suarez (Cauca)	C.E.I. SATH UNION OLIVARES	Entregada
Santander De Quilichao	I.E. LIMBANIA VELASCO	Entregada
buenaventura (Valle Del Cauca)	I.E. JAIME ROCK – SEDE SAGRADO CORAZON DE JESUS	Entregada
Buenos Aires (Cauca)	I.E. MAZAMORRERO	Entregada
Puerto Tejada (Cauca)	I.E. SAN PEDRO CLAVER	Entregada

Generalidades: Se enviaron las Actas de Entrega y Satisfacción de obra e interventoría para firma por parte de la Fiducia el 27/10/2025. Se están revisando todos los documentos para radicar en liquidaciones el 28/11/2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

I.E. Limbania Velazco – Santande De Quiliachao (Cauca)



I.E. Mazamorrero – Buenos Aires (Cauca)



I.E. San Pedro Claver – Puerto Tejada (Cauca)



I.E. Las Americas -Florida (Valle Del Cauca)



I.E. Sagrado Corazón De Virudo – Bajo Baudó (Choco)



I.E. Sagrado Corazón De Jesús – Sede Jaime Rock- Buena Ventura (Valle Del Cauca)



I.E. Sagrado Corazón De Virudo – Bajo Baudó (Choco)



GRUPO 04: CHOCO
Municipios: Bojayá, Medio Atrato, Quibdó, Río Quito, Bajo Baudó
Cantidad de sedes intervenidas: 5

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	045 -PAF-MENPNIE-0-098-2024	044- PAF-MENPNIE-I-016-2024
Contratista	UNIÓN TEMPORAL OLCE CARIBE	CONSORCIO INTERVENTORÍA 5T-CCA G4
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y

	Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 4.	JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 4
Fecha suscripción	30/09/2024	24/09/2024
Plazo inicial	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
Fecha de inicio	17/10/2024	17/10/2024
Fecha terminación inicial	2/05/2025	2/07/2025
Fecha terminación Final	9/11/2025	9/01/2026
Valor inicial del Contrato	$ 1.899.188.797,00	$ 437.360.718,00
Valor Final del contrato	$ 1.899.188.797,00	$ 534.401.610,75
Ejecución Física	Ejecutado 43,81%	Programado 93,09%
Ejecución Financiera	24% pagado	52% pagado
Modificaciones Contractuales	**19/02/2025 Suspensión No 1:** veinte (20) días calendario del 19 de febrero al 10 de marzo de 2025 **14/03/2024 Otrosí No 1:** Cambio de sede (Boraudó – Lloró por San Pedro Claver - Bajo Baudó) **20/03/2025 Suspensión No 2**: un (1) mes del 20 de marzo al 20 abril de 2025. **16/04/2025 Prórroga No 1 a la Suspensión No 2:** (15) días del 21 de abril al 5 de mayo. **10/06/2025 Otrosí No 2**: Prórroga por un (1) mes del contrato de obra **8/08/2025 Otrosí No 3:** Prórroga por tres (3) meses del contrato de obra.	**19/02/2025 Suspensión No 1:** veinte (20) días calendario del 19 de febrero al 10 de marzo de 2025 **14/03/2024 Otrosí No 1:** Cambio de sede (Boraudó – Lloró por San Pedro Claver - Bajo Baudó) **20/03/2025 Suspensión No 2**: un (1) mes del 20 de marzo al 20 abril de 2025. **16/04/2025 Prórroga No 1 a la Suspensión No 2:** (15) días del 21 de abril al 5 de mayo. **10/06/2025 Otrosí No 2:** Prórroga por un (1) mes y adición de $24.260.223 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra **8/08/2025 Otrosí No 3:** Prórroga por tres (3) meses y adición de $72.780.669 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra
Sedes Intervenidas	**Municipio** / **Sede** / **Estado** Quibdó / IE ISAAC RODRIGUEZ MARTINEZ - SEDE MIS ESFUERZOS / En ejecución Medio Atrato / CE BOCA DE BEBARA SEDE VILLA DE BEBARA / En ejecución	

	Río Quito	IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO SEDE LA SOLEDAD	En ejecución
	Bajo Baudó	C.E. SAN PEDRO CLAVER SEDE PRINCIPAL	En ejecución
	Bojayá Bellavista	IE CESAR CONTÓ SEDE LA BOBA	Por reemplazar
	Bojayá Bellavista	IE CESAR CONTÓ SEDE SAN JOSE	En viabilidad

Generalidades: Pese a la prórroga realizada, el contratista continua con un avance lento, las sedes Mis Esfuerzos, La Soledad, Villa de Bebara y San Pedro Claver se encuentran en ejecución, hay una sede pendiente de cambio, con respecto a esto, el 28 de octubre mediante oficio con radicado 2202552026372 se le solicitó al MEN definición sobre el cambio de sede, informando en el mismo que se la sede San José cuenta con viabilidad técnica y jurídica para su intervención y reemplazo de la sede La Boba, pese a que las cuatro sedes se encuentran en ejecución de obra se siguen presentando atrasos significativos debido a las dificultades de orden público por grupos al margen de la ley, afectaciones por factores climáticos y la falta de planeación por parte del contratista de obra.

Se llevará a comité la prórroga por dos (2) meses de los contratos de obra e interventoría con los soportes del plan de contingencia y la programación detallada de actividades a ejecutar debido a que el proyecto tiene fecha de terminación del 9 de noviembre. Mediante oficio 2202552026383 se alertó a los contratistas de obra e interventoría que de no cumplirse con lo establecido en las solicitudes de prórroga, se iniciará la gestión para la aplicación de los mecanismos jurídicos de las clausulas establecidas en dichos contratos.

REGISTRO FOTOGRAFICO

IE Isaac Rodriguez Martínez - Sede Mis Esfuerzos



pintura y nueva cubierta

CE Boca De Bebara - Sede Villa De Bebara





Vaciado de vigas, demolición de piso y excavación

IE Antonio Angles De San Isidro Sede La Soledad



Acero para estructura de tanques

C.E. San Pedro Claver Sede Principal



Bloque totalmente cubierto con teja termoacústica

GRUPO 05: CHOCO
Municipios: Condoto, Istmina, Medio Baudó, Río Iro, Unión Panamericana, Tadó
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGAGO
Contrato No.	050-PAF-MENPNIE-O-124-2024	051-PAF-MENPNIE-1-010-2024
Contratista	SERVINGTECH S.A.S	ING. CIVILES ESPECIALISTAS SAS
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 5",*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 5",*
Fecha suscripción	18 DE OCTUBRE DE 2024	18 DE OCTUBRE DE 2024
Plazo inicial	SIETE (7) MESES QUINCE (15) DIAS	NUEVE (9) MESES QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio	13/11/2024	13/11/2024

Fecha terminación inicial	**28/06/2025**	**12/08/2025**
Fecha terminación Final	**28/07/2025**	**28/09/2025**
Valor inicial del Contrato	**$2.335.418.322,00**	**$477.004.300**
Valor Final del contrato	**$2.335.418.322,00**	**$477.004.300**
Ejecución Física	Programado 100,00 %	Ejecutado 100,00 %
Ejecución Financiera	100 % pagado	74,41 % pagado
Modificaciones Contractuales	PRORROGA N. 1. POR UN (1) MES 19/06/2024	PRORROGA N. 1. POR UN (1) MES 19/06/2024

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Tadó	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE SIMÓN BOLIVAR	Entregada
Unión Panamericana	IE AGRECOL PANAMERICANA	Entregada
Condoto	IE MARIA AUXILIADORA	Entregada
Rio Iro	IE SAN JOSE DE VIRO VIRO	Entregada
Medio Baudó	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA	Entregada
Istmina	IE PUERTO SALAZAR – ISTMINA	Entregada

Generalidades: Se inicia el diligenciamiento tanto en Obra como en Interventoría para trámite de las Firmas del AERS por parte de la fiducia para radicar en liquidaciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO

IE San José De Viro Viro - Rio Iró



IE Agroecol San Rafael -Unión Panamericana



IE Maria Auxiliadora – Condoto



I.E. Nuestra Señora De La Pobreza – Medio Baudó



IE Puerto Salazar – Istmina



IE Nuestra Señora De Fátima. Sede Simón Bolívar - Tadó.



GRUPO 06: ANTIOQUIA – BOLÍVAR – SANTANDER – PUTUMAYO - NARIÑO
Municipios: Ituango, Santa Bárbara, Segovia, Valdivia, Cantagallo, Puerto Wilches, Puerto Asís, Tumaco.
Cantidad de sedes intervenidas: 9

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	032 - PAF-MENPNIE-O-054-2024	033 - PAF-MENPNIE-I-122-2023
Contratista	CONSORCIO GRUPO 6 2024	JESUS EDUARDO TORRES CORREDOR
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 6.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS*

		PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 6.
Fecha suscripción	16 de julio de 2024	09 de julio de 2024
Plazo inicial	Doce (12) meses	Catorce (14) meses
Fecha de inicio	20 de agosto de 2024	20 de agosto de 2024
Fecha terminación inicial	**04 de abril de 2025**	**04 de junio de 2025**
Fecha terminación Final	**24 de marzo de 2026**	**24 de mayo de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$ 2.335.418.318,00**	**$ 451.898.813,00**
Valor Final del contrato	**$ 4.210.794.337,00**	**$ 886.269.390,43**
Ejecución Física	Programado 58,09%	Ejecutado 57,21%
Ejecución Financiera	54,57% pagado	49,42% pagado
Modificaciones Contractuales	03/04/2025 PRORROGA No.1 (2.3 meses) 17/07/2025 SUSPENSIÓN No. 1 (2 Meses) 17/07/2025 PRORROGA No. 2 (1 Mes)	03/04/2025 PRORROGA No.1 (2.3 meses) 03/04/2025 ADICIÓN No.1 ($ 55.746.596,43) 17/07/2025 SUSPENSIÓN No. 1 (2 Meses) 17/07/2025 PRORROGA No. 2 (1 Mes) 17/07/2025 ADICIÓN No.2 ($ 14.000.000,00)
Sedes Intervenidas		

Municipio	Sede	Estado
Santa Barbara	Sede Principal	Entregada
Segovia	Sede Santa Isabel De	Entregada
Ituango	Sede La Lomita	Entregada
Valdivia	Sede Santa Inés	Entregada
Puerto Wilches	Sede Principal	Entregada
Cantagallo	Sede Patico Bajo	Entregada
Cantagallo	Sede Sinzona	Entregada
Puerto Asís	Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer	En ejecución
Tumaco	Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta	En ejecución

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 09, de las cuales, las obras de 07 sedes educativas se encuentran entregadas y 2 en ejecución del componente I (Estudios y Diseños).

Durante octubre de 2025, se han adelantado levantamientos topográficos y estudios de suelo de la Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer en Puerto Asís Putumayo y Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta en Tumaco Nariño. El contratista radico el día 17 de octubre de 2025 un derecho de petición a las alcaldías de los municipios antes mencionados para la consecución de la documentación necesaria para las viabilidades técnicas y jurídicas de las instituciones. Estamos a la espera de dicha información.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer (Puerto Asís, Putumayo): Avance físico 37,00% (Componente I).
2. Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta (Tumaco, Nariño): Avance físico 37,00% (Componente I).

REGISTRO FOTOGRAFICO



Sede Principal Puerto Wilchez



Sede Principal Santa Barbara



Sede Santa Isabel Segovia



Sede La Lomita Ituango



Sede Sinzona Cantagallo



Sede Patico Bajo Cantagallo



Sede Santa Inés Valdivia



Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer



Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta

GRUPO 07: ANTIOQUÍA, BOLÍVAR, CHOCÓ, SUCRE, RISARALDA, CUNDINIMARCA Y LA GUAJIRA
Municipios: San Pedro De Urabá, Magangué, San Jacinto, Ungía, San Benito Abad, Lorica, Pueblo Rico, Guática, Balboa, Belén de Umbría, Apía, San Onofre, El Carmen de Bolívar, Venecia, Uribia, Dibulla y Manaure.
Cantidad de sedes intervenidas: 20

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	010-PAF-MENPNIE-O-004-2024	009-PAF-MENPNIE-I-004-2024
Contratista	CONSORCIO MEJORAMIENTOS MEDTEC 2024	LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO
Objeto del Contrato	*LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7*

Fecha suscripción	5 de marzo del 2024	8 de marzo del 2024
Plazo inicial	9 meses y 15 días calendario	7 meses y 15 días calendario
Fecha de inicio	3 de abril del 2024	3 de abril del 2024
Fecha terminación inicial	18 de noviembre del 2024	18 de enero del 2025
Fecha terminación Final	18 de febrero del 2026	18 de abril de 2026
Valor inicial del Contrato	$ 2.254.604.891	$ 471.983.203
Valor Final del contrato	$ 13.850.952.674	$ 1.589.841.337
Ejecución Física	Programada obra: 66,98%%	Ejecutada obra: 67,62%%
Ejecución Financiera	60.63% pagado	49.32% pagado
Modificaciones Contractuales	Adición No. 1 22/10/2024: $ 3.926.727.825,14 Prórroga No.1 22/10/2024: 9 meses Adición No. 2 26/02/2025: $ 1.620.940.225,29 Prórroga No.2 14/04/2025: 4 meses Adición No. 3 14/04/2025: $ 3.567.859.345,43 Prórroga No.3 28/06/2025: 2 meses Adición No.4 28/06/2025: $ 2.434.972.236,12	Adición No. 1 22/10/2024: $ 504.272.174,86 Prórroga No.1 22/10/2024: 9 meses Prórroga No.2 14/04/2025: 4 meses Adición No. 2 14/04/2025: $ 333.558.195,57 Prórroga No. 3 28/06/2025: 2 meses Adición No.4 28/06/2025: $ 265.027.764,88

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
San Pedro De Urabá	C. E. R. SAN EMIGDIO	Entregada
Magangué	ILUSION	Entregada
San Jacinto	SAN JOSE DE MORENA ABAJO	Entregada
Unguía	IE ALCIDES FERNANDEZ - SEDE PRINCIPAL	Entregada
San Benito Abad	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA	Entregada
Lorica	SEDE PRINCIPAL	Entregada
Pueblo Rico	SEDE BICHUBARA	Entregada
Pueblo Rico	SEDE SIKUEDO	Entregada
Pueblo Rico	SEDE IUMADE	Entregada
Guática	SEDE MARMOLEJO ALTO	Entregada
Balboa	SEDE KARABI DRUA	Entregada
Belén de Umbría	SEDE FLOR DEL MONTE	Entregada
Apía	SEDE EL JARDIN	Entregada
Apía	SEDE EL ENCANTO	Entregada
San Onofre	SEDE EL PEÑON	Entregada
El Carmen de Bolívar	SEDE SANTO DOMINGO DE MEZA	Entregada
Uribia	SEDE MEDIA LUNA	En Ejecución Fase II
Dibulla	SEDE DUMINGUEKA	En Ejecución Fase II
Venecia	SEDE VENECIA PRINCIPAL	En Ejecución Fase II
Manaure	YAWACA	En Ejecución Fase II

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 20, de las cuales, las obras de 16 sedes educativas se encuentran entregadas y 4 en ejecución del componente II (Obras).

Durante octubre de 2025, se han presentado problemas de orden climático, por las constantes lluvias que han deteriorado las vías de accesos de las sedes educativas de La Guajira, por tal motivo, se ha dificultado el acarreo de los materiales construcción a las sedes, adicionalmente, en la vía que conecta la sede de Dumingueka se encuentra en mantenimiento, situación que ha afectado también el transporte de los materiales.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

3. Sede Venecia (Cundinamarca): Avance físico 39.27%.
4. Sede Dumingueka (Dibulla, La Guajira): Avance físico 17.74%
5. Sede Media Luna (Uribia, La Guajira): Avance físico 34.70%
6. Sede Yawaca (Manaure, La Guajira): Avance físico 15.39%

REGISTRO FOTOGRAFICO

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL DUMINGUEKA



E. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA SEDE ESCUELA RURAL INDIGENA YAWACA



I.E. DEPARTAMENTAL VENECIA SEDE PRINCIPAL



GRUPO 09: CESAR Y MAGDALENA
Municipios: Bosconia, Agustín Codazzi, Manaure Balcón Del Cesar, Valledupar, Aracataca, Fundación
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En liquidación
Contrato No.	018-PAF-MENPNIE-O-021-2024	017-PAF-MENPNIE-I-019-2024
Contratista	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO
Objeto del Contrato	Elaboración De Diagnósticos, Estudios Técnicos, Diseños Y Ejecución De Obras De Mejoramiento Y/U Obras Requeridas Para La Infraestructura Educativa Y Suministro E Instalación De Aulas Y/O Baterías Sanitarias, En Sedes Afectadas Por Emergencia - Grupo 9	Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social Y Jurídica) Para La Elaboración De Diagnósticos, Estudios Técnicos, Diseños Y Ejecución De Obras De Mejoramiento Y/U Obras Requeridas Para La Infraestructura Educativa Y Suministro E Instalación De Aulas Y/O Baterías Sanitarias, En Sedes Afectadas Por Emergencia - Grupo 9
Fecha suscripción	29/04/2024	22/03/2024
Plazo inicial	7 meses y 15 días	9 meses y 15 días
Fecha de inicio	15/05/2024	15/05/2024
Fecha terminación inicial	**30/12/2024**	**2/03/2025**
Fecha terminación Final	**30/12/2024**	**2/03/2025**
Valor inicial del Contrato	**$2.256.714.724**	**$471.983.203**
Valor Final del contrato	**$2.256.714.724**	**$471.983.203**
Ejecución Física	100%	100%
Ejecución Financiera	100% pagado	100% pagado
Modificaciones Contractuales	8/08/2024 Otrosí 1 Aclaración códigos DANE 9/10/2024 Otrosí 2 Ítems no previstos 20/12/2024 Otrosí 3 Ítems no previstos	8/08/2024 Otrosí 1 Aclaración códigos DANE
Sedes Intervenidas		

Municipio	Sede	Estado
Bosconia	Institución Educativa Eloy Quintero Araujo	Entregada
Agustín Codazzi	IE Nacional Agustín Codazzi	Entregada
Manaure Balcón Del Cesar	Sede Sabanas De León	Entregada
Valledupar	Villa Corelca	Entregada
Aracataca	Col John F Kennedy	Entregada
Fundación	Cent Educativo 16 De Julio	Entregada

Generalidades: Proyectos terminados y recibidos a satisfacción. Se hizo visita con la Contraloría entre el 17 y el 21 de marzo de 2025, y como resultado de esta se elaboraron los documentos aclaratorios, concluyendo que se descontará de la rete garantía contractual un monto de $26.346.567,20. Se ratificó la aplicación de penal al contratista y a la interventoría por $26.346.567,20, y los valores serán descontados en la liquidación del contrato de obra, pues del contrato de interventoría quedaron descontados del acta tramitada en el mes de septiembre de 2025. El 24 de julio de 2025 se suscribió el acta de recibo a satisfacción de la interventoría para las seis sedes y el 22 de agosto se suscribió el acta de recibo a satisfacción global, para continuar con el proceso de

liquidación del contrato de interventoría. El contrato de obra está en liquidación, se está a la espera de la aprobación del acta por parte de la Contratante.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Colegio Jhon F. Kennedy – Aracataca



Centro Educativo 16 De Julio – Fundación



Institución Educativa Eloy Quintero Araujo – Bosconia



Institución Educativa Villa Corelca – Valledupar



Sabanas De León - Manaure Balcón Del Cesar



Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Agustín Codazzi



GRUPO 10: LA GUAJIRA
Municipios: Maicao, Manaure, Riohacha, Uribia
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MPNIE-O-023-2024	PAF-MPNIE-I-021-2024
Contratista	CONSORCIO LA GUAJIRA MEDTEC 2024 N.I.T: 9 0 1 .8 1 9 .1 1 6 -0 Rep. Legal: ARMANDO MEDINA ALBIS Conformado por: 1. ARMANDO MEDINA ALBIS (50%) CC 92.521.743 2.EDWIN DEL CRISTO MEZA PINEDA (50%) C.C.92.554.979	CONSORCIO GUAJIRO 021 N.I.T: 901.820.483-0 Rep. Legal: LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN C.C.# 51.803.384 CONFORMADO POR: 1.CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S (65%) NIT. 830.147.473-3 Rep. Legal: RICARDO GARZON MORALES 2.GEOVANNY MONCAYO PALACIOS (35%) C.C.# 12.751.033
Objeto del Contrato	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10".	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10"*
Fecha suscripción	08 mayo 2024	29 abril 2024

Plazo inicial	Seis (06) meses	Ocho (08) meses
Fecha de inicio	30 mayo 2024	30 mayo 2024
Fecha terminación inicial	30 noviembre 2024	30 enero 2025
Fecha terminación Final	30 noviembre 2024	30 enero 2025
Fecha de Liquidación	27 junio 2025	22 agosto 2025
Valor inicial del Contrato	$ 1.465.491.420	$337.131.848
Valor Final del contrato	$ 1.465.491.420	$337.131.848
Ejecución Física	100 %	100 %
Ejecución Financiera	100 % pagado	100 % pagado
Modificaciones Contractuales	Adición: No Hubo; Prorroga: No Hubo	Adición: No Hubo; Prorroga: No Hubo

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Maicao	María Eugenia	Liquidado
Manaure	Presiaru	Liquidado
Riohacha	Almirante Padilla	Liquidado
Uribia	Aipir	Liquidado

Generalidades: A corte 31octubre2025 el contrato de obra se encuentra liquidado con acta suscrita el 27junio2025 por todas las partes; también quedó paga la rete garantía al contratista de obra. Respecto al contrato de Interventoría; se encuentra liquidado con acta suscrita el 22agosto2025 por todas las partes; también quedó paga la rete garantía al contratista de interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

María Eugenia



Presiaru



Almirante Padilla

Aipir





CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 06

OTROSI N°1

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

OTROSI N°1

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de las 139 sedes que hacen parte de los grupos de la línea de Estratégicos, mejoramiento, emergencias



LINEA MEJORAMIENTO OTROSI No. 01

PRESUPUESTO ADICION		
Suscrito 11 de diciembre de 2024		
DESCRIPCION	**VALOR ADICION**	**No. SEDES**
1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN	$ 39.900.000.000	**27** **10** **100**
2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia	$ 6.500.000.000	**17**
3) Diseños de proyectos de infraestructura educativa	$ 13.000.000.000	**3**
4) Proyectos estratégicos de infraestructura educativa	$ 33.222.860.638	**1** **1** **1**

TOTAL, SEDES		**262**
Subtotal recursos para la ejecución de las obras	**$ 92.622.860.638,00**	
a) Viabilidades (asistencia técnica)	$ 844.162.000	**300**
b) Asistencia Técnica y administración de recursos	$ 6.463.781.505	
Subtotal recursos de asistencia técnica y administración de recursos	**$ 7.307.943.705**	**(7.89%)**
Total, recursos para ejecución y asistencia Técnica	**$ 99.930.804.343,00**	

MEJORAMIENTO-MAQUETA DE PAZ (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION
1Programa "Construcción de la Maqueta de Paz", región de Abades, Nariño	$ 10.294.117.646	23	El 25 de febrero de 2024, el MEN remitió comunicado No. No. 2025-EE-048032 de fecha 24 de febrero de 2025, mediante el cual priorizó 27 Sedes. Findeter revisó la información encontrando lo siguiente: En el otrosí se establecieron 36 sedes, sin embargo, en comunicado refieren 35. En el anexo "Anexo 07 Focalización" relacionan 36 sedes, pero dentro de la priorización hay 27, de las cuales 5, no se encuentran en la línea base, por lo cual, se debe definir si estas 5 sedes son adicionales, o serán reemplazadas, por alguna de las 36 iniciales, a fin de verificar si cuentan con viabilidad técnica y jurídica. Existen dos sedes de la 27 priorizadas que presentan una observación relacionada con "Fondo paz definir su ejecución. El MEN en reunión del 8 de abril de 2025 confirmo que eran 22 sedes, Por lo que FINDETER continua con Estudios previos. Se deben definir el alcance con Fondo PAZ. Se definió los siguientes alcances: - Grupo 28: 8 sedes - Grupo 29: 15 sedes Con lo anterior da un total de 23 sedes a intervenir. Durante el mes de octubre de 2025 se dejaron las siguientes trazabilidades: **Grupo 29 (Samaniego y La Llanada – Nariño)** - Los estudios previos de obra e interventoría fueron radicados al área de contratación interna el **8 de octubre de 2025**.

			- Se realizó el comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **16 de octubre de 2025**. - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **22 de octubre de 2025.** - Se realizó las publicaciones a las convocatorias de obra e interventoría el **28 de octubre de 2025** arrojando los siguientes PAF: **PAF-MENPNIE-O-065-2025** (obra) y **PAF-MENPNIE-I-071-2025.** **Grupo 28 (Santacruz – Nariño)** - Los estudios previos de obra e interventoría fueron radicados al área de contratación interna el **23 de octubre de 2025.** - Se realizó el comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **28 de octubre de 2025.** - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **31 de octubre de 2025.** - Se está a la espera de la aprobación para la publicación de las convocatorias de obra e interventoría. El convenio interadministrativo se encuentra en revisión por la gobernación de Nariño, alcaldía de La Llanada (Nariño) y los dos representantes legales de los cabildos indígenas, para las respectivas firmas.

LINEA MEJORAMIENTO (OTROSI No. 01)

PRESUPUESTO ADICION				
DESCRIPCION	**VALOR ADICION**	**DESCRIPCION**	**No. SEDES**	**VALOR RELACIONADO ARCHIVO Anexo 07 Sedes Focalizadas**
1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN	$ 39.900.000.000	Programa “Construcción de la Maqueta de Paz”, región de Abades, Nariño	27	$ 10.294.117.646
		Compromiso de Presidencia de la República en el departamento de La Guajira	2	$ 3.320.057.541 (incluido en el inicial)
		Mesa Regional Indígena del Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU. Mejoramiento de sedes educativas	10	$ 6.579.942.459

		Acciones de mejoramiento en sedes - ORNATO (100 sedes)	100	$ 20.000.000.000
TOTAL				**$ 40.194.117.647**

MEJORAMIENTO-MAQUETA DE PAZ (OTROSI No. 01)

No. SEDE	SEDE	MUNICIPIO	No. SEDE	SEDE	MUNICIPIO
1	Sede 4 Brisas del Telembi	La Llanada Nariño	1	Sede 4 Brisas del Telembi	La Llanada Nariño
2	Sede 3 Sumbiambi	La Llanada Nariño	2	Sede 3 Sumbiambi	La Llanada Nariño
3	Sede 7 María Auxiliadora	La Llanada Nariño	3	Sede 7 María Auxiliadora	La Llanada Nariño
4	Sede 04 El Maco	La Llanada Nariño	4	Sede 04 El Maco	La Llanada Nariño
5	Sede 3 La Palma	La Llanada Nariño	5	---------o----------	----------o----------
6	Sede 12 Andalucía	Samaniego-Nariño	6	Sede 12 Andalucia	Samaniego-Nariño
7	Sede 13 Cedral	Samaniego-Nariño	7	Sede 13 Cedral	Samaniego-Nariño
8	Sede 5 San Diego	Samaniego-Nariño	8	Sede 5 San Diego	Samaniego-Nariño
9	Sede 8 El Salto	Samaniego-Nariño	9	Sede 8 El Salto	Samaniego-Nariño
10	Sede 10 La Verde	Samaniego-Nariño	10	Sede 10 La Verde	Samaniego-Nariño
11	Sede 2 El Palacio	Samaniego-Nariño	11	Sede 2 El Palacio	Samaniego-Nariño
12	Sede 4 Buenavista	Samaniego-Nariño	12	Sede 4 Buenavista	Samaniego-Nariño
13	Sede 3 Decio	Samaniego-Nariño	13	Sede 3 Decio	Samaniego-Nariño
14	Sede 7 El Copal	Samaniego-Nariño	14	Sede 7 El Copal	Samaniego-Nariño
15	Sede 8 El Limo	Samaniego-Nariño	15	Sede 8 El Limo	Samaniego-Nariño
16	Centro Educativo El Claraval	Santacruz-Nariño	16	Centro Educativo El Claraval	Santacruz-Nariño
17	Centro Educativo La Ceiba	Santacruz-Nariño	17	-------o-------	-------o-------
18	Centro Educativo Chagüi	Santacruz-Nariño	18	Centro Educativo Chagui	Santacruz-Nariño
19	Centro Educativo El Madroño	Santacruz-Nariño	19	Centro Educativo El Madroño	Santacruz-Nariño
20	Centro Educativo La Zabaleta	Santacruz-Nariño	20	Centro Educativo La Zabaleta	Santacruz-Nariño

21	Centro Educativo Chapilal	Santacruz-Nariño	21	-------o-------	-------o-------
22	Centro Educativo Guadualito	Santacruz-Nariño	22	Centro Educativo Guadualito	Santacruz-Nariño
23	Centro Educativo El Carmen Vargas Dos	Santacruz-Nariño	23	Centro Educativo El Carmen Vargas Dos	Santacruz-Nariño
24	Centro Educativo San José Vargas Uno	Santacruz-Nariño	24	-------o-------	-------o-------
25	Centro Educativo Campoalegre	Santacruz-Nariño	25	Centro Educativo Campoalegre	Santacruz-Nariño
26	Centro Educativo La Tola - Sede Principal	Santacruz-Nariño	26	Centro Educativo La Tola - Sede Principal	Santacruz-Nariño
27	Sede 10 Betania	Samaniego-Nariño	27	Sede 9 La Bocana	Samaniego-Nariño
28	Sede 1 Institución Educativa Juan Pablo I	La Llanada Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
29	Sede 2 Divino Niño Jesús	La Llanada Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
30	Sede 8 El Trasval	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
31	Sede 7 La Planada	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
32	Sede 17 La Paloma.	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
33	CE Campoalegre	-------o-------	---o---	-------o-------	-------o-------
34	Centro Educativo Taquelan	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
35	Centro Educativo San Martin	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
36	Centro Educativo Manchag	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
37	Centro Educativo La Florida	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
38	Centro Educativo La Esperanza	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
39	Centro Educativo Guamanchag	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
40	Centro Educativo Chapuesquer	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
41	Centro Educativo Arrayan	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------

MEJORAMIENTO-COMPROMISOS PRESIDENCIA GUAJIRA (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR	No. SEDES	OBSERVACION
Compromiso de Presidencia de la República en el departamento de La Guajira	$ 2.000.000.000,00	1	**Institución Etnoeducativa Internado Rural Dumingueka - Sede Principal-Dibulla Guajira:** Actualmente se ejecuta en el contrato de Grupo 7 de la línea de Emergencia, con un avance del 17.74% del componente II (Ejecución de obra)
	$ 1.320.057.541	1	**SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA-URIBIA GUAJIRA:** Actualmente se ejecuta en el contrato de Grupo 7 de la línea de Emergencia con un avance del 34.70% del componente II (Ejecución de obra)

Para mayor detalle el estado de las sedes dirigirse al anexo N°5 de la línea de emergencias al grupo N°7

MEJORAMIENTO-CRIHU

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION
Mesa Regional Indígena del Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU. Mejoramiento de sedes educativas	$ 6.579.942.459,00	10	El 25 de febrero de 2024, el MEN remitió comunicado No. No. 2025-EE-048032 de fecha 24 de febrero de 2025 mediante el cual se priorizó 27 sedes rurales educativas para visita y viabilidades. Findeter coordinó las visitas a los predios durante el mes de marzo de 2025; sin embargo, el Consejo Regional Informó que dichas sedes educativas no eran prioridad para su intervención, por lo cual, el 17 de marzo de 2025, Findeter solicito al MEN aclarar cuales serían las sedes para avanzar con las visitas y viabilidades. El 8 de abril del 2025, durante comité de seguimiento el MEN indicó las sedes educativas definidas mediante el comunicado de envió la comunidad CRIHU. En mesa de concertación del 20 de abril de 2025, se acuerda las fechas de las visitas las cuales se desarrollaron durante el mes de mayo de 2025. EL CRIHU solicitud el cambio de la sede, se espera confirmación del MEN para hacer dicho cambio. Se debe aclarar el alcance de la intervención, porque si bien se encuentra dentro de la línea de mejoramiento, se define como intervención Construcción. Se realizó reunión con los líderes del CRIHU el 28 de mayo de 2025 donde se les explicó y solicitó 6 sedes por viabilidad jurídica.

			Se cuenta con las viabilidades técnicas y jurídicas, y durante el mes de julio de 2025 se realizó las estructuraciones de los Estudios Previos para Obra e interventoría, definiendo el alcance de los proyectos y el valor arrojado. Durante el mes de septiembre de 2025 se realizaron las siguientes gestiones: - **El 19 y 20 de septiembre de 2025,** se realizó un taller de socialización integral con la comunidad indígena CRIHU, el Ministerio de Educación Nacional y Findeter en la ciudad de Neiva, en el cual se presentaron los avances del proceso de contratación. - Se presentó los estudios previos de obra e interventoría al área derivada para su revisión, ajustes para posteriormente radicar formalmente al área de contratación. Durante el mes de octubre de 2025 se realizaron las siguientes gestiones: - Se realizó comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **10 de octubre de 2025.** - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **22 de octubre de 2025.** - Se publicó las convocatorias públicas de obra e interventoría el **27 de octubre de 2025** arrojando los siguientes PAF: PAF-MENPNIE-O-063-2025 (obra) y PAF-MENPNIE-I-068-2025 (interventoría) El convenio interadministrativo se realizó las siguientes gestiones: - Se decidió expedir dos convenios interadministrativos que fueron los siguientes: Convenio entre Findeter – Gobernación Huila – CRIHU y Convenio Interadministrativo entre Findeter – Alcaldía de Pitalito – CRIHU, esto debido a que las dos entidades son ETC. - Se enviaron los contratos interadministrativos a las entidades y cabildo indígena CRIHU, en el cual se ha realizado reuniones con el CRIHU el **16 de octubre de 2025** y con la gobernación del Huila el **14 de octubre de 2025.** - Se realizó reunión presencial con la Secretaría de Educación Departamental (en Neiva) el **29 de octubre de 2025** para aclarar observaciones presentadas por la entidad. - La gobernación del Huila y la alcaldía de Pitalito remite convenio interadministrativo firmado el **31 de octubre de 2025**.

			- Se está a la espera de la firma por parte de la comunidad CRIHU.

ORNATO (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION
Acciones de mejoramiento en sedes - ORNATO (95 sedes)	$ 20.000.000.000	95	Se informó por parte del Ministerio en reunión del 23 de diciembre de 2024, que adelantó una convocatoria en el marco del programa "Píntalo que yo coloreo", con el fin de que se postularan las sedes, sin embargo, se debe definir las sedes y el alcance de la intervención, el cual, inicialmente se contempló embellecer las sedes, accesibilidad y seguridad El MEN remitió información el 19 de mayo de 2025, la cual está en revisión de FINDETER Luego de la mencionada revisión, se determina según oficio con radicado 2025-EE-143748 del 19 de mayo de 2025 que las 5 sedes referenciadas a continuación fueron excluidas considerando que son atendidas en el grupo de mejoramiento del contrato inicial 5090635 de 2023, asi: I. Etnoeducativa rural Presariu I.E. Nueva Unión- Código DANE: 223807004092, contemplada en el contrato 635-G11-Mejoramientos I.E. Primero de Mayo- Código DANE: 223807000895, contemplada en el contrato 635-G11-Mejoramientos I.E. Agustín Nieto Caballero Código DANE: 22380700XXXX contemplada en el contrato 635-G02 Mejoramientos I.E. Antonio Ricaurte: Código DANE: 281794000602, contemplada 635-G02-Mejoramientos Definido lo anterior, El 30 de junio de 2025 en atención al proceso de obtención de información sobre el estado (físico y funcional) actual de 95 sedes educativas priorizadas para intervención en infraestructura del listado de sedes Ornato se desarrollaron varias fases: Fase 1: Contacto inicial vía correo electrónico con las ETC. A partir del 30 de junio de 2025 se iniciaron comunicaciones oficiales con las ETC responsables, sin embargo, la respuesta fue limitada y no oportuna.

			Fase 2: Búsqueda de contactos directos de rectores a través del aplicativo "Buscando Colegios". Ante la baja fluidez en la comunicación con las ETC, se procedió a contactar directamente a los rectores. Este esfuerzo resultó parcialmente exitoso, ya que en múltiples casos los números telefónicos estaban errados, fuera de servicio o los contactos no respondieron llamadas ni mensajes. Fase 3: Escalamiento a secretarías de educación municipales y departamentales. En esta etapa se logró consolidar información de varias sedes, aunque fue una tarea dispendiosa y prolongada. En muchos casos, los funcionarios remitieron con otros enlaces o dependencias, generando dilación en la entrega de datos. Tras el análisis de la información recolectada, se identificaron las siguientes problemáticas frecuentes: Deficiencias en cubiertas: goteras, filtraciones, deterioro estructural. Baterías sanitarias obsoletas o insuficientes. Ambientes pedagógicos no normativos o en condiciones precarias. Espacios complementarios ausentes o deteriorados: bibliotecas, comedores, laboratorios, aulas múltiples. Presencia de humedad y deterioro por falta de mantenimiento. Ausencia de rampas y accesibilidad para población con movilidad reducida. Desactualización de redes eléctricas e hidráulicas. Déficit de mobiliario y recursos didácticos. 4. Sedes con problemas viales o de difícil acceso, o con serias limitaciones en el acceso vehicular o peatonal, ya sea por el estado de las vías o la inexistencia de rutas formales de transporte. Considerando las problemáticas identificadas, el 27 de agosto de 2025 radicamos comunicación No. 2202552023797 al MEN solicitando la confirmación oficial de las intervenciones priorizadas por el Ministerio en la línea Ornato y requerimos instrucciones para definir los pasos a seguir. Por otra parte, sugerimos la posibilidad de realizar visitas técnicas para verificar en terreno las condiciones actuales reportadas por los rectores y definir si las intervenciones corresponden a esta línea o en su defecto considerar la posibilidad de cambiar la sede objetivo para dar cumplimiento al alcance de intervención inicial. Aspectos relevantes de la gestión:

			Se gestionaron múltiples canales para lograr la recolección de información, a pesar de las limitaciones tecnológicas, la dispersión territorial y la baja capacidad de respuesta institucional. Trabajo coordinado con actores territoriales: Aunque hubo retrasos y derivaciones, se establecieron puentes de comunicación en algunos municipios o departamentos. A la fecha se han realizado tres entregas de la información: Entrega 1: (15/07/2025) 30 sedes reportadas 65 sedes sin respuesta Entrega 2: (8/08/2025) 44 sedes reportadas 51 sedes pendiente Entrega 3 (18/09/2025) 54 sedes reportadas 41 sedes pendiente Durante el mes de septiembre nos encontramos atentos a las directrices del Ministerio de Educación Nacional referente a la confirmación del proyecto en la línea de ornato, o si se van a implementar las visitas técnicas para este proceso. Por nuestra parte, seguimos insistiendo ante las ETC para que nos ayuden a gestionar la información de las instituciones pendientes y de manera alterna continuaremos intentando contactar vía telefónica directamente con los rectores.

- El 14 de octubre se recibe comunicación del MEN 2025-EE-299875 en donde definen que las intervenciones se realizarán bajo el concepto de mejoramiento, y la inversión entre obra e interventoría para cada sede deberá ser de 200 millones de pesos, esto para la proyección de los estudios previos.
- El 16 de octubre se da ultimátum a las etc. de las cuales no se ha obtenido información de las instituciones educativas, a través de comunicaciones radicadas.
- El 17 de octubre se realiza la conformación de los 3 grupos considerando las 55 sedes reportadas a la fecha. Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos por adquiridos con el MEN en comités de seguimiento
- El 17 de octubre se recibe información por parte de la ETC de soledad con reporte de la I.E. Dolores María Ucros. Esta se consolida en el formato Excel. Para un total de 56 sedes reportadas.
- El 19 de octubre de 2025 se convoca a mesa de trabajo a la ETC Antioquia y las instituciones educativas con el fin de socializar el requerimiento para la obtención de la información acerca del estado actual de las sedes. Solo recibimos comunicación de la I.E. Las Delicias y Marco Fidel Suarez. Por parte de la reunión de La Guajira, solo participo la señora Zulay Amaya la rectora I.E.T.A José Pérez y Desireth Sarmiento de la I.E. El Tablazo.

- El 24 de octubre 2025 enviamos al MEN el listado de las ETC las cuales tienen sedes por reportar en el cumplimiento de los compromisos establecidos el 21 de octubre 2025.

De acuerdo con la información obtenida, se proyecta para el mes de noviembre iniciar con la estructuración de los estudios previos para dar inicio a las convocatorias.

3) Diseños de proyectos de infraestructura educativa

A través del Otrosí se tiene la asignación de recursos para 9 organizaciones y/o comunidades étnicas, las cuales se evidencian en el siguiente cuadro:

ORGANIZACIÓN	PORCENTAJE	VALOR ASIGNADO	VR ASITENCIA TECNICA 7,89%	VR MAXIMO DE LA PROPUESTA
MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN (MPC) - CONTCEPI		**$ 8.000.000.000**	**$ 631.200.000**	**$ 7.368.800.000**
Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC	30%	$ 2.400.000.000	$ 189.360.000	$ 2.210.640.000
Organización de los Pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana - OPIAC	22%	$ 1.760.000.000	$ 138.864.000	$ 1.621.136.000
Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama - AICO POR LA PACHA MAMA	22%	$ 1.760.000.000	$ 138.864.000	$ 1.621.136.000
Autoridades Indígenas del Sur occidente Colombiano - AISO	5%	$ 400.000.000	$ 31.560.000	$ 368.440.000
Confederación indígena Tayrona. - CIT	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
Consejo Regional Indígena de Colombia CRIC	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
MESA REGIONAL AMAZÓNICA (MRA) - OPIAC		**$ 1.100.000.000**	**$ 86.790.000**	$ 1.013.210.000
ENCUENTRO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA (ENCP) - COMUNIDADES NARP		**$ 5.000.000.000**	**$ 394.500.000**	$ 4.605.500.000
TOTAL PRESUPUESTO 2024 - PLANES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		**$ 14.100.000.000**	**$ 1.112.490.000**	**$ 12.987.510.000**

Se ha tenido retroalimentación con las comunidades donde se ha compartido información de las propuestas que desde FINDETER y el MEN se han realizado para avanzar con la tarea de estructurar los Planes de Infraestructura. Ante esto, a través del comunicado 2202552018405 de fecha 14 de abril de 2025, FINDETER remitió la trazabilidad de las gestiones adelantadas para la ejecución de este proyecto, sin embargo, se recibieron respuestas de las organizaciones, entre esas AICO donde persisten la mayoría de las observaciones realizadas por FINDETER el 8 de abril de 2025. Así mismo, con la organización.

Durante el presente periodo Findeter avanza con la revisión de las propuestas técnicas y financieras presentadas por las organizaciones indígenas OPIAC y CRIC, se consolidaron los documentos jurídicos de cada organización indígena y se avanza en la construcción del estudio de necesidad (estudio previo) de cada organización.

Dicha propuesta consiste en desarrollar un plan piloto, a través de dos (2) fases, la primera de ellas permitirá desarrollar una priorización de las sedes a intervenir a corto plazo con información secundaria, la segunda de ellas permitirá definir una estrategia de intervención o la elaboración del componente programático a corto, mediano y largo plazo, para lo cual, se ha desarrollado el siguiente paso a paso, que permitirá tener claridad en los productos a entregar en cada uno de las actividades a desarrollar, las cuales deberá ceñirse a lo establecido a la NTC 6705 de 2023.

Asimismo, permitirá definir un cronograma claro de ejecución que vaya en sintonía con los productos a entregar y el costo de su ejecución, garantizando que dicho costo vaya en línea con el recurso humano y físico necesario para ejecutar cada una de las fases.

FASE	ITEM/ACTIVIDAD	PRODUCTO FINAL
FASE I	**UNIDADES ESTADISTICAS** Definición de las unidades estadísticas	Inventario de unidades estadísticas Población 50+1 de minorías Hay autonomía en la delimitación de la Unidad Estadística
	ANALISIS DE CONTEXTO Elaboración contexto del territorio	Documento contexto del territorio donde se localizan las UE delimitadas, dentro del cual, se tendrá se deberá tener en cuenta, la normatividad, los instrumentos de planificación y gestión.
	RECOPILACION DE INFORMACION Levantamiento información de cada sede	Diligenciar la encuesta o formulario elaborada por el grupo étnico, con base en los lineamentos del Ministerio de Educación.
	GRUPOS DE EVALUACION Análisis de información conforme a los grupos de evaluación, (definidos en la NTC 6705): 1. Diseño, construcción y calidad de la infraestructura 2. Cobertura 3. Seguridad 4. Accesibilidad 5. Sostenibilidad 6. Gestión predial 7. Dotación escolar	Informe con la evaluación de cada sede
	LÍNEAS DE ACCION Clasificación de los grupos de evaluación para definir las líneas de acción y/o intervención (mejoramiento, obra nueva, mejoramiento, refuerzo estructural, dotación, saneamiento predial, etc.)	Informe con la clasificación de las líneas de acción para cada sede
	ANÁLISIS DE IMPACTO Análisis del impacto esperado de cada intervención	Informe con el impacto esperado conforme a la línea de intervención definida para cada sede.
	PRIORIZACION SEDES **1.** Priorización de las sedes teniendo en cuenta (previa definición de criterios de evaluación y desempate): a. Los grupos de evaluación b. El impacto esperado c. El análisis del contexto	1. Matriz que permita definir la priorización de las sedes a intervenir 2. Informe con el análisis de la priorización de las sedes, que permita determinar las sedes a intervenir a corto plazo

	2. Definición de las sedes a intervenir en el corto plazo	
FASE II	**RECOPILACION INFORMACION PRIMARIA** Levantamiento de información a través de visitas de campo de las sedes priorizadas en el corto plazo	Constatar, revisar y complementar información de las sedes a través de las visitas de campo para las sedes priorizadas a corto plazo
	REVALIDACION DE INFORMACION Revalidación de la priorización con base en las visitas de campo	Informe con el análisis de la revalidación de la información constatada en las visitas de campo
	COMPONENTE PROGRAMATICO Definición de estrategias y componentes programático	Informe en donde se plasme el componente programático, dentro del cual se establezcan estrategias de cómo se van a desarrollar el PIE en el corto, mediano y largo plazo

De manera complementaria, desde FINDETER se desarrolló un costeo estimado para la ejecución de la primera fase de este Plan Piloto, el cual contempla la ejecución de las primeras siete actividades:

FASE I: unidades estadísticas, análisis de contexto, recopilación de información, grupos de evaluación, líneas de acción, análisis de impacto y priorización sedes

COSTEO FASE 1

PLAZO	3 meses
PROFESIONALES MÍNIMOS ETAPA 1	DEDICACION
Director de Consultoría-Coordinador	80%
Arquitecto Diseñador-Urbanista	80%
Coordinador Técnico	100%
Sistematizador	50%
Profesional Social	50%
Abogado	50%
VR ESTIMADO (*)	$ 350.000.000

NOTA:

1. Este valor podrá variar conforme a la unidad estadísticas definida, el factor multiplicador, los perfiles y dedicaciones de los profesionales, entre otros. Una vez se aterrice la propuesta con cada una de las minorías étnicas y se validen algunos requerimientos con el Ministerio de Educación, se podrá obtener el valor final.
2. Los salarios asignados a los profesionales corresponden al Decreto 0905 de 2023, conforme a reunión del 08 de abril de 2025

Ahora bien, es necesario que una vez se prioricen las sedes a intervenir a corto plazo (Producto Final de la Etapa 1), previo a la ejecución de las actividades definidas para la segunda fase de este plan, se discriminen y se soporten debidamente por parte de las organizaciones los costos a ejecutar, los cuales deberán ser validados por parte del Ministerio y FINDETER, previo a su ejecución. De no llegarse a un acuerdo para la ejecución de estos recursos, previo al inicio de la FASE I, se definirá ésta como una causal de terminación del convenio solidario suscrito con la organización, por lo cual, es claro para las partes que no se podrá iniciar la siguiente Fase, ni podrá reconocerse costos adicionales.

Cabe destacar que con esta propuesta del plan Piloto se trasladaría a la etapa de ejecución del proyecto, el riesgo que actualmente se tiene con las organizaciones al no contar con los soportes mínimos exigidos para la ejecución total de los recursos, por lo que desde FINDETER se insiste en la concientización que se debe

adelantar con las minorías étnicas para aclarar la importancia de dichos documentos técnicos y jurídicos y garantizar la entrega de los mismo.

4) Proyectos estratégicos de infraestructura educativa

Dentro de la inversión de esta línea del Otro Sí se tienen los siguientes proyectos priorizados por el Ministerio de Educación.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	IE	SEDE	PPTO APROX	MATRICULA ABRIL 2025
VALLE DEL CAUCA	VIJES	INSTITUCION EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.	XAI DE DRUA WADRA	$ 2.500.000.000	22
CHOCO	RIOSUCIO	IE NUESTROS ESFUERZOS	IE NUESTROS ESFUERZOS - SEDE PRINCIPAL	$ 20.222.860.638	486
NARIÑO	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROECOLÓGICO EL MOTILÓN	$ 10.500.000.000	153

Se iniciaron los contactos con las entidades territoriales para solicitar la información jurídica y técnica requerida para la estructuración de los Estudios Previos que hacen parte integral para la convocatoria pública de contratación.

Se tiene la alerta con la sede IETA El Motilón del municipio de Samaniego en el departamento de Nariño, en donde durante la solicitud de recolección de información el rector de la institución informó que actualmente existe un proyecto en Fase 3 relacionado con dicha sede. En consecuencia, y con el fin de garantizar una actuación coordinada y evitar duplicidades en la intervención; se le solicitó a la ETC y a la alcaldía municipal que se aclare:

1. Si existe algún proyecto en curso o en fase avanzada de estructuración para esta institución.
2. En caso afirmativo, cuál es su objeto, estado actual, fuente de financiación y entidad responsable.
3. Si dicho proyecto continúa vigente y se encuentra previsto para ejecución en el corto plazo.

Esta información resulta fundamental para la definición de la estrategia de intervención y la continuidad de los trámites de viabilidad jurídica del predio que se vienen adelantando de manera paralela a esta solicitud por parte de FINDETER, en el marco del contrato antes mencionado.

De acuerdo con esta solicitud, recibimos por parte de las ETC de Valle del cauca y de Chocó la comunicación en la cual se aclaró que para estas sedes no están contempladas en ningún otro proyecto con recursos públicos. Para el caso de Nariño, si se relaciona un proyecto en fase III que adelanto FFIE, sin embargo, hay que aclarar que se trata del mismo proyecto que nos suministró el Ministerio de Educación Nacional. Por lo cual no existen inconvenientes al respecto.

Grupo 21. Línea de Estratégicos
Institución Educativa de la Nación Embera - Valle Del Cauca IENEV- Vijes

Durante el mes de octubre de 2025 se adelantaron gestiones orientadas a obtener la viabilidad técnica y jurídica del predio propuesto para el proyecto de infraestructura educativa en el municipio de Vijes

1. Viabilidad técnica:

El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida
El 27 de agosto 2025 se realiza visita técnica por parte de Findeter, en compañía de la ETC, el municipio y directivos de la institución.

El 02 de septiembre 2025 el municipio allego la información.
El 15 de septiembre de 2025 luego de la revisión de la información por parte de Findeter, se solicita al municipio subsanar:

- Certificado catastral del predio expedido por el IGAC: El documento remitido no corresponde al certificado catastral oficial, por lo cual es necesario gestionar y aportar dicho documento en su formato válido. Para mayor claridad, enviaremos un ejemplo del certificado requerido.

- Certificación de disponibilidad del servicio de Gas: Si bien se anexó una certificación de servicios públicos, esta únicamente hace referencia a la disponibilidad de acueducto, alcantarillado y energía. En consecuencia, se requiere un documento específico que confirme la situación actual respecto a la prestación del servicio de gas en el predio del proyecto.

El 24 de septiembre2025 reiteramos esta solicitud vía correo electrónico, considerando la falta de respuesta por parte del municipio.

- el 2 de octubre se reiteró formalmente al municipio la solicitud de información predial. Posteriormente, el municipio remitió vía mensajería instantánea un certificado del IGAC; sin embargo, se identificó que la matrícula inmobiliaria contenida en dicho documento no correspondía con el lote inicialmente reportado para la gestión de la viabilidad jurídica, por lo que se solicitó la aclaración respectiva. Esta solicitud fue reiterada el 14 y el 27 de octubre mediante comunicación electrónica, con copia a la ETC.
- El 30 de octubre, la Secretaría de Planeación remitió el certificado de libertad y tradición, el cual quedó pendiente de verificación técnica y jurídica interna.

2. Viabilidad jurídica:

El 25 de julio de 2025 se solicita al municipio la documentación para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto
El 04 de agosto 2025 se reitera este requerimiento al municipio.
El 14 de agosto de 2025 se envía al área jurídica de Findeter la información allegada por parte del municipio
El 19 de agosto reiteramos la solicitud de revisión de la información al área encargada de Findeter.
El 26 de agosto de 2025 el área jurídica solicita subsanar una información, sin embargo, esta se revisa nuevamente ya que hacía parte de los archivos del proceso.
El 01 de septiembre de 2025 se solicita por el área jurídica de Findeter aportar el certificado de libertad y tradición del predio. Por lo cual se remite solicitud al municipio el 2 de septiembre de 2025

El 09 de septiembre se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 10 de septiembre el municipio vuelve a enviar la información, sin embargo, no adjuntan el certificado de libertad y tradición
Por lo que el 11 de septiembre enviamos un correo aclarando el documento solicitado, para lo cual enviamos un ejemplo del certificado
El 12 de septiembre 2025, finalmente, se remite certificado de libertad y tradición al área encargada.
El 22 de septiembre reiteramos la solicitud de información sobre el trámite al área encargada de Findeter considerando que se envió la información solicitada. también enviamos la información sobre el proyecto y contactos a la profesional Melissa Lizcano para que inicie con la estructuración del convenio interadministrativo.
el 2 de octubre 2025 se reiteró la solicitud de revisión del predio por parte del área jurídica de Findeter, gestión que nuevamente fue impulsada el 14 de octubre.

De manera paralela, se avanzó en la suscripción del convenio interadministrativo, incluyendo la elaboración de los documentos preliminares y su remisión para revisión tanto por parte del municipio como de la ETC, con el propósito de asegurar la alineación jurídica y operativa requerida para la formalización del instrumento.

A la fecha nos encontramos atentos al veredicto acerca de la viabilidad jurídica del predio considerando que la documentación requerida fue subsanada. En cuanto a la parte técnica, una vez recibida la información pendiente por parte del municipio, procederemos a la verificación para emitir satisfactoriamente esta viabilidad. Se proyecta que para el mes de noviembre se presenten los estudios previos al area de contratación derivada.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
14/10/2025	2202552025558	Remisión "Convenio Interadministrativo, Celebrado Entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter, El Municipio de Vijes, el Departamento Del Valle Del Cauca	Findeter

Grupo 22. Línea de Estratégicos
Institución Educativa Nuestros esfuerzos- Riosucio-Chocó

El proyecto se encuentra en trámite de viabilidad técnica y jurídica

1. Viabilidad técnica

El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida.
El 17 de septiembre 2025 se reitera solicitud de información por parte del municipio. Y se recibe una documentación, sin embargo, esta no corresponde a la totalidad de lo solicitado.
El 23 de septiembre se solicita al municipio a través de correo electrónico el envío de 5 certificaciones que no fueron enviadas., que son:

- Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal, donde indique los datos del lote ofertado, incluyendo dirección completa, vereda o corregimiento (si aplica), municipio y departamento. En la misma carta, el alcalde se debe comprometer a realizar las gestiones que se requieran por parte del municipio para la implementación del proyecto.

si bien, en el documento de "CERTIFICACION I.E. Nuestros" en la página 5 se adjunta una certificación, sin embargo, no relaciona todos los datos requeridos.

- Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del Proyecto.
- Certificado catastral del predio expedido por el IGAC
- Confirmación de si la normatividad vigente permite el uso del predio para la construcción del proyecto en viabilización.
- Certificación del alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no se encuentra inscrito o hace parte de algún proceso de selección diferente al objeto de la presente Convocatoria.

El 24 de septiembre 2025 el municipio responde anexando solo el plano de implantación del predio y la certificación de normativa vigente, quedando pendiente el certificado del IGAC y certificación del alcalde indicando que no hay otro proyecto para la institución.

Durante el mes de octubre se adelantaron diversas gestiones orientadas a aclarar las inconsistencias detectadas entre los estudios y diseños remitidos por el MEN y las áreas reales disponibles en los predios propuestos por el municipio. A continuación, se relacionan las acciones:

- Se reiteró al municipio el envío de información técnica pendiente (8 de octubre).
- Se radicaron oficios al municipio, ETC y MEN para la verificación de áreas, actualización de matrícula SIMAT y entrega de soportes jurídicos de los diseños (15 de octubre).
- Se desarrolla reunión MEN–FFIE, municipio y ETC el 23 de octubre 2025 con el fin de unificar criterios en torno a la novedad tecnica
- Se reiteró al municipio y ETC a traves de correo electrónico la verificación de áreas y actualización SIMAT (27 de octubre).
- Se solicitó subsanación documental al municipio referente al levantamiento topográfico actualizado de los predios (30 de octubre).

A la fecha de este informe, se estima que las áreas disponibles cumplen parcialmente con los requerimientos, sin embargo, persisten vacíos técnicos y jurídicos sobre la delimitación, unificación y disponibilidad formal de los predios. Por lo que esperamos que durante el mes de noviembre se puedan definir los aspectos que permitan la implantación y desarrollo del proyecto.

2. Viabilidad jurídica

El 24 de julio de 2025 se radica comunicación con No. De radicado: 2202552022480 cuyo asunto es la solicitud de información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 19 de agosto 2025 se envía al área jurídica de Findeter la información allegada por parte del municipio. Producto de la revisión, el área jurídica solicita la actualización de los documentos, dado que el CTL remitido y la certificación hacen referencia al número de matrícula de la matriz. Y este mismo día se solicita el ajuste del documento al municipio.
El 20 de agosto 2025 se envía de manera parcial (certificación de aclaración del lote) la información solicitada, quedando pendiente el certificado de libertad y tradición.
El 01 de septiembre 2025 se envía al área jurídica el certificado de libertad y tradición. Y ese mismo día se emite la viabilidad jurídica, a través de correo electrónico, sin embargo, esta no corresponde a la ficha jurídica oficial.
El 03 de septiembre 2025 se reitera solicitud de envío de la ficha jurídica oficial

3. Convenio interadministrativo

El 04 de septiembre 2025 se envía solicitud de información para estructuración del convenio interadministrativo.
El 08 de septiembre 2025 se recibe esta información.
El 6 de octubre 2025 Se solicitó certificación de propiedad y destinación educativa de los predios
El 7 y 8 de octubre 2025 Se remitieron al área jurídica los certificados de libertad y tradición aportados por el municipio.
Considerando la novedad técnica presentada y con el hallazgo de un nuevo lote se determinó que la viabilidad jurídica deberá tramitarse nuevamente, una vez se cuente con los soportes para todos los lotes involucrados en el proyecto. Se proyecta que para el mes de noviembre se presenten los estudios previos al área de contratación derivada, resaltando que la publicación de la convocatoria está supeditada a las viabilidades del proyecto.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
15/10/2025	2202552025699	Solicitud de actualización de matrícula SIMAT – Institución Educativa Nuestros Esfuerzos	Findeter

15/10/2025	2202552025702	Informe sobre revisión documental de los estudios y diseños elaborados por el FFIE – Proyecto Institución Educativa Nuestros Esfuerzos, municipio de Riosucio, Chocó	
15/10/2025	2202552025700	Verificación de información jurídica y técnica de los lotes propuestos para el proyecto de construcción de la I. E. Nuestros Esfuerzos y Sugerencia de proposición de nuevo lote.	
17/10/2025	2202552025786,	Remisión "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	

Grupo 23. Estratégicos
Institución Educativa Técnico Agroecológico El motilón- Samaniego

El proyecto se encuentra en trámite de viabilidad técnica y jurídica

1. Viabilidad técnica

El 25 de julio de 2025 se radica comunicación dirigida a la ETC y al municipio con No. De radicado: 2202552022538 en el cual se solicita aclaración de proyecto en fase III en torno a la institución.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 12 de agosto 2025 la ETC confirma la existencia del proyecto, al revisar la información verificamos que es el mismo suministrado por el FFIE.
El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida, a través de correo electrónico
El 09 de septiembre 2025 el municipio allego la información solicitada. Luego de revisar la información, ese mismo día solicitamos el envío del plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del Proyecto y el Certificado catastral del predio expedido por el IGAC, tendiendo en cuenta que no fueron compartidos.
El 15 de septiembre 2025 reiteramos solicitud haciendo el envío de un ejemplo de los documentos que solicitamos para facilitar la obtención de estos. Este mismo día, el municipio emite respuesta enviando el soporte de solicitud del certificado catastral.
El 18 de septiembre 2025 reiteramos esta solicitud a través de correo electrónico.
El 24 de septiembre 2025 reiteramos la solicitud de envío de la información aclarando una fecha para la recepción máximo el 30 de septiembre considerando la ley de garantías.
El 26 de septiembre el municipio responde que hicieron las averiguaciones ante el IGAC, pero el documento aún no está disponible.
El 02 de octubre 2025 reiteramos la solicitud del certificado catastral y el plano de implantación a través de correo electrónico.
El 7 de octubre 2025 el municipio informa que el IGAC no les ha respondido y sugieren avanzar con el trámite aportando solo los documentos que sustentan que el municipio adelanto la gestión.
El 8 de octubre respondemos indicando que desde Findeter se realizara la consulta al área encargada, sin embargo, se les recuerda que está pendiente el plano de implantación del proyecto.
El 14 de octubre 2025 Considerando que no se ha obtenido respuesta del plano de implantación por correo electrónico, solicitamos el documento vía WhatsApp al secretario de planeación de jhon Obando.
El 15 de octubre 2025 se recibe plano a través de correo electrónico

El 23 de octubre se le consulta al jurídico Carlos Rodríguez acerca de la viabilidad de los documentos que remitió el municipio como soporte del trámite toda vez que no cuentan con el certificado del igac.

2. Viabilidad Jurídica

El 25 de julio de 2025 se radica comunicación con No. De radicado: 2202552022536 cuyo asunto es la solicitud de información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
EL 20 de agosto de 2025 recibimos la información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 25 de agosto de 2025 se envía la documentación necesaria al área jurídica de Findeter para darle continuidad al proceso.
El 02 de septiembre de 2025 reiteramos esta solicitud al área encargada de Findeter.
El 11 de septiembre de 2025 reiteramos nuevamente esta solicitud al área encargada de Findeter.
El 15 de septiembre de 2025 se nos informa que la documentación está en revisión
El 18 de septiembre de 2025 el gestor Jesús Cañas reitero la solicitud considerando que existen compromisos con la comunidad, por lo cual es urgente salir a convocatoria.
El 19 de septiembre de 2025 se le envió el contacto del rector, por su solicitud.
El 22 de septiembre de 2025 compartimos información sobre el proyecto y contactos a la profesional encargada de los convenios Melissa Lizcano para que inicie con la estructuración del documento interadministrativo.
El 2 de octubre 2025 reiteramos solicitud al área jurídica de Findeter
El 9 de octubre se radica el convenio interadministrativo al municipio y la ETC.
El 17 de octubre 2025 reiteramos solicitud de revisión de la información al área jurídica de Findeter.
El 23 de octubre 2025 el área jurídica de Findeter solicita ajuste en la certificación del predio.
El 24 de octubre 2025 la supervisión solicita al municipio este ajuste considerando los comentarios del abogado, la cual es enviada el día 26 de octubre 2025.

A la fecha se conoce que el predio es viable, sin embargo, estamos a la espera de la emisión oficial de la viabilidad jurídica del predio. En cuanto a la parte técnica, nos encontramos en la verificación de la validez de los documentos aportados por el municipio en torno al certificado del IGAC para emitir satisfactoriamente esta viabilidad, en caso de que no necesite subsanar. Se proyecta que para el mes de noviembre se presenten los estudios previos al área de contratación derivada cumpliendo con los compromisos establecidos con el cliente.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
Remisión informe de gestión y ejecución N°28 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional. 09/10/2025	2202552025471	Remisión "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Findeter
28/10/2025	2202552026307	remisión de estudios y diseños elaborados por el FFIE para la Institución Educativa Técnico Agroecológico El Motilón – CODIGO DANE 252678000433	

Findeter No.Rad: 2202552028708
Tipo: Radicado de Salida 26/12/2025 07:36 p.m. Folios: 1
Asunto: Remisión informe de gestión y ejecución N°29 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635DE 2023 suscrito con el
Radicador: EMILCE CORTEZ VELASQUEZ

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

Señores
MINISTERIOR DE EDUCACION NACIONAL - MEN
ATN. Dra. DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Supervisora contrato interadministrativo
dmaldonado@mineducacion.gov.co
ealfonso@mineducacion.gov.co
Ciudad

Asunto: Remisión informe de gestión y ejecución N°29 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.

Estimada Doctora Maldonado:

Me permito remitir el informe de gestión y ejecución N°29 correspondiente al periodo del 1 al 30 noviembre de 2025, en cumplimiento de la cláusula tercera, numeral 13 de las obligaciones específicas del Contrato Interadministrativo No. *CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023*.

Así mismo, y en caso de estar de acuerdo solicitamos amablemente emitir la aprobación del mismo.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura
FINDETER

Anexos por cada línea

Proyecto: Emilce Cortez Velásquez Profesional de la Gerencia de Infraestructura

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN No. 29

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe de Gestión que contiene el conjunto de todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2025, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023, realizando un recuento de los antecedentes del contrato y la naturaleza de FINDETER.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) "Colombia Potencia Mundial de la Vida" se fundamenta en la búsqueda de una oportunidad para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de la forma de relacionarse con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento en armonía con la naturaleza. Teniendo en cuenta que el PND 2022-2026 reconoce las diferencias territoriales y culturales, este se compone de cinco transformaciones, construidas a partir de diálogos vinculantes con ciudadanos de todo el país y con aquellos ubicados en el exterior.

Una de estas transformaciones está dirigida a la seguridad humana y justicia social que adopta como parte de sus catalizadores, los habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar y la superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar, que proponen que las Instituciones Educativas sean territorios seguros, protectores, de paz y reconciliación, donde se fomente el encuentro, el diálogo, la participación efectiva de los distintos miembros de la comunidad, así como el reconocimiento de saberes diversos. De igual forma, se promoverán nuevos modelos constructivos, amigables con el medio ambiente.

Es preciso indicar, que el actual Plan Nacional de Infraestructura Educativa se estructuró desde el CONPES 3831 de 2015 y que a la fecha se mantiene vigente con la necesidad de atender con los recursos de la vigencia 2023 necesidades apremiantes como lo son las sedes que aún no han recibido recursos y que hacen parte del banco de proyectos de la convocatoria 2021, las sedes que vienen siendo afectadas por emergencias ocasionadas como las fuertes lluvias que azotan al país, las intervenciones a las sedes educativas que se tenían previstas a atender desde las convocatorias de obra nueva del año 2015; sin embargo, a la fecha su ejecución no se ha resuelto, así como las diferentes necesidades de infraestructura y dotación que son reclamadas por los territorios a través de los derechos de petición y espacios de diálogo, intervenciones que van en línea con las apuestas del nuevo Plan Nacional de Desarrollo y a la transición hacia un nuevo Plan de Infraestructura Educativa que genera la necesidad de llevar a cabo los diseños de sedes educativas que requieren contar con nuevos espacios para brindar ampliación de cobertura y en algunos casos la reposición de toda su infraestructura que se encuentra afectada.

Desde el Viceministerio de Preescolar Básica y Media, se plantean cuatro líneas de intervención necesarias para dar cumplimiento al desarrollo e implementación oportuna y pertinente de los proyectos de infraestructura en el país que dan respuesta a diferentes necesidades que han sido expresadas por las comunidades y sus lideres en espacios de diálogo con el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República, la Ministra, Viceministros y directivos del Ministerio de Educación, en donde se ha concertado desde el MEN el aporte y acompañamiento en temas de infraestructura que son necesarios para que en coordinación con la gestión de las Secretarías de Educación certificadas del país se garantice y mejore las condiciones para la adecuada prestación del servicio educativo.

Estas líneas de intervención son: *1. Atender sedes educativas rurales con obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN llevada a cabo en el año 2021 y que aún no han sido atendidas. 2. Obras de mejoramiento en sedes afectadas por emergencia; 3. Estudios y diseños de proyectos de infraestructura educativa y 4. Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.*

La Financiera del Desarrollo Territorial S.A., Findeter, es la Banca de Desarrollo de Colombia que impulsa el crecimiento sostenible, la competitividad de los territorios y el bienestar de los ciudadanos, a través de soluciones integrales. Su creación fue autorizada por la Ley 57 de 1989, modificada por el Decreto 4167 de 2011, es una sociedad de economía mixta del orden nacional, del tipo anónima, organizada como un establecimiento de crédito, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sometida a vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de la Financiera, de acuerdo con el Artículo 268 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, es la promoción del desarrollo regional y urbano, mediante la financiación y la asesoría en lo referente a diseño, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión. Igualmente, Findeter participa en la ejecución de aquellas actividades que por disposición normativa el Congreso de la República o el Gobierno Nacional le atribuya.

Por lo anteriormente expuesto, el 17 de junio de 2023 se celebró el Contrato Interadministrativo ELECTRÓNICO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.- FINDETER cuyo objeto es *Administrar recursos y brindar asistencia técnica para la atención de proyectos de infraestructura y dotación de establecimientos educativos que sean priorizados por el Ministerio de Educación Nacional*, y cuyo alcance *es Realizar la Administración de Recursos a través de un Patrimonio Autónomo y brindar la Asistencia Técnica a que haya lugar, para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en las Sedes focalizadas por el MEN, que hacen se relacionan en los anexos. 1. Sedes focalizadas, de acuerdo con las líneas de acción definidas a continuación, lo cual incluye toda la gestión precontractual, desde la elaboración de los estudios previos que soportan cada proceso de contratación, hasta la adjudicación, contratación de los proponentes para el desarrollo de los estudios, diseños, obras, así como las respectivas interventorías requeridas para el desarrollo del objeto del contrato y liquidación de estos.*

Líneas de intervención:

1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN
2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia
3) Estudios y diseños de infraestructura educativa-
4) Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa
5) Dotación de Mobiliario escolar *.

(*) En el evento en que en la vigencia del presente contrato no existiera acuerdo marco de precios para la adquisición de mobiliario escolar vigente, el Ministerio de Educación podrá adicionar recursos para que dicho suministro pueda ser atendido por este contrato, previo análisis de pertinencia y documento modificatorio.

De igual forma, Findeter ejercerá la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos de los contratos de interventoría **suscritos** por dicha entidad para la ejecución de los estudios, diseños, obras y dotación de mobiliario escolar, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados.

En línea con ello, hará seguimiento, control y entrega de la ejecución de los proyectos y alcances priorizados, al igual que la liquidación o cierre de los contratos derivados para la ejecución de los proyectos.

Cuando sea requerido, Findeter adelantará la viabilizarían técnica y/o jurídica de los proyectos priorizados y requeridos por el Ministerio.

Para la administración de los recursos transferidos en virtud del presente contrato, Findeter suscribió el 28 de junio de 2023 el contrato de FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN y PAGOS No. 3-1- 114561 con LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A FIDUAGRARIA cuyo objeto es “Constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Privadas o Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitidos”.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1. PCCNTR. 5090635 DE 2023		
OBJETO GENERAL	*ADMINISTRAR RECURSOS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.*	
INTEGRANTES	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL- FINDETER EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de junio de 2023	
ORDEN DE INICIO	29 de junio de 2023	
PLAZO INICIAL CONTRATO	Dieciocho (18) meses	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 de diciembre de 2025	
MODIFICATORIO N°1 (ADICION) PRORROGA	394.076.086.719,00 prorroga por 17 meses	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	29 de mayo 2026	
LÍNEAS DE NEGOCIO	1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN, 2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia. 3) Estudios y diseños de infraestructura educativa 4) Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 11524 de 13 de noviembre de 2024	
GARANTÍA	PÓLIZA (SEGUROS DEL ESTADO)	33-44-101239701
AMPAROS	CUMPLIMIENTO (20/06/2023 – 29/11/2026)	$2.305.402.370.50
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA	18 de diciembre de 2024	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR INICIAL	**$294.145.282.376**
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONTRATO INICIAL	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	**$278.399.202.376**
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	**$15.746.080.000**
VALOR OTROSI CONTRATO	ADICION	**99.930.804.343,00**
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONTRATO INICIAL	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	**92.622.860.638,00**
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	**7.307.943.705,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO		**$ 394.076.086.719**

2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

EL CONTRATISTA, desarrollará las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACION	ESTADO	OBSERVACION
Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	En cumplimiento	Desde el inicio del contrato, FINDETER ha asumido la responsabilidad de las actividades requeridas para la ejecución del contrato, y que son de su competencia en el marco de la relación contractual.
Participar y apoyar al Ministerio de Educación Nacional en todas las reuniones periódicas a las que este lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato que permitan realizar	En cumplimiento	Con respecto a las reuniones dirigirse al Numeral 7 reunión de seguimiento del contrato Interadministrativo:

seguimiento integral a los avances de los proyectos		
Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.	En cumplimiento	Findeter mantiene la custodia de los documentos relacionados con la ejecución de este contrato, de acuerdo con su política de Gestión Documental. Para el manejo de la información se dispuso del servicio en la nube de Microsoft de manera interna, en donde se almacenan los documentos contractuales. Es importante mencionar, que solo Findeter tiene acceso a esta plataforma tecnológica, de acuerdo con las políticas de la Vicepresidencia de Riesgos de la entidad, se aclara que solo se es posible ingresar y administrar estos archivos desde los equipos de cómputo de Findeter, para dar el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación del Contrato Interadministrativo
Entregar a EL MINISTERIO, periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor o interventor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, lo anterior, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación Nacional.	En cumplimiento	Durante el presente periodo, se entregaron los documentos referentes a las modificaciones de los contratos derivados de obra e interventoría de las modificaciones correspondientes al mes de agosto.
Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	En cumplimiento	En el marco del periodo de ejecución del presente informe, no se dio respuesta a requerimientos de información efectuados por los Organismos de Control del Estado Colombiano y/u otras autoridades.
Utilizar la imagen del Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	En cumplimiento	Durante el presente periodo se dio cumplimiento estricto a esta obligación, haciendo adecuado uso de la imagen institucional
Guardar estricta confidencialidad sobre toda la información y los documentos obtenidos del MEN.	En cumplimiento	Durante el presente periodo se dio cumplimiento estricto a esta obligación, la cual se encuentra amparada en las políticas de tratamiento de datos que todos los funcionarios de FINDETER están obligados a cumplir.
Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad	Cumplida	Findeter efectúa cumplidamente el pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social de todos sus trabajadores, situación que es verificada por su Revisor Fiscal, debidamente anexada al presente informe.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción el Contrato Interadministrativo, debe presentar ante EL MINISTERIO el cronograma de ejecución.	Cumplida	En la reunión del 26 de junio de 2023 con participación del Gerente de Infraestructura de FINDETER, se presentó el equipo de trabajo por parte de Findeter y el cronograma general estimado para los hitos iniciales del contrato y unos plazos estimados para la fase de contratación y

		ejecución del contrato. Sobre estos plazos el Ministerio posteriormente solicitó mayor detalle en las fechas.
Una vez suscrito y legalizado el Contrato Interadministrativo constituir el patrimonio autónomo a través del cual se administrarán los recursos por medio de la cuenta contable creada exclusivamente para el manejo de los recursos de este Contrato Interadministrativo.	Cumplida	FINDETER mediante oficio del 29 de junio de 2023, solicitó a FIDUAGRARIA la apertura de la subcuenta MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN dentro del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-114561 suscrito entre esta Banca de Desarrollo y esa Sociedad Fiduciaria. Dicha subcuenta hace parte del Patrimonio Autónomo mediante el cual se realiza la Administración de los Recursos.
Tramitar ante la Subdirección Financiera del MEN la exoneración del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	Cumplida	El día 30 de noviembre de 2023 la fiduciaria emitió respuesta a la exoneración de la cuenta del GMF.
Remitir para revisión al MINISTERIO dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción el Contrato Interadministrativo, la propuesta de Manual Operativo.	Cumplida	Mediante correo electrónico del 07 de julio de 2023, se remitió al MEN, el borrador del Manual Operativo, el cual fue aprobado en el Comité Operativo No. 1 efectuado entre el 11 al 14 de agosto de 2023. Anexo enviado en el informe del mes de agosto de 2023.
Suscribir los contratos y/o convenios con las Entidades Territoriales certificadas en educación en cuya jurisdicción se desarrollen los proyectos de infraestructura, en los cuales se deban incluir las obligaciones a cargo de éstas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1349 de 2022 por la que se establecen las reglas de financiación, cofinanciación y ejecución de las obras de infraestructura educativa en el marco del Plan Nacional de infraestructura Educativa o la que la sustituya. Lo anterior en los casos en donde la entidad territorial tenga el interés de aportar recursos adicionales para ampliar el alcance de intervención o intervenir mayor número de sedes.	En cumplimiento	A corte del mes de noviembre del año 2025, se tienen suscritos los siguientes convenios con las entidades territoriales • Convenio Interadministrativo no. 0120 de 2024 con el municipio de Ibagué (Tolima). • Convenio Interadministrativo No. 0293 de 2025 con el municipio de San José del Palmar (Choco) • Convenio Interadministrativo No. 0380 de 2025 con el municipio de Soacha (Cundinamarca). • Convenio Interadministrativo No 0346 de 2025 con el municipio de mercaderes. (Cauca) • Convenio Interadministrativo No 0323 de 2025 con el municipio de Totoro (Cauca) • Convenio Interadministrativo No 0378 de 2025 con el municipio de Caimito (Sucre) • Convenio Interadministrativo No. 0298 de 2025 con el municipio de Mompox- (Bolívar) • Convenio Interadministrativo No. 0370 de 2025 con el Municipio del Playón y la Gobernación de Santander • Convenio Interadministrativo no. 0311 de 2025 con el municipio de Puerto Leguizamo – (Putumayo). • Convenio Interadministrativo no. 0306 de 2025 con el municipio Quibdó – (Chocó I.E. Santo Domingo de Guzmán). • Convenio Interadministrativo no. 0306 de 2025 con el municipio Quibdó – (Chocó I.E Carrasquilla) • Convenio Interadministrativo no. 364 de 2025 ETC Pitalito y la asociación de autoridades tradicionales del Consejo regional Indígena del Huila. Grupo 27 Mejoramiento. • Convenio Interadministrativo no. 0373 con el municipio de Llanada, resguardo indígena la Montaña, el Resguardo indígena AWA el sande y departamento de Nariño.

		• Para mayor detalle, por favor remitirse al anexo de la línea de proyectos estratégicos y la línea de consultorías.
Administrar los recursos que llegaran a transferir las Entidades Territoriales en calidad de aportes a los proyectos priorizados por el Ministerio, en cuentas independientes a la del presente contrato y, por tanto, dichos aportes no aumentaran el valor de este. Lo anterior en los casos en donde la entidad territorial tenga el interés de aportar recursos adicionales para ampliar el alcance de intervención o intervenir mayor número de sedes.	En cumplimiento	Durante el presente periodo no hubo aportes por parte de las entidades territoriales, no obstante, en caso dado de darse estos aportes se manejarán en cuentas independientes de las que corresponden a los aportes del Ministerio.
El Patrimonio Autónomo — Findeter deberá reintegrar mensualmente los rendimientos financieros (si los hubiere) a la Dirección del Tesoro Nacional o en los términos que establezca la normatividad aplicable, es decir, que no ingresan ni hacen parte del Patrimonio Autónomo constituido por Findeter.	En cumplimiento	El 11 de julio de 2023 fueron transferidos los recursos del contrato al Patrimonio Autónomo constituido. A partir de ese momento, se inició la generación de rendimientos financieros, los cuales son reintegrados mensualmente a la DTN, tal y como se reporta en los informes financieros mensuales remitidos por FINDETER, y cuyo resumen se encuentra en el numeral 6 del presente informe
De acuerdo con los requerimientos de las diferentes etapas del servicio, garantizar la designación de personal idóneo durante toda la ejecución del contrato, y como mínimo se requiere de los siguientes perfiles.	En cumplimiento	Para el presente periodo y de acuerdo con la etapa en la que se encuentra el contrato, se han designado inicialmente a los siguientes profesionales: Sara Catherine Plaza Torralvo **Gestor del Contrato** Hugo Armando Estrada Cuentas **Gestor Línea Emergencia y Mejoramientos** Jesús Alberto Cañas Páez **Gestor Línea Consultorías** Julián Alberto Bayona Romero **Gestor Línea estratégicos** Danyorsa Mabel Rojas Morales **Profesional Jurídico** Carolina Rodríguez Montaña **Profesional Financiero** Emilce Cortez Velásquez Geraldine Lorena Prada Pimiento Alexandra Pinilla Rodríguez **Apoyo Administrativo** En la etapa de visitas y validación de proyectos de carácter técnico se cuenta con un equipo de Supervisores en cada línea estratégica que ha sido presentado al Ministerio en las diferentes reuniones.
Ejecutar a través de los contratistas seleccionados y hacer seguimiento a la calidad y entrega de los proyectos de infraestructura educativa focalizados	En cumplimiento	La ejecución y seguimiento a la calidad y entrega de cada uno de los proyectos se realiza a través de las diferentes líneas estructuradas para el correcto ejercicio en el marco

por EL MINISTERIO que atienden los compromisos de las siguientes líneas de acción.		de la ejecución del Contrato Interadministrativo (Mejoramientos, Emergencias, consultoría y Estratégicos) Las actividades asociadas al cumplimiento y ejecución de cada línea se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada una.
Realizar la viabilización técnica y jurídica de los predios priorizados por EL MINISTERIO, en los cuales se propone llevar a cabo las intervenciones de infraestructura educativa, con el fin de que éstos cumplan con el uso y la normatividad vigente en materia de ordenamiento territorial.		Con el listado de proyectos priorizados entregado por el MEN, se inició la solicitud de la documentación predial a las Instituciones Educativas para su viabilidad jurídica, y se inició la programación de las visitas necesarias para la viabilización técnica. Los avances de estas actividades se reportan en el numeral correspondiente de cada línea de intervención. Se remitió un primer cobro al MEN de las viabilidades Jurídicas con un total de 257 y un total de Viabilidades técnicas de 200. Por parte de la línea de mejoramientos la contratación derivada de obra tendrá un mes de diagnóstico para ejecutar la viabilidad técnica y jurídica de los predios. A la fecha, en la línea de mejoramientos se encuentran 396 sedes viables en ejecución. Así mismo la línea de Estratégicos cuenta con 32 sedes viables en ejecución Por parte de la línea de Consultorías cuenta 6 sedes viables en ejecución. Por parte de la línea de Emergencias cuenta con 60 sedes viables en ejecución
Recibir para revisión, estudio y ejecución los proyectos que se requieran para atender emergencias educativas relacionadas con la infraestructura y los proyectos que, por su importancia estratégica, considere necesarios EL MINISTERIO	En cumplimiento	Findeter recibirá la priorización de los proyectos por parte del MEN, para ser ejecutados en cada línea de intervención, de acuerdo con sus directrices.
Realizar el control de los pagos a realizarse en el marco del Contrato Interadministrativo, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, como de los pagos de la asistencia técnica y a los contratistas derivados, previa aprobación del supervisor del contrato derivado.	En cumplimiento	A través de la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios (DPNF) de Findeter se realiza la administración y control de los pagos y recursos del Contrato Interadministrativo. Dicho control será reportado oportunamente al Ministerio. Se anexa el informe financiero con corte al mes de septiembre de 2025
Presentar Informes mensuales de ejecución financiera y técnica del presente Contrato, conforme los recursos aportados por EL MINISTERIO, como requisito para el pago de la asistencia técnica y administración de recursos.	En cumplimiento	Mensualmente, se presentarán los Informes de Ejecución Técnica y Financiera del contrato. El informe de gestión y ejecución No.28 del periodo del 1 al 31 de octubre de 2025 fue presentado el 28 de noviembre de 2025 mediante radicado Findeter N°2202552027802. El informe de ejecución financiera del mes octubre 2025 fue radicado mediante oficio N°2202563028431 de 18 de diciembre de 2025 desde la Planeación de Negocios Fiduciarios.
Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por	En cumplimiento	En el apartado de “INFORMACIÓN FINANCIERA”, del presente informe, se relaciona la información financiera asociada a los rendimientos en el marco del contrato marco, con corte al 30 noviembre de 2025.

fuente de recursos derivados de la ejecución del Contrato Interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.		
Realizar la liquidación de la contratación derivada dentro del plazo del Contrato Interadministrativo.	En cumplimiento	Se ha venido dando cumplimiento y cumplida una vez se vaya terminando la ejecución de la contratación derivada. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.
Evaluar objetivamente a los proponentes, así como las propuestas presentadas para la construcción de las obras de infraestructura educativa e interventorías correspondientes y realizar la adjudicación y contratación de dichos procesos, garantizando que el equipo evaluador se encuentre libre de todo impedimento, inhabilidad y conflicto de interés.	En cumplimiento	Findeter adelantará todos los procesos de contratación requeridos para la ejecución del contrato, con sujeción a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del Contrato y a los principios rectores de la contratación pública establecidos en la ley. Los procesos de contratación de cada línea se reportarán en el numeral correspondiente. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.
Ejercer la vigilancia y control de los contratos de obra derivados contratando las respectivas interventorías y ejercer la supervisión a los contratos de interventoría que se deriven del presente contrato	En cumplimiento	Findeter se encarga de la contratación las interventorías correspondientes a cada contrato de obra, para el seguimiento y control de las obligaciones y la correcta ejecución de estos. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.
Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a los proyectos de cada una de las líneas de intervención.	En cumplimiento	Findeter a través de sus profesionales encargados de cada área, velará por el cumplimiento de toda la normativa técnica aplicable a los proyectos en ejecución, y dicha disposición será establecida expresamente en los estudios previos y las minutas contractuales.
Conformar un Comité Fiduciario y un Comité Técnico Operativo al interior del PATRIMONIO AUTÓNOMO administrado por la FIDUCIARIA contratada, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo que para el efecto se adopte	Cumplido	En el Manual Operativo quedó establecida la conformación de los Comités Técnicos y Fiduciarios de la siguiente forma: El 25 de febrero 2025 se remitió mediante oficio N°2202552016228 la solicitud de confirmación de los delegados para votación en órganos colegiados. (Comités técnicos y fiduciarios) **COMITÉ FIDUCIARIO** **PRINCIPAL FINDETER** Secretario General Vicepresidente de Planeación Vicepresidente Técnico **PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** Ordenador del Gasto o su designado Director de Cobertura y Equidad o su designado **COMITÉ TÉCNICO** **PRINCIPAL FINDETER**

		Gerente de Infraestructura Jefe de Contratación de FINDETER o el jefe de Contratación Derivada FINDETER Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura. **PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** Ordenador del Gasto o su designado. Director de Cobertura y Equidad o su designado.
Exigir a sus contratistas el cumplimiento de las obligaciones laborales cuando se requiera la vinculación de personal, así como la constitución de las garantías que amparen esta clase de riesgos y todos los demás asociados a la ejecución de los contratos derivados, en las cuales se incluya al MEN como beneficiario o asegurado.	En cumplimiento	Findeter incluirá en sus estudios previos y en las minutas de la contratación derivada, las obligaciones de constitución de garantías que amparen los riesgos establecidos para cada contrato, el cumplimiento de toda la legislación laboral aplicable y se realizará el respectivo análisis de riesgos para cada contrato en particular.

4. COMITÉS TÉCNICOS Y FIDUCIARIOS REALIZADOS

Durante el presente periodo se llevaron a cabo los siguientes comités:

Comité N°	Fecha	Comités Técnicos
N°313	07/11/2025	Solicitud Aprobar la prórroga No. 3 por el plazo de **DOS (2) MESES** al componente II del contrato de obra No. 045 - PAF-MENPNIE-O-098-2024, cuyo objeto es la "*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 4*". La presente prorroga no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Solicitud Aprobar la prórroga No. 3 por el plazo de DOS (2) MESES al componente II y la adición No. 3 por valor de cuarenta y ocho millones quinientos veinte mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos con cincuenta centavos ($ 48.520.446,50) M/CTE al contrato de interventoría No. 044- PAF-MENPNIE-I-016-2024 cuyo objeto es la "*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 4*". El valor de la adición será asumido por el contratista de obra y le será descontada de la siguiente acta parcial. Así mismo la presente adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría.
N°314	14/11/2025	Solicitud: PRÓRROGA 7 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 042-PAF-MENPNIE-O-067-2024 CUYO OBJETO ES LA "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", POR EL PLAZO DE UN (1) MES. ESTA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN NO GENERA REQUERIMIENTO DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O PATRIMONIO AUTÓNOMO Solicitud: PRÓRROGA 7 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 041-PAF-MENPNIE-I-079-2024 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN

		CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.” POR EL PLAZO DE UN (1) MES. ESTA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN NO GENERA REQUERIMIENTO DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O PATRIMONIO AUTÓNOMO.
N°315	20/11/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 2 por el plazo de un (01) mes Para el contrato de obra No. 066 – 2024 (PAF-MENPNIE-O-160-2024), cuyo objeto es: “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER Solicitud: Aprobar el Acta de Mayores y Menores Cantidades e items No Previstos de fecha 31 de octubre de 2025 al contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-160-2024 conforme el Acta de Aprobación de Itemas No Previsos de fecha treinta (30) de octubre de 2025 Para el contrato de obra No. 066 – 2024 (PAF-MENPNIE-O-160-2024), cuyo objeto es: “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”. Solicitud: Para el contrato de obra No. 066 – 2024 (PAF-MENPNIE-O-160-2024), cuyo objeto es: “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER: Modificar el alcance el contrato de obra en el sentido de modifica el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y excluyendo la siguiente sede educativa: 254206001030 CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA 254206001030. Solicitud: Aprobar la prórroga No.2 por el plazo de un (01) mes Para el contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”. Solicitud: Aprobar la adición No.2 por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE, que serán asumidos por el contratista de obra y serán descontado de la siguiente acta parcial. Dicha adición será pagada a la interventoría conforme la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER. Solicitud: Para el contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER Modificar el alcance el contrato de interventoría en el sentido de modifica el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y excluyendo la siguiente sede educativa: Despriorización de una (01) sede. 254206001030 CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA 254206001030.

N°316	24/11/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 7 por el plazo de UN (01) MES al contrato de obra No 014-2023 (PAFMEPNIE-O-101-2023) cuyo objeto es "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA." Dicha prórroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 7 por el plazo de UN (01) MES y adición No. 5 por valor de $25,586,874.00 M/CTE para el contrato de interventoría No 003-2023 (PAF-MEPNIE-I-096- 2023) cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DÍAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA". Dicha adición será asumida por el contratista de obra y se le descontará de la siguiente acta parcial. Así mismo, esta adición se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO del contrato de interventoría.
N°317	28/11/2025	Aprobar la modificación del contrato de obra No. 028-PAF-MENPNIE-O-043-2024, cuyo objeto la "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS,DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" y del contrato de interventoría No. 027- PAFMENPNIE-I-034-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" en el sentido de ajustar el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y la cláusula segunda, corrigiendo el nombre de la siguiente sede Educativa: SEDE CODIGO DANE SEDE ANTERIOR IE NUEVA IE MUNICIPIO SAN JUAN BAUTISTA 476109007786 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROECOLÓGICO NONAM INSTITUCIÓN EDUCATIVA WASPIEN -BUENAVENTURA. Aprobar la suspensión No.2 por el término de 1 mes al contrato de obra No. 028-PAFMENPNIE-O-043-2024, cuyo objeto la "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Aprobar la suspensión No.2 por el término de 1 mes al contrato de interventoría No. 027- PAF-MENPNIE-I-034-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista.
Comités Fiduciarios		
Comité N°	Fecha	Solicitud
		Solicitud Aprobar la prórroga No. 3 por el plazo de DOS (2) MESES al componente II del contrato de obra No. 045 - PAF-MENPNIE-O-098-2024, cuyo objeto es la "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS

N°189	07/11/2025	REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 4". La presente prorroga no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Solicitud Aprobar la prórroga No. 3 por el plazo de DOS (2) MESES al componente II y la adición No. 3 por valor de cuarenta y ocho millones quinientos veinte mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos con cincuenta centavos ($ 48.520.446,50) M/CTE al contrato de interventoría No. 044- PAF-MENPNIE-I-016-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 4". El valor de la adición será asumido por el contratista de obra y le será descontada de la siguiente acta parcial. Así mismo la presente adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría.
N°190	14/11/2025	Solicitud: PRÓRROGA 7 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 042-PAF-MENPNIE-O-067-2024 CUYO OBJETO ES LA "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", POR EL PLAZO DE UN (1) MES. ESTA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN NO GENERA REQUERIMIENTO DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O PATRIMONIO AUTÓNOMO 3. Solicitud: PRÓRROGA 7 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 041- PAF-MENPNIE-I-079-2024 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO." POR EL PLAZO DE UN (1) MES. ESTA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN NO GENERA REQUERIMIENTO DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O PATRIMONIO AUTÓNOMO.
N°191	20/11/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 2 por el plazo de un (01) mes Para el contrato de obra No. 066 – 2024 (PAF-MENPNIE-O-160-2024), cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER Solicitud: Para el contrato de obra No. 066 – 2024 (PAF-MENPNIE-O-160-2024), cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER: Modificar el alcance el contrato de obra en el sentido de modifica el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y excluyendo la siguiente sede educativa: 254206001030 CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA 254206001030 Solicitud: Aprobar la prórroga No.2 por el plazo de un (01) mes Para el contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".

		Solicitud: Aprobar la adición No.2 por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE, que serán asumidos por el contratista de obra y serán descontado de la siguiente acta parcial. Dicha adición será pagada a la interventoría conforme la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER. Solicitud: Para el contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER Modificar el alcance el contrato de interventoría en el sentido de modifica el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y excluyendo la siguiente sede educativa: ***Des priorización de una (01) sede.*** 254206001030 CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA 254206001030.
N°192	24/11/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 7 por el plazo de UN (01) MES al contrato de obra No 014-2023 (PAFMEPNIE-O-101-2023) cuyo objeto es "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA." Dicha prórroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista. 3. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 7 por el plazo de UN (01) MES y adición No. 5 por valor de $25,586,874.00 M/CTE para el contrato de interventoría No 003-2023 (PAF-MEPNIE-I-096- 2023) cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DÍAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA". Dicha adición será asumida por el contratista de obra y se le descontará de la siguiente acta parcial. Así mismo, esta adición se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO del contrato de interventoría.
N°193	28/11/2025	Aprobar la modificación del contrato de obra No. 028-PAF-MENPNIE-O-043-2024, cuyo objeto la "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" y del contrato de interventoría No. 027- PAFMENPNIE-I-034-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" en el sentido de ajustar el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y la cláusula segunda, corrigiendo el nombre de la siguiente sede Educativa: SAN JUAN BAUTISTA 476109007786 Institución Educativa Técnica Agroecológico Nonam Institución Educativa Waspien Buenaventura Aprobar la suspensión No.2 por el término de 1 mes al contrato de obra No. 028-PAFMENPNIE-O-043-2024, cuyo objeto la "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

		DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Aprobar la suspensión No.2 por el término de 1 mes al contrato de interventoría No. 027- PAF-MENPNIE-I-034-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista. **LINEA DE ESTRATEGICOS** **Grupo 02** SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 2 POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 056-PAF-MENPNIE-O-114-2024, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ". Esta suspensión no genera reconocimiento económico a favor del contratista. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 2 POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 057-PAF-MENPNIE-I-011-2024, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ." Esta suspensión no genera reconocimiento económico a favor del contratista. **Grupo 07:** Aprobar la prórroga N°02 por el término de un (01) mes y quince (15) días para el contrato de obra No. 048-PAF-MENPNIE-O-126-2024, cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Aprobar la prórroga N°02 por el término de un (01) mes y quince (15) días y la adición No 02 por valor de $45.890.333 para el contrato de interventoría No. 053-PAF-MENPNIE-I-032-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha adición será asumida por el contratista de obra y se le descontará de la siguiente acta parcial. Así mismo, esta adición se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO del contrato de interventoría. GRUPO 7 EMERGENCIAS: Aprobar el acta de mayores y menores cantidades de fecha 5 de noviembre de 2025 al contrato de obra No. 010-PAF-MENPNIE-O-004-2024, cuyo objeto es la "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7", conforme el acta de aprobación de ítems no previstos de fecha trece (13) de noviembre de 2025.

5. INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo del estado financiero del contrato tomando como base el último informe financiero reportado.

5.1 DESEMBOLSOS

c			
VALOR TOTAL	**DESEMBOLSOS**	**REQUISITO**	**ESTADO**
$ 294.145.282.376,00	**100%**	Una vez suscrito el presente contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, la presentación del cronograma de ejecución, previa constitución del Patrimonio Autónomo, presentación del documento de cobro correspondiente, la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la constancia o certificación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y riesgos laborales y aportes parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Desembolsado el 11/07/2023
$99.930.804.343,00	**100%**	adición indicada en la Modificación No.1, según la CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO DE LOS RECURSOS ADICIONADOS	08/01/2024

TOTAL, DESEMBOLSADO: $ 394.076.086.719,00

5.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la relación de los rendimientos financieros generados durante la ejecución del contrato, a corte de 30 de noviembre 2025:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				VALOR TRASLADO RENDIMIENTOS
RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	"VALORACIÓN /DESVALORIZACION CAUSADOS FONDO DE INVERSION COLECTIVA - FIC"	TOTAL, RENDIMIENTOS, VALORACION DEVALORIZACION CAUSADOS	FECHA TRASLADO REINTEGRO RENDIMIENTOS	
461.204.907,38	1.653.877.466,74	2.115.082.374,12	18/11/2025	-

6. CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO INTERADMINISTATIVO

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
07/11/2025	2202552026777	Solicitud de apoyo a la obtención de información sobre la ejecución del contrato de consultoría e interventoría de los contratos para La Elaboración De Los Estudios Y Diseños Del Complejo Educativo Colegio Del Catatumbo En El Municipio Del Tarra	Findeter
07/11/2025	2202552026774	Alcance a comunicado 2202552026745 - Solicitud de instrucciones frente a los proyectos de consultoría del Grupo 10 Boraudo (Lloró) y 11 y Pogue (Bojayá) en el marco del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023.	Findeter
07/11/2025	2202552026745	Solicitud de instrucciones frente a los proyectos de consultoría del Grupo 10 Boraudo (Lloró) y 11 y Pogue (Bojayá) en el marco del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023.	Findeter
12/11/2025	2202552027014	Informe técnico: Verificación área de lotes para el proyecto de construcción de la I. E. Nuestros Esfuerzos en el municipio de Riosucio, Chocó	Findeter
18/11/2025	2202552027131	Informe técnico – Etapa de Anteproyecto Arquitectónico.	Findete
26/11/2025	2202563027569	Informe de Ejecución Financiera del Mes De octubre de 2025 – Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635	Findeter
27/11/2025	2202552027684	Respuesta oficio N°2025-EE337762 Cobro asistencia Técnica - Viabilidades Jurídicas de los proyectos priorizados por el Ministerio de Educación MEN	Findeter
28/11/2025	2202552027684	Respuesta oficio N°2025-EE337762 Cobro asistencia Técnica - Viabilidades Jurídicas de los proyectos priorizados por el Ministerio de Educación MEN	Findeter
28/11/2025	2202552027802	Remisión informe de gestión y ejecución N°28 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.	Findeter

7. REUNIONES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Fecha: 04 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 04 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CAT 2063 - 25 Mejoramiento IES - Chocó – Mesa de seguimiento No. 5. FINDETER

Fecha: 05 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de seguimiento semanal a consultoría IE Jose María Hernández

Fecha: 06 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité Seguimiento - I.E. Carrasquilla

Fecha: 06 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de seguimiento semanal a consultoría IE José María Hernández

Fecha: 11 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 12 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de seguimiento semanal a consultoría IE Jose María Hernández

Fecha: 13 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité Seguimiento - I.E. Carrasquilla

Fecha: 18 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 19 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de seguimiento semanal a consultoría IE Jose María Hernández

Fecha: 25 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 26 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de seguimiento semanal a consultoría IE Jose María Hernández

Fecha: 26 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CAT 2063 - 25 Mejoramiento IES - Chocó – Mesa de seguimiento No. 6. Findeter

Fecha: 27 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité Seguimiento - I.E. Carrasquilla

8. ESTADO GENERAL DEL CONTRARO

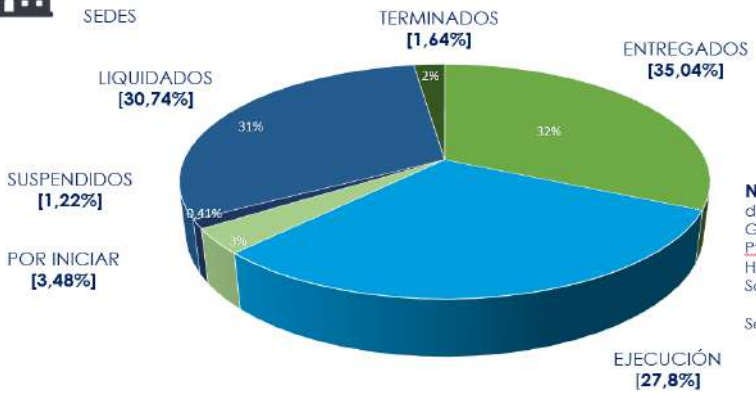
Acorde con lo descrito en el presente informe, se viene adelantando por parte de Findeter el servicio de Asistencia Técnica integral acorde con las obligaciones a cargo.

INFORMACIÓN GENERAL – Contrato Inicial

Findeter

488 SEDES

$294.145 Millones de pesos



NOTA: Se despriorizaron dos sedes, de la línea de Mejoramiento, Grupo 14 I.E Jose Antonio Galán Pto Caicedo y el Grupo 16 Honduras Motilonia Norte Santander

Se incluyeron 8 PIE

LINEA CONSULTORIA [6] **LINEA ESTRATEGICOS [28]** **LINEA MEJORAMIENTOS [394]** **LINEA EMERGENCIAS [60]**

CCOM-FO-001 V20 / 05 -Ago-2024 / Clasificada

A continuación, se relacionan los estados de los grupos de contratación, a corte 25 de noviembre de 2025

Gestión Findeter | Información General |

Findeter

635* Proyectos

$ 394.076 Millones de pesos

GENERAL CORTE 11 DE NOVIEMBREE DE 2025

LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Contrato Inicial							
Mejoramientos	104	133	0	0	11	146	394
Emergencias	47	9	0	0	0	4	60
Estratégicos	4	5	6	13	0	0	28
Diseño	0	2	0	4	0	0	6
Subtotal	155	149	6	17	11	150	488
Otro Si							
LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Mejoramientos	0	0	0	131	0	0	131
Emergencias	0	2	0	0	0	0	2
Diseños	0	0	0	11	0	0	11
Estratégicos	0	0	0	3	0	0	3
Subtotal	0	2	0	145	0	0	147
TOTAL	155	151	6	162	11	150	635

GENERAL CORTE 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Contrato Inicial							
Mejoramientos	120	120	0	0	8	146	394
Emergencias	47	9	0	0	0	4	60
Estratégicos	4	5	6	13	0	0	28
Diseño	0	2	0	4	0	0	6
Subtotal	171	136	6	17	8	150	488
Otro Si							
LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Mejoramientos	0	0	0	131	0	0	131
Emergencias	0	2	0	0	0	0	2
Diseños	0	0	0	11	0	0	11
Estratégicos	0	0	0	3	0	0	3
Subtotal	0	2	0	145	0	0	147
TOTAL	171	138	6	162	8	150	635

CCOM-FO-001 V20 / 05 -Ago-2024 / Clasificada

Findeter

HERNAN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura
FINDETER

Revisó: Jesús Alberto cañas - Gestor -Línea Consultorías
Julián Alberto Bayona Gestor- Línea Estratégicos
Hugo Armando Estrada -Gestor -Línea de Emergencias y Mejoramiento

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 01:

EJECUCIÓN LÍNEA DE MEJORAMIENTOS

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025



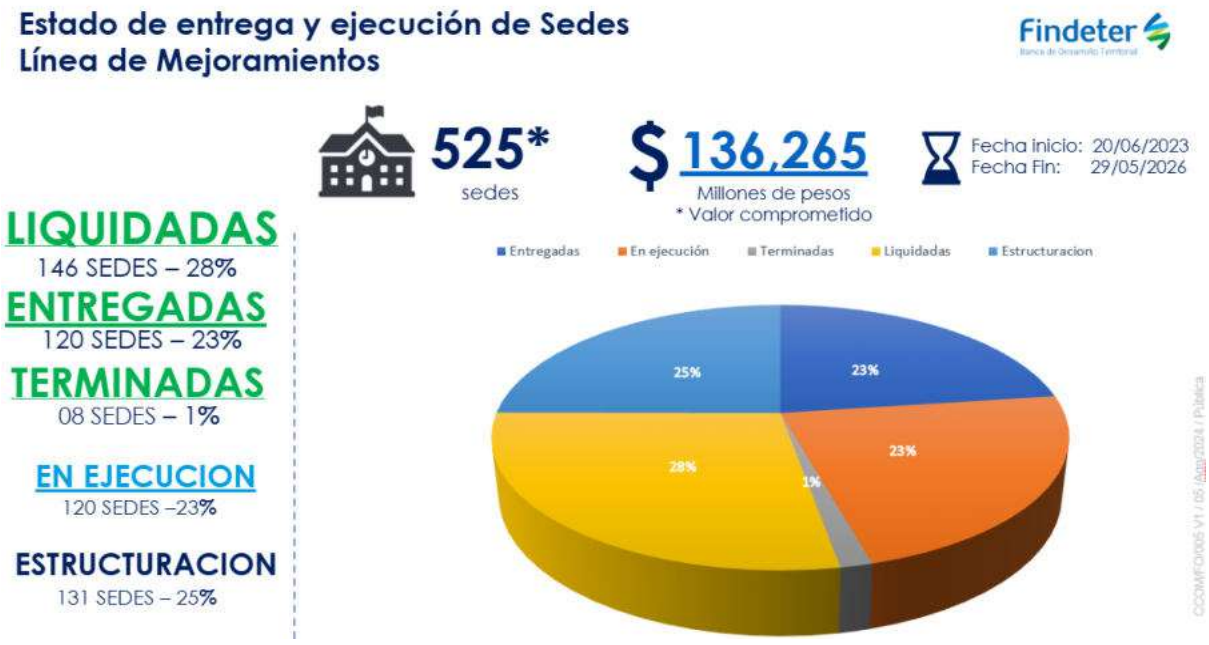
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE MEJORAMIENTOS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 437 proyectos que hacen parte de los 26 grupos de la línea de mejoramientos.

Liquidadas	Entregadas	Terminadas	En Ejecución	Suspendidos	Estructuración
146	120	08	120	0	131
28%	23%	1%	23%	0%	25%



De los 26 grupos estructurados para la ejecución de las 525 sedes educativas que hacen parte la línea de mejoramientos, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera

GRUPO	DEPARTAMENTO	ESTADO	Ent. 2024	2025 FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	2026 ENER	Total
Grupo 1	Tolima	LIQUIDADO	32													32
Grupo 2	Arauca	LIQUIDADO	20													20
Grupo 3	Arauca Casanare	LIQUIDACION	11													11
Grupo 4	Cauca	SUSPENDIDO									10					10
Grupo 5	Cauca	LIQUIDADO	14													14
Grupo 6	Cauca	ENTREGADO		1			13									14
Grupo 7	Cauca	SUSPENDIDO										14				14
Grupo 8	Chocó	EJECUCION										15				15
Grupo 9	Cesar	LIQUIDADO	15	8												23
Grupo 10	Córdoba Antioquia	LIQUIDADO	17													17
Grupo 11	Córdoba	LIQUIDADO	23													23
Grupo 12	Nariño	EJECUCION									11					11
Grupo 13	Nariño	EJECUCION													15	15
Grupo 14	Putumayo	EJECUCION										21				21
Grupo 15	Norte de Santander	ENTREGADO	7				8									15
Grupo 16	Norte de Santander	EJECUCION												14		14
Grupo 17	Norte de Santander	EJECUCION										14				14
Grupo 18	Norte de Santander	DESPRIORIZADO														
Grupo 19	Antioquia	EJECUCION	3				1	3		3						11
Grupo 20	Risaralda	ENTREGADO			6	3	2			1						12
Grupo 21	La Guajira	SUSPENSION										21				21
Grupo 22	La Guajira	LIQUIDADO	6													6
Grupo 23	La Guajira	ENTREGADO			2	11	4	2								19
Grupo 24	Guaviare Caquetá Meta	EJECUCION										16				16

D.C.
0388
3000-116622

GRUPOS EN EJECUCION:

A continuación, relacionamos los grupos que pertenecen a la línea de mejoramientos y cuyo contrato de obra se encuentran en ejecución

GRUPO 04:
Municipios: Timbiquí.
Cantidad de sedes intervenidas: 10

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	064-PAF-MENPNIE-O-154-2024	065- PAF-MENPNIE-I-088-2023
Contratista	CONSORCIO I.E. CAUCA-NARIÑO 2024.	CONSORCIO FINDETER G3
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 4), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 4), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*
Fecha suscripción	10/12/2024	11/12/2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	13/01/2025	13/01/2025
Fecha terminación inicial	13/05/2025	13/07/2025
Fecha terminación Final	2/11/2025	2/01/2025
Valor inicial del Contrato	$ 1.774.087.439	$182.836.360
Valor Final del contrato	$ 1.774.087.439	$ 234.797.680,25
Ejecución Física	Programado: 91,11 %	Ejecutado: 94,26 %
Modificaciones Contractuales	- PRORROGA No.1: 07/05/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.2: 27/06/2025 (20 días) - SUPENSIÓN No.1: 17/07/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.3: 2/09/2025 (2 meses)	- PRORROGA No.1: 07/05/2025 (1 mes y 15 días) adición por - PRORROGA No.2: 27/06/2025 (20 días) adición por 11.800.426.75 - SUPENSIÓN No.1: 17/07/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.3: 2/09/2025 (2 meses)
Sedes Intervenidas	CENTRO EDUCATIVO BOCA DE PATIA - SEDE ANGOSTURA CENTRO EDUCATIVO BOCA DE PATIA - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO CABECITAL - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO BRAZO CORTO - SEDE CHACON	

	CENTRO EDUCATIVO BRAZO CORTO - SEDE COROZAL CENTRO EDUCATIVO COTEJE - SEDE CHETE CENTRO EDUCATIVO CALLE DE SANTA ROSA - SEDE RURAL MIXTA LA SIERPE CENTRO EDUCATIVO AGRICOLA SANTA ROSA - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO AGRICOLA JUSTINIANO OCORO - SEDE SAN MIGUEL DEL RIO CENTRO EDUCATIVO BELLAVISTA

Generalidades:

El proyecto se encuentra en ejecución desde el 2 de septiembre, La Sede San Miguel del Río se encuentra terminada y entregada a satisfacción y las sedes Chacón, Cabecital, y La Sierpe se encuentra en acabados finales, con programación de entrega para el 1,2 y 4 de octubre respectivamente, las sedes restantes Corozal, Bocas del Patía, Angostura, Bellavista, Cheté y Santa Rosa se encuentran en ejecución con buen avance, se espera finalizar en el plazo contractual 2 de noviembre de 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO



C.E. BOCA DE PATIA - SEDE ANGOSTURA



C.E. BOCA DE PATIA - SEDE PRINCIPAL



C.E. CABECITAL - SEDE PRINCIPAL



C.E. BRAZO CORTO - SEDE CHACON



C.E. BRAZO CORTO - SEDE COROZAL



C.E.COTEJE - SEDE CHETE



C.E. CALLE DE SANTA ROSA - SEDE RURAL MIXTA LA SIERPE



C.E. AGRICOLA SANTA ROSA - SEDE PRINCIPAL



C.E. AGRICOLA JUSTINIANO OCORO - SEDE SAN MIGUEL DEL RIO



CENTRO EDUCATIVO BELLAVISTA

GRUPO 07:
Municipios: López de Micay
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	No. 060-PAF-MENPNIE-O-151-2024	No. 061-PAF-MENPNIE-I-090-2023
Contratista	CONSORCIO I.E. CAUCA-NARIÑO 2024,	CONSORCIO FINDETER G3
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,*

	DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"	*CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	10/12/2024	17/02/2025
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES
Fecha de inicio	07/03/2025	07/03/2025
Fecha terminación inicial	**07/07/2025**	**07/08/2025**
Fecha terminación Final	**07/12/2025**	**07/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**($3.144.064.242,00) M/CTE**	**($219.751.350) M/CTE**
Valor Final del contrato	**3.144.064.242,00) M/CTE**	**($219.751.350) M/CTE**
Ejecución Física	Programado:94,88%	Ejecutado:30,42%
Modificaciones Contractuales	- suspensión No 01. por un mes desde 30/05/2025 hasta 30/06/2025 - Prorroga a la suspensión por un mes desde 01/07/2025 hasta el 01/08/2025 - Otro si No. 1 – Modificación alcance – des priorización sedes - Prorroga 2 a la suspensión no 01. Por un (1) mes desde 30/07/2025 hasta el 30/08/2025 Reinicio el 03/09/2025 - Prorroga No 01, tiempo de ejecución, por dos (2) meses desde el 07 de octubre al 07 de diciembre del 2025	- suspensión No 01. por un mes desde 30/05/2025 hasta 30/06/2025 - Prorroga a la suspensión por un mes desde 01/07/2025 hasta el 01/08/2025 - Otro si No. 1 – Modificación alcance – des priorización sedes - Prorroga 2 a la suspensión no 01. Por un (1) mes desde 30/07/2025 hasta el 30/08/2025 Reinicio el 03/09/2025 - Prorroga No 01, tiempo de ejecución, por dos (2) meses más.
Sedes Intervenidas	López Cauca BETANIA López Cauca SAN JOSE DEL CHIGUERO López Cauca EL COCO López Cauca GUAYABAL López Cauca LAS CRUCES López Cauca LAS PALMAS López Cauca EL TRUENO López Cauca GUACARI López Cauca CORRENTON López Cauca NOAMITO SEDE PRINCIPAL SEDE DESRIORIZADA López Cauca SAGRADA FAILIA SEDE PRINCIPAL López Cauca SAN ANTONIO DE GURUMENDI López Cauca YULLAL JOLI	

	López	Cauca	EL CACAO
	López	Cauca	PLAYA MENUDA JOLI SEDE DESPRIORIZADA
	López	Cauca	SANTA CRUZ ALTO SIGUI

Generalidades:

El contrato conforme a la ejecución contractual y el plan de acción, se dio entrega a la sede EL CORRENTON el 30 de octubre, y se tiene en ejecución Trece (13) sedes.

así mismo teniendo en cuenta que el plazo contractual termina el 7 de diciembre, se le solicito al contratista de interventoría solicitar el plan de acción a implementar en conjunto con los profesionales sociales para mitigar el impacto de orden público, los temas climáticos y de mano de obra que afectan la ejecución del contrato.

Conforme al avance que tenga el contratista en la ejecución de las sedes y que se puedan resolver las situaciones que se presentan en el territorio, se planteara modificar el plan de acción y si es necesario solicitar una prórroga en tiempo que será asumida por el contratista de obra.

Que, conforme al avance el contratista entrega un plan de contingencia con el que en dos meses conforme la prórroga se ejecutaran las 13 sedes faltantes del contrato, teniendo previsto la entrega de la sede GURUEMNDI en el mes de enero de 2026. El mismo llevara la implementación de personal NO calificado que la comunidad y los rectores de las diferentes sedes propusieron para poder tener más avance en frentes que se necesitan para realizar obras simultaneas y lograr el cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma de obra.

así mismo, es de resaltar que la situación del territorio dificulto a la contratación del personal /mano de obra lo cual demoré pero que en la actualidad se ha subsanado tenido mano de obra como ayudantes para adelantar los trabajos y poder hacer mantenimientos simultáneos en las sedes en ejecución.

Para el presente periodo se realizó seguimiento cada 8 días los martes a las 8:30am donde participio. La supervisión, Dir. De interventoría y Dir. De obra., profesional social de Findeter.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE NOAMITO DESPRIORIZADA

SEDE LAS PALMAS



SEDE LAS CRUCES



SEDE CORRENTON







SEDE EL TRUENO



SEDE BETANIA



SEDE NOANAMITO EL CACAO

SEDE NOANAMITO PLAYA JOLY





SEDE FAMILIA PRINCIPAL



SEDE YULLAL JOLI



SEDE SAN ANTONIO



SEDE GUAYABAL



SEDE SAN JOSE DEL CHIGUERO

SEDE GUACARI





SEDE EL COCO



SEDE PLAYA MENUDA SEDE DESPRIORIZADA



GRUPO 08:
Municipios: Rio sucio- Quibdo
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	No. 049 - PAF-MENPNIE-O-125-2024	No. 052-PAF-MENPNIE-I-091-2023
Contratista	CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO	CONSORCIO INTERVENTORES GC91
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, eSTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	26/11/2024	20/12/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES

Fecha de inicio	03/02/2025	03/02/2025
Fecha terminación inicial	**03/06/2025**	**03/08/2025**
Fecha terminación Final	**05/12/2025**	**05/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.316.617.339)**	**DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS ($250.437.083,00) M/CTE**
Valor Final del contrato	**TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.316.617.339)**	**QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHENTA Y CINCO CON SESENTA Y OCHO PESOS ($548.423.085,68) M/CTE**
Ejecución Física	Programado:99,52%	Ejecutado: 75,66%
Modificaciones Contractuales	- Suspensión No 01, por un mes 16/04/2025 hasta 16/05/2025 - Otro si No. 1- modificación alcance sedes - Prorroga 1 a la suspensión No 1 por UN mes, 17/05/2025 hasta el 17/06/2025 - OTRO SI No 1- Prorroga dos (2) meses - Otro si No. 2 – Prorroga dos (2) meses	- Suspensión No 01, por un mes 16/04/2025 hasta 16/05/2025 - Otro si No. 1- modificación alcance sedes - Prorroga 1 a la suspensión No 1 por UN mes, 17/05/2025 hasta el 17/06/2025 - OTRO SI No 1- PRORROGA 2 meses y adición por un valor de. $78.698.002,68 - Otro si No. 2 – Prorroga dos (2) meses y adición por un valor de. $113.108.000, asumidos por el contratista.
Sedes Intervenidas	Riosucio Chocó SEDE LAS AMERICAS Quibdó Quibdó SEDE DE GUADALUPE (sede cancelada) Quibdó Quibdó INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIO DE TAGACHI Quibdó Quibdó SEDE DE MOTOLDO Quibdó Quibdó SEDE DE MUNGARADO (sede cancelada) Quibdó Quibdó CE INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA Quibdó Quibdó SEDE DE CHUSCALITO Quibdó Quibdó SEDE GUADUALITO (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PLAYA BONITA Quibdó Quibdó SEDE EL NOVENTA (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PLAYA INDIA (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE DE CARRIZAL (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PUERTO JUAN Quibdó Quibdó SEDE DE LA COMUNIDAD Bajo Baudó Chocó SEDE MARIA ISABEL MOSQUERA Bajo Baudó Chocó IE FRANCISCO PIZARRO - SEDE PRINCIPAL Bajo Baudó Chocó IE INDÖGENA EMBERA DE PIZARRO - SEDE PRINCIPAL Quibdó Chocó SEDE LOS ANGELES Quibdó Chocó SEDE ALAMEDA REYES Quibdó Chocó SEDE NIÑO JESUS Quibdó Chocó MIRAFLORES	

Generalidades:

Para el corte de noviembre el contrato se encuentra con 7 sedes del contrato, así: sede mira flores, sede niño Jesús , sede los ángeles, sede alameda reyes, sede emberá Pizarro sede principal, sede francisco Pizarro sede principal, sede maría Isabel Mosquera. Donde la ETC. Brindo acompañamiento para las entregas en especial las que se encontraban en el casco urbano de Quibdó.

Adicionalmente se tiene prevista, la entrega de la sede TAGACHI, esperando que le contratista avance en esa sede y los tiempos se den para realizar la debida entrega.

Las demás sedes se encuentran en ejecución contractual, para a cuál se solicitó una prórroga de tiempo de dos meses para la ejecución de las misma que se espera sea aprobada antes de la fecha de terminación del contrato que es el 05 de dic. Del 2025

Que, conforme a los tramites que se desarrollan durante la ejecución de los contratos, se remitieron los oficios:

- **El 12 de noviembre se radico el oficio No. 2202552026954, Posible Incumplimiento con las acciones sobre de la ejecución de obra en las sedes a ejecutar en el Grupo 8 dentro de la línea de mejoramiento. Para los contratos de obra y contrato de interventoría.**

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS AMERICA



SEDE TAGACHI



SEDE MOTOLDO



SEDE JAMPAPA



SEDE CHUSCALITO



SEDE PLAYA BONITA



SEDE PUERTO JUAN



SEDE LA COMUNIDAD



SEDE ISABEL MOSQUERA

SEDE PRINCIPAL FRANCISCO PIZARRO





SEDE EMBERA FRANCISCO PIZARRO



SEDE LOS ANGELES, sede terminada



SEDE ALAMEDA REYES



SEDE NIÑO JESUS



SEDE MIRAFLORES



GRUPO 12:
Municipios: La Tola, Santa Bárbara y Mosquera.
Cantidad de sedes intervenidas: 11 sedes

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	040 - PAF-MENPNIE-O-088-2024	047-PAF-MENPNIE-I-115-2024
Contratista	CONSORCIO GRUPO 12 LA TOLA NARIÑO	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	Veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).	Veinticinco (25) días de octubre de dos mil veinticuatro (2024).
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	30 de diciembre de 2024.	30 de diciembre de 2024.
Fecha terminación inicial	30 de abril de 2025.	30 de junio de 2025.
Fecha terminación Final	23 de diciembre de 2025	23 de febrero de 2026
Valor inicial del Contrato	$2.628.232.452,00.	$ 209.551.039,00.
Valor Final del contrato	$2.628.232.452,00.	$412.602.372,75.
Ejecución Física	Programado 85,75%	Ejecutado 61,96%

Modificaciones Contractuales	• 31/01/2025, SUSPENSIÓN No. 1: 24 días (31/01/2025 al 23/02/2025). • 24/02/2025, PRÓRROGA No. 1 SUSPENSIÓN No. 1: 15 días (24/02/2025 al 10/03/2025) • 14/03/2025, SUSPENSIÓN No. 2: 15 días (14/03/2025 al 28/03/2025). • 19/05/2025, PRÓRROGA No. 1 por 3 meses. • 4/07/2025, Modificación de la cláusula segunda alcance en el sentido de modificar el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional despriorizando dos (2) sedes educativas. • 8/09/2025, PRÓRROGA No. 2 por 3 meses. • 210/2025, INCLUSIÓN DE ITEM NO PREVISTOS, sin adición de recursos.	• 31/01/2025, SUSPENSIÓN No. 1: 24 días (31/01/2025 al 23/02/2025). • 24/02/2025, PRÓRROGA No. 1 SUSPENSIÓN No. 1: 15 días (24/02/2025 al 10/03/2025) • 14/03/2025, SUSPENSIÓN No. 2: 15 días (14/03/2025 al 28/03/2025). • 19/05/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $116.020.814,25 asumidos por el contratista de obra y 3 meses. • 4/07/2025, Modificación de la cláusula segunda alcance en el sentido de modificar el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional despriorizando dos (2) sedes educativas. • 8/09/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $87.030.519,50 asumidos por el contratista de obra y 3 meses.
Sedes Intervenidas	La Tola Nariño SEDE 5 EL SECADERO La Tola Nariño SEDE 5 POIJA La Tola Nariño SEDE 2 GUILLERMO ZARAMA VILLOTAS La Tola Nariño CENTRO EDUCATIVO LAS TORRES La Tola Nariño SEDE 4 EL PUEBLITO La Tola Nariño SEDE 4 NERETE Mosquera Nariño SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES Santa Bárbara Nariño SEDE 6 CHANZARA LAS PEÑAS Santa Bárbara Nariño SEDE 11 LAS VARAS Santa Bárbara Nariño SEDE 9 LA PEÑITA Santa Bárbara Nariño SEDE 5 SANTA ROSA	

Generalidades: Inicialmente se intervendrían 13 sedes educativas de las cuales fueron 2 despriorizadas por matricula cero (0), en atención a la instrucción del MEN y recomendación de la ETC mediante el comité técnico No. 280 del 4/07/2025 se aprobó la despriorización de 2 sedes (Desplayado y San Andrés).

Lo ejecutado representa el 30,32%, frente al 84,12% programado a la fecha, representando un atraso del 23,79% en el componente II.

Se realizó comisión a territorio entre el 24 al 28 de noviembre de 2025, se evidenció tensión asociada al orden público, lo cual impacta mano obra foránea. Escasez de Mano de Obra Local para Laborar en ocasión de que existe la economía ilegal en la región de Iscuandé (Santa Barbara) y muchos prefieren dedicarse a la minería por lo ingresos diarios que ello representa (ingresos superiores a 240 mil diarios con baja dedicación a esta actividad); por otra parte, otros se dedican a la pesca sin tener que cumplir un horario y con poca dedicación a esta actividad.

Limitaciones en el transporte fluvial y los altos costos que ello representa; no existen vías terrestres solo se puede llegar a las sedes a través del rio el charco, rio guapi y otros que se unen al océano pacífico el cual

cuando está en mar de leva los niveles de agua en estos ríos facilita la navegación de carga; condición adversa se corre el riesgo de quedar encallados.

Se prevé que, en el tiempo restante para la terminación del contrato, el contratista no terminará; por otro parte se evidenció en Santa Rosa que la comunidad demolió a riesgo la sede manifestando que asumirían estos costos y se comprometerían a entregar la obra en las condiciones requeridas para la intervención del contratista de obra a finales de Dic de 2025; en ese periodo El contratista solicitará una prórroga del contrato por un término de 2 meses, asumiendo los costos de la mayor permanencia de la interventoría.
Ejecución en 10 de11 sedes:

Próximas a Entregar: (CE SECADERO- C.E POIJA, C.E LAS TORRES- C.E PUEBLITO DEL MAR- I.E COCAL DE PAYANES- SEDE 4 NERETE.

En el periodo y en recorrido de la comisión de visita técnica se realizó observaciones de acabados en la sede Nerete.

Durante el periodo se realizaron instalación de pasamanos y bajante de aguas lluvias, pintura de puertas e instalación de iluminación, instalación de iluminación en exterior, pintura de puertas y ventanas, instalación de iluminación interna, instalaciones eléctricas e instalación de tanques de almacenamiento, fundición de pilotes, cambio de cubierta y repello de muros y mampostería en cocina.

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 6 de noviembre de 2025
- Comité de seguimiento del 12 de noviembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





CE EL SECADERO







CE POIJA.





CE LAS TORRES.




CE PUEBLITO.





I.E COCAL DE PAYANES





CE NERETE.





I.E GUILLERMO ZARAMA





I.E LAS PEÑAS




I.E LAS VARAS

GRUPO 13:
Municipio: Barbacoas
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-115-2023	PAF-MENPNIE-I-113-2023
Contratista	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. N.I.T. 900084333-2 Rep legal: Ciro Daniel Pinto Carrascal C.C.# 1.098.695.587	UT INTERVENTORÍA SUR de COLOMBIA Rep. legal: Diego Armando López Hernández C.C. # 1.086.104.859 conformada por: 1.CONSTRUYENDO PACÍFICO SAS NIT. # 900.683.943-5 (50%) 2.C&N SOLUCIONES SAS NIT. # 900.778.254-8 (30%) 3. DIEGO ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ C.C. # 1.086.104.859 (20%)
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO	INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES

	13), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 13), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22febrero2024	04marzo2024
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	30abril2024	30abril2024
Fecha terminación inicial	30septiembre2024	30noviembre2024
Fecha terminación Final	22enero2026	22marzo2026
Valor inicial del Contrato	$4.374.302.638	$288.742.298
Valor Final del contrato	$9.125.027.815	$448.549.881
Ejecución Física	Programado:64,36%	Ejecutado:55,04%
Modificaciones Contractuales	Suspensión 25sept24 por 15 días Prórroga #1 a Suspensión #1 por 15días Prórroga #2 a Suspensión #1 por 30días Prórroga #3 a Suspensión #1 por 25días Prórroga #4 a Suspensión #1 por 45días Prórroga #5 a Suspensión #1 por 45días Prórroga#1 por 10 meses y Adición: aún no hay. Adición de recursos a cargo al P.A. x ($4.750.725.177) e ítems NP el 10sept2025	Suspensión 25sept24 por 15 días Prórroga #1 a Suspensión #1 por 15días Prórroga #2 a Suspensión #1 por 30días Prórroga #3 a Suspensión #1 por 25días Prórroga #4 a Suspensión #1 por 45días Prórroga #5 a Suspensión #1 por 45días Prórroga#1 por 10 meses y Adición de $159.807.583 a cargo de contratista obra.
Sedes Intervenidas	Barbacoas Nariño SEDE 13 CHIMBAGAL Barbacoas Nariño SEDE 11 GUIGUAY Barbacoas Nariño SEDE 12 HONDA RIO GUIZA Barbacoas Nariño SEDE 4 PAMBIL Barbacoas Nariño SEDE 7 GUELMAMBI CARAÑO Barbacoas Nariño SEDE 10 EL TIGRILLO Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO ALTO GUELMAMBI - SEDE PPAL Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO CHAGUI - SEDE PRINCIPAL Barbacoas Nariño SEDE 3 ANZAMAPÍ Barbacoas Nariño SEDE 5 GUAYABAL Barbacoas Nariño SEDE 4 ALTO PALI Barbacoas Nariño SEDE 3 PIPALTA PALBI Barbacoas Nariño SEDE 8 EL PLAYÓN Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO - SEDE PPAL Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO CANDILLAS	

Generalidades: A corte 30 de Noviembre2025 el contrato se ha ejecutado su componente I (Diagnósticos, estudios y diseños) al 100% con respecto al componente II (ejecución de obra); en el mes de septiembre2025 se entregó e inauguró tres (03) sedes Candillas; Anzamapi y Alto Guelmambí. Continúan trasiegos manuales

de materiales pétreos por parte de las comunidades AWA en 11 de 12 sedes pendientes; la sede que aún no inicia trasiegos es:

Honda Rio Guiza: Se está en conversaciones entre la parte Social de Findeter, Obra, Interventoría, Vicepresidencia de la República y OIE del MEN, Autoridad Indígena, Consejería UNIPA y comunidad para solucionar tema de precios previamente pactados en actas; se realizan reuniones virtuales 10, 11 y 27noviembre 2025 se plantea por la comunidad ruta alterna para evitar daño de su trocha con animales de carga (mulas); se programa para el 11 diciembre 2025 visita en territorio entre autoridad indígena, contratista e interventoría y profesionales sociales para analizar la viabilidad de la ruta alterna y de esta manera llegar a un acuerdo para el ingreso de materiales a esta sede.

Con respecto a las sedes de **Guayabal, Alto Pali y Pipalta Pali**: Se logró llegar a acuerdo entre contratista y autoridad indígena para la entrega de anticipos en efectivo y se avanza en el trasiego de los materiales en estas tres sedes desde el 29 de noviembre 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAMBIL



GUELMAMBI CARAÑO



ELPALYÓN



SAN ANTONIO



CHIMBAGAL



GUIGUAY



TIGRILLO



CHAGUI



ALTO GUELMABÍ











ANZAMAPÍ







CANDILLAS







PIPALTA PALÍ



GUAYABAL



ALTO PALÍ



GRUPO 14:
Municipios: PUTUMAYO, PUERTO ASIS, VALLE GUAMEZ, PUERTO CAICEDO Y SAN MIGUEL PUTUMAYO
Cantidad de sedes intervenidas: 21 Sedes

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA 020-PAF-MENPNIE-O-026-2024	CONTRATO DE INTERVENTORIA 019- PAF-MENPNIE-I-104-2023
Contratista	CONSORCIO PUTUMAYO 2024	UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA SUR DE COLOMBIA
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	24 de mayo de 2024	29 de abril de 2024
Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	12 de junio de 20024	12 de junio de 2024
Fecha terminación inicial	**20 de julio de 2025**	**20 de septiembre de 2025**
Fecha terminación Final	**20 de enero de 2026**	**20 de marzo de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$4.242.685.000**	**$303.456.716**
Valor Final del contrato	**$4.242.685.000**	**$363.456.716**
Ejecución Física	Programado 58,02%	Ejecutado 46,34%
Modificaciones Contractuales	- SUSPENSION No.1: 12/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.1: 26/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.2: 12/12/2024. (10 días) - PROR. SUSP. No.3: 21/12/2024. (45 días) - PROR. SUSP. No.4: 05/02/2025. (45 días) - PRORROGA No. 1: (4 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses)	- SUSPENSION No.1: 12/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.1: 26/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.2: 12/12/2024. (10 días) - PROR. SUSP. No.3: 21/12/2024. (45 días) - PROR. SUSP. No.4: 05/02/2025. (45 días) - PRORROGA No. 1: (4 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses)
Sedes Intervenidas	Puerto Asís Putumayo SEDE VILLAMARQUEZA Puerto Asís Putumayo SAMARIA	

	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA MANUELA (Manuelita)
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX PUERTO UNION
	Puerto Asís	Putumayo	SAN GERARDO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA ESMERALDA PTYO UNO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX EL RECUERDO PEÑAZORA
	Puerto Asís	Putumayo	CER TETEYE - SEDE PRINCIPAL
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX ALTO PIÑUÑA BLANCO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA DANTA
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX LA YET
	Valle Guamez	Putumayo	ERM COSTA RICA
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX MOGAMBO
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX LAS PAVAS
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX ALTO GUISIA
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX EL ESPINAL
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX SAN LORENZO
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX LA CABAÑA
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX SANTA MARTHA
	Puerto Caicedo	Putumayo	PREESC PTO CAICEDO
	Puerto Caicedo	Putumayo	ESC URB MIX PTO CAICEDO

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 21, de las cuales, las obras de 01 sede educativas se encuentran entregadas y 6 en ejecución del componente II (Obra).

Durante octubre de 2025, se han adelantado la legalización de una Prorroga No.3, por un tiempo de 03 meses donde el contratista de obra asumiría el valor de la mayor permanencia de la interventoría. Dicha prorroga fue otorgada por problemas en la ejecución por motivos de orden público y ola invernal, los cuales fueron avalados por la interventoría designada. Además del compromiso por parte del contratista del aumento del personal y la ejecución de frentes de manera simultánea.

Se recibe el día 14 de octubre de 2025, se recibe mediante el comunicado Radicado No. 2025-EE-299875. Donde nos indican que: “la comunicación 2202552025428, sobre la inviabilidad técnica de una sede, porque la ETC está ejecutando un proyecto de infraestructura allí, por lo anterior, se sugiere excluir esta sede del alcance, informar a la ETC y la comunidad educativa, y reservar el recurso estimado para esta intervención, para atender posibles requerimientos presupuestales de las otras sedes de este grupo, de acuerdo con lo informado en los seguimientos sobre dificultados operativas y de acceso”. Por lo anterior se inicial proceso de despriorizacion de la sede de la siguiente manera:

1. Para el CONTRATO DE OBRA No. 020-PAF-MENPNIE-O-026-2024, cuyo objeto es: “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”: Modificación del listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y las cláusulas segundas alcances de los contratos de obra y de interventoría con el fin de excluir 1 sedes educativas de la siguiente manera:
 Despriorización de una (01) sede.

Dane Sede	*Nombre Sede*	*Dane IE*	*Nombre IE*
286568002602	*IE JOSE ANTONIO GALAN*	*286568000146*	*ESC URB MIX PTO CAICEDO*

2. Para el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 019- PAF-MENPNIE-I-104-2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER": Modificación del listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y las cláusulas segundas alcances de los contratos de obra y de interventoría con el fin de excluir 1 sedes educativas de la siguiente manera:
Despriorización de una (01) sede.

Dane Sede	*Nombre Sede*	*Dane IE*	*Nombre IE*
286568002602	*IE JOSE ANTONIO GALAN*	*286568000146*	*ESC URB MIX PTO CAICEDO*

El contratisat de obra, solicita una prorroga No.4 al contrato asumiendo la mayor permanencia de la interventoria. Alegando problemas de orden publico que le han dificultado la entrega de las sedes terminadas y la termiacion de las sedes en ejecucion. Se programa llevar a comite tecnitecnico y fiduciario del mes de diciembre la despirorizacion y la prorroga a ambosa contratos.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede ERM COSTA RICA (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 100%.
2. Sede ESC RUR MIX LA YET (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 75%.
3. Sede ESC RUR MIX MOGAMBO (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 85%.
4. Sede ESC RUR MIX LA CABAÑA (San Miguel, Putumayo): Avance físico 70%.
5. Sede ESC RUR MIX EL ESPINAL (San Miguel, Putumayo): Avance físico 58%.
6. Sede ESC RUR MIX SANTA MARTHA (San Miguel, Putumayo): Avance físico 80%.
7. Sede PREESC PTO CAICEDO (Puerto Caicedo, Putumayo): Avance físico 80%.

REGISTRO FOTOGRAFICO







ESC RUR MIX EL ESPINAL







ESC RUR MIX SANTA MARTHA







ESC RUR MIX MOGAMBO






ESC RUR MIX ALTO GUISIA







ERM COSTA RICA






ESC RUR MIX LA YET







ESC RUR MIX LA CABAÑA

GRUPO 16:
Municipios: EL CARMEN Y CONVENCIÓN NORTE DE SANTADER.
Cantidad de sedes intervenidas: 13 sedes.
Cantidad de sedes des priorizadas: 1 sede.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA No. 066-PAF-MENPNIE-O-160-2024	CONTRATODEINTERVENTORÍANo.067-PAF-MENPNIE-I-116-2023
Contratista	CONSORCIO GRUPO SANTANDER	CONSORCIO SANTA MARÍA 116
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*
Fecha suscripción	07 de marzo de 2025	21 de febrero de 2025
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	21 de abril de 2025	21 de abril de 2025
Fecha terminación inicial	**21 de septiembre de 2025**	**21 de noviembre de 2025**
Fecha terminación Final	**21 de diciembre de 2025**	**21 de febrero de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$4.519.310.507**	**$255.044.125**
Valor Final del contrato	**$4.519.310.507**	**$255.044.125**
Ejecución Física	Programado 63,21%	Ejecutado 47,12%

Modificaciones Contractuales	PRORROGA No. 1: (2 meses)		PRORROGA No. 1: (2 meses)
Sedes Intervenidas	Convención	Convención	CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA
	Convención	Convención	SEDE SANTAFE DE HONDURAS
	Convención	Convención	SEDE AGUAS LIMPIAS
	Convención	Convención	NORMAL SUPERIOR
	El Carmen	El Carmen	SEDE LA ESPERANZA
	Convención	Convención	SEDE BRISAS SANTANDEREANAS
	Convención	Convención	CENT EDUC RUR EL GUAMAL
	El Carmen	El Carmen	SEDE LIMONAL
	El Carmen	El Carmen	SEDE TABACAL
	El Carmen	El Carmen	SEDE LA AGUADA
	El Carmen	El Carmen	SEDE ASTILLEROS
	Convención	Convención	SEDE NO 2 JOSE MARIA ESTEVEZ COTE
	Convención	Convención	SEDE CARTAGENA
	Convención	Convención	SEDE GRAMALES

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 14, de las cuales, las obras de 01 sede educativas se encuentran entregadas y 6 en ejecución del componente II (Obra).

Durante octubre de 2025, se han adelantado la legalización de una Prorroga No.3, por un tiempo de 03 meses donde el contratista de obra asumiría el valor de la mayor permanencia de la interventoría. Dicha prorroga fue otorgada por problemas en la ejecución por motivos de orden público y ola invernal, los cuales fueron avalados por la interventoría designada. Además del compromiso por parte del contratista del aumento del personal y la ejecución de frentes de manera simultánea. En cuanto a la sede CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA en el municipio de Convención, se remite un oficio a la Entidad Territorial Certificada el día 03 de julio de 2025 con numero de radicado 2202552021534 donde se solicitó información sobre la posible intervención de esta sede por parte de la gobernación de Norte de Santander. Una vez se conto con dicha respuesta, se le hizo traslado al Ministerio de Educación Nacional el día 08 de octubre de 2025 bajo número de radicado 2202552025428 recomendando: “la despriorización de la sede educativa CENTRO EDUCACION RURAL HONDURAS MOTILONIA, con código DANE 254206001030 en el municipio de Convención, Norte de Santander; del CONTRATO DE OBRA No. 066-PAF-MENPNIE-O-160-2024, adicionalmente, solicitamos amablemente la instrucción de la cancelación de la sede y la definición el uso final de estos recursos, con el fin de realizar las modificaciones a los contratos derivados de obra e interventoría”.

El día 23 de octubre de 2025. Se recibe por parte del Ministerio de Educación Nacional, mediante correo electrónico donde nos informan que: “Con fundamento en las gestiones realizadas por FINDETER en el marco de la asistencia técnica y ejecución de los proyectos priorizados por el MEN, en relación directa con la solicitud de DESPRIORIZACIÓN de la sede CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA con DANE 254206001030, la cual está adscrita a la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA, y luego de analizar la situación en los diferentes comités de seguimiento, sobre las orientaciones técnicas, jurídicas, administrativas y presupuestales, nos permitimos indicar lo siguiente: 1. Avanzar en los procesos y/o procedimientos para la des priorización del Proyecto. 2. Reservar los recursos destinados para esta sede en el contrato, para situaciones no previstas que se han evidenciado en la operación y ejecución de los proyectos en ejecución en ese programa, evaluar el asunto e informar si existen situaciones particulares sobre el asunto”.

Por lo anterior se adelanta el proceso de la modificación contrato:

1. Para el contrato de obra No. 066 – 2024 (PAF-MENPNIE-O-160-2024), cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER": Modificación del listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y las cláusulas segundas alcances de los contratos de obra y de interventoría con el fin de excluir 1 sedes educativas de la siguiente manera:

Despriorización de una (01) sede.

Dane Sede	*Nombre Sede*	*Dane IE*	*Nombre IE*
254206001030	*CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA*	*254206001030*	*CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA*

2. Para el contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER": Modificación del listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional y las cláusulas segundas alcances de los contratos de obra y de interventoría con el fin de excluir 1 sedes educativas de la siguiente manera:

Despriorización de una (01) sede.

Dane Sede	*Nombre Sede*	*Dane IE*	*Nombre IE*
254206001030	*CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA*	*254206001030*	*CENT. EDUC. RUR. HONDURAS MOTILONIA*

Se lleva a comité técnico y fiduciario del 19 de noviembre de 2025, la solicitud de prorroga y despriorizacion de la sede que va a ser intervenida por la gobernación de Norte de Santander. Se realiza visita al territorio entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025. Haciendo recorrido en los municipios de El Carmen Y Convención. De dicha visita se evidencio de primera mano la problemática con los transportes debido a la presencia de grupos armados que controlan el suministro de combustible ilegal de la región. Dichas rutas de abastecimiento coinciden con varias sedes el municipio de Convención. Lo cual dificulta la posibilidad de contar con otras empresas transportistas, disminuyendo la producción por la falta de materiales.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede LIMONAL (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 53,10%.
2. Sede LA ESPERANZA (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 1,05%.
3. Sede TABACAL (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 30,55%.
4. Sede LA AGUADA (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 35,22%.
5. Sede SANTA FE DE HONDURAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 54,66%.
6. Sede GRAMALES (Convención, Norte de Santander): Avance físico 5,25%.
7. Sede EL GUAMAL (Convención, Norte de Santander): Avance físico 49,88%.
8. Sede AGUAS LIMPIAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 51,14%.
9. Sede NORMAL SUPERIOR (Convención, Norte de Santander): Avance físico 62,85%.
10. Sede BRISAS SANTANDEREANAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 3,51%.
11. Sede JOSÉ MARÍA ESTEVES COTES (Convención, Norte de Santander): Avance físico 72,63%.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE SANTAFE DE HONDURAS



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE AGUAS LIMPIAS



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR
SEDE PRINCIPAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON
SEDE LA ESPERANZA



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL
SEDE BRISAS SANTANDEREANAS



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL
SEDE C.E.R. EL GUAMAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
SEDE LIMONAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
SEDE TABACAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
SEDE LA AGUADA



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
SEDE ASTILLEROS



INSTITUCION E. COLEGIO GUILLERMO
QUINTERO CALDERON
SEDE NO 2 JOSE MARIA ESTEVEZ COTE

	
INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS SEDE CARTAGENA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA SEDE GRAMALES

GRUPO 17:
Municipios: Teorama, San Calixto y Hacarí
Cantidad de sedes intervenidas: 14 sedes

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	058-PAF-MENPNIE-O-123-2024	059-PAF-MENPNIE-I-100-2023
Contratista	CONSORCIO TRIPTICO 2024	SOLIUN S.A.S.
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	30 de diciembre de 2024	3 de diciembre de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	22 de abril de 2025.	22 de abril de 2025.
Fecha terminación inicial	22 de agosto de 2025	22 de octubre de 2025
Fecha terminación Final	22 de diciembre de 2025	22 de febrero de 2026
Valor inicial del Contrato	$5.401,660,624.00	$ 241.983.275,00.

Valor Final del contrato	$5.401,660,624.00	$ 358,378,133,00.
Ejecución Física	Programado 57,67%	Ejecutado 50,93%
Modificaciones Contractuales	• 14/08/2025, PRÓRROGA No. 1 por 2 meses • 21/10/2025, PRÓRROGA No. 2 por 2 meses	• 14/08/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $66.394.858 asumidos por el contratista de obra y 2 meses. • 21/10/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $50.000.000 asumidos por el contratista de obra y 2 meses.
Sedes Intervenidas	Teorama Norte de Santander SEDE LOS MESONES Teorama Norte de Santander CENT EDUC RUR EL FARACHE Teorama Norte de Santander SEDE PULPITOS Teorama Norte de Santander SEDE JABONERA Teorama Norte de Santander SEDE MARGARITAS San Calixto Norte de Santander COL CAYETANO FRANCO PINZON San Calixto Norte de Santander SEDE QUEBRADA AZUL San Calixto Norte de Santander SEDE SAN JOSE DEL VAJIAL San Calixto Norte de Santander SEDE EL CARACOL Hacarí Norte de Santander SEDE EL CERRO Hacarí Norte de Santander CENT EDUC RUR SAN SEBASTIAN Hacarí Norte de Santander SEDE LA ESTACION Hacarí Norte de Santander SEDE EL VALLE Hacarí Norte de Santander SEDE EL LIBANO	

Generalidades:

Lo ejecutado representa el 50,93%, frente al 57,67% programado, presentando un atraso del 6,74%.

En ejecución 5 sedes: Mesones, El Caracol, El Farache, El Líbano y La Estación.

Terminadas seis (6) sedes: El Cerro, La Jabonera, Las Margaritas, El Valle, Quebrada Azul y Pulpitos; se entregaron de estas 2 sedes (La Jabonera y Margarita).

Sin iniciar tres (3) sedes: San Sebastián, Cayetano Franco y San José del Vajial.

Entre el 19 y 22 de noviembre de 2025, se realizó comisión a territorio-Visita técnica de seguimiento: Sede el Caracol, Sede Quebrada Azul, Sede el Líbano, Sede el Cerro y Sede Farache.

Se evidencian sedes que técnicamente el contratista debe hacer uso de toda su experticia concentrando todo su esfuerzo y capacidad en la terminación de las sedes que en este momento están en ejecución y con avances muy significativos para que se terminen dentro del plazo contractual (6 sedes) y para las otras 8 sedes (3 sin iniciar físicamente y 3 con ejecución muy baja y atrasos significativos) y ante las dificultades en materia de orden público, dificultades de transporte para llevar los materiales al sitio en ocasión de la topografía y mal estado de los caminos, trochas o carreteables existentes y ante la alarma que generan los trabajadores ya vinculados de no trabajar en las festividades decembrinas, requiera de una prórroga, asumida por el contratista

de obra para la mayor permanencia de Interventoría, la cual se espera soliciten la primera semana del mes de Diciembre de 2025.

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 1 de noviembre de 2025
- Comité de seguimiento del 6 de noviembre de 2025
- Comité de seguimiento del 13 de noviembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CERRO



CENTRO EDUCATIVO RURAL LA JABONERA



CENTRO EDUCATIVO RURAL SEDE MARGARITAS



CENTRO EDUCARIVO RURAL EL VALLE



CENTRO EDUCARIVO RURAL PULPITOS



CENTRO EDUCARIVO EL LÍBANO



CENTRO EDUCARIVO LOS MESONES



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CARACOL



CENTRO EDUCARIVO EL FARACHE

GRUPO 21:
Municipios: Uribia
Cantidad de sedes intervenidas: 21

Este grupo está conformado por 21 proyectos, desarrollados en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira. Actualmente, El contrato de obra no. 0003-2024 PAF-MENPNIE-O-120-2023 adjudicado al contratista SITTCA CONSTRUCCIONES S.A.S y el contrato de interventoría No. 004–2024 PAF-MENPNIE-I-117-2023 adjudicado al contratista CONSORCIO CDG GUAJIRA, actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-120-2023.	PAF-MENPNIE-I-117-2023
Contratista	SITTCA CONSTRUCCIONES S.AS.	CONSORCIO CDG GUAJIRA DCO INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S BIC, identificado con NIT 900.152.489-4, representado legalmente por DIEGO CAMILO ORTIZ CORREDOR identificado con cedula No. 80.177.812 ii) CARING S.A.S BIC identificado con NIT 860.600.240-6 representado legalmente por JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL, identificado con cedula No. 1.032.436.533 iii) GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ, identificado con la cedula No. 19.398.295, quienes de forma conjunta conforman el CONSORCIO CDG GUAJIRA, representado Legalmente por JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.436.533, según consta en documento privado del 22 de diciembre de 2023 -adjunto- y quienes se denominará para todos los efectos de este vínculo contractual, el CONTRATISTA, el INTERVENTOR o la INTERVENTORÍA.
Objeto del Contrato	*"ELABORACION DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	09-02-2024	08-03-2024
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	01-04-2024	01-04-2025
Fecha terminación inicial	**01-09-2024**	**01-11-2024**
Fecha terminación Final	**02-10-2025**	**01-12-2025**
Valor inicial del Contrato	**$7.471.853. 502**	**$327.138.021**
Valor Final del contrato	**$12.288.452.591,59**	$ 550.276.219,66
Ejecución Física	Programado 49%	Ejecutado 23%
Modificaciones Contractuales	1. Que mediante documento privado del diecinueve (19) de junio de dos mil	

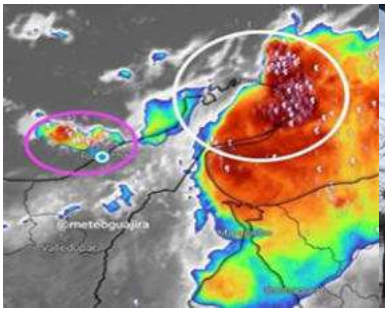
	veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Otrosí No. 1 con el fin de modificar la cláusula segunda, la cláusula tercera y la cláusula sexta del contrato. 2. Que mediante documento privado del veintiocho (28) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Otrosí No. 2 con el fin de incluir ítems no previstos. 3. Que mediate documento privado del veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Acta de Suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por el término de treinta (30) días calendario, es decir desde el veintinueve (29) de octubre hasta el veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024). 4. Que mediante documento privado del veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Prórroga No. 1 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario, es decir desde el veintiocho (28) de noviembre hasta el once (11) de enero de dos mil veinticinco (2025). 5. Que mediante documento privado del treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Prórroga No. 2 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por un término de veinte (20) días calendario, contados desde e incluyendo el doce (12) de enero hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del primero (01) de febrero de dos mil veinticinco (2025). 6. Que mediante documento privado del treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga 3 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por un término de veinte (20) días calendario, contados desde e incluyendo el primero (01) de febrero hasta el hasta el veinte (20) de	

	febrero de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 7. Que mediante documento privado del diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender la ejecución del Contrato por un término de un (01) mes, contados desde e incluyendo el diez (10) de marzo hasta el hasta el diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 8. Que mediante documento privado del diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga No. 1 al Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender el Contrato por el término de veinte (20) días calendario, es decir desde el diez (10) de abril hasta el treinta (30) de abril de 2025, reiniciando el contrato de forma automática a partir del primero (1°) de mayo de 2025, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 9. Que mediante documento privado del treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga No. 2 al Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender por el término de un (01) mes, es decir contados desde e incluyendo el primero (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025) hasta el primero (01) de junio de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del dos (02) de junio de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que las par-te los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.	

	10. Que mediante Comité Fiduciario del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN del veintiséis (26) de mayo de dos mil veinticinco (2025) al veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025), según consta en el Acta No. 154, se aprobó e instruyó a Fiduagraria S.A., como vocera del mismo, (i) prorrogar por el plazo de cuatro (04) mes al contrato y (ii) adición No.2 por valor de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 03/100 CENTAVOS ($3.853.162.459,03) al CONTRATO DE OBRA No. 003-2024.	
Sedes Intervenidas	Uribia Uribia KAYUSIRAMANA Uribia Uribia ATAPUT Uribia Uribia SHURRULEPU Uribia Uribia CASTILLETE Uribia Uribia ICHIPA Uribia Uribia PUNTA ESPADA Uribia Uribia SIERRA MAESTRA Uribia Uribia GUARERPA Uribia Uribia JUYAMANA Uribia Uribia AMUSICHIWOU Uribia Uribia PISHICHON Uribia Uribia PIAZAPA Uribia Uribia CHIPANA Uribia Uribia AIPAIMANA Uribia Uribia MATIA Uribia Uribia TEQUENDAMA Uribia Uribia SAN MARTIN Uribia Uribia MALEEN Uribia Uribia KALERRUWO Uribia Uribia ATACHONKO Uribia Uribia CARRAIPIA	

1. **Condiciones climáticas adversas**

Desde 2024 y con intensificación en 2025 se han presentado episodios de lluvias, vendavales e inundaciones en la Alta Guajira que han afectado de forma directa la movilidad y el acceso a múltiples sedes educativas en el municipio de Uribia y zonas rurales aledañas. Dichos eventos han generado cierre temporal de vías rurales, desbordamiento de quebradas y daños a infraestructura de acceso, hechos que están registrados en comunicados y coberturas periodísticas regionales y locales.





Se anexan soportes que validan la situación en el departamento:

Decreto No. 0255 de 2025 - Gobernación de La Guajira.
Fecha: 08 mayo 2025

Decreto departamental que documenta la ocurrencia de fuertes lluvias en varios municipios, con mención de desbordamientos e inundaciones en el municipio de Uribia, así mismo se prorroga por 6 meses la calamidad pública en el departamento de la guajira.

Enlace: https://laguajira.gov.co/NuestraGestion/Normatividad/Decretos%20No.%200255%20de%202025.pdf

Huracán Erin causó daños en la Alta Guajira, vehículos atrapados por arroyos – El Pulso Caribe
Fecha: 17 agosto 2025

Enlace: https://elpulsocaribe.com/23908-2/

Diario del Norte - Pronóstico de lluvias en La Guajira.
Fecha: 17 septiembre 2025

Nota que incluye pronósticos meteorológicos para zona norte (Uribia, Maicao, Manaure).

Enlace: https://diariodelnorte.net/laguajira/preven-lluvias-y-tormentas-electricas-en-la-guajira-por-condiciones-de-inestabilidad-atmosferica/

Publicación Facebook: Vías hacia Uribia afectadas por precipitaciones (video Aja Ware)
Fecha: 28 de septiembre 2025

Video que muestra el estado de las vías de acceso hacia Uribia tras fuertes precipitaciones.

Enlace: https://www.facebook.com/100093530538619/videos/debido-a-las-fuertes-precipitaciones-del-d%C3%ADa-de-ayer-as%C3%AD-se-encuentran-las-v%C3%ADas-/1507961497011451/

2. Accesibilidad como limitante operativa debidamente soportada

Findeter ha documentado en terreno y por reportes fotográficos y de movilidad la imposibilidad de apertura de frentes de obra y traslado de personal y material en múltiples ocasiones durante la temporada de lluvias. Estos

hechos han sido reportados en las comunicaciones de seguimiento interno y en los informes remitidos a FINDETER, por lo cual la dificultad de acceso constituye una causa objetiva que limita el ritmo de ejecución.



En relación con el contratista SITTCA Construcciones S.A., se informa que actualmente cursa un proceso de apremio en trámite, conforme a los procedimientos establecidos por FINDETER y la normatividad contractual vigente. No obstante, es importante señalar que la totalidad de los atrasos no resulta exclusivamente atribuible a la gestión del contratista, dado que el departamento de La Guajira atraviesa una intensa ola invernal que ha afectado de manera directa la movilidad y accesibilidad hacia las sedes educativas del municipio de Uribia, dificultando el desarrollo normal de las actividades de obra. FINDETER e interventoría, por su parte, han venido adelantando las actuaciones necesarias y el proceso se encuentra actualmente en revisión jurídica, con el fin de garantizar la continuidad y adecuada ejecución del proyecto bajo los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad contractual.

Es cierto que el contrato fue objeto de adición y prórroga con destinación para la logística/servicio de transporte en la Alta Guajira. Cabe recordar que dicha medida fue solicitada con antelación desde noviembre de 2024, atendiendo las previsiones de temporada de lluvias (horizonte climático establecido por IDEAM y monitoreos locales), y solo hasta el mes de febrero de 2025 el MEN dispuso de su equipo para realizar el acercamiento a territorio, donde las comunidades indígenas a través del evento organizado por ellos mismos notificaron los costos REALES de la ejecución de un viaje en el territorio.

El cinco (5) de marzo de dos mil veinticinco (2025), mediante el oficio con radicado No. 2202552016657, se remitió al MEN solicitud de adición y prórroga para su revisión y eventual aprobación.

Posteriormente, el seis (6) de marzo, el MEN compartió observaciones generales a través de correo electrónico, lo cual permitió avanzar hacia una revisión más detallada.

El diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se llevó a cabo una reunión virtual con profesionales del MEN y de Findeter, en la cual se socializaron los principales aspectos de la solicitud. Sin embargo, se evidenció que la documentación no había sido revisada en su totalidad por el área correspondiente del MEN, por lo que se acordó otorgar un plazo adicional para su análisis. En consecuencia, se definió aplicar la Suspensión No. 2 del contrato.

Dicha suspensión fue aprobada ese mismo día, por un período de un (1) mes, comprendido entre el diez (10) de marzo y el diez (10) de abril del presente año.

El trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se remitió información detallada conforme a lo solicitado por el MEN, incluyendo dos (2) alternativas adicionales formuladas por Findeter en el marco de su asistencia técnica, con el objetivo de aportar soluciones jurídicas, técnicas y financieras que contribuyan a la ejecución del proyecto.

Ese mismo día, se sostuvo una reunión presencial en las instalaciones del MEN con participación de la Gerencia de Infraestructura de Findeter y funcionarios de distintas dependencias del Ministerio que intervienen en el proyecto del Grupo 21 – Uribia. Se presentaron los antecedentes y las situaciones imprevistas surgidas durante el último semestre. El MEN expresó la necesidad de contar con información complementaria que permita una comprensión más clara del proyecto, incluso ante eventuales procesos de control.

En atención a ello, el veintiocho (28) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se remitió nuevamente la solicitud de adición y prórroga, fortalecida desde los componentes técnico, jurídico y financiero, conforme a las observaciones recibidas, mediante el oficio radicado No. 2202552017641.

El treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se llevó a cabo una reunión de seguimiento al contrato interadministrativo No. 5090635, en la cual se expuso el estado de la documentación y su envío al equipo de costos y presupuestos del MEN. En dicha sesión, se acordó realizar una mesa de trabajo el dos (2) de abril de (2025), entre el ingeniero especializado del MEN y el equipo técnico de Findeter, con el fin de revisar los aspectos priorizados del proyecto y avanzar en la búsqueda de soluciones.

La mesa técnica se desarrolló de forma virtual el dos (2) de abril de dos mil veinticinco (2025), con la participación de la Gerencia de Infraestructura de Findeter y el profesional de costos y presupuestos del MEN. Durante el encuentro, se presentaron los equipos de trabajo y se solicitaron las observaciones pertinentes. No obstante, se identificó que el profesional de costos y presupuestos del MEN había recibido la información el día anterior, lo que impidió una revisión completa. Adicionalmente, el equipo no contaba con claridad sobre los antecedentes del proyecto, por lo cual Findeter presentó de forma integral el proceso contractual desde su inicio, priorizando los aspectos técnico, social, financiero y jurídico. Al cierre de la reunión, el MEN solicitó mayor tiempo para realizar una revisión exhaustiva.

Durante el mes de mayo del presente año, se continuaron con las mesas de trabajo con el MEN para la revisión de la solicitud de adición para el reconocimiento del transporte, teniendo en cuenta los costos elevados de los mismo, que fueron pactados con las comunidades, así las cosas, la aprobación efectiva de la adición/prórroga se formalizó el 27 de mayo del 2025 en Comité Fiduciario No. 154 del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023. Esta secuencia implica que la autorización operativa para intensificar el transporte y los frentes de trabajo contó con un tránsito administrativo cuyo desfase temporal impactó la posibilidad de adelantar acciones preventivas en temporada seca.

El siguiente cuadro resume el comportamiento de las lluvias mes a mes durante el año 2025 en el departamento de La Guajira, con base en boletines del IDEAM, reportes regionales y fuentes oficiales. Se trata de una valoración cualitativa que refleja tendencias generales, no mediciones en milímetros.

Mes (2025)	Comportamiento de lluvias	Comentario
Enero	Aumento ligero respecto a lo normal	Se registraron incrementos moderados en la zona norte del departamento.
Febrero	Por encima de lo normal	El IDEAM reportó aumento de precipitación en el norte de La Guajira.
Marzo	Por encima de lo normal / variable	Precipitaciones intermitentes, especialmente en Alta Guajira.
Abril	Mixto — incrementos localizados	Lluvias en zonas puntuales; algunos municipios declararon alerta amarilla.

Mayo	Cercano a la normalidad / ligero déficit	Lluvias dentro del promedio esperado según el IDEAM.
Junio	Variable; sectores con lluvias superiores (Uribia, Manaure y Maicao)	Comportamiento heterogéneo con episodios intensos en el norte.
Julio	Cercano a lo normal / variable	Predominio de condiciones estables; algunas lluvias aisladas.
Agosto	Cercano a lo normal / variable	Persistencia de lluvias esporádicas sin eventos críticos.
Septiembre	Cercano a lo normal / aumento puntual	Inicio de lluvias pretemporada con algunos incrementos en Uribia.; se reportan afectaciones en vías rurales.
Octubre	Aumento en algunas zonas	Se intensifican las precipitaciones en la península de La Guajira.; se reportan afectaciones en vías rurales.
Noviembre	Por encima de lo normal	Temporada alta de lluvias; se reportan afectaciones en vías rurales.
Diciembre	Por encima de lo normal	Persisten lluvias por influencia del patrón climático del trimestre final.

Fuente: IDEAM, Corpoguajira, OCHA y reportes meteorológicos del año 2025.

1. **Alta rotación de personal local**

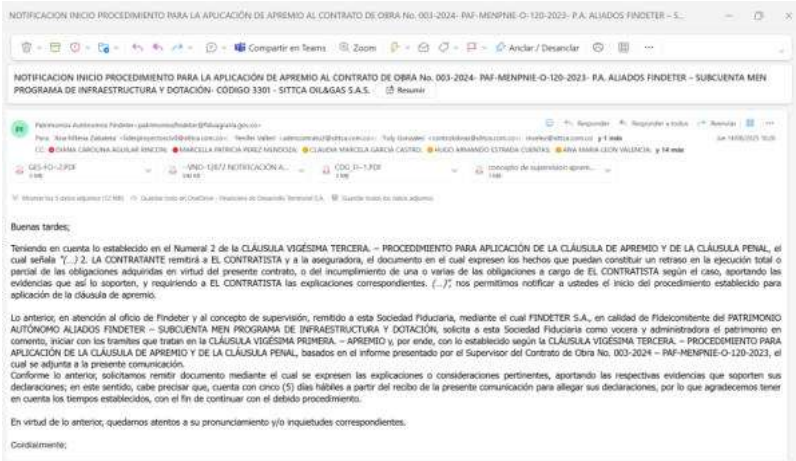
Dificultades para garantizar mano de obra continua, derivadas en parte por las condiciones climáticas y sociales, lo que ha conllevado reiterados procesos de inducción, afiliación y capacitación.

Desde una perspectiva de seguridad industrial, continuar con la ejecución de actividades constructivas bajo estas condiciones habría implicado vulnerar protocolos de seguridad y poner en riesgo la integridad de los colaboradores, lo cual resulta inaceptable desde el punto de vista técnico y contractual.

Para Findeter es de especial relevancia la culminación de los proyectos en ejecución, no solo por el compromiso presidencial adquirido, sino también por la expectativa legítima de las comunidades indígenas que esperan contar con espacios educativos adecuados. La finalización de estas obras constituye una necesidad urgente para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones dignas, seguras y de calidad, lo cual representa un derecho fundamental de la niñez y juventud beneficiaria. En este sentido, el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la superación de los retrasos actuales son aspectos prioritarios para asegurar que la infraestructura educativa responda a los estándares exigidos y cumpla con los fines sociales para los cuales fue concebida.

Durante el periodo reportado, continúan las obras de frentes de trabajo en sedes como **Tequendama, Aipaimana, Juyamana, Ataput, Pisichon y Matia**, en donde se desarrollaron actividades de levantamiento de mampostería, relleno, compactación y fundida de elementos estructurales en concreto.

El proyecto presenta un avance limitado y por debajo de lo esperado según el cronograma contractual. A pesar del cumplimiento de trámites administrativos y financieros, la ejecución física en obra es menor, generando una **alerta temprana sobre el riesgo de incumplimiento de los plazos contractuales, es por ello** por lo **que se realiza el inicio del incumplimiento por parte de Findeter e interventoría el día 14 de agosto de 2025**.



NOTIFICACION INICIO PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE APREMIO AL CONTRATO DE OBRA No. 003-2024- PAF-MENPNIE-O-120-2023- P.A. ALIADOS FINDETER – S...

Compartir en Teams | Zoom | Anclar / Desanclar

NOTIFICACION INICIO PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE APREMIO AL CONTRATO DE OBRA No. 003-2024- PAF-MENPNIE-O-120-2023- P.A. ALIADOS FINDETER – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN- CÓDIGO 3301 - SITTCA OIL&GAS S.A.S. Resumir

Buenas tardes;

Teniendo en cuenta lo establecido en el Numeral 2 de la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL, el cual señala *"(…) 2. LA CONTRATANTE remitirá a EL CONTRATISTA y a la aseguradora, el documento en el cual expresen los hechos que puedan constituir un retraso en la ejecución total o parcial de las obligaciones adquiridas en virtud del presente contrato, o del incumplimiento de una o varias de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA según el caso, aportando las evidencias que así lo soporten, y requiriendo a EL CONTRATISTA las explicaciones correspondientes. (…)"*, nos permitimos notificar a ustedes el inicio del procedimiento establecido para aplicación de la cláusula de apremio.

Lo anterior, en atención al oficio de Findeter y al concepto de supervisión, remitido a esta Sociedad Fiduciaria, mediante el cual FINDETER S.A., en calidad de Fideicomitente del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN, solicita a esta Sociedad Fiduciaria como vocera y administradora el patrimonio en comento, iniciar con los trámites que tratan en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. – APREMIO y, por ende, con lo establecido según la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL, basados en el informe presentado por el Supervisor del Contrato de Obra No. 003-2024 – PAF-MENPNIE-O-120-2023, el cual se adjunta a la presente comunicación.
Conforme lo anterior, solicitamos remitir documento mediante el cual se expresen las explicaciones o consideraciones pertinentes, aportando las respectivas evidencias que soporten sus declaraciones; en este sentido, cabe precisar que, cuenta con cinco (5) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación para allegar sus declaraciones, por lo que agradecemos tener en cuenta los tiempos establecidos, con el fin de continuar con el debido procedimiento.

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a su pronunciamiento y/o inquietudes correspondientes.

Cordialmente;

Durante el mes de noviembre del 2025, el contratista de obra continuó con la ejecución de las obras en las siguientes sedes educativas, con el acompañamiento por parte de la interventoría:

- PISHICHON
- JUYAMANA
- TEQUENDAMA
- SAN MARTIN
- MALEEN
- ATAPUT
- MATIA
- ATACHONKO
- AIPAIMANA

REGISTRO FOTOGRAFICO



JUYAMANA



PISICHON





TEQUENDAMA



ATAPUT



AIPAIMANA



MATIA



MALEEN

ATACHONKO

GRUPO 24

Municipios: Uribe (Meta), San Vicente del Caguán (Caquetá) y San José Del Guaviare, El Retorno y Calamar (Guaviare)

Cantidad de sedes intervenidas: 16 sedes.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	036 - PAF- MENPNIE-O-073-2024	039- PAF-MENPNIE-I-115- 2023
Contratista	CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	CONSORCIO INTERVENTORES GC 115
Objeto del Contrato	LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META GRUPO 24, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
Fecha suscripción	05 de julio de 2024	18 de julio de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES

Fecha de inicio	26 de septiembre de 2024.	26 de septiembre de 2024.
Fecha terminación inicial	26 de enero del 2025.	26 de marzo del 2025.
Fecha terminación Final	25 de diciembre del 2025.	25 de febrero del 2026.
Valor inicial del Contrato	$4.990.202.000,00.	$ 329.395.922,00.
Valor Final del contrato	$4.990.202.000,00.	$599.395.922,00.
Ejecución Física	Programado 89,48%	Ejecutado 75,52%
Modificaciones Contractuales	• 17/12/2024, SUSPENSIÓN No. 1: 30 días (17/12/2024 al 15/01/2025). • 18/02/2025, PRÓRROGA No. 1 por 2 meses. • 15/04/2025, PRÓRROGA No. 2 por 3 meses. • 18/06/2024, SUSPENSIÓN No. 2: 1 mes (18/06/2024 al 18/07/2025). • 22/08/2025, PRÓRROGA No. 3: 2 meses. • 21/10/2025, PRÓRROGA No. 4: 2 meses.	• 17/12/2024, SUSPENSIÓN No. 1: 30 días (17/12/2024 al 15/01/2025). • 18/02/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses. • 15/04/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $90.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 3 meses. • 18/06/2024, SUSPENSIÓN No. 2: 1 mes (18/06/2024 al 18/07/2025). • 22/08/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 3 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses. • 21/10/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 4 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses.
Sedes Intervenidas	Uribe — Meta — SEDE EL PARAISO San Vicente del Caguán — Caquetá — LA AURORA San José Del Guaviare — Guaviare — PUERTO NARE San José Del Guaviare — Guaviare — INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN San José Del Guaviare — Guaviare — IE CERRO AZUL - SEDE PRINCIPAL San José Del Guaviare — Guaviare — IE EL RETIRO - SEDE PRINCIPAL San José Del Guaviare — Guaviare — IE CHARRAS - SEDE PRINCIPAL San José Del Guaviare — Guaviare — PUERTO FLORES San José Del Guaviare — Guaviare — CAÑO DANTA San José Del Guaviare — Guaviare — IE TRIUNFO II - SEDE PRINCIPAL El Retorno — Guaviare — CERRO COCUY El Retorno — Guaviare — ESCUELA RURAL MIXTA ALTO JORDAN El Retorno — Guaviare — CAÑO RAYA BAJA Calamar — Guaviare — TERMALES Calamar — Guaviare — CAÑO SENDA Calamar — Guaviare — DIAMANTE UNO	

Generalidades:

Lo ejecutado representa el 74.68%, frente al 89.12% reprogramado, presentando un adelanto del 14,43% respecto al Componente II.

Durante el periodo se evidencia un bajo ritmo de ejecución de obra, se ejecutaron actividades en:

Puerto Nare pintura (instalación de ornamentación en aulas y batería sanitaria, se recomendó al contratista de obra realizar los resanes de los anclajes de la ornamentación para finalizar las obras).

Alto Jordán (pegado de mampostería para muros de culata que rematan contra la cubierta, posteriormente se pañetan interna y externamente).

Caño Senda (instalación de la cubierta y pintura, entre otros actividades y sedes.

4 sedes con avance del 100%

9 sedes con avance físico 80% y <100%

3 sedes con avance 0% y 40%

El 25/11/2025, radicación respuesta D.P No 20251106P1573 – 1202524572179 bajo el asunto “incumplimiento del contrato N036-PAF-MENPNIE-0-073-2024” en relación con la sede Caño raya Baja.

En revisión respuestas al traslado de observaciones de la SED Guaviare.

El 28/11/2025, se radicación oficio No 2202552027790 a la interventoría con la solicitud de acciones frente al atraso del contratista.

Se solicitará prórroga, mayor permanencia de Interventoría asumida por contratista obra.

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 10 de noviembre de 2025
- Comité de seguimiento del 14 de noviembre de 2025
- Comité de seguimiento del 24 de noviembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





EL RETIRO





TRIUNFO SEDE CARACOL





PUERTO NARE







CERRO AZUL





CHARRAS PRINCIPAL






CAÑO DANTA




CAÑO SENDA






CAÑO RAYA BAJA





DIAMANTE UNO





CERRITOS ALTO JORDAN







LOS POZOS SEDE AURORA







EL DIVISO SEDE PORVENIR

GRUPO 25
Municipios: Buenaventura, Valle del Cauca
Cantidad de sedes intervenidas: 16

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Suspensión	Suspensión
Contrato No.	028-PAF-MENPNIE-O-043-2024	027- PAF-MENPNIE-I-034-2024
Contratista	CONSORCIO G25 2024	CONSORCIO OM INGENIEROS
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	11 de junio de 2024	05 de julio de 2024
Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	21 de agosto de 2024	21 de agosto de 2024
Fecha terminación inicial	21 de enero de 2025	21 de marzo de 2025
Fecha terminación Final	20 de diciembre de 2025	20 de febrero de 2026
Valor inicial del Contrato	$ 5.192.798.592,00	$ 324.737.739
Valor Final del contrato	$ 6.192.798.592,00	$ 818.259.336,78
Ejecución Física	Ejecutado 94.51% Programado 88.08%	Ejecutado 88.08%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 7 meses Adición No.1: $ 1.000.000.000 Prórroga No.2: 1 mes Prórroga No.3: 2 meses	Prórroga No.1: 7 meses Adición No.1: $ 493.521.597,78 Prórroga No.2: 1 mes Prórroga No.3: 2 meses
Sedes Intervenidas	Buenaventura Buenaventura SEDE ATANASIO GIRARDOT. Buenaventura Buenaventura SEDE LA GRAN COLOMBIA. Buenaventura Buenaventura SEDE HÉCTOR EPALZA QUINTERO Buenaventura Buenaventura SEDE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA. Buenaventura Buenaventura SEDE SAN JUAN BAUTISTA. Buenaventura Buenaventura SEDE JAIME ROOCK. Buenaventura Buenaventura SEDE SAN CIPRIANO. Buenaventura Buenaventura SEDE LA COMUNA. Buenaventura Buenaventura SEDE SANTA ROSA DE GUAYACÁN. Buenaventura Buenaventura SEDE NONAM. Buenaventura Buenaventura SEDE GRANADINOS.	

	Buenaventura	Buenaventura	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
	Buenaventura	Buenaventura	SANTA FILOMENA
	Buenaventura	Buenaventura	SANTA LUCIA DE TIMBA
	Buenaventura	Buenaventura	SEDE PRINCIPAL ANTONIO NARIÑO
	Buenaventura	Buenaventura	SEDE PRINCIPAL SAN PEDRO CLAVER

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran suspendidos, en total son 16 sedes educativas por intervenir, de los cuales, 15 sedes se encuentran terminadas y entregadas al 100% y 1 sede en fase 2.

Las siguientes sedes se encuentran terminadas y entregadas a la fecha:

1) SEDE ATANASIO GIRARDOT.
2) SEDE LA GRAN COLOMBIA.
3) SEDE HÉCTOR EPALZA QUINTERO
4) SEDE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA.
5) SEDE SAN JUAN BAUTISTA.
6) SEDE JAIME ROOCK.
7) SEDE SAN CIPRIANO.
8) SEDE LA COMUNA.
9) SEDE SANTA ROSA DE GUAYACÁN.
10) SEDE NONAM.
11) SEDE GRANADINOS.
12) SEDE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
13) SEDE SANTA FILOMENA
14) SEDE SANTA LUCIA DE TIMBA
15) SEDE PRINCIPAL ANTONIO NARIÑO

Es importante mencionar, que el avance de la obra para la SEDE PRINCIPAL SAN PEDRO CLAVER es del 25%, según el informe semanal de la interventoría con corte al 28 de noviembre del 2025. Conforme a lo señalado en el comunicado de aval emitido por la interventoría, se han evidenciado graves y persistentes incidentes climáticos, tales como lluvias continuas y crecientes súbitas en los ríos, lo cual ha ocasionado anegaciones de trabajo en la sede San Pedro Claver y ha imposibilitado el avance normal de las obras. Esta situación, presentada de manera recurrente desde el 15 de septiembre de 2025, ha generado afectaciones directas en la programación y ejecución de las actividades constructivas, requiriendo ajustes en los cronogramas y medidas de contingencia por parte del contratista y la interventoría.

Es de precisar que, de las 16 sedes prevista en el alcance contractual, a la fecha las obras de 15 sedes se encuentran culminadas y entregadas, así las cosas, la única sede vigente es la correspondiente a la Sede Principal de la IE San Pedro Claver, en donde se ha evidenciado que el avance de las ultimas semana es prácticamente nula, debido a los inconvenientes de orden climáticos, descritos anteriormente.

En virtud de lo expuesto, se presentó el veintiocho (28) de noviembre del 2025 ante Comité Técnico y Fiduciario la solicitud de suspensión de los contratos de obra e interventoría por el término de un (1) mes, mientras se normaliza la situación climática. Es de aclarar, que la necesidad de una suspensión contractual es viable, toda vez que es un mecanismo legal y procedimental para garantizar la adecuada culminación del objeto contratado, en concordancia con los principios de planeación, eficiencia y cumplimiento del interés general.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE SANTA ROSA DE GUAYACAN



I.E. NONAM SEDE SAN JUAN BAUTISTA



SEDE SANTA FILOMENA



SANTA LUCIA DE TIMBA



IE NONAM-SEDE PRINCIPAL



IE JAIME ROOCK



IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ-SEDE PRINCIPAL



IE SAN PEDRO CLAVER -SEDE PRINCIPAL



GRUPOS EN ESTRUCTURACION

GRUPO 27:
Municipios: Nátaga, Íquira, La Plata, La Argentina, San Agustín y Pitalito (Huila).
Cantidad de sedes intervenidas: 10

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE***

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
	CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	***MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 5.959.317.974,00**	**$ 440.743.790,00**
Valor Final del contrato	**$ 5.959.317.974,00**	**$ 440.743.790,00**
Ejecución Física	Programado 00,00 %	Ejecutado 00,00%
Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna
Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.	

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo a la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento del Huila son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Huila	Nátaga	María Mandiguagua	Principal María Mandiguagua	241483000305
2	Huila	Íquira	Kue Dsi´j	Principal Kue Dsi´j	241357000693
3	Huila	La Plata	Namui Nu Mai	Namuy Fxiw	241396002393
4	Huila	La Plata	Yu´ Luuçx Pishau	Namuy Nasa	241396002113
5	Huila	La Argentina		Cabuyo	241378000561
6	Huila	La Plata		Principal Yu´ Luuçx Pishau	241396002377

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
7	Huila	La Plata		La Patricia	241396800052
8	Huila	La Plata		Yalanda Yat Cxhacxha	241396002431
9	Huila	San Agustín	Yachay Wasi Runa Yanakuna	Principal Yachay Wasi Runa Yanak	241668001715
10	Huila	Pitalito	Pachakuti	Pachakuti – Sede Principal	241551002672

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023; así que durante el mes de julio de 2025 se realizó la estructuración del convenio para remitirles el borrador a la ETC, alcaldes y gobernadores de cabildos indígenas. Durante el mes de agosto de 2025, se le reiteró a la Secretaría de Educación Departamental de Huila la documentación para anexar al convenio interadministrativo y remitirle en forma de borrador, mediante oficio No. 2202552023813 del 27 de agosto de 2025; se espera la respuesta favorable por parte de la gobernación del Huila.

GRUPO 28:
Municipios: Santacruz (Nariño)
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN SANTA CRUZ NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN SANTA CRUZ NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 4.279.084.814,00**	**$ 368.047.150,00**
Valor Final del contrato	**$ 4.279.084.814,00**	**$ 368.047.150,00**
Ejecución Física	Programado 0,00 %	Ejecutado 0,00 %

Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna
Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.	

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo con la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento del Nariño, en el sector Abades son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL CLARAVAL	CENTRO EDUCATIVO EL CLARAVAL	252699000280
2	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	252699000298
3	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	252699000352
4	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL MADROÑO	CENTRO EDUCATIVO EL MADROÑO	252699000361
5	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA ZABALETA	CENTRO EDUCATIVO LA ZABALETA	252699000417
6	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	252699000433
7	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO GUADUALITO	CENTRO EDUCATIVO GUADUALITO	252699000450
8	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN VARGAS DOS	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN VARGAS DOS	252699000476
9	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE VARGAS UNO	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE VARGAS UNO	252699000484
10	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CAMPOALEGRE	CENTRO EDUCATIVO CAMPOALEGRE	252699000506
11	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA TOLA	CENTRO EDUCATIVO LA TOLA - SEDE PRINCIPAL	252699800015

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023; así que durante el mes de julio de 2025 se realizó la estructuración del convenio para remitirles el borrador a la ETC, alcaldes y gobernadores de cabildos indígenas, en el cual se ha tenido acercamientos con el resguardo indígena El Sande, el cual cubre gran parte del territorio donde se encuentran ubicados las sedes educativas, se les solicitó los documentos pertinentes para adjuntarlos al documentos, y fue recibido el 21 de julio de 2025 por medio de correo electrónico, está pendiente por los documentos del gobernador de Nariño (en el cual se le reiteró la solicitud de los documentos mediante oficio No. 2202552023798 del 27 de agosto de 2025).

Este convenio cubre los proyectos para el grupo 28 y 29, ya que los dos tienen incidencia en el departamento de Nariño, en la subregión de Abades.

GRUPO 29:
Municipios: La Llanada y Samaniego (Nariño).
Cantidad de sedes intervenidas: 16

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 7.235.763.339,00**	**$ 528.060.930,00**
Valor Final del contrato	**$ 7.235.763.339,00**	**$ 528.060.930,00**
Ejecución Física	Programado 00,00 %	Ejecutado 00,00 %
Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.	

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo con la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento de Nariño, sector de Abades son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 4 BRISAS DEL TELEMBI	252385005468
2	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 3 SUMBIAMBI	252385005468
3	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 7 MARIA AUXILIADORA	252385005468
4	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO I	SEDE 04 EL MACO	252418000332
5	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 12 ANDALUCIA	252678000166
6	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 13 EL CEDRAL	252678000743
7	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 5 SAN DIEGO	252678000794
8	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 8 EL SALTO	252678001057
9	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 10 LA VERDE	252678001081
10	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 2 EL PALACIO	252678000760
11	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 4 BUENAVISTA	252678000786

12	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 3 EL DECIO	252678000972
13	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 7 EL COPAL	252678001278
14	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA Y DE SISTEMAS SIMON ALVAREZ	SEDE 8 EL LIMO	252678001154
15	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 9 LA BOCANA	252678001189

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023, así que durante el mes de agosto de 2025 se reiteró la solicitud de los documentos a la Gobernación de Nariño mediante oficio No. 2202552023798 del 27 de agosto de 2025 y a la alcaldía de Samaniego mediante oficio No. 2202552023838 del 28 de agosto de 2025.

Este convenio cubre los proyectos para el grupo 28 y 29, ya que los dos tienen incidencia en el departamento de Nariño, en la subregión de Abades.

CONTRATOS TERMINADOS

GRUPO 06:
Municipios: Buenos aires, Suarez
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En liquidación	En liquidación
Contrato No.	043 - PAF-MENPNIE-O-103-2024	No. 046-PAF-MENPNIE-I-098-2024
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA G6
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SUAREZ Y BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 6) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SUAREZ Y BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 6), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	25/10/2024	07/10/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	02/12/2024	02/12/2024

Fecha terminación inicial	**02/04/2025**	**02/06/2025**
Fecha terminación Final	**17/05/2025**	**15/07/2025**
Valor inicial del Contrato	**DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.452.682.000,00) M/CTE**	**DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($212.100.000,00) M/CTE,**
Valor Final del contrato	**DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.452.682.000,00) M/CTE**	**DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($212.100.000,00) M/CTE,**
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100 %
Modificaciones Contractuales	- Otro si No 1 Prorroga por UN mes y quince (15) días	- Otro si No 1 Prorroga por UN mes y quince (15) días
Sedes Intervenidas	Suárez Cauca NINA MARIA Suárez Cauca PORTUGAL Suárez Cauca CANUTICO Suárez Cauca VISTA HERMOSA Suárez Cauca SAN VICENTE Suárez Cauca LA CABAÑA Suárez Cauca SENDERITO Buenos Aires Cauca EL SILENCIO Buenos Aires Cauca NUEVA VISION DE HONDURAS (sede principal Buenos Aires Cauca TIMBA (sede principal) Buenos Aires Cauca LA ESPERANZA Buenos Aires Cauca MUNCHIQUE (sede principal Buenos Aires Cauca LA BALSA Buenos Aires Cauca GABRIEL MANRIQUE	

Generalidades: Con corte al 30 de noviembre, se recibieron las actas de satisfacción del contrato de obra por parte de la fiducia y se procederá a remitir las pólizas ajustadas a la fiducia para aprobación, así mismo paralelamente la supervisión se reunión con el área de jurídica con el profesional asignado Mireya Artunduaga para ajustar el acta de liquidación y poder cerrar la liquidación del contrato de obra en el mes de dic.

Así mismo, se procede a esperar la liquidación de la obra para poder remitir lo correspondiente al profesional asignado a la liquidación del contrato de interventoría Pilar Andrea Pacheco, dando respuesta al requerimiento de tener todos los documentos para continuar con la revisión. que se envió ajustada el 24 de noviembre del 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE NIÑA MARÍA

SEDE PORTUGAL



SDE CAÑUTICO



SEDE VISTA HERMOSA





SEDE SAN VICENTE



SEDE LA CABAÑA



SEDE SENDERITO

SEDE EL SILENCIO



SEDE PRINCIPAL NUEVA VISION DE HONDURAS



SEDE PRINCIPAL LA TIMBA



SEDE LA ESPERANZA



SEDE MUNCHIQUE



SEDE LA BALSA



SEDE GABRIEL MANRIQUE





GRUPO 09:
Municipios: La Jaguas de Ibirico, Becerril, Chiriguaná, Curumaní y Valledupar
Cantidad de sedes intervenidas: 23

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	012-2023	009-2023
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO CESAR	INTERVENTORIAS & CONSULTORIAS S.A.S
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*NTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	18 de enero de 2024	16 de febrero de 2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	26/02/2024	26/02/2024
Fecha terminación inicial	26/06/2024	26/08/2024
Fecha terminación Final	17/02/2025	17/04/2025
Valor inicial del Contrato	$ 5.949.362.000,00	$ 293.299.774,00
Valor Final del contrato	$ 5.948.841.675,43	$ 511.801.681,15
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 3 meses Prórroga No.2: 2 meses y 8 días	Prórroga No.1: 3 meses Prórroga No.2: 2 meses y 8 días

	Prórroga No.3: 1 mes y 15 días Prórroga No.4: 15 días	Prórroga No.3: 1 mes y 15 días Prórroga No.4: 15 días Adición No.1: $ 83,305,114.97 Adición No. 2: $ 81.786.051,93 Adición No.3: $ 53.410.740,25
Sedes Intervenidas	La Jagua De Ibirico SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ La Jagua De Ibirico SEDE ARGENTINA NORTE La Jagua De Ibirico SEDE EL ZUMBADOR ALTO La Jagua De Ibirico SEDE LA LIBERTAD La Jagua De Ibirico SEDE LA TRINIDAD La Jagua De Ibirico SEDE ARACORAIMA Curumaní SEDE SAN RAFAEL Curumaní SEDE LA CONQUISTA NO 2 Curumaní SEDE NUEVA IDEA Nø 2 Curumaní SEDE PARAÖSO PORVENIR Curumaní SEDE LA CAROLINA Curumaní SEDE CAMPO ALEGRE Chiriguaná SEDE ANIME Chiriguaná SEDE AGUA FRIA Chiriguaná SEDE EL HATILLO Becerril SEDE EL CENTRO Becerril SEDE CAÑO RODRIGO Becerril SEDE CASA BLANCA Becerril SEDE EL REMOLINO Becerril SEDE LAS PIÑAS Curumaní SEDE LA REFORMA La Jagua De Ibirico SEDE MANIZALES ALTO Valledupar LICEO SAN ISIDRO LABRADOR	

Generalidades: Las obras de las 23 sedes educativas se encuentran ejecutadas en su totalidad al 100%, estas fueron entregadas. El acta de liquidación del contrato de obra No. 012-2023 fue suscrito el once (11) de junio del 2025, y el acta de liquidación del contrato de interventoría No.009-2023 fue suscrita el treinta y uno (31) de julio del 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS PIÑAS – BECERRIL



SEDE EL CENTRO - BECERRIL



SEDE EL REMOLINO – BECERRIL

SEDE CASA BLANCA – BECERRIL





SEDE CAÑO RODRIGO– BECERRIL



SEDE ARACORAIMA– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ZUMBADOR ALTO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA LIBERTAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA TRINIDAD– LA JAGUA DE IBIRICO

SEDE MARTIN EMILIO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ARGENTINA NORTE – LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MANIZALES ALTO – LA JAGUA DE IBIRICO



SAN RAFAEL – CURUMANI



SEDE LA CONQUISTA No 2- CURUMANI



SEDE PARAISO PORVENIR – CURUMANI



LA CAROLINA – CURUMANI





SEDE CAMPO ALEGRE – CURUMANI



LA REFORMA – CURUMANI



SEDE NUEVA IDEA – CURUMANI



AGUA FRIA- CHIRIGUANA



ANIME-CHIRIGUANÁ



EL HATILLO-CHIRIGUANA



LICEO SAN ISIDRO LABRADOR – ATANQUEZ



GRUPO 15:
Municipios: Tibu – El Tarra
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	Entregado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-034-2024,	No. 025- PAF-MENPNIE-I-109-2024
Contratista	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE ESCUELAS FINDETER GRUPO 15	CONSORCIO SAN MARTIN 109
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 15), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 15), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	(20) DE MAYO DEL 2024	(20) DE MAYO DEL 2024
Plazo inicial	Siete (7) meses	Siete (7) meses
Fecha de inicio	(17) DE JUNIO DEL 2024	(17) DE JUNIO DEL 2024
Fecha terminación inicial	(16) DE NOVIEMBRE DEL 2024	(16) DE NOVIEMBRE DEL 2024
Fecha terminación Final	(5) DE MAYO DEL 2025	**(**5) DE MAYO DEL 2025
Valor inicial del Contrato	**$ 4.099.776.236,00**	**$ 254.748.548,48**
Valor Final del contrato	**$ 4.099.776.236,00**	**$ 300.037.528,27**
Ejecución Física	100%	100%

Modificaciones Contractuales	OTRO SI N.1 mediante Comité Fiduciario No. 97 del PATRIMONIO el 15/11/2024 – Prórroga de un mes y quince días y adición por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE incluido IVA ($47.391.230) al CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 035-PAF-MENPNIE-I-017-2024, sin adición de recursos.		OTRO SI N.1 mediante Comité Fiduciario No. 97 del PATRIMONIO el 15/11/2024 – Prórroga de un mes y quince días y adición por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE incluido IVA ($47.391.230) al CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 035- PAF-MENPNIE-I-017-2024,
Sedes Intervenidas	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA VALERA
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA SERPENTINA - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	SEDE PUERTO BARCO
	Tibú	Norte de Santander	CER BERTRANIA - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	CER KILOMETRO 15 - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	SEDE CAMPO GILES
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LLANO GRANDE
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA CUATRO
	Tibú	Norte de Santander	SEDE MI PEQUEÑO MUNDO
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE ORU BAJO
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LAS TORRES
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LA ESPERANZA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE KILOMETRO 92 VISTA HERMOSA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE BRISAS DEL TARRA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LOS BALSOS
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE SAN LUIS DEL ESPEJO

Al 5 de mayo de 2025 fecha de terminación del contrato, se entregaron las 15 sedes. Firmadas las AERS el 24 de septiembre. Se radicó en liquidaciones el 31/10/2025. Se han revisado los documentos, actas y pólizas las cuales han tenido subsanaciones a la fecha ya está listo el Contrato de obra para enviar al Patrimonio. El contrato de interventoría en revisión del AERS para firma por parte de Patrimonio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



C.E.R. BELLA VISTA - VISTA HERMOSA



C.E.R. BELLA VISTA – LAS TORRES



C.E.R. DOMINGO SAVIO - BRISAS DEL TARRA



C.E.R DOMINGO SAVIO - LOS BALSOS



I.E. ORU BAJO



C.E. BELLA VISTA – SEDE LA ESPERANZA



I.E.R. TRES BOCAS – LA CUATRO



C.E.R. BELTRANIA





I.E. PUERTO BARCO – MI PEQUEÑO MUNDO



I.E.R. PUERTO BARCO – PUERTO BARCO

I.E.R. TRES BOCAS – LA CUATRO



I.E. LA SERPENTINA



I.E.R. KM 15 – PPAL



I.E.R. KM15 – CAMPO GILES



I.E.R. KM 15 – LLANO GRANDE

GRUPO 19:
Municipios: Segovia y Nechi
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En Liquidación
Contrato No.	No. 007- PAF-MENPNIE-O-116-2023	No. 008- PAF-MENPNIE-I-114-2023
Contratista	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S	CONSORCIO INESGON
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y*

	EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SEGOVIA Y NECHÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GRUPO 19), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."	*JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SEGOVIA Y NECHÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GRUPO 19), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN*
Fecha suscripción	09/04/2024	09/04/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	09/05/2024	09/05/2024
Fecha terminación inicial	**09/09/2024**	**09/11/2024**
Fecha terminación Final	**18/08/2025**	**18/10/2025**
Valor inicial del Contrato	**CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 4.891.188.448,00)**	**DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($220.247.265,00) M/CTE INCLUIDO IVA**
Valor Final del contrato	**CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 4.891.188.448,00)**	**CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($415.238.812,00) M/CTE INCLUIDO IVA**
Ejecución Física	Programado:100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	- Prorroga No 01, 3 meses 09/09/2024 hasta el 08/12/2024. - Otro si no. 01, NP - Otro si No. 3, modificación alcance - suspensión No. 01, 24 días desde-30/09/2024 hasta 23/10/2024 - suspensión No. 02, 21 días desde-01/11/2024 hasta 21/11/2024 - Otro si No 4, Modificación item trasiego. - suspensión No. 03, un mes desde-30/12/2024 hasta 28/01/2025 - prorroga suspensión No 03, 15 días, 29/01/2025 hasta el 12/02/2025. - suspensión No. 04, un mes, 7/03/2025 hasta el 7/04/2025 - otro si No 5, modificación de alcance sedes y plazo en tiempo por 3 meses. - Otro si No. 6, prorroga por 1 mes y 10 días al contrato de obra e interventoría - Otro si No 7. ITEMS NO PREVISTOS	- Prorroga No 01, 3 meses 09/09/2024 hasta el 08/12/2024. - Otro si No. 1, modificación alcance - suspensión No. 01, 24 días desde-30/09/2024 hasta 23/10/2024 - suspensión No. 02, 21 días desde-01/11/2024 hasta 21/11/2024 - suspensión No. 03, un mes desde-30/12/2024 hasta 28/01/2025 - prorroga suspensión No 03, 15 días, 29/01/2025 hasta el 12/02/2025. - suspensión No. 04, un mes, 7/03/2025 hasta el 7/04/2025 - otro si No 2, modificación de alcance sedes y plazo en tiempo por 3 meses. - Otro si No. 6, prorroga por 1 mes y 10 dias con adición de recursos a interventoría por un valor de $30.000.000 - Otro si No 7. ITEMS NO PREVISTOS
Sedes Intervenidas	Segovia Antioquia CER MONTEFRIO ALTO (cancelada del contrato)	

	Segovia	Antioquia	E R I MATA (cancelada del contrato)
	Segovia	Antioquia	CER HELECHALES DOS
	Segovia	Antioquia	CER CUTURU MEDIO
	Nechí	Antioquia	I E R LA CONCHA
	Nechí	Antioquia	E R I PUERTO ASTILLA
	Nechí	Antioquia	E R I LA POMPOSA
	Nechí	Antioquia	C E R ALTO SAN PEDRO
	Nechí	Antioquia	C E R LAS VICTORIAS
	Nechí	Antioquia	C E R PLAN BONITO
	Nechí	Antioquia	C E R RAFAEL NUÑEZ
	Nechí	Antioquia	C E R SANTA ELENA
	Segovia	Antioquia	PUERTO CALAVERA (Incluida en el contrato)

Generalidades: Para el presente periodo y teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato el 18 de agosto del 2025, se tiene en ajustes acatas de entrega a satisfacción del contrato de obra e interventoría para remitir a la fiducia.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LA CONCHA





SEDE LA POMPOSA





SEDE PLAN BONITO

SEDE PUERTO ASTILLA





SEDE ALTO SAN PEDRO

SEDE LAS VICTORIAS





SEDE RAFAEL NUÑEZ

SEDE SANTA HELEA





SEDE CUTURU MEDIO



SEDE HECHALES DOS



SEDE PUERTO CALAVERA



GRUPO 20:
Municipios: Marsella, Mistrató, Apía, Guática y Quinchía
Cantidad de sedes intervenidas: 12

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	Entregado
Contrato No.	034 - PAF-MENPNIE-O-051-2024	035- PAF-MENPNIE-I-017-2024
Contratista	UNIÓN TEMPORAL MARCELLA	CONSORCIO 5T INTEROBRAS G20
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 20), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 20), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	25/07/2024	26/07/2024

Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	16/08/2024	16/08/2024
Fecha terminación inicial	16/01/2025	16/03/2025
Fecha terminación Final	16/04/2025	16/06/20258
Valor inicial del Contrato	$ 6.072.091.891	$ 366.656.652
Valor Final del contrato	$ 6.072.091.891	$ 421.584.991,18
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 1 mes y 15 días Prórroga No.2: 1 mes y 15 días	Prórroga No.1: 1 mes y 15 días Prórroga No.2: 1 mes y 15 días Adición No.1: $ 33.434.641,29 Adición No.2: $ 21.493.697,89
Sedes Intervenidas	Quinchía Risaralda SE BATERO Quinchía Risaralda SE EL CALLAO Quinchía Risaralda SE VILLA NUEVA Apía Risaralda SE PAVERO Guática Risaralda SE MARCO FIDEL SUAREZ Marsella Risaralda CENTRO EDUCATIVO WARRARE DEE SURATENA Marsella Risaralda SE LA BORDADITA Marsella Risaralda SE KURMADO Mistrató Risaralda SE PUERTO DE ORO Mistrató Risaralda CAIMITO Mistrató Risaralda SE CURRUMAY MEDIO Mistrató Risaralda SE EMBORDO	

Generalidades: Actualmente las obras de las 12 sedes se encuentran terminadas, entregadas y recibidas a satisfacción por las instituciones y comunidades, la entrega de la sede Pavero del municipio de Apía fue recibida por la rectora el pasado diecisiete (17) de julio del 2025, así la cosas, el cinco (5) de agosto del 2025 se suscriben las actas de entrega y recibo del contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-051-2024 y contrato de interventoría No. PAF-MENPINE-I-017-2024.

Se radicó el 3 de octubre de 2025 y 6 de octubre de 2025 la documentación para la liquidación del contrato de obra e interventoría, respectivamente. Durante el presente periodo, se continuó con la revisión del área de liquidaciones de Findeter a la documentación allegada por la supervisión.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE PAVERO APÍA



SEDE MARCOS FIDEL SUAREZ – GUATICA



SEDE SURATENA – MARSELLA



LA BORDADITA – MARSELLA



SEDE KURMADÓ – MARSELLA

PUERTA DE ORO - MISTRATÓ





SEDE CAIMITO – MISTRATÓ

CURRUMAY MEDIO – MISTRATÓ





SEDE EMBORDÓ – MISTRATÓ

SEDE BATERO – QUINCHIA



SEDE EL CALLAO – QUINCHIA



SEDE VILLANUEVA – QUINCHIA





GRUPO 23
Municipio: Maicao
Cantidad de sedes intervenidas: 19

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	En ejecución
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-022-2024	PAF-MENPNIE-I-020-2024
Contratista	CONSORCIO AULAS MAICAO 2024 N.I.T: 901.830.109 - 3 Rep. Legal: JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO C.C. # 19.600.598 Conformado por: 1. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO (70%). 2.VISION URBANA CONSTRUCTORES S.A, (30%) con NIT: 900.130.852-0 Rep legal: Ricardo Luis Soto Campo C.C. #12.629.393	ROBERTO JOSÉ CUELLO BUCHAAR C.C.: 85.476.995
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 23), PRIORIZADAS POR EL	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 23), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22mayo2024	30abril2024
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	02julio2024	02julio2024
Fecha terminación inicial	02diciembre2024	02febrero2025
Fecha terminación Final	30abril2025	30junio2025
Valor inicial del Contrato	$ 6.658.190.000	$ 302.552.766
Valor Final del contrato	$5.879.722.118,29	$362.552.766
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	Adición: No Hubo. Otrosí #1 13sept24: disminuye alcance sedes despriorizando (Ulain y Kaspolimana) Otrosí #2 12nov24: Inclusión de ítems NP sin adición de recursos Acta suspensión#1 del 18nov24 x 30 días Prórroga#1 17dic24 a suspensión#1 x 30 días Otrosí #3 30ene25: prórroga x 3 meses.	Adición: $60.000.000 en otrosí #2 30ene25 Otrosí #1 13sept24: disminuye alcance sedes despriorizando (Ulain y Kaspolimana) Acta suspensión del 18nov24 x 30 días Prórroga#117dic24 a suspensión#1 x 30 días Otrosí #2 30ene25: prórroga x 3 meses y adición con cargo a Obra x $60.000.000
Sedes Intervenidas	Maicao (La Guajira) YARALIWOU Maicao (La Guajira) MACHETSUMANA Maicao (La Guajira) WARRALARAIN Maicao (La Guajira) MONTAÑITA Maicao (La Guajira) TOOLOMANA Maicao (La Guajira) RUANAMANA Maicao (La Guajira) WARUTTAMANA Maicao (La Guajira) KALINCHON Maicao (La Guajira) KULIINATCHI Maicao (La Guajira) YOUYOUPANA Maicao (La Guajira) URUWAMANA Maicao (La Guajira) JEPIRRALUT Maicao (La Guajira) EMÏïlJšLEE (SAN LUIS) Maicao (La Guajira) PARAGUANA Maicao (La Guajira) USHURU Maicao (La Guajira) JEPEIN Maicao (La Guajira) EKIMAANA Maicao (La Guajira) ICHIIMAANA Maicao (La Guajira) KOUSHALAIN	

Generalidades: A corte 31agosto2025 se encuentra 100% entregadas las sedes a las IE e Interventoría y se concretó el último pago pendiente de Obra para posteriormente solicitar documentación para liquidación. Se tramitaron las AERS componente II y Global del contrato de interventoría quedando fechadas y firmadas por Rep. legal de fiduagraria el 13agosto2025 ambas. Se procederá próximo mes a facturar el último saldo pendiente de interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

YARALIWOU



MACHETSUMANA



WARRALARAIN



MONTAÑITA



TOOLOMANA



RUANAMANA



WARUTTAMANA



KALINCHON



KULIINATCHI



YOUYOUPANA



URUWAMANA



JEPIRRALUT



EMÏïÌJšLEE (SAN LUIS)



PARAGUANA



USHURU



JEPEIN



EKIMAANA



ICHIIMAANA



KOUSHALAIN



GRUPO 26
Municipios: Pueblo Rico y Mistrató
Cantidad de sedes intervenidas: 12

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En Liquidación
Contrato No.	No. 038 - PAF- MENPNIE-O-050-2024	No. 037-PAF-MENPNIE-I-018-2024
Contratista	GRUPO	CONSORCIO 5T INTEROBRAS G26

	TITANIUM S.A.S, identificada con NIT. 900.749.719-7	
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 26), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 26), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	20/06/2024	26/07/2025
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	16/08/2024	16/08/2024
Fecha terminación inicial	**16/01/2025**	**16/03/2025**
Fecha terminación Final	**16/05/2025**	**16/07/2025**
Valor inicial del Contrato	SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 6.141.512.336,00) M/CTE	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($352.879.875,00) M/CTE
Valor Final del contrato	SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 6.141.512.336,00) M/CTE	CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTITRES PESOS ($491.287.958,23) M/CTE
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100 %
Modificaciones Contractuales	- Otro si . No. 1 inclusión de NP - Prorroga No 01, por 45 días. - Prorroga No 02, por 45 días. - Prorroga No 03, por Un mes - Otro si No. 05, ítems Np.	- Otro si . No. 1 modificación sede - Prorroga No 01, por 45 días. - Prorroga No 02, por 45 días. - Prorroga No 03, por Un mes
Sedes Intervenidas	Pueblo rico Risaralda BIDUA JAIDE Pueblo rico Risaralda PUERTO LETICIA Pueblo rico Risaralda LA PECERA Pueblo rico Risaralda BAJO SANJUAN Pueblo rico Risaralda BAKORY BAJO PALMAR Pueblo rico Risaralda SANTA RITA Pueblo rico Risaralda LA PUNTA Pueblo rico Risaralda CAÑAVERAL Pueblo rico Risaralda CHIFA Pueblo rico Risaralda DOKABUSITO Pueblo rico Risaralda JITOCHAKE Mistrató Risaralda VIDUA ALTA	

Generalidades: Para el presente corte del informe con mes de octubre se realizó la radicación de la liquidación del contrato de obra e interventora, y se remitieron ajustes asociados con la revisión de la parte jurídica para cerrar la liquidación en el mes de noviembre.

Para este contrato la contraloría programo visitas del 20 al 24 de octubre verificando la ejecución de las obras llevada a cabo en los municipios de pueblo rico y Mistrató. Del departamento de Risaralda, la supervisión realizo acompañamiento con el contratista de obra e interventora, que como resultado de la misma no se dejó ninguna observación ni hallazgo a la contraloría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE BIDUA JAIDE



SEDE PUERTO LETICIA



SEDE LA PECERA



SEDE BAJO SAN JUAN



SEDE BAJO PALMAR

SEDE SANTA RITA



SEDE LA PUNTA



SEDE CAÑAVERAL





SEDE CHIFA





SEDE JITOCHAKE





SEDE DOKABUSITO

SEDE VIDUA ALTA





CONTRATOS LIQUIDADOS

A continuación, relacionamos los grupos que pertenecen a la línea de mejoramientos y cuyo contrato de obra se encuentra liquidado.

GRUPO 01: TOLIMA

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-090-2023	PAF-MENPNIE-I-085-2023
Contratista	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	CONSTRUOBRAS C&M SAS
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA (GRUPO 1), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA (GRUPO 1), PRIORIZADAS POR EL

		MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	16/01/2024	01/02/2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	01/02/2024	
Fecha terminación inicial	**01/06/2024**	**01/08/2025**
Fecha terminación Final	**10/09/2024**	**10/11/2024**
Valor inicial del Contrato	**5.849.106.437**	**318.271.450**
Valor Final del contrato	**6.055.585.727**	**421.412.400**
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	29/01/2024: Modificación Cláusula sexta aclaración valor del contrato $5.849.106.437 27/05/2024: Suspensión No 01 por 24 días calendario 20/06/2024: Suspensión No 02 por 15 días calendario 04/07/2024: Prórroga No 01 por seis meses y adición No 01 por $6.055.585.727	27/05/2024: Suspensión No 01 por 24 días calendario 20/06/2024: Suspensión No 02 por 15 días calendario 04/07/2024: Prórroga No 01 por seis meses y adición No 01 por $103.140.950.00

Sedes Intervenidas	Municipio	ETC	Sede Educativa
	Rioblanco	Tolima	PALONEGRO CAMILO TORRES
	Rioblanco	Tolima	LAS MIRLAS
	Rioblanco	Tolima	LOS ANGELES
	Rioblanco	Tolima	EL CEDRAL
	Rioblanco	Tolima	LOS CRISTALES
	Rioblanco	Tolima	LAS MERCEDES
	Rioblanco	Tolima	RIO VERDE
	Rioblanco	Tolima	LOS GUAYABOS
	Rioblanco	Tolima	CAMPO HERMOSO
	Rioblanco	Tolima	LA PALMA
	Rioblanco	Tolima	EL DIAMANTE
	Rioblanco	Tolima	IE JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL
	Rioblanco	Tolima	IE JOSE MARIA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
	Rioblanco	Tolima	IET AGROPECUARIA SAN RAFAEL - SEDE PRINCIPAL
	Rioblanco	Tolima	IET FRANCISCO JULIAN OLAYA - SEDE PRINCIPAL
	Rioblanco	Tolima	BRISAS DEL PALMAR
	Chaparral	Tolima	EL JORDAN
	Chaparral	Tolima	LA GLORIETA
	Chaparral	Tolima	POTRERITO DE LUGO
	Chaparral	Tolima	ARGENTINA LINDAY
	Chaparral	Tolima	ESPIRITU SANTO BALCONES
	Chaparral	Tolima	EL DAVIS
	Chaparral	Tolima	EL CAIRO

	Chaparral	Tolima	TAMARCO
	Chaparral	Tolima	SANTA RITA
	Chaparral	Tolima	EL VISO
	Chaparral	Tolima	ASTILLEROS
	Chaparral	Tolima	JOSE ALFONSO SUAREZ
	Chaparral	Tolima	BRAZUELOS DELICIAS
	Chaparral	Tolima	LA GRANJA AMBEIMA
	Chaparral	Tolima	HATO VIEJO
	Chaparral	Tolima	LA CIMA

Generalidades: Los proyectos ejecutados en los municipios de Chaparral y Rioblanco se ejecutaron en su totalidad, a pesar de las condiciones climáticas que retrasaron los proyectos, beneficiando a gran parte de la población educativa que es la usuaria final de los mismos, incluso, con la adición y prorroga final se pudo ampliar el alcance de algunas sedes con el fin de dejarlas en el mejor estado posible. Los procesos de liquidación se llevaron a cabo dentro de sus tiempos normales esperados.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE PALONEGRO CAMILO TORRES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LAS MIRLAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS ANGELES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE EL CEDRAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS CRISTALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LAS MERCEDES



INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA SEDE RIO VERDE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS GUAYABOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE CAMPOHERMOSO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LA PALMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE EL DIAMANTE



INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA SEDE JESUS ANTONIO AMEZQUITA - PRINCIPAL



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA SEDE JOSE MARIA CORDOBA - PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE SEDE PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA SEDE SEDE PRINCIPAL



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA SEDE BRISAS DEL PALMAR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE EL JORDAN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE LA GLORIETA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MANUEL MURILLO TORO SEDE POTRERITO DE LUGO BAJO (GRANDE)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE ARGENTINA LINDAY



INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE ESPIRITU SANTO BALCONES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA SEDE EL DAVIS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA SEDE EL CAIRO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA SEDE TAMARCO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE SANTA RITA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE EL VISO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LAGUNILLA SEDE ASTILLEROS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA SEDE JOSE ALFONSO SUAREZ



INSTITUCION EDUCATIVA LA RISALDA SEDE BRAZUELOS DELICIAS



INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE LA GRANJA AMBEIMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SOLEDAD MEDINA SEDE HATO VIEJO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MANUEL MURILLO TORO SEDE LA CIMA

GRUPO 02:
Municipio: Tame, Arauca.
Cantidad de sedes intervenidas: 21

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	LIQUIDADO	LIQUIDADO
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-091-2023	PAF-MENPNIE-I-086-2023
Contratista	CONS. INST. EDUCATIVAS TAME	CONSORCIO INTERVENTORES 086
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GRUPO 2), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GRUPO 2), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y

		VIABILIZADOS POR FINDETER.
Fecha suscripción	21 de febrero de 2024	01 de febrero de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	15 de abril de 2024	15 de abril de 2024
Fecha terminación inicial	15 de agosto de 2024	15 de octubre de 2024
Fecha terminación Final	25 de septiembre de 2024	25 de noviembre de 2024
Valor inicial del Contrato	$5.243.387.433	$300.875.759
Valor Final del contrato	$5.243.387.433	$315.021.478
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 17/07/2024. (30 días) - PRORROGA No.1 Y No.2: 08/08/2024. (10 días)	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 17/07/2024. - PRORROGA No.1 Y No.2: 08/08/2024. - ADICION No. 1: $ 14.145.719,00
Sedes Intervenidas	Tame Arauca EL PORVENIR Tame Arauca LOS ALMENDROS Tame Arauca AGUSTIN NIETO CABALLERO Tame Arauca LA UNION Tame Arauca BAJO CUSAY Tame Arauca NAPOLES 1 Tame Arauca ALTO CAUCA Tame Arauca LA AURORA Tame Arauca INDIGENA CRISTOBAL COLON Tame Arauca INDIGENA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA Tame Arauca CAÑO LIMON Tame Arauca INDIGENA SANTA TERESITA Tame Arauca AIRES DE CAMPO ALEGRE Tame Arauca ANTONIO RICAURTE Tame Arauca SANTA LUCIA - LA ARENOSA Tame Arauca PALESTINA Tame Arauca INDIGENA IGUANITOS Tame Arauca LOS TURPIALES Tame Arauca EL PARAISO Tame Arauca INDIGENA EL PORVENIR	

Generalidades: 20 sedes contratadas terminadas y entregadas a satisfacción en el municipio de Tame Arauca. Contrato de obra liquidado y se suscribe el acta de liquidación para el contrato de interventoría el 20 de agosto de 2025. La interventoría proyecta la entrega de la cuanta de cobro del 10% de rete garantía para la primera semana de Septiembre de 2025. Lo anterior daría por terminado este proceso.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES - SEDE NAPOLES 1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE LA UNIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE ALTO CAUCA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – BAJO CUSAY



INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO RINCON DUCON – SEDE LOS TURPIALES



INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO – SEDE EDUCATIVA AGUSTIN NIETO



CENTRO EDUCATIVO LA PALESTINA – SEDE EDUCATIVA LOS ALMENDROS



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE- SEDE ANTONIO RICAURTE



INSTITUCIÓN INDÍGENA GUAHIBO BETOY SEDE GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTÍN NIETO SEDE CAÑO LIMON.



I.E JOEL SIERRA GONZALEZ - SEDE AIRES DE CAMPO ALEGRE



CENTRO EDUCATIVO LA PALESTINA – SEDE EDUCATIVA LA PALESTINA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILIPINAS - SEDE EDUCATIVA LA ARENOSA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILIPINAS SEDE EDUCATIVA EL PARAISO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – SEDE SANTA TERESITA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – SEDE CRISTOBAL COLON



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – EL PORVENIR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – IGUANITOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE EL PORVENIR



INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO – SEDE EDUCATIVA LA AURORA

GRUPO 03:
Municipios: Saravena y Fortul Arauca. Hato Corozal Casanare.
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGADO
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA No.008 – 2023 PAF-MENPNIE-O-092-2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 006-2023 PAF-MENPNIE-I-087-2023
Contratista	SITTCA OIL & GAS S.A.S.	CONSORCIO SAN JOSUÉ
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE (GRUPO 3), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE (GRUPO 3), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*
Fecha suscripción	18 de enero de 2024	22 de enero de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	05 de febrero de 2024	05 de febrero de 2024
Fecha terminación inicial	05 de junio de 2025	05 de agosto de 2024
Fecha terminación Final	20 de octubre de 2024	20 de diciembre de 2024
Valor inicial del Contrato	$3.336.735.245	$213.084.403
Valor Final del contrato	$3.161.697.793,02	$209.262.180,88
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%

Modificaciones Contractuales	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 21/05/2024. (30 días) - PROR. SUSP. No.1: 20/06/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 05/08/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 03/09/2024. (45 días)	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 21/05/2024. (30 días) - PROR. SUSP. No.1: 20/06/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 05/08/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 03/09/2024. (45 días)
Sedes Intervenidas	Saravena Arauca AGROPECUARIO JOSÉ ODEL LIZARAZO Saravena Arauca CENTRO INDIGENA SAN EMILIO Saravena Arauca EPIFANIO MEJIA Saravena Arauca EL JARDIN Hato Corozal Casanare GIRASOLES Hato Corozal Casanare EL SUNI Hato Corozal Casanare LAS TAPIAS Hato Corozal Casanare SAN LUIS BELTRAN Fortul Arauca POLICARPA SALAVARRIETA Fortul Arauca EL EDEN Fortul Arauca CONCENTRACION ALEJANDRO HUMBOLDT	

Generalidades: 11 sedes contratadas terminadas y entregadas a satisfacción en los municipios de Saravena y Fortul Arauca. Y Hato Corozal Casanare. Contrato de obra liquidado y se suscribe el acta de liquidación para el contrato de interventoría el 10 de octubre de 2025. Se proyecta la liquidación del proceso de interventoría para el mes de noviembre.

REGISTRO FOTOGRAFICO



I.E. SEDE EL JARDIN



I.E. SEDE EL JARDIN



I.E. JOSÉ ODEL LIZARASO



I.E. JOSÉ ODEL LIZARASO



I.E. SEDE EPIFANIO MEJIA



I.E. SEDE EPIFANIO MEJIA



I.E. SEDE POLICARTA SALAVARRIETA



I.E. SEDE POLICARTA SALAVARRIETA



I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT



I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT

GRUPO 05:
Municipios: Piendamó, Morales Villarica
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-094-2023	PAF-MENPNIE-I-089-2023
Contratista	NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS	CONSORCIO FINDETER G3

Objeto del Contrato	"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 5), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 5), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
Fecha suscripción	24/01/2024	19/02/2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	19/02/2024	
Fecha terminación inicial	**24/05/2024**	**24/08/2024**
Fecha terminación Final	**04/01/2025**	**4/03/2025**
Valor inicial del Contrato	**$ 2.624.910.680**	**$ 194.206.810**
Valor Final del contrato	**$ 3.763.890.680**	**$297.793.210**
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	19/06/2024: Modificación del alcance, prorroga No 01 por 5 meses, y adición No 01 por $1.138.980.000 02/08/2024: Suspensión No 01, por un término de 15 días 03/12/2024: Prorroga No 02, contrato por 1 mes	19/06/2024: Modificación del alcance, prorroga No 01 por 5 meses, y adición No 01 por $91.020.000 02/08/2024: Suspensión No 01, por un término de 15 días 03/12/2024: Prorroga No 02, contrato por 1 mes
Sedes Intervenidas	Piendamó Cauca OASIS (sede principal) Piendamó Cauca CAÑA DULCE (sede principal) Piendamó Cauca MATAREDONDA (sede principal) Piendamó Cauca CORRALES (sede principal) Piendamó Cauca LOS PINOS Morales Cauca FRANCISCO ANTONIO RADA (sede principal) Morales Cauca INTEGRADA Morales Cauca LA FLORESTA Morales Cauca EL ROSAL Morales Cauca EL CRUCERO DE PAN DE AZUCAR Morales Cauca PAN DE AZUCAR Morales Cauca EL DIVISO Morales Cauca EL MACO Villa Rica Cauca SENON FABIO VILLEGAS (sede principal)	

Generalidades: Los proyectos desarrollados en Morales y Piendamo, se lograron ejecutar a pesar de estar ubicados en zonas cercanas donde se presentaron inconvenientes de orden público. Posteriormente,

cumpliendo compromisos, se logró hacer una adición considerable al proyecto para hacer un mejoramiento integral a una sede adicional en el municipio de Villarrica la cual también fue ejecutada sin inconveniente.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL OASIS
SEDE: OASIS PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA DULCE
SEDE: CAÑA DULCE



CENTRO EDUCATIVO MATAREDONDA
SEDE: PRINCIPAL



CENTRO EDUCATIVO CORRALES
SEDE: PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS UVALES
SEDE: UVALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO RADA SEDE: PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO RADA SEDE: INTEGRADA



CENTRO EDUCATIVO CAÑAVERAL SEDE: LA FLORESTA



CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL SEDE: EL ROSAL



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO SEDE: EL CRUCERO DE PAN DE AZUCAR



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO SEDE: PAN DE AZUCAR



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO SEDE: EL DIVISO



INSTITUCION EDUCATIVO CAÑAVERAL
SEDE: EL MACO



INSTITUTO EDUCATIVO TECNICO SENON
FABIO VILLEGAS SEDE: PRINCIPAL

GRUPO 09:
Municipios: La Jaguas de Ibirico, Becerril, Chiriguaná, Curumaní y Valledupar
Cantidad de sedes intervenidas:

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	En Liquidación
Contrato No.	012-2023	009-2023
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO CESAR	INTERVENTORIAS & CONSULTORIAS S.A.S
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*NTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	18 de enero de 2024	16 de febrero de 2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	26/02/2024	26/02/2024
Fecha terminación inicial	26/06/2024	26/08/2024
Fecha terminación Final	17/02/2025	17/04/2025
Valor inicial del Contrato	$ 5.949.362.000,00	$ 293.299.774,00
Valor Final del contrato	$ 5.948.841.675,43	$ 511.801.681,15
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%

<table>
<tr><td>Modificaciones Contractuales</td><td colspan="2">Prórroga No.1: 3 meses
Prórroga No.2: 2 meses y 8 días
Prórroga No.3: 1 mes y 15 días
Prórroga No.4: 15 días</td><td>Prórroga No.1: 3 meses
Prórroga No.2: 2 meses y 8 días
Prórroga No.3: 1 mes y 15 días
Prórroga No.4: 15 días
Adición No.1: $ 83,305,114.97
Adición No. 2: $ 81.786.051,93
Adición No.3: $ 53.410.740,25</td></tr>
<tr><td>Sedes Intervenidas</td><td colspan="3"><table>
<tr><th>MUNICIPIO</th><th>SEDE</th><th>ESTADO</th></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE ARGENTINA NORTE</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE EL ZUMBADOR ALTO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE LA LIBERTAD</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE LA TRINIDAD</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE ARACORAIMA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE SAN RAFAEL</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE LA CONQUISTA NO 2</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE NUEVA IDEA Nø 2</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE PARAÖSO PORVENIR</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE LA CAROLINA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE CAMPO ALEGRE</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Chiriguaná</td><td>SEDE ANIME</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Chiriguaná</td><td>SEDE AGUA FRIA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Chiriguaná</td><td>SEDE EL HATILLO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE EL CENTRO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE CAÑO RODRIGO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE CASA BLANCA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE EL REMOLINO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE LAS PIÑAS</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE LA REFORMA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE MANIZALES ALTO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Valledupar</td><td>LICEO SAN ISIDRO LABRADOR</td><td>Liquidada</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Generalidades: Las obras de las 23 sedes educativas se encuentran ejecutadas en su totalidad al 100%, estas fueron entregadas. El acta de liquidación del contrato de obra No. 012-2023 fue suscrito el 11 de junio del 2025, la solicitud de liquidación del contrato de interventoría No.009-2023 fue radicado ante la coordinación de liquidaciones de Findeter el 5 de junio del 2025, actualmente se encuentra en revisión jurídica de Findeter.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS PIÑAS – BECERRIL



SEDE EL CENTRO - BECERRIL



SEDE EL REMOLINO – BECERRIL



SEDE CASA BLANCA – BECERRIL



SEDE CAÑO RODRIGO– BECERRIL



SEDE ARACORAIMA– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ZUMBADOR ALTO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA LIBERTAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA TRINIDAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MARTIN EMILIO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ARGENTINA NORTE – LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MANIZALES ALTO – LA JAGUA DE IBIRICO



SAN RAFAEL – CURUMANI



SEDE LA CONQUISTA No 2- CURUMANI



SEDE PARAISO PORVENIR – CURUMANI



LA CAROLINA – CURUMANI



SEDE CAMPO ALEGRE – CURUMANI

LA REFORMA – CURUMANI



SEDE NUEVA IDEA – CURUMANI



AGUA FRIA- CHIRIGUANA



ANIME-CHIRIGUANÁ



EL HATILLO-CHIRIGUANA





LICEO SAN ISIDRO LABRADOR – ATANQUEZ



GRUPO 10:
Municipios: Valencia (Córdoba) y San Pedro de Urabá (Antioquia)
Cantidad de sedes intervenidas: 17

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	liquidado	liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-098-2023	PAF-MENPNIE-I-093-2023
Contratista	AZUL CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.S N.I.T: 900.278.442 - 0 Rep. Legal: NELSON EDUARDO DULCEY BERARDINELLI C.C. # 77.183.750	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S N.I.T: 900.506.471-3 Rep. Legal: LIDIS MARÍA GUZMÁN RAMOS C.C.# 30.666.928
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y ANTIOQUIA GRUPO 10, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22 enero 2024	17 enero 2024
Plazo inicial	Cuatro (04) meses	Seis (06) meses
Fecha de inicio	15 febrero 2024	15 febrero 2024
Fecha terminación inicial	15 junio 2024	15 agosto 2024
Fecha terminación Final	15 agosto 2024	15 octubre 2024
Valor inicial del Contrato	$ 5.875.833.952	$299.975.200
Valor Final del contrato	$5.711.090.944	$291.564.680,37
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	Adición: No hubo. Otrosí No.1: disminución del alcance des priorizando 1 sede y modificando el valor del contrato quedando en $5.711.090.944 Prorroga por: dos (02) meses	Adición: No hubo. Otrosí No.1: disminución del alcance des priorizando 1 sede y modificando el valor del contrato quedando en $291.564.680,37 Prorroga por: dos (02) meses
Sedes Intervenidas	Valencia (Córdoba) MARIA AUXILIADORA Valencia (Córdoba) EL PITAL Valencia (Córdoba) CATALINO GULFO Valencia (Córdoba) JOSE MARIA CARBONELL	

	Valencia (Córdoba) MANUELA BELTRAN - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) ANTONIA SANTOS - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) MATA DE MAIZ - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) LAS CRUCES Valencia (Córdoba) BRILLANTE STA CLARA Valencia (Córdoba) LOS ANGELES Valencia (Córdoba) TINAJONES Valencia (Córdoba) GUASIMO CENTRAL Valencia (Córdoba) GUADUAL PIEDRA Valencia (Córdoba) EL BONGO San Pedro de Urabá (Antioquia) SANTA ROSA San Pedro de Urabá (Antioquia) PELAYITO San Pedro de Urabá (Antioquia) CAMILO TORRES

Generalidades: Contrato de Obra: liquidado 03abril2025 y Contrato de Interventoría liquidado 27junio2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

MARIA AUXILIADORA



EL PITAL



CATALINO GULFO



JOSE MARIA CARBONELL



MANUELA BELTRAN - SEDE PRINCIPAL



ANTONIA SANTOS - SEDE PRINCIPAL



MATA DE MAIZ - SEDE PRINCIPAL



LAS CRUCES



BRILLANTE STA CLARA



LOS ANGELES



TINAJONES



GUASIMO CENTRAL



GUADUAL PIEDRA



EL BONGO



SANTA ROSA



PELAYITO



CAMILO TORRES



GRUPO 11:
Municipios: Tierra alta
Cantidad de sedes intervenidas: 23

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	No. 013-PAF-MENPNIE-O-099-2023	No. 011-PAF-MENPNIE-I-094-2023
Contratista	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	CONSORCIO INTER-EDUCATIVO
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE DUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	08/01/2024	
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	15/02/2024	15/02/2024
Fecha terminación inicial	**15/07/2025**	**15/09/2025**
Fecha terminación Final	**04/11/2024**	**04/01/2024**
Valor inicial del Contrato	**NUEVE MIL TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($ 9.037.000.000,00) M/CTE**	**TRESCIENTOS NOVENTA Y SEISM ILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($396.473.310,00) M/CTE**
Valor Final del contrato	**SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y**	**QUINIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL**

	CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 7.849.564.532,99) M/CTE	**SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($505.860.699,00) M/CTE**
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	- suspensión No. 01, 20 días 24/05/2024 hasta 13/06/2024 - Otro si No 01- Prorroga por 30 días - Otro si No 02- prorroga por 60 días	- Otro si No. 1, modificación de valor cto. - suspensión No. 01, 20 días - 24/05/2024 hasta 13/06/2024 - Otro si No 02- Prorroga por 30 días - Otro si No 03- prorroga por 60 días
Sedes Intervenidas	Tierralta Córdoba IE LA INMACULADA Tierralta Córdoba IE LOS MORALES Tierralta Córdoba CENT EDUC NVA UNION Tierralta Córdoba IE JUNIN Tierralta Córdoba CENT EDUC CAMPAMENTO Tierralta Córdoba IE CAMPOBELLO Tierralta Córdoba IE 1 DE MAYO Tierralta Córdoba IE LOS VOLCANES Tierralta Córdoba CENT EDUC RUR SANTA FE RALITO Tierralta Córdoba ESC NVA LA PAZ Tierralta Córdoba CENT EDUC PUEBLO NVO Tierralta Córdoba ESC NVA SANTA ANA Tierralta Córdoba CENT EDUC SAN JOSE Tierralta Córdoba CENTRO EDUCATIVO LA OSSA Tierralta Córdoba ESC NVA CAÑA FINA Tierralta Córdoba ANTONIO NARIÑO Tierralta Córdoba CENT EDUC TUIS TUIS ARRIBA Tierralta Córdoba ESC NVA ANTONIO STO Tierralta Córdoba CENT EDUC KOREDO Tierralta Córdoba CENT EDUC LA ESMERALDA Tierralta Córdoba IE INMACULADA CARRIZOLA Tierralta Córdoba ESC URBANA MIXTA EL PARAISO Tierralta Córdoba ESC NVA SAN RAFAEL	

Generalidades: Para el corte del mes de junio se remite a la fiducia para revisión, aprobación y firmas el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría, y continuar con el cierre para le mes de julio la liquidación del contrato.

Los prissa de radicación de las liquidaciones son: Obra: 2025001049 interventoría: 2025001160

El contrato de obra quedo liquidado con fecha de 07 de julio del 2025

El contrato de interventoría quedo liquidado con fecha de 28 de julio del 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE CAMPO BELLO



SEDE 1RA DE MAYO



SEDE CAMPAMENTO



SEDE SAN JOSE



SEDE LA OSSA



SEDE CARRIZOLA



SEDE CAÑA FINA

SEDE ANTONIA SANTOS





SEDE ANTONIO NARIÑO



SEDE SAN RAFAEL



SEDE LA ESMERALDA



SEDE JUNIN



SEDE KOREDO



SEDE LOS VOLCANES



SEDE NUEVA LA PAZ



SEDE CAMPO BELLO



SEDE TUIS TUIS



SEDE PUEBLO NUEVO



SEDE SANTAFE DE RALITO



SEDE LA INMACULADA



SEDE MORALES



SEDE NUEVA UNION



SEDE PARAISO



GRUPO 22
Municipios: Dibulla
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	liquidado	En proceso de liquidación
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-113-2023	PAF-MENPNIE-I-108-2023

Contratista	CONSORCIO VERTICE con NIT. 901792473-6 Representante Legal: JESUS EDUARDO CRUZ RIVERA, identificado con C.C. No. 9.398.118 de Sogamoso (Boyacá). Conformado por: MILAR INGENIERIA E.U. NIT. 844.004.815-6 Representante Legal: MARY LENY ANGEL RODRÍGUEZ identificada con C.C. No. 47.435.227, con un porcentaje de participación del 20%. CIAM S.A.S. NIT. 822.005.907-1 Representante Legal: DIEGO RICARDO PÉREZ CORREDOR identificado con C.C. No. 9.395.964 con un porcentaje de participación del 30%. INGECOVI S.A.S. NIT. 900.228.693-9 Representante Legal: JESÚS EDUARDO CRUZ RIVERA identificado con C.C. No. 9.398.118 con un porcentaje de participación del 50%.	CAMILO PEDRAZA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía 74.184.643.
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 22), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 22), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*
Fecha suscripción	19-02-2024	5-02-2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES
Fecha de inicio	29-02-2024	29-02-2024
Fecha terminación inicial	**28-06-2024**	**28-08-2024**
Fecha terminación Final	**20-12-2024**	**23-12-2024**
Valor inicial del Contrato	**$3.247.020.029**	$171.110.133
Valor Final del contrato	**$3.410.852.846**	$253.852.453
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un	CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE

	término de veinticuatro (24) días calendario, es decir, desde el cuatro (04) de junio hasta el veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. PRIMERA: Las Partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA SEXTA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES VEINTE MIL VEINTINUEVE PESOS ($3.247.020.029,00) M/CTE, Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un término de treinta (30) días calendario, es decir desde el veintidós (22) de julio hasta el veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. PRIMERA: Las Partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA TERCERA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA TERCERA – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de SIETE (07) MESES, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. El acta de inicio o la orden de inicio del CONTRATO DE OBRA deberá firmarse o emitirse simultáneamente con el acta de inicio u orden de inicio del contratista de Interventoría, según lo establecido en los documentos y plazos de la presente convocatoria, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos. SEGUNDA: Las partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA SEXTA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma	INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término de veinticuatro (24) días calendario, es decir, desde el cuatro (04) de junio hasta el veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024) fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término treinta (30) días calendario, es decir desde el veintidós (22) de julio hasta el veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. -CLÁUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan modificar la cláusula tercera del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA TERCERA. – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del contrato es de NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes acuerdan modificar la cláusula sexta del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRESPESOS ($253.852.453,00) M/CTE incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término treinta (30) días calendario, es decir desde el primero (01) de octubre hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las

	de TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($3.410.852.846,00) M/CTE, Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un término de treinta (30) días calendario, es decir desde el primero (01) de octubre hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.	parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.
Sedes Intervenidas	Dibulla La Guajira INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL PINEDO BARROS Dibulla La Guajira INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ADOLFO ANTONIO MINDIOLA ROBLES Dibulla La Guajira ESCUELA RURAL SIETE DE JUNIO Dibulla La Guajira ESCUELA RURAL ESCUELA NUEVA Dibulla La Guajira CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENOS AIRES DE CAMPANA Dibulla La Guajira CENTRO EDUCATIVO RURAL DE RIO ANCHO	

El contrato se encuentra entregado y recibido a satisfacción en su totalidad desde el pasado 30 de enero de 2025 a cada una de las comunidades beneficiadas, el contrato de obra fue liquidado el 27 de junio de 2025, en cuanto al contrato de interventoría, se informa que está en firma de la fiduciaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO













Cualquier inquietud, no dude en comunicarse con el Ingeniero Hugo Armando Estrada al correo electrónico hastrada@findeter.gov.co.

Quedamos atentos

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 02:

EJECUCIÓN LÍNEA DE ESTRATEGICOS

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025



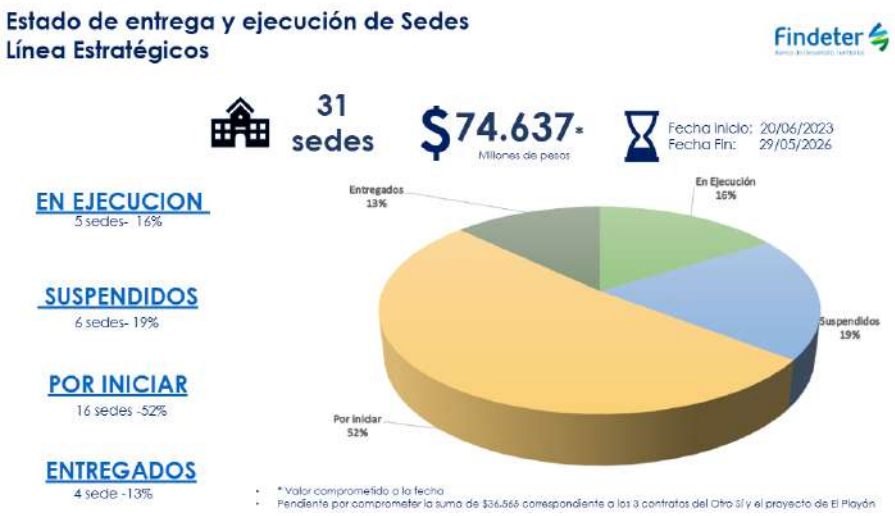
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE ESTRATEGICOS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 31 proyectos que hacen parte de los 16 grupos de la línea de Estratégicos.

Entregadas	En Ejecución	Suspendidos	Estructuración
4	5	6	16
13%	16%	19%	52%



De los 16 grupos estructurados para la ejecución de las 31 sedes educativas que hacen parte la línea de estratégicos, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

Grupo 01: Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal
Municipios: Ibagué (Tolima)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EJECUCION	EJECUCION
Contrato No.	014-PAF-MENPNIE-O-127-2023	PAF-MENPNIE-I-125-2023
Contratista	CONSORCIO BB IBAGUÉ	CONSORCIO EDIFICACIONES 2024
Objeto del Contrato	*LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Fecha suscripción	15/04/2024	
Plazo inicial	14 meses	16 meses
Plazo final	19 meses	21 meses
Fecha de inicio	30/04/2024	30/04/2024
Fecha terminación inicial	**30/03/2025**	**30/05/2025**
Fecha terminación Final	**31/12/2025**	**28/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**$ 16.014.417.534,00** incluye AIU e IVA sobre Utilidad	**$1.269.400.521**
Valor Final del contrato	**$ 20.710.467.008** incluye AIU e IVA sobre Utilidad	**$ 1.653.019.113,68**
Ejecución Física	Programado: %	Ejecutado: 84%
Novedades Contractuales	• **OTRO SÍ No. 1:** PRORROGA No. 1 por el término de 1 mes para el componente I (30/08/2024 – 30/09/2024) y modificación clausula cuarta (actas del contrato) • **SUSPENSIÓN No. 1:** 15 días (30/05/2025 – 13/06/2025) • **PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1:** 1 mes (14/06/2025 – 14/07/2025) • **PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1** x 15 días -Se reinicia 29 de julio de 2025	• **OTRO SÍ No. 1:** PRORROGA No. 1 por el término de 1 mes para el componente I (30/08/2024 – 30/09/2024) y modificación clausula cuarta (actas del contrato) • **SUSPENSIÓN No. 1:** 15 días (30/05/2025 – 13/06/2025) • **PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1:** 1 mes (14/06/2025 – 14/07/2025) • **PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1** x 15 días -Se reinicia 29 de julio de 2025

	• **OTRO SÍ No. 2:** PRORROGA No. 2 por el término de 2 meses para el componente II (30/07/2025 - 30/09/2025) • **REINICIO No. 1:** 30 de julio 2025 • **OTRO SI No. 3:** Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. Adicion ($4.696.049.474).	• **OTRO SÍ No. 2:** PRORROGA No. 2 por el término de 2 meses para el componente II (30/07/2025 - 30/09/2025) • **REINICIO No. 1:** 30 de julio 2025 • OTRO SI No.3: Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. Adición $318.569.164,68
Sedes Intervenidas	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO RICAURTE SEDE PRINCIPAL	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0120 DE 2024
Fecha de suscripción	03 de abril de 2024
Novedades contractuales Convenio:	En trámite Otro Sí No. 1 para incorporar $300 millones de pesos para la ejecución de las actividades de obra en el lote del proyecto + Traslado de obligaciones al Municipio por la suma de $95.772.277,00 correspondiente a la compensación forestal vigencia 2025
observación/ Estado actual	En ejecución: •19 de agosto 2025: Findeter emite respuesta al Municipio de Ibagué respecto al presupuesto. •25 de agosto 2025: Findeter solicita reunión con el Municipio de Ibagué. •27 de agosto 2025: se realiza reunión con el equipo técnico de la secretaria de Educación de Ibagué, en mutuo acuerdo se deja aprobado el presupuesto para el aprovechamiento forestal.

Adicionalmente, con el fin de soportar la solicitud de prórroga y adición de los contratos derivados de obra No 014-PAF-MENPNIE-0-127-2023 y de interventoría No. 011-PAF-MENPNIE-I-125-2023 de la ejecución del proyecto Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal ubicada en el Municipio de Ibagué (Tolima), priorizado en el marco de la Línea de Proyectos Estratégicos del Contrato Interadministrativo No 5090635 de 2023, suscrito entre el MEN y FINDETER, se tienen la siguiente trazabilidad desde la remisión de la documentación soporte por parte de FINDETER, y el proceso de revisión, validación y complementación de los soportes requeridos y allegados basados un proceso de revisión conjunta entre el MEN y FINDETER en relación con el presupuesto del proyecto IE José Antonio Ricaurte Sede Principal (Ibagué, Tolima) correspondiente al GRUPO 1 de la Línea de Proyectos Estratégicos del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023 :

No.	FECHA	ACTUACIÓN	EMISOR / ACTOR	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIÓN
1	18/10/204	Socialización presupuesta al MEN	FINDETER	Acta de reunión presencial	Se socializa presupuesto de cierre por valor de $20.430.826.879,00 que representa una adición de $4.819.029.196,00 para el contrato de obra. Se consideran alternativas de alcance menor no ejecutando algunos componentes o cambiando especificaciones, pero se determina que se debe trabajar con todo el alcance resultado de los estudios y diseños revisando la mano de obra, razón por la cual , luego de la revisión de FINDETER previo a la reunión con el MEN, se informa que logró una optimización en la mano de obra por $172.383.719,00 razón por la cual se consolida el valor

					de cierre para el componente II en $20.258.443.160,00 requiriendo una adición de obra de $4.646.645.477,00
2	21/01/2025	Socialización presupuesta al ETC	ETC IBAGUE, FINDETER	Oficio Findeter Y PRESENTACIÓN	Se llevo a cabo reunión virtual entre METC IBAGUE y FINDETER, socializando contenido de oficio remitido por FINDETER con el informe técnico que justifica la prórroga y adición y se solicitan a la ETC 1,800 millones. En el marco de la reunión la secretaria de educación manifiesta que la entidad territorial solo puede aportar 300 millones y el valor de la compensación forestal de cortolima
3	20/01/2025	Remisión comunicación	FINDETER	radicado FINDETER No. 2202552014625	"Remisión Informe Técnico Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023: Grupo 1 – Línea Estratégicos Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal Ibagué y respuesta a oficio con radicado No. 2024-EE-343346", se remitió el informe técnico de cierre de la etapa I (Anexo 2) para el proyecto, Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal Ibagué (Tolima).
4	20/02/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, ETC IBAGUE, FINDETER	Presentación y planilla de asistencia	Se llevo a cabo reunión presencial entre MEN, ETC IBAGUE y FINDETER, en la cual la ETC reitera que la entidad territorial solo puede aportar 300 millones y el valor de la compensación forestal de cortolima y el MEN indica que cuenta con 20,000 millones que priorizo con el contrato interadministrativo para el proyecto y que se va a validar la disponibilidad de recursos en el marco del contrato interadministrativo para garantizar las obras de ejecución de las edificaciones en condiciones de funcionalidad y las exteriores fundamentales para conformación de las terrazas (Se incluyen senderos peatonales de interconexión de los bloques, andenes de conformación.), quedando pendiente validación de aportes adicionales de la ETC
5	10/03/2025	Solicitud de información	MEN	S/R	Se solicita cargue de información en una nube o SharePoint
6	10/03/2025	Remisión de Información	FINDETER	Correo electrónico	El día 10 de marzo de 2025, FINDETER mediante correo electrónico cuyo asunto es "MEN PNIE CAIMITO: Anexos presupuesto IE José Antonio Ricaurte", remitió al equipo de la Oficina de Infraestructura Educativa, la información solicitada mediante enlace (Anexo 3) https://drive.google.com/drive/folders/1ycLlzFQ-8SkNg5XXUzT9552aW7ZqB3Gl
7	10/03/2025	Solicitud de información	MEN	Correo electrónico	Respecto de lo remido por Findeter el 10/03/2025, el MEN el 10 de marzo de 2025 dio respuesta requiriendo complementar la información con archivos editables (Anexo 3)
8	12/03/2025	Remisión de observaciones	MEN	Correo electrónico	Respecto a lo remitido por FINDETER el 10/3/2025, el MEN solicita: 1. Revisar la forma de contratación, si incluye precios sin formula de ajuste; con lo anterior: a. sí incluye formula de ajuste, los contractuales no se pueden modificar y los precios nuevos deben venir con estudio de mercado tres cotizaciones. b. si no incluye formula de ajuste se debe presentar una fórmula que muestre como se hace el incremento, que sea acorde con el mercado 3. Demostrar cómo se actualizaron los precios, desde que fecha se toma para actualización. 4. Revisar con acta de mayores y menores como se incorporaron los precios y cantidades. 5. El AIU es el mismo enviar soporte. 6. Entregar cuadro comparativo de precios y cotizaciones nuevos en materiales o insumos. 7. Remitir cálculo de cuadrillas
9	9/04/2025	Remisión información	Contratista	Correo electrónico	El contratista CONSORCIO BB IBAGUE, remite respuesta a lo solicitado por el MEN junto con archivos aclaratorios y complementarios
10	23/04/2025	Validación información	interventoría	Oficio No. CED,011-24-0162	La interventoría CONSORCIO EDIFICACIONES 2024 valida lo remitido por el contratista y conceptual
11	25/04/2025	remisión información	FINDETER	Oficio radicado No. 2202552018801	FINDETER, en el marco de la comunicación con radicado No. 2202552018801 de fecha 25/04/2025 (Anexo 3) y cuyo asunto es "Respuesta a correo electrónico del 12 de marzo de 2025, referente a observaciones soportes de prórroga y adición Grupo 1 – Línea Estratégicos Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal (Ibagué, Tolima) y remisión información

					complementaria proceso de validación cierre financiero proyecto.", dio respuesta a las solicitudes precedentes remitidas por el MEN el 12/03/2025. Se plantean 2 alternativas: 1) adición $ 3.621.881.549: Se incluyen senderos peatonales de interconexión de los bloques, andenes de conformación. 2) Adición $ 4.843.344.099: Se incluye todo el alcance y mayor permanencia de interventoría
12	8/05/2025	Respuesta comunicación y solicitud de información	MEN	Correo electrónico	Se da respuesta al comunicado FINDETER del 25/04/2025 y se emiten observaciones de la información contenida en las carpetas remitidas por Findeter. Se solicita complementar soportes y aclaraciones
13	13/05/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	En relación con las observaciones remitidas, el 13/05/2025 se lleva a cabo una primera mesa de trabajo presencial entre el MEN y FINDETER en el marco de la cual se remitió el enlace de la información previamente subsanada por el contratista y la interventoría conforme al traslado de información de FINDETER al equipo de ejecución del proyecto el 09/05/2025. Se reviso la documentación aportada, para das traslado al contratista a interventoría.
14	21/05/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	El día 21/05/2025, se llevó la cabo la segunda mesa de trabajo presencial, entre en MEN y FINDETER, esta vez con presencia de la interventoría CONSORCIO EDIFICACIONES 2024, derivada de la cual se obtuvieron como resultado observaciones registradas mediante correo electrónico de FINDETER en relación con el presupuesto: AIU, matriz de insumos, cotizaciones, adición interventoría
15	23/05/2025	remisión de información	FINDETER	correo electrónico	Respecto a la mesa de trabajo del 21/05/2025, el 23/05/2025, FINDETER remitió la información subsanada respecto a lo observado, considerando los antecedentes que enmarcan el proceso de revisión
16	27/05/2025	Remisión de observaciones	MEN	correo electrónico	El MEN, una vez revisada la información radicada por FINDETER EL 23/05/2025, el 27/05/2025 remitió unas nuevas observaciones
17	28/05/2025	Mesa de trabajo virtual	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	mesa de trabajo virtual el 28/05/2025, para aclar observaciones emitidas por el MEN e 27/05/2025
18	29/05/2025	Remisión información	FINDETER	correo electrónico	posterior a la mesa de trabajo del 28/05/2025, FINDETER remitió respuesta el 29/05/2025 vía correo electrónico dando respuesta a las observaciones del 27/05/2025 y las emitidas en la mesa de trabajo del 28/05/2025 así:
19	30/05/2025	Mesa de trabajo presencial - VIRTUAL	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	Se llevo a cabo mesa de trabajo, en el marco de la cual, dado que el MEN determina que aún falta información por completar y aclarar, se decide proceder con la suspensión No.1 de los contratos derivados
20	6/06/2025	Citación mesa de trabajo	MEN	correo electrónico	El Men cita mesa de trabajo presencial exponiendo consideraciones a ser revisadas
21	9/06/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	Se lleva cabo mesa de trabajo presencial en el MEN, en el marco de la cual se solicita complementar la información observando principalmente la estructura del presupuesto en cuanto a forma, la matriz de insumos y los soportes de cotizaciones de algunos insumos del proyecto aprobados por interventoría
22	20/06/2025	remisión información	FINDETER	correo electrónico	Se remite la información solicitada el 09/06/2025 complementando y subsanando estructura de presupuesto
23	26/06/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	Se lleva a cabo nueva mesa de trabajo para verificar lo remitido el 20/06/2025. Sin embargo, el MEN considera que aún no está subsanado lo requerido en estructura de presupuesto, matriz de insumos y cotizaciones. Se solicita a interventoría incluir criterios de aprobación en matriz de insumos
24	3/07/2025	Mesa de trabajo virtual	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	mesa de trabajo para socializar estructura de presupuesto y recibir comentarios.
25	8/07/2025	Reunión presencial	FINDETER, Contratista e interventoría	S/R	Reunión presencial en Findeter el martes 8 de julio con interventoría y contratista para decisión de entrega de información y prórroga de la suspensión. y validar el estado del proyecto desde el punto de vista jurídico y revisar los requerimientos técnicos de presupuesto a subsanar por parte del contratista e interventoría

26	11/07/2025	Mesa de trabajo presencial	FINDETER, Contratista e interventoría	S/R	Reunión presencial 11 de julio entre MEN y Findeter, para socializar la estructura del presupuesto y comentarios.
27	14/07/2025	Remisión de información	FINDETER	correo electrónico	Envío de correo del lunes 14 de julio por parte de FINDETER donde se envía la estructura revisada y ajustada.
28	17/07/2025	Mesa de trabajo presencial y remisión de información	FINDETER, MEN, Interventoría	S/R	el 17 de julio en las oficinas del MEN se envió al correo la actualización del presupuesto v6 enviado por el contratista de obra, y se revisó en conjunto con el MEN, donde aún el tema de las cotizaciones de los insumos no estaba completado, teniendo, así como resultado, presentar en la semana del 21, ya el presupuesto aterrizado para poder realizar las acciones administrativas que haya lugar
29	18/06/2025	Mesa de trabajo presencial	FINDETER, MEN	S/R	Reunión el 18 de julio de 2025 entre MEN y FINDETER, para revisión de los soportes de rendimientos, cotizaciones y criterio de interventoría para aprobación.
30	01/09/2025	Aprobación para citar comité técnico y fiduciario	MEN	Correo	Se remite correo por parte del MEN, dando visto bueno para citación de comité técnico y fiduciario del modificatorio del contrato de obra e interventoría del proyecto I.E José Antonio Ricaurte en el Municipio de Ibagué.
31	04/09/2025	Comité Técnico No. 292	Findeter	Correo	Se emite aprobación por parte del MEN a comité técnico en los siguientes puntos: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MENPNIE-O-127-2023 • Adición por la suma de cuatro mil seiscientos noventa y seis millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos ($4.696.049.474), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MENPNIE-I-125-2023 • Adición por la suma trescientos dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos con sesenta y ocho centavos ($318.569.164,68), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses.
32	05/09/2025	Comité fiduciario N°176	Findeter	Correo	Se emite aprobación por parte del MEN a comité fiduciario N°176. En los siguientes puntos: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MENPNIE-O-127-2023 • Adición por la suma de cuatro mil seiscientos noventa y seis millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos ($4.696.049.474), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MENPNIE-I-125-2023 • Adición por la suma trescientos dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos con sesenta y ocho centavos ($318.569.164,68), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses.

Generalidades:

Se mantienen en ejecución los acabados de la Institución Educativa José Antonio Ricaurte. El contratista dispone actualmente de material en sitio, así como de personal operativo y administrativo trabajando de manera ininterrumpida. Con el objetivo de mitigar los retrasos acumulados, se ha implementado una ampliación de la

jornada laboral, extendiendo las actividades durante los fines de semana para acelerar el cronograma de entrega.

En cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento, la Supervisión de Findeter, en conjunto con la Interventoría del proyecto, realiza recorridos técnicos permanentes por los bloques A, B, C, D y las áreas de urbanismo. Desde la supervisión se ha realizado una gestión rigurosa para asegurar que el contratista cumpla con los estándares de calidad y tiempos previstos. En este sentido, se ha solicitado formalmente al constructor la presentación y ejecución de un plan de contingencia durante el mes de diciembre de 2025, diseñado específicamente para garantizar la finalización de los frentes de obra pendientes.

En cuanto a la infraestructura de servicios públicos, se reportan los siguientes avances:

- Componente Eléctrico: Se completó con éxito el ajuste y la transición de la conexión aérea a una subterránea.
- Hidrosanitario: Se ha formalizado la anexión efectiva a las redes de alcantarillado y agua potable.
- Gas Natural: Se está a la espera de que la empresa Alcanos de Colombia entregue el presupuesto correspondiente para proceder con el pago y la posterior conexión definitiva del servicio.

Finalmente, se deja constancia de que la ruta crítica del proyecto se concentra actualmente en el suministro e instalación del ascensor. El proveedor ha notificado al contratista su imposibilidad de realizar el montaje en diciembre de 2025, proyectando la entrega técnica entre la segunda y tercera semana de enero de 2026. Ante esta situación, la supervisión de Findeter mantiene un monitoreo constante sobre el cronograma del proveedor para minimizar cualquier impacto adicional en la entrega final del complejo educativo.

Registro fotográfico:













Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
05/11/2025	2202552026692	Solicitud de mesa de trabajo – Compensación forestal Institución Educativa José Antonio Ricaurte.	Findeter

Grupo 02: Institución Educativa San José - Sede Principal
Municipio: San José del Palmar
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	SUSPENDIDO – ETAPA I	SUSPENDIDO – ETAPA I
Contrato No.	056-PAF-MENPNIE-O-114-2024	057-PAF-MENPNIE-I-011-2024

Contratista	CONSORCIO I.E SAN JOSÉ CHOCÓ 2024	CONSORCIO EDIFICACIONES 2024
Objeto del Contrato	LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
Fecha suscripción	30/12/2024	29/11/2024
Plazo inicial	DOCE (12) MESES	CATORCE (14) MESES
Fecha de inicio	09/06/2025	09/06/2025
Fecha terminación inicial	09/06/2026	09/08/2026
Fecha terminación Final	09/09/2026	09/11/2026
Valor inicial del Contrato	$ 13.454.936.346	$ 907.048.041
Valor Final del contrato	$ 13.454.936.346	$ 907.048.041
Ejecución Física	PROGRAMADO: 1,00%	EJECUTADO: 0,28%
Modificaciones Contractuales	SUSPENSION No 1: 2 meses (06/08/2025 – 06/10/2025) PRORROGA A LA SUSPENSION No 1: 1 mes (06/10/2025 – 06/11/2025) SUSPENSION No. 2: 1 mes y 15 dias (28/11/2025 - 12/01/2026)	SUSPENSION No 1: 2 meses (06/08/2025 – 06/10/2025) PRORROGA A SUSPENSION No 1: 1mes (06/10/2025 – 06/11/2025) SUSPENSION No. 2: 1 mes y 15 dias (28/11/2025 - 12/01/2026)
Sedes Intervenidas	Institución Educativa San José - Sede Principal	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0293 DE 2025
Fecha de suscripción	30 de mayo de 2025
Novedades contractuales Convenio:	No Aplica
Observación/Estado actual	Ejecución

Generalidades:

Mediante Comité Técnico No. 317 del 28 de noviembre de 2025, y Comité Fiduciario No. 193 del 28 de noviembre de 2025, se aprobó suspensión de los contratos derivados (obra e interventoría), por el término de un (1) mes y quince (15) días.

Lo anterior, mientras el Ministerio adelanta la revisión de las 3 alternativas de implantación enviadas el pasado 14 de noviembre de 2025.

Paralelo a lo anterior, a través de comunicado Findeter No. 2202552027820 del 1 de diciembre de 2025, se envió al municipio de San José del Palmar, el resultado de los diagnósticos y análisis, indicando que los diseños iniciales no se adaptan al proyecto. el municipio emite comunicado sobre el estado d de los estudios en los cuales aceptan las falencias en estos.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
26/09/2025	2202552024973	Solicitud de estudio de suficiencia de la Institución Educativa San José, ubicada en el municipio San José del Palmar, Choco	Findeter

Grupo 03: Institución Castro sede el Charquito
Municipios: Soacha -Cundinamarca
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EJECUCIÓN ETAPA I	EJECUCIÓN ETAPA I
Contrato No.	014-2023 PAF-MENPNIE-O-101-2023	003-2023 PAF-MENPNIE-I-096-2023
Contratista	SITTCA CONSTRUCCIONES SAS	CONSORCIO CHARQUITO ET
Objeto del Contrato	*LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA*	*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*
Fecha suscripción	17/01/2025	17/01/2025
Plazo inicial	ONCE (11) MESES	TRECE (13) MESES
Fecha de inicio	25/01/2025	25/01/2025
Fecha terminación inicial	25/02/2025	25/04/2025
Fecha terminación Final	24/07/2026	24/09/2026
Valor inicial del Contrato	**$ 11.406.316.041,00 M/CTE.**	**$ 984.452.667,00 M/CTE**
Valor Final del contrato	**$ 11.607.512.911,00 M/CTE.**	**$ 1.403.424.133,00 M/CTE.**
Ejecución Física	Programado: 5,93%	Ejecutado: 5,77%
Novedades Contractuales	• **OTRO SÍ 1:** Prorroga 1: 60 días (25/05/2024 – 24/07/2024) • **SUSPENSIÓN 1:** 45 días (24/07/2024 – 06/09/2024) • **PRORROGA 1 SUSPENSIÓN 1:** 30 días (07/09/2024 – 06/10/2024) • **PRORROGA 2 SUSPENSIÓN 1:** 26 días (07/10/2024 – 01/11/2024) • **PRORROGA 3 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/11/2024 – 01/12/2024) • **PRORROGA 4 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/12/2024 – 31/12/2024)	• **OTRO SÍ 1:** Prorroga 1: 60 días (25/05/2024 – 24/07/2024) + Adición No. 1 $116.750.900 con cargo al contrato de obra • **SUSPENSIÓN 1:** 45 días (24/07/2024 – 06/09/2024) • **PRORROGA 1 SUSPENSIÓN 1:** 30 días (07/09/2024 – 06/10/2024) • **PRORROGA 2 SUSPENSIÓN 1:** 26 días (07/10/2024 – 01/11/2024) • **PRORROGA 3 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/11/2024 – 01/12/2024)

Comentado [EC1]: @DIANA CAROLINA AGUILAR RINCON

Comentado [EC2R1]: @DIANA CAROLINA AGUILAR RINCON

	• **PRORROGA 5 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (01/01/2025 – 30/01/2025) • **PRORROGA 6 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (31/01/2025– 28/02/2025) • **PRORROGA 7 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (01/03/2025– 01/04/2025 • **OTRO SÍ 2:** Prorroga 2: 3 meses (01/04/2025 – 01/07/2025) + Adición No. 1 $201.196.870,00 • **OTRO SÍ 3:** Prorroga 3: 1 mes (3/07/2025 - 3/08/2025) • **OTRO SÍ 4:** Prorroga 4: 20 días (04/08/2025 -21/08/2025) • **OTRO SÍ 5:** Prorroga 5: 1 mes y 15 días (22/08/2025 – 07/10/2025) • **OTROSÍ 6:** Prorroga 6: 1 mes y 15 días (08/10/2025 – 24/11/2025) • **OTROSÍ 7:** Prorroga 7: 1 mes (25/11/2025 - 24/12/2025)	• **PRORROGA 4 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/12/2024 – 31/12/2024) • **PRORROGA 5 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (01/01/2025 – 30/01/2025) • **PRORROGA 6 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (31/01/2025– 28/02/2025) • **PRORROGA 7 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (01/03/2025– 01/04/2025 • **OTRO SÍ 2:** Prorroga 2: 3 meses (01/04/2025 – 01/07/2025) + Adición No. 2 $ 196.922.985 • **OTRO SÍ 3:** Prorroga 3: 1 mes (3/07/2025 - 3/08/2025) + Adición No. 3 $66.917.270 con cargo al contrato de obra • **OTRO SÍ 4:** Prorroga 4: 20 días (04/08/2025 -21/08/2025) • **OTRO SÍ 5:** Prorroga 5: 1 mes y 15 días (22/08/2025 – 07/10/2025) • **OTROSÍ 6:** Prorroga 6: 1 mes y 15 días (08/10/2025 – 24/11/2025) + Adición No. 4 $38.380.311 con cargo al contrato de obra • **OTROSÍ 7:** Prorroga 7: 1 mes (25/11/2025 - 24/12/2025) + Adición No. 5 $25.586.874 con cargo al contrato de obra
Sedes Intervenidas	Institución Educativa Eugenio Diaz Castro (sede el Charquito)	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0380 DE 2025
Fecha de suscripción	16 de mayo de 2025
Novedades contractuales Convenio:	En trámite Otro Sí No. 1 para incorporar aportes de contrapartida del municipio al convenio, se remite minuta de otrosí el día 5 de noviembre al municipio para su validación y posterior suscripción
observación/ Estado actual	En ejecución: Durante el presente mes, se realizó mesa de trabajo con la curaduría Urbana del municipio de Soacha con el fin de socializar la atención de las observaciones emitidas el 30 de septiembre, durante esta sesión se lograron atender la gran mayoría de observaciones y quedaron compromisos de ajustes los cuales serán atendidos previo a la radicación oficial de los documentos. Por otra parte, se vienen adelantando los estudios y diseños de la obra de mitigación para la canalización de la quebrada El Rodeo, donde el contratista ha adelanto topografía y estudios preliminares hidráulicos con el fin de poder generar 3 alternativas de intervención para poder socializar con el municipio, las alternativas que se plantearan son de intervención total del canal mediante un box culvert con dimensiones internas de 1,20 x 1,00 mts y la segunda alternativa es de incorporar tubería de 44" desde el encole del canal

	hasta la cámara 2, a partir de esta cámara hasta la cámara 4 se plantea un box culvert con dimensiones internas de 1,20 mts x 1,20 mts En cuanto al alcance inicial del proyecto se han realizado sesiones de revisión presupuestal con el fin de acotar las brechas evidenciadas tanto por interventoría como por Findeter en el marco de la asistencia técnica integral, logrando un avance significativo en cuanto al presupuesto y todos sus componentes.

Generalidades:

Durante el presente mes se gestionó prorroga de los contratos derivados por un plazo de 1 mes calendario con el fin de finalizar los estudios y diseños del No previsto de obras de mitigación para la canalización de la Quebrada el Rodeo con nueva fecha de terminación de etapa 1 para el día 24 de diciembre de 2025.

Adicionalmente con corte al presente informe, se tiene que, se continua con el incumplimiento del contratista de obra frente al cierre del Componente I inicial del contrato. En mesas de seguimiento realizadas semanalmente en compañía de contratista de obra e interventoría se realizan observaciones técnicas a productos puntuales como lo son presupuesto, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, listado de insumos y cotizaciones, estas observaciones están siendo atendidas por el contratista parcialmente lo que ha dificultado el cierre de estos productos.

Grupo 07: Litoral de San Juan -Chocó
Municipios: Medio San Juan y Litoral de San Juan
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
ESTADO DEL CONTRATO	SUSPENDIDO COMPONENTE I	SUSPENDISO COMPONENTE I
CONTRATO NO.	048 - PAF-MENPNIE-O-126-2024	053-PAF-MENPNIE-I-032-2024
CONTRATISTA	CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO-INDÍGENAS: • M&B INVERSIONES LA CONFIANZA S.A.S. (50%) • CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S. (50%)	CONSORCIO CONSTRUSISCO: • SISCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S 50% • CONSTRUCEC S.A.S 50%
OBJETO DEL CONTRATO	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
FECHA SUSCRIPCIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	4 MESES	6 MESES
FECHA DE INICIO	9 DE ENERO DE 2025	9 DE ENERO DE 2025

FECHA TERMINACIÓN INICIAL	8 DE MAYO DE 2025	8 DE JULIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS ($1.643.326.730,00) M/CTE	TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 331.801.336,00) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS ($1.643.326.730,00) M/CTE	CUATROCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($412.346.308),
EJECUCIÓN FÍSICA	PROGRAMADO: 100%	EJECUTADO: 82%
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	**SUSPENSIÓN No. 1** DESDE EL 7 AL 30 DE MARZO DE 2025 **OTROSÍ No. 1** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 4 MESES AL PLAZO CONTRACTUAL **SUSPENSIÓN No. 2** DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025 **PRORROGA No. 2** DESDE EL 28 NOVIEMBRE AL 12 DE ENERO DE 2026.	**SUSPENSIÓN No. 1** DESDE EL 7 AL 30 DE MARZO DE 2025 **OTROSÍ No. 1** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 4 MESES AL PLAZO CONTRACTUAL Y ADICIÓN DE RECURSOS POR $80.544.972 ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA. **SUSPENSIÓN No. 2** DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025. **PRORROGA No. 2** DESDE EL 28 NOVIEMBRE AL 12 DE ENERO DE 2026.

SEDES INTERVENIDAS

No.	Departamento	Municipio	IE	Sede	Código DANE sede	Coordenadas decimales
1	CHOCO	MEDIO SAN JUAN	IE INDÍGENA GENARO OPUA QUIRO	MACEDONIA	227361002631	4,703097, -76,968489
2	CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA SANTA MARIA DE PANGALA	ESPERANZA DE WAIMIA	227025001197	4,246603, -77,018944
3	CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA SANTA MARIA DE PANGALA	ESTRELLA DE PANGALA	427250060045	4,236176, -77,009371
4	CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA WOUNAAN JOOIN GAYAM	SEDE PRINCIPAL	227250001350	4,193592, -77,332178

Generalidades: Durante el periodo evaluado, persiste el incumplimiento del contratista de obra frente al cierre integral del Componente I del contrato, pero el contratista se compromete a dar cumplimiento a los componentes faltantes tales como topografía, estudio de suelos, presupuesto y cronograma de obra.

En desarrollo del Componente I del contrato, se evidenció que los presupuestos requeridos para la ejecución del Componente II (obras de mejoramiento, reposición y obras nuevas) superan ampliamente los recursos disponibles, razón por la cual se suspendieron temporalmente los contratos de obra e interventoría, esto con miras a definir y aprobar de fondo los ajustes técnicos, financieros y jurídicos requeridos para garantizar la adecuada ejecución del COMPONENTE I.

Finalmente, teniendo en cuenta que el incumplimiento en el desarrollo del componente I es notorio, desde Findeter se analizaron las alternativas técnicas y jurídicas para solucionar dicho impase con la prórroga No. 2

a los contratos derivados para que el contratista pueda terminar las actividades faltantes del componente I y lograr el correcto desarrollo al proyecto.

La aprobación de la prórroga No. 2 quedo avalada según Comité técnico No. 317 y Comité Fiduciario No. 193 ambos con fecha del 28 de noviembre de 2025, por el término de un (1) mes y quince (15) días, es decir hasta el 12 de enero de 2026, con el propósito de finalizar la etapa 1, la cual carece de algunos productos esenciales, tales como topografía, estudio de suelos, presupuesto y cronograma de obra.
Se realizan comités de seguimiento semanalmente, así como revisión y aprobación de los informes semanales.

Grupo 09: Centro Educativo Esmeraldas Sede Principal.
Municipios: Mercaderes -Cauca
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN PROCESO DE INICIO – PENDIENTE CONVENIO TRIPARTITA	EN PROCESO DE INICIO – PENDIENTE CONVENIO TRIPARTITA
Contrato No.	054 PAF-MENPNIE-O-106-2024	055-PAF-MENPNIE-I-095-2024
Contratista	CONSORCIO ESMERALDAS RL. JUAN FERNANDO QUINCHIA RESTREPO	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS RL. IRINA PAOLA CHARRY VALDES
Objeto del Contrato	*"LA REVISION, AJUSTE Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCION DEL CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO ESMERALDAS DEL MUNICIPIO DE MERCADERES, DEPARTAMENTO CAUCA"*	*"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO ESMERALDAS DEL MUNICIPIO MERCADERES, DEPARTAMENTO CAUCA".*
Fecha suscripción	23-12-2024	26-11-2024
Plazo inicial	9 MESES	11 MESES
Fecha de inicio	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Fecha terminación inicial	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Fecha terminación Final	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Valor inicial del Contrato	**$5.067.512.140**	**$598.387.062**
Valor Final del contrato	**$5.067.512.140**	**$598.387.062**
Ejecución Física	Programado 0%	Ejecutado 0%
Modificaciones Contractuales	N.A	N.A.
Sedes Intervenidas		

	CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL
CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CIA - 0346
Fecha de suscripción	07/11/2025
Novedades contractuales Convenio:	firmado
observación/ Estado actual	Se recibió la solicitud de ajuste de redacción de algunas cláusulas específicas y se estableció la revisión por parte del área jurídica en búsqueda de incluir sin perjuicio alguno estas modificaciones, se encuentre en fase de revisión.

Generalidades:

Con corte al presente informe se tiene el siguiente estado del proyecto:

- Se firmó convenio interadministrativo el 07/11/2025 entre la ETC, Municipio y Findeter.
- Se realizan mesas de trabajo con los contratistas derivados para dar inicio nueva mesa de trabajo para el día 01/11/2025.
- Durante este periodo Tanto la interventoría como supervisión han requerido en varias ocasiones al contratista para que realizara el envió de los documentos iniciales para la suscripción del acta de inicio, asi mismo se conminó al contratista para dar inicio al proyecto.
- El 24 de noviembre Findeter organizo reunión de acercamiento con los contratistas para revisar la negativa del contratista en firmar, el cual expreso que esta se deriva de los problemas de orden público de la zona, pero ello está implícito en la matriz de riesgo

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
10/11/2025	2202552025534	Remisión versión final firmada "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE MERCADERES Y EL DEPARTAMENTO DE CAUCA"	Findeter

Grupo 10: I.E. Pueblo Totoroez, Sede Betania,
Cantidad de sedes intervenidas: 1
Municipios: Totoró (Cauca)

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EJECUCION	EJECUCION
Contrato No.	007-PAF-MENPNIE-O-019-2025	008-PAF-MENPNIE-I-025-2024
Contratista	CONSORCIO OBRA INSTITUCIONAL TOTORO 2025 • COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y	CONSORCIO INTERVENTORÍA 5T-CCA 025 • 5T SAS BIC (participación 50%) • CONSTRUCTORES CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA (participación 50%)

	ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS (participación 50%) • FEXXA SAS (participación 50%)	
Objeto del Contrato	*"REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO TOTOROEZ, SEDE BETÁNIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO TOTOROEZ, SEDE BETÁNIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"*
Fecha suscripción	11/04/2025	08/04/2025
Plazo inicial	NUEVE (09) MESES	ONCE (11) MESES
Fecha de inicio	16 de octubre de 2025	16 de octubre de 2025
Fecha terminación inicial	17 de julio de 2025	17 de julio de 2025
Fecha terminación Final	17 de julio de 2025	17 de julio de 2025
Valor inicial del Contrato	$ 2.380.838.350,00 M/CTE	$ 278.908.930,00 M/CTE
Valor Final del contrato	$ 2.380.838.350,00 M/CTE	$ 278.908.930,00 M/CTE
Ejecución Física	Programado: 0,32%	Ejecutado: 0,32%
Modificaciones Contractuales	N/A	N/A
Sedes Intervenidas	• Institución educativa pueblo Totoroez sede Betania	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0323
Fecha de suscripción	8 de octubre de 2025
Novedades contractuales Convenio:	se firma el convenio multipartita, por todas las partes involucradas.
OBSERVACIÓN/ ESTADO ACTUAL	• El Contratista de obra se encuentra ejecutando el informe diagnostico solo quedando pendiente por entregar a la interventoría el diagnostico de topografía, • llevan a cabo los comités de seguimiento en los cuales se revisan actividades realizadas y avances de acuerdo a la programación aprobada.

	• Al cierre del presente informe, queda pendiente la entrega del informe diagnostico consolidado por parte del contratista a la interventoría para el día 07/11/2025.

Generalidades:

Con corte al presente informe se tiene el siguiente estado del proyecto:

Se firman actas de inicio de contratos derivados el 16 de octubre de 2025, asi mismo se da el 8 de octubre la suscripción de convenio multipartita entre GOBERNACIÓN DE CAUCA, MUNICIPIO DE TOTORO, RESGUARDO INDIGENA PUEBLO TOTOROEZ y FINDETER, el cual fue remitido a todos los interesados posterior a la firma por parte de FINDETER.

Finalmente, el 23 de octubre se realizó reunión con el ente territorial para revisar la implantación del proyecto, el programa arquitectónico final y la propuesta del constructor.

Durante este periodo realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión y el contratista, se remitió un modelo de especificaciones y se avanzó en la revisión de costos y presupuestos; el contratista entregó la arquitectura básica en planta y corte (incluyendo edificios para aulas, administración, comedor y cocina), así como información topográfica actualizada con planos de planta y perfil, aunque sigue pendiente el diagnóstico completo de la topografía, el PMA y avances en presupuesto. La interventoría también envió un borrador de presentación para discusión y realizó requerimientos por el atraso presentado. A la fecha, el avance general del contrato es Ejecutado 1,91% contra un programado de 2,18%

El presupuesto que hace parte de los documentos de estudios y diseños de fecha febrero 2021 está por $2.695.988.213, resulta superior al valor asignado para etapa 2 del contrato de obra $2.211.624.000 ($484.364.213 más sin tener en cuenta la actualización de precios.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
15/10/2025	2202552025727	Remisión DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER – EL MUNICIPIO DE TOTORÓ Y EL DEPARTAMENTO DE CAUCA".	Findeter
28/10/2025	2202552026369	Oficio a contratistas derivados para la guia a IMPLEMENTAR en el Modelo de Valla y placa inaugural, aprobado por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para cada SEDE.	Findeter

Grupo 11: Institución Educativa Agropecuaria San Carlos
Municipios: Colón (Nariño)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Suspendido	Suspendido
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-067-2024	PAF-MENPNIE-I-079-2024
Contratista	CONSORCIO SAN CARLOS 2024	INTERVENTORIA: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

Objeto del Contrato	LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Fecha Suscripción	17/09/2024	10/09/2024
Plazo Inicial	ONCE (11) MESES	TRECE (13) MESES
Fecha de Inicio	11/10/2024	11/10/2024
Fecha Terminación Inicial	10/09/2025	10/11/2025
Fecha Terminación Final	13/03/2026	13/05/2026
Valor Inicial Del Contrato	$ 5.458.250.573,00	$ 740.376.374,00
Valor Final Del Contrato	$ 5.458.250.573,00	$ 740.376.374,00
Ejecución Física	4.04 %	4.04 %
Modificaciones Contractuales	- Suspensión No. 1: del 11/02/2025 al 11/03/2025. - Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 1: del 12/03/2025 al 12/04/2025 - Prorroga No. 2 a la Suspensión No. 1: del 13/04/2025 al 13/07/2025 - Prorroga No. 3 a la Suspensión No. 1: del 14/07/2025 al 13/08/2025 - Prorroga No. 4 a la Suspensión No. 1: del 13/08/2025 al 14/09/2025 - Prorroga No. 5 a la Suspensión No. 1: del 15/09/2025 al 15/10/2025 - Prorroga No. 6 a la Suspensión No. 1: del 15/10/2025 al 15/11/2025 - Prorroga No. 7 a la Suspensión No.1: del 16/11/2025 al 15/12/2025 - Reinicio: 15/12/2025 - En Proceso Prorroga No. 8*	- Suspensión No. 1: del 11/02/2025 al 11/03/2025. - Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 1: del 12/03/2025 al 12/04/2025 - Prorroga No. 2 a la Suspensión No. 1: del 13/04/2025 al 13/07/2025 - Prorroga No. 3 a la Suspensión No. 1: del 14/07/2025 al 13/08/2025 - Prorroga No. 4 a la Suspensión No. 1: del 13/08/2025 al 14/09/2025 - Prorroga No. 5 a la Suspensión No. 1: del 15/09/2025 al 15/10/2025 - Prorroga No. 6 a la Suspensión No. 1: del 15/10/2025 al 15/11/2025 - Prorroga No. 7 a la Suspensión No.1: del 16/11/2025 al 15/12/2025 - Reinicio: 15/12/2025 - En Proceso Prorroga No. 8*
Sedes Intervenidas	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	En proceso con el municipio
Fecha de suscripción	En proceso con el municipio
Novedades contractuales Convenio:	Se firmo el 07/11/2025
Observación/ Estado actual	Firmado

Generalidades:

El proyecto se encuentra actualmente SUSPENDIDO debido al tiempo de desarrollo de los tramites:

- LICENCIA: Aprobada por municipio. En espera de fechar tan pronto se cuente con la versión final del presupuesto.
- PERMISO VERTIMIENTOS: Aprobado por Corponariño.
- APROBACION DISEÑO ELECTRICO: Aprobado por Cedenar.
- ALCANCE: Se recibieron observaciones por parte del MEN para ser ajustados por los contratistas y se llevó a cabo mesa de trabajo conjunta el día 11/12/2025, de la cual se solicitaron nuevas observaciones. Se propone llevar a cabo nueva prórroga a la suspensión por 2 meses.

Registro Fotográfico:



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente	Destinatario
2025-10-29	N/A	MEN G11 COLON: Documentos I.E. San Carlos - Proyección y Solicitud // ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN CARLOS - MUNICIPIO DE COLON NARIÑO.	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-27	N/A	MEN ESTRATEGICOS: Modelo Valla Aprobado G11 COLÓN	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-09	N/A	Nueva Agenda Reunión I.E. San Carlos - Colón (Nariño) - MEN Linea Proyectos Estratégicos	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-09	2202552025472	, Remisión "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE COLÓN, EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Nueva Agenda Reunión I.E. San Carlos - Colón (Nariño) - MEN Linea Proyectos Estratégicos	Gobernación Nariño

Grupo 12: Institución Educativa San Juan Bautista Sede Principal
Municipios: Caimito (Sucre)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	CONTRATO EN TRAMITE DE CIERRE ET 1 E INICIO ET 2	CONTRATO EN TRAMITE DE CIERRE ET 1 E INICIO ET 2
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-006-2024	016- PAF-MENPNIE-I-007-2024
Contratista	**CONSORCIO SAN JUAN BAUTISTA** NIT. 901835558-1 • **SAICO INGENIERIA SAS** (Participación 70%) NIT. 900538927-7 • **JULIO JAVIER PALOMINO CASTILLO** (Participación 30%) CC 15725193	**INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS** NIT 900503646-1
Objeto del Contrato	REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE

<table>
<tr><th></th><th>CONTRATO DE OBRA</th><th>CONTRATO INTERVENTORIA</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE</td></tr>
<tr><td>Fecha suscripción</td><td>5/07/2024</td><td>22/03/2024</td></tr>
<tr><td>Plazo inicial</td><td>DIEZ (10) MESES</td><td>DOCE (12) MESES</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio</td><td>19/07/2024</td><td>19/09/2024</td></tr>
<tr><td>Fecha terminación inicial</td><td>04/07/2026</td><td>04/09/2026</td></tr>
<tr><td>Prorroga N°1</td><td>2 meses</td><td>2 meses</td></tr>
<tr><td>Fecha terminación Final</td><td>04/07/2026</td><td>04/09/2026</td></tr>
<tr><td>Valor inicial del Contrato</td><td>$ 3.221.231.493,00 M/CTE</td><td>$ 389.595.668,00 M/CTE</td></tr>
<tr><td>Adición N°1 contrato</td><td>1.059.398.902,12</td><td>56.765.034,52</td></tr>
<tr><td>Valor Final del contrato</td><td>4.280.630.395,12</td><td>446.360.702,52</td></tr>
<tr><td>Ejecución Física</td><td>Programado: 7.23%</td><td>Ejecutado: 12,13%</td></tr>
<tr><td>Modificaciones Contractuales</td><td>
<table>
<tr><th>Novedad</th><th>tiempo</th><th></th><th>desde</th><th>hasta</th></tr>
<tr><td>Suspensión 1</td><td>1 mes y 15 días</td><td>días</td><td>14/01/2025</td><td>1/03/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 1 susp 1</td><td>14,00</td><td>días</td><td>2/03/2025</td><td>15/03/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 2 susp 1</td><td>1 MES</td><td>MES</td><td>16/03/2025</td><td>16/04/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 3 susp 1</td><td>14,00</td><td>DIAS</td><td>17/04/2025</td><td>30/04/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 4 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>1/05/2025</td><td>1/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 5 susp 1</td><td>10,00</td><td>DIAS</td><td>2/06/2025</td><td>11/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 6 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>12/06/2025</td><td>12/07/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 7 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>13/07/2025</td><td>13/08/2025</td></tr>
</table>
</td><td>
<table>
<tr><th>Novedad</th><th>tiempo</th><th></th><th>desde</th><th>hasta</th></tr>
<tr><td>Suspensión 1</td><td>1 mes y 15 días</td><td>días</td><td>14/01/2025</td><td>1/03/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 1 susp 1</td><td>14,00</td><td>días</td><td>2/03/2025</td><td>15/03/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 2 susp 1</td><td>1 MES</td><td>MES</td><td>16/03/2025</td><td>16/04/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 3 susp 1</td><td>14,00</td><td>DIAS</td><td>17/04/2025</td><td>30/04/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 4 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>1/05/2025</td><td>1/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 5 susp 1</td><td>10,00</td><td>DIAS</td><td>2/06/2025</td><td>11/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 6 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>12/06/2025</td><td>12/07/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 7 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>13/07/2025</td><td>13/08/2025</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Sedes Intervenidas</td><td colspan="2">1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.</td></tr>
</table>

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0378 de 2025
Fecha de suscripción	07 de noviembre de 2025
Novedades contractuales Convenio:	N/A
observación/ Estado actual	Se realiza suscripción de convenio tripartita entre la Gobernación de Sucre, el Municipio de Caimito y la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter

Generalidades:

El día 04 de noviembre de 2025 se realiza inicio real y efectivo de la etapa 2 del proyecto para la construcción de los bloques administrativo, cocina – comedor y batería sanitaria de la Institución educativa San Juan Bautista sede principal en el municipio de Caimito. el patrimonio autónomo de Findeter Fiduagraria emite aprobación de las actualizaciones de las garantías tanto del contrato de obra como de interventoría con el acta de recibo y entrega a satisfacción de la etapa 1, con esta aprobación se proyecta realizar inicio del proyecto en su etapa 2 para el día 4 de noviembre de 2025.

Durante el presente periodo de reporte se realizaron actividades preliminares como lo son demoliciones, cargue y retiro de RCD´s, conformaciones de terreno, excavaciones manuales para elementos de cimentación, corte,

figurado y armado de acero de refuerzo para zapatas, vigas de cimentación y Columnas, armado de formaletas y fundida de concretos para elementos de cimentación y columnas.

Registro Fotográfico:

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Valla Informativa</td><td>Punto de Atención Comunitaria</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>demolición de edificación antigua</td><td>Cargue y retiro de RCD´s</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Conformación de terreno</td><td>Excavación manual</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Corte Acero</td><td>Armado de Acero</td></tr>
</table>

	
Fundida de zapatas	*Fundida de vigas de cimentación*
	
Armado de formaleta para columnas	*Columnas Fundidas*

Grupo 14: Crihu-Huila
Municipios: La Plata, La Argentina y Palestina
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
ESTADO DEL CONTRATO	ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
CONTRATO NO.	031 - PAF-MENPNIE-O-045-2024	030 - PAF-MENPNIE-I-038-2024
CONTRATISTA	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	CONSORCIO INTER HUILA 038: • KAREN DAYANA HERNÁNDEZ GÓMEZ 50% • REY DE JESUS MERLANO MARINO 50%
OBJETO DEL CONTRATO	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA – (CRIHU (GRUPO 14) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL DEL HUILA - CRIHU (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
FECHA SUSCRIPCIÓN	3 DE JULIO DE 2024	21 DE JUNIO DE 2024

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
PLAZO INICIAL	4 MESES	6 MESES
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DE 2024	30 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	29 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	29 DE ENERO DE 2025	29 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS **($968.394.297,00)**	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIEN MIL SEIS PESOS **($ 227.100.006,00)**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS **($1.237.707.463,00)**	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS **($249.636.983,00)**
EJECUCIÓN FÍSICA	PROGRAMADO: 100%	EJECUTADO: 100%
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	**OTROSÍ No. 1:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, ADICIÓN PRESUPUESTAL AL COMPONENTE II POR UN VALOR DE $269.313.166,00 E INCLUSIÓN DE ÍTEM NO PREVISTO CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA AUTO SOPORTANTE. **OTROSÍ No. 2:** INCLUIR LOS ÍTEMS NO PREVISTOS ESTABLECIDOS EN LAS ACTAS DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL 30 SEPTIEMBRE DE 2024 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, **OTROSÍ No. 3:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 1 MES.	**OTROSÍ No. 1:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, ADICIÓN PRESUPUESTAL AL COMPONENTE II POR UN VALOR DE $22.536.977,00 M/CTE **OTROSÍ No. 2:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 1 MES.

SEDES INTERVENIDAS

No.	Departamento	Municipio	IE	Sede	Código DANE sede
1	Huila	La Plata	IE YU LUUCX PISHAU	PEÑÓN DE TÁLAGA	241396002041
2	Huila	La Plata	IE YU LUUCX PISHAU	POTRERITO	441396002066
3	Huila	La Argentina	CER NAMUI NA MAI	LA CRISTALINA	241378000511
4	Huila	Palestina	IE YACHAY WASI RUNA YANAKUNA	YAKUAS	241530000556

Generalidades:

A la fecha las sedes priorizadas se encuentran debidamente entregada.

El 27 de noviembre 2025 se remitió el acta de liquidación del contrato de obra para revisión a la Fiduciaria.

No	Municipio	Sede Educativa	Estado
1	La Argentina	LA CRISTALINA	Entregada
2	La Plata	PEÑÓN DE TÁLAGA	Entregada
3	La Plata	POTRERITO	Entregada
4	Palestina	YAKUAS	Entregada

Registro fotográfico




SEDE POTRERITO




SEDE PEÑÓN DE TÁLAGA




SEDE YAKUAS




SEDE LA CRISTALINA

Grupo 18: Institución Educativa Técnica Colegio Nacional Pinillos
Municipios: Mompox-Bolívar
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ETAPA SUSPENSIVA	ETAPA SUSPENSIVA
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-144-2024	PAF-MENPNIE-I-138-2024
Contratista	*UNION TEMPORAL FINDETER MOMPOX PYP 2024, representado legalmente por JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, identificado con la C.C. 80.178.609 de Bogotá D.C. y conformado por:* ***i)*** *PANAM INGENIEROS SAS. Identificado con NIT 900.511.471-3, representado legalmente por JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, identificado con la CC 80.178.609 de Bogotá y con una participación del 90%.* *PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA identificado con NIT 830.503.201-4, representado legalmente por GLORIA INÉS*	*INGESCOR LTDA, identificado con NIT 812.002.469-5, representado legalmente por JUAN CARLOS RIOS URUETA identificado con CC 79.389.176.*

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
	TORRES GAITAN identificada con CC 52.074.347 de Bogotá y con una participación del 10%.	
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COLEGIO NACIONAL PINILLOS DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COLEGIO NACIONAL PINILLOS DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"*
Fecha suscripción	2/04/2025	26/02/2025
Plazo inicial	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de inicio	03/06/2025	03/06/2025
Fecha terminación inicial	20/03/2026	10/05/2026
Fecha terminación Final	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.
Valor inicial del Contrato	$ 2.451.011.208,00	$ 419.843.827,00
Valor Final del contrato	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.
Ejecución Física	**Programado: 8,73%**	**Ejecutado: 8,55%**
Modificaciones Contractuales	ETAPA SUSPENSIVA	ETAPA SUSPENSIVA
Sedes Intervenidas	1 – COLEGIO NACIONAL PINILLOS	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	**0298 - 2025**
Fecha de suscripción	**10 de junio de 2025**
Novedades contractuales Convenio:	**N/A**
observación/ Estado actual	**N/A**

Durante el mes de octubre de 2025, se avanzó en la terminación de la recolección de la información, y desarrollo de los siguientes diagnósticos:

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 214.051.208,00	8,73%	-0,18%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoria.	$ 209.543.905,10	8,55%	

Porcentaje contrato global

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DE LA ETAPA	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 214.051.208,00	100,00%	-2,11%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 209.543.905,10	97,89%	

Porcentaje Etapa 1.

A continuación, las trazabilidades trascendentales durante el mes de noviembre de 2025:

- El 5 de noviembre de 2025 se inició una reunión presencial con el contratista e interventoría sobre el avance del componente presupuestal terminando su revisión el 7 de noviembre de manera virtual.
- El 13 de noviembre de 2025 el contratista remite el presupuesto ajustado de acuerdo a las observaciones presentadas por la supervisión e interventoría en las reuniones anteriores.
- El 13 de noviembre de 2025 se remite por correo el enlace compartido al MEN, con los diagnósticos aprobados y presentados al Ministerio de las Culturas.
- El 20 de noviembre de 2025 se remite por correo el enlace compartido al MEN, con el presupuesto ajustado de acuerdo con las observaciones presentadas por la supervisión.
- El 26 de noviembre de 2025 la interventoría remite a Findeter las especificaciones técnicas avaladas para su revisión.
-

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
26/11/2025	OFC-MPX-104-2025	REMISION ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	INTERVENTORÍA

Grupo 20: Playón
Municipios: EL Playón (Santander)
Cantidad de sedes intervenidas: 12 sedes.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN CONVOCATORIA	EN CONVOCATORIA
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-067-2025	PAF-MENPNIE-I-072-2025
Contratista	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Objeto del Contrato	"ELABORACION DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA EN EL MUNICIPIO

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
		DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
Fecha suscripción	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Plazo inicial	SIETE (7) MESES	NUEVE (9) MESES
Fecha de inicio	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Fecha terminación inicial	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)	PROYECTO EN PROCESO PRECONTRACTUAL (ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS)
Fecha terminación Final	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.
Valor inicial del Contrato	VALOR ESTIMADO: $ 4.431.926.381,00	VALOR ESTIMADO: $ 369.844.410,00
Valor Final del contrato	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.
Ejecución Física	**Programado:** 0,00 %	**Ejecutado:** 0,00 %
Modificaciones Contractuales	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS.
Sedes Intervenidas	SE INTERVENDRÁN 12 SEDES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN.	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CI - 0370
Fecha de suscripción	7 de noviembre de 2025.
Novedades contractuales Convenio:	El Convenio interadministrativo se suscribió el 7 de noviembre de 2025.
observación/ Estado actual	N/A

Las Sedes Para Intervenir son las siguientes:

SEDE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
I.E. Betania sede La Quinta	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Salazares	El Playón	Santander
I.E. Betania sede El Pino	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Santa Rosa	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Vegas de Betania	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Principal	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Anexa Básica Primaria	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Miraflores	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Madroños	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Planadas	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Sardina	El Playón	Santander

I.E. Betania sede Escuela Rural San Antonio (Sede J).	El Playón	Santander

A continuación, se muestra las trazabilidades importantes durante el mes de noviembre de 2025:

- El **7 de noviembre de 2025** se publica las convocatorias de obra e interventoría al SECOP.
- El **19 de noviembre de 2025** se publica el cierre de las convocatorias arrojando lo siguiente: 12 proponentes para obra y 6 proponentes para la interventoría.
- El 25 de noviembre de 2025 se presenta una adenda al cronograma el cual, se modifican las fechas de publicación de la adjudicación o declaratoria de desierta para el 1**5 de diciembre de 2025**

Dentro de la inversión de la línea del Otro Sí se tienen los siguientes proyectos priorizados por el Ministerio de Educación que se ejecutaran por la línea de estratégicos

GRUPO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	IE	SEDE
21 otrosí	VALLE DEL CAUCA	VIJES	INSTITUCION EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.	XAI DE DRUA WADRA
22 otrosí	CHOCO	RIOSUCIO	IE NUESTROS ESFUERZOS	IE NUESTROS ESFUERZOS - SEDE PRINCIPAL
23 otrosí	NARIÑO	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROECOLÓGICO EL MOTILÓN

Para mayor detalle del estado de las sedes dirigirse al anexo N°06 Otrosí

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 03:

EJECUCIÓN LÍNEA DE CONSULTORIAS

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE CONSULTORIAS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 6 proyectos que hacen parte de los 6 grupos de la línea de Consultorías.

Legalización	En ejecución	Estructuración
1	2	3
33%	17%	50%



De los 06 grupos estructurados para la ejecución de las 6 sedes educativas que hacen parte la línea de consultorías, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

GRUPO 02: I.E. JOSE MARIA HERNANDEZ
Municipios: Puerto Leguizamo - Putumayo
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-C-003-2024**	**PAF-MENPNIE-I-022-2025**
Contratista	CONSORCIO MCHP LEGUIZAMO	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLEGIO JOSE MARIA HERNANDEZ EN EL SECTOR LA RAICITA VÍA AL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO PUTUMAYO	INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLEGIO JOSE MARIA HERNANDEZ EN EL SECTOR LA RAICITA VÍA AL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO PUTUMAYO
Fecha suscripción	08/04/2025	02/04/2025
Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	04/08/2025	04/08/2025
Fecha terminación inicial	04/03/2026	04/03/2026
Fecha terminación Final	04/03/2026	04/03/2026
Valor inicial del Contrato	$ 487.378.780,00	$ 309.932.280,00
Valor Final del contrato	$ 487.378.780,00	$ 309.932.280,00
Ejecución Física	73,95 %	70,63 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0311 - 2025
Fecha de inicio	11 agosto 2025
Fecha Terminación	4 julio 2026
Observación	N/A

Durante el mes de noviembre de 2025, el Consultor entrega y supera la fase del anteproyecto arquitectónico, actualmente se encuentra en la ejecución de la Fase III (Elaboración de Diseños técnicos e ingeniería) lo cual su ejecución terminó en el mes de noviembre con un aproximado de 70% de avance de ejecución en diseños hidrosanitarios, eléctricos, estructurales, bioclimáticos y otros.

El contratista presenta un leve atraso en la fase de presupuesto, debido a que hasta la fecha no cuenta con las cotizaciones y valores de insumos de la región; también, a pesar del avance que tiene la fase III de acuerdo con el cronograma presenta atrasos en las entregas y se le ha reiterado agilizar con el avance para mitigar los porcentajes de atraso que presenta.

El diseño arquitectónico contempla la construcción de un colegio de una planta, compuesto por bloques académicos, administrativos, servicios complementarios, zonas deportivas, aula múltiple,

cocina–comedor, laboratorios, biblioteca, áreas de preescolar y media técnica, así como espacios de circulación, plazoletas y zonas verdes. La capacidad instalada es de 1.540 estudiantes, con distribución y jerarquización de ambientes según niveles educativos.

La propuesta seleccionada fue avalada por la interventoría, la supervisión y cuenta con el visto bueno por parte de la Alcaldía municipal, Gobernación y MEN por su adecuada adaptación a la topografía existente, reduciendo los movimientos de tierra, los costos de contención y el impacto ambiental.

El diseño se plantea en bloques independientes, interconectados por circulaciones que garantizan el confort térmico y la accesibilidad, las áreas diseñadas son las siguientes:

AMBIENTE	CANTIDAD	AREA TOTAL (m2)
Aula preescolar	5	202,60
Aula básica primaria	15	994,20
Aula básica secundaria	15	994,20
Aula media	6	397,68
Biblioteca	1	391,64
Aulas tic	2	187,84
Laboratorio integrado	2	200,30
Talleres	2	200,78
Cancha múltiple	2	610,00
Zona de juegos	1	262,36
Circulaciones		4.427,28
Aula múltiple	1	716,01
Dirección administrativa	1	186,06
Docentes	2	132,36
Bienestar estudiantil	1	264,91
Almacenamiento y servicios	1	114,82
Cocina	1	118,70
Baños primera infancia	5	30,6
Baños básica primaria - secundaria - media	58	222,21
Baños administración	9	41,19
Baños PMR	4	20,51

Tabla 4. Cuadro de áreas anteproyecto arquitectónico

GRUPO 05: Institución Educativa Integrado -Carrasquilla
Municipio: Quibdó – Chocó
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-O-083-2024**	**PAF-MENPNIE-I-014-2025**
Contratista	CONSORCIO MCHP CARRASQUILLA	CONSORCIO MCHP CARRASQUILLA
Objeto del Contrato	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	INTERVENTORÍA A LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
Fecha suscripción	10/04/2025	25/03/2025

Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	28/07/2025	28/07/2025
Fecha terminación inicial	27/02/2026	27/02/2026
Fecha terminación Final	27/02/2026	27/02/2026
Valor inicial del Contrato	$ 478.779.840,00	$ 262.253.960,00
Valor Final del contrato	$ 478.779.840,00	$ 262.253.960,00
Ejecución Física	73,39%	71,63%
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

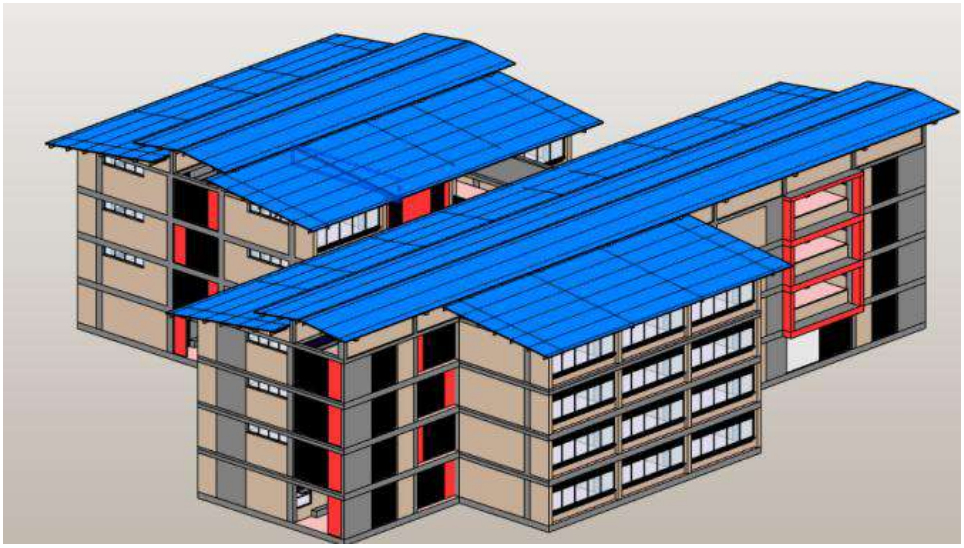
CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	**0306 -2025**
Fecha de suscripción	**17 de julio de 2025**
Novedades contractuales Convenio:	**Ninguna**
observación/ Estado actual	**ninguna**

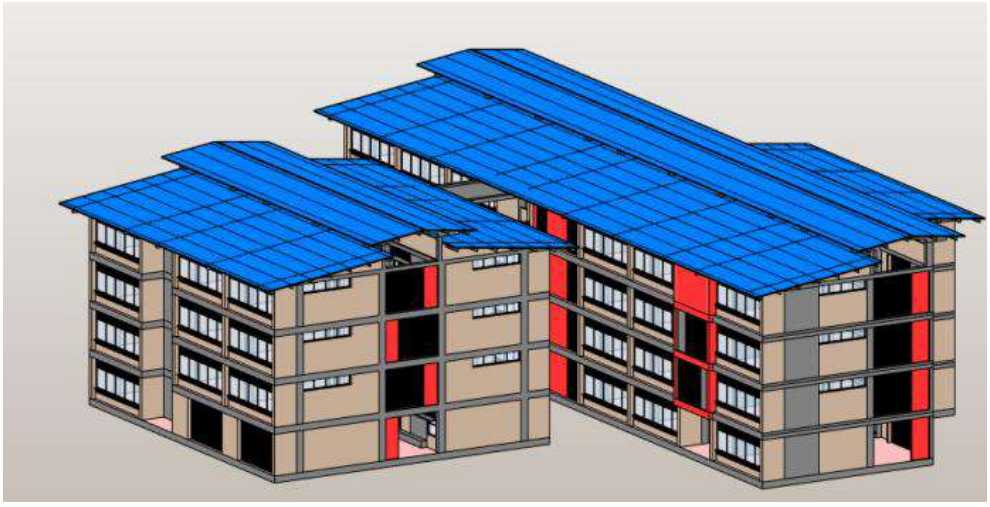
Durante el mes de noviembre de 2025, el Consultor entrega y supera la fase del anteproyecto arquitectónico, actualmente se encuentra en la ejecución de la Fase III (Elaboración de Diseños técnicos e ingeniería) lo cual su ejecución terminó en el mes de noviembre con un aproximado de 70% de avance de ejecución en diseños hidrosanitarios, eléctricos, estructurales, bioclimáticos y otros.

El contratista presenta un leve atraso en la fase de presupuesto, debido a que hasta la fecha no cuenta con las cotizaciones y valores de insumos de la región; también, a pesar del avance que tiene la fase III de acuerdo con el cronograma presenta atrasos en las entregas y se le ha reiterado agilizar con el avance para mitigar los porcentajes de atraso que presenta.

Relación de Correspondencia:

Fecha	**Radicado**	**Asunto**	**Remitente**
13/11/2025	2202552027131	Informe técnico – Etapa de Anteproyecto Arquitectónico.	Findeter





Grupo 06: I.E. Santo Domingo de Guzmán
Municipio: Quibdó (Chocó)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN CONVOCATORIA	EN CONVOCATORIA
Contrato No.	PAF-MENPNIE-C-008-2025.	PAF-MENPNIE-I-076-2025
Contratista	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Objeto del Contrato	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

Fecha suscripción	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Plazo inicial	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha de inicio	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha terminación inicial	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha terminación Final	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Valor inicial del Contrato	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Valor Final del contrato	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Ejecución Física	0,00%	0,00%
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	**0306 -2025**
Fecha de suscripción	**17 de julio de 2025**
Novedades contractuales Convenio:	**Ninguna**
Observación/ Estado actual	**ninguna**

Durante el mes de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes trazabilidades:

- Se publicó las convocatorias de consultoría e interventoría el 14 de noviembre de 2025, en el cual según el TDR la fecha de adjudicación o declaratoria desierta es el 17 de diciembre de 2025.
- El 28 de noviembre de 2025 se publica acta de cierre a la convocatoria de la consultoría donde queda habilitado 1 proponente.
- El 28 de noviembre de 2025 se publica una adenda No. 1 al cronograma, el cual se modifica la fecha de la publicación del acta de adjudicación o declaratoria desierta para el 18 de diciembre de 2025.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
07/11/2025	2202552026777	Solicitud de apoyo a la obtención de información sobre la ejecución del contrato de consultoría e interventoría de los contratos para la elaboración de los estudios y diseños del Complejo Educativo Colegio del Catatumbo en el Municipio del Tarra.	Findeter
11/11/2025	2202552026870	Reiteración de solicitud de información sobre el estado del predio para la ejecución del contrato de consultoría e interventoría de los contratos para LA ELABORACIÓN DE	Findeter

		LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO ...	

GRUPO 07: Colegio Del Catatumbo
Municipio: Tarra- Norte de Santander
Cantidad de sedes intervenidas: Diseño de 1 sede.

Generalidades: El día 25 de junio de 2024 se publica mediante convocatoria Publica **PAF-MENPNIE-C-007-2024**, el día 26 de julio de 2024 bajo comité Fiduciario No.57 el proceso es DECLARADO DESIERTO. Posteriormente se realizan ruedas de negocios promoviendo el proyecto con posibles interesado de la siguiente manera: 1ª RUEDA DE NEGOCIOS 30/07/2024 y 2ª RUEDA DE NEGOCIOS 23/08/2024. Al no tener la respuesta esperada por parte de los posibles interesados, el día 03 de octubre de 2024 se realiza la apertura convocatoria privada **PAF-MENPNIE-C-014-2024,** la cual bajo Comité Fiduciario No.93 es DECLARADO DESIERTO el día 01 noviembre 2024.

El día 17 de enero de 2025 se realiza Convocatoria Directa **PAF-MENPNIE-C-003-2025**, y se da aprobación bajo Comité Técnico No. 217 del 17 de enero de 2025. Se da Aprobación bajo Comité Fiduciario No.144 (ADJUDICACION DE AMBOS CONTRATOS) el 28 de enero de 2025 bajo los siguientes términos:

1. *Se aprueba y adjudica la contratación directa No. PAF-MENPNIE-C-003-2025 que tienen por objeto: "LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con el CONSORCIO DISEÑOS EL TARRA cuyo representante es WILMAR ARMANDO JIMÉNEZ MARULANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.926.744, integrado por: i). CENSAVIC CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SAS., identificado con NIT No 901260242-9, representado legalmente por: WILMAR ARMANDO JIMÉNEZ MARULANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.926.744, con un 50% de participación, ii). EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS sigla EIDELCA S.A.S. identificado con NIT No. 900.267.736-3, representado legalmente por: DINA TERESA LEON PEROZA identificado con cédula de ciudadanía No. 45.756.582 con un 50% de participación.*
2. *Se aprueba y adjudica la contratación directa No. PAF-MENPNIE-I-006-2025 que tienen por objeto: que tiene por objeto: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con el CONSORCIO INTER TARRA cuyo representante es JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELAZQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.296.714, integrado por: i). ARQUITECTURA E INGENIERIA DE COLOMBIA SAS., identificado con NIT No 813.006.606-1 representado legalmente por: JOSE MANUEL MOSQUERA CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.233.997, con un 50% de participación, ii). JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELAZQUEZ identificado cédula de ciudadanía No. 93.296.714, con un 50% de participación.*

El día 20 de marzo de 2025 se suscribió el contrato de Consultoría con el Consorcio Diseños El Tarra, y el 27 de marzo de 2025 se firmó el contrato de Interventoría con el Consorcio Inter Tarra. Posteriormente, el 04 de abril de 2025 fueron aprobadas las pólizas del contrato de Consultoría, y el 08 de abril de 2025 las correspondientes al contrato de Interventoría. El 23 de abril de 2025, el contratista de Consultoría realizó el pago del impuesto de timbre por conmoción interior, conforme a lo establecido por el Gobierno Nacional.

El 24 de abril de 2025, se recibió directriz por parte de la gestoría de la línea para estructurar un convenio tripartito entre la Alcaldía Municipal de El Tarra, la Gobernación de Norte de Santander y Findeter, por lo cual

se coordinó un primer acercamiento con las entidades territoriales el 29 de abril de 2025, con el fin de contar con dicho convenio antes de la suscripción del acta de inicio de ambos contratos. Durante esta socialización, la Alcaldía y la ETC alertaron sobre la existencia de un proyecto de Aulas Modulares en el mismo predio, ejecutado por el FFIE.

El 30 de abril de 2025, en el comité de seguimiento del contrato interadministrativo 5090635 de 2023, el Ministerio de Educación Nacional emitió la directriz de cesar cualquier gestión relacionada con el desarrollo del contrato, y solicitó adelantar una reunión con los contratistas para acordar una terminación por mutuo acuerdo. Esta reunión se llevó a cabo el 07 de mayo de 2025 en las instalaciones de Findeter, donde se explicó el estado del proyecto y se solicitó a los contratistas un listado de gastos incurridos hasta la fecha para evaluar una posible compensación.

Ante la falta de claridad sobre la viabilidad del proyecto, se remitió un oficio al Ministerio de Educación Nacional el 20 de junio de 2025, solicitando una directriz. Como respuesta, se coordinó una mesa de trabajo con el MEN, el FFIE, Findeter y los contratistas, realizada el 15 de julio de 2025, donde se confirmó la ejecución del proyecto del FFIE en el predio, con un área de intervención aproximada de 5.400 m².

Ese mismo día, el MEN envió un correo indicando la necesidad de armonizar tres proyectos en El Tarra y solicitó el cruce de información técnica. El 17 de julio de 2025, el MEN remitió dicha información mediante un enlace de Google Drive, el cual fue enviado a la Consultoría para su análisis.

Dado que aún no se contaba con claridad sobre el área disponible para el proyecto, se remitieron oficios a la Alcaldía Municipal de El Tarra el 06 de agosto de 2025 (radicado 220255202303043), a la ETC de Norte de Santander el 22 de agosto de 2025 (radicado 2202552024392), y una reiteración a la Alcaldía el 11 de septiembre de 2025 (radicado 22020542024392). La Alcaldía respondió el 10 de septiembre de 2025, indicando que se encontraban en proceso de validación con la Gobernación sobre la disponibilidad de recursos y la priorización del proyecto. La Gobernación respondió el 30 de septiembre de 2025, informando que la etapa de Proyección de Cupos finalizaba ese mismo día y que la consolidación por parte del MEN tomaría aproximadamente un mes.

Por solicitud del MEN, se organizó una mesa de trabajo virtual el 01 de octubre de 2025 con la Alcaldía, la Gobernación, Findeter y la supervisión del convenio. En atención a la documentación solicitada por esta supervisión para definir el alcance de esta consultoría. Solamente contamos con la asistencia de la Supervisión del Ministerio de Educación Nacional, la coordinación y la supervisión por parte de Findeter y la Entidad Territorial Certificada en representación de secretaria de Educación Departamental. No contamos con la representación de la alcaldía de El Tarra. De dicha reunión que como compromiso la entrega de la información correspondiente a la matricula proyectada para el 2026 del municipio de El Tarra por parte de la Gobernación para el día 08 de octubre de 2025, y por parte de la supervisión quedo el compromiso de volver a coordinar una reunión para contar con la presencia del municipio de El Tarra.

El día miércoles 08 de octubre de se recibe vía telefónica la cancelación de la reunión por parte del Ministerio de Educación Nacional y la citación para el día 20 de octubre de 2025. En dicha reunión se contó con la presencia de la señora Maritza Molina Acosta, secretaria general del Ministerio de Educación Nacional, junto a Luis Alejandro Ávila Ávila y Margarita Contreras Ospina, en representación del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FFIE). Quienes nos indican que suspendamos cualquier tipo de acercamiento con el municipio de El Tarra, debido a que se tiene programada las entregas de las Aulas Modulares que se construyeron en el predio ubicado en el sector de El Presidentico para el día 05 de noviembre de 2025 y se encontraban en trámites de la licencia de construcción además que no se tenían focalizados recursos por parte de la Gobernación de Norte de Santander para la ejecución de la obra objeto de la consultoría. Además, nos confirmaron que las aulas modulares iban a hacer parte de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BRACITOS,

lo cual cancelaria la orden impartida por la supervisión del MEN, mediante correo electrónico del 09 de septiembre de 2025, donde nos indica: “sugerimos, que de acuerdo con los diálogos técnicos en los cuales se ha participado, se puede indicar que el proyecto fortalece la infraestructura educativa de la siguiente sede: IE RURAL BRACITOS Sede Principal, Código DANE 254670000445”.

El día 21 de octubre de 2025. Después de comité de seguimiento del contrato interadministrativo 5090635, se recibe nuevamente la directriz de retomar diálogos con la Alcaldía del municipio de El Tarra. Por lo anterior se llevó a cabo una reunión telefónica el mismo día con el señor Guido Alfonso Guerrero Duran, secretario de Planeación del municipio de El Tarra, donde se le solicito nuevamente la información correspondiente al predio, la cual se ha solicitado el día 06 de agosto de 2025 mediante radicado 2202552023043 y reiterada el día 11 de septiembre de 2025 mediante radicado 2202552024392.

Al no contar con la información solicitada al funcionario Guerrero, se entabla una conversación con la señora Leidy Johana Quintero Lemus, Secretaría de Vías e Infraestructura del municipio de El Tarra. Además, se programó una nueva mesa de trabajo el día 24 de octubre de 2025 donde se contó con el acompañamiento de la Supervisión del Ministerio de Educación Nacional, así como la Coordinación y Supervisión por parte de Findeter y la funcionaria antes mencionada. En dicha reunión se llegó al compromiso de la remisión por parte de la Secretaría de Vías e Infraestructura de manera inmediata el área del predio con la cual se contaría para el desarrollo de la consultoría. Finalmente, se después de mensajes y llamadas telefónicos tanto a la ETC como a la secretaria de infraestructura del municipio de El Tarra, no se ha logrado la remisión de dicha información por parte de estas entidades territoriales.

El día 07 de noviembre de 2025 de remite un segundo oficio al Ministerio de Educación Nacional bajo Número Radicado: 2202552026777. Con asunto, “Solicitud de apoyo a la obtención de información sobre la ejecución del contrato de consultoría e interventoría de los contratos para LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”. además, el 11 de noviembre de 2025 se realizó una cuarta reiteración al municipio de El Tarra bajo Número Radicado: 2202552026870, donde se solicita nuevamente la información del predio para la elaboración de la viabilidad jurídica. El día 14 de noviembre se hizo una tercera reiteración a la secretaria de Educación del departamento de Norte de Santander, solicitando nuevamente la matricula del municipio de el tarra y la proyección para el 2026 y 2027. Hasta la fecha de este informe no se cuenta con dicha información por parte de la etc.

Finalmente, y por vía telefónica se recibe la información incompleta solicitada a la alcaldía de El Tarra el día 21 de noviembre de 2025, la cual se encuentra en revisión por parte del departamento jurídico de Findeter para elaborar la viabilidad jurídica del predio una vez se cuente con su totalidad.

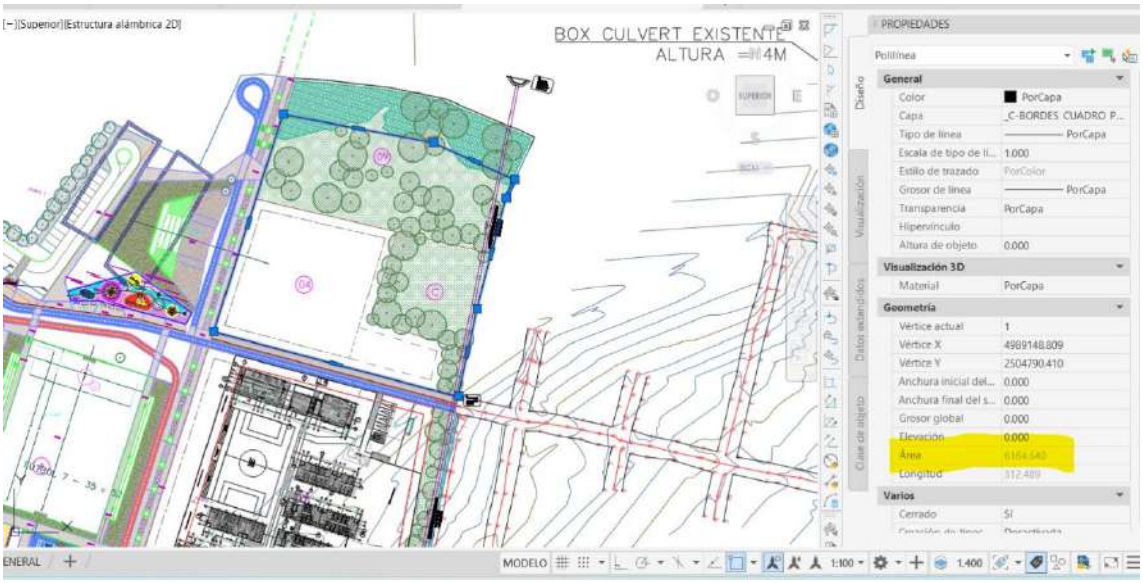


Imagen suministrada por la señora Leidy Johana Quintero Lemus, Secretaria de Vías e Infraestructura del municipio de El Tarra.

GRUPO 10: Institución educativa Boraudó Sede Principal municipio de Lloró, Chocó (Nueva sede)
Municipios: Boraudó Chocó
Cantidad de sedes intervenidas: 1

Generalidades: El proyecto se encuentra actualmente en etapa de estructuración, con énfasis en la validación técnica y jurídica de los estudios previos requeridos para adelantar el proceso de contratación. Desde la supervisión, se han adelantado gestiones continuas para acompañar y dinamizar esta fase, buscando optimizar los tiempos de los procesos. A continuación, se resumen las acciones realizadas:

- 9 de junio de 2025: Se remite una versión preliminar del estudio previo de la consultoría para su primera revisión.
- 13 de junio de 2025: Se envían los documentos ajustados de consultoría e interventoría, con el fin de avanzar en su análisis y validación.
- 3 de julio de 2025: Se solicita orientación sobre los pasos a seguir para continuar con el trámite correspondiente.
- 8 de julio de 2025: Se reitera la solicitud, esta vez con copia a la gerencia, con el objetivo de articular con el equipo jurídico de contratación derivada.
- 10 y 16 de julio de 2025: Se mantienen comunicaciones dirigidas a promover la asignación de un profesional jurídico que acompañe el proceso.
- 18 de julio de 2025: Se confirma la asignación de abogado por parte del área de Contratación Derivada, quien será responsable de la revisión jurídica de los estudios previos.
- El 01 de agosto de 2025: Se remiten los estudios previos para revisión área social.
- 08 agosto de 2025: Se envían a contratación derivada los estudios previos (obra e interventoría) con los ajustes solicitados y documentación soporte de la contratación. Sin embargo, se requiere por parte del ministerio comunicación oficial de la priorización del proyecto.
- El 15 de agosto de 2025: El área jurídica emite su visto bueno, por esta razón los estudios previos se reenvían a la parte técnica, para su verificación.
- El 23 de agosto de 2025: Se envían los estudios previos definitivos con todos los anexos al área de contratación derivada.

- El 25 de agosto: Inicia la recolección de firmas y tramite de CDR.
- el 26 de agosto radicamos solicitud de información acerca del proceso de reasentamiento de la comunidad considerando el riesgo de inundación que se presenta la ubicación actual.
- El 29 de agosto iniciamos la estructuración del convenio interadministrativo, para lo cual solicitamos información del representante legal del municipio de Iloró. En este proceso el secretario de planeación nos informó que la alcaldía, cuenta con un proyecto de estudios y diseños, de los cuales ya tienen disponibles los productos, haciendo alusión a que estos se pueden emplear para la construcción de la institución.
- El 04 de septiembre se radica solicitud ante el municipio para la aclaración de proyecto de consultoría en torno a la construcción de la institución educativa
- El 22 de septiembre 2025 envío los documentos a la profesional Melissa Lizcano para la estructuración del convenio. Sin embargo, se aclara que esto está supeditado a lo definido entorno a la novedad reportada por el municipio.
- El 25 de septiembre 2025 se envía comunicación al municipio para mesa de trabajo y solicitud de envío de la información correspondiente al proyecto.
- El 30 de septiembre 2025 en mesa de trabajo se define que para no incurrir duplicidad en los proyectos lo más probable es que este proyecto se despriorice, no sin antes revisar la información de los productos de la consultoría que ejecuto el municipio, considerando que este cumple con el objeto contractual del proyecto adelantado por Findeter. Como compromiso el municipio debe allegar la información el día 01 de octubre para que Findeter la revise, y sea compartida al MEN y tomar las decisiones correspondientes.

Durante el mes de octubre de 2025 se adelantaron gestiones orientadas a consolidar la información del proyecto de consultoría elaborado por el municipio requerida para confirmar la duplicidad del proyecto de Boraudo en concordancia con la priorización del MEN.

El 1 de octubre se remitió una reiteración formal a través de correo electrónico al municipio solicitando la documentación pendiente, la cual fue enviada por la entidad territorial el 4 de octubre 2025.

Posteriormente, el 9 de octubre se solicitó nuevamente la aclaración del código DANE de la institución objeto de los estudios y diseños, así como la entrega de los planos arquitectónicos y del presupuesto del proyecto. Dado que no se obtuvo respuesta a estas solicitudes, fue necesario reiterarlas el 17 de octubre y nuevamente el 20 de octubre por parte del gestor, sin que a la fecha se lograra obtener la información requerida para avanzar en la evaluación técnica.

El día 7 de noviembre se radica solicitud de instrucciones al ministerio de Educación Nacional frente al proyecto encaminadas a la des priorización del proyecto.

Próximas acciones: En consecuencia, y considerando además la duplicidad del proyecto identificada durante la revisión, se solicita al MEN instrucciones frente su desprioriización, considerando las ineficiencias en el uso de los recursos públicos y afectación de la adecuada planeación de las inversiones.

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
7/11/2025	2202552026745	Solicitud de instrucciones frente a proyectos de consultoría Boraudo y Pogue en el marco del contrato Interadministrativo	Findeter

GRUPO 11: Institución educativa La Loma de Bojayá - Sede Pogue
Municipios: – Pogue Chocó
Cantidad de sedes intervenidas: Sede 1:

Generalidades: Este proyecto requiere del acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional para avanzar en el proceso de viabilidad jurídica, dado que no ha sido posible obtener respuesta por parte de la entidad territorial correspondiente. En ese sentido, desde la supervisión se ha adelantado la siguiente gestión:

- 11 de julio de 2025: Se radica oficio ante el Ministerio de Educación Nacional solicitando apoyo institucional para gestionar la viabilidad jurídica del proyecto, en vista de la falta de comunicación efectiva con la Alcaldía de Bojayá.

Dicha solicitud se sustenta en tres oficios previos dirigidos a la entidad territorial sin que se haya obtenido respuesta formal:

1. Radicado No. 2202452007388 del 23 de julio de 2025
2. Radicado No. 2202552016261 del 26 de febrero de 2025
3. Radicado No. 2202552017537_627833 del 26 de marzo de 2025

- El 24 de julio de 2025 reiteramos la solicitud al Ministerio de Educación Nacional a través de correo electrónico.
- El 04 de agosto de 2025: Se reitera la solicitud de documentación para la viabilidad jurídica a través de correo electrónico a la alcaldía de Bojayá con copia a la ETC y al MEN. En esta ocasión la gobernación del Chocó reenvió la solicitud a la alcaldía de Bojayá el 5 de agosto de 2025.
- El 21 de agosto, ante la no respuesta por parte del municipio, desde Findeter realizamos nuevamente la solicitud a través de correo electrónico el 21 de agosto de 2025.
- El 25 de agosto 2025: a través de correo electrónico, solicitamos a la alcaldía de Bojayá aclaración sobre el proceso de titulación y/o subdivisión del predio, indicando los avances, limitaciones y tiempos estimados para su culminación, con el fin de evaluar los plazos requeridos y tomar las acciones pertinentes.
- El 26 de agosto 2025: Radicamos solicitud acerca de la trazabilidad en el proceso de reasentamiento de la comunidad considerando el riesgo de inundación
- El 2 de septiembre recibimos a través de correo electrónico, información correspondiente al convenio del municipio con el ministerio de vivienda y la unidad del riesgo.
- El 12 de septiembre se radica solicitud de apoyo al MEN frente a las acciones siguientes para el desarrollo del proyecto, considerando la información presentada por el municipio en torno a la viabilidad jurídica del predio la cual relaciona un convenio con el ministerio de vivienda y la unidad de gestión del riesgo de desastres en el cual Findeter no tiene injerencia.
- El 22 de septiembre 2025 se envían los documentos requeridos a la profesional Melissa Lizcano para la estructuración del convenio interadministrativo.
- El 25 de septiembre 2025 se envía comunicación al municipio para mesa de trabajo y entorno al convenio UNGRD.
- El 30 de septiembre 2025 se desarrolla la mesa de trabajo propuesta por Findeter, y de manera general se nos informa que no existe una definición jurídica del predio actualmente hasta que la UNGRD no verifique que el lote propuesto por el municipio esta fuera de riesgos de inundación y remoción en

masa. Por lo cual se planea solicitar a la UNGRD un cronograma con fechas exactas para conocer cuando estaría disponible la información puntual, (con fechas y procesos) requerida por Findeter para continuar con el proyecto.

- El 16 de octubre de 2025 se radicó comunicación formal dirigida a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se solicitó el cronograma de trabajo del Convenio 9677-PPAL001-762-2022, con el propósito de estimar los tiempos requeridos para la definición de la legalidad del predio propuesto por el municipio.
- El día 7 de noviembre se radica solicitud de instrucciones al ministerio de Educación Nacional frente al proyecto encaminadas a la despriorización del proyecto.

Estado actual: Considerando que a la fecha de este informe no se ha recibido respuesta por parte de la entidad. Debido a esta falta de información, y considerando que la ausencia de la definición del predio en torno al convenio que impide avanzar en la verificación de la viabilidad jurídica del lote se solicitó al MEN instrucciones frente a la posible despriorización del proyecto hasta tanto se cuente con la claridad técnica e institucional necesaria.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
7/11/2025	2202552026745	Solicitud de instrucciones frente a proyectos de consultoría Boraudo y Pogue en el marco del contrato Interadministrativo	Findeter
7/11/2025	2202552026774	Alcance a comunicado 2202552026745 - Solicitud de instrucciones frente a los proyectos de consultoría del Grupo 10 Boraudo (Lloró) y 11 y Pogue (Bojayá) en el marco del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023.	Findeter

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 04:

EJECUCIÓN LÍNEA DE EMERGENCIAS

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

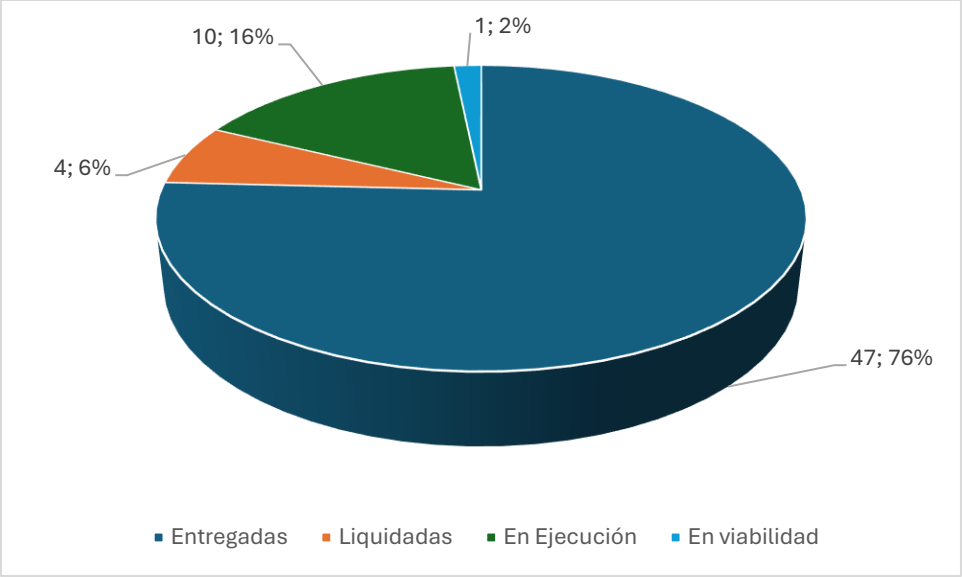
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE EMERGENCIAS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 60 proyectos que hacen parte de los 8 grupos de la línea de emergencias.

Entregadas	Liquidadas	En Ejecución	En viabilidad
47	4	10	1
76%	6%	16%	2%



De los 8 grupos estructurados para la ejecución de las 60 sedes educativas que hacen parte la línea de emergencias del contrato inicial, y 2 sedes del otro si, para tener un total de 62 sedes en ejecución, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

GRUPO 02: CAUCA - NARIÑO
Municipios: Argelia, Balboa, El Tambo, López de Micay, Roberto Payán (San José)
Cantidad de sedes intervenidas: 5

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO - ETAPA II	TERMINADO -ETAPA II
Contrato No.	062-PAF-MENPNIE-O-153-2024	063- PAF-MENPNIE-I-015-2024
Contratista	CONSORCIO GRUPO 2	CONSORCIO CCA CONSTRUVALORES
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTOS Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 2.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 2
Fecha suscripción	15/01/2025	07/01/2025
Plazo inicial	6 MESES Y 15 DIAS	8 MESES y 15 DIAS
Fecha de inicio	24/02/2025	24/02/2025
Fecha terminación inicial	9/09/2025	09/11/2025
Fecha terminación Final	9/09/2025	09/11/2025
Valor inicial del Contrato	$ 1.900.764.019	$ 436.107.137
Valor Final del contrato	$ 1.900.764.019	$ 436.107.137
Ejecución Física	PROGRAMADA 100,00 %	EJECUTADA 100,00 %
Ejecución Financiera	100 %	100 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Roberto Payán	I.E. PUMBI LAS LAJAS	Entregada
El Tambo	I.E. LA PAZ	Entregada
López de Micay	I.E. PABLO VI	Entregada
Balboa	C.E. CAMPO BELLO ALTO	Entregada
Argelia	C.E. LA PRIMAVERA	Entregada

Generalidades: Los proyectos que conforman el grupo 2, correspondientes a Pumbi las sedes educativas de Lajas en Roberto Payan, Pablo VI en López de Micay, Campo Bello Alto en Balboa, La Paz en El Tambo y la Primavera en Argelia, todas ubicadas en el departamento del Cauca, se encuentran terminados, entregados y recibidos a entera satisfacción, de acuerdo con la suscripción de las actas por todas las partes intervinientes en el proyecto, llámese representante de la sede educativa, contratista de obra, contratista de interventoría y Findeter.

REGISTRO FOTOGRAFICO

I.E. Pumbi Las Lajas



I.E. La Paz



I.E. Pablo VI



C.E. Campo Bello Alto



C.E. La Primavera



GRUPO 03: CAUCA - VALLE DEL CAUCA - CHOCO
Municipios: Buenos Aires, Puerto Tejada, Santander De Quilichao, Suárez, Bajo Baudó, Buenaventura, Florida.
Cantidad de sedes intervenidas: 7

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGADO
Contrato No.	013-PAF-MENPNIE-O-009-2024	012-PAF-MENPNIE-I-009-2024
Contratista	HUGO FRANCISCO HINESTROZA	UNION TEMPORAL SEDES 24
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS YEJECUCIÓN DE OBRAS MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3".*
Fecha suscripción	25 DE ABRIL DE 2024	20 DE MARZO DE 2024
Plazo inicial	SIETE (7) MESES QUINCE (15) DIAS	NUEVE (9) MESES QUINCE DIAS
Fecha de inicio	14 DE MAYO DE 2025	14 DE MAYO DE 2024
Fecha terminación inicial	**29 DE DICIEMBRE DE 2024**	**25 DE FEBRERO DE 2025**
Fecha terminación Final	**25 DE AGOSTO DE 2025**	**25 DE OCTUBRE DE 2025**

Valor inicial del Contrato	**$2.637.246.083,00**	**$ 539.120.789,00**
Valor Final del contrato	**$ 2.922.869.501,20**	**$ 708.248.385,95**
Ejecución Física	100 %	100 %
Ejecución Financiera	99,91%	99,97 %
Modificaciones Contractuales	**OTRO SI N.1**: ADICION OBRA POR $ 285.623.418,20 Y PRORROGA N.1. POR UN (1) MES DOCE (12) DIAS 24/12/2024 SUSPENSION N.1. POR VEINTE (20) DIAS 30/12/2024 **OTRO SI N.2**. PRORROGA N.2. POR UN (1) MES VEINTE (20) DIAS 26/02/2025. SUSPENSION N.2. POR QUINCE (15) DIAS 21/03/2025 **OTRO SI N.3** PRORROGA N.3. POR QUINCE (15) DIAS 07/05/2025. **OTRO SI N.4.** PRORROGA N.4. POR UN (1) MES 04/06/2025.	**OTRO SI N.1** ADICION INTERVENTORIA POR $ 83.009.366,95 Y PRORROGA N.1. POR UN (1) MES DOCE (12) DIAS 24/12/2024 SUSPENSION N.1. POR VEINTE (20) DIAS 30/12/2024 **OTRO SI N.2**. PRORROGA N.2. POR UN (1) MES VEINTE (20) DIAS 26/02/2025. SUSPENSION N.2. POR QUINCE (15) DIAS 21/03/2025 **OTRO SI N.3** PRORROGA N.3. POR QUINCE (15) DIAS 07/05/2025. **OTRO SI N.4.** ADICION INTERVENTORIA POR $ 86.117.980 PRORROGA N.4. POR UN (1) MES 04/06/2025.
Sedes Intervenidas		

Municipio	Sede	Estado
Bajo Baudó Pizarro (Chocó)	I.E. SAGRADO CORAZON DEJESUS DE VIRUDO	Entregada
Florida (Valle Del Cauca)	I.E. LAS AMERICAS	Entregada
Suarez (Cauca)	C.E.I. SATH UNION OLIVARES	Entregada
Santander De Quilichao	I.E. LIMBANIA VELASCO	Entregada
buenaventura (Valle Del Cauca)	I.E. JAIME ROCK – SEDE SAGRADO CORAZON DE JESUS	Entregada
Buenos Aires (Cauca)	I.E. MAZAMORRERO	Entregada
Puerto Tejada (Cauca)	I.E. SAN PEDRO CLAVER	Entregada

Generalidades: Se enviaron las Actas de Entrega y Satisfacción de obra e interventoría para firma por parte de la Fiducia el 27/10/2025. Se envía a la Fiducia la aprobación de las pólizas contra Acta de entrega a Satisfacción el 22/11/2025. Una vez llegue la aprobación se radicará en Liquidaciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO

I.E. Limbania Velazco – Santande De Quiliachao (Cauca)



I.E. Mazamorrero – Buenos Aires (Cauca)



I.E. San Pedro Claver – Puerto Tejada (Cauca)



I.E. Las Americas -Florida (Valle Del Cauca)



I.E. Sagrado Corazón De Virudo – Bajo Baudó (Choco)



I.E. Sagrado Corazón De Jesús – Sede Jaime Rock- Buena Ventura (Valle Del Cauca)



I.E. Sagrado Corazón De Virudo – Bajo Baudó (Choco)



GRUPO 04: CHOCO
Municipios: Bojayá, Medio Atrato, Quibdó, Río Quito, Bajo Baudó
Cantidad de sedes intervenidas: 5

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	045 -PAF-MENPNIE-0-098-2024	044- PAF-MENPNIE-I-016-2024
Contratista	UNIÓN TEMPORAL OLCE CARIBE	CONSORCIO INTERVENTORÍA 5T-CCA G4
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 4.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 4
Fecha suscripción	30/09/2024	24/09/2024
Plazo inicial	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
Fecha de inicio	17/10/2024	17/10/2024
Fecha terminación inicial	2/05/2025	2/07/2025

Fecha terminación Final	9/01/2026	9/03/2026
Valor inicial del Contrato	$ 1.899.188.797,00	$ 437.360.718,00
Valor Final del contrato	$ 1.899.188.797,00	$ 582.922.056,50
Ejecución Física	Ejecutado 64,09%	Programado 68,83%
Ejecución Financiera	41% pagado	65% pagado
Modificaciones Contractuales	**19/02/2025 Suspensión No 1:** veinte (20) días calendario del 19 de febrero al 10 de marzo de 2025 **14/03/2024 Otrosí No 1:** Cambio de sede (Boraudó – Lloró por San Pedro Claver - Bajo Baudó) **20/03/2025 Suspensión No 2**: un (1) mes del 20 de marzo al 20 abril de 2025. **16/04/2025 Prórroga No 1 a la Suspensión No 2:** (15) días del 21 de abril al 5 de mayo. **10/06/2025 Otrosí No 2**: Prórroga por un (1) mes del contrato de obra **8/08/2025 Otrosí No 3:** Prórroga por tres (3) meses del contrato de obra. **7/11/2025 Otrosí No 4:** Prórroga por dos (2) meses del contrato de obra	**19/02/2025 Suspensión No 1:** veinte (20) días calendario del 19 de febrero al 10 de marzo de 2025 **14/03/2024 Otrosí No 1:** Cambio de sede (Boraudó – Lloró por San Pedro Claver - Bajo Baudó) **20/03/2025 Suspensión No 2**: un (1) mes del 20 de marzo al 20 abril de 2025. **16/04/2025 Prórroga No 1 a la Suspensión No 2:** (15) días del 21 de abril al 5 de mayo. **10/06/2025 Otrosí No 2:** Prórroga por un (1) mes y adición de $24.260.223 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra **8/08/2025 Otrosí No 3:** Prórroga por tres (3) meses y adición de $72.780.669 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra **7/11/2025 Otrosí No 4:** Prórroga por dos (2) meses y adición de $48.520.446,50 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Quibdó	IE ISAAC RODRIGUEZ MARTINEZ - SEDE MIS ESFUERZOS	En ejecución
Medio Atrato	CE BOCA DE BEBARA SEDE VILLA DE BEBARA	En ejecución
Río Quito	IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO SEDE LA SOLEDAD	En ejecución
Bajo Baudó	C.E. SAN PEDRO CLAVER SEDE PRINCIPAL	En ejecución
Bojayá Bellavista	IE CESAR CONTÓ SEDE LA BOBA	Por reemplazar
Bojayá Bellavista	IE CESAR CONTÓ SEDE SAN JOSE	En viabilidad

Generalidades:

Mediante comité fiduciario No 189 del 7 de noviembre de 2025 se aprobó la prórroga por dos (2) meses de los contratos de obra e interventoría y adición por valor de $48.520.446,50 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra.

Durante el mes de noviembre se adelantaron actividades de obra en las cuatro sedes activas, destacándose que la situación presentada anteriormente en Mis Esfuerzos fue superada, permitiendo el desarrollo normal de los frentes de trabajo.

- Mis Esfuerzos: estuco y pintura de aulas.
- La Soledad: relleno de dovelas e instalaciones sanitarias.
- La Villa: estructura de cubierta, instalación de tejas, trabajos de mampostería, resane y desmontaje de tablero eléctrico.
- San Pedro Guineal: construcción de caja de inspección, inicio de instalaciones eléctricas, estucos, pintura e instalación de canal y bajantes de cubiertas.

Teniendo en cuenta el aval del MEN para realizar la modificación del alcance del contrato excluyendo la sede La Boba de la institución educativa Cesar Contó y reemplazando por la sede San José de la misma IE, se llevará a comité técnico dicha solicitud, para iniciar la ejecución del componente I de estudios y diseños de la sede San José

REGISTRO FOTOGRAFICO

IE Isaac Rodriguez Martínez - Sede Mis Esfuerzos



Pintura

CE Boca De Bebara - Sede Villa De Bebara



Instalaciones de estructura de cubierta y tejas termoacústicas.

IE Antonio Angles De San Isidro Sede La Soledad



Instalación de tanques elevados

C.E. San Pedro Claver Sede Principal



Instalación de tubería PVC exavadas

GRUPO 05: CHOCO
Municipios: Condoto, Istmina, Medio Baudó, Río Iro, Unión Panamericana, Tadó
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGAGO
Contrato No.	050-PAF-MENPNIE-O-124-2024	051-PAF-MENPNIE-1-010-2024
Contratista	SERVINGTECH S.A.S	ING. CIVILES ESPECIALISTAS SAS
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 5",*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA*

		INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 5",
Fecha suscripción	18 DE OCTUBRE DE 2024	18 DE OCTUBRE DE 2024
Plazo inicial	SIETE (7) MESES QUINCE (15) DIAS	NUEVE (9) MESES QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio	13/11/2024	13/11/2024
Fecha terminación inicial	**28/06/2025**	**12/08/2025**
Fecha terminación Final	**28/07/2025**	**28/09/2025**
Valor inicial del Contrato	**$2.335.418.322,00**	**$477.004.300**
Valor Final del contrato	**$2.335.418.322,00**	**$477.004.300**
Ejecución Física	Programado 100,00 %	Ejecutado 100,00 %
Ejecución Financiera	100 % pagado	93,09 % pagado
Modificaciones Contractuales	PRORROGA N. 1. POR UN (1) MES 19/06/2024	PRORROGA N. 1. POR UN (1) MES 19/06/2024

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Tadó	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE SIMÓN BOLIVAR	Entregada
Unión Panamericana	IE AGRECOL PANAMERICANA	Entregada
Condoto	IE MARIA AUXILIADORA	Entregada
Rio Iro	IE SAN JOSE DE VIRO VIRO	Entregada
Medio Baudó	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA	Entregada
Istmina	IE PUERTO SALAZAR – ISTMINA	Entregada

Generalidades: A corte 30noviembre2025 se continúa a espera de las firmas del Rep. Legal de Fiduagraria en las AERS componente II y Global tanto de Obra como de Interventoría; para posteriormente actualizar pólizas y enviar nuevamente a Fiduagraria para su revisión y aprobación.

REGISTRO FOTOGRAFICO

IE San José De Viro Viro - Rio Iró



IE Agroecol San Rafael -Unión Panamericana



IE Maria Auxiliadora – Condoto



I.E. Nuestra Señora De La Pobreza – Medio Baudó



IE Puerto Salazar – Istmina



IE Nuestra Señora De Fátima. Sede Simón Bolívar - Tadó.



GRUPO 06: ANTIOQUIA – BOLÍVAR – SANTANDER – PUTUMAYO - NARIÑO
Municipios: Ituango, Santa Bárbara, Segovia, Valdivia, Cantagallo, Puerto Wilches, Puerto Asís, Tumaco.
Cantidad de sedes intervenidas: 9

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	032 - PAF-MENPNIE-O-054-2024	033 - PAF-MENPNIE-I-122-2023
Contratista	CONSORCIO GRUPO 6 2024	JESUS EDUARDO TORRES CORREDOR
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 6.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 6.*
Fecha suscripción	16 de julio de 2024	09 de julio de 2024
Plazo inicial	Doce (12) meses	Catorce (14) meses
Fecha de inicio	20 de agosto de 2024	20 de agosto de 2024
Fecha terminación inicial	**04 de abril de 2025**	**04 de junio de 2025**
Fecha terminación Final	**24 de marzo de 2026**	**24 de mayo de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$ 2.335.418.318,00**	**$ 451.898.813,00**
Valor Final del contrato	**$ 4.210.794.337,00**	**$ 886.269.390,43**
Ejecución Física	Programado 58,71%	Ejecutado 57,42%
Ejecución Financiera	54,57% pagado	49,42% pagado
Modificaciones Contractuales	03/04/2025 PRORROGA No.1 (2.3 meses) 17/07/2025 SUSPENSIÓN No. 1 (2 Meses) 17/07/2025 PRORROGA No. 2 (1 Mes)	03/04/2025 PRORROGA No.1 (2.3 meses) 03/04/2025 ADICIÓN No.1 ($ 55.746.596,43) 17/07/2025 SUSPENSIÓN No. 1 (2 Meses) 17/07/2025 PRORROGA No. 2 (1 Mes) 17/07/2025 ADICIÓN No.2 ($ 14.000.000,00)

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Santa Barbara	Sede Principal	Entregada
Segovia	Sede Santa Isabel De	Entregada
Ituango	Sede La Lomita	Entregada
Valdivia	Sede Santa Inés	Entregada
Puerto Wilches	Sede Principal	Entregada
Cantagallo	Sede Patico Bajo	Entregada
Cantagallo	Sede Sinzona	Entregada

	Puerto Asís	Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer	En ejecución
	Tumaco	Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta	En ejecución

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 09, de las cuales, las obras de 07 sedes educativas se encuentran entregadas y 2 en ejecución del componente I (Estudios y Diseños).

Para el mes de noviembre de 2025, se siguió con la terminación del Componente I, dando como resultado para el municipio de Tumaco, la necesidad de reponer cuatro aulas de clases y en Puerto Asís, la reposición de un aula de clase y la intervención de la cocina. Restando la viabilidad jurídica para ambos municipios. Se remite un segundo derecho de petición para ambos municipios. Actualmente nos encontramos a la espera de dicha información para iniciar con las intervenciones.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer (Puerto Asís, Putumayo): Avance físico 82,00% (Componente I).
2. Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta (Tumaco, Nariño): Avance físico 82,00% (Componente I).

REGISTRO FOTOGRAFICO



Sede Principal Puerto Wilchez



Sede Principal Santa Barbara



Sede Santa Isabel Segovia



Sede La Lomita Ituango



Sede Sinzona Cantagallo



Sede Patico Bajo Cantagallo



Sede Santa Inés Valdivia



Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer



Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta

GRUPO 07: ANTIOQUÍA, BOLÍVAR, CHOCÓ, SUCRE, RISARALDA, CUNDINIMARCA Y LA GUAJIRA
Municipios: San Pedro De Urabá, Magangué, San Jacinto, Ungía, San Benito Abad, Lorica, Pueblo Rico, Guática, Balboa, Belén de Umbría, Apía, San Onofre, El Carmen de Bolívar, Venecia, Uribia, Dibulla y Manaure.
Cantidad de sedes intervenidas: 20

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	010-PAF-MENPNIE-O-004-2024	009-PAF-MENPNIE-I-004-2024

Contratista	CONSORCIO MEJORAMIENTOS MEDTEC 2024	LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO
Objeto del Contrato	*LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7*
Fecha suscripción	5 de marzo del 2024	8 de marzo del 2024
Plazo inicial	9 meses y 15 días calendario	7 meses y 15 días calendario
Fecha de inicio	3 de abril del 2024	3 de abril del 2024
Fecha terminación inicial	18 de noviembre del 2024	18 de enero del 2025
Fecha terminación Final	18 de febrero del 2026	18 de abril de 2026
Valor inicial del Contrato	$ 2.254.604.891	$ 471.983.203
Valor Final del contrato	$ 13.850.952.674	$ 1.589.841.337
Ejecución Física	Programada obra: 77.94%%	Ejecutada obra: 79.79%%
Ejecución Financiera	65.42% pagado	42.82% pagado
Modificaciones Contractuales	Adición No. 1 22/10/2024: $ 3.926.727.825,14 Prórroga No.1 22/10/2024: 9 meses Adición No. 2 26/02/2025: $ 1.620.940.225,29 Prórroga No.2 14/04/2025: 4 meses Adición No. 3 14/04/2025: $ 3.567.859.345,43 Prórroga No.3 28/06/2025: 2 meses Adición No.4 28/06/2025: $ 2.434.972.236,12	Adición No. 1 22/10/2024: $ 504.272.174,86 Prórroga No.1 22/10/2024: 9 meses Prórroga No.2 14/04/2025: 4 meses Adición No. 2 14/04/2025: $ 333.558.195,57 Prórroga No. 3 28/06/2025: 2 meses Adición No.4 28/06/2025: $ 265.027.764,88

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
San Pedro De Urabá	C. E. R. SAN EMIGDIO	Entregada
Magangué	ILUSION	Entregada
San Jacinto	SAN JOSE DE MORENA ABAJO	Entregada
Unguía	IE ALCIDES FERNANDEZ - SEDE PRINCIPAL	Entregada
San Benito Abad	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA	Entregada
Lorica	SEDE PRINCIPAL	Entregada
Pueblo Rico	SEDE BICHUBARA	Entregada
Pueblo Rico	SEDE SIKUEDO	Entregada
Pueblo Rico	SEDE IUMADE	Entregada
Guática	SEDE MARMOLEJO ALTO	Entregada
Balboa	SEDE KARABI DRUA	Entregada
Belén de Umbría	SEDE FLOR DEL MONTE	Entregada
Apía	SEDE EL JARDIN	Entregada
Apía	SEDE EL ENCANTO	Entregada

	San Onofre	SEDE EL PEÑON	Entregada
	El Carmen de Bolívar	SEDE SANTO DOMINGO DE MEZA	Entregada
	Uribia	SEDE MEDIA LUNA	En Ejecución Fase II
	Dibulla	SEDE DUMINGUEKA	En Ejecución Fase II
	Venecia	SEDE VENECIA PRINCIPAL	En Ejecución Fase II
	Manaure	YAWACA	En Ejecución Fase II

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 20, de las cuales, las obras de 16 sedes educativas se encuentran entregadas y 4 en ejecución del componente II (Obras).

Durante noviembre de 2025, se han presentado problemas de orden climático, por las constantes lluvias que han deteriorado las vías de accesos de las sedes educativas de La Guajira, por tal motivo, se ha dificultado el acarreo de los materiales construcción a las sedes, adicionalmente, en la vía que conecta la sede de Dumingueka se encuentra en mantenimiento, situación que ha afectado también el transporte de los materiales.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

3. Sede Venecia (Cundinamarca): Avance físico 90.21%.
4. Sede Dumingueka (Dibulla, La Guajira): Avance físico 51.37%
5. Sede Media Luna (Uribia, La Guajira): Avance físico 69.25%
6. Sede Yawaca (Manaure, La Guajira): Avance físico 34.94%

REGISTRO FOTOGRAFICO

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO



E. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA SEDE ESCUELA RURAL INDIGENA YAWACA

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL DUMINGUEKA



I.E. DEPARTAMENTAL VENECIA SEDE PRINCIPAL





GRUPO 09: CESAR Y MAGDALENA
Municipios: Bosconia, Agustín Codazzi, Manaure Balcón Del Cesar, Valledupar, Aracataca, Fundación
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En liquidación
Contrato No.	018-PAF-MENPNIE-O-021-2024	017-PAF-MENPNIE-I-019-2024
Contratista	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO
Objeto del Contrato	Elaboración De Diagnósticos, Estudios Técnicos, Diseños Y Ejecución De Obras De Mejoramiento Y/U Obras Requeridas Para La Infraestructura Educativa Y Suministro E Instalación De Aulas Y/O Baterías Sanitarias, En Sedes Afectadas Por Emergencia - Grupo 9	Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social Y Jurídica) Para La Elaboración De Diagnósticos, Estudios Técnicos, Diseños Y Ejecución De Obras De Mejoramiento Y/U Obras Requeridas Para La Infraestructura Educativa Y Suministro E Instalación De Aulas Y/O Baterías Sanitarias, En Sedes Afectadas Por Emergencia - Grupo 9
Fecha suscripción	29/04/2024	22/03/2024
Plazo inicial	7 meses y 15 días	9 meses y 15 días
Fecha de inicio	15/05/2024	15/05/2024
Fecha terminación inicial	**30/12/2024**	**2/03/2025**
Fecha terminación Final	**30/12/2024**	**2/03/2025**
Valor inicial del Contrato	**$2.256.714.724**	**$471.983.203**
Valor Final del contrato	**$2.256.714.724**	**$471.983.203**
Ejecución Física	100%	100%
Ejecución Financiera	100% pagado	100% pagado
Modificaciones Contractuales	8/08/2024 Otrosí 1 Aclaración códigos DANE 9/10/2024 Otrosí 2 Ítems no previstos 20/12/2024 Otrosí 3 Ítems no previstos	8/08/2024 Otrosí 1 Aclaración códigos DANE

	Municipio	Sede	Estado
Sedes Intervenidas	Bosconia	Institución Educativa Eloy Quintero Araujo	Entregada
	Agustín Codazzi	IE Nacional Agustín Codazzi	Entregada
	Manaure Balcón Del Cesar	Sede Sabanas De León	Entregada
	Valledupar	Villa Corelca	Entregada
	Aracataca	Col John F Kennedy	Entregada
	Fundación	Cent Educativo 16 De Julio	Entregada

Generalidades: Proyectos terminados y recibidos a satisfacción. Se hizo visita con la Contraloría entre el 17 y el 21 de marzo de 2025, y como resultado de esta se elaboraron los documentos aclaratorios, concluyendo que se descontará de la rete garantía contractual un monto de $26.346.567,20. Se ratificó la aplicación de penal al contratista y a la interventoría por $26.346.567,20, y los valores serán descontados en la liquidación del contrato de obra, pues del contrato de interventoría quedaron descontados del acta tramitada en el mes de septiembre de 2025. El 24 de julio de 2025 se suscribió el acta de recibo a satisfacción de la interventoría para las seis sedes y el 22 de agosto se suscribió el acta de recibo a satisfacción global, para continuar con el proceso de liquidación del contrato de interventoría. El contrato de obra está en liquidación, se está a la espera de la aprobación del acta por parte de la Contratante.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Colegio Jhon F. Kennedy – Aracataca



Institución Educativa Eloy Quintero Araujo – Bosconia

Centro Educativo 16 De Julio – Fundación



Institución Educativa Villa Corelca – Valledupar



Sabanas De León - Manaure Balcón Del Cesar



Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Agustín Codazzi





GRUPO 10: LA GUAJIRA
Municipios: Maicao, Manaure, Riohacha, Uribia
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MPNIE-O-023-2024	PAF-MPNIE-I-021-2024
Contratista	CONSORCIO LA GUAJIRA MEDTEC 2024 N.I.T: 9 0 1 .8 1 9 .1 1 6 -0 Rep. Legal: ARMANDO MEDINA ALBIS Conformado por: 1. ARMANDO MEDINA ALBIS (50%) CC 92.521.743 2.EDWIN DEL CRISTO MEZA PINEDA (50%) C.C.92.554.979	CONSORCIO GUAJIRO 021 N.I.T: 901.820.483-0 Rep. Legal: LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN C.C.# 51.803.384 CONFORMADO POR: 1.CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S (65%) NIT. 830.147.473-3 Rep. Legal: RICARDO GARZON MORALES 2.GEOVANNY MONCAYO PALACIOS (35%)

<table>
<tr><td></td><td></td><td>C.C.# 12.751.033</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato</td><td>EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10”.</td><td>INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10”</td></tr>
<tr><td>Fecha suscripción</td><td>08 mayo 2024</td><td>29 abril 2024</td></tr>
<tr><td>Plazo inicial</td><td>Seis (06) meses</td><td>Ocho (08) meses</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio</td><td>30 mayo 2024</td><td>30 mayo 2024</td></tr>
<tr><td>Fecha terminación inicial</td><td>30 noviembre 2024</td><td>30 enero 2025</td></tr>
<tr><td>Fecha terminación Final</td><td>30 noviembre 2024</td><td>30 enero 2025</td></tr>
<tr><td>Fecha de Liquidación</td><td>27 junio 2025</td><td>22 agosto 2025</td></tr>
<tr><td>Valor inicial del Contrato</td><td>$ 1.465.491.420</td><td>$337.131.848</td></tr>
<tr><td>Valor Final del contrato</td><td>$ 1.465.491.420</td><td>$337.131.848</td></tr>
<tr><td>Ejecución Física</td><td>100 %</td><td>100 %</td></tr>
<tr><td>Ejecución Financiera</td><td>100 % pagado</td><td>100 % pagado</td></tr>
<tr><td>Modificaciones Contractuales</td><td>Adición: No Hubo; Prorroga: No Hubo</td><td>Adición: No Hubo; Prorroga: No Hubo</td></tr>
<tr><td>Sedes Intervenidas</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th><u>Municipio</u></th><th><u>Sede</u></th><th><u>Estado</u></th></tr>
<tr><td>Maicao</td><td>María Eugenia</td><td>Liquidado</td></tr>
<tr><td>Manaure</td><td>Presiaru</td><td>Liquidado</td></tr>
<tr><td>Riohacha</td><td>Almirante Padilla</td><td>Liquidado</td></tr>
<tr><td>Uribia</td><td>Aipir</td><td>Liquidado</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<u>Generalidades</u>: A corte 30noviembre2025 el contrato de obra se encuentra liquidado con acta suscrita el 27junio2025 por todas las partes; también quedó paga la rete garantía al contratista de obra. Respecto al contrato de Interventoría; se encuentra liquidado con acta suscrita el 22agosto2025 por todas las partes; también quedó paga la rete garantía al contratista de interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

María Eugenia



Presiaru



Almirante Padilla





Aipir



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 06

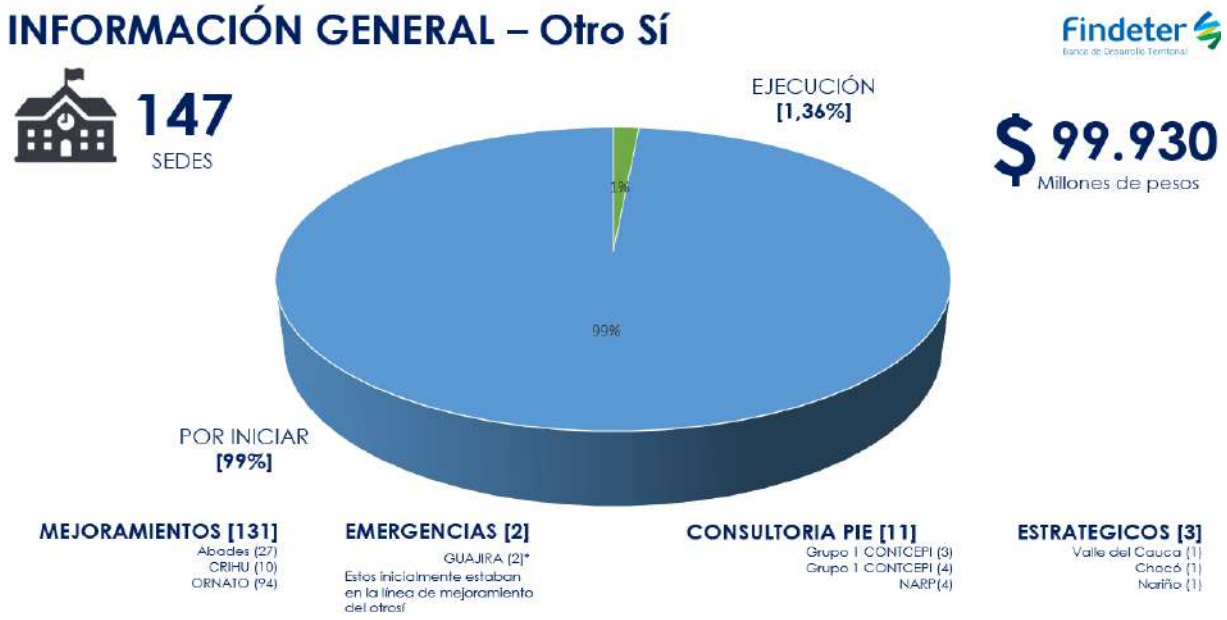
OTROSI N°1

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

OTROSI N°1

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de las 147 sedes que hacen parte de los grupos de la línea de Estratégicos, mejoramiento, emergencias



LINEA MEJORAMIENTO OTROSI No. 01

PRESUPUESTO ADICION		
Suscrito 11 de diciembre de 2024		
DESCRIPCION	**VALOR ADICION**	**No. SEDES**
1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN	$ 39.900.000.000	**27**
		10
		100
2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia	$ 6.500.000.000	**17**
3) Diseños de proyectos de infraestructura educativa	$ 13.000.000.000	**3**
4) Proyectos estratégicos de infraestructura educativa	$ 33.222.860.638	**1**
		1
		1

TOTAL, SEDES		**262**
Subtotal recursos para la ejecución de las obras	**$ 92.622.860.638,00**	
a) Viabilidades (asistencia técnica)	$ 844.162.000	**300**
b) Asistencia Técnica y administración de recursos	$ 6.463.781.505	
Subtotal recursos de asistencia técnica y administración de recursos	**$ 7.307.943.705**	**(7.89%)**
Total, recursos para ejecución y asistencia Técnica	**$ 99.930.804.343,00**	

MEJORAMIENTO-MAQUETA DE PAZ (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION
1Programa "Construcción de la Maqueta de Paz", región de Abades, Nariño	$ 10.294.117.646	23	El 25 de febrero de 2024, el MEN remitió comunicado No. No. 2025-EE-048032 de fecha 24 de febrero de 2025, mediante el cual priorizó 27 Sedes. Findeter revisó la información encontrando lo siguiente: En el otrosí se establecieron 36 sedes, sin embargo, en comunicado refieren 35. En el anexo "Anexo 07 Focalización" relacionan 36 sedes, pero dentro de la priorización hay 27, de las cuales 5, no se encuentran en la línea base, por lo cual, se debe definir si estas 5 sedes son adicionales, o serán reemplazadas, por alguna de las 36 iniciales, a fin de verificar si cuentan con viabilidad técnica y jurídica. Existen dos sedes de la 27 priorizadas que presentan una observación relacionada con "Fondo paz definir su ejecución. El MEN en reunión del 8 de abril de 2025 confirmo que eran 22 sedes, Por lo que FINDETER continua con Estudios previos. Se deben definir el alcance con Fondo PAZ. Se definió los siguientes alcances: - Grupo 28: 8 sedes - Grupo 29: 15 sedes Con lo anterior da un total de 23 sedes a intervenir. Durante el mes de octubre de 2025 se dejaron las siguientes trazabilidades: **Grupo 29 (Samaniego y La Llanada – Nariño)** - Los estudios previos de obra e interventoría fueron radicados al área de contratación interna el **8 de octubre de 2025**.

			- Se realizó el comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **16 de octubre de 2025**. - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **22 de octubre de 2025.** - Se realizó las publicaciones a las convocatorias de obra e interventoría el **28 de octubre de 2025** arrojando los siguientes PAF: **PAF-MENPNIE-O-065-2025** (obra) y **PAF-MENPNIE-I-071-2025.** **Grupo 28 (Santacruz – Nariño)** - Los estudios previos de obra e interventoría fueron radicados al área de contratación interna el **23 de octubre de 2025.** - Se realizó el comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **28 de octubre de 2025.** - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **31 de octubre de 2025.** - Se está a la espera de la aprobación para la publicación de las convocatorias de obra e interventoría. El convenio interadministrativo se encuentra en revisión por la gobernación de Nariño, alcaldía de La Llanada (Nariño) y los dos representantes legales de los cabildos indígenas, para las respectivas firmas.

LINEA MEJORAMIENTO (OTROSI No. 01)

PRESUPUESTO ADICION				
DESCRIPCION	**VALOR ADICION**	**DESCRIPCION**	**No. SEDES**	**VALOR RELACIONADO ARCHIVO Anexo 07 Sedes Focalizadas**
1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN	$ 39.900.000.000	Programa “Construcción de la Maqueta de Paz”, región de Abades, Nariño	27	$ 10.294.117.646
		Compromiso de Presidencia de la República en el departamento de La Guajira	2	$ 3.320.057.541 (incluido en el inicial)
		Mesa Regional Indígena del Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU. Mejoramiento de sedes educativas	10	$ 6.579.942.459

		Acciones de mejoramiento en sedes - ORNATO (100 sedes)	100	$ 20.000.000.000
TOTAL				**$ 40.194.117.647**

MEJORAMIENTO-MAQUETA DE PAZ (OTROSI No. 01)

No. SEDE	SEDE	MUNICIPIO	No. SEDE	SEDE	MUNICIPIO
1	Sede 4 Brisas del Telembi	La Llanada Nariño	1	Sede 4 Brisas del Telembi	La Llanada Nariño
2	Sede 3 Sumbiambi	La Llanada Nariño	2	Sede 3 Sumbiambi	La Llanada Nariño
3	Sede 7 María Auxiliadora	La Llanada Nariño	3	Sede 7 María Auxiliadora	La Llanada Nariño
4	Sede 04 El Maco	La Llanada Nariño	4	Sede 04 El Maco	La Llanada Nariño
5	Sede 3 La Palma	La Llanada Nariño	5	---------o----------	----------o----------
6	Sede 12 Andalucía	Samaniego-Nariño	6	Sede 12 Andalucia	Samaniego-Nariño
7	Sede 13 Cedral	Samaniego-Nariño	7	Sede 13 Cedral	Samaniego-Nariño
8	Sede 5 San Diego	Samaniego-Nariño	8	Sede 5 San Diego	Samaniego-Nariño
9	Sede 8 El Salto	Samaniego-Nariño	9	Sede 8 El Salto	Samaniego-Nariño
10	Sede 10 La Verde	Samaniego-Nariño	10	Sede 10 La Verde	Samaniego-Nariño
11	Sede 2 El Palacio	Samaniego-Nariño	11	Sede 2 El Palacio	Samaniego-Nariño
12	Sede 4 Buenavista	Samaniego-Nariño	12	Sede 4 Buenavista	Samaniego-Nariño
13	Sede 3 Decio	Samaniego-Nariño	13	Sede 3 Decio	Samaniego-Nariño
14	Sede 7 El Copal	Samaniego-Nariño	14	Sede 7 El Copal	Samaniego-Nariño
15	Sede 8 El Limo	Samaniego-Nariño	15	Sede 8 El Limo	Samaniego-Nariño
16	Centro Educativo El Claraval	Santacruz-Nariño	16	Centro Educativo El Claraval	Santacruz-Nariño
17	Centro Educativo La Ceiba	Santacruz-Nariño	17	-------o-------	-------o-------
18	Centro Educativo Chagüi	Santacruz-Nariño	18	Centro Educativo Chagui	Santacruz-Nariño
19	Centro Educativo El Madroño	Santacruz-Nariño	19	Centro Educativo El Madroño	Santacruz-Nariño
20	Centro Educativo La Zabaleta	Santacruz-Nariño	20	Centro Educativo La Zabaleta	Santacruz-Nariño

21	Centro Educativo Chapilal	Santacruz-Nariño	21	-------o-------	-------o-------
22	Centro Educativo Guadualito	Santacruz-Nariño	22	Centro Educativo Guadualito	Santacruz-Nariño
23	Centro Educativo El Carmen Vargas Dos	Santacruz-Nariño	23	Centro Educativo El Carmen Vargas Dos	Santacruz-Nariño
24	Centro Educativo San José Vargas Uno	Santacruz-Nariño	24	-------o-------	-------o-------
25	Centro Educativo Campoalegre	Santacruz-Nariño	25	Centro Educativo Campoalegre	Santacruz-Nariño
26	Centro Educativo La Tola - Sede Principal	Santacruz-Nariño	26	Centro Educativo La Tola - Sede Principal	Santacruz-Nariño
27	Sede 10 Betania	Samaniego-Nariño	27	Sede 9 La Bocana	Samaniego-Nariño
28	Sede 1 Institución Educativa Juan Pablo I	La Llanada Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
29	Sede 2 Divino Niño Jesús	La Llanada Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
30	Sede 8 El Trasval	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
31	Sede 7 La Planada	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
32	Sede 17 La Paloma.	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
33	CE Campoalegre	-------o-------	---o---	-------o-------	-------o-------
34	Centro Educativo Taquelan	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
35	Centro Educativo San Martin	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
36	Centro Educativo Manchag	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
37	Centro Educativo La Florida	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
38	Centro Educativo La Esperanza	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
39	Centro Educativo Guamanchag	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
40	Centro Educativo Chapuesquer	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
41	Centro Educativo Arrayan	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------

MEJORAMIENTO-COMPROMISOS PRESIDENCIA GUAJIRA (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR	No. SEDES	OBSERVACION
Compromiso de Presidencia de la República en el departamento de La Guajira	$ 2.000.000.000,00	1	**Institución Etnoeducativa Internado Rural Dumingueka - Sede Principal-Dibulla Guajira:** Actualmente se ejecuta en el contrato de Grupo 7 de la línea de Emergencia, con un avance del 51.37% del componente II (Ejecución de obra)
	$ 1.320.057.541	1	**Sede Principal Media Luna-Uribia Guajira:** Actualmente se ejecuta en el contrato de Grupo 7 de la línea de Emergencia con un avance del 69.25% del componente II (Ejecución de obra)

Para mayor detalle el estado de las sedes dirigirse al anexo N°5 de la línea de emergencias al grupo N°7

MEJORAMIENTO-CRIHU

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION
Mesa Regional Indígena del Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU. Mejoramiento de sedes educativas	$ 6.579.942.459,00	10	El 25 de febrero de 2024, el MEN remitió comunicado No. No. 2025-EE-048032 de fecha 24 de febrero de 2025 mediante el cual se priorizó 27 sedes rurales educativas para visita y viabilidades. Findeter coordinó las visitas a los predios durante el mes de marzo de 2025; sin embargo, el Consejo Regional Informó que dichas sedes educativas no eran prioridad para su intervención, por lo cual, el 17 de marzo de 2025, Findeter solicito al MEN aclarar cuales serían las sedes para avanzar con las visitas y viabilidades. El 8 de abril del 2025, durante comité de seguimiento el MEN indicó las sedes educativas definidas mediante el comunicado de envió la comunidad CRIHU. En mesa de concertación del 20 de abril de 2025, se acuerda las fechas de las visitas las cuales se desarrollaron durante el mes de mayo de 2025. EL CRIHU solicitud el cambio de la sede, se espera confirmación del MEN para hacer dicho cambio. Se debe aclarar el alcance de la intervención, porque si bien se encuentra dentro de la línea de mejoramiento, se define como intervención Construcción. Se realizó reunión con los líderes del CRIHU el 28 de mayo de 2025 donde se les explicó y solicitó 6 sedes por viabilidad jurídica.

			Se cuenta con las viabilidades técnicas y jurídicas, y durante el mes de julio de 2025 se realizó las estructuraciones de los Estudios Previos para Obra e interventoría, definiendo el alcance de los proyectos y el valor arrojado. Durante el mes de septiembre de 2025 se realizaron las siguientes gestiones: - **El 19 y 20 de septiembre de 2025,** se realizó un taller de socialización integral con la comunidad indígena CRIHU, el Ministerio de Educación Nacional y Findeter en la ciudad de Neiva, en el cual se presentaron los avances del proceso de contratación. - Se presentó los estudios previos de obra e interventoría al área derivada para su revisión, ajustes para posteriormente radicar formalmente al área de contratación. Durante el mes de octubre de 2025 se realizaron las siguientes gestiones: - Se realizó comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **10 de octubre de 2025.** - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **22 de octubre de 2025.** - Se publicó las convocatorias públicas de obra e interventoría el **27 de octubre de 2025** arrojando los siguientes PAF: PAF-MENPNIE-O-063-2025 (obra) y PAF-MENPNIE-I-068-2025 (interventoría) El convenio interadministrativo se realizó las siguientes gestiones: - Se decidió expedir dos convenios interadministrativos que fueron los siguientes: Convenio entre Findeter – Gobernación Huila – CRIHU y Convenio Interadministrativo entre Findeter – Alcaldía de Pitalito – CRIHU, esto debido a que las dos entidades son ETC. - Se enviaron los contratos interadministrativos a las entidades y cabildo indígena CRIHU, en el cual se ha realizado reuniones con el CRIHU el **16 de octubre de 2025** y con la gobernación del Huila el **14 de octubre de 2025.** - Se realizó reunión presencial con la Secretaría de Educación Departamental (en Neiva) el **29 de octubre de 2025** para aclarar observaciones presentadas por la entidad. - La gobernación del Huila y la alcaldía de Pitalito remite convenio interadministrativo firmado el **31 de octubre de 2025**.

			- Se está a la espera de la firma por parte de la comunidad CRIHU.

ORNATO (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION
Acciones de mejoramiento en sedes - ORNATO (95 sedes)	$ 20.000.000.000	95	Se informó por parte del Ministerio en reunión del 23 de diciembre de 2024, que adelantó una convocatoria en el marco del programa "Píntalo que yo coloreo", con el fin de que se postularan las sedes, sin embargo, se debe definir las sedes y el alcance de la intervención, el cual, inicialmente se contempló embellecer las sedes, accesibilidad y seguridad El MEN remitió información el 19 de mayo de 2025, la cual está en revisión de FINDETER Luego de la mencionada revisión, se determina según oficio con radicado 2025-EE-143748 del 19 de mayo de 2025 que las 5 sedes referenciadas a continuación fueron excluidas considerando que son atendidas en el grupo de mejoramiento del contrato inicial 5090635 de 2023, asi: I. Etnoeducativa rural Presariu I.E. Nueva Unión- Código DANE: 223807004092, contemplada en el contrato 635-G11-Mejoramientos I.E. Primero de Mayo- Código DANE: 223807000895, contemplada en el contrato 635-G11-Mejoramientos I.E. Agustín Nieto Caballero Código DANE: 22380700XXXX contemplada en el contrato 635-G02 Mejoramientos I.E. Antonio Ricaurte: Código DANE: 281794000602, contemplada 635-G02-Mejoramientos Definido lo anterior, El 30 de junio de 2025 en atención al proceso de obtención de información sobre el estado (físico y funcional) actual de 95 sedes educativas priorizadas para intervención en infraestructura del listado de sedes Ornato se desarrollaron varias fases: Fase 1: Contacto inicial vía correo electrónico con las ETC. A partir del 30 de junio de 2025 se iniciaron comunicaciones oficiales con las ETC responsables, sin embargo, la respuesta fue limitada y no oportuna.

			Fase 2: Búsqueda de contactos directos de rectores a través del aplicativo "Buscando Colegios". Ante la baja fluidez en la comunicación con las ETC, se procedió a contactar directamente a los rectores. Este esfuerzo resultó parcialmente exitoso, ya que en múltiples casos los números telefónicos estaban errados, fuera de servicio o los contactos no respondieron llamadas ni mensajes. Fase 3: Escalamiento a secretarías de educación municipales y departamentales. En esta etapa se logró consolidar información de varias sedes, aunque fue una tarea dispendiosa y prolongada. En muchos casos, los funcionarios remitieron con otros enlaces o dependencias, generando dilación en la entrega de datos. Tras el análisis de la información recolectada, se identificaron las siguientes problemáticas frecuentes: Deficiencias en cubiertas: goteras, filtraciones, deterioro estructural. Baterías sanitarias obsoletas o insuficientes. Ambientes pedagógicos no normativos o en condiciones precarias. Espacios complementarios ausentes o deteriorados: bibliotecas, comedores, laboratorios, aulas múltiples. Presencia de humedad y deterioro por falta de mantenimiento. Ausencia de rampas y accesibilidad para población con movilidad reducida. Desactualización de redes eléctricas e hidráulicas. Déficit de mobiliario y recursos didácticos. 4. Sedes con problemas viales o de difícil acceso, o con serias limitaciones en el acceso vehicular o peatonal, ya sea por el estado de las vías o la inexistencia de rutas formales de transporte. Considerando las problemáticas identificadas, el 27 de agosto de 2025 radicamos comunicación No. 2202552023797 al MEN solicitando la confirmación oficial de las intervenciones priorizadas por el Ministerio en la línea Ornato y requerimos instrucciones para definir los pasos a seguir. Por otra parte, sugerimos la posibilidad de realizar visitas técnicas para verificar en terreno las condiciones actuales reportadas por los rectores y definir si las intervenciones corresponden a esta línea o en su defecto considerar la posibilidad de cambiar la sede objetivo para dar cumplimiento al alcance de intervención inicial. Aspectos relevantes de la gestión:

			Se gestionaron múltiples canales para lograr la recolección de información, a pesar de las limitaciones tecnológicas, la dispersión territorial y la baja capacidad de respuesta institucional. Trabajo coordinado con actores territoriales: Aunque hubo retrasos y derivaciones, se establecieron puentes de comunicación en algunos municipios o departamentos. A la fecha se han realizado tres entregas de la información: Entrega 1: (15/07/2025) 30 sedes reportadas 65 sedes sin respuesta Entrega 2: (8/08/2025) 44 sedes reportadas 51 sedes pendiente Entrega 3 (18/09/2025) 54 sedes reportadas 41 sedes pendiente Durante el mes de septiembre nos encontramos atentos a las directrices del Ministerio de Educación Nacional referente a la confirmación del proyecto en la línea de ornato, o si se van a implementar las visitas técnicas para este proceso. Por nuestra parte, seguimos insistiendo ante las ETC para que nos ayuden a gestionar la información de las instituciones pendientes y de manera alterna continuaremos intentando contactar vía telefónica directamente con los rectores.

- El 14 de octubre se recibe comunicación del MEN 2025-EE-299875 en donde definen que las intervenciones se realizarán bajo el concepto de mejoramiento, y la inversión entre obra e interventoría para cada sede deberá ser de 200 millones de pesos, esto para la proyección de los estudios previos.
- El 16 de octubre se da ultimátum a las etc. de las cuales no se ha obtenido información de las instituciones educativas, a través de comunicaciones radicadas.
- El 17 de octubre se realiza la conformación de los 3 grupos considerando las 55 sedes reportadas a la fecha. Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos por adquiridos con el MEN en comités de seguimiento
- El 17 de octubre se recibe información por parte de la ETC de soledad con reporte de la I.E. Dolores María Ucros. Esta se consolida en el formato Excel. Para un total de 56 sedes reportadas.
- El 19 de octubre de 2025 se convoca a mesa de trabajo a la ETC Antioquia y las instituciones educativas con el fin de socializar el requerimiento para la obtención de la información acerca del estado actual de las sedes. Solo recibimos comunicación de la I.E. Las Delicias y Marco Fidel Suarez. Por parte de la reunión de La Guajira, solo participo la señora Zulay Amaya la rectora I.E.T.A José Pérez y Desireth Sarmiento de la I.E. El Tablazo.

- El 24 de octubre 2025 enviamos al MEN el listado de las ETC las cuales tienen sedes por reportar en el cumplimiento de los compromisos establecidos el 21 de octubre 2025.

De acuerdo con la información obtenida, se proyecta para el mes de noviembre iniciar con la estructuración de los estudios previos para dar inicio a las convocatorias.

- El 11 de noviembre se citaron mesas de trabajo para el 12 de noviembre con los departamentos de norte de Santander, Cauca y Piedecuesta para la socialización de la solicitud referente al estado actual de las sedes. Cabe anotar que no se conectó nadie en ninguna de las mesas de trabajo. Se invito a la ETC y a los rectores de las I.E.

- De acuerdo con la información obtenida y las gestiones realizadas para la obtención de la información, se identifica que debido a la baja respuesta por parte de las ETC se adelanta la verificación georreferenciada de las instituciones reportadas para la estructuración de los estudios previos y dar inicio a las convocatorias en el próximo mes.

3) Diseños de proyectos de infraestructura educativa

A través del Otrosí se tiene la asignación de recursos para 9 organizaciones y/o comunidades étnicas, las cuales se evidencian en el siguiente cuadro:

ORGANIZACIÓN	PORCENTAJE	VALOR ASIGNADO	VR ASITENCIA TECNICA 7,89%	VR MAXIMO DE LA PROPUESTA
MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN (MPC) - CONTCEPI		**$ 8.000.000.000**	**$ 631.200.000**	**$ 7.368.800.000**
Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC	30%	$ 2.400.000.000	$ 189.360.000	$ 2.210.640.000
Organización de los Pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana - OPIAC	22%	$ 1.760.000.000	$ 138.864.000	$ 1.621.136.000
Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama - AICO POR LA PACHA MAMA	22%	$ 1.760.000.000	$ 138.864.000	$ 1.621.136.000
Autoridades Indígenas del Sur occidente Colombiano - AISO	5%	$ 400.000.000	$ 31.560.000	$ 368.440.000
Confederación indígena Tayrona. - CIT	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
Consejo Regional Indígena de Colombia CRIC	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
MESA REGIONAL AMAZÓNICA (MRA) - OPIAC		**$ 1.100.000.000**	**$ 86.790.000**	$ 1.013.210.000
ENCUENTRO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA (ENCP) - COMUNIDADES NARP		**$ 5.000.000.000**	**$ 394.500.000**	$ 4.605.500.000
TOTAL PRESUPUESTO 2024 - PLANES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		**$ 14.100.000.000**	**$ 1.112.490.000**	**$ 12.987.510.000**

En este periodo se adelantaron varias reuniones con las organizaciones indígenas las cuales se relacionan a continuación tenida retroalimentación con las comunidades donde se ha compartido información de las propuestas que desde FINDETER y el MEN se han realizado para avanzar con la tarea de estructurar los Planes de Infraestructura. Ante esto, a través del comunicado 2202552018405 de fecha 14 de abril de 2025, FINDETER remitió la trazabilidad de las gestiones adelantadas para la ejecución de este proyecto, sin embargo, se recibieron respuestas de las organizaciones, entre esas AICO donde persisten la mayoría de las observaciones realizadas por FINDETER el 8 de abril de 2025. Así mismo, con la organización.

Durante el presente periodo Findeter avanza con la revisión de las propuestas técnicas y financieras presentadas por las organizaciones indígenas del grupo 1: OPIAC, CRIC y AICO; grupo 2: ONIC, AISO, ATIC GOBIERNO MAYOR y CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA CIT, se consolidaron los documentos jurídicos de las organizaciones indígenas y se avanza en la construcción del estudio de necesidad (estudio previo) de las organizaciones.

RELACION DE CORREOS ENVIADOS:

Fecha	Organización	Asunto	Remitente
11/11/2025	OPIAC	Solicitud firma en la propuesta PIE OPIAC 11-11-25.	Findeter
11/11/2025	ONIC	Remisión formato excel para presentación de propuesta económica PIE-ONIC 11-11-25.	Findeter
11/11/2025	ONIC, AISO, ATIC GOBIERNO MAYOR y CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA CIT,	Solicitud remisión de documentos Jurídicos organizaciones indígenas Grupo 2 11-11-25	Findeter
12/11/2025	CRIC	Solicitud remisión documento autorización expresa para contratar – Organización Cric 12-11-25	Findeter
19/11/2025	CONTCEPI-ATIC GOBIERNO MAYOR-CIT y AISO	Solicitud Confirmación de presentación propuesta PIE: Gobierno Mayor, CIT Y AISO	Findeter
19/11/2025	AICO y OPIAC	Solicitud presentación Cartas De Solicitud Y aceptación Organizaciones indígenas Aico-Opiac	Findeter
20/11/2025	ONIC	Solicitud remisión documentos jurídicos pendientes organización indígena ONIC.	Findeter
21/11/2025	AICO y OPIAC	Solicitud remisión de propuesta PIE AICO-OPIAC 2: firmada 21-11-25	Findeter
21/11/2025	ONIC	Solicitud ajuste de propuesta técnica organización indígena ONIC 21-11-25	Findeter
21/11/2025	AISO	Solicitud de ajuste en propuesta técnica organización indígena AISO 21-11-25	Findeter

RELACION DE CORREOS RECIBIDOS:

Fecha	Organización	Asunto	Remitente
4/11/2025	Findeter	Solicitud documento asignación recursos para organización o grupo NARP	MEN
4/11/2025	Findeter	Sedes escolares PIE - ENCP	MEN
5/11/2025	Findeter	Solicitud confirmación para desarrollar la propuesta PIE- ONIC	ONIC
6/11/2025	Findeter	Daily planes de infraestructura	MEN
7/11/2025	Findeter	Solicitud apoyo firma convenios FINDETER	MEN
7/11/2025	Findeter	Convenio Interadministrativo celebrado entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A Findeter Y el Departamento del Cauca	MEN
8/11/2025	Findeter	Subsanaciones Plan de Infraestructura AICO	AICO
11/11/2025	Findeter	CI 5090635 de 2023 - Comité de seguimiento quincenal	MEN
11/11/2025	Findeter	Remisión EP organización CRIC	Findeter
11/11/2025	Findeter	Solicitud de información estado de avance y presentación de la propuesta PIE-MEN	ONIC
13/11/2025	Findeter	Reunión virtual organización CRIC-FINDETER-MEN	CRIC-MEN-FINDETER
11/11/2025	Findeter	Estudio previo y soportes CRIC Plan de Estructura MEN	Findeter
20/11/2025	Findeter	Plan de Infraestructura técnica ONIC	ONIC
20/11/2025	Findeter	Documentos plan de Infraestructura educativa ONIC	ONIC
20/11/2025	Findeter	Documentos Adicionales Solicitados Parte 1	ONIC

20/11/2025	OPIAC	Radicación Propuesta PIE - Educación	Findeter
20/11/2025	Findeter	Documentos Solicitados ONIC	ONIC
21/11/2025	OPIAC	Solicitud actualización de Asuntos Indígenas Rom y Minorías Min-Interior Organizaciones. OPIAC -PIE	Findeter
21/11/2025	Findeter	Plan de Infraestructura Educativa ONIC	ONIC
24/11/2025	Findeter	Oficios y Documentos Plan Infraestructura AICO - OPIAC	AICO-OPIAC
25/11/2025	Findeter	Solicitud confirmación para desarrollar la propuesta PIE-AISO	AISO
26/11/2025	Findeter	Solicitud subsanación y complemento de documentos jurídicos organización indígena ONIC	ONIC
26/11/2025	Findeter	EP Convenio Solidario-Organización CRIC	Findeter
26/11/2025	Findeter	Solicitud revisión jurídica cartas solicitud de suscripción y aceptación de suscripción propuesta PIE - AICO-OPIAC	Findeter
26/11/2025	Findeter	Remisión documentos jurídicos organización indígena ONIC	Findeter
27/11/2025	Findeter	Solicitud de ajuste en los porcentajes de los 4 desembolsos de la propuesta PIE -OPIAC	Findeter

La propuesta consiste en desarrollar un plan piloto, a través de dos (2) fases, la primera de ellas permitirá desarrollar una priorización de las sedes a intervenir a corto plazo con información secundaria, la segunda de ellas permitirá definir una estrategia de intervención o la elaboración del componente programático a corto, mediano y largo plazo, para lo cual, se ha desarrollado el siguiente paso a paso, que permitirá tener claridad en los productos a entregar en cada uno de las actividades a desarrollar, las cuales deberá ceñirse a lo establecido a la NTC 6705 de 2023.

Asimismo, permitirá definir un cronograma claro de ejecución que vaya en sintonía con los productos a entregar y el costo de su ejecución, garantizando que dicho costo vaya en línea con el recurso humano y físico necesario para ejecutar cada una de las fases.

FASE	ITEM/ACTIVIDAD	PRODUCTO FINAL
FASE I	**UNIDADES ESTADISTICAS** Definición de las unidades estadísticas	Inventario de unidades estadísticas Población 50+1 de minorías Hay autonomía en la delimitación de la Unidad Estadística
	ANALISIS DE CONTEXTO Elaboración contexto del territorio	Documento contexto del territorio donde se localizan las UE delimitadas, dentro del cual, se tendrá se deberá tener en cuenta, la normatividad, los instrumentos de planificación y gestión.
	RECOPILACION DE INFORMACION Levantamiento información de cada sede	Diligenciar la encuesta o formulario elaborada por el grupo étnico, con base en los lineamentos del Ministerio de Educación.
	GRUPOS DE EVALUACION Análisis de información conforme a los grupos de evaluación, (definidos en la NTC 6705): 1. Diseño, construcción y calidad de la infraestructura 2. Cobertura 3. Seguridad	Informe con la evaluación de cada sede

4. Accesibilidad 5. Sostenibilidad 6. Gestión predial 7. Dotación escolar	
LÍNEAS DE ACCION Clasificación de los grupos de evaluación para definir las líneas de acción y/o intervención (mejoramiento, obra nueva, mejoramiento, refuerzo estructural, dotación, saneamiento predial, etc.)	Informe con la clasificación de las líneas de acción para cada sede
ANÁLISIS DE IMPACTO Análisis del impacto esperado de cada intervención	Informe con el impacto esperado conforme a la línea de intervención definida para cada sede.
PRIORIZACION SEDES **1.** Priorización de las sedes teniendo en cuenta (previa definición de criterios de evaluación y desempate): a. Los grupos de evaluación b. El impacto esperado c. El análisis del contexto **2.** Definición de las sedes a intervenir en el corto plazo	1. Matriz que permita definir la priorización de las sedes a intervenir 2. Informe con el análisis de la priorización de las sedes, que permita determinar las sedes a intervenir a corto plazo
RECOPILACION INFORMACION PRIMARIA Levantamiento de información a través de visitas de campo de las sedes priorizadas en el corto plazo	Constatar, revisar y complementar información de las sedes a través de las visitas de campo para las sedes priorizadas a corto plazo
REVALIDACION DE INFORMACION Revalidación de la priorización con base en las visitas de campo	Informe con el análisis de la revalidación de la información constatada en las visitas de campo
COMPONENTE PROGRAMATICO Definición de estrategias y componentes programático	Informe en donde se plasme el componente programático, dentro del cual se establezcan estrategias de cómo se van a desarrollar el PIE en el corto, mediano y largo plazo

FASE II

De manera complementaria, desde FINDETER se desarrolló un costeo estimado para la ejecución de la primera fase de este Plan Piloto, el cual contempla la ejecución de las primeras siete actividades:

FASE I: unidades estadísticas, análisis de contexto, recopilación de información, grupos de evaluación, líneas de acción, análisis de impacto y priorización sedes.

COSTEO FASE 1

PLAZO	3 meses
PROFESIONALES MÍNIMOS ETAPA 1	DEDICACION
Director de Consultoría-Coordinador	80%
Arquitecto Diseñador-Urbanista	80%
Coordinador Técnico	100%
Sistematizador	50%
Profesional Social	50%
Abogado	50%
VR ESTIMADO (*)	$ 350.000.000

NOTA:

1. Este valor podrá variar conforme a la unidad estadísticas definida, el factor multiplicador, los perfiles y dedicaciones de profesionales, entre los otros. Una vez se aterrice la propuesta con cada una de las minorías étnicas y se validen algunos requerimientos con el Ministerio de Educación, se podrá obtener el valor final.
2. Los salarios asignados a los profesionales corresponden al Decreto 0905 de 2023, conforme a reunión del 08 de abril de 2025

Ahora bien, es necesario que una vez se prioricen las sedes a intervenir a corto plazo (Producto Final de la Etapa 1), previo a la ejecución de las actividades definidas para la segunda fase de este plan, se discriminen y se soporten debidamente por parte de las organizaciones los costos a ejecutar, los cuales deberán ser validados por parte del Ministerio y FINDETER, previo a su ejecución. De no llegarse a un acuerdo para la ejecución de estos recursos, previo al inicio de la FASE I, se definirá ésta como una causal de terminación del convenio solidario suscrito con la organización, por lo cual, es claro para las partes que no se podrá iniciar la siguiente Fase, ni podrá reconocerse costos adicionales.

Cabe destacar que con esta propuesta del plan Piloto se trasladaría a la etapa de ejecución del proyecto, el riesgo que actualmente se tiene con las organizaciones al no contar con los soportes mínimos exigidos para la ejecución total de los recursos, por lo que desde FINDETER se insiste en la concientización que se debe

adelantar con las minorías étnicas para aclarar la importancia de dichos documentos técnicos y jurídicos y garantizar la entrega de los mismo.

4) Proyectos estratégicos de infraestructura educativa

Dentro de la inversión de esta línea del Otro Sí se tienen los siguientes proyectos priorizados por el Ministerio de Educación.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	IE	SEDE	PPTO APROX	MATRICULA ABRIL 2025
VALLE DEL CAUCA	VIJES	INSTITUCION EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.	XAI DE DRUA WADRA	$ 2.500.000.000	22
CHOCO	RIOSUCIO	IE NUESTROS ESFUERZOS	IE NUESTROS ESFUERZOS - SEDE PRINCIPAL	$ 20.222.860.638	486
NARIÑO	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROECOLÓGICO EL MOTILÓN	$ 10.500.000.000	153

Se iniciaron los contactos con las entidades territoriales para solicitar la información jurídica y técnica requerida para la estructuración de los Estudios Previos que hacen parte integral para la convocatoria pública de contratación.

Se tiene la alerta con la sede IETA El Motilón del municipio de Samaniego en el departamento de Nariño, en donde durante la solicitud de recolección de información el rector de la institución informó que actualmente existe un proyecto en Fase 3 relacionado con dicha sede. En consecuencia, y con el fin de garantizar una actuación coordinada y evitar duplicidades en la intervención; se le solicitó a la ETC y a la alcaldía municipal que se aclare:

1. Si existe algún proyecto en curso o en fase avanzada de estructuración para esta institución.

2. En caso afirmativo, cuál es su objeto, estado actual, fuente de financiación y entidad responsable.
3. Si dicho proyecto continúa vigente y se encuentra previsto para ejecución en el corto plazo.

Esta información resulta fundamental para la definición de la estrategia de intervención y la continuidad de los trámites de viabilidad jurídica del predio que se vienen adelantando de manera paralela a esta solicitud por parte de FINDETER, en el marco del contrato antes mencionado.

De acuerdo con esta solicitud, recibimos por parte de las ETC de Valle del cauca y de Chocó la comunicación en la cual se aclaró que para estas sedes no están contempladas en ningún otro proyecto con recursos públicos. Para el caso de Nariño, si se relaciona un proyecto en fase III que adelanto FFIE, sin embargo, hay que aclarar que se trata del mismo proyecto que nos suministró el Ministerio de Educación Nacional. Por lo cual no existen inconvenientes al respecto.

Grupo 21. Línea de Estratégicos
Institución Educativa de la Nación Embera - Valle Del Cauca IENEV- Vijes

Durante el mes de octubre de 2025 se adelantaron gestiones orientadas a obtener la viabilidad técnica y jurídica del predio propuesto para el proyecto de infraestructura educativa en el municipio de Vijes

1. Viabilidad técnica:

El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida
El 27 de agosto 2025 se realiza visita técnica por parte de Findeter, en compañía de la ETC, el municipio y directivos de la institución.

El 02 de septiembre 2025 el municipio allego la información.
El 15 de septiembre de 2025 luego de la revisión de la información por parte de Findeter, se solicita al municipio subsanar:

- Certificado catastral del predio expedido por el IGAC: El documento remitido no corresponde al certificado catastral oficial, por lo cual es necesario gestionar y aportar dicho documento en su formato válido. Para mayor claridad, enviaremos un ejemplo del certificado requerido.

- Certificación de disponibilidad del servicio de Gas: Si bien se anexó una certificación de servicios públicos, esta únicamente hace referencia a la disponibilidad de acueducto, alcantarillado y energía. En consecuencia, se requiere un documento específico que confirme la situación actual respecto a la prestación del servicio de gas en el predio del proyecto.
 El 24 de septiembre2025 reiteramos esta solicitud vía correo electrónico, considerando la falta de respuesta por parte del municipio.

- el 2 de octubre se reiteró formalmente al municipio la solicitud de información predial. Posteriormente, el municipio remitió vía mensajería instantánea un certificado del IGAC; sin embargo, se identificó que la matrícula inmobiliaria contenida en dicho documento no correspondía con el lote inicialmente reportado para la gestión de la viabilidad jurídica, por lo que se solicitó la aclaración respectiva. Esta solicitud fue reiterada el 14 y el 27 de octubre mediante comunicación electrónica, con copia a la ETC.
- El 30 de octubre, la Secretaría de Planeación remitió el certificado de libertad y tradición, el cual quedó pendiente de verificación técnica y jurídica interna.
- El 12 de noviembre se reitera solicitud de envío del estado de servicio del gas.

2. Viabilidad jurídica:

El 25 de julio de 2025 se solicita al municipio la documentación para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto
El 04 de agosto 2025 se reitera este requerimiento al municipio.
El 14 de agosto de 2025 se envía al área jurídica de Findeter la información allegada por parte del municipio
El 19 de agosto reiteramos la solicitud de revisión de la información al área encargada de Findeter.
El 26 de agosto de 2025 el área jurídica solicita subsanar una información, sin embargo, esta se revisa nuevamente ya que hacía parte de los archivos del proceso.
El 01 de septiembre de 2025 se solicita por el área jurídica de Findeter aportar el certificado de libertad y tradición del predio. Por lo cual se remite solicitud al municipio el 2 de septiembre de 2025

El 09 de septiembre se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 10 de septiembre el municipio vuelve a enviar la información, sin embargo, no adjuntan el certificado de libertad y tradición
Por lo que el 11 de septiembre enviamos un correo aclarando el documento solicitado, para lo cual enviamos un ejemplo del certificado
El 12 de septiembre 2025, finalmente, se remite certificado de libertad y tradición al área encargada.
El 22 de septiembre reiteramos la solicitud de información sobre el trámite al área encargada de Findeter considerando que se envió la información solicitada. también enviamos la información sobre el proyecto y contactos a la profesional Melissa Lizcano para que inicie con la estructuración del convenio interadministrativo.
el 2 de octubre 2025 se reiteró la solicitud de revisión del predio por parte del área jurídica de Findeter, gestión que nuevamente fue impulsada el 14 de octubre.

De manera paralela, se avanzó en la suscripción del convenio interadministrativo, incluyendo la elaboración de los documentos preliminares y su remisión para revisión tanto por parte del municipio como de la ETC, con el propósito de asegurar la alineación jurídica y operativa requerida para la formalización del instrumento.

A la fecha nos encontramos atentos al veredicto acerca de la viabilidad jurídica del predio considerando que la documentación requerida fue subsanada. En cuanto a la parte técnica, una vez recibida la información pendiente por parte del municipio, procederemos a la verificación para emitir satisfactoriamente esta viabilidad.
Se proyecta que para el mes de noviembre se presenten los estudios previos al area de contratación derivada.

El 7 de noviembre 2025 se suscribió el convenio interadministrativo entre la alcaldía de Vijes, el departamento de valle del cauca y Findeter.
El 12 de noviembre se reitera solicitud al área jurídica.
El 21 de noviembre se reitera vía correo electrónico esta solicitud y el gestor también reitera la solicitud
El 26 de noviembre se envían los estudios previos para asignación de abogado

A la fecha nos encontramos atentos al veredicto acerca de la viabilidad jurídica del predio considerando que la documentación requerida fue subsanada. En cuanto a la parte técnica, nos encontramos en la verificación de la información subsanada para emitir satisfactoriamente esta viabilidad.

Se proyecta que para el próximo mes se presenten en comité de contratación los estudios previos para la publicación de las convocatorias.

Relación de Correspondencia: para este **m**es no se remitieron documentos.

Grupo 22. Línea de Estratégicos
Institución Educativa Nuestros esfuerzos- Riosucio-Chocó

El proyecto se encuentra en trámite de viabilidad técnica y jurídica

1. Viabilidad técnica

El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida.
El 17 de septiembre 2025 se reitera solicitud de información por parte del municipio. Y se recibe una documentación, sin embargo, esta no corresponde a la totalidad de lo solicitado.
El 23 de septiembre se solicita al municipio a través de correo electrónico el envío de 5 certificaciones que no fueron enviadas., que son:

- Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal, donde indique los datos del lote ofertado, incluyendo dirección completa, vereda o corregimiento (si aplica), municipio y departamento. En la misma carta, el alcalde se debe comprometer a realizar las gestiones que se requieran por parte del municipio para la implementación del proyecto.

si bien, en el documento de "CERTIFICACION I.E. Nuestros" en la página 5 se adjunta una certificación, sin embargo, no relaciona todos los datos requeridos.

- Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del Proyecto.
- Certificado catastral del predio expedido por el IGAC
- Confirmación de si la normatividad vigente permite el uso del predio para la construcción del proyecto en viabilización.
- Certificación del alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no se encuentra inscrito o hace parte de algún proceso de selección diferente al objeto de la presente Convocatoria.

El 24 de septiembre 2025 el municipio responde anexando solo el plano de implantación del predio y la certificación de normativa vigente, quedando pendiente el certificado del IGAC y certificación del alcalde indicando que no hay otro proyecto para la institución.

Durante el mes de octubre se adelantaron diversas gestiones orientadas a aclarar las inconsistencias detectadas entre los estudios y diseños remitidos por el MEN y las áreas reales disponibles en los predios propuestos por el municipio. A continuación, se relacionan las acciones:

- Se reiteró al municipio el envío de información técnica pendiente (8 de octubre).
- Se radicaron oficios al municipio, ETC y MEN para la verificación de áreas, actualización de matrícula SIMAT y entrega de soportes jurídicos de los diseños (15 de octubre).
- Se desarrolla reunión MEN–FFIE, municipio y ETC el 23 de octubre 2025 con el fin de unificar criterios en torno a la novedad tecnica

- Se reiteró al municipio y ETC a traves de correo electrónico la verificación de áreas y actualización SIMAT (27 de octubre).
- Se solicitó subsanación documental al municipio referente al levantamiento topográfico actualizado de los predios (30 de octubre).

A la fecha de este informe, se estima que las áreas disponibles cumplen parcialmente con los requerimientos, sin embargo, persisten vacíos técnicos y jurídicos sobre la delimitación, unificación y disponibilidad formal de los predios. Por lo que esperamos que durante el mes de noviembre se puedan definir los aspectos que permitan la implantación y desarrollo del proyecto.

2. Viabilidad jurídica

El 24 de julio de 2025 se radica comunicación con No. De radicado: 2202552022480 cuyo asunto es la solicitud de información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 19 de agosto 2025 se envía al área jurídica de Findeter la información allegada por parte del municipio. Producto de la revisión, el área jurídica solicita la actualización de los documentos, dado que el CTL remitido y la certificación hacen referencia al número de matrícula de la matriz. Y este mismo día se solicita el ajuste del documento al municipio.
El 20 de agosto 2025 se envía de manera parcial (certificación de aclaración del lote) la información solicitada, quedando pendiente el certificado de libertad y tradición.
El 01 de septiembre 2025 se envía al área jurídica el certificado de libertad y tradición. Y ese mismo día se emite la viabilidad jurídica, a través de correo electrónico, sin embargo, esta no corresponde a la ficha jurídica oficial.
El 03 de septiembre 2025 se reitera solicitud de envío de la ficha jurídica oficial

3. Convenio interadministrativo

El 04 de septiembre 2025 se envía solicitud de información para estructuración del convenio interadministrativo.
El 08 de septiembre 2025 se recibe esta información.
El 6 de octubre 2025 Se solicitó certificación de propiedad y destinación educativa de los predios
El 7 y 8 de octubre 2025 Se remitieron al área jurídica los certificados de libertad y tradición aportados por el municipio.
Considerando la novedad técnica presentada y con el hallazgo de un nuevo lote se determinó que la viabilidad jurídica deberá tramitarse nuevamente, una vez se cuente con los soportes para todos los lotes involucrados en el proyecto. Se proyecta que para el mes de noviembre se presenten los estudios previos al área de contratación derivada, resaltando que la publicación de la convocatoria está supeditada a las viabilidades del proyecto.

- El 12 de noviembre 2025 se radica informe ejecutivo con la trazabilidad y hallazgos por parte de Findeter al MEN.

A la fecha de este informe, se estima que las áreas disponibles cumplen parcialmente con los requerimientos, sin embargo, persisten vacíos técnicos y jurídicos sobre la delimitación, unificación y disponibilidad formal de los predios. Por lo que el municipio se encuentra realizando las gestiones de escrituración y registros del predio. esperamos que durante el mes de diciembre podamos contar con la documentación necesaria para tramitar nuevamente las viabilidades y que se puedan definir los aspectos que permitan la implantación y desarrollo del proyecto.

El 28 de noviembre se radica oficio de solicitud de información consolidada del lote 4 con el fin de conocer los avances del municipio frente a la documentación del nuevo predio

1. **Convenio interadministrativo**

El 07 de noviembre 2025 se suscribe el convenio interadministrativo.
Por su parte el 21 de noviembre se radica la primera versión del EP Obra para asignación de abogado y revisión.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	**Remitente**
12/11/2025	2202552027014	Informe técnico: verificación de área de lotes para la construcción de la I.E Nuestros Esfuerzos	Findeter
18/11/2025	2202552027793	Solicitud de información técnica y catastral consolidada Proyecto Institución Educativa Nuestros Esfuerzos, municipio de Riosucio, Chocó	Findeter

Grupo 23. Estratégicos
Institución Educativa Técnico Agroecológico El motilón- Samaniego

El proyecto se encuentra en trámite de viabilidad técnica y jurídica.

1. Viabilidad técnica

El 25 de julio de 2025 se radica comunicación dirigida a la ETC y al municipio con No. De radicado: 2202552022538 en el cual se solicita aclaración de proyecto en fase III en torno a la institución.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 12 de agosto 2025 la ETC confirma la existencia del proyecto, al revisar la información verificamos que es el mismo suministrado por el FFIE.
El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida, a través de correo electrónico
El 09 de septiembre 2025 el municipio allego la información solicitada. Luego de revisar la información, ese mismo día solicitamos el envío del plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del Proyecto y el Certificado catastral del predio expedido por el IGAC, tendiendo en cuenta que no fueron compartidos.
El 15 de septiembre 2025 reiteramos solicitud haciendo el envío de un ejemplo de los documentos que solicitamos para facilitar la obtención de estos. Este mismo día, el municipio emite respuesta enviando el soporte de solicitud del certificado catastral.
El 18 de septiembre 2025 reiteramos esta solicitud a través de correo electrónico.
El 24 de septiembre 2025 reiteramos la solicitud de envío de la información aclarando una fecha para la recepción máximo el 30 de septiembre considerando la ley de garantías.
El 26 de septiembre el municipio responde que hicieron las averiguaciones ante el IGAC, pero el documento aún no está disponible.
El 02 de octubre 2025 reiteramos la solicitud del certificado catastral y el plano de implantación a través de correo electrónico.
El 7 de octubre 2025 el municipio informa que el IGAC no les ha respondido y sugieren avanzar con el trámite aportando solo los documentos que sustentan que el municipio adelanto la gestión.
El 8 de octubre respondemos indicando que desde Findeter se realizara la consulta al área encargada, sin embargo, se les recuerda que está pendiente el plano de implantación del proyecto.
El 14 de octubre 2025 Considerando que no se ha obtenido respuesta del plano de implantación por correo electrónico, solicitamos el documento vía WhatsApp al secretario de planeación de jhon Obando.
El 15 de octubre 2025 se recibe plano a través de correo electrónico
El 23 de octubre se le consulta al jurídico Carlos Rodríguez acerca de la viabilidad de los documentos que remitió el municipio como soporte del trámite toda vez que no cuentan con el certificado del igac.

El 24 de noviembre se emite la viabilidad técnica oficial, la cual está condicionada a la expedición de la certificación del IGAC.
El 26 de noviembre 2025 se radica comunicación al municipio informándoles que la viabilidad técnica se emitió de manera condicionada y que el contrato no se adjudicara hasta que se cuente con esta certificación

2. Viabilidad Jurídica

El 25 de julio de 2025 se radica comunicación con No. De radicado: 2202552022536 cuyo asunto es la solicitud de información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
EL 20 de agosto de 2025 recibimos la información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 25 de agosto de 2025 se envía la documentación necesaria al área jurídica de Findeter para darle continuidad al proceso.
El 02 de septiembre de 2025 reiteramos esta solicitud al área encargada de Findeter.
El 11 de septiembre de 2025 reiteramos nuevamente esta solicitud al área encargada de Findeter.
El 15 de septiembre de 2025 se nos informa que la documentación está en revisión
El 18 de septiembre de 2025 el gestor Jesús Cañas reitero la solicitud considerando que existen compromisos con la comunidad, por lo cual es urgente salir a convocatoria.
El 19 de septiembre de 2025 se le envió el contacto del rector, por su solicitud.
El 22 de septiembre de 2025 compartimos información sobre el proyecto y contactos a la profesional encargada de los convenios Melissa Lizcano para que inicie con la estructuración del documento interadministrativo.
El 2 de octubre 2025 reiteramos solicitud al área jurídica de Findeter
El 9 de octubre se radica el convenio interadministrativo al municipio y la ETC.
El 17 de octubre 2025 reiteramos solicitud de revisión de la información al área jurídica de Findeter.
El 23 de octubre 2025 el área jurídica de Findeter solicita ajuste en la certificación del predio.
El 24 de octubre 2025 la supervisión solicita al municipio este ajuste considerando los comentarios del abogado, la cual es enviada el día 26 de octubre 2025.
El 21 de noviembre se reitera via correo electrónico esta solicitud y el gestor también reitera

A la fecha se conoce que el predio es técnica y jurídicamente viable, sin embargo, estamos a la espera de la emisión oficial de la viabilidad jurídica del predio. Se proyecta que para el mes de diciembre se presenten los estudios previos al área de contratación derivada cumpliendo con los compromisos establecidos con el cliente.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
28/11/2025	2202552027797	Solicitud actualización de tramite registro catastral y notificación de viabilidad condicionada	Findeter

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

Señores
MINISTERIOR DE EDUCACION NACIONAL - MEN
ATN. Dra. CAROLINA SANCHEZ MOYA
Supervisora contrato interadministrativo
dmaldonado@mineducacion.gov.co
ealfonso@mineducacion.gov.co
Ciudad

Asunto: Remisión informe de gestión y ejecución N°30 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.

Estimada Doctora Maldonado:

Me permito remitir el informe de gestión y ejecución N°30 correspondiente al periodo del 1 al 31 diciembre de 2025, en cumplimiento de la cláusula tercera, numeral 13 de las obligaciones específicas del Contrato Interadministrativo No. *CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023*.

Así mismo, y en caso de estar de acuerdo solicitamos amablemente emitir la aprobación del mismo.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura
FINDETER

Anexos por cada línea

Proyecto: Emilce Cortez Velásquez Profesional de la Gerencia de Infraestructura

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN No. 30

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe de Gestión que contiene el conjunto de todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2025, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023, realizando un recuento de los antecedentes del contrato y la naturaleza de FINDETER.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) "Colombia Potencia Mundial de la Vida" se fundamenta en la búsqueda de una oportunidad para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de la forma de relacionarse con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento en armonía con la naturaleza. Teniendo en cuenta que el PND 2022-2026 reconoce las diferencias territoriales y culturales, este se compone de cinco transformaciones, construidas a partir de diálogos vinculantes con ciudadanos de todo el país y con aquellos ubicados en el exterior.

Una de estas transformaciones está dirigida a la seguridad humana y justicia social que adopta como parte de sus catalizadores, los habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar y la superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar, que proponen que las Instituciones Educativas sean territorios seguros, protectores, de paz y reconciliación, donde se fomente el encuentro, el diálogo, la participación efectiva de los distintos miembros de la comunidad, así como el reconocimiento de saberes diversos. De igual forma, se promoverán nuevos modelos constructivos, amigables con el medio ambiente.

Es preciso indicar, que el actual Plan Nacional de Infraestructura Educativa se estructuró desde el CONPES 3831 de 2015 y que a la fecha se mantiene vigente con la necesidad de atender con los recursos de la vigencia 2023 necesidades apremiantes como lo son las sedes que aún no han recibido recursos y que hacen parte del banco de proyectos de la convocatoria 2021, las sedes que vienen siendo afectadas por emergencias ocasionadas como las fuertes lluvias que azotan al país, las intervenciones a las sedes educativas que se tenían previstas a atender desde las convocatorias de obra nueva del año 2015; sin embargo, a la fecha su ejecución no se ha resuelto, así como las diferentes necesidades de infraestructura y dotación que son reclamadas por los territorios a través de los derechos de petición y espacios de diálogo, intervenciones que van en línea con las apuestas del nuevo Plan Nacional de Desarrollo y a la transición hacia un nuevo Plan de Infraestructura Educativa que genera la necesidad de llevar a cabo los diseños de sedes educativas que requieren contar con nuevos espacios para brindar ampliación de cobertura y en algunos casos la reposición de toda su infraestructura que se encuentra afectada.

Desde el Viceministerio de Preescolar Básica y Media, se plantean cuatro líneas de intervención necesarias para dar cumplimiento al desarrollo e implementación oportuna y pertinente de los proyectos de infraestructura en el país que dan respuesta a diferentes necesidades que han sido expresadas por las comunidades y sus lideres en espacios de diálogo con el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República, la Ministra, Viceministros y directivos del Ministerio de Educación, en donde se ha concertado desde el MEN el aporte y acompañamiento en temas de infraestructura que son necesarios para que en coordinación con la gestión de las Secretarías de Educación certificadas del país se garantice y mejore las condiciones para la adecuada prestación del servicio educativo.

Estas líneas de intervención son: *1. Atender sedes educativas rurales con obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN llevada a cabo en el año 2021 y que aún no han sido atendidas. 2. Obras de mejoramiento en sedes afectadas por emergencia; 3. Estudios y diseños de proyectos de infraestructura educativa y 4. Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.*

La Financiera del Desarrollo Territorial S.A., Findeter, es la Banca de Desarrollo de Colombia que impulsa el crecimiento sostenible, la competitividad de los territorios y el bienestar de los ciudadanos, a través de soluciones integrales. Su creación fue autorizada por la Ley 57 de 1989, modificada por el Decreto 4167 de 2011, es una sociedad de economía mixta del orden nacional, del tipo anónima, organizada como un establecimiento de crédito, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sometida a vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de la Financiera, de acuerdo con el Artículo 268 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, es la promoción del desarrollo regional y urbano, mediante la financiación y la asesoría en lo referente a diseño, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión. Igualmente, Findeter participa en la ejecución de aquellas actividades que por disposición normativa el Congreso de la República o el Gobierno Nacional le atribuya.

Por lo anteriormente expuesto, el 17 de junio de 2023 se celebró el Contrato Interadministrativo ELECTRÓNICO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.- FINDETER cuyo objeto es *Administrar recursos y brindar asistencia técnica para la atención de proyectos de infraestructura y dotación de establecimientos educativos que sean priorizados por el Ministerio de Educación Nacional*, y cuyo alcance *es Realizar la Administración de Recursos a través de un Patrimonio Autónomo y brindar la Asistencia Técnica a que haya lugar, para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en las Sedes focalizadas por el MEN, que hacen se relacionan en los anexos. 1. Sedes focalizadas, de acuerdo con las líneas de acción definidas a continuación, lo cual incluye toda la gestión precontractual, desde la elaboración de los estudios previos que soportan cada proceso de contratación, hasta la adjudicación, contratación de los proponentes para el desarrollo de los estudios, diseños, obras, así como las respectivas interventorías requeridas para el desarrollo del objeto del contrato y liquidación de estos.*

Líneas de intervención:

1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN
2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia
3) Estudios y diseños de infraestructura educativa-
4) Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa
5) Dotación de Mobiliario escolar *.

(*) En el evento en que en la vigencia del presente contrato no existiera acuerdo marco de precios para la adquisición de mobiliario escolar vigente, el Ministerio de Educación podrá adicionar recursos para que dicho suministro pueda ser atendido por este contrato, previo análisis de pertinencia y documento modificatorio.

De igual forma, Findeter ejercerá la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos de los contratos de interventoría **suscritos** por dicha entidad para la ejecución de los estudios, diseños, obras y dotación de mobiliario escolar, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados.

En línea con ello, hará seguimiento, control y entrega de la ejecución de los proyectos y alcances priorizados, al igual que la liquidación o cierre de los contratos derivados para la ejecución de los proyectos.

Cuando sea requerido, Findeter adelantará la viabilizarían técnica y/o jurídica de los proyectos priorizados y requeridos por el Ministerio.

Para la administración de los recursos transferidos en virtud del presente contrato, Findeter suscribió el 28 de junio de 2023 el contrato de FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN y PAGOS No. 3-1- 114561 con LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A FIDUAGRARIA cuyo objeto es “Constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Privadas o Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitidos”.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1. PCCNTR. 5090635 DE 2023		
OBJETO GENERAL	*ADMINISTRAR RECURSOS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.*	
INTEGRANTES	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL- FINDETER EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de junio de 2023	
ORDEN DE INICIO	29 de junio de 2023	
PLAZO INICIAL CONTRATO	Dieciocho (18) meses	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 de diciembre de 2025	
MODIFICATORIO N°1 (ADICION) PRORROGA	394.076.086.719,00 prorroga por 17 meses	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	29 de mayo 2026	
LÍNEAS DE NEGOCIO	1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN, 2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia. 3) Estudios y diseños de infraestructura educativa 4) Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 11524 de 13 de noviembre de 2024	
GARANTÍA	PÓLIZA (SEGUROS DEL ESTADO)	33-44-101239701
AMPAROS	CUMPLIMIENTO (20/06/2023 – 29/11/2026)	$2.305.402.370.50
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA	18 de diciembre de 2024	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR INICIAL	**$294.145.282.376**
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONTRATO INICIAL	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	**$278.399.202.376**
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	**$15.746.080.000**
VALOR OTROSI CONTRATO	ADICION	**99.930.804.343,00**
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONTRATO INICIAL	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	**92.622.860.638,00**
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	**7.307.943.705,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO		**$ 394.076.086.719**

2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

EL CONTRATISTA, desarrollará las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACION	ESTADO	OBSERVACION
Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	En cumplimiento	Desde el inicio del contrato, FINDETER ha asumido la responsabilidad de las actividades requeridas para la ejecución del contrato, y que son de su competencia en el marco de la relación contractual.
Participar y apoyar al Ministerio de Educación Nacional en todas las reuniones periódicas a las que este lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato que permitan realizar	En cumplimiento	Con respecto a las reuniones dirigirse al Numeral 7 reunión de seguimiento del contrato Interadministrativo:

seguimiento integral a los avances de los proyectos		
Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.	En cumplimiento	Findeter mantiene la custodia de los documentos relacionados con la ejecución de este contrato, de acuerdo con su política de Gestión Documental. Para el manejo de la información se dispuso del servicio en la nube de Microsoft de manera interna, en donde se almacenan los documentos contractuales. Es importante mencionar, que solo Findeter tiene acceso a esta plataforma tecnológica, de acuerdo con las políticas de la Vicepresidencia de Riesgos de la entidad, se aclara que solo se es posible ingresar y administrar estos archivos desde los equipos de cómputo de Findeter, para dar el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación del Contrato Interadministrativo
Entregar a EL MINISTERIO, periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor o interventor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, lo anterior, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación Nacional.	En cumplimiento	Durante el presente periodo, se entregaron los documentos referentes a las modificaciones de los contratos derivados de obra e interventoría de las modificaciones correspondientes al mes de agosto.
Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	En cumplimiento	En el marco del periodo de ejecución del presente informe, no se dio respuesta a requerimientos de información efectuados por los Organismos de Control del Estado Colombiano y/u otras autoridades.
Utilizar la imagen del Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	En cumplimiento	Durante el presente periodo se dio cumplimiento estricto a esta obligación, haciendo adecuado uso de la imagen institucional
Guardar estricta confidencialidad sobre toda la información y los documentos obtenidos del MEN.	En cumplimiento	Durante el presente periodo se dio cumplimiento estricto a esta obligación, la cual se encuentra amparada en las políticas de tratamiento de datos que todos los funcionarios de FINDETER están obligados a cumplir.
Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad	Cumplida	Findeter efectúa cumplidamente el pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social de todos sus trabajadores, situación que es verificada por su Revisor Fiscal, debidamente anexada al presente informe.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción el Contrato Interadministrativo, debe presentar ante EL MINISTERIO el cronograma de ejecución.	Cumplida	En la reunión del 26 de junio de 2023 con participación del Gerente de Infraestructura de FINDETER, se presentó el equipo de trabajo por parte de Findeter y el cronograma general estimado para los hitos iniciales del contrato y unos plazos estimados para la fase de contratación y

		ejecución del contrato. Sobre estos plazos el Ministerio posteriormente solicitó mayor detalle en las fechas.
Una vez suscrito y legalizado el Contrato Interadministrativo constituir el patrimonio autónomo a través del cual se administrarán los recursos por medio de la cuenta contable creada exclusivamente para el manejo de los recursos de este Contrato Interadministrativo.	Cumplida	FINDETER mediante oficio del 29 de junio de 2023, solicitó a FIDUAGRARIA la apertura de la subcuenta MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN dentro del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-114561 suscrito entre esta Banca de Desarrollo y esa Sociedad Fiduciaria. Dicha subcuenta hace parte del Patrimonio Autónomo mediante el cual se realiza la Administración de los Recursos.
Tramitar ante la Subdirección Financiera del MEN la exoneración del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	Cumplida	El día 30 de noviembre de 2023 la fiduciaria emitió respuesta a la exoneración de la cuenta del GMF.
Remitir para revisión al MINISTERIO dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción el Contrato Interadministrativo, la propuesta de Manual Operativo.	Cumplida	Mediante correo electrónico del 07 de julio de 2023, se remitió al MEN, el borrador del Manual Operativo, el cual fue aprobado en el Comité Operativo No. 1 efectuado entre el 11 al 14 de agosto de 2023. Anexo enviado en el informe del mes de agosto de 2023.
Suscribir los contratos y/o convenios con las Entidades Territoriales certificadas en educación en cuya jurisdicción se desarrollen los proyectos de infraestructura, en los cuales se deban incluir las obligaciones a cargo de éstas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1349 de 2022 por la que se establecen las reglas de financiación, cofinanciación y ejecución de las obras de infraestructura educativa en el marco del Plan Nacional de infraestructura Educativa o la que la sustituya. Lo anterior en los casos en donde la entidad territorial tenga el interés de aportar recursos adicionales para ampliar el alcance de intervención o intervenir mayor número de sedes.	En cumplimiento	A corte del mes de diciembre del año 2025, se tienen suscritos los siguientes convenios con las entidades territoriales • Convenio Interadministrativo no. 0120 de 2024 con el municipio de Ibagué (Tolima). • Convenio Interadministrativo No. 0293 de 2025 con el municipio de San José del Palmar (Choco) • Convenio Interadministrativo No. 0380 de 2025 con el municipio de Soacha (Cundinamarca). • Convenio Interadministrativo No 0346 de 2025 con el municipio de mercaderes. (Cauca) • Convenio Interadministrativo No 0323 de 2025 con el municipio de Totoro (Cauca) • Convenio Interadministrativo No 0378 de 2025 con el municipio de Caimito (Sucre) • Convenio Interadministrativo No. 0298 de 2025 con el municipio de Mompox- (Bolívar) • Convenio Interadministrativo No. 0370 de 2025 con el Municipio del Playón y la Gobernación de Santander • Convenio Interadministrativo no. 0311 de 2025 con el municipio de Puerto Leguizamo – (Putumayo). • Convenio Interadministrativo no. 0306 de 2025 con el municipio Quibdó – (Chocó I.E. Santo Domingo de Guzmán). • Convenio Interadministrativo no. 0306 de 2025 con el municipio Quibdó – (Chocó I.E Carrasquilla) • Convenio Interadministrativo no. 364 de 2025 ETC Pitalito y la asociación de autoridades tradicionales del Consejo regional Indígena del Huila. Grupo 27 Mejoramiento. • Convenio Interadministrativo no. 0373 con el municipio de Llanada, resguardo indígena la Montaña, el Resguardo indígena AWA el sande y departamento de Nariño.

		• Para mayor detalle, por favor remitirse al anexo de la línea de proyectos estratégicos y la línea de consultorías.
Administrar los recursos que llegaran a transferir las Entidades Territoriales en calidad de aportes a los proyectos priorizados por el Ministerio, en cuentas independientes a la del presente contrato y, por tanto, dichos aportes no aumentaran el valor de este. Lo anterior en los casos en donde la entidad territorial tenga el interés de aportar recursos adicionales para ampliar el alcance de intervención o intervenir mayor número de sedes.	En cumplimiento	Durante el presente periodo no hubo aportes por parte de las entidades territoriales, no obstante, en caso dado de darse estos aportes se manejarán en cuentas independientes de las que corresponden a los aportes del Ministerio.
El Patrimonio Autónomo — Findeter deberá reintegrar mensualmente los rendimientos financieros (si los hubiere) a la Dirección del Tesoro Nacional o en los términos que establezca la normatividad aplicable, es decir, que no ingresan ni hacen parte del Patrimonio Autónomo constituido por Findeter.	En cumplimiento	El 11 de julio de 2023 fueron transferidos los recursos del contrato al Patrimonio Autónomo constituido. A partir de ese momento, se inició la generación de rendimientos financieros, los cuales son reintegrados mensualmente a la DTN, tal y como se reporta en los informes financieros mensuales remitidos por FINDETER, y cuyo resumen se encuentra en el numeral 6 del presente informe
De acuerdo con los requerimientos de las diferentes etapas del servicio, garantizar la designación de personal idóneo durante toda la ejecución del contrato, y como mínimo se requiere de los siguientes perfiles.	En cumplimiento	Para el presente periodo y de acuerdo con la etapa en la que se encuentra el contrato, se han designado inicialmente a los siguientes profesionales: Sara Catherine Plaza Torralvo **Gestor del Contrato** Hugo Armando Estrada Cuentas **Gestor Línea Emergencia y Mejoramientos** Jesús Alberto Cañas Páez **Gestor Línea Consultorías** Julián Alberto Bayona Romero **Gestor Línea estratégicos** Danyorsa Mabel Rojas Morales **Profesional Jurídico** Carolina Rodríguez Montaña **Profesional Financiero** Emilce Cortez Velásquez Geraldine Lorena Prada Pimiento Alexandra Pinilla Rodríguez **Apoyo Administrativo** En la etapa de visitas y validación de proyectos de carácter técnico se cuenta con un equipo de Supervisores en cada línea estratégica que ha sido presentado al Ministerio en las diferentes reuniones.
Ejecutar a través de los contratistas seleccionados y hacer seguimiento a la calidad y entrega de los proyectos de infraestructura educativa focalizados	En cumplimiento	La ejecución y seguimiento a la calidad y entrega de cada uno de los proyectos se realiza a través de las diferentes líneas estructuradas para el correcto ejercicio en el marco

por EL MINISTERIO que atienden los compromisos de las siguientes líneas de acción.		de la ejecución del Contrato Interadministrativo (Mejoramientos, Emergencias, consultoría y Estratégicos) Las actividades asociadas al cumplimiento y ejecución de cada línea se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada una.
Realizar la viabilización técnica y jurídica de los predios priorizados por EL MINISTERIO, en los cuales se propone llevar a cabo las intervenciones de infraestructura educativa, con el fin de que éstos cumplan con el uso y la normatividad vigente en materia de ordenamiento territorial.		Con el listado de proyectos priorizados entregado por el MEN, se inició la solicitud de la documentación predial a las Instituciones Educativas para su viabilidad jurídica, y se inició la programación de las visitas necesarias para la viabilización técnica. Los avances de estas actividades se reportan en el numeral correspondiente de cada línea de intervención. Se remitió un primer cobro al MEN de las viabilidades Jurídicas con un total de 257 y un total de Viabilidades técnicas de 200. Por parte de la línea de mejoramientos la contratación derivada de obra tendrá un mes de diagnóstico para ejecutar la viabilidad técnica y jurídica de los predios. A la fecha, en la línea de mejoramientos se encuentran 396 sedes viables en ejecución. Así mismo la línea de Estratégicos cuenta con 32 sedes viables en ejecución Por parte de la línea de Consultorías cuenta 6 sedes viables en ejecución. Por parte de la línea de Emergencias cuenta con 60 sedes viables en ejecución
Recibir para revisión, estudio y ejecución los proyectos que se requieran para atender emergencias educativas relacionadas con la infraestructura y los proyectos que, por su importancia estratégica, considere necesarios EL MINISTERIO	En cumplimiento	Findeter recibirá la priorización de los proyectos por parte del MEN, para ser ejecutados en cada línea de intervención, de acuerdo con sus directrices.
Realizar el control de los pagos a realizarse en el marco del Contrato Interadministrativo, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, como de los pagos de la asistencia técnica y a los contratistas derivados, previa aprobación del supervisor del contrato derivado.	En cumplimiento	A través de la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios (DPNF) de Findeter se realiza la administración y control de los pagos y recursos del Contrato Interadministrativo. Dicho control será reportado oportunamente al Ministerio. Se anexa el informe financiero con corte al mes de diciembre de 2025
Presentar Informes mensuales de ejecución financiera y técnica del presente Contrato, conforme los recursos aportados por EL MINISTERIO, como requisito para el pago de la asistencia técnica y administración de recursos.	En cumplimiento	Mensualmente, se presentarán los Informes de Ejecución Técnica y Financiera del contrato. El informe de gestión y ejecución No.29 del periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025 fue presentado el 26 de noviembre de 2025 mediante radicado Findeter N°2202563027569. El informe de ejecución financiera del mes diciembre 2025 se remitirá la última semana de enero 2026 desde la Planeación de Negocios Fiduciarios.
Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por	En cumplimiento	En el apartado de “INFORMACIÓN FINANCIERA”, del presente informe, se relaciona la información financiera asociada a los rendimientos en el marco del contrato marco, con corte al 31 diciembre de 2025.

fuente de recursos derivados de la ejecución del Contrato Interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.		
Realizar la liquidación de la contratación derivada dentro del plazo del Contrato Interadministrativo.	En cumplimiento	Se ha venido dando cumplimiento y cumplida una vez se vaya terminando la ejecución de la contratación derivada. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.
Evaluar objetivamente a los proponentes, así como las propuestas presentadas para la construcción de las obras de infraestructura educativa e interventorías correspondientes y realizar la adjudicación y contratación de dichos procesos, garantizando que el equipo evaluador se encuentre libre de todo impedimento, inhabilidad y conflicto de interés.	En cumplimiento	Findeter adelantará todos los procesos de contratación requeridos para la ejecución del contrato, con sujeción a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del Contrato y a los principios rectores de la contratación pública establecidos en la ley. Los procesos de contratación de cada línea se reportarán en el numeral correspondiente. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.
Ejercer la vigilancia y control de los contratos de obra derivados contratando las respectivas interventorías y ejercer la supervisión a los contratos de interventoría que se deriven del presente contrato	En cumplimiento	Findeter se encarga de la contratación las interventorías correspondientes a cada contrato de obra, para el seguimiento y control de las obligaciones y la correcta ejecución de estos. Las actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación se pueden encontrar en el apartado dedicado a cada línea.
Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a los proyectos de cada una de las líneas de intervención.	En cumplimiento	Findeter a través de sus profesionales encargados de cada área, velará por el cumplimiento de toda la normativa técnica aplicable a los proyectos en ejecución, y dicha disposición será establecida expresamente en los estudios previos y las minutas contractuales.
Conformar un Comité Fiduciario y un Comité Técnico Operativo al interior del PATRIMONIO AUTÓNOMO administrado por la FIDUCIARIA contratada, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo que para el efecto se adopte	Cumplido	En el Manual Operativo quedó establecida la conformación de los Comités Técnicos y Fiduciarios de la siguiente forma: El 25 de febrero 2025 se remitió mediante oficio N°2202552016228 la solicitud de confirmación de los delegados para votación en órganos colegiados. (Comités técnicos y fiduciarios) **COMITÉ FIDUCIARIO** **PRINCIPAL FINDETER** Secretario General Vicepresidente de Planeación Vicepresidente Técnico **PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** Ordenador del Gasto o su designado Director de Cobertura y Equidad o su designado **COMITÉ TÉCNICO** **PRINCIPAL FINDETER**

		Gerente de Infraestructura Jefe de Contratación de FINDETER o el jefe de Contratación Derivada FINDETER Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura. **PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** Ordenador del Gasto o su designado. Director de Cobertura y Equidad o su designado.
Exigir a sus contratistas el cumplimiento de las obligaciones laborales cuando se requiera la vinculación de personal, así como la constitución de las garantías que amparen esta clase de riesgos y todos los demás asociados a la ejecución de los contratos derivados, en las cuales se incluya al MEN como beneficiario o asegurado.	En cumplimiento	Findeter incluirá en sus estudios previos y en las minutas de la contratación derivada, las obligaciones de constitución de garantías que amparen los riesgos establecidos para cada contrato, el cumplimiento de toda la legislación laboral aplicable y se realizará el respectivo análisis de riesgos para cada contrato en particular.

4. COMITÉS TÉCNICOS Y FIDUCIARIOS REALIZADOS

Durante el presente periodo se llevaron a cabo los siguientes comités:

Comité N°	Fecha	Comités Técnicos
N°318	01/12/2025	Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación, con fundamento en los informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas de la convocatoria pública PAF-MENPNIES-O-063-2025, que tiene por objeto *CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".* Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación, con fundamento en los informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas de la convocatoria pública PAF-MENPNIES-I-068-2025,, que tiene por objeto *CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
N°319	02/12/2025	Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la contratación directa cuyo objeto es: *"CONVENIO SOLIDARIO PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESPACIOS DE LA EDUCACION PROPIA EN EL MARCO DEL SEIP PARA EL BUEN VIVIR COMUNITARIO DE LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL CAUCA-CRIC" y para su ejecución a CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC con NIT 817002466-1, representada legalmente Legal por señor YAID FERLEY BOLAÑOS DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.061.222.987 valor el valor del convenio solidario a celebrar es de QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 560.000.000) M/CTE.*
N°320	02/12/2025	Aprobar el informe de declaratoria de desierta y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la DECLARATORIA DE DESIERTA de la convocatoria PAF-MENPNIE-O-065-2025, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA "ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" con fundamento en la causal descrita en el subnumeral 1.38.2 del numeral 1.38 contenido

		en el Subcapítulo I del Capítulo II de los términos de referencia, que establece: "Cuando ninguna de las propuestas resulte habilitada en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia. Así como cuando ninguna de las ofertas económicas presentadas cumpla con los requisitos establecidos para la oferta económica.
N°321	04/12/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga por el plazo de dos (2) meses al contrato de interventoría No. 052-PAF-MENPNIE-I-091-2023 cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"* y adición por valor de NOVENTA Y SES MILLONES DE PESOS M/CTE ($96.000.000,00), que serán asumidos por el contratista de obra CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCÓ y le serán descontados en las siguientes dos actas parciales en DOS PAGOS iguales de CUARENTA Y COHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($48.000.000,00). Dicha adición será pagada conforme la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría. (LÍNEA DE MEJORAMIENTOS GRUPO 08) 3.Solicitud: Aprobar la prórroga por el plazo de dos (2) meses al contrato de obra No. 049 - PAF-MENPNIE-O-125-2024 cuyo objeto es*: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*. Esta prórroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista (LÍNEA DE MEJORAMIENTOS GRUPO 08) 4. Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA No. 2 POR EL PLAZO DE DOS (2) MES PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 061-PAF-MENPNIE-I-090-2023, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ESTA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO A FAVOR DEL CONTRATISTA (GRUPO 07). 5. Solicitud: PROBAR LA PRÓRROGA No. 2 POR EL PLAZO DE DOS (2) MES PARA EL CONTRATO No. 060 -PAF-MENPNIE-O-151-2024, CUYO OBJETO ES LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ESTA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (**GRUPO 07**). 6.Solicitud: APROBAR EL ACTAS DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025 AL CONTRATO DE OBRA PAF-MENPNIE-O-151-2024 CONFORME AL ACTA DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DEL 2025. (**GRUPO 07)**
N°322	12/12/2025	Solicitud: PRÓRROGA 8 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 042-PAF-MENPNIE-O-067-2024 CUYO OBJETO ES LA "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", POR EL PLAZO DE DOS (2) MESES. ESTA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN NO GENERA REQUERIMIENTO DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O PATRIMONIO AUTÓNOMO. Solicitud: PRÓRROGA 8 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 041-PAF-MENPNIE-I-079-2024 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN,

		AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO." POR EL PLAZO DE DOS (2) MESES. ESTA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN NO GENERA REQUERIMIENTO DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O PATRIMONIO AUTÓNOMO.
N°323	15/12/2025	Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MENPNIE-O-067-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR LA "ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
N°324	15/12/2025	Aprobar el orden de elegibilidad de conformidad con la evaluación efectuada y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria pública PAF-MENPNIE-O-069-2025, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"".
N°325	19/12/2025	Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MENPNIE-I-074-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MENPNIE-I-072-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
N°326	19/12/2025	Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la declaratoria de desierta de la Convocatoria PAF-MENPNIE-C-008-2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ".
N°327	19/12/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No.4 por el término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS y la adición No.5 por valor de MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CATORCE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($1.228.550.014,28) al contrato de obra No. 010-PAF-MENPNIE-O-004-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7", con cargo a los recursos disponibles en el Contrato Interadministrativo No.5090635 de 2023, los cuales serán pagados de acuerdo con la cláusula de la forma de pago del contrato de obra.

		Solicitud: Aprobar la prórroga No.4 por el término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS y la adición No.4 por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($84.489.150,88) al contrato de interventoría No. 009-PAF-MENPNIE-I-004-2024 cuyo objeto es: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7.", con cargo a los recursos disponibles en el Contrato Interadministrativo No.5090635 de 2023, los cuales serán pagados de acuerdo con la cláusula de la forma de pago del contrato de interventoría. Solicitud: APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEGUNDA ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA No. 045-PAF-MENPNIE-O-098-2024 E INTERVENTORIA No. 044-PAF-MENPNIE-I-016-2024 EXCLUYENDO DEL ANEXO TÉCNICO – FICHAS TÉCNICAS, LA SEDE LA BOBA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ EN EL MUNICIPO DE BOJAYÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ REEMPLAZÁNDOLA POR POR LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ G4. Solicitud: APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CLAÚSULA SEXTA. – VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 045 - PAF-MENPNIE-O-098-2024, EN EL SIGUIENTE SENTIDO: TOMAR LOS RECURSOS POR VALOR DE SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UN PESOS ($ 70.843.901,00) M/CTE INCLUIDO IVA ASIGNADOS PARA EJECUTAR EL COMPONENTE II DE LA SEDE LA BOBA LA CUAL FUE DESPRIORIZADA CON EL FIN DE INCORPORARLOS AL COMPONENTE I PARA EJECUTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ. G4 Solicitud: APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CLAÚSULA SEXTA VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 044- PAF-MENPNIE-I-016-2024 EN EL SIGUIENTE SENTIDO: INCORPORAR EL VALOR POR CONCEPTO DE INTERVENTORÍA DE LA ETAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS A LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ POR VALOR DE DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS Y ($10.152.074,61) M/CTE INCLUIDO IVA. G4 Solicitud: APROBAR LA SUSPENSIÓN No. 3 DEL CONTRATO DE OBRA No. 045-PAF-MENPNIE-O-098-2024 A PARTIR DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES O ANTES SI SE SUPERAN LAS CAUSALES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA. – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. G4 Solicitud: APROBAR LA SUSPENSIÓN No. 3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 044- PAF-MENPNIE-I-016-2024 A PARTIR DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES O ANTES SI SE SUPERAN LAS CAUSALES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. G4 Solicitud: APROBAR EL ACTA No 1 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2025 E ÍTEMS NO PREVISTOS CONFORME EL ACTA No 1 DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2025 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 045-PAF-MENPNIE-O-098-2024. G4 Solicitud: Aprobar la prórroga No.1 a la suspensión No.2 por el término de 1 mes al contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-114-2024, cuyo objeto la "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ G2". Solicitud: Aprobar la prórroga No.1 a la suspensión No.2 por el término de 1 mes al contrato de interventoría No. PAF-MENPNIE-I-011-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA

		REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ G2". Solicitud: SUSPENSIÓN NO. 3 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES AL CONTRATO DE OBRA NO. 003-2024 PAF-MENPNIE-O-120-2023 CUYO OBJETO ES "ELABORACION DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". DICHA SUSPENSIÓN NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA. Solicitud. SUSPENSIÓN NO. 3 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 004–2024 PAF-MENPNIE-I-117-2023 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". DICHA SUSPENSIÓN NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA. Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO.1 A LA SUSPENSIÓN NO.2 POR EL TÉRMINO DE 1 MES AL CONTRATO DE OBRA NO. 028-PAF-MENPNIE-O-043-2024, CUYO OBJETO LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO.1 A LA SUSPENSIÓN NO.2 POR EL TÉRMINO DE 1 MES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 027- PAF-MENPNIE-I-034-2024, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 3 POR EL PLAZO DE 2 MESES AL CONTRATO DE OBRA NO. 040-2024 (PAF- MENPNIE-O-088-2024) CUYO OBJETO ES: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 3 POR EL PLAZO DE 2 MESES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 047-2024 (PAF- MENPNIE-I-115-2024) CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" Y ADICIÓN NO 03 POR VALOR DE CINCUENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($58.020.346,33), EL VALOR DE LA ADICIÓN SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA DE OBRA Y SE LE DESCONTARÁ EN DOS (02) COBROS MENSUALES POR UN VALOR DE $29.010.173,165 CADA UNO. DE IGUAL FORMA, ESTA ADICIÓN SERÁ PAGADA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el plazo de dos (2) mes al

		contrato de obra No. 058-PAF-MENPNIE-O-123-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Esta prórroga no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el plazo de dos (2) meses y adición N°03 por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($37.000.000) M/CTE al contrato de interventoría No. 059-PAF-MENPNIE-I-100-2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". El valor de la adición será asumido por el contratista de obra CONSORCIO TRIPTICO 2024 y se le descontará en dos (02) cobros mensuales por un valor de $18.500.000,00 cada uno. De igual forma, esta adición será pagada conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría. Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 5 POR EL PLAZO DE UN (01) MESES AL CONTRATO DE OBRA NO. 036 - PAF- MENPNIE-O-073-2024 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". DICHA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA. Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 5 POR EL PLAZO DE UN (01) MESES Y ADICIÓN POR VALOR DE TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000), AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 039- PAF-MENPNIE-I-115- 2023 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". EL VALOR DE LA ADICIÓN SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA DE OBRA CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y SE PAGARÁN EN DOS (02) COBROS MENSUALES POR UN VALOR DE $15.000.000,00 CADA UNO. DE IGUAL FORMA, DICHA ADICIÓN SE PAGARÁ CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Solicitud: Aprobar la suspensión No.1 por el plazo de un (01) mes, para el contrato de obra No. 066 – 2024 (PAF-MENPNIE-O-160-2024), cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la suspensión No.1 por el plazo de un (01) mes para el contrato de interventoría No. 067 – 2024 (PAF-MENPNIE-I-116-2023), cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER GRUPO 16 PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Dicha suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista.

		Solicitud: Aprobar la prórroga No. 4 por el plazo de dos (02) meses al contrato de obra PAF-MENPNIE-O-026-2024 cuyo objeto es: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER. Solicitud: Aprobar la modificación de la cláusula segunda alcance de contrato de obra PAF-MENPNIE-O-026-2024 excluyendo del listado de sedes focalizadas del Ministerio de Educación Nacional 1 sede educativa de la siguiente manera: ***Despriorización de una (01) sede.*** 286568002602 IE JOSE ANTONIO GALAN 286568000146 ESC URB MIX PTO CAICEDO Solicitud: Aprobar la prórroga No.4 por el plazo de dos (02) meses al contrato de interventoría No. 019-PAF-MENPNIE-I-104-2023, cuyo objeto es: ""INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER. Solicitud: Aprobar la adición No. 2 por la suma de CUARENTA MILLONES de pesos ($ 40.000.000,00) M/CTE al contrato de interventoría No. 019- PAF-MENPNIE-I-104-2023. Dicha adición será asumida por el contratista de obra y será descontada en el acta de cobro No. 2 del contrato de obra. De igual forma, la adición se pagará conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría. Solicitud: Aprobar la modificación de la cláusula segunda alcance de contrato de obra PAF-MENPNIE-I-104-2023 excluyendo del listado de sedes focalizadas del Ministerio de Educación Nacional 1 sede educativa de la siguiente manera: ***Despriorización de una (01) sede*** 286568002602 IE JOSE ANTONIO GALAN 286568000146 ESC URB MIX PTO CAICEDO Solicitud: APROBAR LA PRORROGA No 02 AL CONTRATO DE OBRA No PAF-MENPNIE-O-115-2023 CUYO OBJETO: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 13), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) MESES. DICHA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA No 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° PAF-MENPNIE-I-113-2023 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 13), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) MESES. DICHA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA.
N°328	23/12/2025	Aprobar los Estudios Previos y Términos de Referencia de la convocatoria pública que tiene por objeto: CONTRATAR "REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERÁ SEDE XAI DA DRUA WADRA EN EL MUNICIPIO DE VIJES, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA".
N°329	23/12/2025	Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 3 POR EL PLAZO DE 2 MESES AL CONTRATO DE OBRA NO. 040-2024 (PAF- MENPNIE-O-088-2024) CUYO OBJETO ES: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE

		NARIÑO (GRUPO 12), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 3 POR EL PLAZO DE 2 MESES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 047-2024 (PAF- MENPNIE-I-115-2024) CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" Y ADICIÓN NO 03 POR VALOR DE CINCUENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($58.020.346,33), EL VALOR DE LA ADICIÓN SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA DE OBRA Y SE LE DESCONTARÁ EN DOS (02) COBROS MENSUALES POR UN VALOR DE $29.010.173,165 CADA UNO. DE IGUAL FORMA, ESTA ADICIÓN SERÁ PAGADA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 5 POR EL PLAZO DE UN (01) MESES AL CONTRATO DE OBRA NO. 036 - PAF- MENPNIE-O-073-2024 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". DICHA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA. Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 5 POR EL PLAZO DE UN (01) MESES Y ADICIÓN POR VALOR DE TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000), AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 039- PAF-MENPNIE-I-115- 2023 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". EL VALOR DE LA ADICIÓN SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA DE OBRA CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y SE PAGARÁN EN DOS (02) COBROS MENSUALES POR UN VALOR DE $15.000.000,00 CADA UNO. DE IGUAL FORMA, DICHA ADICIÓN SE PAGARÁ CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Comités Fiduciarios		
Comité N°	Fecha	Solicitud
N°194	04/12/2025	Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar el orden de elegibilidad para la selección del proponente y adjudicar los procesos de contratación derivada por parte del Patrimonio Autónomo de la convocatoria No. **PAF-MENPNIE-O-063-2025,** que tiene por objeto **CONTRATAR LA "**ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ADJUDICATARIO: CONSORCIO INFRAEDUCATIVO HUILA, representado por NELSON HERNANDO PANTOJA TRUJILLO identificado con C.C. No. 10.291.408 e integrado por: i) NELSON HERNANDO PANTOJA TRUJILLO identificado con C.C. No. 10.291.408, con un porcentaje de participación del 70%, ii) JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS, identificado con C.C. No. 76.319.787 con un porcentaje de participación del 30%.

		Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar el orden de elegibilidad para la selección del proponente y adjudicar los procesos de contratación derivada por parte del Patrimonio Autónomo de la convocatoria No. PAF-MENPNIE-I-068-2025, que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ADJUDICATARIO: CONSORCIO CRIHU INPROPLAN representado legalmente por JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 80.854.607; consorcio integrado por: i) INGEPLAN.CO S.A.S BIC con número de NIT 835.001.183-3 representado legalmente por Juan Pablo Muñoz Andrade identificado con la C.C. No. 80.854.607, con un porcentaje de participación del 50% y, ii) SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS – SOLINPRO SAS. con número de NIT 900.336.571-1 representado legalmente por Jader Leonardo Vargas Parrasi, identificado con la C.C. No. 70.950.947, con un porcentaje de participación del 50%.
N°195	05/12/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga por el plazo de dos (2) meses al contrato de interventoría No. 052-PAF-MENPNIE-I-091-2023 cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"* y adición por valor de NOVENTA Y SES MILLONES DE PESOS M/CTE ($96.000.000,00), que serán asumidos por el contratista de obra CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCÓ y le serán descontados en las siguientes dos actas parciales en DOS PAGOS iguales de CUARENTA Y COHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($48.000.000,00). Dicha adición será pagada conforme la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría. (LÍNEA DE MEJORAMIENTOS GRUPO 08). Solicitud: Aprobar la prórroga por el plazo de dos (2) meses al contrato de obra No. 049 - PAF-MENPNIE-O-125-2024 cuyo objeto es*: "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Esta prórroga no genera reconocimiento económico a favor del contratista (LÍNEA DE MEJORAMIENTOS GRUPO 08). Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA No. 2 POR EL PLAZO DE DOS (2) MES PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 061-PAF-MENPNIE-I-090-2023, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ESTA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO A FAVOR DEL CONTRATISTA (GRUPO 07). Solicitud: PROBAR LA PRÓRROGA No. 2 POR EL PLAZO DE DOS (2) MES PARA EL CONTRATO No. 060 -PAF-MENPNIE-O-151-2024, CUYO OBJETO ES LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE

		EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". ESTA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONOMICO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (GRUPO 07).
N°196	11/12/2025	Aprobar e instruir a FIDUAGRARIA S.A la contratación directa de CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC con NIT 817002466-1, representada legalmente Legal por señor YAID FERLEY BOLAÑOS DÍAZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.061.222.987, para la ejecución del contrato No.PAF-MENPNIE-CS-249-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR CONVENIO SOLIDARIO PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESPACIOS DE LA EDUCACION PROPIA EN EL MARCO DEL SEIP PARA EL BUEN VIVIR COMUNITARIO DE LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL CAUCA-CRIC. (Abogado a cargo Marco Diaz Guerrero).
N°197	11/12/2025	Aprobar la recomendación emitida por el comité técnico del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-114561 DE 2023, en su sesión No. 320 y declarar desierta la convocatoria PAF-MENPNIE-O-065-2025, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA "ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" con fundamento en la causal descrita en el subnumeral 1.38.2 del numeral 1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA contenido en el Subcapítulo I Generalidades, del Capítulo II, Disposiciones Generales de los términos de referencia, que dispone: 1.38.2 Cuando ninguna de las propuestas resulte habilitada en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia. Así como cuando ninguna de las ofertas económicas presentadas cumpla con los requisitos establecidos para la oferta económica.
N°198	15/12/2025	SOLICITUD: PRÓRROGA 8 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 042-PAF-MENPNIE-O-067-2024 CUYO OBJETO ES LA "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", POR EL PLAZO DE DOS (2) MESES. ESTA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN NO GENERA REQUERIMIENTO DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O PATRIMONIO AUTÓNOMO. Solicitud: PRÓRROGA 8 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 041-PAF-MENPNIE-I-079-2024 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO." POR EL PLAZO DE DOS (2) MESES. ESTA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN NO GENERA REQUERIMIENTO DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O PATRIMONIO AUTÓNOMO.
N°199	16/12/2025	Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria PAF-MENPNIE-O-067-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR LA "ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
N°200	17/12/2025	Solicitud: Aprobar el orden de elegibilidad y la recomendación de adjudicación emitida por el comité técnico del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BUCARAMANGA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-114561 DE 2023 en su sesión No. 324 y adjudicar la convocatoria PAF-MENPNIE-O-069-2025, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE

		OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", al proponente CONSORCIO ABADES-G28, representado por Leonel Pompilio Gómez Arteta, identificado con C.C. No. 1.048.209.129, e integrado por i) CODIFA SAS., con NIT. 802002415-1, representado legalmente por Juan Carlos Falquez Ortiga, identificado con C.C. No. 72188624, con un porcentaje de participación del 60%, ii) LGA INGENIERIA S.A.S., con NIT. 900959202-2, representado legalmente por Leonel Pompilio Gómez Arteta, identificado con C.C. No. 1048209129, con un porcentaje de participación del 40%; por el valor de TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE 3.927.426.427,00) Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios.
N°201	22/12/2025	Aprobar la declaratoria de desierta de la convocatoria pública No. PAF-MENPNIE-C-008-2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ”. El 30 de octubre de 2025 se informó en comité de contratación No. 186.
N°202	22/12/2025	Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el plazo de dos (2) mes al contrato de obra No. 058-PAF-MENPNIE-O-123-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”. Esta prórroga no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista. Solicitud: Aprobar la prórroga No. 3 por el plazo de dos (2) meses y adición N°03 por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($37.000.000) M/CTE al contrato de interventoría No. 059-PAF-MENPNIE-I-100-2023, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”. El valor de la adición será asumido por el contratista de obra CONSORCIO TRIPTICO 2024 y se le descontará en dos (02) cobros mensuales por un valor de $18.500.000,00 cada uno. De igual forma, esta adición será pagada conforme lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato de interventoría.
N°203	23/12/2025	*Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar el ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y LA ADJUDICACIÓN de la convocatoria pública No. PAF-MENPNIE-I-072-2025, cuyo objeto consiste en CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”, al proponente CONSORCIO INGENIERIA ORIÓN, representado legalmente por HERNÁN DARÍO TORRES RINCÓN identificado con cedula de ciudadanía No. 91.531.002, e integrado por 5T S.A.S. BIC identificado con NIT 900.409.971-9 representado legalmente por HERNÁN DARÍO TORRES RINCÓN identificado con cedula de ciudadanía No. 91.531.002 con un porcentaje de participación del 70%; e INTER OBRAS LIMITADA identificado con NIT 800.013.262-1 representado legalmente por JUAN DE JESUS ZAMORA DURAN identificado con cedula de ciudadanía No. 13.816.738 con un porcentaje de participación del 30%, con un valor de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($366.324.000,00) incluido IVA y todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar.*

		Nota 1: El día dieciséis (16) de diciembre de 2025, se presentó ante el Comité de Contratación No. 224 el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), *Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar el ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y LA ADJUDICACIÓN de la convocatoria pública No. PAF-MENPNIE-I-074-2025, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER", al proponente FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO, identificado con C.C. No. 10.549.160, con un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 358.209.563,00) incluido IVA y todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar* ***Nota 2**: El día dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se presentó en Comité de Contratación No. 224, el ALCANCE AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD),* **Nota 3**: *Durante los días diecinueve (19) y veintitrés (23) de diciembre de 2025, se llevó a cabo el Comité Técnico No. 325* ***PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**, Órgano que revisó y aprobó el informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad), así como los demás informes expedidos en la presente Convocatoria y recomendó la adjudicación del proceso, emitiendo para ello el voto positivo por mayoría, mediante correos electrónicos de las mencionadas fechas, de lo cual se dejó constancia en el Acta del comité técnico.*
N°204	23/12/2025	*Solicitud: Aprobar la prórroga No.4 por el término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS y la adición No.5 por valor de MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CATORCE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($1.228.550.014,28) al contrato de obra No. 010-PAF-MENPNIE-O-004-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7", con cargo a los recursos disponibles en el Contrato Interadministrativo No.5090635 de 2023, los cuales serán pagados de acuerdo con la cláusula de la forma de pago del contrato de obra.* *Solicitud: Aprobar la prórroga No.4 por el término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS y la adición No.4 por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($84.489.150,88) al contrato de interventoría No. 009-PAF-MENPNIE-I-004-2024 cuyo objeto es: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7.", con cargo a los recursos disponibles en el Contrato Interadministrativo No.5090635 de 2023, los cuales serán pagados de acuerdo con la cláusula de la forma de pago del contrato de interventoría.* *Solicitud: APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEGUNDA ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA No. 045-PAF-MENPNIE-O-098-2024 E INTERVENTORIA No. 044-PAF-MENPNIE-I-016-2024 EXCLUYENDO DEL ANEXO TÉCNICO – FICHAS TÉCNICAS, LA SEDE LA BOBA DE LA*

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ EN EL MUNICIPO DE BOJAYÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ REEMPLAZÁNDOLA POR LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ G4. *Solicitud: APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CLAÚSULA SEXTA. – VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 045 - PAF-MENPNIE-O-098-2024, EN EL SIGUIENTE SENTIDO: TOMAR LOS RECURSOS POR VALOR DE SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UN PESOS ($ 70.843.901,00) M/CTE INCLUIDO IVA ASIGNADOS PARA EJECUTAR EL COMPONENTE II DE LA SEDE LA BOBA LA CUAL FUE DESPRIORIZADA CON EL FIN DE INCORPORARLOS AL COMPONENTE I PARA EJECUTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ. G4* *Solicitud: APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CLAÚSULA SEXTA VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 044- PAF-MENPNIE-I-016-2024 EN EL SIGUIENTE SENTIDO: INCORPORAR EL VALOR POR CONCEPTO DE INTERVENTORÍA DE LA ETAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS A LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ POR VALOR DE DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS Y ($10.152.074,61) M/CTE INCLUIDO IVA. G4* *Solicitud: APROBAR LA SUSPENSIÓN No. 3 DEL CONTRATO DE OBRA No. 045-PAF-MENPNIE-O-098-2024 A PARTIR DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES O ANTES SI SE SUPERAN LAS CAUSALES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA. – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. G4* *Solicitud: APROBAR LA SUSPENSIÓN No. 3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 044- PAF-MENPNIE-I-016-2024 A PARTIR DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES O ANTES SI SE SUPERAN LAS CAUSALES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. G4* *Solicitud: Aprobar la prórroga No.1 a la suspensión No.2 por el término de 1 mes al contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-114-2024, cuyo objeto la "LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ G2".* *Solicitud: Aprobar la prórroga No.1 a la suspensión No.2 por el término de 1 mes al contrato de interventoría No. PAF-MENPNIE-I-011-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ G2".* *Solicitud: SUSPENSIÓN NO. 3 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES AL CONTRATO DE OBRA NO. 003-2024 PAF-MENPNIE-O-120-2023 CUYO OBJETO ES "ELABORACION DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". DICHA SUSPENSIÓN NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA.* *Solicitud. SUSPENSIÓN NO. 3 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 004–2024 PAF-MENPNIE-I-117-2023 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". DICHA*

		SUSPENSIÓN NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA. *Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO.1 A LA SUSPENSIÓN NO.2 POR EL TÉRMINO DE 1 MES AL CONTRATO DE OBRA NO. 028-PAF-MENPNIE-O-043-2024, CUYO OBJETO LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".* *Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO.1 A LA SUSPENSIÓN NO.2 POR EL TÉRMINO DE 1 MES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 027- PAF-MENPNIE-I-034-2024, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".* *Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 3 POR EL PLAZO DE 2 MESES AL CONTRATO DE OBRA NO. 040-2024 (PAF- MENPNIE-O-088-2024) CUYO OBJETO ES: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"* *Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 3 POR EL PLAZO DE 2 MESES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 047-2024 (PAF- MENPNIE-I-115-2024) CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER" Y ADICIÓN NO 03 POR VALOR DE CINCUENTA Y OCHO MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($58.020.346,33), EL VALOR DE LA ADICIÓN SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA DE OBRA Y SE LE DESCONTARÁ EN DOS (02) COBROS MENSUALES POR UN VALOR DE $29.010.173,165 CADA UNO. DE IGUAL FORMA, ESTA ADICIÓN SERÁ PAGADA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.* *Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 5 POR EL PLAZO DE UN (01) MESES AL CONTRATO DE OBRA NO. 036 - PAF- MENPNIE-O-073-2024 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". DICHA PRORROGA NO GENERA RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ALGUNO A FAVOR DEL CONTRATISTA.* *Solicitud: APROBAR LA PRÓRROGA NO. 5 POR EL PLAZO DE UN (01) MESES Y ADICIÓN POR VALOR DE TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000), AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 039- PAF-MENPNIE-I-115- 2023 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". EL VALOR DE LA ADICIÓN SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA DE OBRA CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y SE PAGARÁN EN DOS (02) COBROS MENSUALES POR UN VALOR DE

		$15.000.000,00 CADA UNO. DE IGUAL FORMA, DICHA ADICIÓN SE PAGARÁ CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. *Solicitud: Aprobar la prórroga No. 4 por el plazo de dos (02) meses al contrato de obra PAF-MENPNIE-O-026-2024 cuyo objeto es: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.* *Solicitud: Aprobar la modificación de la cláusula segunda alcance de contrato de obra PAF-MENPNIE-O-026-2024 excluyendo del listado de sedes focalizadas del Ministerio de Educación Nacional 1 sede educativa de la siguiente manera:*

5. INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo del estado financiero del contrato tomando como base el último informe financiero reportado.

5.1 DESEMBOLSOS

c			
VALOR TOTAL	**DESEMBOLSOS**	**REQUISITO**	**ESTADO**
$ 294.145.282.376,00	**100%**	Una vez suscrito el presente contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, la presentación del cronograma de ejecución, previa constitución del Patrimonio Autónomo, presentación del documento de cobro correspondiente, la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la constancia o certificación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y riesgos laborales y aportes parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Desembolsado el 11/07/2023
$99.930.804.343,00	**100%**	adición indicada en la Modificación No.1, según la CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO DE LOS RECURSOS ADICIONADOS	08/01/2024

TOTAL, DESEMBOLSADO: $ 394.076.086.719,00

5.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la relación de los rendimientos financieros generados durante la ejecución del contrato, a corte de 31 de diciembre 2025:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS				VALOR TRASLADO RENDIMIENTOS
RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	**"VALORACIÓN /DESVALORIZACION CAUSADOS FONDO DE INVERSION COLECTIVA - FIC"**	**TOTAL, RENDIMIENTOS, VALORACION DEVALORIZACION CAUSADOS**	**FECHA TRASLADO REINTEGRO RENDIMIENTOS**	
256.300.515,49	1.234.390.471,25	1.490.690.986,74	17/12/2025	-

6. CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO INTERADMINISTATIVO

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
01/12/2025	2202552027820	Remisión diagnósticos y análisis a los diseños iniciales compartidos por el Municipio de San José del Palmar - Departamento de Chocó	Findeter
09/12/2025	2202552028072	Fecha de elaboración y entrega de Productos Entregables, Puerto Leguizamo	Findeter
09/12/2025	2202552028074	Fecha de elaboración y entrega de Productos Entregables, Carrasquilla	Findeter
11/12/2025	2202552028201	Reporte de no recibo de propuesta técnica de la Organización Confederación Indígena Tayrona – CIT.	Findeter
12/12/2025	2202552028240	Alcances comunicados No. 2202552025388 del 7 de octubre de 2025 y 2202552026735 del 06 de noviembre de 2025. Solicitud de adición y prórroga	Findeter
12/12/2025	2202552028255	Cobro No. 03 Asistencia Técnica – Avance Proyectos	Findeter
15/12/2025	2202552028312	Reporte de no asistencia a reunión virtual con la Organización Autoridades Indígenas de Colombia – AICO, Findeter y Ministerio de Educación Nacional.	Findeter
17/12/2025	2202552028414	Convocatoria a reunión virtual de seguimiento - Convenio No. 0341 de 2025 -Planes de Infraestructura Escolar en el Distrito Especial de Buenaventura.	Findeter
23/12/2025	2202552028590	Respuesta oficio con radicado No. 2025-EE-367670.	Findeter
23/12/2025	2202552028625	Alcances comunicados No. 2202552025388 del 7 de octubre de 2025, 2202552026735 del 06 de noviembre de 2025 y 2202552028218 del 12 diciembre de 2025. Solicitud de adición y prórroga	Findeter
26/12/2025	2202552028708	Remisión informe de gestión y ejecución N°29 del Contrato CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional	Findeter
30/12/2025	2202552028864	Respuesta comunicado No. 2025-EE-375525. Radicado en Findeter el 22 de diciembre de 2025. Observaciones Cobro No. 03 Asistencia Técnica.	Findeter

7. REUNIONES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Fecha: 01 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión para abordar mejoramiento de infraestructura educativa sede Guelmambi

Fecha: 01 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión Trasiegos Sede Guelmambí Caraño 01dic2025

Fecha: 02 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 03 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de Seguimiento -G7 Litoral y Medio San Juan

Fecha: 03 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de seguimiento semanal a consultoría IE José María Hernández

Fecha: 05 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Línea de Estratégicos Grupo 18 – Mompós

Fecha: 05 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Seguimiento Línea de Consultoría

Fecha: 09 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Línea de Mejoramientos - Mesa de trabajo Putumayo

Fecha: 09 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión Seguimiento G7 -Litoral Y Medio San Juan

Fecha: 09 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión de seguimiento infraestructura educativa Awá - Honda Río Güisa

Fecha: 10 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 10 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión Samaniego - Convenio Interadministrativo

Fecha: 10 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de seguimiento semanal a consultoría IE José María Hernández

Fecha: 11 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión Men G11 Colon: Ci 5090635 De 2023 - Línea de Estratégicos - G11-Colón

Fecha: 11 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Mesa Presupuesto Charquito

Fecha: 11 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Revisión avances jurídicos predio No.4 Proyecto I.E. Nuestros Esfuerzos.
Fecha: 11 de diciembre de 2025

Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité Seguimiento - I.E. Carrasquilla

Fecha: 12 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Men Básica - Grupo 16 Mejoramiento

Fecha: 12 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión G2: IE San José De Palmar

Fecha: 12 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión: G7 Estratégicos -Litoral Medio San Juan

Fecha: 12 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Sesión de Seguimiento Programa Consultoría - PIE

Fecha: 15 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Sesión de Seguimiento Programa de Estratégicos

Fecha: 15 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Mesa de trabajo viabilidad jurídica I.E. Nuestros Esfuerzos

Fecha: 15 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Consultorías Puerto Leguizamo y Carrasquilla.

Fecha: 16 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: MEN Básica Línea de Mejoramiento – Teorama - San Calixto - Hacarí en Norte de Santander

Fecha: 16 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Mesa De Seguimiento El Charquito

Fecha: 17 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Reunión Puerto Leguizamo

Fecha: 18 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Sesión de Seguimiento al Programa de Mejoramientos y Emergencia

Fecha: 18 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: MEN Básica Línea estratégicos G7 litoral san juan chocó PAF-MENPNIE-O-126-2024.

Fecha: 19 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Mesa de Trabajo SED Norte de Santander - Municipio de El Tarra

Fecha: 22 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: MEN Básica Línea de Mejoramiento G14

Fecha: 22 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: MEN Básica Línea de Mejoramiento G24

Fecha: 22 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité de Seguimiento Grupo 7 litoral San Juan

Fecha: 22 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Seguimiento G9 Uribia La Guajira

Fecha: 23 de diciembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: CI 5090635 de 2023 - Comité de Seguimiento Quincenal

Fecha: 27 de noviembre de 2025
Participantes: FINDETER –MEN
Objetivo: Comité Seguimiento - I.E. Carrasquilla

8. ESTADO GENERAL DEL CONTRARO

Acorde con lo descrito en el presente informe, se viene adelantando por parte de Findeter el servicio de Asistencia Técnica integral acorde con las obligaciones a cargo.





A continuación, se relacionan los estados de los grupos de contratación, a corte 16 de diciembre de 2025 que fue el último seguimiento que se realizó a los contratos derivados.

Gestión Findeter | Información General |

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial





635* Proyectos

$ 394.076
Millones de pesos

GENERAL CORTE 10 DE DICIEMBRE DE 2025

LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Contrato Inicial							
Mejoramientos	125	111	1	0	11	146	394
Emergencias	47	9	0	0	0	4	60
Estratégicos	4	8	3	13	0	0	28
Diseño	0	2	0	4	0	0	6
Subtotal	**176**	**130**	**4**	**17**	**11**	**150**	**488**
Otro Sí							
LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Mejoramientos	0	0	0	131	0	0	131
Emergencias	0	2	0	0	0	0	2
Diseños	0	0	0	11	0	0	11
Estratégicos	0	0	0	3	0	0	3
Subtotal	**0**	**2**	**0**	**145**	**0**	**0**	**147**
TOTAL	**176**	**132**	**4**	**162**	**11**	**150**	**635**

GENERAL CORTE 16 DE DICIEMBRE DE 2025

LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Contrato Inicial							
Mejoramientos	125	111	1	0	11	146	394
Emergencias	47	9	0	0	0	4	60
Estratégicos	4	8	3	13	0	0	28
Diseño	0	2	0	4	0	0	6
Subtotal	**176**	**130**	**4**	**17**	**11**	**150**	**488**
Otro Sí							
LINEA	ENTREGADOS	EJECUCIÓN	SUSPENDIDOS	POR INICIAR	TERMINADOS	LIQUIDADOS	TOTAL
Mejoramientos	0	0	0	131	0	0	131
Emergencias	0	2	0	0	0	0	2
Diseños	0	0	0	11	0	0	11
Estratégicos	0	0	0	3	0	0	3
Subtotal	**0**	**2**	**0**	**145**	**0**	**0**	**147**
TOTAL	**176**	**132**	**4**	**162**	**11**	**150**	**635**

CCDM-01-V20 / 05-ABR-2024 / Clasificada



Findeter

HERNAN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura
FINDETER

Revisó: Jesús Alberto cañas - Gestor -Línea Consultorías
Julián Alberto Bayona Gestor- Línea Estratégicos
Hugo Armando Estrada -Gestor -Línea de Emergencias y Mejoramiento

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 01:

EJECUCIÓN LÍNEA DE MEJORAMIENTOS

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



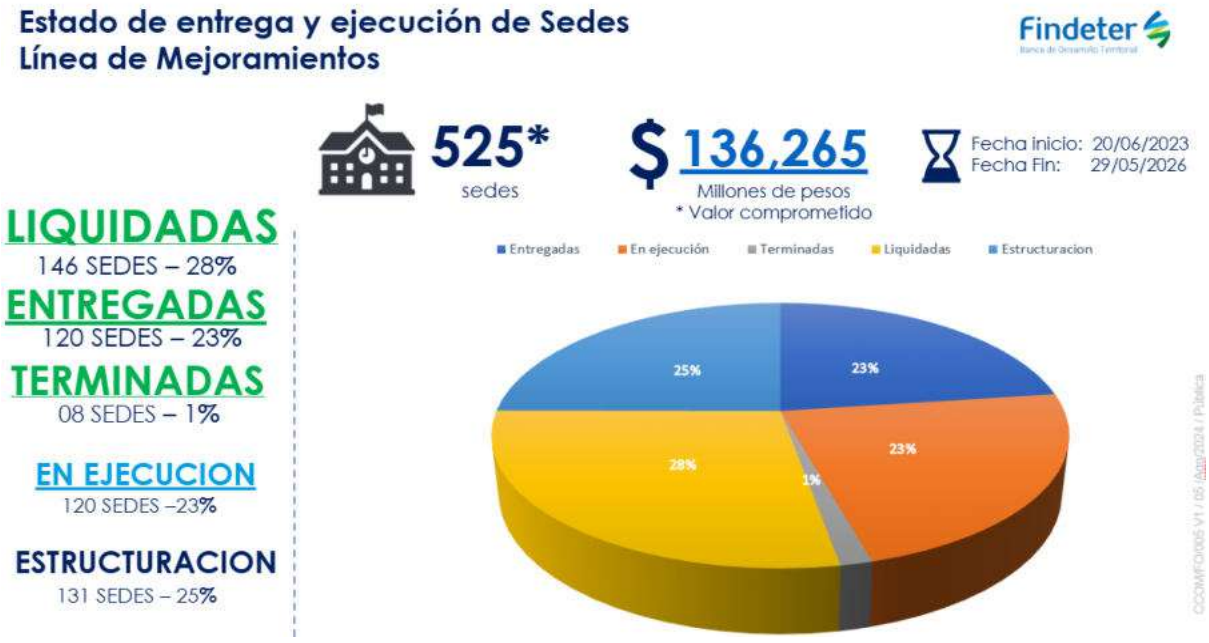
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE MEJORAMIENTOS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 437 proyectos que hacen parte de los 26 grupos de la línea de mejoramientos.

Liquidadas	Entregadas	Terminadas	En Ejecución	Suspendidos	Estructuración
146	120	08	120	0	131
28%	23%	1%	23%	0%	25%



De los 26 grupos estructurados para la ejecución de las 525 sedes educativas que hacen parte la línea de mejoramientos, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera

GRUPO	DEPARTAMENTO	ESTADO	Ent. 2024	2025 FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	2026 ENER	Total
Grupo 1	Tolima	LIQUIDADO	32													32
Grupo 2	Arauca	LIQUIDADO	20													20
Grupo 3	Arauca Casanare	LIQUIDACION	11													11
Grupo 4	Cauca	SUSPENDIDO									10					10
Grupo 5	Cauca	LIQUIDADO	14													14
Grupo 6	Cauca	ENTREGADO		1			13									14
Grupo 7	Cauca	SUSPENDIDO										14				14
Grupo 8	Chocó	EJECUCION										15				15
Grupo 9	Cesar	LIQUIDADO	15	8												23
Grupo 10	Córdoba Antioquia	LIQUIDADO	17													17
Grupo 11	Córdoba	LIQUIDADO	23													23
Grupo 12	Nariño	EJECUCION									11					11
Grupo 13	Nariño	EJECUCION													15	15
Grupo 14	Putumayo	EJECUCION										21				21
Grupo 15	Norte de Santander	ENTREGADO	7				8									15
Grupo 16	Norte de Santander	EJECUCION												14		14
Grupo 17	Norte de Santander	EJECUCION										14				14
Grupo 18	Norte de Santander	DESPRIORIZADO														
Grupo 19	Antioquia	EJECUCION	3				1	3		3						11
Grupo 20	Risaralda	ENTREGADO			6	3	2			1						12
Grupo 21	La Guajira	SUSPENSION										21				21
Grupo 22	La Guajira	LIQUIDADO	6													6
Grupo 23	La Guajira	ENTREGADO			2	11	4	2								19
Grupo 24	Guaviare Caquetá Meta	EJECUCION										16				16
Grupo 25	Valle del Cauca	EJECUCION		1		3	3		1		8					16
Grupo 26	Risaralda	ENTREGADO			2	10										12
TOTALES			148	10	10	27	31	5	2		29	101		14	15	396
							231 sedes terminadas					342 sedes terminadas				396 sedes terminadas

GRUPOS EN EJECUCION:

A continuación, relacionamos los grupos que pertenecen a la línea de mejoramientos y cuyo contrato de obra se encuentran en ejecución

GRUPO 04:
Municipios: Timbiquí.
Cantidad de sedes intervenidas: 10

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	064-PAF-MENPNIE-O-154-2024	065- PAF-MENPNIE-I-088-2023
Contratista	CONSORCIO I.E. CAUCA-NARIÑO 2024.	CONSORCIO FINDETER G3
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 4), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 4), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*
Fecha suscripción	10/12/2024	11/12/2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	13/01/2025	13/01/2025
Fecha terminación inicial	13/05/2025	13/07/2025
Fecha terminación Final	2/11/2025	2/01/2025
Valor inicial del Contrato	$ 1.774.087.439	$182.836.360
Valor Final del contrato	$ 1.774.087.439	$ 234.797.680,25
Ejecución Física	Programado: 91,11 %	Ejecutado: 94,26 %
Modificaciones Contractuales	- PRORROGA No.1: 07/05/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.2: 27/06/2025 (20 días) - SUPENSIÓN No.1: 17/07/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.3: 2/09/2025 (2 meses)	- PRORROGA No.1: 07/05/2025 (1 mes y 15 días) adición por - PRORROGA No.2: 27/06/2025 (20 días) adición por 11.800.426.75 - SUPENSIÓN No.1: 17/07/2025 (1 mes y 15 días) - PRORROGA No.3: 2/09/2025 (2 meses)
Sedes Intervenidas	CENTRO EDUCATIVO BOCA DE PATIA - SEDE ANGOSTURA CENTRO EDUCATIVO BOCA DE PATIA - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO CABECITAL - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO BRAZO CORTO - SEDE CHACON	

	CENTRO EDUCATIVO BRAZO CORTO - SEDE COROZAL CENTRO EDUCATIVO COTEJE - SEDE CHETE CENTRO EDUCATIVO CALLE DE SANTA ROSA - SEDE RURAL MIXTA LA SIERPE CENTRO EDUCATIVO AGRICOLA SANTA ROSA - SEDE PRINCIPAL CENTRO EDUCATIVO AGRICOLA JUSTINIANO OCORO - SEDE SAN MIGUEL DEL RIO CENTRO EDUCATIVO BELLAVISTA

Generalidades:

El proyecto se encuentra en ejecución desde el 2 de septiembre, La Sede San Miguel del Río se encuentra terminada y entregada a satisfacción y las sedes Chacón, Cabecital, y La Sierpe se encuentra en acabados finales, con programación de entrega para el 1,2 y 4 de octubre respectivamente, las sedes restantes Corozal, Bocas del Patía, Angostura, Bellavista, Cheté y Santa Rosa se encuentran en ejecución con buen avance, se espera finalizar en el plazo contractual 2 de noviembre de 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO



C.E. BOCA DE PATIA - SEDE ANGOSTURA



C.E. BOCA DE PATIA - SEDE PRINCIPAL



C.E. CABECITAL - SEDE PRINCIPAL



C.E. BRAZO CORTO - SEDE CHACON



C.E. BRAZO CORTO - SEDE COROZAL



C.E.COTEJE - SEDE CHETE



C.E. CALLE DE SANTA ROSA - SEDE RURAL MIXTA LA SIERPE



C.E. AGRICOLA SANTA ROSA - SEDE PRINCIPAL



C.E. AGRICOLA JUSTINIANO OCORO - SEDE SAN MIGUEL DEL RIO



CENTRO EDUCATIVO BELLAVISTA

GRUPO 07:
Municipios: López de Micay
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	No. 060-PAF-MENPNIE-O-151-2024	No. 061-PAF-MENPNIE-I-090-2023
Contratista	CONSORCIO I.E. CAUCA-NARIÑO 2024,	CONSORCIO FINDETER G3
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,*

	DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"	*CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 7), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	10/12/2024	17/02/2025
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES
Fecha de inicio	07/03/2025	07/03/2025
Fecha terminación inicial	**07/07/2025**	**07/08/2025**
Fecha terminación Final	**07/12/2025**	**07/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**($3.144.064.242,00) M/CTE**	**($219.751.350) M/CTE**
Valor Final del contrato	**3.144.064.242,00) M/CTE**	**($219.751.350) M/CTE**
Ejecución Física	Programado:94,88%	Ejecutado:30,42%
Modificaciones Contractuales	- suspensión No 01. por un mes desde 30/05/2025 hasta 30/06/2025 - Prorroga a la suspensión por un mes desde 01/07/2025 hasta el 01/08/2025 - Otro si No. 1 – Modificación alcance – des priorización sedes - Prorroga 2 a la suspensión no 01. Por un (1) mes desde 30/07/2025 hasta el 30/08/2025 Reinicio el 03/09/2025 - Prorroga No 01, tiempo de ejecución, por dos (2) meses desde el 07 de octubre al 07 de diciembre del 2025	- suspensión No 01. por un mes desde 30/05/2025 hasta 30/06/2025 - Prorroga a la suspensión por un mes desde 01/07/2025 hasta el 01/08/2025 - Otro si No. 1 – Modificación alcance – des priorización sedes - Prorroga 2 a la suspensión no 01. Por un (1) mes desde 30/07/2025 hasta el 30/08/2025 Reinicio el 03/09/2025 - Prorroga No 01, tiempo de ejecución, por dos (2) meses más.
Sedes Intervenidas	López Cauca BETANIA López Cauca SAN JOSE DEL CHIGUERO López Cauca EL COCO López Cauca GUAYABAL López Cauca LAS CRUCES López Cauca LAS PALMAS López Cauca EL TRUENO López Cauca GUACARI López Cauca CORRENTON López Cauca NOAMITO SEDE PRINCIPAL SEDE DESRIORIZADA López Cauca SAGRADA FAILIA SEDE PRINCIPAL López Cauca SAN ANTONIO DE GURUMENDI López Cauca YULLAL JOLI	

	López	Cauca	EL CACAO
	López	Cauca	PLAYA MENUDA JOLI SEDE DESPRIORIZADA
	López	Cauca	SANTA CRUZ ALTO SIGUI

Generalidades:

El contrato conforme a la ejecución contractual y el plan de acción, se dio entrega a la sede EL CORRENTON el 30 de octubre, y se tiene en ejecución Trece (13) sedes.

así mismo teniendo en cuenta que el plazo contractual termina el 7 de diciembre, se le solicito al contratista de interventoría solicitar el plan de acción a implementar en conjunto con los profesionales sociales para mitigar el impacto de orden público, los temas climáticos y de mano de obra que afectan la ejecución del contrato.

Conforme al avance que tenga el contratista en la ejecución de las sedes y que se puedan resolver las situaciones que se presentan en el territorio, se planteara modificar el plan de acción y si es necesario solicitar una prórroga en tiempo que será asumida por el contratista de obra.

Que, conforme al avance el contratista entrega un plan de contingencia con el que en dos meses conforme la prórroga se ejecutaran las 13 sedes faltantes del contrato, teniendo previsto la entrega de la sede GURUEMNDI en el mes de enero de 2026. El mismo llevara la implementación de personal NO calificado que la comunidad y los rectores de las diferentes sedes propusieron para poder tener más avance en frentes que se necesitan para realizar obras simultaneas y lograr el cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma de obra.

así mismo, es de resaltar que la situación del territorio dificulto a la contratación del personal /mano de obra lo cual demoré pero que en la actualidad se ha subsanado tenido mano de obra como ayudantes para adelantar los trabajos y poder hacer mantenimientos simultáneos en las sedes en ejecución.

Para el presente periodo se realizó seguimiento cada 8 días los martes a las 8:30am donde participio. La supervisión, Dir. De interventoría y Dir. De obra., profesional social de Findeter.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE NOAMITO DESPRIORIZADA

SEDE LAS PALMAS



SEDE LAS CRUCES



SEDE CORRENTON







SEDE EL TRUENO



SEDE BETANIA



SEDE NOANAMITO EL CACAO

SEDE NOANAMITO PLAYA JOLY





SEDE FAMILIA PRINCIPAL



SEDE YULLAL JOLI



SEDE SAN ANTONIO



SEDE GUAYABAL



SEDE SAN JOSE DEL CHIGUERO

SEDE GUACARI





SEDE EL COCO



SEDE PLAYA MENUDA SEDE DESPRIORIZADA



GRUPO 08:
Municipios: Rio sucio- Quibdo
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	No. 049 - PAF-MENPNIE-O-125-2024	No. 052-PAF-MENPNIE-I-091-2023
Contratista	CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO	CONSORCIO INTERVENTORES GC91
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, eSTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ (GRUPO 8), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	26/11/2024	20/12/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES

Fecha de inicio	03/02/2025	03/02/2025
Fecha terminación inicial	**03/06/2025**	**03/08/2025**
Fecha terminación Final	**05/12/2025**	**05/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.316.617.339)**	**DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS ($250.437.083,00) M/CTE**
Valor Final del contrato	**TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.316.617.339)**	**QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHENTA Y CINCO CON SESENTA Y OCHO PESOS ($548.423.085,68) M/CTE**
Ejecución Física	Programado:99,52%	Ejecutado: 75,66%
Modificaciones Contractuales	- Suspensión No 01, por un mes 16/04/2025 hasta 16/05/2025 - Otro si No. 1- modificación alcance sedes - Prorroga 1 a la suspensión No 1 por UN mes, 17/05/2025 hasta el 17/06/2025 - OTRO SI No 1- Prorroga dos (2) meses - Otro si No. 2 – Prorroga dos (2) meses	- Suspensión No 01, por un mes 16/04/2025 hasta 16/05/2025 - Otro si No. 1- modificación alcance sedes - Prorroga 1 a la suspensión No 1 por UN mes, 17/05/2025 hasta el 17/06/2025 - OTRO SI No 1- PRORROGA 2 meses y adición por un valor de. $78.698.002,68 - Otro si No. 2 – Prorroga dos (2) meses y adición por un valor de. $113.108.000, asumidos por el contratista.
Sedes Intervenidas	Riosucio Chocó SEDE LAS AMERICAS Quibdó Quibdó SEDE DE GUADALUPE (sede cancelada) Quibdó Quibdó INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIO DE TAGACHI Quibdó Quibdó SEDE DE MOTOLDO Quibdó Quibdó SEDE DE MUNGARADO (sede cancelada) Quibdó Quibdó CE INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA Quibdó Quibdó SEDE DE CHUSCALITO Quibdó Quibdó SEDE GUADUALITO (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PLAYA BONITA Quibdó Quibdó SEDE EL NOVENTA (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PLAYA INDIA (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE DE CARRIZAL (sede cancelada) Quibdó Quibdó SEDE PUERTO JUAN Quibdó Quibdó SEDE DE LA COMUNIDAD Bajo Baudó Chocó SEDE MARIA ISABEL MOSQUERA Bajo Baudó Chocó IE FRANCISCO PIZARRO - SEDE PRINCIPAL Bajo Baudó Chocó IE INDÖGENA EMBERA DE PIZARRO - SEDE PRINCIPAL Quibdó Chocó SEDE LOS ANGELES Quibdó Chocó SEDE ALAMEDA REYES Quibdó Chocó SEDE NIÑO JESUS Quibdó Chocó MIRAFLORES	

Generalidades:

Para el corte de noviembre el contrato se encuentra con 7 sedes del contrato, así: sede mira flores, sede niño Jesús, sede los ángeles, sede alameda reyes, sede emberá Pizarro sede principal, sede francisco Pizarro sede principal, sede maría Isabel Mosquera. Donde la ETC. Brindo acompañamiento para las entregas en especial las que se encontraban en el casco urbano de Quibdó.

Adicionalmente se tiene prevista, la entrega de la sede TAGACHI, esperando que le contratista avance en esa sede y los tiempos se den para realizar la debida entrega.

Las demás sedes se encuentran en ejecución contractual, para a cuál se solicitó una prórroga de tiempo de dos meses para la ejecución de las misma que se espera sea aprobada antes de la fecha de terminación del contrato que es el 05 de dic. Del 2025

Que, conforme a los tramites que se desarrollan durante la ejecución de los contratos, se remitieron los oficios:

- **El 12 de noviembre se radico el oficio No. 2202552026954, Posible Incumplimiento con las acciones sobre de la ejecución de obra en las sedes a ejecutar en el Grupo 8 dentro de la línea de mejoramiento. Para los contratos de obra y contrato de interventoría.**

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS AMERICA



SEDE TAGACHI



SEDE MOTOLDO



SEDE JAMPAPA



SEDE CHUSCALITO



SEDE PLAYA BONITA



SEDE PUERTO JUAN



SEDE LA COMUNIDAD



SEDE ISABEL MOSQUERA

SEDE PRINCIPAL FRANCISCO PIZARRO





SEDE EMBERA FRANCISCO PIZARRO



SEDE LOS ANGELES, sede terminada



SEDE ALAMEDA REYES



SEDE NIÑO JESUS



SEDE MIRAFLORES



GRUPO 12:
Municipios: La Tola, Santa Bárbara y Mosquera.
Cantidad de sedes intervenidas: 11 sedes

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	040 - PAF-MENPNIE-O-088-2024	047-PAF-MENPNIE-I-115-2024
Contratista	CONSORCIO GRUPO 12 LA TOLA NARIÑO	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 12) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	Veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).	Veinticinco (25) días de octubre de dos mil veinticuatro (2024).
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	30 de diciembre de 2024.	30 de diciembre de 2024.
Fecha terminación inicial	30 de abril de 2025.	30 de junio de 2025.
Fecha terminación Final	23 de febrero de 2026	23 de abril de 2026
Valor inicial del Contrato	$2.628.232.452,00.	$ 209.551.039,00.
Valor Final del contrato	$2.628.232.452,00.	$470.622.719,08.
Ejecución Física	Programado 77,95%	Ejecutado 77,95%

Modificaciones Contractuales	• 31/01/2025, SUSPENSIÓN No. 1: 24 días (31/01/2025 al 23/02/2025). • 24/02/2025, PRÓRROGA No. 1 SUSPENSIÓN No. 1: 15 días (24/02/2025 al 10/03/2025) • 14/03/2025, SUSPENSIÓN No. 2: 15 días (14/03/2025 al 28/03/2025). • 19/05/2025, PRÓRROGA No. 1 por 3 meses. • 4/07/2025, Modificación de la cláusula segunda alcance en el sentido de modificar el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional despriorizando dos (2) sedes educativas. • 8/09/2025, PRÓRROGA No. 2 por 3 meses. • 210/2025, INCLUSIÓN DE ITEM NO PREVISTOS, sin adición de recursos. • 23/12/2025, PRÓRROGA No. 3 por 2 meses	• 31/01/2025, SUSPENSIÓN No. 1: 24 días (31/01/2025 al 23/02/2025). • 24/02/2025, PRÓRROGA No. 1 SUSPENSIÓN No. 1: 15 días (24/02/2025 al 10/03/2025) • 14/03/2025, SUSPENSIÓN No. 2: 15 días (14/03/2025 al 28/03/2025). • 19/05/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $116.020.814,25 asumidos por el contratista de obra y 3 meses. • 4/07/2025, Modificación de la cláusula segunda alcance en el sentido de modificar el listado de sedes focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional despriorizando dos (2) sedes educativas. • 8/09/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $87.030.519,50 asumidos por el contratista de obra y 3 meses. • 23/12/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 3 por $58.020.346,33 asumidos por el contratista de obra y 2 meses.
Sedes Intervenidas	La Tola Nariño SEDE 5 EL SECADERO La Tola Nariño SEDE 5 POIJA La Tola Nariño SEDE 2 GUILLERMO ZARAMA VILLOTAS La Tola Nariño CENTRO EDUCATIVO LAS TORRES La Tola Nariño SEDE 4 EL PUEBLITO La Tola Nariño SEDE 4 NERETE Mosquera Nariño SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES Santa Bárbara Nariño SEDE 6 CHANZARA LAS PEÑAS Santa Bárbara Nariño SEDE 11 LAS VARAS Santa Bárbara Nariño SEDE 9 LA PEÑITA Santa Bárbara Nariño SEDE 5 SANTA ROSA	

Generalidades: Inicialmente se intervendrían 13 sedes educativas de las cuales fueron 2 despriorizadas por matricula cero (0), en atención a la instrucción del MEN y recomendación de la ETC mediante el comité técnico No. 280 del 4/07/2025 se aprobó la despriorización de 2 sedes (Desplayado y San Andrés).

Lo ejecutado representa el 76,31%, frente al 76,31% programado a la fecha, el componente II no presenta atrasos.

Se entregaron seis (6) sedes entre el 16 y 17 de diciembre de 2025: Sede El Secadero, Sede Poija, Centro Educativo Las Torres, Sede El Pueblito, Sede Nerete y la institución educativa agropecuaria Cocal de los Payanes.
Persisten dificultades asociadas al orden público, lo cual impacta mano obra foránea.

Escasez de Mano de Obra Local para Laborar en ocasión de que existe la economía ilegal en la región de Iscuandé (Santa Barbara) y muchos prefieren dedicarse a la minería por lo ingresos diarios que ello representa (ingresos superiores a 240 mil diarios con baja dedicación a esta actividad); por otra parte, otros se dedican a la pesca sin tener que cumplir un horario y con poca dedicación a esta actividad.

Limitaciones en el transporte fluvial y los altos costos que ello representa; no existen vías terrestres solo se puede llegar a las sedes a través del rio el charco, rio guapi y otros que se unen al océano pacífico el cual cuando está en mar de leva los niveles de agua en estos ríos facilita la navegación de carga; condición adversa se corre el riesgo de quedar encallados.

En Comité Fiduciario No 204 del 23 de diciembre de 2025, fueron aprobadas la prórroga No 3 por el termino de 2 meses a los Contratos: Obra e interventoría con adición a la interventoría por valor de $58.020.346,33, asumida la mayor permanencia de la interventoría por el contratista de Obra, se aportó el Cronograma de obra ajustado al plazo solicitado.

En Ejecución física las 5 sedes faltantes en el proyecto: I.E Chanzaras Las Peñas, I.E Guillermo Zarama, I.E Las Varas, I. E Las Peñitas y I.E Santa Rosa

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades en las sedes: I.E Chanzaras Las Peñas (cambio de cubierta y pintura de muros, instalaciones eléctricas e instalaciones hidráulicas, instalación de bajante para aguas lluvias), I.E Guillermo Zarama (Armado de acero de refuerzo en elementos estructurales, fundición de pilotes, zapatas y losa de entrepiso para construcción de aula), I.E Las Varas (Fundición de anden y escalera dentro del aula, mampostería de muro para cocina, fundición de viga cinta, repello de muros y desmonte de cubierta), I. E las peñitas (Fundición de losa para anden, repello de muro) y I.E Santa Rosa (Fundición de losa para anden, instalaciones sanitarias, instalación de poso séptico, fundición de placa de contrapiso y mampostería)

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 4 de diciembre de 2025
- Comité de seguimiento del 17 de diciembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO



SEDE EL SECADERO (Entregada)






SEDE POIJA (Entregada)





CE LAS TORRES (Entregada)






SEDE EL PUEBLITO (Entregada)





I.E COCAL DE PAYANES (Entregada)

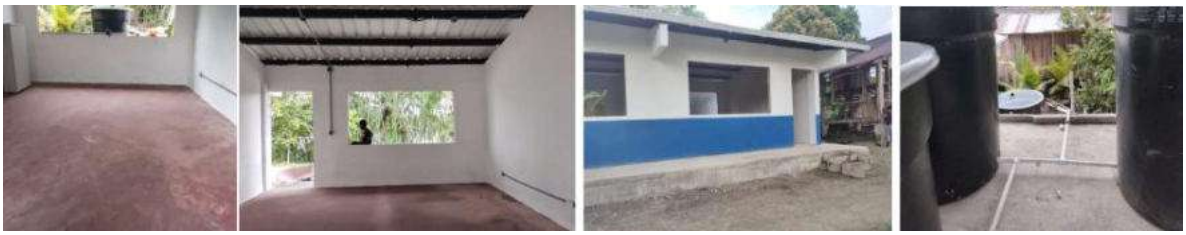




SEDE NERETE (Entregada)



SEDE GUILLERMO ZARAMA



SEDE LAS PEÑAS



SEDE LAS VARAS



SEDE LAS PEÑITAS



SEDE SANTA ROSA**GRUPO 13:**
Municipio: Barbacoas
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-115-2023	PAF-MENPNIE-I-113-2023
Contratista	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S. N.I.T. 900084333-2 Rep legal: Ciro Daniel Pinto Carrascal C.C.# 1.098.695.587	UT INTERVENTORÍA SUR de COLOMBIA Rep. legal: Diego Armando López Hernández C.C. # 1.086.104.859 conformada por: 1.CONSTRUYENDO PACÍFICO SAS NIT. # 900.683.943-5 (50%) 2.C&N SOLUCIONES SAS NIT. # 900.778.254-8 (30%) 3. DIEGO ARMANDO LOPEZ HERNANDEZ C.C. # 1.086.104.859 (20%)
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 13), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 13), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22febrero2024	04marzo2024
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	30abril2024	30abril2024
Fecha terminación inicial	30septiembre2024	30noviembre2024
Fecha terminación Final	22junio2026	22agosto2026
Valor inicial del Contrato	$4.374.302.638	$288.742.298
Valor Final del contrato	$9.125.027.815	$448.549.881
Ejecución Física	Programado:43,67%	Ejecutado:64,27%
Modificaciones Contractuales	Suspensión 25sept24 por 15 días Prórroga #1 a Suspensión #1 por 15días Prórroga #2 a Suspensión #1 por 30días Prórroga #3 a Suspensión #1 por 25días Prórroga #4 a Suspensión #1 por 45días Prórroga #5 a Suspensión #1 por 45días	Suspensión 25sept24 por 15 días Prórroga #1 a Suspensión #1 por 15días Prórroga #2 a Suspensión #1 por 30días Prórroga #3 a Suspensión #1 por 25días Prórroga #4 a Suspensión #1 por 45días Prórroga #5 a Suspensión #1 por 45días

	Prórroga#1 por 10 meses y Adición: aún no hay. Adición de recursos a cargo al P.A. x ($4.750.725.177) e ítems NP el 10sept2025 Prórroga #2 del 23dic25 por 5 meses	Prórroga#1 por 10 meses y Adición de $159.807.583 a cargo de contratista obra. Prórroga #2 del 23dic25 por 5 meses
Sedes Intervenidas	Barbacoas Nariño SEDE 13 CHIMBAGAL Barbacoas Nariño SEDE 11 GUIGUAY Barbacoas Nariño SEDE 12 HONDA RIO GUIZA Barbacoas Nariño SEDE 4 PAMBIL Barbacoas Nariño SEDE 7 GUELMAMBI CARAÑO Barbacoas Nariño SEDE 10 EL TIGRILLO Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO ALTO GUELMAMBI - SEDE PPAL Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO CHAGUI - SEDE PRINCIPAL Barbacoas Nariño SEDE 3 ANZAMAPÍ Barbacoas Nariño SEDE 5 GUAYABAL Barbacoas Nariño SEDE 4 ALTO PALI Barbacoas Nariño SEDE 3 PIPALTA PALBI Barbacoas Nariño SEDE 8 EL PLAYÓN Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO - SEDE PPAL Barbacoas Nariño CENTRO EDUCATIVO CANDILLAS	

Generalidades: A corte 31 de Diciembre2025 el contrato se ha ejecutado su componente I (Diagnósticos, estudios y diseños) al 100% con respecto al componente II (ejecución de obra); en el mes de septiembre2025 se entregó e inauguró tres (03) sedes Candillas; Anzamapi y Alto Guelmambí. Continúan trasiegos manuales de materiales pétreos por parte de las comunidades AWA en 12 sedes pendientes e inician actividades de excavaciones, figurado y armado de hierro para estructuras y fundida de cimentaciones. Hasta la fecha se han resuelto los impases presentados en Honda Rio Guiza que fue la última en iniciar; actualmente se intervienen todas las 12 sedes pendientes.

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAMBIL





GUELMAMBI CARAÑO





ELPALYÓN



SAN ANTONIO



CHIMBAGAL



GUIGUAY



TIGRILLO





CHAGUI



ALTO GUELMABÍ











ANZAMAPÍ







CANDILLAS







PIPALTA PALÍ



GUAYABAL



ALTO PALÍ



GRUPO 14:
Municipios: PUTUMAYO, PUERTO ASIS, VALLE GUAMEZ, PUERTO CAICEDO Y SAN MIGUEL PUTUMAYO
Cantidad de sedes intervenidas: 20 Sedes
Cantidad de sedes des priorizadas: 1 sede.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA 020-PAF-MENPNIE-O-026-2024	CONTRATO DE INTERVENTORIA 019- PAF-MENPNIE-I-104-2023
Contratista	CONSORCIO PUTUMAYO 2024	UNION TEMPORAL INTERVENTORÍA SUR DE COLOMBIA
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ASÍS, VALLE GUAMEZ, SAN MIGUEL Y PUERTO CAICEDO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	24 de mayo de 2024	29 de abril de 2024
Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	12 de junio de 20024	12 de junio de 2024
Fecha terminación inicial	**20 de julio de 2025**	**20 de septiembre de 2025**
Fecha terminación Final	**20 de enero de 2026**	**20 de marzo de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$4.242.685.000**	**$303.456.716**
Valor Final del contrato	**$4.242.685.000**	**$363.456.716**
Ejecución Física	Programado 58,02%	Ejecutado 46,34%
Modificaciones Contractuales	- SUSPENSION No.1: 12/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.1: 26/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.2: 12/12/2024. (10 días) - PROR. SUSP. No.3: 21/12/2024. (45 días) - PROR. SUSP. No.4: 05/02/2025. (45 días) - PRORROGA No. 1: (4 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses) - PRORROGA No.4: (2 meses)	- SUSPENSION No.1: 12/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.1: 26/11/2024. (15 días) - PROR. SUSP. No.2: 12/12/2024. (10 días) - PROR. SUSP. No.3: 21/12/2024. (45 días) - PROR. SUSP. No.4: 05/02/2025. (45 días) - PRORROGA No. 1: (4 meses) - PRORROGA No. 2: (3 meses) - ADICION No.1 ($60.000.000) - PRORROGA No. 2: (3 meses)

			- ADICION No.2 ($60.000.000) - PRORROGA No.4: (2 meses) - ADICION No.3 ($40.000.000)
Sedes Intervenidas	Puerto Asís	Putumayo	SEDE VILLAMARQUEZA
	Puerto Asís	Putumayo	SAMARIA
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA MANUELA (Manuelita)
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX PUERTO UNION
	Puerto Asís	Putumayo	SAN GERARDO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA ESMERALDA PTYO UNO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX EL RECUERDO PEÑAZORA
	Puerto Asís	Putumayo	CER TETEYE - SEDE PRINCIPAL
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX ALTO PIÑUÑA BLANCO
	Puerto Asís	Putumayo	ESC RUR MIX LA DANTA
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX LA YET
	Valle Guamez	Putumayo	ERM COSTA RICA
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX MOGAMBO
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX LAS PAVAS
	Valle Guamez	Putumayo	ESC RUR MIX ALTO GUISIA
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX EL ESPINAL
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX SAN LORENZO
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX LA CABAÑA
	San Miguel	Putumayo	ESC RUR MIX SANTA MARTHA
	Puerto Caicedo	Putumayo	PREESC PTO CAICEDO
	Puerto Caicedo	Putumayo	ESC URB MIX PTO CAICEDO (Des priorizada)

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 20 y 1 sede des priorizada en el mes de diciembre, de las cuales, las obras de 02 sede educativas se encuentran entregadas y 6 en ejecución del componente II (Obra).

Durante el mes de diciembre de 2025, se han adelantado la ejecución de la Prorroga No.3, sin embargo el avance de la obra sigue bajo por la situación recurrente en el sector de falta de mano de obra, calificada y no calificada. Además de la dificultad en los transportes de materiales y libre movilidad del personal. Se procede a citar a ambos contratistas a las instalaciones de Findeter en la ciudad de Bogotá, principalmente para que exponga ante contratación derivada y la gestoría del proyecto el por que el plan de contingencia que expuso para la ejecución del la Prorroga No.3 no funcionaron. En dicha reunión el contratista de obra volvió a tocar el tema de la falta de personal en la zona por no poder competir con los precios de mercado de la mano de obra fruto de la economía ilegal. Adicionando la problemática del trasporte de materiales a las sedes del municipio de Puerto Asís, la cual debe ser de manera fluvial y con MINGA. Finalmente en comité técnico y fiduciario del 23 de diciembre de 2025. Se aprueba la Prorroga No.4 por 2 meses y una adición al contrato de interventoría por $40.000.000 M/CTE. Los cuales va a ser asumidos por el contratista de obra.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede ERM COSTA RICA (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 100%.
2. Sede ESC RUR MIX LA YET (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 75%.
3. Sede ESC RUR MIX MOGAMBO (Valle Guamuez, Putumayo): Avance físico 85%.
4. Sede ESC RUR MIX LA CABAÑA (San Miguel, Putumayo): Avance físico 70%.
5. Sede ESC RUR MIX EL ESPINAL (San Miguel, Putumayo): Avance físico 85%.

6. Sede ESC RUR MIX SANTA MARTHA (San Miguel, Putumayo): Avance físico 80%.
7. Sede PREESC PTO CAICEDO (Puerto Caicedo, Putumayo): Avance físico 80%.
8. Sede LA SAMARIA (Puerto Asís, Putumayo): Avance 10%.
9. Sede SAN GERARDO (Puerto Asís, Putumayo) Avance 5%.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ESC RUR MIX EL ESPINAL






ESC RUR MIX SANTA MARTHA






ESC RUR MIX MOGAMBO







ESC RUR MIX ALTO GUISIA







ERM COSTA RICA






ESC RUR MIX LA YET



ESC RUR MIX LA CABAÑA

GRUPO 16:
Municipios: EL CARMEN Y CONVENCIÓN NORTE DE SANTADER.
Cantidad de sedes intervenidas: 13 sedes.
Cantidad de sedes des priorizadas: 1 sede.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCION	EN EJECUCION
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA No. 066-PAF-MENPNIE-O-160-2024	CONTRATODEINTERVENTORÍANo.067-PAF-MENPNIE-I-116-2023
Contratista	CONSORCIO GRUPO SANTANDER	CONSORCIO SANTA MARÍA 116
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE*

	OFICIALES DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"	*DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO16), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*
Fecha suscripción	07 de marzo de 2025	21 de febrero de 2025
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	21 de abril de 2025	21 de abril de 2025
Fecha terminación inicial	**21 de septiembre de 2025**	**21 de noviembre de 2025**
Fecha terminación Final	**21 de diciembre de 2025**	**21 de febrero de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$4.519.310.507**	**$255.044.125**
Valor Final del contrato	**$4.519.310.507**	**$255.044.125**
Ejecución Física	Programado %	Ejecutado %
Modificaciones Contractuales	PRORROGA No. 1: (2 meses) PRORROGA No. 2: (1 mes) SUSPENSION No.1: (1 mes)	PRORROGA No. 1: (2 meses) PRORROGA No. 2: (1 mes) SUSPENSION No.1: (1 mes)
Sedes Intervenidas	Convención Convención C.E.R. HONDURAS MOTILONIA (Des priorizada) Convención Convención SEDE SANTAFE DE HONDURAS Convención Convención SEDE AGUAS LIMPIAS Convención Convención NORMAL SUPERIOR El Carmen El Carmen SEDE LA ESPERANZA Convención Convención SEDE BRISAS SANTANDEREANAS Convención Convención CENT EDUC RUR EL GUAMAL El Carmen El Carmen SEDE LIMONAL El Carmen El Carmen SEDE TABACAL El Carmen El Carmen SEDE LA AGUADA El Carmen El Carmen SEDE ASTILLEROS Convención Convención SEDE NO 2 JOSE MARIA ESTEVEZ COTE Convención Convención SEDE CARTAGENA Convención Convención SEDE GRAMALES	

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 13, además de 1 sede des priorizada, de las cuales, las obras de 01 sede educativas se encuentran entregadas y 6 en ejecución del componente II (Obra).

Durante el mes de diciembre el contratista de obra ejecuto actividades en ambos municipios correspondientes a la Prorroga No.2. Por motivos de orden público, amenazas, extorciones y un paro armado declarado por los grupos al margen de la ley en el sector; se realizo una mesa de trabajo en las instalaciones de Findeter, en la cual el contratista de obra expuso los problemas que ha tenido con la ejecución del proyecto, principalmente en el municipio de El Carmen. De dicha reunión se llegó a la conclusión que era prácticamente imposible la ejecución de las intervenciones en esta circunstancias.

Por lo anterior fue aprobada una Suspensión No.1 por un tiempo de un (01) mes a los contratos de obra e interventoría. Mientras se subsanan las circunstancias de seguridad en la zona.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede LIMONAL (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 61,86%.
2. Sede LA ESPERANZA (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 5,15%.
3. Sede TABACAL (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 37,11%.
4. Sede LA AGUADA (El Carmen, Norte de Santander): Avance físico 41,33%.
5. Sede CARTAGENA (Convención, Norte de Santander): Avance físico 2,28%
6. Sede SANTA FE DE HONDURAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 59,46%.
7. Sede GRAMALES (Convención, Norte de Santander): Avance físico 10,01%.
8. Sede EL GUAMAL (Convención, Norte de Santander): Avance físico 50,39%.
9. Sede AGUAS LIMPIAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 60,05%.
10. Sede NORMAL SUPERIOR (Convención, Norte de Santander): Avance físico 67,11%.
11. Sede BRISAS SANTANDEREANAS (Convención, Norte de Santander): Avance físico 15,23%.
12. Sede JOSÉ MARÍA ESTEVES COTES (Convención, Norte de Santander): Avance físico 73,48%.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE SANTAFE DE HONDURAS





INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE AGUAS LIMPIAS



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON
SEDE LA ESPERANZA



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL
SEDE C.E.R. EL GUAMAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
SEDE TABACAL

SEDE PRINCIPAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL
SEDE BRISAS SANTANDEREANAS



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
SEDE LIMONAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
SEDE LA AGUADA



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL
SEDE ASTILLEROS



INSTITUCION E. COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERON
SEDE NO 2 JOSE MARIA ESTEVEZ COTE



INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS
SEDE CARTAGENA



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA
SEDE GRAMALES

GRUPO 17:
Municipios: Teorama, San Calixto y Hacarí
Cantidad de sedes intervenidas: 14 sedes

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En ejecución	En ejecución
Contrato No.	058-PAF-MENPNIE-O-123-2024	059-PAF-MENPNIE-I-100-2023
Contratista	CONSORCIO TRIPTICO 2024	SOLIUN S.A.S.
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 17), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	30 de diciembre de 2024	3 de diciembre de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	22 de abril de 2025.	22 de abril de 2025.
Fecha terminación inicial	22 de agosto de 2025	22 de octubre de 2025
Fecha terminación Final	22 de febrero de 2025	22 de abril de 2026
Valor inicial del Contrato	$5.401,660,624.00	$ 241.983.275,00.
Valor Final del contrato	$5.401,660,624.00	$ 395,378,133,00.
Ejecución Física	Programado 49.08%	Ejecutado 59.62%
Modificaciones Contractuales	• 14/08/2025, PRÓRROGA No. 1 por 2 meses • 21/10/2025, PRÓRROGA No. 2 por 2 meses • 22/12/2025, PRÓRROGA No. 3 por 2 meses	• 14/08/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $66.394.858 asumidos por el contratista de obra y 2 meses. • 21/10/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $50.000.000 asumidos por el contratista de obra y 2 meses. • 22/12/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 3 por $37.000.000 asumidos por el contratista de obra y 2 meses.
Sedes Intervenidas	Teorama Norte de Santander SEDE LOS MESONES Teorama Norte de Santander CENT EDUC RUR EL FARACHE Teorama Norte de Santander SEDE PULPITOS Teorama Norte de Santander SEDE JABONERA Teorama Norte de Santander SEDE MARGARITAS San Calixto Norte de Santander COL CAYETANO FRANCO PINZON San Calixto Norte de Santander SEDE QUEBRADA AZUL San Calixto Norte de Santander SEDE SAN JOSE DEL VAJIAL San Calixto Norte de Santander SEDE EL CARACOL Hacarí Norte de Santander SEDE EL CERRO Hacarí Norte de Santander CENT EDUC RUR SAN SEBASTIAN Hacarí Norte de Santander SEDE LA ESTACION Hacarí Norte de Santander SEDE EL VALLE Hacarí Norte de Santander SEDE EL LIBANO	

Generalidades:

Lo ejecutado representa el 59.06%, frente al 48.38% programado, presentando un adelanto del 10.68%.

En ejecución 6 sedes: Los Mesones, El Caracol, El Farache, El Líbano, La Estación y San Sebastián.

Terminadas seis (6) sedes: El Cerro, La Jabonera, Las Margaritas, El Valle, Quebrada Azul y Pulpitos; se entregaron de estas 4 sedes entre el 5 y 22 de diciembre de 2025 (La Jabonera, Margarita, el Cerro y Pulpitos).

Sin iniciar dos (2) sedes: Cayetano Franco y San José del Vajial.

El contratista debe hacer uso de toda su experticia concentrando todo su esfuerzo y capacidad en la terminación de las sedes que en este momento están en ejecución (6 sedes) y de aquellas que aún están pendientes de iniciar (2sedes), ante la persistencia de dificultades en materia de orden público, dificultades de transporte para llevar los materiales al sitio en ocasión de la topografía y mal estado de los caminos, trochas o carreteables existentes y de la escasez y dificultad en la consecución de mano de Obra.

En Comité Fiduciario No 202 del 22 de diciembre de 2025, fueron aprobadas la prórroga No 3 por el termino de 2 meses a los Contratos: Obra e interventoría con adición a la interventoría por valor de $37.000.000,00, asumida la mayor permanencia de la interventoría por el contratista de Obra, se aportó el Cronograma de obra ajustado al plazo solicitado.

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: Sede Los Mesones (Desmonte de la cubierta, encofrado de la viga cinta, mampostería, instalación de la tubería PVC para las acometidas eléctricas, construcción e instalación de la trampa de grasas, fundida de la viga aérea, fundida de la plantilla, instalación de cubierta), Sede El Caracol (Armado del acero de refuerzo de la viga de cimentación y de las columnas, Mampostería, instalación de la cubierta, demolición de la plantilla.), Sede El Farache (Acero de refuerzo y vaciado de la viga de cimentación, encofrado de las columnas, mampostería, fundida de la viga aérea, demolición del enchape y del pañete existente), Sede El Líbano (excavación para la acometida de la tubería sanitaria, excavación de las zapatas y excavación del pozo séptico),Sede La Estación (Desmonte y retiro de la carpintería metálica, instalación de la red eléctrica, vaciado de plantilla, mampostería, armado de acero de refuerzo, fundida de las vigas cinta), Sede San Sebastián (Desmonte de la carpintería metálica, picado del piso, retiro del pañete) y en Sede el Valle (Instalación de pisos, estucos y pintura, instalación de carpintería metálica).

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 5 de diciembre de 2025
- Comité de seguimiento del 19 de diciembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





CENTRO EDUCARIVO EL LÍBANO





SEDE LOS MESONES





SEDE EL CARACOL



SEDE EL FARACHE



SEDE LA ESTACIÓN



SEDE EL VALLE



SEDE SAN SEBASTIAN

GRUPO 21:
Municipios: Uribia
Cantidad de sedes intervenidas: 21

Este grupo está conformado por 21 proyectos, desarrollados en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira. Actualmente, El contrato de obra no. 0003-2024 PAF-MENPNIE-O-120-2023 adjudicado al contratista SITTCA CONSTRUCCIONES S.A.S y el contrato de interventoría No. 004–2024 PAF-MENPNIE-I-117-2023 adjudicado al contratista CONSORCIO CDG GUAJIRA, actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Suspendido	Suspendido
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-120-2023.	PAF-MENPNIE-I-117-2023

Contratista	SITTCA CONSTRUCCIONES S.AS.	CONSORCIO CDG GUAJIRA DCO INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S BIC, identificado con NIT 900.152.489-4, representado legalmente por DIEGO CAMILO ORTIZ CORREDOR identificado con cedula No. 80.177.812 ii) CARING S.A.S BIC identificado con NIT 860.600.240-6 representado legalmente por JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL, identificado con cedula No. 1.032.436.533 iii) GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ, identificado con la cedula No. 19.398.295, quienes de forma conjunta conforman el CONSORCIO CDG GUAJIRA, representado Legalmente por JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.436.533, según consta en documento privado del 22 de diciembre de 2023 -adjunto- y quienes se denominará para todos los efectos de este vínculo contractual, el CONTRATISTA, el INTERVENTOR o la INTERVENTORÍA.
Objeto del Contrato	*"ELABORACION DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 21), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	09-02-2024	08-03-2024
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	01-04-2024	01-04-2024
Fecha terminación inicial	**01-09-2024**	**01-11-2024**
Fecha terminación Final	**02-02-2026**	**02-04-2026**
Valor inicial del Contrato	**$7.471.853. 502**	**$327.138.021**
Valor Final del contrato	**$12.288.452.591,59**	$ 757.579.864
Ejecución Física	Programado 84%	Ejecutado 30%
Modificaciones Contractuales	1. Que mediante documento privado del diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Otrosí No. 1 con el fin de modificar la cláusula segunda, la cláusula tercera y la cláusula sexta del contrato.	

	2. Que mediante documento privado del veintiocho (28) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Otrosí No. 2 con el fin de incluir ítems no previstos. 3. Que mediate documento privado del veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Acta de Suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por el término de treinta (30) días calendario, es decir desde el veintinueve (29) de octubre hasta el veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024). 4. Que mediante documento privado del veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Prórroga No. 1 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario, es decir desde el veintiocho (28) de noviembre hasta el once (11) de enero de dos mil veinticinco (2025). 5. Que mediante documento privado del treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), las Partes suscribieron Prórroga No. 2 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por un término de veinte (20) días calendario, contados desde e incluyendo el doce (12) de enero hasta el treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del primero (01) de febrero de dos mil veinticinco (2025). 6. Que mediante documento privado del treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga 3 al Acta de suspensión No. 1, con el fin de suspender el Contrato por un término de veinte (20) días calendario, contados desde e incluyendo el primero (01) de febrero hasta el hasta el veinte (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que	

	las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 7. Que mediante documento privado del diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender la ejecución del Contrato por un término de un (01) mes, contados desde e incluyendo el diez (10) de marzo hasta el hasta el diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 8. Que mediante documento privado del diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga No. 1 al Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender el Contrato por el término de veinte (20) días calendario, es decir desde el diez (10) de abril hasta el treinta (30) de abril de 2025, reiniciando el contrato de forma automática a partir del primero (1°) de mayo de 2025, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 9. Que mediante documento privado del treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025), las Partes suscribieron Prórroga No. 2 al Acta de Suspensión No. 2, con el fin de suspender por el término de un (01) mes, es decir contados desde e incluyendo el primero (01) de mayo de dos mil veinticinco (2025) hasta el primero (01) de junio de dos mil veinticinco (2025), reiniciando el contrato de forma automática a partir del dos (02) de junio de dos mil veinticinco (2025), sin perjuicio de que las par-te los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. 10. Que mediante Comité Fiduciario del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN del veintiséis (26) de mayo de	

	dos mil veinticinco (2025) al veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025), según consta en el Acta No. 154, se aprobó e instruyó a Fiduagraria S.A., como vocera del mismo, (i) prorrogar por el plazo de cuatro (04) mes al contrato y (ii) adición No.2 por valor de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 03/100 CENTAVOS ($3.853.162.459,03) al CONTRATO DE OBRA No. 003-2024. 11. Que el dos (02) de octubre del 2025, mediante Comité Fiduciario se aprobó la prórroga por el término de cuatro (04) meses a los contratos de obra e interventoría y la adición de $207.303.644,25 al contrato de interventoría asumidas por el contratista de obra. 12. Que el veintitrés (23) de diciembre del 2025, fue aprobado en Comité Fiduciario la solicitud de suspensión de los contratos de obra e interventoría por el término de un (1) mes.	
Sedes Intervenidas	Uribia Uribia KAYUSIRAMANA Uribia Uribia ATAPUT Uribia Uribia SHURRULEPU Uribia Uribia CASTILLETE Uribia Uribia ICHIPA Uribia Uribia PUNTA ESPADA Uribia Uribia SIERRA MAESTRA Uribia Uribia GUARERPA Uribia Uribia JUYAMANA Uribia Uribia AMUSICHIWOU Uribia Uribia PISHICHON Uribia Uribia PIAZAPA Uribia Uribia CHIPANA Uribia Uribia AIPAIMANA Uribia Uribia MATIA Uribia Uribia TEQUENDAMA Uribia Uribia SAN MARTIN Uribia Uribia MALEEN Uribia Uribia KALERRUWO Uribia Uribia ATACHONKO Uribia Uribia CARRAIPIA	

1. **Condiciones climáticas adversas**

Desde 2024 y con intensificación en 2025 se han presentado episodios de lluvias, vendavales e inundaciones en la Alta Guajira que han afectado de forma directa la movilidad y el acceso a múltiples sedes educativas en el municipio de Uribia y zonas rurales aledañas. Dichos eventos han generado cierre temporal de vías rurales, desbordamiento de quebradas y daños a infraestructura de acceso, hechos que están registrados en comunicados y coberturas periodísticas regionales y locales.



Se anexan soportes que validan la situación en el departamento:

Decreto No. 0255 de 2025 - Gobernación de La Guajira.
Fecha: 08 mayo 2025

Decreto departamental que documenta la ocurrencia de fuertes lluvias en varios municipios, con mención de desbordamientos e inundaciones en el municipio de Uribia, así mismo se prorroga por 6 meses la calamidad pública en el departamento de la guajira.

Enlace: https://laguajira.gov.co/NuestraGestion/Normatividad/Decretos%20No.%200255%20de%202025.pdf

Huracán Erin causó daños en la Alta Guajira, vehículos atrapados por arroyos – El Pulso Caribe
Fecha: 17 agosto 2025

Enlace: https://elpulsocaribe.com/23908-2/

Diario del Norte - Pronóstico de lluvias en La Guajira.
Fecha: 17 septiembre 2025

Nota que incluye pronósticos meteorológicos para zona norte (Uribia, Maicao, Manaure).

Enlace: https://diariodelnorte.net/laguajira/preven-lluvias-y-tormentas-electricas-en-la-guajira-por-condiciones-de-inestabilidad-atmosferica/

Publicación Facebook: Vías hacia Uribia afectadas por precipitaciones (video Aja Ware)
Fecha: 28 de septiembre 2025

Video que muestra el estado de las vías de acceso hacia Uribia tras fuertes precipitaciones.

Enlace: https://www.facebook.com/100093530538619/videos/debido-a-las-fuertes-precipitaciones-del-d%C3%ADa-de-ayer-as%C3%AD-se-encuentran-las-v%C3%ADas-/1507961497011451/

2. Accesibilidad como limitante operativa debidamente soportada

Findeter ha documentado en terreno y por reportes fotográficos y de movilidad la imposibilidad de apertura de frentes de obra y traslado de personal y material en múltiples ocasiones durante la temporada de lluvias. Estos hechos han sido reportados en las comunicaciones de seguimiento interno y en los informes remitidos a FINDETER, por lo cual la dificultad de acceso constituye una causa objetiva que limita el ritmo de ejecución.



En relación con el contratista SITTCA Construcciones S.A., se informa que actualmente cursa un proceso de apremio en trámite, conforme a los procedimientos establecidos por FINDETER y la normatividad contractual vigente. No obstante, es importante señalar que la totalidad de los atrasos no resulta exclusivamente atribuible a la gestión del contratista, dado que el departamento de La Guajira atraviesa una intensa ola invernal que ha afectado de manera directa la movilidad y accesibilidad hacia las sedes educativas del municipio de Uribia, dificultando el desarrollo normal de las actividades de obra. FINDETER e interventoría, por su parte, han venido adelantando las actuaciones necesarias y el proceso se encuentra actualmente en revisión jurídica, con el fin de garantizar la continuidad y adecuada ejecución del proyecto bajo los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad contractual.

Es cierto que el contrato fue objeto de adición y prórroga con destinación para la logística/servicio de transporte en la Alta Guajira. Cabe recordar que dicha medida fue solicitada con antelación desde noviembre de 2024, atendiendo las previsiones de temporada de lluvias (horizonte climático establecido por IDEAM y monitoreos locales), y solo hasta el mes de febrero de 2025 el MEN dispuso de su equipo para realizar el acercamiento a territorio, donde las comunidades indígenas a través del evento organizado por ellos mismos notificaron los costos REALES de la ejecución de un viaje en el territorio.

El cinco (5) de marzo de dos mil veinticinco (2025), mediante el oficio con radicado No. 2202552016657, se remitió al MEN solicitud de adición y prórroga para su revisión y eventual aprobación.

Posteriormente, el seis (6) de marzo, el MEN compartió observaciones generales a través de correo electrónico, lo cual permitió avanzar hacia una revisión más detallada.

El diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se llevó a cabo una reunión virtual con profesionales del MEN y de Findeter, en la cual se socializaron los principales aspectos de la solicitud. Sin embargo, se evidenció que la documentación no había sido revisada en su totalidad por el área correspondiente del MEN, por lo que se acordó otorgar un plazo adicional para su análisis. En consecuencia, se definió aplicar la Suspensión No. 2 del contrato.

Dicha suspensión fue aprobada ese mismo día, por un período de un (1) mes, comprendido entre el diez (10) de marzo y el diez (10) de abril del presente año.

El trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se remitió información detallada conforme a lo solicitado por el MEN, incluyendo dos (2) alternativas adicionales formuladas por Findeter en el marco de su asistencia técnica, con el objetivo de aportar soluciones jurídicas, técnicas y financieras que contribuyan a la ejecución del proyecto.

Ese mismo día, se sostuvo una reunión presencial en las instalaciones del MEN con participación de la Gerencia de Infraestructura de Findeter y funcionarios de distintas dependencias del Ministerio que intervienen en el proyecto del Grupo 21 – Uribia. Se presentaron los antecedentes y las situaciones imprevistas surgidas durante el último semestre. El MEN expresó la necesidad de contar con información complementaria que permita una comprensión más clara del proyecto, incluso ante eventuales procesos de control.

En atención a ello, el veintiocho (28) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se remitió nuevamente la solicitud de adición y prórroga, fortalecida desde los componentes técnico, jurídico y financiero, conforme a las observaciones recibidas, mediante el oficio radicado No. 2202552017641.

El treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se llevó a cabo una reunión de seguimiento al contrato interadministrativo No. 5090635, en la cual se expuso el estado de la documentación y su envío al equipo de costos y presupuestos del MEN. En dicha sesión, se acordó realizar una mesa de trabajo el dos (2) de abril de (2025), entre el ingeniero especializado del MEN y el equipo técnico de Findeter, con el fin de revisar los aspectos priorizados del proyecto y avanzar en la búsqueda de soluciones.

La mesa técnica se desarrolló de forma virtual el dos (2) de abril de dos mil veinticinco (2025), con la participación de la Gerencia de Infraestructura de Findeter y el profesional de costos y presupuestos del MEN. Durante el encuentro, se presentaron los equipos de trabajo y se solicitaron las observaciones pertinentes. No obstante, se identificó que el profesional de costos y presupuestos del MEN había recibido la información el día anterior, lo que impidió una revisión completa. Adicionalmente, el equipo no contaba con claridad sobre los antecedentes del proyecto, por lo cual Findeter presentó de forma integral el proceso contractual desde su inicio, priorizando los aspectos técnico, social, financiero y jurídico. Al cierre de la reunión, el MEN solicitó mayor tiempo para realizar una revisión exhaustiva.

Durante el mes de mayo del presente año, se continuaron con las mesas de trabajo con el MEN para la revisión de la solicitud de adición para el reconocimiento del transporte, teniendo en cuenta los costos elevados de los mismo, que fueron pactados con las comunidades, así las cosas, la aprobación efectiva de la adición/prórroga se formalizó el 27 de mayo del 2025 en Comité Fiduciario No. 154 del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023. Esta secuencia implica que la autorización operativa para intensificar el transporte y los frentes de trabajo contó con un tránsito administrativo cuyo desfase temporal impactó la posibilidad de adelantar acciones preventivas en temporada seca.

El siguiente cuadro resume el comportamiento de las lluvias mes a mes durante el año 2025 en el departamento de La Guajira, con base en boletines del IDEAM, reportes regionales y fuentes oficiales. Se trata de una valoración cualitativa que refleja tendencias generales, no mediciones en milímetros.

Mes (2025)	Comportamiento de lluvias	Comentario

Enero	Aumento ligero respecto a lo normal	Se registraron incrementos moderados en la zona norte del departamento.
Febrero	Por encima de lo normal	El IDEAM reportó aumento de precipitación en el norte de La Guajira.
Marzo	Por encima de lo normal / variable	Precipitaciones intermitentes, especialmente en Alta Guajira.
Abril	Mixto — incrementos localizados	Lluvias en zonas puntuales; algunos municipios declararon alerta amarilla.
Mayo	Cercano a la normalidad / ligero déficit	Lluvias dentro del promedio esperado según el IDEAM.
Junio	Variable; sectores con lluvias superiores (Uribia, Manaure y Maicao)	Comportamiento heterogéneo con episodios intensos en el norte.
Julio	Cercano a lo normal / variable	Predominio de condiciones estables; algunas lluvias aisladas.
Agosto	Cercano a lo normal / variable	Persistencia de lluvias esporádicas sin eventos críticos.
Septiembre	Cercano a lo normal / aumento puntual	Inicio de lluvias pretemporada con algunos incrementos en Uribia.; se reportan afectaciones en vías rurales.
Octubre	Aumento en algunas zonas	Se intensifican las precipitaciones en la península de La Guajira.; se reportan afectaciones en vías rurales.
Noviembre	Por encima de lo normal	Temporada alta de lluvias; se reportan afectaciones en vías rurales.
Diciembre	Por encima de lo normal	Persisten lluvias por influencia del patrón climático del trimestre final.

Fuente: IDEAM, Corpoguajira, OCHA y reportes meteorológicos del año 2025.

1. **Alta rotación de personal local**

Dificultades para garantizar mano de obra continua, derivadas en parte por las condiciones climáticas y sociales, lo que ha conllevado reiterados procesos de inducción, afiliación y capacitación.

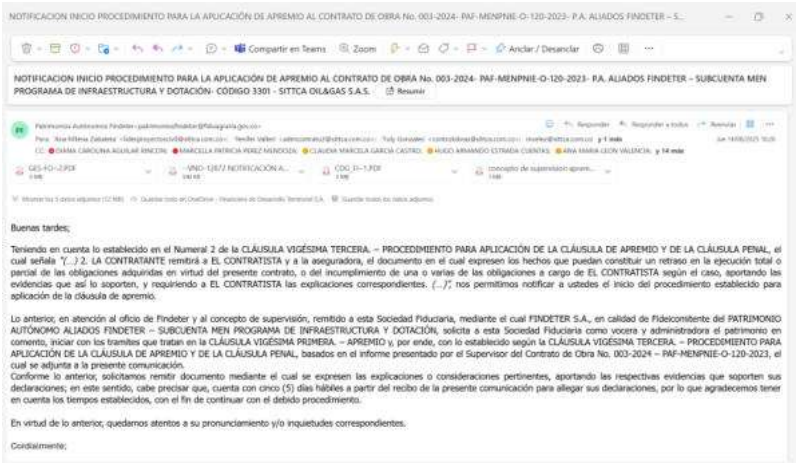
Desde una perspectiva de seguridad industrial, continuar con la ejecución de actividades constructivas bajo estas condiciones habría implicado vulnerar protocolos de seguridad y poner en riesgo la integridad de los colaboradores, lo cual resulta inaceptable desde el punto de vista técnico y contractual.

Para Findeter es de especial relevancia la culminación de los proyectos en ejecución, no solo por el compromiso presidencial adquirido, sino también por la expectativa legítima de las comunidades indígenas que esperan contar con espacios educativos adecuados. La finalización de estas obras constituye una necesidad urgente para garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones dignas, seguras y de calidad, lo cual representa un derecho fundamental de la niñez y juventud beneficiaria. En este sentido, el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la superación de los retrasos actuales son aspectos prioritarios para asegurar que la infraestructura educativa responda a los estándares exigidos y cumpla con los fines sociales para los cuales fue concebida.

Durante el periodo reportado, continúan las obras de frentes de trabajo en sedes como **Tequendama, Aipaimana, Juyamana, Ataput, Pisichon y Matia**, en donde se desarrollaron actividades de levantamiento de mampostería, relleno, compactación y fundida de elementos estructurales en concreto.

El proyecto presenta un avance limitado y por debajo de lo esperado según el cronograma contractual. A pesar del cumplimiento de trámites administrativos y financieros, la ejecución física en obra es menor, generando una

alerta temprana sobre el riesgo de incumplimiento de los plazos contractuales, es por ello por lo **que se realiza el inicio del incumplimiento por parte de Findeter e interventoría el día 14 de agosto de 2025**.



NOTIFICACION INICIO PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE APREMIO AL CONTRATO DE OBRA No. 003-2024- PAF-MENPNIE-O-120-2023- P.A. ALIADOS FINDETER – S...

NOTIFICACION INICIO PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE APREMIO AL CONTRATO DE OBRA No. 003-2024- PAF-MENPNIE-O-120-2023- P.A. ALIADOS FINDETER – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN- CODIGO 3301 - SITTCA OIL&GAS S.A.S.

Buenas tardes;

Teniendo en cuenta lo establecido en el Numeral 2 de la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL, el cual señala *"(...) 2. LA CONTRATANTE remitirá a EL CONTRATISTA y a la aseguradora, el documento en el cual expresen los hechos que puedan constituir un retraso en la ejecución total o parcial de las obligaciones adquiridas en virtud del presente contrato, o del incumplimiento de una o varias de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA según el caso, aportando las evidencias que así lo soporten, y requiriendo a EL CONTRATISTA las explicaciones correspondientes. (...)"*, nos permitimos notificar a ustedes el inicio del procedimiento establecido para aplicación de la cláusula de apremio.

Lo anterior, en atención al oficio de Findeter y al concepto de supervisión, remitido a esta Sociedad Fiduciaria, mediante el cual FINDETER S.A., en calidad de Fideicomitente del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN, solicita a esta Sociedad Fiduciaria como vocera y administradora el patrimonio en comento, iniciar con los tramites que tratan en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. – APREMIO y, por ende, con lo establecido según la CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA. – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL, basados en el informe presentado por el Supervisor del Contrato de Obra No. 003-2024 – PAF-MENPNIE-O-120-2023, el cual se adjunta a la presente comunicación.
Conforme lo anterior, solicitamos remitir documento mediante el cual se expresen las explicaciones o consideraciones pertinentes, aportando las respectivas evidencias que soporten sus declaraciones; en este sentido, cabe precisar que, cuenta con cinco (5) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación para allegar sus declaraciones, por lo que agradecemos tener en cuenta los tiempos establecidos, con el fin de continuar con el debido procedimiento.

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a su pronunciamiento y/o inquietudes correspondientes.

Cordialmente;

Durante el mes de diciembre del 2025, el contratista de obra continuó con la ejecución de las obras en las siguientes sedes educativas, con el acompañamiento por parte de la interventoría:

- PISHICHON
- JUYAMANA
- TEQUENDAMA
- SAN MARTIN
- MALEEN
- ATAPUT
- MATIA
- ATACHONKO
- AIPAIMANA

No obstante, durante el mes se presentaron inconvenientes de orden climático que afectaron las vías de accesos a las sedes por las constantes lluvias, lo que imposibilita la continuidad de las obras, toda vez, que dificulta el transporte de materiales de construcción y mano de obra. Por tal motivo, el veintitrés (23) de diciembre del 2025, fue aprobado en Comité Fiduciario la solicitud de suspensión a los contratos de obra e interventoría por el término de un (1) mes.

REGISTRO FOTOGRAFICO



JUYAMANA



PISICHON



TEQUENDAMA



ATAPUT



AIPAIMANA



MATIA



MALEEN



ATACHONKO



SAN MARTIN



PIAZAPA



CHIPANA


SIERRA MAESTRA

GRUPO 24

Municipios: Uribe (Meta), San Vicente del Caguán (Caquetá) y San José Del Guaviare, El Retorno y Calamar (Guaviare)

Cantidad de sedes intervenidas: 16 sedes.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Ejecución	En Ejecución
Contrato No.	036 - PAF- MENPNIE-O-073-2024	039- PAF-MENPNIE-I-115- 2023
Contratista	CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	CONSORCIO INTERVENTORES GC 115
Objeto del Contrato	LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META GRUPO 24, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
Fecha suscripción	05 de julio de 2024	18 de julio de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	26 de septiembre de 2024.	26 de septiembre de 2024.
Fecha terminación inicial	26 de enero del 2025.	26 de marzo del 2025.
Fecha terminación Final	25 de enero del 2025.	25 de marzo del 2026.
Valor inicial del Contrato	$4.990.202.000,00.	$ 329.395.922,00.

Valor Final del contrato	$4.990.202.000,00.		$629.395.922,00.
Ejecución Física	Programado 92,68%		Ejecutado 75,71%
Modificaciones Contractuales	• 17/12/2024, SUSPENSIÓN No. 1: 30 días (17/12/2024 al 15/01/2025). • 18/02/2025, PRÓRROGA No. 1 por 2 meses. • 15/04/2025, PRÓRROGA No. 2 por 3 meses. • 18/06/2024, SUSPENSIÓN No. 2: 1 mes (18/06/2024 al 18/07/2025). • 22/08/2025, PRÓRROGA No. 3: 2 meses. • 21/10/2025, PRÓRROGA No. 4: 2 meses. • 23/12/2025, PRÓRROGA No. 5: 1 mes.		• 17/12/2024, SUSPENSIÓN No. 1: 30 días (17/12/2024 al 15/01/2025). • 18/02/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 1 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses. • 15/04/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 2 por $90.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 3 meses. • 18/06/2024, SUSPENSIÓN No. 2: 1 mes (18/06/2024 al 18/07/2025). • 22/08/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 3 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses. • 21/10/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 4 por $60.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 2 meses. • 23/12/2025, ADICION Y PRÓRROGA No. 5 por $30.000.000 asumidos por el contratista de Obra y 1 meses.
Sedes Intervenidas	Uribe	Meta	SEDE EL PARAISO
	San Vicente del Caguán	Caquetá	LA AURORA
	San José Del Guaviare	Guaviare	PUERTO NARE
	San José Del Guaviare	Guaviare	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN
	San José Del Guaviare	Guaviare	IE CERRO AZUL - SEDE PRINCIPAL
	San José Del Guaviare	Guaviare	IE EL RETIRO - SEDE PRINCIPAL
	San José Del Guaviare	Guaviare	IE CHARRAS - SEDE PRINCIPAL
	San José Del Guaviare	Guaviare	PUERTO FLORES
	San José Del Guaviare	Guaviare	CAÑO DANTA
	San José Del Guaviare	Guaviare	IE TRIUNFO II - SEDE PRINCIPAL
	El Retorno	Guaviare	CERRO COCUY
	El Retorno	Guaviare	ESCUELA RURAL MIXTA ALTO JORDAN
	El Retorno	Guaviare	CAÑO RAYA BAJA
	Calamar	Guaviare	TERMALES
	Calamar	Guaviare	CAÑO SENDA
	Calamar	Guaviare	DIAMANTE UNO

Generalidades:

Lo ejecutado representa el 74,88%, frente al 92,42% reprogramado, presentando un atraso del 17,54% respecto al Componente II.

Entre el 10 y el 13 de diciembre de 2025, se realizó comisión de visita técnica a territorio para verificar el estado de ejecución de las sedes.

Durante el periodo se evidencia un bajo ritmo de ejecución de obra, se ejecutaron las siguientes actividades entre otras:

Puerto Nare pintura (instalación de ornamentación en aulas y batería sanitaria, se recomendó al contratista de obra realizar los resanes de los anclajes de la ornamentación para finalizar las obras).

Alto Jordán (instalación de cubierta, aplicación de pintura para muros exteriores).

Diamante Uno (aplicación de anticorrosivo y esmalte para estructura metálica de soporte de cubierta, instalación de la cubierta)

Caño Senda (instalación de enchape para pisos y muros en batería sanitaria, pintura de muros interiores).

4 sedes con avance del 100%

9 sedes con avance físico 80% y <100%

3 sedes con avance 0% y 40%

En Comité Fiduciario No 204 del 23 de diciembre de 2025, fueron aprobadas la prórroga No 3 por el termino de 2 meses a los Contratos: Obra e interventoría con adición a la interventoría por valor de $30.000.000, asumida la mayor permanencia de la interventoría por el contratista de Obra, se aportó el Cronograma de obra ajustado al plazo solicitado.

Reuniones de comités de seguimiento realizadas en el periodo:

- Comité de seguimiento del 19 de diciembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO








CERRO AZUL






CAÑO SENDA





CAÑO RAYA BAJA



DIAMANTE UNO





CERRITOS ALTO JORDAN

GRUPO 25
Municipios: Buenaventura, Valle del Cauca
Cantidad de sedes intervenidas: 16

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Suspensión	Suspensión
Contrato No.	028-PAF-MENPNIE-O-043-2024	027- PAF-MENPNIE-I-034-2024
Contratista	CONSORCIO G25 2024	CONSORCIO OM INGENIEROS
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE*

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	*MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (GRUPO 25), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	11 de junio de 2024	05 de julio de 2024
Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	21 de agosto de 2024	21 de agosto de 2024
Fecha terminación inicial	21 de enero de 2025	21 de marzo de 2025
Fecha terminación Final	20 de febrero de 2026	20 de abril de 2026
Valor inicial del Contrato	$ 5.192.798.592,00	$ 324.737.739
Valor Final del contrato	$ 6.192.798.592,00	$ 818.259.336,78
Ejecución Física	Ejecutado 94.51% Programado 88.08%	Ejecutado 88.08%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 7 meses Adición No.1: $ 1.000.000.000 Prórroga No.2: 1 mes Prórroga No.3: 2 meses	Prórroga No.1: 7 meses Adición No.1: $ 493.521.597,78 Prórroga No.2: 1 mes Prórroga No.3: 2 meses
Sedes Intervenidas	Buenaventura Buenaventura SEDE ATANASIO GIRARDOT. Buenaventura Buenaventura SEDE LA GRAN COLOMBIA. Buenaventura Buenaventura SEDE HÉCTOR EPALZA QUINTERO Buenaventura Buenaventura SEDE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA. Buenaventura Buenaventura SEDE SAN JUAN BAUTISTA. Buenaventura Buenaventura SEDE JAIME ROOCK. Buenaventura Buenaventura SEDE SAN CIPRIANO. Buenaventura Buenaventura SEDE LA COMUNA. Buenaventura Buenaventura SEDE SANTA ROSA DE GUAYACÁN. Buenaventura Buenaventura SEDE NONAM. Buenaventura Buenaventura SEDE GRANADINOS. Buenaventura Buenaventura JOSE ACEVEDO Y GOMEZ Buenaventura Buenaventura SANTA FILOMENA Buenaventura Buenaventura SANTA LUCIA DE TIMBA Buenaventura Buenaventura SEDE PRINCIPAL ANTONIO NARIÑO Buenaventura Buenaventura SEDE PRINCIPAL SAN PEDRO CLAVER	

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran suspendidos, en total son 16 sedes educativas por intervenir, de los cuales, 15 sedes se encuentran terminadas y entregadas al 100% y 1 sede en fase 2.

Las siguientes sedes se encuentran terminadas y entregadas a la fecha:

1) SEDE ATANASIO GIRARDOT.
2) SEDE LA GRAN COLOMBIA.
3) SEDE HÉCTOR EPALZA QUINTERO

4) SEDE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA.
5) SEDE SAN JUAN BAUTISTA.
6) SEDE JAIME ROOCK.
7) SEDE SAN CIPRIANO.
8) SEDE LA COMUNA.
9) SEDE SANTA ROSA DE GUAYACÁN.
10) SEDE NONAM.
11) SEDE GRANADINOS.
12) SEDE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
13) SEDE SANTA FILOMENA
14) SEDE SANTA LUCIA DE TIMBA
15) SEDE PRINCIPAL ANTONIO NARIÑO

Es importante mencionar, que el avance de la obra para la SEDE PRINCIPAL SAN PEDRO CLAVER es del 25%, según el informe semanal de la interventoría con corte al 28 de noviembre del 2025. Conforme a lo señalado en el comunicado de aval emitido por la interventoría, se han evidenciado graves y persistentes incidentes climáticos, tales como lluvias continuas y crecientes súbitas en los ríos, lo cual ha ocasionado anegaciones de trabajo en la sede San Pedro Claver y ha imposibilitado el avance normal de las obras. Esta situación, presentada de manera recurrente desde el 15 de septiembre de 2025, ha generado afectaciones directas en la programación y ejecución de las actividades constructivas, requiriendo ajustes en los cronogramas y medidas de contingencia por parte del contratista y la interventoría.

Es de precisar que, de las 16 sedes prevista en el alcance contractual, a la fecha las obras de 15 sedes se encuentran culminadas y entregadas, así las cosas, la única sede vigente es la correspondiente a la Sede Principal de la IE San Pedro Claver, en donde se ha evidenciado que el avance de las ultimas semana es prácticamente nula, debido a los inconvenientes de orden climáticos, descritos anteriormente.

En virtud de lo expuesto, se presentó el veintiocho (28) de noviembre del 2025 ante Comité Técnico y Fiduciario la solicitud de suspensión de los contratos de obra e interventoría por el término de un (1) mes, mientras se normaliza la situación climática. No obstante, en Comité Fiduciario del veintitrés (23) de diciembre del 2025, fue aprobado en Comité Fiduciario la solicitud de prórroga a la suspensión por el término de un (1) mes, toda vez, que aún se siguen presentando los inconvenientes de orden climático, por las constantes lluvias. Es de aclarar, que la necesidad de una suspensión contractual es viable, toda vez que es un mecanismo legal y procedimental para garantizar la adecuada culminación del objeto contratado, en concordancia con los principios de planeación, eficiencia y cumplimiento del interés general.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE SANTA ROSA DE GUAYACAN



I.E. NONAM SEDE SAN JUAN BAUTISTA



SEDE SANTA FILOMENA



SANTA LUCIA DE TIMBA



IE NONAM-SEDE PRINCIPAL



IE JAIME ROOCK



IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ-SEDE PRINCIPAL



IE SAN PEDRO CLAVER -SEDE PRINCIPAL



GRUPOS EN ESTRUCTURACION

GRUPO 27:
Municipios: Nátaga, Íquira, La Plata, La Argentina, San Agustín y Pitalito (Huila).
Cantidad de sedes intervenidas: 10

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS***

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
	NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	***RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 5.959.317.974,00**	**$ 440.743.790,00**
Valor Final del contrato	**$ 5.959.317.974,00**	**$ 440.743.790,00**
Ejecución Física	Programado 00,00 %	Ejecutado 00,00%
Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna
Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.	

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo a la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento del Huila son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Huila	Nátaga	María Mandiguagua	Principal María Mandiguagua	241483000305
2	Huila	Íquira	Kue Dsi´j	Principal Kue Dsi´j	241357000693
3	Huila	La Plata	Namui Nu Mai	Namuy Fxiw	241396002393
4	Huila	La Plata	Yu´ Luuçx Pishau	Namuy Nasa	241396002113
5	Huila	La Argentina		Cabuyo	241378000561
6	Huila	La Plata		Principal Yu´ Luuçx Pishau	241396002377
7	Huila	La Plata		La Patricia	241396800052
8	Huila	La Plata		Yalanda Yat Cxhacxha	241396002431

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
9	Huila	San Agustín	Yachay Wasi Runa Yanakuna	Principal Yachay Wasi Runa Yanak	241668001715
10	Huila	Pitalito	Pachakuti	Pachakuti – Sede Principal	241551002672

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023; así que durante el mes de julio de 2025 se realizó la estructuración del convenio para remitirles el borrador a la ETC, alcaldes y gobernadores de cabildos indígenas. Durante el mes de agosto de 2025, se le reiteró a la Secretaría de Educación Departamental de Huila la documentación para anexar al convenio interadministrativo y remitirle en forma de borrador, mediante oficio No. 2202552023813 del 27 de agosto de 2025; se espera la respuesta favorable por parte de la gobernación del Huila.

GRUPO 28:
Municipios: Santacruz (Nariño)
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN SANTA CRUZ NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN SANTA CRUZ NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 4.279.084.814,00**	**$ 368.047.150,00**
Valor Final del contrato	**$ 4.279.084.814,00**	**$ 368.047.150,00**
Ejecución Física	Programado 0,00 %	Ejecutado 0,00 %
Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna

Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo con la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento del Nariño, en el sector Abades son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL CLARAVAL	CENTRO EDUCATIVO EL CLARAVAL	252699000280
2	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	252699000298
3	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	252699000352
4	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL MADROÑO	CENTRO EDUCATIVO EL MADROÑO	252699000361
5	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA ZABALETA	CENTRO EDUCATIVO LA ZABALETA	252699000417
6	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	CENTRO EDUCATIVO CHAPILAL	252699000433
7	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO GUADUALITO	CENTRO EDUCATIVO GUADUALITO	252699000450
8	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN VARGAS DOS	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN VARGAS DOS	252699000476
9	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE VARGAS UNO	CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE VARGAS UNO	252699000484
10	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CAMPOALEGRE	CENTRO EDUCATIVO CAMPOALEGRE	252699000506
11	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA TOLA	CENTRO EDUCATIVO LA TOLA - SEDE PRINCIPAL	252699800015

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023; así que durante el mes de julio de 2025 se realizó la estructuración del convenio para remitirles el borrador

a la ETC, alcaldes y gobernadores de cabildos indígenas, en el cual se ha tenido acercamientos con el resguardo indígena El Sande, el cual cubre gran parte del territorio donde se encuentran ubicados las sedes educativas, se les solicitó los documentos pertinentes para adjuntarlos al documentos, y fue recibido el 21 de julio de 2025 por medio de correo electrónico, está pendiente por los documentos del gobernador de Nariño (en el cual se le reiteró la solicitud de los documentos mediante oficio No. 2202552023798 del 27 de agosto de 2025).

Este convenio cubre los proyectos para el grupo 28 y 29, ya que los dos tienen incidencia en el departamento de Nariño, en la subregión de Abades.

GRUPO 29:
Municipios: La Llanada y Samaniego (Nariño).
Cantidad de sedes intervenidas: 16

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos	Etapa Precontractual - En estructuración de estudios previos
Contrato No.	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Contratista	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Objeto del Contrato	***ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***	***INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO (GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER***
Fecha suscripción	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Plazo inicial	Siete (7) meses	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación inicial	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Fecha terminación Final	Etapa Precontractual	Etapa Precontractual
Valor inicial del Contrato	**$ 7.235.763.339,00**	**$ 528.060.930,00**
Valor Final del contrato	**$ 7.235.763.339,00**	**$ 528.060.930,00**
Ejecución Física	Programado 00,00 %	Ejecutado 00,00 %
Modificaciones Contractuales	Ninguna	Ninguna
Sedes Intervenidas	Se encuentra en etapa precontractual, se intervienen apenas se adjudiquen y se firmen actas de inicio a los contratos.	

Generalidades: Durante el mes de agosto de 2025, se culminó la estructuración a los Estudios Previos de obra e interventoría, donde se remitió al área jurídica interna el 29 de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

El objeto planteado, de acuerdo con la estructuración de los estudios previos, se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes educativas rurales que se priorizó en el departamento de Nariño, sector de Abades son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 4 BRISAS DEL TELEMBI	252385005468
2	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 3 SUMBIAMBI	252385005468
3	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 7 MARIA AUXILIADORA	252385005468
4	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO I	SEDE 04 EL MACO	252418000332
5	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 12 ANDALUCIA	252678000166
6	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 13 EL CEDRAL	252678000743
7	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 5 SAN DIEGO	252678000794
8	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 8 EL SALTO	252678001057
9	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 10 LA VERDE	252678001081
10	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 2 EL PALACIO	252678000760
11	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 4 BUENAVISTA	252678000786
12	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 3 EL DECIO	252678000972

13	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 7 EL COPAL	252678001278
14	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA Y DE SISTEMAS SIMON ALVAREZ	SEDE 8 EL LIMO	252678001154
15	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 9 LA BOCANA	252678001189

Por directriz del MEN, se realiza un convenio multipartito con el propósito de establecer obligaciones entre las partes que harán posible la ejecución de este proyecto en el marco del contrato Interadministrativo No. 635 del 2023, así que durante el mes de agosto de 2025 se reiteró la solicitud de los documentos a la Gobernación de Nariño mediante oficio No. 2202552023798 del 27 de agosto de 2025 y a la alcaldía de Samaniego mediante oficio No. 2202552023838 del 28 de agosto de 2025.

Este convenio cubre los proyectos para el grupo 28 y 29, ya que los dos tienen incidencia en el departamento de Nariño, en la subregión de Abades.

CONTRATOS TERMINADOS

GRUPO 06:
Municipios: Buenos aires, Suarez
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En liquidación	En liquidación
Contrato No.	043 - PAF-MENPNIE-O-103-2024	No. 046-PAF-MENPNIE-I-098-2024
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA G6
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SUAREZ Y BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 6) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SUAREZ Y BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 6), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	25/10/2024	07/10/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	02/12/2024	02/12/2024
Fecha terminación inicial	**02/04/2025**	**02/06/2025**

Fecha terminación Final	**17/05/2025**	**15/07/2025**
Valor inicial del Contrato	**DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.452.682.000,00) M/CTE**	**DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($212.100.000,00) M/CTE,**
Valor Final del contrato	**DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.452.682.000,00) M/CTE**	**DOSCIENTOS DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($212.100.000,00) M/CTE,**
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100 %
Modificaciones Contractuales	- Otro si No 1 Prorroga por UN mes y quince (15) días	- Otro si No 1 Prorroga por UN mes y quince (15) días
Sedes Intervenidas	Suárez Cauca NINA MARIA Suárez Cauca PORTUGAL Suárez Cauca CANUTICO Suárez Cauca VISTA HERMOSA Suárez Cauca SAN VICENTE Suárez Cauca LA CABAÑA Suárez Cauca SENDERITO Buenos Aires Cauca EL SILENCIO Buenos Aires Cauca NUEVA VISION DE HONDURAS (sede principal Buenos Aires Cauca TIMBA (sede principal) Buenos Aires Cauca LA ESPERANZA Buenos Aires Cauca MUNCHIQUE (sede principal Buenos Aires Cauca LA BALSA Buenos Aires Cauca GABRIEL MANRIQUE	

Generalidades: Con corte al 30 de noviembre, se recibieron las actas de satisfacción del contrato de obra por parte de la fiducia y se procederá a remitir las pólizas ajustadas a la fiducia para aprobación, así mismo paralelamente la supervisión se reunión con el área de jurídica con el profesional asignado Mireya Artunduaga para ajustar el acta de liquidación y poder cerrar la liquidación del contrato de obra en el mes de dic.

Así mismo, se procede a esperar la liquidación de la obra para poder remitir lo correspondiente al profesional asignado a la liquidación del contrato de interventoría Pilar Andrea Pacheco, dando respuesta al requerimiento de tener todos los documentos para continuar con la revisión. que se envió ajustada el 24 de noviembre del 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE NIÑA MARÍA

SEDE PORTUGAL



SDE CAÑUTICO



SEDE VISTA HERMOSA





SEDE SAN VICENTE



SEDE LA CABAÑA



SEDE SENDERITO

SEDE EL SILENCIO



SEDE PRINCIPAL NUEVA VISION DE HONDURAS



SEDE PRINCIPAL LA TIMBA



SEDE LA ESPERANZA



SEDE MUNCHIQUE



SEDE LA BALSA



SEDE GABRIEL MANRIQUE





GRUPO 09:
Municipios: La Jaguas de Ibirico, Becerril, Chiriguaná, Curumaní y Valledupar
Cantidad de sedes intervenidas: 23

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	012-2023	009-2023
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO CESAR	INTERVENTORIAS & CONSULTORIAS S.A.S
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*NTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	18 de enero de 2024	16 de febrero de 2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	26/02/2024	26/02/2024
Fecha terminación inicial	26/06/2024	26/08/2024
Fecha terminación Final	17/02/2025	17/04/2025
Valor inicial del Contrato	$ 5.949.362.000,00	$ 293.299.774,00
Valor Final del contrato	$ 5.948.841.675,43	$ 511.801.681,15
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 3 meses Prórroga No.2: 2 meses y 8 días	Prórroga No.1: 3 meses Prórroga No.2: 2 meses y 8 días

	Prórroga No.3: 1 mes y 15 días Prórroga No.4: 15 días	Prórroga No.3: 1 mes y 15 días Prórroga No.4: 15 días Adición No.1: $ 83,305,114.97 Adición No. 2: $ 81.786.051,93 Adición No.3: $ 53.410.740,25
Sedes Intervenidas	La Jagua De Ibirico SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ La Jagua De Ibirico SEDE ARGENTINA NORTE La Jagua De Ibirico SEDE EL ZUMBADOR ALTO La Jagua De Ibirico SEDE LA LIBERTAD La Jagua De Ibirico SEDE LA TRINIDAD La Jagua De Ibirico SEDE ARACORAIMA Curumaní SEDE SAN RAFAEL Curumaní SEDE LA CONQUISTA NO 2 Curumaní SEDE NUEVA IDEA Nø 2 Curumaní SEDE PARAÖSO PORVENIR Curumaní SEDE LA CAROLINA Curumaní SEDE CAMPO ALEGRE Chiriguaná SEDE ANIME Chiriguaná SEDE AGUA FRIA Chiriguaná SEDE EL HATILLO Becerril SEDE EL CENTRO Becerril SEDE CAÑO RODRIGO Becerril SEDE CASA BLANCA Becerril SEDE EL REMOLINO Becerril SEDE LAS PIÑAS Curumaní SEDE LA REFORMA La Jagua De Ibirico SEDE MANIZALES ALTO Valledupar LICEO SAN ISIDRO LABRADOR	

Generalidades: Las obras de las 23 sedes educativas se encuentran ejecutadas en su totalidad al 100%, estas fueron entregadas. El acta de liquidación del contrato de obra No. 012-2023 fue suscrito el once (11) de junio del 2025, y el acta de liquidación del contrato de interventoría No.009-2023 fue suscrita el treinta y uno (31) de julio del 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS PIÑAS – BECERRIL



SEDE EL CENTRO - BECERRIL



SEDE EL REMOLINO – BECERRIL

SEDE CASA BLANCA – BECERRIL





SEDE CAÑO RODRIGO– BECERRIL



SEDE ARACORAIMA– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ZUMBADOR ALTO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA LIBERTAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA TRINIDAD– LA JAGUA DE IBIRICO

SEDE MARTIN EMILIO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ARGENTINA NORTE – LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MANIZALES ALTO – LA JAGUA DE IBIRICO



SAN RAFAEL – CURUMANI



SEDE LA CONQUISTA No 2- CURUMANI



SEDE PARAISO PORVENIR – CURUMANI



LA CAROLINA – CURUMANI





SEDE CAMPO ALEGRE – CURUMANI



LA REFORMA – CURUMANI



SEDE NUEVA IDEA – CURUMANI



AGUA FRIA- CHIRIGUANA



ANIME-CHIRIGUANÁ



EL HATILLO-CHIRIGUANA



LICEO SAN ISIDRO LABRADOR – ATANQUEZ



GRUPO 15:
Municipios: Tibu – El Tarra
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	Entregado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-034-2024,	No. 025- PAF-MENPNIE-I-109-2024
Contratista	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE ESCUELAS FINDETER GRUPO 15	CONSORCIO SAN MARTIN 109
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 15), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (GRUPO 15), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	(20) DE MAYO DEL 2024	(20) DE MAYO DEL 2024
Plazo inicial	Siete (7) meses	Siete (7) meses
Fecha de inicio	(17) DE JUNIO DEL 2024	(17) DE JUNIO DEL 2024
Fecha terminación inicial	(16) DE NOVIEMBRE DEL 2024	(16) DE NOVIEMBRE DEL 2024
Fecha terminación Final	(5) DE MAYO DEL 2025	**(**5) DE MAYO DEL 2025
Valor inicial del Contrato	**$ 4.099.776.236,00**	**$ 254.748.548,48**
Valor Final del contrato	**$ 4.099.776.236,00**	**$ 300.037.528,27**
Ejecución Física	100%	100%

Modificaciones Contractuales	OTRO SI N.1 mediante Comité Fiduciario No. 97 del PATRIMONIO el 15/11/2024 – Prórroga de un mes y quince días y adición por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE incluido IVA ($47.391.230) al CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 035-PAF-MENPNIE-I-017-2024, sin adición de recursos.		OTRO SI N.1 mediante Comité Fiduciario No. 97 del PATRIMONIO el 15/11/2024 – Prórroga de un mes y quince días y adición por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE incluido IVA ($47.391.230) al CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 035- PAF-MENPNIE-I-017-2024,
Sedes Intervenidas	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA VALERA
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA SERPENTINA - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	SEDE PUERTO BARCO
	Tibú	Norte de Santander	CER BERTRANIA - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	CER KILOMETRO 15 - SEDE PRINCIPAL
	Tibú	Norte de Santander	SEDE CAMPO GILES
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LLANO GRANDE
	Tibú	Norte de Santander	SEDE LA CUATRO
	Tibú	Norte de Santander	SEDE MI PEQUEÑO MUNDO
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE ORU BAJO
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LAS TORRES
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LA ESPERANZA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE KILOMETRO 92 VISTA HERMOSA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE BRISAS DEL TARRA
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE LOS BALSOS
	El Tarra	Norte de Santander	SEDE SAN LUIS DEL ESPEJO

Al 5 de mayo de 2025 fecha de terminación del contrato, se entregaron las 15 sedes. Firmadas las AERS el 24 de septiembre. Se radicó en liquidaciones el 31/10/2025. Se han revisado los documentos, actas y pólizas las cuales han tenido subsanaciones, el 26/12/2025 se envió el Acta de Liquidación del contrato de Obra a la Fiducia para su revisión y aprobación. El Acta de liquidación de interventoria se encuentra en revisión por parte de jurídica.

REGISTRO FOTOGRAFICO



C.E.R. BELLA VISTA - VISTA HERMOSA



C.E.R. BELLA VISTA – LAS TORRES



C.E.R. DOMINGO SAVIO - BRISAS DEL TARRA



C.E.R DOMINGO SAVIO - LOS BALSOS



I.E. ORU BAJO



C.E. BELLA VISTA – SEDE LA ESPERANZA



I.E.R. TRES BOCAS – LA CUATRO



C.E.R. BELTRANIA





I.E. PUERTO BARCO – MI PEQUEÑO MUNDO



I.E.R. PUERTO BARCO – PUERTO BARCO

I.E.R. TRES BOCAS – LA CUATRO



I.E. LA SERPENTINA



I.E.R. KM 15 – PPAL



I.E.R. KM15 – CAMPO GILES



I.E.R. KM 15 – LLANO GRANDE

GRUPO 19:
Municipios: Segovia y Nechi
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En Liquidación
Contrato No.	No. 007- PAF-MENPNIE-O-116-2023	No. 008- PAF-MENPNIE-I-114-2023
Contratista	CONSTRUCCIONES B&M S.A.S	CONSORCIO INESGON
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y*

	EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SEGOVIA Y NECHÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GRUPO 19), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."	*JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE SEGOVIA Y NECHÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GRUPO 19), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN*
Fecha suscripción	09/04/2024	09/04/2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	09/05/2024	09/05/2024
Fecha terminación inicial	**09/09/2024**	**09/11/2024**
Fecha terminación Final	**18/08/2025**	**18/10/2025**
Valor inicial del Contrato	**CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 4.891.188.448,00)**	**DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($220.247.265,00) M/CTE INCLUIDO IVA**
Valor Final del contrato	**CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 4.891.188.448,00)**	**CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($415.238.812,00) M/CTE INCLUIDO IVA**
Ejecución Física	Programado:100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	- Prorroga No 01, 3 meses 09/09/2024 hasta el 08/12/2024. - Otro si no. 01, NP - Otro si No. 3, modificación alcance - suspensión No. 01, 24 días desde-30/09/2024 hasta 23/10/2024 - suspensión No. 02, 21 días desde-01/11/2024 hasta 21/11/2024 - Otro si No 4, Modificación item trasiego. - suspensión No. 03, un mes desde-30/12/2024 hasta 28/01/2025 - prorroga suspensión No 03, 15 días, 29/01/2025 hasta el 12/02/2025. - suspensión No. 04, un mes, 7/03/2025 hasta el 7/04/2025 - otro si No 5, modificación de alcance sedes y plazo en tiempo por 3 meses. - Otro si No. 6, prorroga por 1 mes y 10 días al contrato de obra e interventoría - Otro si No 7. ITEMS NO PREVISTOS	- Prorroga No 01, 3 meses 09/09/2024 hasta el 08/12/2024. - Otro si No. 1, modificación alcance - suspensión No. 01, 24 días desde-30/09/2024 hasta 23/10/2024 - suspensión No. 02, 21 días desde-01/11/2024 hasta 21/11/2024 - suspensión No. 03, un mes desde-30/12/2024 hasta 28/01/2025 - prorroga suspensión No 03, 15 días, 29/01/2025 hasta el 12/02/2025. - suspensión No. 04, un mes, 7/03/2025 hasta el 7/04/2025 - otro si No 2, modificación de alcance sedes y plazo en tiempo por 3 meses. - Otro si No. 6, prorroga por 1 mes y 10 dias con adición de recursos a interventoría por un valor de $30.000.000 - Otro si No 7. ITEMS NO PREVISTOS
Sedes Intervenidas	Segovia Antioquia CER MONTEFRIO ALTO (cancelada del contrato)	

	Segovia	Antioquia	E R I MATA (cancelada del contrato)
	Segovia	Antioquia	CER HELECHALES DOS
	Segovia	Antioquia	CER CUTURU MEDIO
	Nechí	Antioquia	I E R LA CONCHA
	Nechí	Antioquia	E R I PUERTO ASTILLA
	Nechí	Antioquia	E R I LA POMPOSA
	Nechí	Antioquia	C E R ALTO SAN PEDRO
	Nechí	Antioquia	C E R LAS VICTORIAS
	Nechí	Antioquia	C E R PLAN BONITO
	Nechí	Antioquia	C E R RAFAEL NUÑEZ
	Nechí	Antioquia	C E R SANTA ELENA
	Segovia	Antioquia	PUERTO CALAVERA (Incluida en el contrato)

Generalidades: Para el presente periodo y teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato el 18 de agosto del 2025, se tiene en ajustes acatas de entrega a satisfacción del contrato de obra e interventoría para remitir a la fiducia.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LA CONCHA





SEDE LA POMPOSA





SEDE PLAN BONITO

SEDE PUERTO ASTILLA





SEDE ALTO SAN PEDRO

SEDE LAS VICTORIAS





SEDE RAFAEL NUÑEZ

SEDE SANTA HELEA





SEDE CUTURU MEDIO



SEDE HECHALES DOS



SEDE PUERTO CALAVERA



GRUPO 20:
Municipios: Marsella, Mistrató, Apía, Guática y Quinchía
Cantidad de sedes intervenidas: 12

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	Entregado
Contrato No.	034 - PAF-MENPNIE-O-051-2024	035- PAF-MENPNIE-I-017-2024
Contratista	UNIÓN TEMPORAL MARCELLA	CONSORCIO 5T INTEROBRAS G20
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 20), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 20), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	25/07/2024	26/07/2024

Plazo inicial	5 meses	7 meses
Fecha de inicio	16/08/2024	16/08/2024
Fecha terminación inicial	16/01/2025	16/03/2025
Fecha terminación Final	16/04/2025	16/06/20258
Valor inicial del Contrato	$ 6.072.091.891	$ 366.656.652
Valor Final del contrato	$ 6.072.091.891	$ 421.584.991,18
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	Prórroga No.1: 1 mes y 15 días Prórroga No.2: 1 mes y 15 días	Prórroga No.1: 1 mes y 15 días Prórroga No.2: 1 mes y 15 días Adición No.1: $ 33.434.641,29 Adición No.2: $ 21.493.697,89
Sedes Intervenidas	Quinchía Risaralda SE BATERO Quinchía Risaralda SE EL CALLAO Quinchía Risaralda SE VILLA NUEVA Apía Risaralda SE PAVERO Guática Risaralda SE MARCO FIDEL SUAREZ Marsella Risaralda CENTRO EDUCATIVO WARRARE DEE SURATENA Marsella Risaralda SE LA BORDADITA Marsella Risaralda SE KURMADO Mistrató Risaralda SE PUERTO DE ORO Mistrató Risaralda CAIMITO Mistrató Risaralda SE CURRUMAY MEDIO Mistrató Risaralda SE EMBORDO	

Generalidades: Actualmente las obras de las 12 sedes se encuentran terminadas, entregadas y recibidas a satisfacción por las instituciones y comunidades, la entrega de la sede Pavero del municipio de Apía fue recibida por la rectora el pasado diecisiete (17) de julio del 2025, así la cosas, el cinco (5) de agosto del 2025 se suscriben las actas de entrega y recibo del contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-051-2024 y contrato de interventoría No. PAF-MENPINE-I-017-2024.

Se radicó el 3 de octubre de 2025 y 6 de octubre de 2025 la documentación para la liquidación del contrato de obra e interventoría, respectivamente. Durante el presente periodo, se adelantó la revisión por parte de la Fiduciaria a las actas de liquidaciones y a la documentación allegada por la supervisión de los contratos de obra e interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE PAVERO APÍA



SEDE MARCOS FIDEL SUAREZ – GUATICA



SEDE SURATENA – MARSELLA



LA BORDADITA – MARSELLA



SEDE KURMADÓ – MARSELLA



PUERTA DE ORO - MISTRATÓ



SEDE CAIMITO – MISTRATÓ



CURRUMAY MEDIO – MISTRATÓ



SEDE EMBORDÓ – MISTRATÓ



SEDE BATERO – QUINCHIA



SEDE EL CALLAO – QUINCHIA



SEDE VILLANUEVA – QUINCHIA



GRUPO 23
Municipio: Maicao
Cantidad de sedes intervenidas: 19

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Entregado	En ejecución
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-022-2024	PAF-MENPNIE-I-020-2024
Contratista	CONSORCIO AULAS MAICAO 2024 N.I.T: 901.830.109 - 3 Rep. Legal: JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO C.C. # 19.600.598 Conformado por: 1. JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO (70%). 2.VISION URBANA CONSTRUCTORES S.A, (30%) con NIT: 900.130.852-0 Rep legal: Ricardo Luis Soto Campo C.C. #12.629.393	ROBERTO JOSÉ CUELLO BUCHAAR C.C.: 85.476.995
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 23), PRIORIZADAS POR EL	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 23), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22mayo2024	30abril2024
Plazo inicial	Cinco (05) meses	Siete (07) meses
Fecha de inicio	02julio2024	02julio2024
Fecha terminación inicial	02diciembre2024	02febrero2025
Fecha terminación Final	30abril2025	30junio2025
Valor inicial del Contrato	$ 6.658.190.000	$ 302.552.766
Valor Final del contrato	$5.879.722.118,29	$362.552.766
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	Adición: No Hubo. Otrosí #1 13sept24: disminuye alcance sedes despriorizando (Ulain y Kaspolimana) Otrosí #2 12nov24: Inclusión de ítems NP sin adición de recursos Acta suspensión#1 del 18nov24 x 30 días Prórroga#1 17dic24 a suspensión#1 x 30 días Otrosí #3 30ene25: prórroga x 3 meses.	Adición: $60.000.000 en otrosí #2 30ene25 Otrosí #1 13sept24: disminuye alcance sedes despriorizando (Ulain y Kaspolimana) Acta suspensión del 18nov24 x 30 días Prórroga#117dic24 a suspensión#1 x 30 días Otrosí #2 30ene25: prórroga x 3 meses y adición con cargo a Obra x $60.000.000
Sedes Intervenidas	Maicao (La Guajira) YARALIWOU Maicao (La Guajira) MACHETSUMANA Maicao (La Guajira) WARRALARAIN Maicao (La Guajira) MONTAÑITA Maicao (La Guajira) TOOLOMANA Maicao (La Guajira) RUANAMANA Maicao (La Guajira) WARUTTAMANA Maicao (La Guajira) KALINCHON Maicao (La Guajira) KULIINATCHI Maicao (La Guajira) YOUYOUPANA Maicao (La Guajira) URUWAMANA Maicao (La Guajira) JEPIRRALUT Maicao (La Guajira) EMÏïlJšLEE (SAN LUIS) Maicao (La Guajira) PARAGUANA Maicao (La Guajira) USHURU Maicao (La Guajira) JEPEIN Maicao (La Guajira) EKIMAANA Maicao (La Guajira) ICHIIMAANA Maicao (La Guajira) KOUSHALAIN	

Generalidades: A corte 31agosto2025 se encuentra 100% entregadas las sedes a las IE e Interventoría y se concretó el último pago pendiente de Obra para posteriormente solicitar documentación para liquidación. Se tramitaron las AERS componente II y Global del contrato de interventoría quedando fechadas y firmadas por Rep. legal de fiduagraria el 13agosto2025 ambas. Se procederá próximo mes a facturar el último saldo pendiente de interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

YARALIWOU



MACHETSUMANA



WARRALARAIN



MONTAÑITA



TOOLOMANA



RUANAMANA



WARUTTAMANA



KALINCHON



KULIINATCHI



YOUYOUPANA



URUWAMANA



JEPIRRALUT



EMÏïÌJšLEE (SAN LUIS)



PARAGUANA



USHURU



JEPEIN



EKIMAANA



ICHIIMAANA



KOUSHALAIN



GRUPO 26
Municipios: Pueblo Rico y Mistrató
Cantidad de sedes intervenidas: 12

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En Liquidación
Contrato No.	No. 038 - PAF- MENPNIE-O-050-2024	No. 037-PAF-MENPNIE-I-018-2024
Contratista	GRUPO	CONSORCIO 5T INTEROBRAS G26

	TITANIUM S.A.S, identificada con NIT. 900.749.719-7	
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 26), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ETC RISARALDA (GRUPO 26), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	20/06/2024	26/07/2025
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	16/08/2024	16/08/2024
Fecha terminación inicial	**16/01/2025**	**16/03/2025**
Fecha terminación Final	**16/05/2025**	**16/07/2025**
Valor inicial del Contrato	SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 6.141.512.336,00) M/CTE	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($352.879.875,00) M/CTE
Valor Final del contrato	SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 6.141.512.336,00) M/CTE	CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTITRES PESOS ($491.287.958,23) M/CTE
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100 %
Modificaciones Contractuales	- Otro si . No. 1 inclusión de NP - Prorroga No 01, por 45 días. - Prorroga No 02, por 45 días. - Prorroga No 03, por Un mes - Otro si No. 05, ítems Np.	- Otro si . No. 1 modificación sede - Prorroga No 01, por 45 días. - Prorroga No 02, por 45 días. - Prorroga No 03, por Un mes
Sedes Intervenidas	Pueblo rico Risaralda BIDUA JAIDE Pueblo rico Risaralda PUERTO LETICIA Pueblo rico Risaralda LA PECERA Pueblo rico Risaralda BAJO SANJUAN Pueblo rico Risaralda BAKORY BAJO PALMAR Pueblo rico Risaralda SANTA RITA Pueblo rico Risaralda LA PUNTA Pueblo rico Risaralda CAÑAVERAL Pueblo rico Risaralda CHIFA Pueblo rico Risaralda DOKABUSITO Pueblo rico Risaralda JITOCHAKE Mistrató Risaralda VIDUA ALTA	

Generalidades: Para el presente corte del informe con mes de octubre se realizó la radicación de la liquidación del contrato de obra e interventora, y se remitieron ajustes asociados con la revisión de la parte jurídica para cerrar la liquidación en el mes de noviembre.

Para este contrato la contraloría programo visitas del 20 al 24 de octubre verificando la ejecución de las obras llevada a cabo en los municipios de pueblo rico y Mistrató. Del departamento de Risaralda, la supervisión realizo acompañamiento con el contratista de obra e interventora, que como resultado de la misma no se dejó ninguna observación ni hallazgo a la contraloría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE BIDUA JAIDE



SEDE PUERTO LETICIA



SEDE LA PECERA



SEDE BAJO SAN JUAN



SEDE BAJO PALMAR

SEDE SANTA RITA



SEDE LA PUNTA



SEDE CAÑAVERAL





SEDE CHIFA





SEDE JITOCHAKE





SEDE DOKABUSITO

SEDE VIDUA ALTA





CONTRATOS LIQUIDADOS

A continuación, relacionamos los grupos que pertenecen a la línea de mejoramientos y cuyo contrato de obra se encuentra liquidado.

GRUPO 01: TOLIMA

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-090-2023	PAF-MENPNIE-I-085-2023
Contratista	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	CONSTRUOBRAS C&M SAS
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA (GRUPO 1), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA (GRUPO 1), PRIORIZADAS POR EL

		MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	16/01/2024	01/02/2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	01/02/2024	
Fecha terminación inicial	**01/06/2024**	**01/08/2025**
Fecha terminación Final	**10/09/2024**	**10/11/2024**
Valor inicial del Contrato	**5.849.106.437**	**318.271.450**
Valor Final del contrato	**6.055.585.727**	**421.412.400**
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	29/01/2024: Modificación Cláusula sexta aclaración valor del contrato $5.849.106.437 27/05/2024: Suspensión No 01 por 24 días calendario 20/06/2024: Suspensión No 02 por 15 días calendario 04/07/2024: Prórroga No 01 por seis meses y adición No 01 por $6.055.585.727	27/05/2024: Suspensión No 01 por 24 días calendario 20/06/2024: Suspensión No 02 por 15 días calendario 04/07/2024: Prórroga No 01 por seis meses y adición No 01 por $103.140.950.00

Sedes Intervenidas	Municipio	ETC	Sede Educativa
	Rioblanco	Tolima	PALONEGRO CAMILO TORRES
	Rioblanco	Tolima	LAS MIRLAS
	Rioblanco	Tolima	LOS ANGELES
	Rioblanco	Tolima	EL CEDRAL
	Rioblanco	Tolima	LOS CRISTALES
	Rioblanco	Tolima	LAS MERCEDES
	Rioblanco	Tolima	RIO VERDE
	Rioblanco	Tolima	LOS GUAYABOS
	Rioblanco	Tolima	CAMPO HERMOSO
	Rioblanco	Tolima	LA PALMA
	Rioblanco	Tolima	EL DIAMANTE
	Rioblanco	Tolima	IE JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL
	Rioblanco	Tolima	IE JOSE MARIA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
	Rioblanco	Tolima	IET AGROPECUARIA SAN RAFAEL - SEDE PRINCIPAL
	Rioblanco	Tolima	IET FRANCISCO JULIAN OLAYA - SEDE PRINCIPAL
	Rioblanco	Tolima	BRISAS DEL PALMAR
	Chaparral	Tolima	EL JORDAN
	Chaparral	Tolima	LA GLORIETA
	Chaparral	Tolima	POTRERITO DE LUGO
	Chaparral	Tolima	ARGENTINA LINDAY
	Chaparral	Tolima	ESPIRITU SANTO BALCONES
	Chaparral	Tolima	EL DAVIS
	Chaparral	Tolima	EL CAIRO

	Chaparral	Tolima	TAMARCO
	Chaparral	Tolima	SANTA RITA
	Chaparral	Tolima	EL VISO
	Chaparral	Tolima	ASTILLEROS
	Chaparral	Tolima	JOSE ALFONSO SUAREZ
	Chaparral	Tolima	BRAZUELOS DELICIAS
	Chaparral	Tolima	LA GRANJA AMBEIMA
	Chaparral	Tolima	HATO VIEJO
	Chaparral	Tolima	LA CIMA

Generalidades: Los proyectos ejecutados en los municipios de Chaparral y Rioblanco se ejecutaron en su totalidad, a pesar de las condiciones climáticas que retrasaron los proyectos, beneficiando a gran parte de la población educativa que es la usuaria final de los mismos, incluso, con la adición y prorroga final se pudo ampliar el alcance de algunas sedes con el fin de dejarlas en el mejor estado posible. Los procesos de liquidación se llevaron a cabo dentro de sus tiempos normales esperados.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE PALONEGRO CAMILO TORRES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LAS MIRLAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS ANGELES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE EL CEDRAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS CRISTALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LAS MERCEDES



INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA SEDE RIO VERDE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LOS GUAYABOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE CAMPOHERMOSO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE LA PALMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE EL DIAMANTE



INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA SEDE JESUS ANTONIO AMEZQUITA - PRINCIPAL



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA SEDE JOSE MARIA CORDOBA - PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL SEDE SEDE PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA SEDE SEDE PRINCIPAL



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA SEDE BRISAS DEL PALMAR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE EL JORDAN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE LA GLORIETA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MANUEL MURILLO TORO SEDE POTRERITO DE LUGO BAJO (GRANDE)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE ARGENTINA LINDAY



INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE ESPIRITU SANTO BALCONES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA SEDE EL DAVIS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA SEDE EL CAIRO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA SEDE TAMARCO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE SANTA RITA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGRICOLA CAMACHO ANGARITA SEDE EL VISO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LAGUNILLA SEDE ASTILLEROS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA SEDE JOSE ALFONSO SUAREZ



INSTITUCION EDUCATIVA LA RISALDA SEDE BRAZUELOS DELICIAS



INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE LA GRANJA AMBEIMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SOLEDAD MEDINA SEDE HATO VIEJO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MANUEL MURILLO TORO SEDE LA CIMA

GRUPO 02:
Municipio: Tame, Arauca.
Cantidad de sedes intervenidas: 21

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	LIQUIDADO	LIQUIDADO
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-091-2023	PAF-MENPNIE-I-086-2023
Contratista	CONS. INST. EDUCATIVAS TAME	CONSORCIO INTERVENTORES 086
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GRUPO 2), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GRUPO 2), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y

		VIABILIZADOS POR FINDETER.
Fecha suscripción	21 de febrero de 2024	01 de febrero de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	15 de abril de 2024	15 de abril de 2024
Fecha terminación inicial	15 de agosto de 2024	15 de octubre de 2024
Fecha terminación Final	25 de septiembre de 2024	25 de noviembre de 2024
Valor inicial del Contrato	$5.243.387.433	$300.875.759
Valor Final del contrato	$5.243.387.433	$315.021.478
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 17/07/2024. (30 días) - PRORROGA No.1 Y No.2: 08/08/2024. (10 días)	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 17/07/2024. - PRORROGA No.1 Y No.2: 08/08/2024. - ADICION No. 1: $ 14.145.719,00
Sedes Intervenidas	Tame Arauca EL PORVENIR Tame Arauca LOS ALMENDROS Tame Arauca AGUSTIN NIETO CABALLERO Tame Arauca LA UNION Tame Arauca BAJO CUSAY Tame Arauca NAPOLES 1 Tame Arauca ALTO CAUCA Tame Arauca LA AURORA Tame Arauca INDIGENA CRISTOBAL COLON Tame Arauca INDIGENA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA Tame Arauca CAÑO LIMON Tame Arauca INDIGENA SANTA TERESITA Tame Arauca AIRES DE CAMPO ALEGRE Tame Arauca ANTONIO RICAURTE Tame Arauca SANTA LUCIA - LA ARENOSA Tame Arauca PALESTINA Tame Arauca INDIGENA IGUANITOS Tame Arauca LOS TURPIALES Tame Arauca EL PARAISO Tame Arauca INDIGENA EL PORVENIR	

Generalidades: 20 sedes contratadas terminadas y entregadas a satisfacción en el municipio de Tame Arauca. Contrato de obra liquidado y se suscribe el acta de liquidación para el contrato de interventoría el 20 de agosto de 2025. La interventoría proyecta la entrega de la cuanta de cobro del 10% de rete garantía para la primera semana de Septiembre de 2025. Lo anterior daría por terminado este proceso.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES - SEDE NAPOLES 1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE LA UNIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE ALTO CAUCA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – BAJO CUSAY



INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO RINCON DUCON – SEDE LOS TURPIALES



INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO – SEDE EDUCATIVA AGUSTIN NIETO



CENTRO EDUCATIVO LA PALESTINA – SEDE EDUCATIVA LOS ALMENDROS



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE- SEDE ANTONIO RICAURTE



INSTITUCIÓN INDÍGENA GUAHIBO BETOY SEDE GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTÍN NIETO SEDE CAÑO LIMON.



I.E JOEL SIERRA GONZALEZ - SEDE AIRES DE CAMPO ALEGRE



CENTRO EDUCATIVO LA PALESTINA – SEDE EDUCATIVA LA PALESTINA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILIPINAS - SEDE EDUCATIVA LA ARENOSA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILIPINAS SEDE EDUCATIVA EL PARAISO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – SEDE SANTA TERESITA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – SEDE CRISTOBAL COLON



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – EL PORVENIR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY – IGUANITOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES – SEDE EL PORVENIR



INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO – SEDE EDUCATIVA LA AURORA

GRUPO 03:
Municipios: Saravena y Fortul Arauca. Hato Corozal Casanare.
Cantidad de sedes intervenidas: 11

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGADO
Contrato No.	CONTRATO DE OBRA No.008 – 2023 PAF-MENPNIE-O-092-2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 006-2023 PAF-MENPNIE-I-087-2023
Contratista	SITTCA OIL & GAS S.A.S.	CONSORCIO SAN JOSUÉ
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE (GRUPO 3), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE (GRUPO 3), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.*
Fecha suscripción	18 de enero de 2024	22 de enero de 2024
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES	SEIS (06) MESES
Fecha de inicio	05 de febrero de 2024	05 de febrero de 2024
Fecha terminación inicial	05 de junio de 2025	05 de agosto de 2024
Fecha terminación Final	20 de octubre de 2024	20 de diciembre de 2024
Valor inicial del Contrato	$3.336.735.245	$213.084.403
Valor Final del contrato	$3.161.697.793,02	$209.262.180,88
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%

Modificaciones Contractuales	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 21/05/2024. (30 días) - PROR. SUSP. No.1: 20/06/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 05/08/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 03/09/2024. (45 días)	- ACTA DE SUSPENSION No.1: 21/05/2024. (30 días) - PROR. SUSP. No.1: 20/06/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 05/08/2024. (30 días) - PRORROGA No.1: 03/09/2024. (45 días)
Sedes Intervenidas	Saravena Arauca AGROPECUARIO JOSÉ ODEL LIZARAZO Saravena Arauca CENTRO INDIGENA SAN EMILIO Saravena Arauca EPIFANIO MEJIA Saravena Arauca EL JARDIN Hato Corozal Casanare GIRASOLES Hato Corozal Casanare EL SUNI Hato Corozal Casanare LAS TAPIAS Hato Corozal Casanare SAN LUIS BELTRAN Fortul Arauca POLICARPA SALAVARRIETA Fortul Arauca EL EDEN Fortul Arauca CONCENTRACION ALEJANDRO HUMBOLDT	

Generalidades: 11 sedes contratadas terminadas y entregadas a satisfacción en los municipios de Saravena y Fortul Arauca. Y Hato Corozal Casanare. Contrato de obra liquidado y se suscribe el acta de liquidación para el contrato de interventoría el 10 de octubre de 2025. Se proyecta la liquidación del proceso de interventoría para el mes de noviembre.

REGISTRO FOTOGRAFICO



I.E. SEDE EL JARDIN



I.E. SEDE EL JARDIN



I.E. JOSÉ ODEL LIZARASO



I.E. JOSÉ ODEL LIZARASO



I.E. SEDE EPIFANIO MEJIA



I.E. SEDE EPIFANIO MEJIA



I.E. SEDE POLICARTA SALAVARRIETA



I.E. SEDE POLICARTA SALAVARRIETA



I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT



I.E. ALEJANDRO HUMBOLDT

GRUPO 05:
Municipios: Piendamó, Morales Villarica
Cantidad de sedes intervenidas: 14

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-094-2023	PAF-MENPNIE-I-089-2023
Contratista	NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS	CONSORCIO FINDETER G3

Objeto del Contrato	"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 5), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 5), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".
Fecha suscripción	24/01/2024	19/02/2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	19/02/2024	
Fecha terminación inicial	**24/05/2024**	**24/08/2024**
Fecha terminación Final	**04/01/2025**	**4/03/2025**
Valor inicial del Contrato	**$ 2.624.910.680**	**$ 194.206.810**
Valor Final del contrato	**$ 3.763.890.680**	**$297.793.210**
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	19/06/2024: Modificación del alcance, prorroga No 01 por 5 meses, y adición No 01 por $1.138.980.000 02/08/2024: Suspensión No 01, por un término de 15 días 03/12/2024: Prorroga No 02, contrato por 1 mes	19/06/2024: Modificación del alcance, prorroga No 01 por 5 meses, y adición No 01 por $91.020.000 02/08/2024: Suspensión No 01, por un término de 15 días 03/12/2024: Prorroga No 02, contrato por 1 mes
Sedes Intervenidas	Piendamó Cauca OASIS (sede principal) Piendamó Cauca CAÑA DULCE (sede principal) Piendamó Cauca MATAREDONDA (sede principal) Piendamó Cauca CORRALES (sede principal) Piendamó Cauca LOS PINOS Morales Cauca FRANCISCO ANTONIO RADA (sede principal) Morales Cauca INTEGRADA Morales Cauca LA FLORESTA Morales Cauca EL ROSAL Morales Cauca EL CRUCERO DE PAN DE AZUCAR Morales Cauca PAN DE AZUCAR Morales Cauca EL DIVISO Morales Cauca EL MACO Villa Rica Cauca SENON FABIO VILLEGAS (sede principal)	

Generalidades: Los proyectos desarrollados en Morales y Piendamo, se lograron ejecutar a pesar de estar ubicados en zonas cercanas donde se presentaron inconvenientes de orden público. Posteriormente,

cumpliendo compromisos, se logró hacer una adición considerable al proyecto para hacer un mejoramiento integral a una sede adicional en el municipio de Villarrica la cual también fue ejecutada sin inconveniente.

REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL OASIS
SEDE: OASIS PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAÑA DULCE
SEDE: CAÑA DULCE



CENTRO EDUCATIVO MATAREDONDA
SEDE: PRINCIPAL



CENTRO EDUCATIVO CORRALES
SEDE: PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS UVALES
SEDE: UVALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO RADA SEDE: PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO RADA SEDE: INTEGRADA



CENTRO EDUCATIVO CAÑAVERAL SEDE: LA FLORESTA



CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL SEDE: EL ROSAL



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO SEDE: EL CRUCERO DE PAN DE AZUCAR



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO SEDE: PAN DE AZUCAR



INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO SEDE: EL DIVISO



INSTITUCION EDUCATIVO CAÑAVERAL
SEDE: EL MACO



INSTITUTO EDUCATIVO TECNICO SENON
FABIO VILLEGAS SEDE: PRINCIPAL

GRUPO 09:
Municipios: La Jaguas de Ibirico, Becerril, Chiriguaná, Curumaní y Valledupar
Cantidad de sedes intervenidas:

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	En Liquidación
Contrato No.	012-2023	009-2023
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO CESAR	INTERVENTORIAS & CONSULTORIAS S.A.S
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*NTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CESAR (GRUPO 9), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
Fecha suscripción	18 de enero de 2024	16 de febrero de 2024
Plazo inicial	4 meses	6 meses
Fecha de inicio	26/02/2024	26/02/2024
Fecha terminación inicial	26/06/2024	26/08/2024
Fecha terminación Final	17/02/2025	17/04/2025
Valor inicial del Contrato	$ 5.949.362.000,00	$ 293.299.774,00
Valor Final del contrato	$ 5.948.841.675,43	$ 511.801.681,15
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%

<table>
<tr><td>Modificaciones Contractuales</td><td colspan="2">Prórroga No.1: 3 meses
Prórroga No.2: 2 meses y 8 días
Prórroga No.3: 1 mes y 15 días
Prórroga No.4: 15 días</td><td>Prórroga No.1: 3 meses
Prórroga No.2: 2 meses y 8 días
Prórroga No.3: 1 mes y 15 días
Prórroga No.4: 15 días
Adición No.1: $ 83,305,114.97
Adición No. 2: $ 81.786.051,93
Adición No.3: $ 53.410.740,25</td></tr>
<tr><td>Sedes Intervenidas</td><td colspan="3"><table>
<tr><th>MUNICIPIO</th><th>SEDE</th><th>ESTADO</th></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE ARGENTINA NORTE</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE EL ZUMBADOR ALTO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE LA LIBERTAD</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE LA TRINIDAD</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE ARACORAIMA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE SAN RAFAEL</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE LA CONQUISTA NO 2</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE NUEVA IDEA Nø 2</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE PARAÖSO PORVENIR</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE LA CAROLINA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE CAMPO ALEGRE</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Chiriguaná</td><td>SEDE ANIME</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Chiriguaná</td><td>SEDE AGUA FRIA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Chiriguaná</td><td>SEDE EL HATILLO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE EL CENTRO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE CAÑO RODRIGO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE CASA BLANCA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE EL REMOLINO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Becerril</td><td>SEDE LAS PIÑAS</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Curumaní</td><td>SEDE LA REFORMA</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>La Jagua De Ibirico</td><td>SEDE MANIZALES ALTO</td><td>Liquidada</td></tr>
<tr><td>Valledupar</td><td>LICEO SAN ISIDRO LABRADOR</td><td>Liquidada</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Generalidades: Las obras de las 23 sedes educativas se encuentran ejecutadas en su totalidad al 100%, estas fueron entregadas. El acta de liquidación del contrato de obra No. 012-2023 fue suscrito el 11 de junio del 2025, la solicitud de liquidación del contrato de interventoría No.009-2023 fue radicado ante la coordinación de liquidaciones de Findeter el 5 de junio del 2025, actualmente se encuentra en revisión jurídica de Findeter.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE LAS PIÑAS – BECERRIL



SEDE EL CENTRO - BECERRIL



SEDE EL REMOLINO – BECERRIL



SEDE CASA BLANCA – BECERRIL



SEDE CAÑO RODRIGO– BECERRIL



SEDE ARACORAIMA– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ZUMBADOR ALTO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA LIBERTAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE LA TRINIDAD– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MARTIN EMILIO– LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE ARGENTINA NORTE – LA JAGUA DE IBIRICO



SEDE MANIZALES ALTO – LA JAGUA DE IBIRICO



SAN RAFAEL – CURUMANI



SEDE LA CONQUISTA No 2- CURUMANI



SEDE PARAISO PORVENIR – CURUMANI



LA CAROLINA – CURUMANI



SEDE CAMPO ALEGRE – CURUMANI

LA REFORMA – CURUMANI



SEDE NUEVA IDEA – CURUMANI



AGUA FRIA- CHIRIGUANA



ANIME-CHIRIGUANÁ



EL HATILLO-CHIRIGUANA





LICEO SAN ISIDRO LABRADOR – ATANQUEZ



GRUPO 10:
Municipios: Valencia (Córdoba) y San Pedro de Urabá (Antioquia)
Cantidad de sedes intervenidas: 17

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	liquidado	liquidado
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-098-2023	PAF-MENPNIE-I-093-2023
Contratista	AZUL CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.S N.I.T: 900.278.442 - 0 Rep. Legal: NELSON EDUARDO DULCEY BERARDINELLI C.C. # 77.183.750	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S N.I.T: 900.506.471-3 Rep. Legal: LIDIS MARÍA GUZMÁN RAMOS C.C.# 30.666.928
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y ANTIOQUIA GRUPO 10, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	22 enero 2024	17 enero 2024
Plazo inicial	Cuatro (04) meses	Seis (06) meses
Fecha de inicio	15 febrero 2024	15 febrero 2024
Fecha terminación inicial	15 junio 2024	15 agosto 2024
Fecha terminación Final	15 agosto 2024	15 octubre 2024
Valor inicial del Contrato	$ 5.875.833.952	$299.975.200
Valor Final del contrato	$5.711.090.944	$291.564.680,37
Ejecución Física	Programado: 100%	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	Adición: No hubo. Otrosí No.1: disminución del alcance des priorizando 1 sede y modificando el valor del contrato quedando en $5.711.090.944 Prorroga por: dos (02) meses	Adición: No hubo. Otrosí No.1: disminución del alcance des priorizando 1 sede y modificando el valor del contrato quedando en $291.564.680,37 Prorroga por: dos (02) meses
Sedes Intervenidas	Valencia (Córdoba) MARIA AUXILIADORA Valencia (Córdoba) EL PITAL Valencia (Córdoba) CATALINO GULFO Valencia (Córdoba) JOSE MARIA CARBONELL	

	Valencia (Córdoba) MANUELA BELTRAN - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) ANTONIA SANTOS - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) MATA DE MAIZ - SEDE PRINCIPAL Valencia (Córdoba) LAS CRUCES Valencia (Córdoba) BRILLANTE STA CLARA Valencia (Córdoba) LOS ANGELES Valencia (Córdoba) TINAJONES Valencia (Córdoba) GUASIMO CENTRAL Valencia (Córdoba) GUADUAL PIEDRA Valencia (Córdoba) EL BONGO San Pedro de Urabá (Antioquia) SANTA ROSA San Pedro de Urabá (Antioquia) PELAYITO San Pedro de Urabá (Antioquia) CAMILO TORRES

Generalidades: Contrato de Obra: liquidado 03abril2025 y Contrato de Interventoría liquidado 27junio2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

MARIA AUXILIADORA



EL PITAL



CATALINO GULFO



JOSE MARIA CARBONELL



MANUELA BELTRAN - SEDE PRINCIPAL



ANTONIA SANTOS - SEDE PRINCIPAL



MATA DE MAIZ - SEDE PRINCIPAL



LAS CRUCES



BRILLANTE STA CLARA



LOS ANGELES



TINAJONES



GUASIMO CENTRAL



GUADUAL PIEDRA



EL BONGO



SANTA ROSA



PELAYITO



CAMILO TORRES



GRUPO 11:
Municipios: Tierra alta
Cantidad de sedes intervenidas: 23

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	No. 013-PAF-MENPNIE-O-099-2023	No. 011-PAF-MENPNIE-I-094-2023
Contratista	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE	CONSORCIO INTER-EDUCATIVO
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE DUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".*
Fecha suscripción	08/01/2024	
Plazo inicial	CINCO (5) MESES	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	15/02/2024	15/02/2024
Fecha terminación inicial	**15/07/2025**	**15/09/2025**
Fecha terminación Final	**04/11/2024**	**04/01/2024**
Valor inicial del Contrato	**NUEVE MIL TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($ 9.037.000.000,00) M/CTE**	**TRESCIENTOS NOVENTA Y SEISM ILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($396.473.310,00) M/CTE**
Valor Final del contrato	**SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y**	**QUINIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL**

	CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 7.849.564.532,99) M/CTE	**SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($505.860.699,00) M/CTE**
Ejecución Física	Programado: 100 %	Ejecutado: 100%
Modificaciones Contractuales	- suspensión No. 01, 20 días 24/05/2024 hasta 13/06/2024 - Otro si No 01- Prorroga por 30 días - Otro si No 02- prorroga por 60 días	- Otro si No. 1, modificación de valor cto. - suspensión No. 01, 20 días - 24/05/2024 hasta 13/06/2024 - Otro si No 02- Prorroga por 30 días - Otro si No 03- prorroga por 60 días
Sedes Intervenidas	Tierralta Córdoba IE LA INMACULADA Tierralta Córdoba IE LOS MORALES Tierralta Córdoba CENT EDUC NVA UNION Tierralta Córdoba IE JUNIN Tierralta Córdoba CENT EDUC CAMPAMENTO Tierralta Córdoba IE CAMPOBELLO Tierralta Córdoba IE 1 DE MAYO Tierralta Córdoba IE LOS VOLCANES Tierralta Córdoba CENT EDUC RUR SANTA FE RALITO Tierralta Córdoba ESC NVA LA PAZ Tierralta Córdoba CENT EDUC PUEBLO NVO Tierralta Córdoba ESC NVA SANTA ANA Tierralta Córdoba CENT EDUC SAN JOSE Tierralta Córdoba CENTRO EDUCATIVO LA OSSA Tierralta Córdoba ESC NVA CAÑA FINA Tierralta Córdoba ANTONIO NARIÑO Tierralta Córdoba CENT EDUC TUIS TUIS ARRIBA Tierralta Córdoba ESC NVA ANTONIO STO Tierralta Córdoba CENT EDUC KOREDO Tierralta Córdoba CENT EDUC LA ESMERALDA Tierralta Córdoba IE INMACULADA CARRIZOLA Tierralta Córdoba ESC URBANA MIXTA EL PARAISO Tierralta Córdoba ESC NVA SAN RAFAEL	

Generalidades: Para el corte del mes de junio se remite a la fiducia para revisión, aprobación y firmas el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría, y continuar con el cierre para le mes de julio la liquidación del contrato.

Los prissa de radicación de las liquidaciones son: Obra: 2025001049 interventoría: 2025001160

El contrato de obra quedo liquidado con fecha de 07 de julio del 2025

El contrato de interventoría quedo liquidado con fecha de 28 de julio del 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE CAMPO BELLO



SEDE 1RA DE MAYO



SEDE CAMPAMENTO



SEDE SAN JOSE



SEDE LA OSSA



SEDE CARRIZOLA



SEDE CAÑA FINA

SEDE ANTONIA SANTOS





SEDE ANTONIO NARIÑO



SEDE SAN RAFAEL



SEDE LA ESMERALDA



SEDE JUNIN



SEDE KOREDO



SEDE LOS VOLCANES



SEDE NUEVA LA PAZ



SEDE CAMPO BELLO



SEDE TUIS TUIS



SEDE PUEBLO NUEVO



SEDE SANTAFE DE RALITO



SEDE LA INMACULADA



SEDE MORALES



SEDE NUEVA UNION



SEDE PARAISO



GRUPO 22
Municipios: Dibulla
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	liquidado	En proceso de liquidación
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-113-2023	PAF-MENPNIE-I-108-2023

Contratista	CONSORCIO VERTICE con NIT. 901792473-6 Representante Legal: JESUS EDUARDO CRUZ RIVERA, identificado con C.C. No. 9.398.118 de Sogamoso (Boyacá). Conformado por: MILAR INGENIERIA E.U. NIT. 844.004.815-6 Representante Legal: MARY LENY ANGEL RODRÍGUEZ identificada con C.C. No. 47.435.227, con un porcentaje de participación del 20%. CIAM S.A.S. NIT. 822.005.907-1 Representante Legal: DIEGO RICARDO PÉREZ CORREDOR identificado con C.C. No. 9.395.964 con un porcentaje de participación del 30%. INGECOVI S.A.S. NIT. 900.228.693-9 Representante Legal: JESÚS EDUARDO CRUZ RIVERA identificado con C.C. No. 9.398.118 con un porcentaje de participación del 50%.	CAMILO PEDRAZA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía 74.184.643.
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 22), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 22), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"*
Fecha suscripción	19-02-2024	5-02-2024
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES	SEIS (6) MESES
Fecha de inicio	29-02-2024	29-02-2024
Fecha terminación inicial	**28-06-2024**	**28-08-2024**
Fecha terminación Final	**20-12-2024**	**23-12-2024**
Valor inicial del Contrato	**$3.247.020.029**	$171.110.133
Valor Final del contrato	**$3.410.852.846**	$253.852.453
Ejecución Física	Programado 100%	Ejecutado 100%
Modificaciones Contractuales	CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un	CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE

	término de veinticuatro (24) días calendario, es decir, desde el cuatro (04) de junio hasta el veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. PRIMERA: Las Partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA SEXTA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES VEINTE MIL VEINTINUEVE PESOS ($3.247.020.029,00) M/CTE, Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un término de treinta (30) días calendario, es decir desde el veintidós (22) de julio hasta el veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. PRIMERA: Las Partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA TERCERA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA TERCERA – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de SIETE (07) MESES, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. El acta de inicio o la orden de inicio del CONTRATO DE OBRA deberá firmarse o emitirse simultáneamente con el acta de inicio u orden de inicio del contratista de Interventoría, según lo establecido en los documentos y plazos de la presente convocatoria, previa aprobación de las pólizas respectivas y demás requisitos previos. SEGUNDA: Las partes acuerdan MODIFICAR la CLÁUSULA SEXTA del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma	INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término de veinticuatro (24) días calendario, es decir, desde el cuatro (04) de junio hasta el veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024) fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término treinta (30) días calendario, es decir desde el veintidós (22) de julio hasta el veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio. -CLÁUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan modificar la cláusula tercera del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA TERCERA. – PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del contrato es de NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes acuerdan modificar la cláusula sexta del CONTRATO, la cual para todos los efectos quedará de la siguiente manera: "CLAÚSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRESPESOS ($253.852.453,00) M/CTE incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar. CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2024, por un término treinta (30) días calendario, es decir desde el primero (01) de octubre hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las

	de TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($3.410.852.846,00) M/CTE, Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA sobre los diagnósticos y suministros, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios CLÁUSULA PRIMERA: Las partes de común acuerdo determinan la suspensión de la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 001-2024, por un término de treinta (30) días calendario, es decir desde el primero (01) de octubre hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), fecha en la cual se reiniciará el contrato de forma automática, sin perjuicio de que las parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.	parte los puedan reiniciar antes, para lo cual se suscribirá un acta de reinicio.
Sedes Intervenidas	Dibulla La Guajira INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL PINEDO BARROS Dibulla La Guajira INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ADOLFO ANTONIO MINDIOLA ROBLES Dibulla La Guajira ESCUELA RURAL SIETE DE JUNIO Dibulla La Guajira ESCUELA RURAL ESCUELA NUEVA Dibulla La Guajira CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENOS AIRES DE CAMPANA Dibulla La Guajira CENTRO EDUCATIVO RURAL DE RIO ANCHO	

El contrato se encuentra entregado y recibido a satisfacción en su totalidad desde el pasado 30 de enero de 2025 a cada una de las comunidades beneficiadas, el contrato de obra fue liquidado el 27 de junio de 2025, en cuanto al contrato de interventoría, se informa que está en firma de la fiduciaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO













Cualquier inquietud, no dude en comunicarse con el Ingeniero Hugo Armando Estrada al correo electrónico hastrada@findeter.gov.co.

Quedamos atentos

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 02:

EJECUCIÓN LÍNEA DE ESTRATEGICOS

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



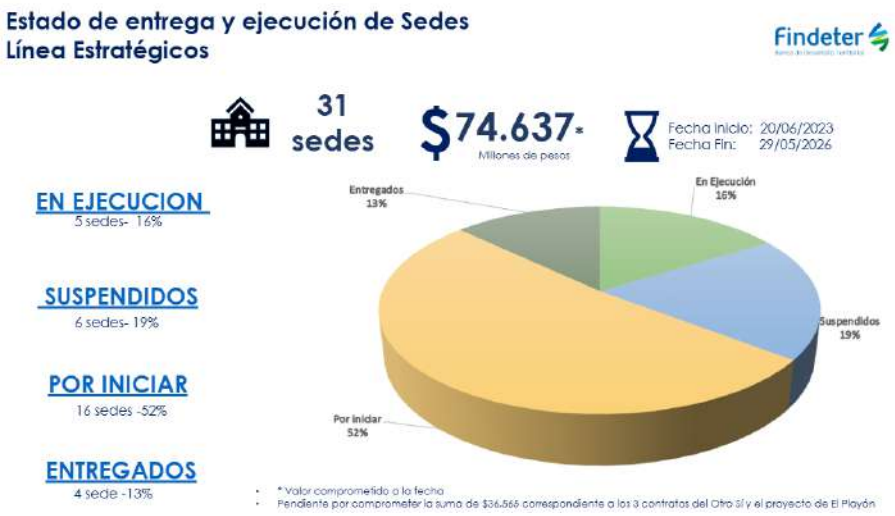
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE ESTRATEGICOS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 31 proyectos que hacen parte de los 16 grupos de la línea de Estratégicos.

Entregadas	En Ejecución	Suspendidos	Estructuración
4	5	6	16
13%	16%	19%	52%



De los 16 grupos estructurados para la ejecución de las 31 sedes educativas que hacen parte la línea de estratégicos, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

Grupo 01: Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal
Municipios: Ibagué (Tolima)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

Comentado [EC1]: @EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO

Comentado [EC2R1]: @EVER CAMILO DEVIA CRIOLLO

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EJECUCION	EJECUCION
Contrato No.	014-PAF-MENPNIE-O-127-2023	PAF-MENPNIE-I-125-2023
Contratista	CONSORCIO BB IBAGUÉ	CONSORCIO EDIFICACIONES 2024
Objeto del Contrato	*LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Fecha suscripción	15/04/2024	
Plazo inicial	14 meses	16 meses
Plazo final	19 meses	21 meses
Fecha de inicio	30/04/2024	30/04/2024
Fecha terminación inicial	**30/03/2025**	**30/05/2025**
Fecha terminación Final	**31/12/2025**	**28/02/2025**
Valor inicial del Contrato	**$ 16.014.417.534,00** incluye AIU e IVA sobre Utilidad	**$1.269.400.521**
Valor Final del contrato	**$ 20.710.467.008** incluye AIU e IVA sobre Utilidad	**$ 1.653.019.113,68**
Ejecución Física	Programado: %	Ejecutado: 84%
Novedades Contractuales	• **OTRO SÍ No. 1:** PRORROGA No. 1 por el término de 1 mes para el componente I (30/08/2024 – 30/09/2024) y modificación clausula cuarta (actas del contrato) • **SUSPENSIÓN No. 1:** 15 días (30/05/2025 – 13/06/2025) • **PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1:** 1 mes (14/06/2025 – 14/07/2025) • **PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1** x 15 días -Se reinicia 29 de julio de 2025	• **OTRO SÍ No. 1:** PRORROGA No. 1 por el término de 1 mes para el componente I (30/08/2024 – 30/09/2024) y modificación clausula cuarta (actas del contrato) • **SUSPENSIÓN No. 1:** 15 días (30/05/2025 – 13/06/2025) • **PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1:** 1 mes (14/06/2025 – 14/07/2025) • **PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1** x 15 días -Se reinicia 29 de julio de 2025

	• **OTRO SÍ No. 2:** PRORROGA No. 2 por el término de 2 meses para el componente II (30/07/2025 - 30/09/2025) • **REINICIO No. 1:** 30 de julio 2025 • **OTRO SI No. 3:** Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. Adicion ($4.696.049.474).	• **OTRO SÍ No. 2:** PRORROGA No. 2 por el término de 2 meses para el componente II (30/07/2025 - 30/09/2025) • **REINICIO No. 1:** 30 de julio 2025 • OTRO SI No.3: Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. Adición $318.569.164,68
Sedes Intervenidas	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO RICAURTE SEDE PRINCIPAL	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0120 DE 2024
Fecha de suscripción	03 de abril de 2024
Novedades contractuales Convenio:	En trámite Otro Sí No. 1 para incorporar $300 millones de pesos para la ejecución de las actividades de obra en el lote del proyecto + Traslado de obligaciones al Municipio por la suma de $95.772.277,00 correspondiente a la compensación forestal vigencia 2025
observación/ Estado actual	En ejecución: •19 de agosto 2025: Findeter emite respuesta al Municipio de Ibagué respecto al presupuesto. •25 de agosto 2025: Findeter solicita reunión con el Municipio de Ibagué. •27 de agosto 2025: se realiza reunión con el equipo técnico de la secretaria de Educación de Ibagué, en mutuo acuerdo se deja aprobado el presupuesto para el aprovechamiento forestal.

Adicionalmente, con el fin de soportar la solicitud de prórroga y adición de los contratos derivados de obra No 014-PAF-MENPNIE-0-127-2023 y de interventoría No. 011-PAF-MENPNIE-I-125-2023 de la ejecución del proyecto Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal ubicada en el Municipio de Ibagué (Tolima), priorizado en el marco de la Línea de Proyectos Estratégicos del Contrato Interadministrativo No 5090635 de 2023, suscrito entre el MEN y FINDETER, se tienen la siguiente trazabilidad desde la remisión de la documentación soporte por parte de FINDETER, y el proceso de revisión, validación y complementación de los soportes requeridos y allegados basados un proceso de revisión conjunta entre el MEN y FINDETER en relación con el presupuesto del proyecto IE José Antonio Ricaurte Sede Principal (Ibagué, Tolima) correspondiente al GRUPO 1 de la Línea de Proyectos Estratégicos del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023 :

No.	FECHA	ACTUACIÓN	EMISOR / ACTOR	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIÓN
1	18/10/204	Socialización presupuesta al MEN	FINDETER	Acta de reunión presencial	Se socializa presupuesto de cierre por valor de $20.430.826.879,00 que representa una adición de $4.819.029.196,00 para el contrato de obra. Se consideran alternativas de alcance menor no ejecutando algunos componentes o cambiando especificaciones, pero se determina que se debe trabajar con todo el alcance resultado de los estudios y diseños revisando la mano de obra, razón por la cual , luego de la revisión de FINDETER previo a la reunión con el MEN, se informa que logró una optimización en la mano de obra por $172.383.719,00 razón por la cual se consolida el valor

					de cierre para el componente II en $20.258.443.160,00 requiriendo una adición de obra de $4.646.645.477,00
2	21/01/2025	Socialización presupuesta al ETC	ETC IBAGUE, FINDETER	Oficio Findeter Y PRESENTACIÓN	Se llevo a cabo reunión virtual entre METC IBAGUE y FINDETER, socializando contenido de oficio remitido por FINDETER con el informe técnico que justifica la prórroga y adición y se solicitan a la ETC 1,800 millones. En el marco de la reunión la secretaria de educación manifiesta que la entidad territorial solo puede aportar 300 millones y el valor de la compensación forestal de cortolima
3	20/01/2025	Remisión comunicación	FINDETER	radicado FINDETER No. 2202552014625	"Remisión Informe Técnico Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023: Grupo 1 – Línea Estratégicos Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal Ibagué y respuesta a oficio con radicado No. 2024-EE-343346", se remitió el informe técnico de cierre de la etapa I (Anexo 2) para el proyecto, Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal Ibagué (Tolima).
4	20/02/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, ETC IBAGUE, FINDETER	Presentación y planilla de asistencia	Se llevo a cabo reunión presencial entre MEN, ETC IBAGUE y FINDETER, en la cual la ETC reitera que la entidad territorial solo puede aportar 300 millones y el valor de la compensación forestal de cortolima y el MEN indica que cuenta con 20,000 millones que priorizo con el contrato interadministrativo para el proyecto y que se va a validar la disponibilidad de recursos en el marco del contrato interadministrativo para garantizar las obras de ejecución de las edificaciones en condiciones de funcionalidad y las exteriores fundamentales para conformación de las terrazas (Se incluyen senderos peatonales de interconexión de los bloques, andenes de conformación.), quedando pendiente validación de aportes adicionales de la ETC
5	10/03/2025	Solicitud de información	MEN	S/R	Se solicita cargue de información en una nube o SharePoint
6	10/03/2025	Remisión de Información	FINDETER	Correo electrónico	El día 10 de marzo de 2025, FINDETER mediante correo electrónico cuyo asunto es "MEN PNIE CAIMITO: Anexos presupuesto IE José Antonio Ricaurte", remitió al equipo de la Oficina de Infraestructura Educativa, la información solicitada mediante enlace (Anexo 3) https://drive.google.com/drive/folders/1ycLlzFQ-8SkNg5XXUzT9552aW7ZqB3Gl
7	10/03/2025	Solicitud de información	MEN	Correo electrónico	Respecto de lo remido por Findeter el 10/03/2025, el MEN el 10 de marzo de 2025 dio respuesta requiriendo complementar la información con archivos editables (Anexo 3)
8	12/03/2025	Remisión de observaciones	MEN	Correo electrónico	Respecto a lo remitido por FINDETER el 10/3/2025, el MEN solicita: 1. Revisar la forma de contratación, si incluye precios sin formula de ajuste; con lo anterior: a. sí incluye formula de ajuste, los contractuales no se pueden modificar y los precios nuevos deben venir con estudio de mercado tres cotizaciones. b. si no incluye formula de ajuste se debe presentar una fórmula que muestre como se hace el incremento, que sea acorde con el mercado 3. Demostrar cómo se actualizaron los precios, desde que fecha se toma para actualización. 4. Revisar con acta de mayores y menores como se incorporaron los precios y cantidades. 5. El AIU es el mismo enviar soporte. 6. Entregar cuadro comparativo de precios y cotizaciones nuevos en materiales o insumos. 7. Remitir cálculo de cuadrillas
9	9/04/2025	Remisión información	Contratista	Correo electrónico	El contratista CONSORCIO BB IBAGUE, remite respuesta a lo solicitado por el MEN junto con archivos aclaratorios y complementarios
10	23/04/2025	Validación información	interventoría	Oficio No. CED,011-24-0162	La interventoría CONSORCIO EDIFICACIONES 2024 valida lo remitido por el contratista y conceptual
11	25/04/2025	remisión información	FINDETER	Oficio radicado No. 2202552018801	FINDETER, en el marco de la comunicación con radicado No. 2202552018801 de fecha 25/04/2025 (Anexo 3) y cuyo asunto es "Respuesta a correo electrónico del 12 de marzo de 2025, referente a observaciones soportes de prórroga y adición Grupo 1 – Línea Estratégicos Institución Educativa José Antonio Ricaurte Sede Principal (Ibagué, Tolima) y remisión información

					complementaria proceso de validación cierre financiero proyecto.", dio respuesta a las solicitudes precedentes remitidas por el MEN el 12/03/2025. Se plantean 2 alternativas: 1) adición $ 3.621.881.549: Se incluyen senderos peatonales de interconexión de los bloques, andenes de conformación. 2) Adición $ 4.843.344.099: Se incluye todo el alcance y mayor permanencia de interventoría
12	8/05/2025	Respuesta comunicación y solicitud de información	MEN	Correo electrónico	Se da respuesta al comunicado FINDETER del 25/04/2025 y se emiten observaciones de la información contenida en las carpetas remitidas por Findeter. Se solicita complementar soportes y aclaraciones
13	13/05/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	En relación con las observaciones remitidas, el 13/05/2025 se lleva a cabo una primera mesa de trabajo presencial entre el MEN y FINDETER en el marco de la cual se remitió el enlace de la información previamente subsanada por el contratista y la interventoría conforme al traslado de información de FINDETER al equipo de ejecución del proyecto el 09/05/2025. Se reviso la documentación aportada, para das traslado al contratista a interventoría.
14	21/05/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	El día 21/05/2025, se llevó la cabo la segunda mesa de trabajo presencial, entre en MEN y FINDETER, esta vez con presencia de la interventoría CONSORCIO EDIFICACIONES 2024, derivada de la cual se obtuvieron como resultado observaciones registradas mediante correo electrónico de FINDETER en relación con el presupuesto: AIU, matriz de insumos, cotizaciones, adición interventoría
15	23/05/2025	remisión de información	FINDETER	correo electrónico	Respecto a la mesa de trabajo del 21/05/2025, el 23/05/2025, FINDETER remitió la información subsanada respecto a lo observado, considerando los antecedentes que enmarcan el proceso de revisión
16	27/05/2025	Remisión de observaciones	MEN	correo electrónico	El MEN, una vez revisada la información radicada por FINDETER EL 23/05/2025, el 27/05/2025 remitió unas nuevas observaciones
17	28/05/2025	Mesa de trabajo virtual	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	mesa de trabajo virtual el 28/05/2025, para aclar observaciones emitidas por el MEN e 27/05/2025
18	29/05/2025	Remisión información	FINDETER	correo electrónico	posterior a la mesa de trabajo del 28/05/2025, FINDETER remitió respuesta el 29/05/2025 vía correo electrónico dando respuesta a las observaciones del 27/05/2025 y las emitidas en la mesa de trabajo del 28/05/2025 así:
19	30/05/2025	Mesa de trabajo presencial - VIRTUAL	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	Se llevo a cabo mesa de trabajo, en el marco de la cual, dado que el MEN determina que aún falta información por completar y aclarar, se decide proceder con la suspensión No.1 de los contratos derivados
20	6/06/2025	Citación mesa de trabajo	MEN	correo electrónico	El Men cita mesa de trabajo presencial exponiendo consideraciones a ser revisadas
21	9/06/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETER	S/R	Se lleva cabo mesa de trabajo presencial en el MEN, en el marco de la cual se solicita complementar la información observando principalmente la estructura del presupuesto en cuanto a forma, la matriz de insumos y los soportes de cotizaciones de algunos insumos del proyecto aprobados por interventoría
22	20/06/2025	remisión información	FINDETER	correo electrónico	Se remite la información solicitada el 09/06/2025 complementando y subsanando estructura de presupuesto
23	26/06/2025	Mesa de trabajo presencial	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	Se lleva a cabo nueva mesa de trabajo para verificar lo remitido el 20/06/2025. Sin embargo, el MEN considera que aún no está subsanado lo requerido en estructura de presupuesto, matriz de insumos y cotizaciones. Se solicita a interventoría incluir criterios de aprobación en matriz de insumos
24	3/07/2025	Mesa de trabajo virtual	MEN, FINDETR, interventoría	S/R	mesa de trabajo para socializar estructura de presupuesto y recibir comentarios.
25	8/07/2025	Reunión presencial	FINDETER, Contratista e interventoría	S/R	Reunión presencial en Findeter el martes 8 de julio con interventoría y contratista para decisión de entrega de información y prórroga de la suspensión. y validar el estado del proyecto desde el punto de vista jurídico y revisar los requerimientos técnicos de presupuesto a subsanar por parte del contratista e interventoría

26	11/07/2025	Mesa de trabajo presencial	FINDETER, Contratista e interventoría	S/R	Reunión presencial 11 de julio entre MEN y Findeter, para socializar la estructura del presupuesto y comentarios.
27	14/07/2025	Remisión de información	FINDETER	correo electrónico	Envío de correo del lunes 14 de julio por parte de FINDETER donde se envía la estructura revisada y ajustada.
28	17/07/2025	Mesa de trabajo presencial y remisión de información	FINDETER, MEN, Interventoría	S/R	el 17 de julio en las oficinas del MEN se envió al correo la actualización del presupuesto v6 enviado por el contratista de obra, y se revisó en conjunto con el MEN, donde aún el tema de las cotizaciones de los insumos no estaba completado, teniendo, así como resultado, presentar en la semana del 21, ya el presupuesto aterrizado para poder realizar las acciones administrativas que haya lugar
29	18/06/2025	Mesa de trabajo presencial	FINDETER, MEN	S/R	Reunión el 18 de julio de 2025 entre MEN y FINDETER, para revisión de los soportes de rendimientos, cotizaciones y criterio de interventoría para aprobación.
30	01/09/2025	Aprobación para citar comité técnico y fiduciario	MEN	Correo	Se remite correo por parte del MEN, dando visto bueno para citación de comité técnico y fiduciario del modificatorio del contrato de obra e interventoría del proyecto I.E José Antonio Ricaurte en el Municipio de Ibagué.
31	04/09/2025	Comité Técnico No. 292	Findeter	Correo	Se emite aprobación por parte del MEN a comité técnico en los siguientes puntos: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MENPNIE-O-127-2023 • Adición por la suma de cuatro mil seiscientos noventa y seis millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos ($4.696.049.474), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MENPNIE-I-125-2023 • Adición por la suma trescientos dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos con sesenta y ocho centavos ($318.569.164,68), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses.
32	05/09/2025	Comité fiduciario N°176	Findeter	Correo	Se emite aprobación por parte del MEN a comité fiduciario N°176. En los siguientes puntos: PARA EL CONTRATO DE OBRA No. PAF-MENPNIE-O-127-2023 • Adición por la suma de cuatro mil seiscientos noventa y seis millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos ($4.696.049.474), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses. PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-MENPNIE-I-125-2023 • Adición por la suma trescientos dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos con sesenta y ocho centavos ($318.569.164,68), con cargo a recursos del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023. • Prórroga al plazo del contrato por el plazo de tres (3) meses.

1. Generalidades:

El mes de diciembre se centró en la transición hacia la fase de cierre y terminación. Tras un recorrido de inspección realizado el 01 de diciembre de 2025, se identificó la necesidad de agilizar procesos, lo que derivó en la solicitud, presentación e implementación de un Plan de Choque para garantizar la entrega del proyecto.

2. **CRONOLOGÍA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO**

- 01/12/2025: Visita de campo para validación de pendientes y diagnóstico del estado de cierre. La supervisión solicita formalmente un plan de choque e inclusión de personal adicional.
- 04/12/2025: Presentación oficial del Plan de Choque por parte del contratista. Se realiza visita presencial para validar el ingreso de nuevo personal y se consolida la matriz de seguimiento de pendientes.
- 05/12/2025: Implementación y puesta en marcha del plan. La interventoría inicia el seguimiento intensivo, aprobando la ampliación de jornadas laborales hasta las 8:00 p.m.
- Control Periódico: Se establecieron y cumplieron visitas de inspección todos los martes y viernes del mes para validar los avances reportados.

3. AVANCES TÉCNICOS POR FRENTE

- Bloques A y B: Inicio de instalación de barandas metálicas.
- Bloque C: Recepción conforme del Nivel II. En el Nivel I, se inició la fundida de piso.
- Urbanismo: Labores continuas en áreas exteriores para la finalización del espacio público.
- Seguridad: Ejecución de la instalación de malla contra impacto.

4. ANÁLISIS DE RUTA CRÍTICA

Se han identificado los siguientes elementos como determinantes para la entrega final:

- Instalación del Ascensor: Actividad crítica programada para la segunda y tercera semana de enero de 2026.
- Afinado de Piso (Comedor): Proyectado para entrega en la tercera semana de enero de 2026.

5. ESTADO AL CIERRE (31/12/2025) Y PRÓXIMOS PASOS

El proyecto cierra el año con una ejecución acumulada del 96,93%.

Se ha programado una visita técnica para el 09 de enero de 2026, donde se realizará la revisión de la matriz de pendientes y se evaluará el plazo definitivo para la terminación de actividades y la entrega oficial de la obra.

Registro fotográfico:


22 dic 2025 3:13:01 p.m.
Cl. 21 # 10 SUR-27, Ibagué, Tolima, Colombia
#LE JOSE ANTONIO RICAURTE
22 dic 2025 3:33:45 p.m.
Cl. 23 #10 Sur-1, Ibagué, Tolima, Colombia
#LE JOSE ANTONIO RICAURTE
22 dic 2025 3:45:50 p.m.
Cra. 11 sur #21a-38, Ibagué, Tolima, Colombia
#LE JOSE ANTONIO RICAURTE
22 dic 2025 3:44:06 p.m.
Cra. 11 sur #21a-38, Ibagué, Tolima, Colombia
#LE JOSE ANTONIO RICAURTE



Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
05/11/2025	2202552026692	Solicitud de mesa de trabajo – Compensación forestal Institución Educativa José Antonio Ricaurte.	Findeter

Grupo 02: Institución Educativa San José - Sede Principal
Municipio: San José del Palmar
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	SUSPENDIDO – ETAPA I	SUSPENDIDO – ETAPA I
Contrato No.	056-PAF-MENPNIE-O-114-2024	057-PAF-MENPNIE-I-011-2024
Contratista	CONSORCIO I.E SAN JOSÉ CHOCÓ 2024	CONSORCIO EDIFICACIONES 2024

Objeto del Contrato	LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PALMAR, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
Fecha suscripción	30/12/2024	29/11/2024
Plazo inicial	DOCE (12) MESES	CATORCE (14) MESES
Fecha de inicio	09/06/2025	09/06/2025
Fecha terminación inicial	09/06/2026	09/08/2026
Fecha terminación Final	15/09/2026	09/11/2026
Valor inicial del Contrato	$ 13.454.936.346	$ 907.048.041
Valor Final del contrato	$ 13.454.936.346	$ 907.048.041
Ejecución Física	PROGRAMADO: 93,15%	EJECUTADO: 17,45%
Modificaciones Contractuales	SUSPENSION No 1: 2 meses (06/08/2025 – 06/10/2025) PRORROGA A LA SUSPENSION No 1: 1 mes (06/10/2025 – 06/11/2025) SUSPENSION No. 2: 1 mes y 15 dias (28/11/2025 - 12/01/2026) PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION No. 2: 1 mes (13/01/2026 - 13/02/2026)	SUSPENSION No 1: 2 meses (06/08/2025 – 06/10/2025) PRORROGA A SUSPENSION No 1: 1mes (06/10/2025 – 06/11/2025) SUSPENSION No. 2: 1 mes y 15 dias (28/11/2025 - 12/01/2026) PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION No. 2: 1 mes (13/01/2026 - 13/02/2026)
Sedes Intervenidas	Institución Educativa San José - Sede Principal	
CONVENIO DERIVADO		
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0293 DE 2025	
Fecha de suscripción	30 de mayo de 2025	
Novedades contractuales Convenio:	No Aplica	
Observación/Estado actual	Suspendido	

Generalidades:

A través de comunicado Findeter No. 2202552027820 del 1 de diciembre de 2025, se envió al municipio de San José del Palmar, el resultado de los diagnósticos y análisis, indicando que los diseños iniciales no se adaptan a las condiciones técnicas del predio, por lo que no es posible su adopción.

De igual manera en dicho comunicado se solicitó informar si los estudios y diseños entregados, fueron objeto de alguna consultoría pagada por el municipio, en caso afirmativo, si las garantías de calidad de los entregables se encuentran vigentes o si el consultor está dispuesto a realizar los ajustes necesarios. En caso contrario,

solicitamos al Municipio indicar si cuenta con los recursos estimados de manera total o parcial para cubrir los gastos de los estudios y diseños.

El 5 de diciembre de 2026, el municipio emite respuesta al comunicado de Findeter, indicando que los estudios y diseños no fueron producto de un contrato de consultoría, y que no existían pólizas activas para una posible reclamación que pudiera hacer el ente territorial. De igual manera informa no contar con los recursos necesarios para la ejecución de la etapa 1.

El 15 de diciembre el contratista de obra envía a la interventoria Remisión de propuesta económica para la realización de estudios y diseños para el desarrollo del CONTRATO DE OBRA No. 056-PAF-MENPNIE-O-114-2024, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría

Mediante Comité Técnico No. 329 del 23 de diciembre de 2025, y Comité Fiduciario No. 204 del 23 de diciembre de 2025, se aprobó la prórroga No. 1 a la suspensión No. 2 de los contratos derivados (obra e interventoría), por el término de un (1) mes.

Lo anterior, mientras el Ministerio adelanta la revisión de las 3 alternativas de implantación enviadas mediante correo electrónico del pasado 14 de noviembre de 2025.

De igual manera, la prorroga se sustenta en que se necesita este tiempo para adelantar la estructuración de los costos de la etapa 1, tanto para el contrato de obra como el contrato de interventoría.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
01/12/2026	2202552027820	Remisión Diagnósticos y análisis a los diseños iniciales compartidos por el Municipio de San José del Palmar - Departamento de Chocó	Findeter
5/12/2026	N/A	Respuesta al comunicado Findeter No. 2202552027820	Ente territorial -San José del Palmar.

Grupo 03: Institución Castro sede el Charquito
Municipios: Soacha -Cundinamarca
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EJECUCIÓN ETAPA I	EJECUCIÓN ETAPA I
Contrato No.	014-2023 PAF-MENPNIE-O-101-2023	003-2023 PAF-MENPNIE-I-096-2023
Contratista	SITTCA CONSTRUCCIONES SAS	CONSORCIO CHARQUITO ET
Objeto del Contrato	*LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA*	*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*
Fecha suscripción	17/01/2025	17/01/2025
Plazo inicial	ONCE (11) MESES	TRECE (13) MESES
Fecha de inicio	25/01/2025	25/01/2025

Comentado [EC3]: @DIANA CAROLINA AGUILAR RINCON

Comentado [EC4R3]: @DIANA CAROLINA AGUILAR RINCON

Fecha terminación inicial	25/02/2025	25/04/2025
Fecha terminación Final	24/07/2026	24/09/2026
Valor inicial del Contrato	**$ 11.406.316.041,00 M/CTE.**	**$ 984.452.667,00 M/CTE**
Valor Final del contrato	**$ 11.607.512.911,00 M/CTE.**	**$ 1.403.424.133,00 M/CTE.**
Ejecución Física	Programado: 5,93%	Ejecutado: 5,77%
Novedades Contractuales	• **OTRO SÍ 1:** Prorroga 1: 60 días (25/05/2024 – 24/07/2024) • **SUSPENSIÓN 1:** 45 días (24/07/2024 – 06/09/2024) • **PRORROGA 1 SUSPENSIÓN 1:** 30 días (07/09/2024 – 06/10/2024) • **PRORROGA 2 SUSPENSIÓN 1:** 26 días (07/10/2024 – 01/11/2024) • **PRORROGA 3 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/11/2024 – 01/12/2024) • **PRORROGA 4 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/12/2024 – 31/12/2024) • **PRORROGA 5 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (01/01/2025 – 30/01/2025) • **PRORROGA 6 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (31/01/2025– 28/02/2025) • **PRORROGA 7 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (01/03/2025– 01/04/2025 • **OTRO SÍ 2:** Prorroga 2: 3 meses (01/04/2025 – 01/07/2025) + Adición No. 1 $201.196.870,00 • **OTRO SÍ 3:** Prorroga 3: 1 mes (3/07/2025 - 3/08/2025) • **OTRO SÍ 4:** Prorroga 4: 20 días (04/08/2025 -21/08/2025) • **OTRO SÍ 5:** Prorroga 5: 1 mes y 15 días (22/08/2025 – 07/10/2025) • **OTROSÍ 6:** Prorroga 6: 1 mes y 15 días (08/10/2025 – 24/11/2025) • **OTROSÍ 7:** Prorroga 7: 1 mes (25/11/2025 - 24/12/2025)	• **OTRO SÍ 1:** Prorroga 1: 60 días (25/05/2024 – 24/07/2024) + Adición No. 1 $116.750.900 con cargo al contrato de obra • **SUSPENSIÓN 1:** 45 días (24/07/2024 – 06/09/2024) • **PRORROGA 1 SUSPENSIÓN 1:** 30 días (07/09/2024 – 06/10/2024) • **PRORROGA 2 SUSPENSIÓN 1:** 26 días (07/10/2024 – 01/11/2024) • **PRORROGA 3 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/11/2024 – 01/12/2024) • **PRORROGA 4 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (02/12/2024 – 31/12/2024) • **PRORROGA 5 SUSPENSIÓN 1**: 30 días (01/01/2025 – 30/01/2025) • **PRORROGA 6 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (31/01/2025– 28/02/2025) • **PRORROGA 7 SUSPENSIÓN 1**: 1 mes (01/03/2025– 01/04/2025 • **OTRO SÍ 2:** Prorroga 2: 3 meses (01/04/2025 – 01/07/2025) + Adición No. 2 $ 196.922.985 • **OTRO SÍ 3:** Prorroga 3: 1 mes (3/07/2025 - 3/08/2025) + Adición No. 3 $66.917.270 con cargo al contrato de obra • **OTRO SÍ 4:** Prorroga 4: 20 días (04/08/2025 -21/08/2025) • **OTRO SÍ 5:** Prorroga 5: 1 mes y 15 días (22/08/2025 – 07/10/2025) • **OTROSÍ 6:** Prorroga 6: 1 mes y 15 días (08/10/2025 – 24/11/2025) + Adición No. 4 $38.380.311 con cargo al contrato de obra • **OTROSÍ 7:** Prorroga 7: 1 mes (25/11/2025 - 24/12/2025) + Adición No. 5 $25.586.874 con cargo al contrato de obra
Sedes Intervenidas	Institución Educativa Eugenio Diaz Castro (sede el Charquito)	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0380 DE 2025
Fecha de suscripción	16 de mayo de 2025

Novedades contractuales Convenio:	En trámite Otro Sí No. 1 para incorporar aportes de contrapartida del municipio al convenio, se remite minuta de otrosí el día 5 de noviembre al municipio para su validación y posterior suscripción
observación/ Estado actual	En ejecución: Durante el presente mes, se realizó mesa de trabajo con la curaduría Urbana del municipio de Soacha con el fin de socializar la atención de las observaciones emitidas el 30 de septiembre, durante esta sesión se lograron atender la gran mayoría de observaciones y quedaron compromisos de ajustes los cuales serán atendidos previo a la radicación oficial de los documentos. Por otra parte, se vienen adelantando los estudios y diseños de la obra de mitigación para la canalización de la quebrada El Rodeo, donde el contratista ha adelanto topografía y estudios preliminares hidráulicos con el fin de poder generar 3 alternativas de intervención para poder socializar con el municipio, las alternativas que se plantearan son de intervención total del canal mediante un box culvert con dimensiones internas de 1,20 x 1,00 mts y la segunda alternativa es de incorporar tubería de 44" desde el encole del canal hasta la cámara 2, a partir de esta cámara hasta la cámara 4 se plantea un box culvert con dimensiones internas de 1,20 mts x 1,20 mts En cuanto al alcance inicial del proyecto se han realizado sesiones de revisión presupuestal con el fin de acotar las brechas evidenciadas tanto por interventoría como por Findeter en el marco de la asistencia técnica integral, logrando un avance significativo en cuanto al presupuesto y todos sus componentes.

Generalidades:

INFORME DE FINALIZACIÓN DE ETAPA I - CONSULTORÍA Y DISEÑO

Corte de Informe: diciembre 2025

Fecha de Vencimiento Etapa I: 24 de diciembre de 2025

1**. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**

Con el cierre del mes de diciembre, se alcanzó la fecha límite contractual para la Etapa I (24/12/2025). Tras la revisión y validación de los productos entregados, la interventoría ha determinado los siguientes porcentajes de avance físico y cumplimiento:

Ítem	Programado	Ejecutado	Diferencia
Estudios y Diseños	100%	97,81%	-2,19%
Diseño del Canal	100%	82,52%	-17,48%

PORCENTAJE GENERAL ETAPA I	100%	95,20%	-4,80%

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ESTADO ACTUAL

A pesar del cumplimiento de la fecha de terminación de la etapa, se evidencia un rezago del 4,80% en el balance general de la etapa I. La brecha más significativa se presenta en el Diseño del Canal, actividad que impacta directamente en la consolidación total de los entregables técnicos.

Debido a que el proyecto se encuentra en una fase de cierre inminente, este incumplimiento parcial en los diseños requiere una gestión administrativa inmediata para no afectar el inicio de fases posteriores. Es imperativo que los pendientes de diseño sean subsanados para garantizar la viabilidad técnica de lo ejecutado en obra.

3. REQUERIMIENTOS Y ACCIONES INMEDIATAS

Dada la finalización del plazo contractual de esta etapa, se instruye al contratista y a la interventoría proceder con las siguientes acciones:

Suscripción del Acta de Terminación de Etapa I: Se debe elaborar el documento donde conste el estado real a la fecha de corte, detallando de manera técnica y pormenorizada cada uno de los pendientes que impidieron alcanzar el 100%.

Reporte a FINDETER: Una vez suscrita el acta y definido el cronograma de subsanación, el expediente completo deberá ser remitido a Findeter para su respectivo control, seguimiento y aval administrativo.

4. CONCLUSIÓN

Si bien la ejecución general de la Etapa I presenta un avance (95,20%), la Etapa I de estudios y diseños cierra con un déficit que debe ser protocolizado y resuelto de manera prioritaria para evitar vacíos técnicos en la fase de ejecución del proyecto.

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
03/12/2025	2202552027938	Solicitud de aclaración y documentación sobre el avance del proyecto Colegio José Antionio Ricaute	Findeter

Grupo 07: Litoral de San Juan -Chocó
Municipios: Medio San Juan y Litoral de San Juan
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
ESTADO DEL CONTRATO	SUSPENDIDO COMPONENTE I	SUSPENDISO COMPONENTE I
CONTRATO NO.	048 - PAF-MENPNIE-O-126-2024	053-PAF-MENPNIE-I-032-2024
CONTRATISTA	CONSORCIO PRO-INSTITUCIONES CHOCO-INDÍGENAS: • M&B INVERSIONES LA CONFIANZA S.A.S. (50%) • CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERÍA S.A.S. (50%)	CONSORCIO CONSTRUSISCO: • SISCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S 50% • CONSTRUCEC S.A.S 50%

OBJETO DEL CONTRATO	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
FECHA SUSCRIPCIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	4 MESES	6 MESES
FECHA DE INICIO	9 DE ENERO DE 2025	9 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	8 DE MAYO DE 2025	8 DE JULIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	13 DE MARZO DE 2026	13 DE MARZO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS ($1.643.326.730,00) M/CTE	TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 331.801.336,00) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS ($1.643.326.730,00) M/CTE	CUATROCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($412.346.308),
EJECUCIÓN FÍSICA	PROGRAMADO: 91,51%	EJECUTADO: 91,51%
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	**SUSPENSIÓN No. 1** DESDE EL 7 AL 30 DE MARZO DE 2025 **OTROSÍ No. 1** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 4 MESES AL PLAZO CONTRACTUAL **SUSPENSIÓN No. 2** DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025 **PRORROGA No. 2** DESDE EL 28 NOVIEMBRE AL 12 DE ENERO DE 2026. **PRORROGA No. 3** PARA LA ETAPA 2 POR DOS (2) MESES	**SUSPENSIÓN No. 1** DESDE EL 7 AL 30 DE MARZO DE 2025 **OTROSÍ No. 1** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 4 MESES AL PLAZO CONTRACTUAL Y ADICIÓN DE RECURSOS POR $80.544.972 ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA. **SUSPENSIÓN No. 2** DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025. **PRORROGA No. 2** DESDE EL 28 NOVIEMBRE AL 12 DE ENERO DE 2026. **PRORROGA No. 3** PARA LA ETAPA 2 POR DOS (2) MESES

SEDES INTERVENIDAS

No.	Departamento	Municipio	IE	Sede	Código DANE sede	Coordenadas decimales
1	CHOCO	MEDIO SAN JUAN	IE INDÍGENA GENARO OPUA QUIRO	MACEDONIA	227361002631	4,703097, -76,968489
2	CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA SANTA MARIA DE PANGALA	ESPERANZA DE WAIMIA	227025001197	4,246603, -77,018944
3	CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA SANTA MARIA DE PANGALA	ESTRELLA DE PANGALA	427250060045	4,236176, -77,009371
4	CHOCO				227250001350	4,193592,

			LITORAL DEL SAN JUAN	IE INDÍGENA WOUNAAN JOOIN GAYAM	SEDE PRINCIPAL		-77,332178

Generalidades:

Mediante Comité Técnico No. 317 y Comité Fiduciario No. 194 del 28 de noviembre de 2025, se aprobó prorroga No. 2 para la ejecución del componente I, por el termino de un (1) mes y quince (15) días calendarios. Es decir que la fecha de terminación de dicho componente sería el próximo 12 de enero de 2025.

A través de comité técnico No. 329 y comité Fiduciario No. 204 del 23 de diciembre de 2025, se aprobó prorroga No. 3 por el termino de dos (2) meses para el componente II.

La prórroga condicionada del plazo del Componente II se solicita con el fin de viabilizar la ejecución de la Etapa 2 correspondiente a la ejecución de obras, la cual no pudo desarrollarse dentro del plazo inicialmente previsto debido a los retrasos atribuibles al contratista durante las fases previas del proyecto. Dichos retrasos ocasionaron el consumo del tiempo destinado a esta etapa, haciendo necesaria la ampliación del plazo a partir de la aprobación de los diseños y la definición de la línea base de costos, garantizando así una adecuada planeación, ejecución técnica de las obras y el respeto a los principios de equilibrio contractual y responsabilidad técnica

Se realizan comités de seguimiento semanalmente, así como revisión y aprobación de los informes semanales.

Grupo 09: Centro Educativo Esmeraldas Sede Principal.
Municipios: Mercaderes -Cauca
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN PROCESO DE INICIO – PENDIENTE CONVENIO TRIPARTITA	EN PROCESO DE INICIO – PENDIENTE CONVENIO TRIPARTITA
Contrato No.	054 PAF-MENPNIE-O-106-2024	055-PAF-MENPNIE-I-095-2024
Contratista	CONSORCIO ESMERALDAS RL. JUAN FERNANDO QUINCHIA RESTREPO	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS RL. IRINA PAOLA CHARRY VALDES
Objeto del Contrato	*"LA REVISION, AJUSTE Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCION DEL CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO ESMERALDAS DEL MUNICIPIO DE MERCADERES, DEPARTAMENTO CAUCA"*	*"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO ESMERALDAS DEL MUNICIPIO MERCADERES, DEPARTAMENTO CAUCA".*
Fecha suscripción	23-12-2024	26-11-2024
Plazo inicial	9 MESES	11 MESES
Fecha de inicio	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Fecha terminación inicial	POR DEFINIR	POR DEFINIR

Fecha terminación Final	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Valor inicial del Contrato	**$5.067.512.140**	**$598.387.062**
Valor Final del contrato	**$5.067.512.140**	**$598.387.062**
Ejecución Física	Programado 0%	Ejecutado 0%
Modificaciones Contractuales	N.A	N.A.
Sedes Intervenidas	***CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS SEDE PRINCIPAL***	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CIA - 0346
Fecha de suscripción	07/11/2025
Novedades contractuales Convenio:	firmado
observación/ Estado actual	Contratos legalizados, convenio tripartita firmado. A la espera de firmar acta de inicio para la etapa 1.

Generalidades:

Con corte al presente informe se tiene el siguiente estado del proyecto:

- Se firmó convenio interadministrativo el 07/11/2025 entre la ETC, Municipio y Findeter.
- Durante el período evaluado, tanto la interventoría como la supervisión realizaron reiterados requerimientos al contratista con el fin de que remitiera la documentación inicial necesaria para la suscripción del acta de inicio del contrato. De igual manera, se le conminó en varias oportunidades a dar inicio a la ejecución del proyecto; sin embargo, ante la persistente negativa del contratista de allegar la documentación previa requerida para la firma del acta de inicio, y con fundamento en los oficios de requerimiento emitidos por la interventoría, la supervisión procedió a emitir concepto técnico recomendando el inicio del procedimiento para la aplicación de la cláusula de apremio, la cláusula penal y el procedimiento de terminación anticipada del contrato de obra. Dicho concepto se encuentra actualmente en revisión por parte del área jurídica de la entidad.

Grupo 10: I.E. Pueblo Totoroez, Sede Betania,
Cantidad de sedes intervenidas: 1
Municipios: Totoró (Cauca)

	CONTRATO DE OBRA	**CONTRATO INTERVENTORIA**
Estado del Contrato	EJECUCION	EJECUCION
Contrato No.	007-PAF-MENPNIE-O-019-2025	008-PAF-MENPNIE-I-025-2024

Contratista	CONSORCIO OBRA INSTITUCIONAL TOTORO 2025 • COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS (participación 50%) • FEXXA SAS (participación 50%)	CONSORCIO INTERVENTORÍA 5T-CCA 025 • 5T SAS BIC (participación 50%) • CONSTRUCTORES CONSULTORES ASOCIADOS LIMITADA (participación 50%)
Objeto del Contrato	*"REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO TOTOROEZ, SEDE BETÁNIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO TOTOROEZ, SEDE BETÁNIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"*
Fecha suscripción	11/04/2025	08/04/2025
Plazo inicial	NUEVE (09) MESES	ONCE (11) MESES
Fecha de inicio	16 de octubre de 2025	16 de octubre de 2025
Fecha terminación inicial	17 de julio de 2025	17 de julio de 2025
Fecha terminación Final	17 de julio de 2025	17 de julio de 2025
Valor inicial del Contrato	$ 2.380.838.350,00 M/CTE	$ 278.908.930,00 M/CTE
Valor Final del contrato	$ 2.380.838.350,00 M/CTE	$ 278.908.930,00 M/CTE
Ejecución Física	Programado: 5,72%	Ejecutado: 4,95%
Modificaciones Contractuales	N/A	N/A
Sedes Intervenidas	• Institución educativa pueblo Totoroez sede Betania	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0323
Fecha de suscripción	8 de octubre de 2025
Novedades contractuales Convenio:	Se firma el convenio multipartita, por todas las partes involucradas.

OBSERVACIÓN/ ESTADO ACTUAL	• El Contratista de obra se encuentra ejecutando la etapa 1 consistente en la revision y ajuste a los estudios y diseños • Se llevan a cabo los comités de seguimiento en los cuales se revisan actividades realizadas y avances de acuerdo a la programación aprobada.

Generalidades:

Con corte al presente informe se tiene el siguiente estado del proyecto:

- Durante este periodo realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión y el contratista, se remitió un modelo de especificaciones y se avanzó en la revisión de costos y presupuestos; el contratista entregó la arquitectura básica en planta y corte (incluyendo edificios para aulas, administración, comedor y cocina), así como información topográfica actualizada con planos de planta y perfil, aunque sigue pendiente el diagnóstico completo de la topografía, el PMA y avances en presupuesto. A pesar de las entregas realizadas por el contratista en el mes de diciembre se identificó por parte de la interventoría atrasos significativos en actividades en la revisión de estudios existentes, en componentes como el estudio de suelos, diseños estructurales y eléctricos, PMA y telecomunicaciones, generando un atraso acumulado del –8,04% el cual comité semanal del 9 de diciembre persistió con un atraso -5,29%, reiterando la obligación de adoptar acciones inmediatas de recuperación, y plan de acción urgente.
 La interventoría también envió un borrador de presentación para discusión y realizó requerimientos por el atraso presentado. A la fecha, el avance general del contrato es Ejecutado 4,95% contra un programado de 5,72%.

El presupuesto que hace parte de los documentos de estudios y diseños de fecha febrero 2021 está por $2.695.988.213, resulta superior al valor asignado para etapa 2 del contrato de obra $2.211.624.000 $484.364.213 más sin tener en cuenta la actualización de precios

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
22/12/2025	2202552028516	Solicitud garantía de cumplimiento del "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, 0323 CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, EL DEPARTAMENTO DE CAUCA Y EL RESGUARDO INDÍGENA PUEBLO TOTOROEZ".	Findeter

Grupo 11: Institución Educativa Agropecuaria San Carlos
Municipios: Colón (Nariño)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA

Estado del Contrato	Suspendido	Suspendido
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-067-2024	PAF-MENPNIE-I-079-2024
Contratista	CONSORCIO SAN CARLOS 2024	INTERVENTORIA: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
Objeto del Contrato	LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Fecha Suscripción	17/09/2024	10/09/2024
Plazo Inicial	ONCE (11) MESES	TRECE (13) MESES
Fecha de Inicio	11/10/2024	11/10/2024
Fecha Terminación Inicial	10/09/2025	10/11/2025
Fecha Terminación Final	17/10/2026	173/12/2026
Valor Inicial Del Contrato	$ 5.458.250.573,00	$ 740.376.374,00
Valor Final Del Contrato	$ 5.458.250.573,00	$ 740.376.374,00
Ejecución Física	4.04 %	4.04 %
Modificaciones Contractuales	- Suspensión No. 1: del 11/02/2025 al 11/03/2025. - Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 1: del 12/03/2025 al 12/04/2025 - Prorroga No. 2 a la Suspensión No. 1: del 13/04/2025 al 13/07/2025 - Prorroga No. 3 a la Suspensión No. 1: del 14/07/2025 al 13/08/2025 - Prorroga No. 4 a la Suspensión No. 1: del 13/08/2025 al 14/09/2025 - Prorroga No. 5 a la Suspensión No. 1: del 15/09/2025 al 15/10/2025 - Prorroga No. 6 a la Suspensión No. 1: del 15/10/2025 al 15/11/2025 - Prorroga No. 7 a la Suspensión No.1: del 16/11/2025 al 15/12/2025 - Prorroga No. 8 a la Suspensión No.1: del 17/12/2025 al 17/02/2026 - Reinicio: 17/02//2026 - *Otrosi en emision por fiducia*	- Suspensión No. 1: del 11/02/2025 al 11/03/2025. - Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 1: del 12/03/2025 al 12/04/2025 - Prorroga No. 2 a la Suspensión No. 1: del 13/04/2025 al 13/07/2025 - Prorroga No. 3 a la Suspensión No. 1: del 14/07/2025 al 13/08/2025 - Prorroga No. 4 a la Suspensión No. 1: del 13/08/2025 al 14/09/2025 - Prorroga No. 5 a la Suspensión No. 1: del 15/09/2025 al 15/10/2025 - Prorroga No. 6 a la Suspensión No. 1: del 15/10/2025 al 15/11/2025 - Prorroga No. 7 a la Suspensión No.1: del 16/11/2025 al 15/12/2025 - Prorroga No. 8 a la Suspensión No.1: del 17/12/2025 al 17/02/2026 - Reinicio: 17/02//2026 - *Otrosi en emision por fiducia*
Sedes Intervenidas	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	En proceso con el municipio
Fecha de suscripción	En proceso con el municipio

Novedades contractuales Convenio:	Se firmo el 07/11/2025
Observación/ Estado actual	Firmado

Generalidades:

El proyecto se encuentra actualmente SUSPENDIDO debido al tiempo requerido por el MEN para aprobación y revisión del alcance propuesto.

LICENCIA: Aprobada por municipio. En espera de fechar tan pronto se cuente con la versión final del presupuesto.

PERMISO VERTIMIENTOS: Aprobado por Corponariño.

APROBACION DISEÑO ELECTRICO: Aprobado por Cedenar.

ALCANCE: Se recibieron observaciones por parte del MEN para ser ajustados por los contratistas. El contratista entrego presupuesto completo para la FASE 1, es decir, la propuesta que se hace ajustado al presupuesto disponible, y asi mismo, entrego el presupuesto y documentación de lo que sería el proyecto completo, para que el MEN analice y considere la posibilidad de adicionar recursos para el proyecto. Se llevo a cabo nueva prórroga a la suspensión por 2 meses.

Registro Fotográfico:



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS



DISEÑOS I.E.A. SAN CARLOS

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente	Destinatario
2025-10-29	N/A	MEN G11 COLON: Documentos I.E. San Carlos - Proyección y Solicitud // ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN CARLOS - MUNICIPIO DE COLON NARIÑO.	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-27	N/A	MEN ESTRATEGICOS: Modelo Valla Aprobado G11 COLÓN	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-09	N/A	Nueva Agenda Reunión I.E. San Carlos - Colón (Nariño) - MEN Linea Proyectos Estratégicos	FINDETER	INTERVENTORIA ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
2025-10-09	2202552025472	, Remisión "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EL MUNICIPIO DE COLÓN, EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Nueva Agenda Reunión I.E. San Carlos - Colón (Nariño) - MEN Linea Proyectos Estratégicos	Gobernación Nariño

Grupo 12: Institución Educativa San Juan Bautista Sede Principal
Municipios: Caimito (Sucre)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	CONTRATO EN TRAMITE DE CIERRE ET 1 E INICIO ET 2	CONTRATO EN TRAMITE DE CIERRE ET 1 E INICIO ET 2
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-006-2024	016- PAF-MENPNIE-I-007-2024
Contratista	**CONSORCIO SAN JUAN BAUTISTA** NIT. 901835558-1 • **SAICO INGENIERIA SAS** (Participación 70%) NIT. 900538927-7 • **JULIO JAVIER PALOMINO CASTILLO** (Participación 30%) CC 15725193	**INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS SAS** NIT 900503646-1
Objeto del Contrato	REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO A LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE

<table>
<tr><th></th><th>CONTRATO DE OBRA</th><th>CONTRATO INTERVENTORIA</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE</td></tr>
<tr><td>Fecha suscripción</td><td>5/07/2024</td><td>22/03/2024</td></tr>
<tr><td>Plazo inicial</td><td>DIEZ (10) MESES</td><td>DOCE (12) MESES</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio</td><td>19/07/2024</td><td>19/09/2024</td></tr>
<tr><td>Fecha terminación inicial</td><td>04/07/2026</td><td>04/09/2026</td></tr>
<tr><td>Prorroga N°1</td><td>2 meses</td><td>2 meses</td></tr>
<tr><td>Fecha terminación Final</td><td>04/07/2026</td><td>04/09/2026</td></tr>
<tr><td>Valor inicial del Contrato</td><td>$ 3.221.231.493,00 M/CTE</td><td>$ 389.595.668,00 M/CTE</td></tr>
<tr><td>Adición N°1 contrato</td><td>1.059.398.902,12</td><td>56.765.034,52</td></tr>
<tr><td>Valor Final del contrato</td><td>4.280.630.395,12</td><td>446.360.702,52</td></tr>
<tr><td>Ejecución Física</td><td>Programado: 23,51%</td><td>Ejecutado: 23,51%</td></tr>
<tr><td>Modificaciones Contractuales</td><td>
<table>
<tr><th>Novedad</th><th>tiempo</th><th></th><th>desde</th><th>hasta</th></tr>
<tr><td>Suspensión 1</td><td>1 mes y 15 días</td><td>días</td><td>14/01/2025</td><td>1/03/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 1 susp 1</td><td>14,00</td><td>días</td><td>2/03/2025</td><td>15/03/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 2 susp 1</td><td>1 MES</td><td>MES</td><td>16/03/2025</td><td>16/04/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 3 susp 1</td><td>14,00</td><td>DIAS</td><td>17/04/2025</td><td>30/04/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 4 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>1/05/2025</td><td>1/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 5 susp 1</td><td>10,00</td><td>DIAS</td><td>2/06/2025</td><td>11/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 6 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>12/06/2025</td><td>12/07/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 7 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>13/07/2025</td><td>13/08/2025</td></tr>
</table>
</td><td>
<table>
<tr><th>Novedad</th><th>tiempo</th><th></th><th>desde</th><th>hasta</th></tr>
<tr><td>Suspensión 1</td><td>1 mes y 15 días</td><td>días</td><td>14/01/2025</td><td>1/03/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 1 susp 1</td><td>14,00</td><td>días</td><td>2/03/2025</td><td>15/03/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 2 susp 1</td><td>1 MES</td><td>MES</td><td>16/03/2025</td><td>16/04/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 3 susp 1</td><td>14,00</td><td>DIAS</td><td>17/04/2025</td><td>30/04/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 4 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>1/05/2025</td><td>1/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 5 susp 1</td><td>10,00</td><td>DIAS</td><td>2/06/2025</td><td>11/06/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 6 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>12/06/2025</td><td>12/07/2025</td></tr>
<tr><td>Prorroga 7 susp 1</td><td>1,00</td><td>MES</td><td>13/07/2025</td><td>13/08/2025</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Sedes Intervenidas</td><td colspan="2">1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.</td></tr>
</table>

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0378 de 2025
Fecha de suscripción	07 de noviembre de 2025
Novedades contractuales Convenio:	N/A
observación/ Estado actual	Se realiza suscripción de convenio tripartita entre la Gobernación de Sucre, el Municipio de Caimito y la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter

Generalidades:

El día 04 de noviembre de 2025 se realiza inicio real y efectivo de la etapa 2 del proyecto para la construcción de los bloques administrativo, cocina – comedor y batería sanitaria de la Institución educativa San Juan Bautista sede principal en el municipio de Caimito. el patrimonio autónomo de Findeter Fiduagraria emite aprobación de las actualizaciones de las garantías tanto del contrato de obra como de interventoría con el acta de recibo y entrega a satisfacción de la etapa 1, con esta aprobación se proyecta realizar inicio del proyecto en su etapa 2 para el día 4 de noviembre de 2025.

Durante el presente periodo de reporte se realizaron actividades en el Bloque Administrativo, el relleno con material granular seleccionado y compactado en vigas, la instalación de acero de refuerzo para pilotes y vigas de cimentación, así como la fundida de vigas de cimentación y pilotes.

Se inició con la fundida de columnas, y del mismo modo, se inició tanto con el corte e instalación de acero de refuerzo para las dovelas de arranque, como con el levante de muro en bloque vibrado y relleno en concreto para el sobre nivel. También se inició con el relleno y compactación de la plantilla de piso con material tipo A610 mezclado con cal. En el bloque Aula De Sistemas se inició con el suministro y la instalación de la estructura metálica para cubierta y cubierta. Mientras que, en el bloque de batería sanitaria, se continuó con la fundida de las vigas aéreas y se inició con el levante del muro correspondiente al mojinete.

Registro Fotográfico:

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Valla Informativa</td><td>Punto de Atención Comunitaria</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Relleno con material Granular</td><td>Instalación de acero de refuerzo para pilotes y vigas de cimentación</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fundidas vigas de cimentación</td><td>Fundida de columnas</td></tr>
</table>

	
Mampostería en bloque vibrado	*Compactación plantilla de contrapiso*
	
Instalación estructura de cubierta	*Instalación estructura de cubierta*
	
Fundidas vigas aéreas	*Construcción muro para mojinete*

Grupo 14: Crihu-Huila
Municipios: La Plata, La Argentina y Palestina
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
ESTADO DEL CONTRATO	ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	ENTREGADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
CONTRATO NO.	031 - PAF-MENPNIE-O-045-2024	030 - PAF-MENPNIE-I-038-2024
CONTRATISTA	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	CONSORCIO INTER HUILA 038: • KAREN DAYANA HERNÁNDEZ GÓMEZ 50%

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
		• REY DE JESUS MERLANO MARINO 50%
OBJETO DEL CONTRATO	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA – (CRIHU (GRUPO 14) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL DEL HUILA - CRIHU (GRUPO 14), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER*
FECHA SUSCRIPCIÓN	3 DE JULIO DE 2024	21 DE JUNIO DE 2024
PLAZO INICIAL	4 MESES	6 MESES
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DE 2024	30 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	29 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	29 DE ENERO DE 2025	29 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS **($968.394.297,00)**	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIEN MIL SEIS PESOS **($ 227.100.006,00)**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS **($1.237.707.463,00)**	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS **($249.636.983,00)**
EJECUCIÓN FÍSICA	PROGRAMADO: 100%	EJECUTADO: 100%
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	**OTROSÍ No. 1:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, ADICIÓN PRESUPUESTAL AL COMPONENTE II POR UN VALOR DE $269.313.166,00 E INCLUSIÓN DE ÍTEM NO PREVISTO CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA AUTO SOPORTANTE. **OTROSÍ No. 2:** INCLUIR LOS ÍTEMS NO PREVISTOS ESTABLECIDOS EN LAS ACTAS DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL 30 SEPTIEMBRE DE 2024 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, **OTROSÍ No. 3:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 1 MES.	**OTROSÍ No. 1:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, ADICIÓN PRESUPUESTAL AL COMPONENTE II POR UN VALOR DE $22.536.977,00 M/CTE **OTROSÍ No. 2:** PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE 1 MES.
SEDES INTERVENIDAS	**No.** / **Departamento** / **Municipio** / **IE** / **Sede** / **Código DANE sede** 1 / Huila / La Plata / IE YU LUUCX PISHAU / PEÑÓN DE TÁLAGA / 241396002041 2 / Huila / La Plata / IE YU LUUCX PISHAU / POTRERITO / 441396002066	

	CONTRATO DE OBRA				CONTRATO INTERVENTORÍA	
	3	Huila	La Argentina	CER NAMUI NA MAI	LA CRISTALINA	241378000511
	4	Huila	Palestina	IE YACHAY WASI RUNA YANAKUNA	YAKUAS	241530000556

Generalidades:

A la fecha las sedes priorizadas se encuentran debidamente entregada.

El 27 de noviembre 2025 se remitió el acta de liquidación del contrato de obra para revisión a la Fiduciaria.

No	Municipio	Sede Educativa	Estado
1	La Argentina	LA CRISTALINA	Entregada
2	La Plata	PEÑÓN DE TÁLAGA	Entregada
3	La Plata	POTRERITO	Entregada
4	Palestina	YAKUAS	Entregada

Registro fotográfico





SEDE POTRERITO




SEDE PEÑÓN DE TÁLAGA




SEDE YAKUAS




SEDE LA CRISTALINA

Grupo 18: Institución Educativa Técnica Colegio Nacional Pinillos
Municipios: Mompox-Bolívar
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ETAPA SUSPENSIVA	ETAPA SUSPENSIVA
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-144-2024	PAF-MENPNIE-I-138-2024

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Contratista	*UNION TEMPORAL FINDETER MOMPOX PYP 2024, representado legalmente por JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, identificado con la C.C. 80.178.609 de Bogotá D.C. y conformado por:* ***i)*** *PANAM INGENIEROS SAS. Identificado con NIT 900.511.471-3, representado legalmente por JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, identificado con la CC 80.178.609 de Bogotá y con una participación del 90%.* *PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA identificado con NIT 830.503.201-4, representado legalmente por GLORIA INÉS TORRES GAITAN identificada con CC 52.074.347 de Bogotá y con una participación del 10%.*	*INGESCOR LTDA, identificado con NIT 812.002.469-5, representado legalmente por JUAN CARLOS RIOS URUETA identificado con CC 79.389.176.*
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COLEGIO NACIONAL PINILLOS DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COLEGIO NACIONAL PINILLOS DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"*
Fecha suscripción	2/04/2025	26/02/2025
Plazo inicial	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de inicio	03/06/2025	03/06/2025
Fecha terminación inicial	20/03/2026	10/05/2026
Fecha terminación Final	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.
Valor inicial del Contrato	$ 2.451.011.208,00	$ 419.843.827,00
Valor Final del contrato	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS, HASTA EL MOMENTO ESTÁ VIGENTE LA FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.
Ejecución Física	**Programado: 8,73%**	**Ejecutado: 8,55%**
Modificaciones Contractuales	ETAPA SUSPENSIVA	ETAPA SUSPENSIVA
Sedes Intervenidas	1 – COLEGIO NACIONAL PINILLOS	

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
CONVENIO DERIVADO		
Número de convenio	**0298 - 2025**	
Fecha de suscripción	**10 de junio de 2025**	
Novedades contractuales Convenio:	**N/A**	
observación/ Estado actual	**N/A**	

Durante el mes de octubre de 2025, se avanzó en la terminación de la recolección de la información, y desarrollo de los siguientes diagnósticos:

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 214.051.208,00	8,73%	-0,18%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoria.	$ 209.543.905,10	8,55%	

Porcentaje contrato global

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DE LA ETAPA	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 214.051.208,00	100,00%	-2,11%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría.	$ 209.543.905,10	97,89%	

Porcentaje Etapa 1.

Lo cual los contratos de obra e interventoría entran en Etapa Suspensiva a partir del 18 de octubre de 2025 hasta que se aprueben el diagnóstico presentado por el Ministerio de Cultura para la intervención del Componente II. Adicionalmente el contratista debe subsanar las observaciones que se presente por parte de la supervisión y del MEN para contar con la aprobación.

Durante el mes de diciembre de 2025, aún no hay aprobación del diagnóstico por parte del Ministerio de Cultura.

A continuación, las trazabilidades trascendentales durante el mes de diciembre de 2025:

- El 5 de diciembre de 2025 se realizó una reunión con el contratista, interventoría, supervisión y MEN sobre el avance de los documentos y trámites faltantes para dar inicio al Componente II.
- El 16 de diciembre de 2025 Se realizó un taller de revisión del presupuesto del Componente II con el contratista, interventoría, supervisión y MEN, en el cual resaltaron observaciones al documento que el contratista debe subsanar.
- El 22 de diciembre de 2025 el contratista remite a la interventoría los diseños de Instalaciones de Aires Acondicionados, instalaciones de voz y datos, Instalaciones eléctricas y Sistema de Apantallamiento completo para su revisión y aprobación.
- El 22 de diciembre de 2025 la interventoría remite a la supervisión los diseños aprobados.

Grupo 20: Playón
Municipios: EL Playón (Santander)
Cantidad de sedes intervenidas: 12 sedes.

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Contrato No.	PAF-MENPNIE-O-067-2025	PAF-MENPNIE-I-072-2025
Contratista	**CONSORCIO PROESCUELAS II**	**CONSORCIO INGENIERÍA ORIÓN**
Objeto del Contrato	"ELABORACION DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA Y SAN FRANCISCO DE ASÍS EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACION DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS PREVIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BETANIA EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN – SANTANDER, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"
Fecha suscripción	30/12/2025	8/01/2026
Plazo inicial	SIETE (7) MESES	NUEVE (9) MESES
Fecha de inicio	CONTRATO EN ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, PÓLIZAS Y DOCUMENTOS PREVIO AL ACTA DE INICIO.	CONTRATO EN ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, PÓLIZAS Y DOCUMENTOS PREVIO AL ACTA DE INICIO.
Fecha terminación inicial	CONTRATO EN ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, PÓLIZAS Y DOCUMENTOS PREVIO AL ACTA DE INICIO.	CONTRATO EN ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, PÓLIZAS Y DOCUMENTOS PREVIO AL ACTA DE INICIO.
Fecha terminación Final	CONTRATO EN ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, PÓLIZAS Y DOCUMENTOS PREVIO AL ACTA DE INICIO.	CONTRATO EN ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN, PÓLIZAS Y DOCUMENTOS PREVIO AL ACTA DE INICIO.
Valor inicial del Contrato	$ 4.226.828.539,00	$ 300.267.9183
Valor Final del contrato	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO CON POSIBLES IMPREVISTOS.
Ejecución Física	**Programado:** 0,00 %	**Ejecutado:** 0,00 %
Modificaciones Contractuales	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS.	SE DETERMINA EN ETAPA CONTRACTUAL, DE ACUERDO A POSIBLES IMPREVISTOS.
Sedes Intervenidas	SE INTERVENDRÁN 12 SEDES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN.	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	CI - 0370
Fecha de suscripción	7 de noviembre de 2025.
Novedades contractuales Convenio:	El Convenio interadministrativo se suscribió el 7 de noviembre de 2025.
observación/ Estado actual	N/A

Las Sedes Para Intervenir son las siguientes:

SEDE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
I.E. Betania sede La Quinta	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Salazares	El Playón	Santander
I.E. Betania sede El Pino	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Santa Rosa	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Vegas de Betania	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Principal	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Anexa Básica Primaria	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Miraflores	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Madroños	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Planadas	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Sardina	El Playón	Santander
I.E. Betania sede Escuela Rural San Antonio (Sede J).	El Playón	Santander

A continuación, se muestra las trazabilidades importantes durante el mes de diciembre de 2025:

- El 17 de diciembre de 2025 se publica acta de adjudicación No. 199 a la convocatoria pública de obra No. PAF-MENPNIE-O-067-2925, el cual se le otorga al CONSORCIO PROESCUELAS II por el valor de $ 4.266.828.539,00.
- El 29 de diciembre de 2025 se publica acta de adjudicación No. 203 a la convocatoria pública de interventoría No. PAF-MENPNIE-I-072-2025, el cual se le otorga al CONSORCIO INGENIERÍA ORIÓN por el valor de $366.324.000,00.
- El 30 de diciembre de 2025 el contratista de obra CONSORCIO PROESCUELAS II suscribe el contrato No. PAF-MENPNIE-O-067-2025 y está en trámite de documentación previo al acta de inicio, pago de pólizas e impuesto de Timbre.
- El contratista de la interventoría CONSORCIO INGENIERÍA ORIÓN se encuentra en proceso de vinculación SARLAFT.

Dentro de la inversión de la línea del Otro Sí se tienen los siguientes proyectos priorizados por el Ministerio de Educación que se ejecutaran por la línea de estratégicos

GRUPO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	IE	SEDE
21 otrosí	VALLE DEL CAUCA	VIJES	INSTITUCION EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.	XAI DE DRUA WADRA
22 otrosí	CHOCO	RIOSUCIO	IE NUESTROS ESFUERZOS	IE NUESTROS ESFUERZOS - SEDE PRINCIPAL
23 otrosí	NARIÑO	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROECOLÓGICO EL MOTILÓN

Para mayor detalle del estado de las sedes dirigirse al anexo N°06 Otrosí

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 03:

EJECUCIÓN LÍNEA DE CONSULTORIAS

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE CONSULTORIAS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 6 proyectos que hacen parte de los 6 grupos de la línea de Consultorías.

Legalización	En ejecución	Estructuración
1	2	3
33%	17%	50%



De los 06 grupos estructurados para la ejecución de las 6 sedes educativas que hacen parte la línea de consultorías, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

GRUPO 02: I.E. JOSE MARIA HERNANDEZ
Municipios: Puerto Leguizamo - Putumayo
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-C-003-2024**	**PAF-MENPNIE-I-022-2025**
Contratista	CONSORCIO MCHP LEGUIZAMO	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLEGIO JOSE MARIA HERNANDEZ EN EL SECTOR LA RAICITA VÍA AL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO PUTUMAYO	INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLEGIO JOSE MARIA HERNANDEZ EN EL SECTOR LA RAICITA VÍA AL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO PUTUMAYO
Fecha suscripción	08/04/2025	02/04/2025
Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	04/08/2025	04/08/2025
Fecha terminación inicial	04/03/2026	04/03/2026
Fecha terminación Final	04/03/2026	04/03/2026
Valor inicial del Contrato	$ 487.378.780,00	$ 309.932.280,00
Valor Final del contrato	$ 487.378.780,00	$ 309.932.280,00
Ejecución Física	91,69 %	74,45 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0311 - 2025
Fecha de inicio	11 agosto 2025
Fecha Terminación	4 julio 2026
Observación	N/A

Durante el mes de diciembre de 2025, el consultor presenta atrasos en las entregas de los planos técnicos e ingeniería que corresponden a la fase III dentro de su cronograma de actividades, incurriendo en un atraso de -17,24% debido a la no terminación oportuna de la Fase III y afectación en la ruta crítica de la Fase IV (Elaboración del presupuesto de obra).

El consultor durante los comités de seguimientos semanales ha reiterado que no cuenta con las cotizaciones y valores de insumos de la región, por lo que el 19 de diciembre de 2025 el consultor le remite a la interventoría la solicitud de suspender las actividades por un (1) mes, y el 22 de diciembre de 2025 la interventoría remite a la supervisión el concepto técnico avalando la solicitud de suspender actividades.

Las solicitudes y el concepto técnico del supervisor fueron presentados a comité técnico el 23 de diciembre de 2025 aprobando la suspensión de los contratos de consultoría e interventoría a partir de dicha fecha hasta el 23 de enero de 2026. Las actividades se reinician el 24 de enero de 2026.

Descripción arquitectónica de la consultoría

El diseño arquitectónico contempla la construcción de un colegio de una planta, compuesto por bloques académicos, administrativos, servicios complementarios, zonas deportivas, aula múltiple, cocina–comedor, laboratorios, biblioteca, áreas de preescolar y media técnica, así como espacios de circulación, plazoletas y zonas verdes. La capacidad instalada es de 1.540 estudiantes, con distribución y jerarquización de ambientes según niveles educativos.

La propuesta seleccionada fue avalada por la interventoría, la supervisión y cuenta con el visto bueno por parte de la Alcaldía municipal, Gobernación y MEN por su adecuada adaptación a la topografía existente, reduciendo los movimientos de tierra, los costos de contención y el impacto ambiental.

El diseño se plantea en bloques independientes, interconectados por circulaciones que garantizan el confort térmico y la accesibilidad, las áreas diseñadas son las siguientes:

AMBIENTE	CANTIDAD	AREA TOTAL (m2)
Aula preescolar	5	202,60
Aula básica primaria	15	994,20
Aula básica secundaria	15	994,20
Aula media	6	397,68
Biblioteca	1	391,64
Aulas tic	2	187,84
Laboratorio integrado	2	200,30
Talleres	2	200,78
Cancha múltiple	2	610,00
Zona de juegos	1	262,36
Circulaciones		4.427,28
Aula múltiple	1	716,01
Dirección administrativa	1	186,06
Docentes	2	132,36
Bienestar estudiantil	1	264,91
Almacenamiento y servicios	1	114,82
Cocina	1	118,70
Baños primera infancia	5	30,6
Baños básica primaria - secundaria - media	58	222,21
Baños administración	9	41,19
Baños PMR	4	20,51

Tabla 4. Cuadro de áreas anteproyecto arquitectónico

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
09/12/2025	2202552028072	Fecha de elaboración y entrega de Productos Entregables, Puerto Leguizamo	Findeter

GRUPO 05: Institución Educativa Integrado -Carrasquilla
Municipio: Quibdó – Chocó
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-O-083-2024**	**PAF-MENPNIE-I-014-2025**
Contratista	CONSORCIO MCHP CARRASQUILLA	CONSORCIO MCHP CARRASQUILLA
Objeto del Contrato	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	INTERVENTORÍA A LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AMPLIACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
Fecha suscripción	10/04/2025	25/03/2025
Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	28/07/2025	28/07/2025
Fecha terminación inicial	27/02/2026	27/02/2026
Fecha terminación Final	27/02/2026	27/02/2026
Valor inicial del Contrato	$ 478.779.840,00	$ 262.253.960,00
Valor Final del contrato	$ 478.779.840,00	$ 262.253.960,00
Ejecución Física	94,18%	89,21%
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	**0306 -2025**
Fecha de suscripción	**17 de julio de 2025**
Novedades contractuales Convenio:	**Ninguna**
observación/ Estado actual	**ninguna**

Durante el mes de diciembre de 2025, el consultor presenta atrasos en las entregas de los planos técnicos e ingeniería que corresponden a la fase III dentro de su cronograma de actividades, esto debido a la no terminación oportuna de la Fase III y afectación en la ruta crítica de la Fase IV (Elaboración del presupuesto de obra).

Con base a lo anterior, el contratista remite a la interventoría una solicitud de suspensión de actividades por 30 días, cosa que la interventoría deniega y le propone una reprogramación al cronograma sin afectación a los plazos contractuales, ante el panorama se reprograma la interventoría

aprueba la entrega del producto de la Fase III (planos técnicos e ingeniería) para el 23 de enero de 2026.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
09/12/2025	2202552028074	Fecha de elaboración y entrega de Productos Entregables, Carrasquilla	Findeter

Grupo 06: I.E. Santo Domingo de Guzmán
Municipio: Quibdó (Chocó)
Cantidad de sedes intervenidas: 1

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN PRIVADA.	CONVOCATORIA PÚBLICA SUSPENDIDA
Contrato No.	PAF-MENPNIE-C-008-2025.	PAF-MENPNIE-I-076-2025
Contratista	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo	Aún no aplica, LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTÁ SUSPENDIDA.
Objeto del Contrato	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.
Fecha suscripción	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo para contratación privada	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Plazo inicial	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo para contratación privada	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha de inicio	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo para contratación privada	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha terminación inicial	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo para contratación privada	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Fecha terminación Final	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo para contratación privada	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Valor inicial del Contrato	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo para contratación privada	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Valor Final del contrato	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo para contratación privada	Aún no aplica, se encuentra en estructuración de estudio previo
Ejecución Física	0,00%	0,00%
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

CONVENIO DERIVADO

Número de convenio	**0306 -2025**
Fecha de suscripción	**17 de julio de 2025**
Novedades contractuales Convenio:	**Ninguna**
Observación/ Estado actual	**ninguna**

Durante el mes de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes trazabilidades:

- El 22 de diciembre de 2025 se publicó el informe final para la contratación de la consultoría, el cual se declara desierta.
- El 22 de diciembre de 2025 se publica acta de suspensión a la convocatoria pública de la interventoría.

De acuerdo con las trazabilidades anteriores y de acuerdo con el Manual Operativo del Contrato Interadministrativo MEN 635, ante la declaratoria de desierta en una convocatoria pública se adelanta los trámites para presentar un estudio previo bajo la contratación privada.

GRUPO 07: Colegio Del Catatumbo
Municipio: Tarra- Norte de Santander
Cantidad de sedes intervenidas: Diseño de 1 sede.

	CONTRATO DE CONSULTORIA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	POR INICIAR	POR INICIAR
Contrato No.	PAF-MENPNIE-C-003-2025	PAF-MENPNIE-I-006-2025
Contratista	CONSORCIO DISEÑOS EL TARRA	CONSORCIO INTER TARRA
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”..
Fecha suscripción	20/03/2025	27/03/2025
Plazo inicial	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
Fecha de inicio	30/03/2026	30/03/2026
Fecha terminación inicial	15/09/2026	15/11/2026
Fecha terminación Final	15/09/2026	15/11/2026
Valor inicial del Contrato	$453.065.330,00	$169.705.119,00
Valor Final del contrato	$453.065.330,00	$169.705.119,00
Ejecución Física	0,00%	0,00%

Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	1	

Generalidades: El día 25 de junio de 2024 se publica mediante convocatoria Publica **PAF-MENPNIE-C-007-2024**, el día 26 de julio de 2024 bajo comité Fiduciario No.57 el proceso es DECLARADO DESIERTO. Posteriormente se realizan ruedas de negocios promoviendo el proyecto con posibles interesado de la siguiente manera: 1ª RUEDA DE NEGOCIOS 30/07/2024 y 2ª RUEDA DE NEGOCIOS 23/08/2024. Al no tener la respuesta esperada por parte de los posibles interesados, el día 03 de octubre de 2024 se realiza la apertura convocatoria privada **PAF-MENPNIE-C-014-2024,** la cual bajo Comité Fiduciario No.93 es DECLARADO DESIERTO el día 01 noviembre 2024.

El día 17 de enero de 2025 se realiza Convocatoria Directa **PAF-MENPNIE-C-003-2025**, y se da aprobación bajo Comité Técnico No. 217 del 17 de enero de 2025. Se da Aprobación bajo Comité Fiduciario No.144 (ADJUDICACION DE AMBOS CONTRATOS) el 28 de enero de 2025 bajo los siguientes términos:

1. *Se aprueba y adjudica la contratación directa No. PAF-MENPNIE-C-003-2025 que tienen por objeto: "LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con el CONSORCIO DISEÑOS EL TARRA cuyo representante es WILMAR ARMANDO JIMÉNEZ MARULANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.926.744, integrado por: i). CENSAVIC CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SAS., identificado con NIT No 901260242-9, representado legalmente por: WILMAR ARMANDO JIMÉNEZ MARULANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.926.744, con un 50% de participación, ii). EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS sigla EIDELCA S.A.S. identificado con NIT No. 900.267.736-3, representado legalmente por: DINA TERESA LEON PEROZA identificado con cédula de ciudadanía No. 45.756.582 con un 50% de participación.*
2. *Se aprueba y adjudica la contratación directa No. PAF-MENPNIE-I-006-2025 que tienen por objeto: que tiene por objeto: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con el CONSORCIO INTER TARRA cuyo representante es JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELAZQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.296.714, integrado por: i). ARQUITECTURA E INGENIERIA DE COLOMBIA SAS., identificado con NIT No 813.006.606-1 representado legalmente por: JOSE MANUEL MOSQUERA CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.233.997, con un 50% de participación, ii). JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELAZQUEZ identificado cédula de ciudadanía No. 93.296.714, con un 50% de participación.*

El día 20 de marzo de 2025 se suscribió el contrato de Consultoría con el Consorcio Diseños El Tarra, y el 27 de marzo de 2025 se firmó el contrato de Interventoría con el Consorcio Inter Tarra. Posteriormente, el 04 de abril de 2025 fueron aprobadas las pólizas del contrato de Consultoría, y el 08 de abril de 2025 las correspondientes al contrato de Interventoría. El 23 de abril de 2025, el contratista de Consultoría realizó el pago del impuesto de timbre por conmoción interior, conforme a lo establecido por el Gobierno Nacional.

El 24 de abril de 2025, se recibió directriz por parte de la gestoría de la línea para estructurar un convenio tripartito entre la Alcaldía Municipal de El Tarra, la Gobernación de Norte de Santander y Findeter, por lo cual se coordinó un primer acercamiento con las entidades territoriales el 29 de abril de 2025, con el fin de contar con dicho convenio antes de la suscripción del acta de inicio de ambos contratos. Durante esta socialización,

la Alcaldía y la ETC alertaron sobre la existencia de un proyecto de Aulas Modulares en el mismo predio, ejecutado por el FFIE.

El 30 de abril de 2025, en el comité de seguimiento del contrato interadministrativo 5090635 de 2023, el Ministerio de Educación Nacional emitió la directriz de cesar cualquier gestión relacionada con el desarrollo del contrato, y solicitó adelantar una reunión con los contratistas para acordar una terminación por mutuo acuerdo. Esta reunión se llevó a cabo el 07 de mayo de 2025 en las instalaciones de Findeter, donde se explicó el estado del proyecto y se solicitó a los contratistas un listado de gastos incurridos hasta la fecha para evaluar una posible compensación.

Ante la falta de claridad sobre la viabilidad del proyecto, se remitió un oficio al Ministerio de Educación Nacional el 20 de junio de 2025, solicitando una directriz. Como respuesta, se coordinó una mesa de trabajo con el MEN, el FFIE, Findeter y los contratistas, realizada el 15 de julio de 2025, donde se confirmó la ejecución del proyecto del FFIE en el predio, con un área de intervención aproximada de 5.400 m².

Ese mismo día, el MEN envió un correo indicando la necesidad de armonizar tres proyectos en El Tarra y solicitó el cruce de información técnica. El 17 de julio de 2025, el MEN remitió dicha información mediante un enlace de Google Drive, el cual fue enviado a la Consultoría para su análisis.

Dado que aún no se contaba con claridad sobre el área disponible para el proyecto, se remitieron oficios a la Alcaldía Municipal de El Tarra el 06 de agosto de 2025 (radicado 220255202303043), a la ETC de Norte de Santander el 22 de agosto de 2025 (radicado 2202552024392), y una reiteración a la Alcaldía el 11 de septiembre de 2025 (radicado 22020542024392). La Alcaldía respondió el 10 de septiembre de 2025, indicando que se encontraban en proceso de validación con la Gobernación sobre la disponibilidad de recursos y la priorización del proyecto. La Gobernación respondió el 30 de septiembre de 2025, informando que la etapa de Proyección de Cupos finalizaba ese mismo día y que la consolidación por parte del MEN tomaría aproximadamente un mes.

Por solicitud del MEN, se organizó una mesa de trabajo virtual el 01 de octubre de 2025 con la Alcaldía, la Gobernación, Findeter y la supervisión del convenio. En atención a la documentación solicitada por esta supervisión para definir el alcance de esta consultoría. Solamente contamos con la asistencia de la Supervisión del Ministerio de Educación Nacional, la coordinación y la supervisión por parte de Findeter y la Entidad Territorial Certificada en representación de secretaria de Educación Departamental. No contamos con la representación de la alcaldía de El Tarra. De dicha reunión que como compromiso la entrega de la información correspondiente a la matricula proyectada para el 2026 del municipio de El Tarra por parte de la Gobernación para el día 08 de octubre de 2025, y por parte de la supervisión quedo el compromiso de volver a coordinar una reunión para contar con la presencia del municipio de El Tarra.

El día miércoles 08 de octubre de se recibe vía telefónica la cancelación de la reunión por parte del Ministerio de Educación Nacional y la citación para el día 20 de octubre de 2025. En dicha reunión se contó con la presencia de la señora Maritza Molina Acosta, secretaria general del Ministerio de Educación Nacional, junto a Luis Alejandro Ávila Ávila y Margarita Contreras Ospina, en representación del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FFIE). Quienes nos indican que suspendamos cualquier tipo de acercamiento con el municipio de El Tarra, debido a que se tiene programada las entregas de las Aulas Modulares que se construyeron en el predio ubicado en el sector de El Presidentico para el día 05 de noviembre de 2025 y se encontraban en trámites de la licencia de construcción además que no se tenían focalizados recursos por parte de la Gobernación de Norte de Santander para la ejecución de la obra objeto de la consultoría. Además, nos confirmaron que las aulas modulares iban a hacer parte de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BRACITOS, lo cual cancelaria la orden impartida por la supervisión del MEN, mediante correo electrónico del 09 de

septiembre de 2025, donde nos indica: “sugerimos, que de acuerdo con los diálogos técnicos en los cuales se ha participado, se puede indicar que el proyecto fortalece la infraestructura educativa de la siguiente sede: IE RURAL BRACITOS Sede Principal, Código DANE 254670000445”.

El día 21 de octubre de 2025. Después de comité de seguimiento del contrato interadministrativo 5090635, se recibe nuevamente la directriz de retomar diálogos con la Alcaldía del municipio de El Tarra. Por lo anterior se llevó a cabo una reunión telefónica el mismo día con el señor Guido Alfonso Guerrero Duran, secretario de Planeación del municipio de El Tarra, donde se le solicito nuevamente la información correspondiente al predio, la cual se ha solicitado el día 06 de agosto de 2025 mediante radicado 2202552023043 y reiterada el día 11 de septiembre de 2025 mediante radicado 2202552024392.

Al no contar con la información solicitada al funcionario Guerrero, se entabla una conversación con la señora Leidy Johana Quintero Lemus, Secretaría de Vías e Infraestructura del municipio de El Tarra. Además, se programó una nueva mesa de trabajo el día 24 de octubre de 2025 donde se contó con el acompañamiento de la Supervisión del Ministerio de Educación Nacional, así como la Coordinación y Supervisión por parte de Findeter y la funcionaria antes mencionada. En dicha reunión se llegó al compromiso de la remisión por parte de la Secretaría de Vías e Infraestructura de manera inmediata el área del predio con la cual se contaría para el desarrollo de la consultoría. Finalmente, se después de mensajes y llamadas telefónicos tanto a la ETC como a la secretaria de infraestructura del municipio de El Tarra, no se ha logrado la remisión de dicha información por parte de estas entidades territoriales.

El día 07 de noviembre de 2025 de remite un segundo oficio al Ministerio de Educación Nacional bajo Número Radicado: 2202552026777. Con asunto, “Solicitud de apoyo a la obtención de información sobre la ejecución del contrato de consultoría e interventoría de los contratos para LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO EDUCATIVO COLEGIO CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”. además, el 11 de noviembre de 2025 se realizó una cuarta reiteración al municipio de El Tarra bajo Número Radicado: 2202552026870, donde se solicita nuevamente la información del predio para la elaboración de la viabilidad jurídica. El día 14 de noviembre se hizo una tercera reiteración a la secretaria de Educación del departamento de Norte de Santander, solicitando nuevamente la matricula del municipio de el tarra y la proyección para el 2026 y 2027. Hasta la fecha de este informe no se cuenta con dicha información por parte de la etc.

Mediante vía telefónica se recibe la información incompleta solicitada a la alcaldía de El Tarra el día 21 de noviembre de 2025, la cual se completa el 10 de diciembre de 2025, se hace la revisión por parte del departamento jurídico de Findeter y de emite la viabilidad jurídica el día 18 de diciembre de 2025. Solamente restando la información de la matricula solicitada a la Entidad Territorial Certificada a cargo de la Secretaria de Educación Departamental.

Finalmente se coordina una mesa de trabajo el día 19 de diciembre de 2025, donde tuvimos el acompañamiento de la Secretaria de Educación del Departamento de Norte de Santander, la secretaria de planeación del municipio de El Tarra, la supervisión del contrato por parte del Ministerio de Educación Nacional y la supervisión y gestoría por parte de Findeter. En dicha reunió quedo como compromiso por parte de la Secretaria de Educación Departamental realizar la solicitud de los rectores de las instituciones educación públicas del municipio de El Tarra, que tuvieran algún tipo de cercanía al predio propuesto por la alcaldía municipal. Debido a que los rectores a nivel nacional se encontraban en esta fecha en vacaciones colectivas.

Dicha reunió quedo programada para la segunda semana del mes de enero de 2026, sujeta a reprogramación por labores de reincorporación de a las actividades escolares por parte de los rectores.

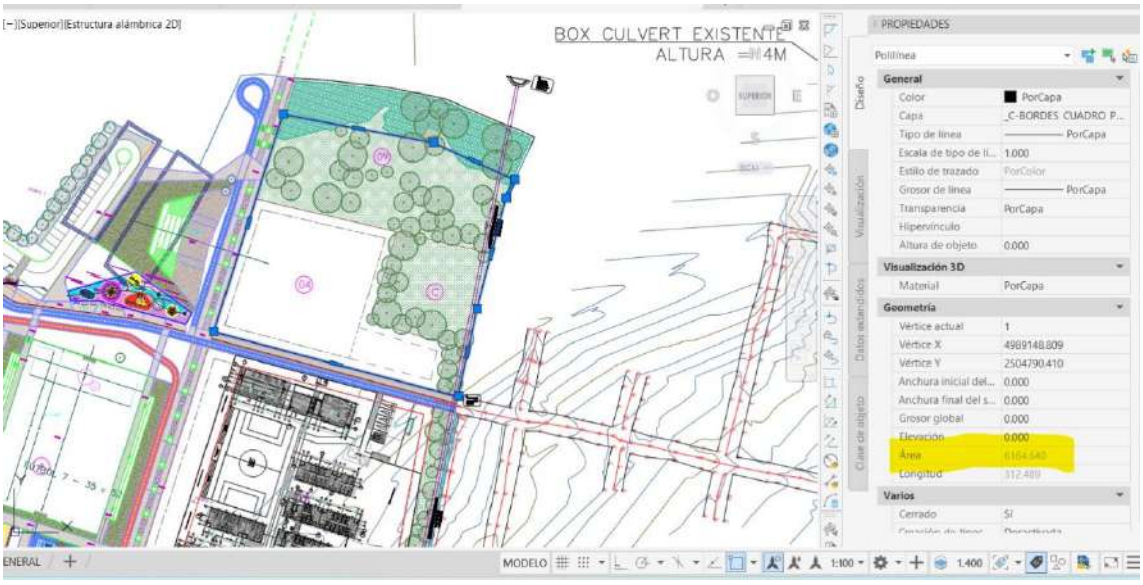


Imagen suministrada por la señora Leidy Johana Quintero Lemus, Secretaria de Vías e Infraestructura del municipio de El Tarra.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
01/12/2025	2202552027829	Solicitud de información sobre la proyección para el 2026 y 2027 de oferta académica para el municipio de El Tarra, Norte de Santander	Findeter
18/12/2025	2202552028442	Solicitud de información sobre la proyección para el 2026 y 2027 de oferta académica para el municipio de El Tarra, Norte de Santander	Findeter

GRUPO 10: Institución educativa Boraudó Sede Principal municipio de Lloró, Chocó (Nueva sede)
Municipios: Boraudó Chocó
Cantidad de sedes intervenidas: 1

Generalidades: El proyecto se encuentra actualmente en etapa de estructuración, con énfasis en la validación técnica y jurídica de los estudios previos requeridos para adelantar el proceso de contratación. Desde la supervisión, se han adelantado gestiones continuas para acompañar y dinamizar esta fase, buscando optimizar los tiempos de los procesos. A continuación, se resumen las acciones realizadas:

- 9 de junio de 2025: Se remite una versión preliminar del estudio previo de la consultoría para su primera revisión.
- 13 de junio de 2025: Se envían los documentos ajustados de consultoría e interventoría, con el fin de avanzar en su análisis y validación.
- 3 de julio de 2025: Se solicita orientación sobre los pasos a seguir para continuar con el trámite correspondiente.
- 8 de julio de 2025: Se reitera la solicitud, esta vez con copia a la gerencia, con el objetivo de articular con el equipo jurídico de contratación derivada.
- 10 y 16 de julio de 2025: Se mantienen comunicaciones dirigidas a promover la asignación de un profesional jurídico que acompañe el proceso.

- 18 de julio de 2025: Se confirma la asignación de abogado por parte del área de Contratación Derivada, quien será responsable de la revisión jurídica de los estudios previos.
- El 01 de agosto de 2025: Se remiten los estudios previos para revisión área social.
- 08 agosto de 2025: Se envían a contratación derivada los estudios previos (obra e interventoría) con los ajustes solicitados y documentación soporte de la contratación. Sin embargo, se requiere por parte del ministerio comunicación oficial de la priorización del proyecto.
- El 15 de agosto de 2025: El área jurídica emite su visto bueno, por esta razón los estudios previos se reenvían a la parte técnica, para su verificación.
- El 23 de agosto de 2025: Se envían los estudios previos definitivos con todos los anexos al área de contratación derivada.
- El 25 de agosto: Inicia la recolección de firmas y tramite de CDR.
- el 26 de agosto radicamos solicitud de información acerca del proceso de reasentamiento de la comunidad considerando el riesgo de inundación que se presenta la ubicación actual.
- El 29 de agosto iniciamos la estructuración del convenio interadministrativo, para lo cual solicitamos información del representante legal del municipio de lloró. En este proceso el secretario de planeación nos informó que la alcaldía, cuenta con un proyecto de estudios y diseños, de los cuales ya tienen disponibles los productos, haciendo alusión a que estos se pueden emplear para la construcción de la institución.
- El 04 de septiembre se radica solicitud ante el municipio para la aclaración de proyecto de consultoría en torno a la construcción de la institución educativa
- El 22 de septiembre 2025 envío los documentos a la profesional Melissa Lizcano para la estructuración del convenio. Sin embargo, se aclara que esto está supeditado a lo definido entorno a la novedad reportada por el municipio.
- El 25 de septiembre 2025 se envía comunicación al municipio para mesa de trabajo y solicitud de envío de la información correspondiente al proyecto.
- El 30 de septiembre 2025 en mesa de trabajo se define que para no incurrir duplicidad en los proyectos lo más probable es que este proyecto se despriorice, no sin antes revisar la información de los productos de la consultoría que ejecuto el municipio, considerando que este cumple con el objeto contractual del proyecto adelantado por Findeter. Como compromiso el municipio debe allegar la información el día 01 de octubre para que Findeter la revise, y sea compartida al MEN y tomar las decisiones correspondientes.

Durante el mes de octubre de 2025 se adelantaron gestiones orientadas a consolidar la información del proyecto de consultoría elaborado por el municipio requerida para confirmar la duplicidad del proyecto de Boraudo en concordancia con la priorización del MEN.

El 1 de octubre se remitió una reiteración formal a través de correo electrónico al municipio solicitando la documentación pendiente, la cual fue enviada por la entidad territorial el 4 de octubre 2025.

Posteriormente, el 9 de octubre se solicitó nuevamente la aclaración del código DANE de la institución objeto de los estudios y diseños, así como la entrega de los planos arquitectónicos y del presupuesto del proyecto. Dado que no se obtuvo respuesta a estas solicitudes, fue necesario reiterarlas el 17 de octubre y nuevamente el 20 de octubre por parte del gestor, sin que a la fecha se lograra obtener la información requerida para avanzar en la evaluación técnica.

El día 7 de noviembre se radica solicitud de instrucciones al ministerio de Educación Nacional frente al proyecto encaminadas a la des priorización del proyecto.

El 11 de noviembre de 2025 durante comité de seguimiento el Ministerio precisa que los proyectos serán despriorizados.

En el mes de diciembre, se definió que el proyecto sería despriorizado, considerando la duplicidad identificada y garantizando el buen uso de los recursos disponibles, así como la adecuada planeación de las inversiones. Esta decisión se da específicamente El 15 de diciembre 2025, durante mesa de trabajo con el MEN. Es importante mencionar que el ministerio, dejo claro que trabajara en la inclusión futura de este proyecto en otro contrato, entendiendo su importancia para la mesa de paro Chocó.

Próximas acciones: Se espera que el Ministerio nos envié la notificación formal de esta decisión para informar al municipio acerca del rumbo definitivo del proyecto entorno al contrato interadministrativo.

GRUPO 11: Institución educativa La Loma de Bojayá - Sede Pogue
Municipios: – Pogue Chocó
Cantidad de sedes intervenidas: Sede 1:

Generalidades: Este proyecto requiere del acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional para avanzar en el proceso de viabilidad jurídica, dado que no ha sido posible obtener respuesta por parte de la entidad territorial correspondiente. En ese sentido, desde la supervisión se ha adelantado la siguiente gestión:

- 11 de julio de 2025: Se radica oficio ante el Ministerio de Educación Nacional solicitando apoyo institucional para gestionar la viabilidad jurídica del proyecto, en vista de la falta de comunicación efectiva con la Alcaldía de Bojayá.

Dicha solicitud se sustenta en tres oficios previos dirigidos a la entidad territorial sin que se haya obtenido respuesta formal:

1. Radicado No. 2202452007388 del 23 de julio de 2025
2. Radicado No. 2202552016261 del 26 de febrero de 2025
3. Radicado No. 2202552017537_627833 del 26 de marzo de 2025

- El 24 de julio de 2025 reiteramos la solicitud al Ministerio de Educación Nacional a través de correo electrónico.
- El 04 de agosto de 2025: Se reitera la solicitud de documentación para la viabilidad jurídica a través de correo electrónico a la alcaldía de Bojayá con copia a la ETC y al MEN. En esta ocasión la gobernación del Chocó reenvió la solicitud a la alcaldía de Bojayá el 5 de agosto de 2025.
- El 21 de agosto, ante la no respuesta por parte del municipio, desde Findeter realizamos nuevamente la solicitud a través de correo electrónico el 21 de agosto de 2025.
- El 25 de agosto 2025: a través de correo electrónico, solicitamos a la alcaldía de Bojayá aclaración sobre el proceso de titulación y/o subdivisión del predio, indicando los avances, limitaciones y tiempos estimados para su culminación, con el fin de evaluar los plazos requeridos y tomar las acciones pertinentes.

- El 26 de agosto 2025: Radicamos solicitud acerca de la trazabilidad en el proceso de reasentamiento de la comunidad considerando el riesgo de inundación
- El 2 de septiembre recibimos a través de correo electrónico, información correspondiente al convenio del municipio con el ministerio de vivienda y la unidad del riesgo.
- El 12 de septiembre se radica solicitud de apoyo al MEN frente a las acciones siguientes para el desarrollo del proyecto, considerando la información presentada por el municipio en torno a la viabilidad jurídica del predio la cual relaciona un convenio con el ministerio de vivienda y la unidad de gestión del riesgo de desastres en el cual Findeter no tiene injerencia.
- El 22 de septiembre 2025 se envían los documentos requeridos a la profesional Melissa Lizcano para la estructuración del convenio interadministrativo.
- El 25 de septiembre 2025 se envía comunicación al municipio para mesa de trabajo y entorno al convenio UNGRD.
- El 30 de septiembre 2025 se desarrolla la mesa de trabajo propuesta por Findeter, y de manera general se nos informa que no existe una definición jurídica del predio actualmente hasta que la UNGRD no verifique que el lote propuesto por el municipio esta fuera de riesgos de inundación y remoción en masa. Por lo cual se planea solicitar a la UNGRD un cronograma con fechas exactas para conocer cuando estaría disponible la información puntual, (con fechas y procesos) requerida por Findeter para continuar con el proyecto.
- El 16 de octubre de 2025 se radicó comunicación formal dirigida a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se solicitó el cronograma de trabajo del Convenio 9677-PPAL001-762-2022, con el propósito de estimar los tiempos requeridos para la definición de la legalidad del predio propuesto por el municipio.
- El día 7 de noviembre se radica solicitud de instrucciones al ministerio de Educación Nacional frente al proyecto encaminadas a la despriorización del proyecto.
- El 11 de noviembre de 2025 durante comité de seguimiento el Ministerio precisa que los proyectos serán despriorizados.

En el mes de diciembre, se definió que el proyecto sería despriorizado, considerando la no definición del predio en torno al convenio con la UNGRD y por consiguiente la no viabilidad jurídica. Esta decisión se da específicamente El 15 de diciembre 2025, durante mesa de trabajo con el MEN. Es importante mencionar que el ministerio, dejo claro que trabajara en la inclusión futura de este proyecto en otro contrato, entendiendo su importancia para la mesa de paro Chocó.

Próximas acciones: Se espera que el Ministerio nos envié la notificación formal de esta decisión para informar al municipio acerca del rumbo definitivo del proyecto entorno al contrato interadministrativo.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 04:

EJECUCIÓN LÍNEA DE EMERGENCIAS

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

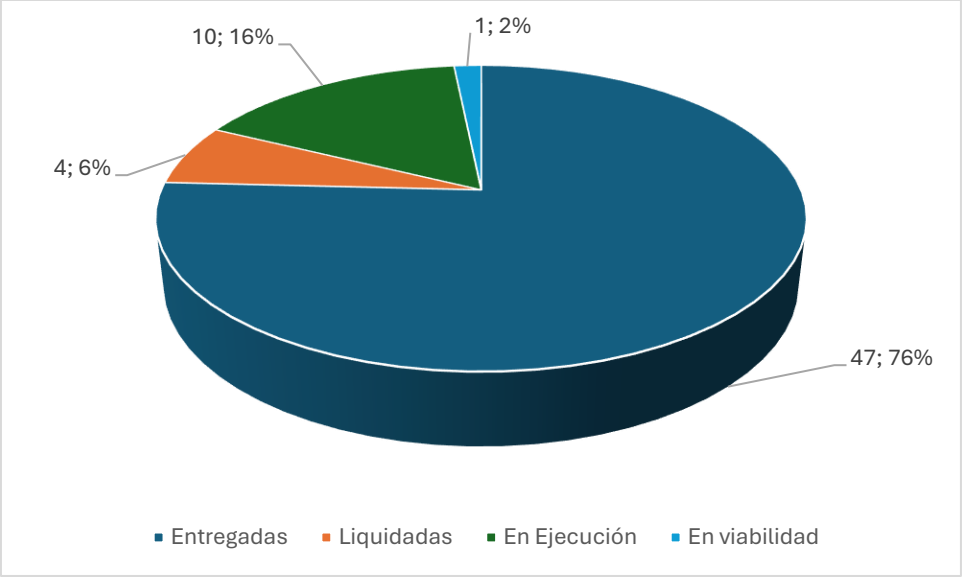
ESTADO DE ENTREGA Y EJECUCIÓN DE SEDES

LÍNEA DE EMERGENCIAS

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de los 60 proyectos que hacen parte de los 8 grupos de la línea de emergencias.

Entregadas	Liquidadas	En Ejecución	En viabilidad
47	4	10	1
76%	6%	16%	2%



De los 8 grupos estructurados para la ejecución de las 60 sedes educativas que hacen parte la línea de emergencias del contrato inicial, y 2 sedes del otro si, para tener un total de 62 sedes en ejecución, nos permitimos detallar la información y gestión de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

GRUPO 02: CAUCA - NARIÑO
Municipios: Argelia, Balboa, El Tambo, López de Micay, Roberto Payán (San José)
Cantidad de sedes intervenidas: 5

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO - ETAPA II	TERMINADO -ETAPA II
Contrato No.	062-PAF-MENPNIE-O-153-2024	063- PAF-MENPNIE-I-015-2024
Contratista	CONSORCIO GRUPO 2	CONSORCIO CCA CONSTRUVALORES
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTOS Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 2.	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 2
Fecha suscripción	15/01/2025	07/01/2025
Plazo inicial	6 MESES Y 15 DIAS	8 MESES y 15 DIAS
Fecha de inicio	24/02/2025	24/02/2025
Fecha terminación inicial	9/09/2025	09/11/2025
Fecha terminación Final	9/09/2025	09/11/2025
Valor inicial del Contrato	$ 1.900.764.019	$ 436.107.137
Valor Final del contrato	$ 1.900.764.019	$ 436.107.137
Ejecución Física	PROGRAMADA 100,00 %	EJECUTADA 100,00 %
Ejecución Financiera	100 %	100 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Roberto Payán	I.E. PUMBI LAS LAJAS	Entregada
El Tambo	I.E. LA PAZ	Entregada
López de Micay	I.E. PABLO VI	Entregada
Balboa	C.E. CAMPO BELLO ALTO	Entregada
Argelia	C.E. LA PRIMAVERA	Entregada

Generalidades: Los proyectos que conforman el grupo 2, correspondientes a Pumbi las sedes educativas de Lajas en Roberto Payan, Pablo VI en López de Micay, Campo Bello Alto en Balboa, La Paz en El Tambo y la Primavera en Argelia, todas ubicadas en el departamento del Cauca, se encuentran terminados, entregados y recibidos a entera satisfacción, de acuerdo con la suscripción de las actas por todas las partes intervinientes en el proyecto, llámese representante de la sede educativa, contratista de obra, contratista de interventoría y Findeter.

REGISTRO FOTOGRAFICO

I.E. Pumbi Las Lajas



I.E. La Paz



I.E. Pablo VI



C.E. Campo Bello Alto



C.E. La Primavera



GRUPO 03: CAUCA - VALLE DEL CAUCA - CHOCO
Municipios: Buenos Aires, Puerto Tejada, Santander De Quilichao, Suárez, Bajo Baudó, Buenaventura, Florida.
Cantidad de sedes intervenidas: 7

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGADO
Contrato No.	013-PAF-MENPNIE-O-009-2024	012-PAF-MENPNIE-I-009-2024
Contratista	HUGO FRANCISCO HINESTROZA	UNION TEMPORAL SEDES 24
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS YEJECUCIÓN DE OBRAS MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3"*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3".*
Fecha suscripción	25 DE ABRIL DE 2024	20 DE MARZO DE 2024
Plazo inicial	SIETE (7) MESES QUINCE (15) DIAS	NUEVE (9) MESES QUINCE DIAS
Fecha de inicio	14 DE MAYO DE 2025	14 DE MAYO DE 2024
Fecha terminación inicial	**29 DE DICIEMBRE DE 2024**	**25 DE FEBRERO DE 2025**
Fecha terminación Final	**25 DE AGOSTO DE 2025**	**25 DE OCTUBRE DE 2025**

<table>
<tr><td>Valor inicial del Contrato</td><td colspan="2">$2.637.246.083,00</td><td>$ 539.120.789,00</td></tr>
<tr><td>Valor Final del contrato</td><td colspan="2">$ 2.922.869.501,20</td><td>$ 708.248.385,95</td></tr>
<tr><td>Ejecución Física</td><td colspan="2">100 %</td><td>100 %</td></tr>
<tr><td>Ejecución Financiera</td><td colspan="2">99,91%</td><td>99,97 %</td></tr>
<tr><td>Modificaciones Contractuales</td><td colspan="2">OTRO SI N.1: ADICION OBRA POR $ 285.623.418,20 Y PRORROGA N.1. POR UN (1) MES DOCE (12) DIAS 24/12/2024 SUSPENSION N.1. POR VEINTE (20) DIAS 30/12/2024
OTRO SI N.2. PRORROGA N.2. POR UN (1) MES VEINTE (20) DIAS 26/02/2025.
SUSPENSION N.2. POR QUINCE (15) DIAS 21/03/2025
OTRO SI N.3 PRORROGA N.3. POR QUINCE (15) DIAS 07/05/2025.
OTRO SI N.4. PRORROGA N.4. POR UN (1) MES 04/06/2025.</td><td>OTRO SI N.1 ADICION INTERVENTORIA POR $ 83.009.366,95 Y PRORROGA N.1. POR UN (1) MES DOCE (12) DIAS 24/12/2024 SUSPENSION N.1. POR VEINTE (20) DIAS 30/12/2024
OTRO SI N.2. PRORROGA N.2. POR UN (1) MES VEINTE (20) DIAS 26/02/2025.
SUSPENSION N.2. POR QUINCE (15) DIAS 21/03/2025
OTRO SI N.3 PRORROGA N.3. POR QUINCE (15) DIAS 07/05/2025.
OTRO SI N.4. ADICION INTERVENTORIA POR $ 86.117.980 PRORROGA N.4. POR UN (1) MES 04/06/2025.</td></tr>
<tr><td>Sedes Intervenidas</td><td colspan="3"><table>
<tr><th>Municipio</th><th>Sede</th><th>Estado</th></tr>
<tr><td>Bajo Baudó Pizarro (Chocó)</td><td>I.E. SAGRADO CORAZON DEJESUS DE VIRUDO</td><td>Entregada</td></tr>
<tr><td>Florida (Valle Del Cauca)</td><td>I.E. LAS AMERICAS</td><td>Entregada</td></tr>
<tr><td>Suarez (Cauca)</td><td>C.E.I. SATH UNION OLIVARES</td><td>Entregada</td></tr>
<tr><td>Santander De Quilichao</td><td>I.E. LIMBANIA VELASCO</td><td>Entregada</td></tr>
<tr><td>buenaventura (Valle Del Cauca)</td><td>I.E. JAIME ROCK – SEDE SAGRADO CORAZON DE JESUS</td><td>Entregada</td></tr>
<tr><td>Buenos Aires (Cauca)</td><td>I.E. MAZAMORRERO</td><td>Entregada</td></tr>
<tr><td>Puerto Tejada (Cauca)</td><td>I.E. SAN PEDRO CLAVER</td><td>Entregada</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Generalidades: Liquidación Contrato de Obra: radicado el 18/12/2025, en revisión documentos y Acta de Liquidación. Interventoria: Se recibe aprobación de las pólizas por parte de la Fiducia sobre el Acta de entrega y Recibo a Satisfacción el 26/12/2025. Se radicará en Liquidaciones el 2/01/2026.

REGISTRO FOTOGRAFICO

I.E. Limbania Velazco – Santande De Quiliachao (Cauca)



I.E. Mazamorrero – Buenos Aires (Cauca)



I.E. San Pedro Claver – Puerto Tejada (Cauca)



I.E. Las Americas -Florida (Valle Del Cauca)



I.E. Sagrado Corazón De Virudo – Bajo Baudó (Choco)



I.E. Sagrado Corazón De Jesús – Sede Jaime Rock- Buena Ventura (Valle Del Cauca)



I.E. Sagrado Corazón De Virudo – Bajo Baudó (Choco)



GRUPO 04: CHOCO
Municipios: Bojayá, Medio Atrato, Quibdó, Río Quito, Bajo Baudó
Cantidad de sedes intervenidas: 5

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	SUSPENDIDO	SUSPENDIDO
Contrato No.	045 -PAF-MENPNIE-0-098-2024	044- PAF-MENPNIE-I-016-2024
Contratista	UNIÓN TEMPORAL OLCE CARIBE	CONSORCIO INTERVENTORÍA 5T-CCA G4
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y

	Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 4.	JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 4
Fecha suscripción	30/09/2024	24/09/2024
Plazo inicial	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
Fecha de inicio	17/10/2024	17/10/2024
Fecha terminación inicial	2/05/2025	2/07/2025
Fecha terminación Final	9/02/2026	9/04/2026
Valor inicial del Contrato	$ 1.899.188.797,00	$ 437.360.718,00
Valor Final del contrato	$ 1.899.188.797,00	$ 582.922.056,50
Ejecución Física	Ejecutado 85,32%	Programado 84,85%
Ejecución Financiera	41% pagado	65% pagado
Modificaciones Contractuales	**19/02/2025 Suspensión No 1:** veinte (20) días calendario del 19 de febrero al 10 de marzo de 2025 **14/03/2024 Otrosí No 1:** Cambio de sede (Boraudó – Lloró por San Pedro Claver - Bajo Baudó) **20/03/2025 Suspensión No 2**: un (1) mes del 20 de marzo al 20 abril de 2025. **16/04/2025 Prórroga No 1 a la Suspensión No 2:** (15) días del 21 de abril al 5 de mayo. **10/06/2025 Otrosí No 2**: Prórroga por un (1) mes del contrato de obra **8/08/2025 Otrosí No 3:** Prórroga por tres (3) meses del contrato de obra. **7/11/2025 Otrosí No 4:** Prórroga por dos (2) meses del contrato de obra **23/12/2025 Otrosí No. 5:** Cambio de sede (sede la Boba IE Cesar Contó – Bojayá por sede San Jose IE Cesar Contó – Bojayá) modificación del valor del contrato de obra, tomando $ 70.843.901,00 del componente II incorporándolos al componente I **23/12/2025 Suspensión No. 3:** un (1) mes del 23 de diciembre de 2025 al 23 de enero de 2026.	**19/02/2025 Suspensión No 1:** veinte (20) días calendario del 19 de febrero al 10 de marzo de 2025 **14/03/2024 Otrosí No 1:** Cambio de sede (Boraudó – Lloró por San Pedro Claver - Bajo Baudó) **20/03/2025 Suspensión No 2**: un (1) mes del 20 de marzo al 20 abril de 2025. **16/04/2025 Prórroga No 1 a la Suspensión No 2:** (15) días del 21 de abril al 5 de mayo. **10/06/2025 Otrosí No 2:** Prórroga por un (1) mes y adición de $24.260.223 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra **8/08/2025 Otrosí No 3:** Prórroga por tres (3) meses y adición de $72.780.669 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra **7/11/2025 Otrosí No 4:** Prórroga por dos (2) meses y adición de $48.520.446,50 al contrato de interventoría asumido con cargo a recursos del contratista de obra

<table>
<tr><td></td><td></td><td colspan="3">23/12/2025 Otrosí No. 5: Cambio de sede (sede la Boba IE Cesar Contó – Bojayá por sede San Jose IE Cesar Contó – Bojayá) modificación del valor del contrato de intv, tomando $10.152.074,61 del componente II incorporándolos al componente I
23/12/2025 Suspensión No. 3: un (1) mes del 23 de diciembre de 2025 al 23 de enero de 2026.</td></tr>
<tr><td>Sedes Intervenidas</td><td><u>Municipio</u></td><td><u>Sede</u></td><td><u>Estado</u></td></tr>
<tr><td></td><td>Quibdó</td><td>IE ISAAC RODRIGUEZ MARTINEZ - SEDE MIS ESFUERZOS</td><td>En ejecución</td></tr>
<tr><td></td><td>Medio Atrato</td><td>CE BOCA DE BEBARA SEDE VILLA DE BEBARA</td><td>En ejecución</td></tr>
<tr><td></td><td>Río Quito</td><td>IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO SEDE LA SOLEDAD</td><td>En ejecución</td></tr>
<tr><td></td><td>Bajo Baudó</td><td>C.E. SAN PEDRO CLAVER SEDE PRINCIPAL</td><td>En ejecución</td></tr>
<tr><td></td><td>Bojayá Bellavista</td><td>IE CESAR CONTÓ SEDE SAN JOSE</td><td>Por iniciar</td></tr>
</table>

Generalidades:

Mediante comité fiduciario No 204 del 23 de diciembre de 2025 se aprobó:

1. LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEGUNDA ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA No. 045-PAF-MENPNIE-O-098-2024 E INTERVENTORIA No. 044-PAF-MENPNIE-I-016-2024 EXCLUYENDO DEL ANEXO TÉCNICO – FICHAS TÉCNICAS, LA SEDE LA BOBA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ EN EL MUNICIPO DE BOJAYÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ REEMPLAZÁNDOLA POR LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ G4.
2. LA MODIFICACIÓN DE LA CLAÚSULA SEXTA. – VALOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 045 - PAF-MENPNIE-O-098-2024, EN EL SIGUIENTE SENTIDO: TOMAR LOS RECURSOS POR VALOR DE SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UN PESOS ($ 70.843.901,00) M/CTE INCLUIDO IVA ASIGNADOS PARA EJECUTAR EL COMPONENTE II DE LA SEDE LA BOBA LA CUAL FUE DESPRIORIZADA CON EL FIN DE INCORPORARLOS AL COMPONENTE I PARA EJECUTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ.
3. LA MODIFICACIÓN DE LA CLAÚSULA SEXTA VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 044- PAF-MENPNIE-I-016-2024 EN EL SIGUIENTE SENTIDO: TOMAR LOS RECURSOS POR VALOR DE DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS Y ($10.152.074,61) M/CTE INCLUIDO IVA, ASIGNADOS PARA EJECUTAR LA INTERVENTORÍA AL COMPONENTE II DE LA SEDE LA BOBA LA CUAL FUE DESPRIORIZADA CON EL FIN DE INCORPORARLOS AL COMPONENTE I PARA EJECUTAR LA

INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEDE SAN JOSÉ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR CONTÓ

4. LA SUSPENSIÓN No. 3 DEL CONTRATO DE OBRA No. 045-PAF-MENPNIE-O-098-2024 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES O ANTES SI SE SUPERAN LAS CAUSALES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA. – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

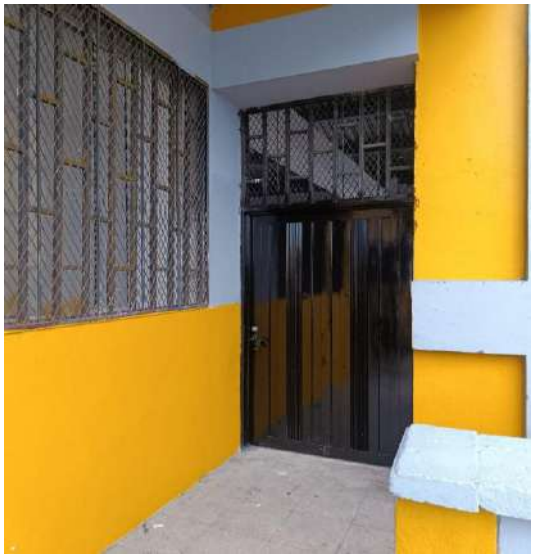
5. LA SUSPENSIÓN No. 3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 044- PAF-MENPNIE-I-016-2024 POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES O ANTES SI SE SUPERAN LAS CAUSALES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Desde el 1 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025 se adelantaron actividades de obra en las cuatro sedes activas, permitiendo el desarrollo normal de los frentes de trabajo.

- Mis Esfuerzos: Estuco y pintura, corrección de observaciones realizadas por la interventoría.
- La Soledad: Ejecución del muro de cerramiento del corredor del bloque A; instalación de las tuberías sanitarias e instalación de las bajantes y canal amazona de la cubierta.
- Villa de Bebará: Instalaciones eléctricas, instalación de las redes sanitarias y de abastos de agua y enchape en pisos de las aulas
- San Pedro Claver: Instalaciones eléctricas, estucos, pintura y enchape en pisos de las aulas

REGISTRO FOTOGRAFICO

IE Isaac Rodriguez Martínez - Sede Mis Esfuerzos



CE Boca De Bebara - Sede Villa De Bebara



IE Antonio Angles De San Isidro Sede La Soledad



C.E. San Pedro Claver Sede Principal



GRUPO 05: CHOCO
Municipios: Condoto, Istmina, Medio Baudó, Río Iro, Unión Panamericana, Tadó
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ENTREGADO	ENTREGAGO
Contrato No.	050-PAF-MENPNIE-O-124-2024	051-PAF-MENPNIE-1-010-2024
Contratista	SERVINGTECH S.A.S	ING. CIVILES ESPECIALISTAS SAS
Objeto del Contrato	*"ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 5",*	*"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA*

		INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 5",
Fecha suscripción	18 DE OCTUBRE DE 2024	18 DE OCTUBRE DE 2024
Plazo inicial	SIETE (7) MESES QUINCE (15) DIAS	NUEVE (9) MESES QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio	13/11/2024	13/11/2024
Fecha terminación inicial	28/06/2025	12/08/2025
Fecha terminación Final	28/07/2025	28/09/2025
Valor inicial del Contrato	$2.335.418.322,00	$477.004.300
Valor Final del contrato	$2.335.418.322,00	$477.004.300
Ejecución Física	Programado 100,00 %	Ejecutado 100,00 %
Ejecución Financiera	100 % pagado	93,09 % pagado
Modificaciones Contractuales	PRORROGA N. 1. POR UN (1) MES 19/06/2024	PRORROGA N. 1. POR UN (1) MES 19/06/2024

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Tadó	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE SIMÓN BOLIVAR	Entregada
Unión Panamericana	IE AGRECOL PANAMERICANA	Entregada
Condoto	IE MARIA AUXILIADORA	Entregada
Rio Iro	IE SAN JOSE DE VIRO VIRO	Entregada
Medio Baudó	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA	Entregada
Istmina	IE PUERTO SALAZAR – ISTMINA	Entregada

Generalidades: A corte 31diciembre2025 se remitió de parte fe fiduagraria las AERS comp II y GLOBAL debidamente suscritas tanto de obra como interventoría; estos actualizan pólizas y envian a Fiduagraria para su revisión y aprobación; y de esta manera poder proceder al proceso de liquidación de Obra y 1 pago pendiente final de Interventoría. Se continua a espera de la revisión y aprobación de pólizas por parte de Fiduagraria.

REGISTRO FOTOGRAFICO

IE San José De Viro Viro - Rio Iró



IE Agroecol San Rafael -Unión Panamericana



IE Maria Auxiliadora – Condoto



I.E. Nuestra Señora De La Pobreza – Medio Baudó



IE Puerto Salazar – Istmina



IE Nuestra Señora De Fátima. Sede Simón Bolívar - Tadó.



GRUPO 06: ANTIOQUIA – BOLÍVAR – SANTANDER – PUTUMAYO - NARIÑO
Municipios: Ituango, Santa Bárbara, Segovia, Valdivia, Cantagallo, Puerto Wilches, Puerto Asís, Tumaco.
Cantidad de sedes intervenidas: 9

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	032 - PAF-MENPNIE-O-054-2024	033 - PAF-MENPNIE-I-122-2023
Contratista	CONSORCIO GRUPO 6 2024	JESUS EDUARDO TORRES CORREDOR
Objeto del Contrato	*ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 6.*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA – GRUPO 6.*
Fecha suscripción	16 de julio de 2024	09 de julio de 2024
Plazo inicial	Doce (12) meses	Catorce (14) meses
Fecha de inicio	20 de agosto de 2024	20 de agosto de 2024
Fecha terminación inicial	**04 de abril de 2025**	**04 de junio de 2025**
Fecha terminación Final	**24 de marzo de 2026**	**24 de mayo de 2026**
Valor inicial del Contrato	**$ 2.335.418.318,00**	**$ 451.898.813,00**
Valor Final del contrato	**$ 4.210.794.337,00**	**$ 886.269.390,43**
Ejecución Física	Programado 62,35%	Ejecutado 61,75%
Ejecución Financiera	54,57 % pagado	49,42 % pagado
Modificaciones Contractuales	03/04/2025 PRORROGA No.1 (2.3 meses) 17/07/2025 SUSPENSIÓN No. 1 (2 Meses) 17/07/2025 PRORROGA No. 2 (1 Mes) 14/09/2025 PROR. No.3 (6 Meses y 25 Días) 14/09/2025 ADICION No.1 ($1.875.376.019,00)	03/04/2025 PRORROGA No.1 (2.3 meses) 03/04/2025 ADICIÓN No.1 ($ 55.746.596,43) 17/07/2025 SUSPENSIÓN No. 1 (2 Meses) 17/07/2025 PRORROGA No. 2 (1 Mes) 17/07/2025 ADICIÓN No.2 ($ 14.000.000,00) 14/09/2025 PROR. No.3 (6 Meses y 25 Días) 14/09/2025 ADICION No.3 ($434.370.577,43)

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Santa Barbara	Sede Principal	Entregada
Segovia	Sede Santa Isabel De	Entregada
Ituango	Sede La Lomita	Entregada
Valdivia	Sede Santa Inés	Entregada

	Puerto Wilches	Sede Principal	Entregada
	Cantagallo	Sede Patico Bajo	Entregada
	Cantagallo	Sede Sinzona	Entregada
	Puerto Asís	Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer	En ejecución
	Tumaco	Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta	En ejecución

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 09, de las cuales, las obras de 07 sedes educativas se encuentran entregadas y 2 en ejecución del componente I (Estudios y Diseños).

Para el mes de diciembre de 2025, se siguió con la terminación del Componente I, dando como resultado para el municipio de Tumaco, la necesidad de reponer cuatro aulas de clases y en Puerto Asís, la reposición de un aula de clase y la intervención de la cocina. En cuanto a la viabilidad técnica y jurídica de ambos municipios, se adelantaron comunicaciones desde esta supervisión para la consecución de la documentación para la elaboración de ambas viabilidades. Se proyecta contar entre la primera y segunda semana del mes de enero ambas viabilidades para ambos municipios, junto a los presupuestos y la planimetría definitiva. Y en esta fecha iniciar las intervenciones.

Las sedes en ejecución son las siguientes:

1. Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer (Puerto Asís, Putumayo): Avance físico 99,28% (Componente I).
2. Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta (Tumaco, Nariño): Avance físico 95,28% (Componente I).

REGISTRO FOTOGRAFICO



Sede Principal Puerto Wilchez



Sede Principal Santa Barbara



Sede Santa Isabel Segovia



Sede La Lomita Ituango



Sede Sinzona Cantagallo



Sede Patico Bajo Cantagallo



Sede Santa Inés Valdivia



Sede Escuela Rural Mixta Nuevo Amanecer



Sede Principal E.R.M. Awa Inda Sabaleta

GRUPO 07: ANTIOQUÍA, BOLÍVAR, CHOCÓ, SUCRE, RISARALDA, CUNDINIMARCA Y LA GUAJIRA
Municipios: San Pedro De Urabá, Magangué, San Jacinto, Ungía, San Benito Abad, Lorica, Pueblo Rico, Guática, Balboa, Belén de Umbría, Apía, San Onofre, El Carmen de Bolívar, Venecia, Uribia, Dibulla y Manaure.
Cantidad de sedes intervenidas: 20

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
Contrato No.	010-PAF-MENPNIE-O-004-2024	009-PAF-MENPNIE-I-004-2024
Contratista	CONSORCIO MEJORAMIENTOS MEDTEC 2024	LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO
Objeto del Contrato	*LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7*	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7*
Fecha suscripción	5 de marzo del 2024	8 de marzo del 2024
Plazo inicial	9 meses y 15 días calendario	7 meses y 15 días calendario
Fecha de inicio	3 de abril del 2024	3 de abril del 2024
Fecha terminación inicial	18 de noviembre del 2024	18 de enero del 2025
Fecha terminación Final	18 de febrero del 2026	18 de abril de 2026
Valor inicial del Contrato	$ 2.254.604.891	$ 471.983.203
Valor Final del contrato	$ 15.079.502.688,26	$ 1.674.330.488,19

Ejecución Física	Programada obra: 82.93%	Ejecutada obra: 82.66%
Ejecución Financiera	51.82% pagado	40.66% pagado
Modificaciones Contractuales	Adición No. 1 22/10/2024: $ 3.926.727.825,14 Prórroga No.1 22/10/2024: 9 meses Adición No. 2 26/02/2025: $ 1.620.940.225,29 Prórroga No.2 14/04/2025: 4 meses Adición No. 3 14/04/2025: $ 3.567.859.345,43 Prórroga No.3 28/06/2025: 2 meses Adición No.4 28/06/2025: $ 2.434.972.236,12 Adición No. 5 23/12/2025: $1.228.550.014,28 Prórroga No.4: 1 mes y 15 días	Adición No. 1 22/10/2024: $ 504.272.174,86 Prórroga No.1 22/10/2024: 9 meses Prórroga No.2 14/04/2025: 4 meses Adición No. 2 14/04/2025: $ 333.558.195,57 Prórroga No. 3 28/06/2025: 2 meses Adición No.3 28/06/2025: $ 265.027.764,88 Adición No.4: $84.489.150,88 Prórroga No. 4: 1 mes y 15 días

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
San Pedro De Urabá	C. E. R. SAN EMIGDIO	Entregada
Magangué	ILUSION	Entregada
San Jacinto	SAN JOSE DE MORENA ABAJO	Entregada
Unguía	IE ALCIDES FERNANDEZ - SEDE PRINCIPAL	Entregada
San Benito Abad	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA	Entregada
Lorica	SEDE PRINCIPAL	Entregada
Pueblo Rico	SEDE BICHUBARA	Entregada
Pueblo Rico	SEDE SIKUEDO	Entregada
Pueblo Rico	SEDE IUMADE	Entregada
Guática	SEDE MARMOLEJO ALTO	Entregada
Balboa	SEDE KARABI DRUA	Entregada
Belén de Umbría	SEDE FLOR DEL MONTE	Entregada
Apía	SEDE EL JARDIN	Entregada
Apía	SEDE EL ENCANTO	Entregada
San Onofre	SEDE EL PEÑON	Entregada
El Carmen de Bolívar	SEDE SANTO DOMINGO DE MEZA	Entregada
Uribia	SEDE MEDIA LUNA	En Ejecución Fase II
Dibulla	SEDE DUMINGUEKA	En Ejecución Fase II
Venecia	SEDE VENECIA PRINCIPAL	Terminada
Manaure	YAWACA	En Ejecución Fase II

Generalidades: Actualmente los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en ejecución, el listado de sedes educativas objetos de intervención corresponden a 20, de las cuales, las obras de 16 sedes educativas se encuentran entregada, 1 terminada y 3 en ejecución del componente II (Obras).

Durante diciembre de 2025, se han presentado problemas de orden climático, por las constantes lluvias que han deteriorado las vías de accesos de las sedes educativas de La Guajira, por tal motivo, se ha dificultado el acarreo de los materiales construcción a las sedes, adicionalmente, en la vía que conecta la sede de Dumingueka se encuentra en mantenimiento, situación que ha afectado también el transporte de los materiales.

Por otra parte, el veintitrés (23) de diciembre del 2025, fue aprobado en Comité Fiduciario los siguientes puntos, con el fin de incluir a la sede de Yawaca el componente I (Estudios y diseños) y componente II (obras) de las obras complementarias de la cancha, como la gradería, estructura y cubierta de la cancha de la sede:

1. Solicitud: Aprobar la prórroga No.4 por el término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS y la adición No.5 por valor de MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CATORCE

PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($1.228.550.014,28) al contrato de obra No. 010-PAF-MENPNIE-O-004-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7", con cargo a los recursos disponibles en el Contrato Interadministrativo No.5090635 de 2023, los cuales serán pagados de acuerdo con la cláusula de la forma de pago del contrato de obra.

2. Solicitud: Aprobar la prórroga No.4 por el término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS y la adición No.4 por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($84.489.150,88) al contrato de interventoría No. 009-PAF-MENPNIE-I-004-2024 cuyo objeto es: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 7.", con cargo a los recursos disponibles en el Contrato Interadministrativo No.5090635 de 2023, los cuales serán pagados de acuerdo con la cláusula de la forma de pago del contrato de interventoría.

De acuerdo con lo anterior, el avance de las sedes son las siguientes:

- Sede Venecia (Cundinamarca): Avance físico 90.21%.
- Sede Dumingueka (Dibulla, La Guajira): Avance físico 99.5%
- Sede Media Luna (Uribia, La Guajira): Avance físico 99.31%
- Sede Yawaca (Manaure, La Guajira): Avance físico 29.10%

Para el próximo periodo, se tiene previsto la entrega de las obras de la sede de Venecia, Dumingueka y Media Luna, ubicadas en el departamento de Cundinamarca y La Guajira.

REGISTRO FOTOGRAFICO

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL DUMINGUEKA



E. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA SEDE ESCUELA RURAL INDIGENA YAWACA



I.E. DEPARTAMENTAL VENECIA SEDE PRINCIPAL





GRUPO 09: CESAR Y MAGDALENA
Municipios: Bosconia, Agustín Codazzi, Manaure Balcón Del Cesar, Valledupar, Aracataca, Fundación
Cantidad de sedes intervenidas: 6

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	En Liquidación	En liquidación
Contrato No.	018-PAF-MENPNIE-O-021-2024	017-PAF-MENPNIE-I-019-2024
Contratista	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO
Objeto del Contrato	Elaboración De Diagnósticos, Estudios Técnicos, Diseños Y Ejecución De Obras De Mejoramiento Y/U Obras Requeridas Para La Infraestructura Educativa Y Suministro E Instalación De Aulas Y/O Baterías Sanitarias, En Sedes Afectadas Por Emergencia - Grupo 9	Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social Y Jurídica) Para La Elaboración De Diagnósticos, Estudios Técnicos, Diseños Y Ejecución De Obras De Mejoramiento Y/U Obras Requeridas Para La Infraestructura Educativa Y Suministro E Instalación De Aulas Y/O Baterías Sanitarias, En Sedes Afectadas Por Emergencia - Grupo 9
Fecha suscripción	29/04/2024	22/03/2024

Plazo inicial	7 meses y 15 días	9 meses y 15 días
Fecha de inicio	15/05/2024	15/05/2024
Fecha terminación inicial	**30/12/2024**	**2/03/2025**
Fecha terminación Final	**30/12/2024**	**2/03/2025**
Valor inicial del Contrato	**$2.256.714.724**	**$471.983.203**
Valor Final del contrato	**$2.256.714.724**	**$471.983.203**
Ejecución Física	100%	100%
Ejecución Financiera	100% pagado	100% pagado
Modificaciones Contractuales	8/08/2024 Otrosí 1 Aclaración códigos DANE 9/10/2024 Otrosí 2 Ítems no previstos 20/12/2024 Otrosí 3 Ítems no previstos	8/08/2024 Otrosí 1 Aclaración códigos DANE

Sedes Intervenidas

Municipio	Sede	Estado
Bosconia	Institución Educativa Eloy Quintero Araujo	Entregada
Agustín Codazzi	IE Nacional Agustín Codazzi	Entregada
Manaure Balcón Del Cesar	Sede Sabanas De León	Entregada
Valledupar	Villa Corelca	Entregada
Aracataca	Col John F Kennedy	Entregada
Fundación	Cent Educativo 16 De Julio	Entregada

Generalidades: Proyectos terminados y recibidos a satisfacción. Se hizo visita con la Contraloría entre el 17 y el 21 de marzo de 2025, y como resultado de esta se elaboraron los documentos aclaratorios, concluyendo que se descontará de la rete garantía contractual un monto de $26.346.567,20. Se ratificó la aplicación de penal al contratista y a la interventoría por $26.346.567,20, y los valores serán descontados en la liquidación del contrato de obra, pues del contrato de interventoría quedaron descontados del acta tramitada en el mes de septiembre de 2025. El 24 de julio de 2025 se suscribió el acta de recibo a satisfacción de la interventoría para las seis sedes y el 22 de agosto se suscribió el acta de recibo a satisfacción global, para continuar con el proceso de liquidación del contrato de interventoría. El contrato de obra está en liquidación, se está a la espera de la aprobación del acta por parte de la Contratante.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Colegio Jhon F. Kennedy – Aracataca



Centro Educativo 16 De Julio – Fundación



Institución Educativa Eloy Quintero Araujo – Bosconia



Institución Educativa Villa Corelca – Valledupar



Sabanas De León - Manaure Balcón Del Cesar



Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Agustín Codazzi



GRUPO 10: LA GUAJIRA
Municipios: Maicao, Manaure, Riohacha, Uribia
Cantidad de sedes intervenidas: 4

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	Liquidado	Liquidado
Contrato No.	PAF-MPNIE-O-023-2024	PAF-MPNIE-I-021-2024
Contratista	CONSORCIO LA GUAJIRA MEDTEC 2024 N.I.T: 9 0 1 .8 1 9 .1 1 6 -0 Rep. Legal: ARMANDO MEDINA ALBIS Conformado por: 1. ARMANDO MEDINA ALBIS (50%) CC 92.521.743 2.EDWIN DEL CRISTO MEZA PINEDA (50%) C.C.92.554.979	CONSORCIO GUAJIRO 021 N.I.T: 901.820.483-0 Rep. Legal: LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN C.C.# 51.803.384 CONFORMADO POR: 1.CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S (65%) NIT. 830.147.473-3 Rep. Legal: RICARDO GARZON MORALES 2.GEOVANNY MONCAYO PALACIOS (35%) C.C.# 12.751.033
Objeto del Contrato	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10".	*INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 10"*
Fecha suscripción	08 mayo 2024	29 abril 2024
Plazo inicial	Seis (06) meses	Ocho (08) meses
Fecha de inicio	30 mayo 2024	30 mayo 2024
Fecha terminación inicial	30 noviembre 2024	30 enero 2025
Fecha terminación Final	30 noviembre 2024	30 enero 2025
Fecha de Liquidación	27 junio 2025	22 agosto 2025
Valor inicial del Contrato	$ 1.465.491.420	$337.131.848
Valor Final del contrato	$ 1.465.491.420	$337.131.848
Ejecución Física	100 %	100 %
Ejecución Financiera	100 % pagado	100 % pagado

<table>
<tr><td>Modificaciones Contractuales</td><td colspan="2">Adición: No Hubo; Prorroga: No Hubo</td><td>Adición: No Hubo; Prorroga: No Hubo</td></tr>
<tr><td>Sedes Intervenidas</td><td colspan="3"><table>
<tr><th>Municipio</th><th>Sede</th><th>Estado</th></tr>
<tr><td>Maicao</td><td>María Eugenia</td><td>Liquidado</td></tr>
<tr><td>Manaure</td><td>Presiaru</td><td>Liquidado</td></tr>
<tr><td>Riohacha</td><td>Almirante Padilla</td><td>Liquidado</td></tr>
<tr><td>Uribia</td><td>Aipir</td><td>Liquidado</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Generalidades: A corte 31diciembre2025 el contrato de obra se encuentra liquidado con acta suscrita el 27junio2025 por todas las partes; también quedó paga la rete garantía al contratista de obra. Respecto al contrato de Interventoría; se encuentra liquidado con acta suscrita el 22agosto2025 por todas las partes; también quedó paga la rete garantía al contratista de interventoría.

REGISTRO FOTOGRAFICO

María Eugenia



Presiaru



Almirante Padilla





Aipir



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

ANEXO 06

OTROSI N°1

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

OTROSI N°1

RESUMEN GENERAL

A continuación, se presenta el estado general de las 147 sedes que hacen parte de los grupos de la línea de Estratégicos, mejoramiento, emergencias



LINEA MEJORAMIENTO OTROSI No. 01

PRESUPUESTO ADICION		
Suscrito 11 de diciembre de 2024		
DESCRIPCION	**VALOR ADICION**	**No. SEDES**
1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN	$ 39.900.000.000	**27** **10** **100**
2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia	$ 6.500.000.000	**17**
3) Diseños de proyectos de infraestructura educativa	$ 13.000.000.000	**3**
4) Proyectos estratégicos de infraestructura educativa	$ 33.222.860.638	**1** **1** **1**

TOTAL, SEDES		**262**
Subtotal recursos para la ejecución de las obras	**$ 92.622.860.638,00**	
a) Viabilidades (asistencia técnica)	$ 844.162.000	**300**
b) Asistencia Técnica y administración de recursos	$ 6.463.781.505	
Subtotal recursos de asistencia técnica y administración de recursos	**$ 7.307.943.705**	**(7.89%)**
Total, recursos para ejecución y asistencia Técnica	**$ 99.930.804.343,00**	

MEJORAMIENTO-MAQUETA DE PAZ (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION
1Programa "Construcción de la Maqueta de Paz", región de Abades, Nariño	$ 10.294.117.646	23	El 25 de febrero de 2024, el MEN remitió comunicado No. No. 2025-EE-048032 de fecha 24 de febrero de 2025, mediante el cual priorizó 27 Sedes. Findeter revisó la información encontrando lo siguiente: En el otrosí se establecieron 36 sedes, sin embargo, en comunicado refieren 35. En el anexo "Anexo 07 Focalización" relacionan 36 sedes, pero dentro de la priorización hay 27, de las cuales 5, no se encuentran en la línea base, por lo cual, se debe definir si estas 5 sedes son adicionales, o serán reemplazadas, por alguna de las 36 iniciales, a fin de verificar si cuentan con viabilidad técnica y jurídica. Existen dos sedes de la 27 priorizadas que presentan una observación relacionada con "Fondo paz definir su ejecución. El MEN en reunión del 8 de abril de 2025 confirmo que eran 22 sedes, Por lo que FINDETER continua con Estudios previos. Se deben definir el alcance con Fondo PAZ. Se definió los siguientes alcances: - Grupo 28: 8 sedes - Grupo 29: 15 sedes Con lo anterior da un total de 23 sedes a intervenir. Durante el mes de octubre de 2025 se dejaron las siguientes trazabilidades: **Grupo 29 (Samaniego y La Llanada – Nariño)** - Los estudios previos de obra e interventoría fueron radicados al área de contratación interna el **8 de octubre de 2025**.

			- Se realizó el comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **16 de octubre de 2025**. - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **22 de octubre de 2025.** - Se realizó las publicaciones a las convocatorias de obra e interventoría el **28 de octubre de 2025** arrojando los siguientes PAF: **PAF-MENPNIE-O-065-2025** (obra) y **PAF-MENPNIE-I-071-2025.** **Grupo 28 (Santacruz – Nariño)** - Los estudios previos de obra e interventoría fueron radicados al área de contratación interna el **23 de octubre de 2025.** - Se realizó el comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **28 de octubre de 2025.** - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **31 de octubre de 2025.** - Se está a la espera de la aprobación para la publicación de las convocatorias de obra e interventoría. El convenio interadministrativo se encuentra en revisión por la gobernación de Nariño, alcaldía de La Llanada (Nariño) y los dos representantes legales de los cabildos indígenas, para las respectivas firmas.

LINEA MEJORAMIENTO (OTROSI No. 01)

PRESUPUESTO ADICION				
DESCRIPCION	**VALOR ADICION**	**DESCRIPCION**	**No. SEDES**	**VALOR RELACIONADO ARCHIVO Anexo 07 Sedes Focalizadas**
1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN	$ 39.900.000.000	Programa “Construcción de la Maqueta de Paz”, región de Abades, Nariño	27	$ 10.294.117.646
		Compromiso de Presidencia de la República en el departamento de La Guajira	2	$ 3.320.057.541 (incluido en el inicial)
		Mesa Regional Indígena del Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU. Mejoramiento de sedes educativas	10	$ 6.579.942.459
		Acciones de mejoramiento en sedes - ORNATO (100 sedes)	100	$ 20.000.000.000
TOTAL				**$ 40.194.117.647**

MEJORAMIENTO-MAQUETA DE PAZ (OTROSI No. 01)

No. SEDE	SEDE	MUNICIPIO	No. SEDE	SEDE	MUNICIPIO
1	Sede 4 Brisas del Telembi	La Llanada Nariño	1	Sede 4 Brisas del Telembi	La Llanada Nariño
2	Sede 3 Sumbiambi	La Llanada Nariño	2	Sede 3 Sumbiambi	La Llanada Nariño
3	Sede 7 María Auxiliadora	La Llanada Nariño	3	Sede 7 María Auxiliadora	La Llanada Nariño
4	Sede 04 El Maco	La Llanada Nariño	4	Sede 04 El Maco	La Llanada Nariño
5	Sede 3 La Palma	La Llanada Nariño	5	---------o----------	----------o----------
6	Sede 12 Andalucía	Samaniego-Nariño	6	Sede 12 Andalucia	Samaniego-Nariño
7	Sede 13 Cedral	Samaniego-Nariño	7	Sede 13 Cedral	Samaniego-Nariño
8	Sede 5 San Diego	Samaniego-Nariño	8	Sede 5 San Diego	Samaniego-Nariño
9	Sede 8 El Salto	Samaniego-Nariño	9	Sede 8 El Salto	Samaniego-Nariño
10	Sede 10 La Verde	Samaniego-Nariño	10	Sede 10 La Verde	Samaniego-Nariño
11	Sede 2 El Palacio	Samaniego-Nariño	11	Sede 2 El Palacio	Samaniego-Nariño
12	Sede 4 Buenavista	Samaniego-Nariño	12	Sede 4 Buenavista	Samaniego-Nariño
13	Sede 3 Decio	Samaniego-Nariño	13	Sede 3 Decio	Samaniego-Nariño
14	Sede 7 El Copal	Samaniego-Nariño	14	Sede 7 El Copal	Samaniego-Nariño
15	Sede 8 El Limo	Samaniego-Nariño	15	Sede 8 El Limo	Samaniego-Nariño
16	Centro Educativo El Claraval	Santacruz-Nariño	16	Centro Educativo El Claraval	Santacruz-Nariño
17	Centro Educativo La Ceiba	Santacruz-Nariño	17	-------o-------	-------o-------
18	Centro Educativo Chagüi	Santacruz-Nariño	18	Centro Educativo Chagui	Santacruz-Nariño
19	Centro Educativo El Madroño	Santacruz-Nariño	19	Centro Educativo El Madroño	Santacruz-Nariño
20	Centro Educativo La Zabaleta	Santacruz-Nariño	20	Centro Educativo La Zabaleta	Santacruz-Nariño
21	Centro Educativo Chapilal	Santacruz-Nariño	21	-------o-------	-------o-------
22	Centro Educativo Guadualito	Santacruz-Nariño	22	Centro Educativo Guadualito	Santacruz-Nariño

23	Centro Educativo El Carmen Vargas Dos	Santacruz-Nariño	23	Centro Educativo El Carmen Vargas Dos	Santacruz-Nariño
24	Centro Educativo San José Vargas Uno	Santacruz-Nariño	24	-------o-------	-------o-------
25	Centro Educativo Campoalegre	Santacruz-Nariño	25	Centro Educativo Campoalegre	Santacruz-Nariño
26	Centro Educativo La Tola - Sede Principal	Santacruz-Nariño	26	Centro Educativo La Tola - Sede Principal	Santacruz-Nariño
27	Sede 10 Betania	Samaniego-Nariño	27	Sede 9 La Bocana	Samaniego-Nariño
28	Sede 1 Institución Educativa Juan Pablo I	La Llanada Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
29	Sede 2 Divino Niño Jesús	La Llanada Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
30	Sede 8 El Trasval	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
31	Sede 7 La Planada	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
32	Sede 17 La Paloma.	Samaniego-Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
33	CE Campoalegre	-------o-------	---o---	-------o-------	-------o-------
34	Centro Educativo Taquelan	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
35	Centro Educativo San Martin	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
36	Centro Educativo Manchag	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
37	Centro Educativo La Florida	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
38	Centro Educativo La Esperanza	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
39	Centro Educativo Guamanchag	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
40	Centro Educativo Chapuesquer	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------
41	Centro Educativo Arrayan	Santacruz Nariño	---o---	-------o-------	-------o--------

MEJORAMIENTO-CRIHU

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION
Mesa Regional Indígena del Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU. Mejoramiento de sedes educativas	$ 6.579.942.459,00	10	El 25 de febrero de 2024, el MEN remitió comunicado No. No. 2025-EE-048032 de fecha 24 de febrero de 2025 mediante el cual se priorizó 27 sedes rurales educativas para visita y viabilidades. Findeter coordinó las visitas a los predios durante el mes de marzo de 2025; sin embargo, el Consejo Regional Informó que dichas sedes educativas no eran prioridad para su intervención, por lo cual, el 17 de marzo de 2025, Findeter solicito al MEN aclarar cuales serían las sedes para avanzar con las visitas y viabilidades. El 8 de abril del 2025, durante comité de seguimiento el MEN indicó las sedes educativas definidas mediante el comunicado de envió la comunidad CRIHU. En mesa de concertación del 20 de abril de 2025, se acuerda las fechas de las visitas las cuales se desarrollaron durante el mes de mayo de 2025. EL CRIHU solicitud el cambio de la sede, se espera confirmación del MEN para hacer dicho cambio. Se debe aclarar el alcance de la intervención, porque si bien se encuentra dentro de la línea de mejoramiento, se define como intervención Construcción. Se realizó reunión con los líderes del CRIHU el 28 de mayo de 2025 donde se les explicó y solicitó 6 sedes por viabilidad jurídica. Se cuenta con las viabilidades técnicas y jurídicas, y durante el mes de julio de 2025 se realizó las estructuraciones de los Estudios Previos para Obra e interventoría, definiendo el alcance de los proyectos y el valor arrojado. Durante el mes de septiembre de 2025 se realizaron las siguientes gestiones: - **El 19 y 20 de septiembre de 2025,** se realizó un taller de socialización integral con la comunidad indígena CRIHU, el Ministerio de Educación Nacional y Findeter en la ciudad de Neiva, en el cual se presentaron los avances del proceso de contratación. - Se presentó los estudios previos de obra e interventoría al área derivada para su revisión, ajustes para posteriormente radicar formalmente al área de contratación. Durante el mes de octubre de 2025 se realizaron las siguientes gestiones:

			- Se realizó comité de contratación a los estudios previos de obra e interventoría el **10 de octubre de 2025.** - Se realizó comité técnico a los estudios previos de obra e interventoría el **22 de octubre de 2025.** - Se publicó las convocatorias públicas de obra e interventoría el **27 de octubre de 2025** arrojando los siguientes PAF: PAF-MENPNIE-O-063-2025 (obra) y PAF-MENPNIE-I-068-2025 (interventoría) El convenio interadministrativo se realizó las siguientes gestiones: - Se decidió expedir dos convenios interadministrativos que fueron los siguientes: Convenio entre Findeter – Gobernación Huila – CRIHU y Convenio Interadministrativo entre Findeter – Alcaldía de Pitalito – CRIHU, esto debido a que las dos entidades son ETC. - Se enviaron los contratos interadministrativos a las entidades y cabildo indígena CRIHU, en el cual se ha realizado reuniones con el CRIHU el **16 de octubre de 2025** y con la gobernación del Huila el **14 de octubre de 2025.** - Se realizó reunión presencial con la Secretaría de Educación Departamental (en Neiva) el **29 de octubre de 2025** para aclarar observaciones presentadas por la entidad. - La gobernación del Huila y la alcaldía de Pitalito remite convenio interadministrativo firmado el **31 de octubre de 2025**. - Se está a la espera de la firma por parte de la comunidad CRIHU.

GRUPO 27: HUILA
Municipios: Nátaga, Íquira, La Plata, La Argentina, San Agustín y Pitalito
Cantidad de sedes intervenidas: 10

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-O-063-2025**	**PAF-MENPNIE-I-068-2025**
Contratista	CONSORCIO INFRAEDUCATIVO HUILA	CONSORCIO CRIHU INPROPLAN
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
	RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	30/12/2025	29/12/2025
Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato
Fecha terminación inicial	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato
Fecha terminación Final	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato
Valor inicial del Contrato	$ 5.756.597.060,00	$ 401.552.334,00
Valor Final del contrato	$ 5.756.597.060,00	$ 401.552.334,00
Ejecución Física	00,00 %	00,00 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	10	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0343 – 2025 y 0364-2025
Fecha de inicio	Contratos derivados en perfeccionamiento y legalización de contrato
Fecha Terminación	Contratos derivados en perfeccionamiento y legalización de contrato
Observación	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL CONTRATO

El alcance de este proyecto que tiene por objeto la **"**ELABORACION DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS TERRITORIOS CRIHU - ACUERDOS RESOLUCIÓN 1515 DE 2021 (GRUPO 27), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER**"**

El objeto planteado se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educativos priorizados

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes por intervenir en el **GRUPO 27** son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Huila	Nátaga	María Mandiguagua	Principal María Mandiguagua	241483000305
2	Huila	Íquira	Kue Dsi´j	Principal Kue Dsi´j	241357000693
3	Huila	La Plata	Namui Nu Mai	Namuy Fxiw	241396002393
4	Huila	La Plata	Yu´ Luuçx Pishau	Namuy Nasa	241396002113
5	Huila	La Argentina		Cabuyo	241378000561
6	Huila	La Plata		Principal Yu´ Luuçx Pishau	241396002377
7	Huila	La Plata		La Patricia	241396800052
8	Huila	La Plata		Yalanda Yat Cxhacxha	241396002431
9	Huila	San Agustín	Yachay Wasi Runa Yanakuna	Principal Yachay Wasi Runa Yanak	241668001715
10	Huila	Pitalito	Pachakuti	Pachakuti – Sede Principal	241551002672

Durante el mes de diciembre de 2025 se dejaron las siguientes trazabilidades:

- El 15 de diciembre de 2025 se publica en el SECOP el acta de adjudicación No. 194, el cual se le otorga al CONSORCIO INFRAEDUCATIVO HUILA el contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-063-2025 por el valor de $ 5.756.597,00.
- El 15 de diciembre de 2025 se publica en el SECOP el acta de adjudicación No. 194, el cual se le otorga al CONSORCIO CRIHU INPROPLAN el contrato de la interventoría No. PAF-MENPNIE-I-068-2025 por el valor de $ 401.552.334,00.
- El contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-63-2025 fue suscrito el 30 de diciembre de 2025, pendiente por pago de pólizas, impuesto del Timbre y documentación previa al acta de inicio.
- El contrato de interventoría No. PAF-MENPNIE-I-69-2025 fue suscrito el 29 de diciembre de 2025, pendiente por pago de pólizas, impuesto del Timbre y documentación previa al acta de inicio.

GRUPO 28: SANTACRUZ - NARIÑO
Municipios: Santacruz - Nariño
Cantidad de sedes intervenidas: 8

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-O-069-2025**	**PAF-MENPNIE-I-074-2025**
Contratista	CONSORCIO ABADES G28	FERNANDO JOSÉ SANCHEZ PARDO
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
	MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	31/12/2025	02/01/2026
Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato
Fecha terminación inicial	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato
Fecha terminación Final	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato	Contrato en perfeccionamiento y legalización de contrato
Valor inicial del Contrato	$ 3.927.426.427,00	$ 358.209.562,00
Valor Final del contrato	$ 3.927.426.427,00	$ 358.209.562,00
Ejecución Física	00,00 %	00,00 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	8	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0373 - 2025
Fecha de inicio	Contratos derivados en perfeccionamiento y legalización de contrato
Fecha Terminación	Contratos derivados en perfeccionamiento y legalización de contrato
Observación	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL CONTRATO

El alcance de este proyecto que tiene por objeto la **"ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".**

Encuentra que su objeto se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes por intervenir en el **GRUPO 28** son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL CLARAVAL	CENTRO EDUCATIVO EL CLARAVAL	252699000280
2	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI	252699000352
3	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL MADROÑO	CENTRO EDUCATIVO EL MADROÑO	252699000361
4	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA ZABALETA	CENTRO EDUCATIVO LA ZABALETA	252699000417
5	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO GUADUALITO	CENTRO EDUCATIVO GUADUALITO	252699000450
6	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN VARGAS DOS	CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN VARGAS DOS	252699000476
7	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO CAMPOALEGRE	CENTRO EDUCATIVO CAMPOALEGRE	252699000506
8	Nariño	Santacruz	CENTRO EDUCATIVO LA TOLA	CENTRO EDUCATIVO LA TOLA - SEDE PRINCIPAL	252699800015

Durante el mes de diciembre de 2025 se dejaron las siguientes trazabilidades:

- El 18 de diciembre de 2025 se publica en el SECOP el acta de adjudicación, el cual se le otorga al CONSORCIO ABADES G28 el contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-069-2025 por el valor de $ 3.927.426.427,00.
- El 18 de diciembre de 2025 se publica en el SECOP el acta de adjudicación, el cual se le otorga al contratista FERNANDO JOSÉ SANCHEZ PARDO el contrato de la interventoría No. PAF-MENPNIE-I-074-2025 por el valor de $ 358.209.562,00.
- El contrato de obra No. PAF-MENPNIE-O-69-2025 fue suscrito el 31 de diciembre de 2025, pendiente por pago de pólizas, impuesto del Timbre y documentación previa al acta de inicio.
- El contrato de interventoría No. PAF-MENPNIE-I-074-2025 se encuentra en proceso de vinculación SARLAFT.

GRUPO 29: NARIÑO
Municipios: La Llanada y Samaniego - Nariño
Cantidad de sedes intervenidas: 15

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Estado del Contrato	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN PRIVADA	CONVOCATORIA PÚBLICA SUSPENDIDA
Contrato No.	**PAF-MENPNIE-O-065-2025**	**PAF-MENPNIE-I-071-2025**

	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
Contratista	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN PRIVADA	CONVOCATORIA PÚBLICA SUSPENDIDA
Objeto del Contrato	ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, UBICADO EN LA SUBREGIÓN DE ABADES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (GRUPO 28), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha suscripción	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN PRIVADA	CONVOCATORIA PÚBLICA SUSPENDIDA
Plazo inicial	SIETE (07) MESES	NUEVE (09) MESES
Fecha de inicio	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN PRIVADA	CONVOCATORIA PÚBLICA SUSPENDIDA
Fecha terminación inicial	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN PRIVADA	CONVOCATORIA PÚBLICA SUSPENDIDA
Fecha terminación Final	ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATACIÓN PRIVADA	CONVOCATORIA PÚBLICA SUSPENDIDA
Valor inicial del Contrato	$ 7.228.398.747,00	$ 528.060.930,00
Valor Final del contrato	$ 7.228.398.747,00	$ 528.060.930,00
Ejecución Física	00,00 %	00,00 %
Modificaciones Contractuales	NO APLICA	NO APLICA
Sedes Intervenidas	15	

CONVENIO DERIVADO	
Número de convenio	0373 – 2025
Fecha de inicio	Estructuración de estudio Previo para contratación Privada
Fecha Terminación	Estructuración de estudio Previo para contratación Privada
Observación	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL CONTRATO

El alcance de este proyecto que tiene por objeto la **"**ELABORACION DE DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL PROGRAMA MAQUETA DE PAZ EN ABADES EN NARIÑO

(GRUPO 29), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"

Encuentra que su objeto se ejecutará mediante el desarrollo de los siguientes componentes:

COMPONENTE I. La elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique). para el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados

COMPONENTE II. La ejecución de obras de mejoramiento y/u obras requeridas para la infraestructura de los establecimientos educativos priorizados.

Las sedes por intervenir en el **GRUPO 29** son las siguientes:

No.	Departamento	Municipio	I.E.	SEDE	DANE SEDE
1	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 4 BRISAS DEL TELEMBI	252385005468
2	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 3 SUMBIAMBI	252385005468
3	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA	SEDE 7 MARIA AUXILIADORA	252385005468
4	Nariño	LA LLANADA	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO I	SEDE 04 EL MACO	252418000332
5	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 12 ANDALUCIA	252678000166
6	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 13 EL CEDRAL	252678000743
7	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 5 SAN DIEGO	252678000794
8	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 8 EL SALTO	252678001057
9	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 10 LA VERDE	252678001081
10	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 2 EL PALACIO	252678000760
11	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 4 BUENAVISTA	252678000786
12	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 3 EL DECIO	252678000972

13	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 7 EL COPAL	252678001278
14	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA Y DE SISTEMAS SIMON ALVAREZ	SEDE 8 EL LIMO	252678001154
15	Nariño	SAMANIEGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETANIA	SEDE 9 LA BOCANA	252678001189

Durante el mes de diciembre de 2025 se dejaron las siguientes trazabilidades:

- El 15 de diciembre de 2025 se publica acta de comité fiduciario No. 197, en el cual se declara DESIERTO la convocatoria pública No. PAF.MENPNIE-065-2025 y la convocatoria pública de la interventoría se suspende hasta nuevo aviso. De acuerdo con el Manual Operativo Del Contrato Interadministrativo MEN635, ante la declaratoria de desierta en una convocatoria pública se adelante trámite para presentar un estudio previo para una contratación privada.

MEJORAMIENTO-COMPROMISOS PRESIDENCIA GUAJIRA (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR	No. SEDES	OBSERVACION
Compromiso de Presidencia de la República en el departamento de La Guajira	$ 2.000.000.000,00	1	**Institución Etnoeducativa Internado Rural Dumingueka - Sede Principal-Dibulla Guajira:** Actualmente se ejecuta en el contrato de Grupo 7 de la línea de Emergencia, con un avance del 99.50% del componente II (Ejecución de obra)
	$ 1.320.057.541	1	**Sede Principal Media Luna-Uribia Guajira:** Actualmente se ejecuta en el contrato de Grupo 7 de la línea de Emergencia con un avance del 99.31% del componente II (Ejecución de obra)

Para mayor detalle el estado de las sedes dirigirse al anexo N°5 de la línea de emergencias al grupo N°7

ORNATO (OTROSI No. 01)

DESCRIPCION	VALOR ADICION	No. SEDES	OBSERVACION

Acciones de mejoramiento en sedes - ORNATO (95 sedes)	$ 20.000.000.000	95	Se informó por parte del Ministerio en reunión del 23 de diciembre de 2024, que adelantó una convocatoria en el marco del programa “Píntalo que yo coloreo”, con el fin de que se postularan las sedes, sin embargo, se debe definir las sedes y el alcance de la intervención, el cual, inicialmente se contempló embellecer las sedes, accesibilidad y seguridad El MEN remitió información el 19 de mayo de 2025, la cual está en revisión de FINDETER Luego de la mencionada revisión, se determina según oficio con radicado 2025-EE-143748 del 19 de mayo de 2025 que las 5 sedes referenciadas a continuación fueron excluidas considerando que son atendidas en el grupo de mejoramiento del contrato inicial 5090635 de 2023, asi: I. Etnoeducativa rural Presariu I.E. Nueva Unión- Código DANE: 223807004092, contemplada en el contrato 635-G11-Mejoramientos I.E. Primero de Mayo- Código DANE: 223807000895, contemplada en el contrato 635-G11-Mejoramientos I.E. Agustín Nieto Caballero Código DANE: 22380700XXXX contemplada en el contrato 635-G02 Mejoramientos I.E. Antonio Ricaurte: Código DANE: 281794000602, contemplada 635-G02-Mejoramientos Definido lo anterior, El 30 de junio de 2025 en atención al proceso de obtención de información sobre el estado (físico y funcional) actual de 95 sedes educativas priorizadas para intervención en infraestructura del listado de sedes Ornato se desarrollaron varias fases: Fase 1: Contacto inicial vía correo electrónico con las ETC. A partir del 30 de junio de 2025 se iniciaron comunicaciones oficiales con las ETC responsables, sin embargo, la respuesta fue limitada y no oportuna. Fase 2: Búsqueda de contactos directos de rectores a través del aplicativo "Buscando Colegios". Ante la baja fluidez en la comunicación con las ETC, se procedió a contactar directamente a los rectores. Este esfuerzo resultó parcialmente exitoso, ya que en múltiples casos los números telefónicos estaban errados, fuera de servicio o los contactos no respondieron llamadas ni mensajes. Fase 3: Escalamiento a secretarías de educación municipales y departamentales. En esta etapa se logró consolidar información de varias sedes, aunque fue una tarea dispendiosa y prolongada. En muchos casos, los funcionarios remitieron con otros enlaces o dependencias, generando dilación en la entrega de datos.

			Tras el análisis de la información recolectada, se identificaron las siguientes problemáticas frecuentes: Deficiencias en cubiertas: goteras, filtraciones, deterioro estructural. Baterías sanitarias obsoletas o insuficientes. Ambientes pedagógicos no normativos o en condiciones precarias. Espacios complementarios ausentes o deteriorados: bibliotecas, comedores, laboratorios, aulas múltiples. Presencia de humedad y deterioro por falta de mantenimiento. Ausencia de rampas y accesibilidad para población con movilidad reducida. Desactualización de redes eléctricas e hidráulicas. Déficit de mobiliario y recursos didácticos. 4. Sedes con problemas viales o de difícil acceso, o con serias limitaciones en el acceso vehicular o peatonal, ya sea por el estado de las vías o la inexistencia de rutas formales de transporte. Considerando las problemáticas identificadas, el 27 de agosto de 2025 radicamos comunicación No. 2202552023797 al MEN solicitando la confirmación oficial de las intervenciones priorizadas por el Ministerio en la línea Ornato y requerimos instrucciones para definir los pasos a seguir. Por otra parte, sugerimos la posibilidad de realizar visitas técnicas para verificar en terreno las condiciones actuales reportadas por los rectores y definir si las intervenciones corresponden a esta línea o en su defecto considerar la posibilidad de cambiar la sede objetivo para dar cumplimiento al alcance de intervención inicial. Aspectos relevantes de la gestión: Se gestionaron múltiples canales para lograr la recolección de información, a pesar de las limitaciones tecnológicas, la dispersión territorial y la baja capacidad de respuesta institucional. Trabajo coordinado con actores territoriales: Aunque hubo retrasos y derivaciones, se establecieron puentes de comunicación en algunos municipios o departamentos. A la fecha se han realizado tres entregas de la información: Entrega 1: (15/07/2025) 30 sedes reportadas 65 sedes sin respuesta

			Entrega 2: (8/08/2025) 44 sedes reportadas 51 sedes pendiente Entrega 3 (18/09/2025) 54 sedes reportadas 41 sedes pendiente Durante el mes de septiembre nos encontramos atentos a las directrices del Ministerio de Educación Nacional referente a la confirmación del proyecto en la línea de ornato, o si se van a implementar las visitas técnicas para este proceso. Por nuestra parte, seguimos insistiendo ante las ETC para que nos ayuden a gestionar la información de las instituciones pendientes y de manera alterna continuaremos intentando contactar vía telefónica directamente con los rectores.

- El 14 de octubre se recibe comunicación del MEN 2025-EE-299875 en donde definen que las intervenciones se realizarán bajo el concepto de mejoramiento, y la inversión entre obra e interventoría para cada sede deberá ser de 200 millones de pesos, esto para la proyección de los estudios previos.
- El 16 de octubre se da ultimátum a las etc. de las cuales no se ha obtenido información de las instituciones educativas, a través de comunicaciones radicadas.
- El 17 de octubre se realiza la conformación de los 3 grupos considerando las 55 sedes reportadas a la fecha. Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos por adquiridos con el MEN en comités de seguimiento
- El 17 de octubre se recibe información por parte de la ETC de soledad con reporte de la I.E. Dolores María Ucros. Esta se consolida en el formato Excel. Para un total de 56 sedes reportadas.
- El 19 de octubre de 2025 se convoca a mesa de trabajo a la ETC Antioquia y las instituciones educativas con el fin de socializar el requerimiento para la obtención de la información acerca del estado actual de las sedes. Solo recibimos comunicación de la I.E. Las Delicias y Marco Fidel Suarez. Por parte de la reunión de La Guajira, solo participo la señora Zulay Amaya la rectora I.E.T.A José Pérez y Desireth Sarmiento de la I.E. El Tablazo.
- El 24 de octubre 2025 enviamos al MEN el listado de las ETC las cuales tienen sedes por reportar en el cumplimiento de los compromisos establecidos el 21 de octubre 2025.

De acuerdo con la información obtenida, se proyecta para el mes de noviembre iniciar con la estructuración de los estudios previos para dar inicio a las convocatorias.

- El 11 de noviembre se citaron mesas de trabajo para el 12 de noviembre con los departamentos de norte de Santander, Cauca y Piedecuesta para la socialización de la solicitud referente al estado actual de las sedes. Cabe anotar que no se conectó nadie en ninguna de las mesas de trabajo. Se invito a la ETC y a los rectores de las I.E.

- De acuerdo con la información obtenida y las gestiones realizadas para la obtención de la información, se identifica que debido a la baja respuesta por parte de las ETC se adelanta la

verificación georreferenciada de las instituciones reportadas para la estructuración de los estudios previos y dar inicio a las convocatorias en el próximo mes.

Durante el mes de diciembre 2025 se dio continuidad a las acciones orientadas al mapeo de las instituciones, considerando su localización geográfica, con el propósito de conformar de manera estratégica los grupos de intervención. De forma paralela, se avanzó en la estructuración de los estudios previos con el objetivo de radicar en contratación derivada el próximo mes.

3) Diseños de proyectos de infraestructura educativa

A través del Otrosí se tiene la asignación de recursos para 9 organizaciones y/o comunidades étnicas, las cuales se evidencian en el siguiente cuadro:

ORGANIZACIÓN	PORCENTAJE	VALOR ASIGNADO	VR ASITENCIA TECNICA 7,89%	VR MAXIMO DE LA PROPUESTA
MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN (MPC) - CONTCEPI		**$ 8.000.000.000**	**$ 631.200.000**	**$ 7.368.800.000**
Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC	30%	$ 2.400.000.000	$ 189.360.000	$ 2.210.640.000
Organización de los Pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana - OPIAC	22%	$ 1.760.000.000	$ 138.864.000	$ 1.621.136.000
Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama - AICO POR LA PACHA MAMA	22%	$ 1.760.000.000	$ 138.864.000	$ 1.621.136.000
Autoridades Indígenas del Sur occidente Colombiano - AISO	5%	$ 400.000.000	$ 31.560.000	$ 368.440.000
Confederación indígena Tayrona. - CIT	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
Consejo Regional Indígena de Colombia CRIC	7%	$ 560.000.000	$ 44.184.000	$ 515.816.000
MESA REGIONAL AMAZÓNICA (MRA) - OPIAC		**$ 1.100.000.000**	**$ 86.790.000**	$ 1.013.210.000
ENCUENTRO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA (ENCP) - COMUNIDADES NARP		**$ 5.000.000.000**	**$ 394.500.000**	$ 4.605.500.000
TOTAL PRESUPUESTO 2024 - PLANES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		**$ 14.100.000.000**	**$ 1.112.490.000**	**$ 12.987.510.000**

En este periodo se adelantaron varias reuniones y gestiones con las organizaciones indígenas y NARP las cuales se relacionan a continuación, donde se ha compartido información de las propuestas para la elaboración de los Planes de Infraestructura Educativa que realizaran estas comunidades. Por tanto, se presenta las siguientes acciones adelantadas desde FINDETER con las siguientes organizaciones:

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC

Durante este periodo, a través del Comité Técnico No. 319, y comité fiduciario 196 del 11 al 15 de diciembre, se recomendó la contratación directa con la CRIC. Una vez se dio la instrucción a la fiduciaria para la contratación se iniciaron los trámites correspondientes para la vinculación al sistema SARLAFT de la organización.

ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA – OPIAC

Durante este periodo, se le solicitaron ajustes en la propuesta económica ya que la misma presentaba inconsistencias los días 24 y 27 de noviembre y 4, 16 diciembre de 2025 a la organización, el 18 de diciembre se informó al MEN y a la CONTCEPI la no respuesta por parte de la organización.
Se recibió la documentación ajustada el 19 de diciembre y se procedió con la elaboración de los estudios previos para la contratación directa de la organización.

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA ONIC

Durante este periodo, se elaboraron los estudios previos y se le solicitaron ajustes en la propuesta económica a la organización, toda vez que, presentaba inconsistencias en la propuesta económica.

CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA

La organización indígena no presentó propuesta para la elaboración del PIE, situación que fue comunicada al MEN y a la CONTCEPI el 11 de diciembre de 2025 mediante radicado No. 2202552028201.

Se realizo mesa de trabajo con la organización y el MEN el 22 de diciembre donde la organización informó que no pudo realizar la entrega de la propuesta para elaboración del Plan de Infraestructura por inconvenientes internos, se le informó que para continuar con el proceso teniendo en cuenta la restricción de la Ley de Garantías para continuar el proceso de contratación directa con la CIT se podría realizar atreves de la contratación con una universidad pública o a través de convocatoria pública.

La CIT entrego un listado de universidades con presencia en la región con las cuales se inicio el proceso de contacto para socializar el proceso que se esta adelantando de elaboración del PIE para CIT.

AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA AICO

Por falta de representación legal la organización solicito que la organización OPIAC ejecutará la propuesta presentada por AICO, De ahí que se adelanta la revisión de la vialidad jurídica para contratar a OPIAC.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR

Pendiente la remisión de la propuesta técnica y económica ajustada y documentos jurídicos para revisión y aprobación:

RELACION DE CORREOS ENVIADOS:

Fecha	Remitente	Asunto	Destinatario
01/12/2025	Findeter	NO presentación de propuesta PIE por parte de la organización CIT	CIT
03/12/2025	Findeter	carta designación y acta CONTCEPI	CONTCEPI
04/12/2025	Findeter	Reiteración solicitud actualización documento Ministerio del Interior de la Organización OPIAC	OPIAC
05/12/2025	Findeter	Consulta jurídica delegación Sr Fernando Org. AICO	MEN
05/12/2025	Findeter	Solicitud ajuste propuesta PIE Organización ATIC Gobierno Mayor	ATIC
11/12/2025	Findeter	Solicitud subsanación de propuesta económica PIE Org. ONIC	ONIC
15/12/2025	Findeter	Solicitud remisión de propuesta técnica subsanada y documentos jurídicos Organización ATIC-GOBIERNO MAYOR	ATIC
16/12/2025	Findeter	Solicitud Reiteración remisión de la propuesta económica ajustada organización OPIAC	OPIAC

RELACION DE CORREOS RECIBIDOS:

Fecha	Remitente	Asunto	Destinatario
09/12/2025	MEN	Consulta jurídica delegación Sr Fernando Org. AICO	Findeter
19/12/2025	OPIAC	Radicación Propuesta Plan De Infraestructura - Educación	Findeter
23/12/2025	MEN	Documentos AISO	Findeter
24/12/2025	ONIC	Documentos jurídicos Remisión EP organización indígena ONIC	Findeter

25/12/2025	AISO	Solicitud confirmación para desarrollar la propuesta PIE-AISO	Findeter
26/12/2025	ONIC	Respuesta A Nueva Solicitud A Plan Infraestructura Educativa diciembre 26 De 2025	Findeter
29/12/2025	ONIC	Solicitud de ajuste al porcentaje de los desembolsos en la propuesta técnica y económica Organización ONIC-PIE	Findeter

Grupo 3 - Negritudes

Durante este periodo se desarrollaron reuniones claves con el (Distrito de Buenaventura, mesa de paro cívico y Ministerio de Educación), también se obtuvieron acercamientos con la Universidad del Valle, así como la revisión técnica de documentos y el envío de comunicaciones formales necesarias para la validación y continuidad del proceso.

Reuniones vía Microsoft Teams

3 de diciembre de 2025: Acercamiento con el distrito de Buenaventura y se programó reunión con la Universidad del Valle.
22 de diciembre de 2025: Reunión con Distrito de Buenaventura para tratar temas referentes a plan de infraestructura escolar del territorio, además estuvieron presentes ministerio de educación y la mesa de paro cívico.

Comunicaciones

12 de diciembre de 2025: Se reiteró a las universidades la solicitud de respuesta frente a su intención de participar en el proyecto, tras haber recibido toda la información requerida por parte de Findeter.

Las instituciones notificadas fueron:

- Universidad del Pacífico
- Universidad Tecnológica del Chocó (informó que no participará)
- Universidad del Nariño
- Universidad del Cauca
- Universidad del Valle
- FonPacífico

De igual manera se realizó la revisión de los documentos jurídicos remitidos por las universidades para verificación de la capacidad jurídica y se realizaron observaciones a la documentación presentada.

4) Proyectos estratégicos de infraestructura educativa Otrosí

Dentro de la inversión de esta línea del Otro Sí se tienen los siguientes proyectos priorizados por el Ministerio de Educación.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	IE	SEDE	PPTO APROX	MATRICULA ABRIL 2025
VALLE DEL CAUCA	VIJES	INSTITUCION EDUCATIVA DE LA NACIÓN EMBERA DEL VALLE DEL CAUCA IENEV.	XAI DE DRUA WADRA	$ 2.500.000.000	22

CHOCO	RIOSUCIO	IE NUESTROS ESFUERZOS	IE NUESTROS ESFUERZOS - SEDE PRINCIPAL	$ 20.222.860.638	486
NARIÑO	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	SEDE 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROECOLÓGICO EL MOTILÓN	$ 10.500.000.000	153

Se iniciaron los contactos con las entidades territoriales para solicitar la información jurídica y técnica requerida para la estructuración de los Estudios Previos que hacen parte integral para la convocatoria pública de contratación.

Se tiene la alerta con la sede IETA El Motilón del municipio de Samaniego en el departamento de Nariño, en donde durante la solicitud de recolección de información el rector de la institución informó que actualmente existe un proyecto en Fase 3 relacionado con dicha sede. En consecuencia, y con el fin de garantizar una actuación coordinada y evitar duplicidades en la intervención; se le solicitó a la ETC y a la alcaldía municipal que se aclare:

1. Si existe algún proyecto en curso o en fase avanzada de estructuración para esta institución.

2. En caso afirmativo, cuál es su objeto, estado actual, fuente de financiación y entidad responsable.
3. Si dicho proyecto continúa vigente y se encuentra previsto para ejecución en el corto plazo.

Esta información resulta fundamental para la definición de la estrategia de intervención y la continuidad de los trámites de viabilidad jurídica del predio que se vienen adelantando de manera paralela a esta solicitud por parte de FINDETER, en el marco del contrato antes mencionado.

De acuerdo con esta solicitud, recibimos por parte de las ETC de Valle del cauca y de Chocó la comunicación en la cual se aclaró que para estas sedes no están contempladas en ningún otro proyecto con recursos públicos. Para el caso de Nariño, si se relaciona un proyecto en fase III que adelanto FFIE, sin embargo, hay que aclarar que se trata del mismo proyecto que nos suministró el Ministerio de Educación Nacional. Por lo cual no existen inconvenientes al respecto.

Grupo 21. Línea de Estratégicos
Institución Educativa de la Nación Embera - Valle Del Cauca IENEV- Vijes

Durante el mes de octubre de 2025 se adelantaron gestiones orientadas a obtener la viabilidad técnica y jurídica del predio propuesto para el proyecto de infraestructura educativa en el municipio de Vijes

1. Viabilidad técnica:

El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida
El 27 de agosto 2025 se realiza visita técnica por parte de Findeter, en compañía de la ETC, el municipio y directivos de la institución.

El 02 de septiembre 2025 el municipio allego la información.
El 15 de septiembre de 2025 luego de la revisión de la información por parte de Findeter, se solicita al municipio subsanar:

- Certificado catastral del predio expedido por el IGAC: El documento remitido no corresponde al certificado catastral oficial, por lo cual es necesario gestionar y aportar dicho documento en su formato válido. Para mayor claridad, enviaremos un ejemplo del certificado requerido.

- Certificación de disponibilidad del servicio de Gas: Si bien se anexó una certificación de servicios públicos, esta únicamente hace referencia a la disponibilidad de acueducto, alcantarillado y energía. En consecuencia, se requiere un documento específico que confirme la situación actual respecto a la prestación del servicio de gas en el predio del proyecto.
 El 24 de septiembre2025 reiteramos esta solicitud vía correo electrónico, considerando la falta de respuesta por parte del municipio.
- el 2 de octubre se reiteró formalmente al municipio la solicitud de información predial. Posteriormente, el municipio remitió vía mensajería instantánea un certificado del IGAC; sin embargo, se identificó que la matrícula inmobiliaria contenida en dicho documento no correspondía con el lote inicialmente reportado para la gestión de la viabilidad jurídica, por lo que se solicitó la aclaración respectiva. Esta solicitud fue reiterada el 14 y el 27 de octubre mediante comunicación electrónica, con copia a la ETC.
- El 30 de octubre, la Secretaría de Planeación remitió el certificado de libertad y tradición, el cual quedó pendiente de verificación técnica y jurídica interna.
- El 12 de noviembre se reitera solicitud de envío del estado de servicio del gas.
- El 11 de diciembre se emite la viabilidad técnica por Findeter.

2. Viabilidad jurídica:

El 25 de julio de 2025 se solicita al municipio la documentación para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto
El 04 de agosto 2025 se reitera este requerimiento al municipio.
El 14 de agosto de 2025 se envía al área jurídica de Findeter la información allegada por parte del municipio
El 19 de agosto reiteramos la solicitud de revisión de la información al área encargada de Findeter.
El 26 de agosto de 2025 el área jurídica solicita subsanar una información, sin embargo, esta se revisa nuevamente ya que hacía parte de los archivos del proceso.
El 01 de septiembre de 2025 se solicita por el área jurídica de Findeter aportar el certificado de libertad y tradición del predio. Por lo cual se remite solicitud al municipio el 2 de septiembre de 2025
El 09 de septiembre se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 10 de septiembre el municipio vuelve a enviar la información, sin embargo, no adjuntan el certificado de libertad y tradición
Por lo que el 11 de septiembre enviamos un correo aclarando el documento solicitado, para lo cual enviamos un ejemplo del certificado
El 12 de septiembre 2025, finalmente, se remite certificado de libertad y tradición al área encargada.
El 22 de septiembre reiteramos la solicitud de información sobre el trámite al área encargada de Findeter considerando que se envió la información solicitada. también enviamos la información sobre el proyecto y contactos a la profesional Melissa Lizcano para que inicie con la estructuración del convenio interadministrativo.
el 2 de octubre 2025 se reiteró la solicitud de revisión del predio por parte del área jurídica de Findeter, gestión que nuevamente fue impulsada el 14 de octubre.

De manera paralela, se avanzó en la suscripción del convenio interadministrativo, incluyendo la elaboración de los documentos preliminares y su remisión para revisión tanto por parte del municipio como de la ETC, con el propósito de asegurar la alineación jurídica y operativa requerida para la formalización del instrumento.

A la fecha nos encontramos atentos al veredicto acerca de la viabilidad jurídica del predio considerando que la documentación requerida fue subsanada. En cuanto a la parte técnica, una vez recibida la información pendiente por parte del municipio, procederemos a la verificación para emitir satisfactoriamente esta viabilidad. Se proyecta que para el mes de noviembre se presenten los estudios previos al area de contratación derivada.

El 7 de noviembre 2025 se suscribió el convenio interadministrativo entre la alcaldía de Vijes, el departamento de valle del cauca y Findeter.
El 12 de noviembre se reitera solicitud al área jurídica.
El 21 de noviembre se reitera vía correo electrónico esta solicitud y el gestor también reitera la solicitud

El 26 de noviembre se envían los estudios previos para asignación de abogado
El 1 de diciembre 2025 se envían los estudios previos por Andrea Bohórquez a contratación derivada para asignación de abogado.
El 16 de diciembre 2025 se radican los estudios previos de obra en contratación derivada.
El 18 de diciembre se desarrolla precomite y comité de contratación. No. 226
El 23 de diciembre se expide CDR y se envía información para publicación de la convocatoria
El 26 de diciembre se envía EP de la interventoría con ajustes del área técnica.
El 30 de diciembre se envían para publicación a contratación derivada
El 31 de diciembre se publica la convocatoria de obra.

A la fecha nos encontramos atentos al veredicto acerca de la viabilidad jurídica del predio considerando que la documentación requerida fue subsanada.

Se proyecta que para el próximo mes se presenten en comité de contratación los estudios previos para la publicación de la convocatoria de interventoría, mientras la obra continua su curso.

Relación de Correspondencia: para este **m**es no se remitieron documentos.

Grupo 22. Línea de Estratégicos
Institución Educativa Nuestros esfuerzos- Riosucio-Chocó

El proyecto se encuentra en trámite de viabilidad técnica y jurídica

1. Viabilidad técnica

El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida.
El 17 de septiembre 2025 se reitera solicitud de información por parte del municipio. Y se recibe una documentación, sin embargo, esta no corresponde a la totalidad de lo solicitado.
El 23 de septiembre se solicita al municipio a través de correo electrónico el envío de 5 certificaciones que no fueron enviadas., que son:

- Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal, donde indique los datos del lote ofertado, incluyendo dirección completa, vereda o corregimiento (si aplica), municipio y departamento. En la misma carta, el alcalde se debe comprometer a realizar las gestiones que se requieran por parte del municipio para la implementación del proyecto.

si bien, en el documento de "CERTIFICACION I.E. Nuestros" en la página 5 se adjunta una certificación, sin embargo, no relaciona todos los datos requeridos.

- Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del Proyecto.
- Certificado catastral del predio expedido por el IGAC
- Confirmación de si la normatividad vigente permite el uso del predio para la construcción del proyecto en viabilización.
- Certificación del alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no se encuentra inscrito o hace parte de algún proceso de selección diferente al objeto de la presente Convocatoria.

El 24 de septiembre 2025 el municipio responde anexando solo el plano de implantación del predio y la certificación de normativa vigente, quedando pendiente el certificado del IGAC y certificación del alcalde indicando que no hay otro proyecto para la institución.

Durante el mes de octubre se adelantaron diversas gestiones orientadas a aclarar las inconsistencias detectadas entre los estudios y diseños remitidos por el MEN y las áreas reales disponibles en los predios propuestos por el municipio. A continuación, se relacionan las acciones:

- Se reiteró al municipio el envío de información técnica pendiente (8 de octubre).
- Se radicaron oficios al municipio, ETC y MEN para la verificación de áreas, actualización de matrícula SIMAT y entrega de soportes jurídicos de los diseños (15 de octubre).
- Se desarrolla reunión MEN–FFIE, municipio y ETC el 23 de octubre 2025 con el fin de unificar criterios en torno a la novedad tecnica
- Se reiteró al municipio y ETC a traves de correo electrónico la verificación de áreas y actualización SIMAT (27 de octubre).
- Se solicitó subsanación documental al municipio referente al levantamiento topográfico actualizado de los predios (30 de octubre).

A la fecha de este informe, se estima que las áreas disponibles cumplen parcialmente con los requerimientos, sin embargo, persisten vacíos técnicos y jurídicos sobre la delimitación, unificación y disponibilidad formal de los predios. Por lo que esperamos que durante el mes de noviembre se puedan definir los aspectos que permitan la implantación y desarrollo del proyecto.

2. Viabilidad jurídica

El 24 de julio de 2025 se radica comunicación con No. De radicado: 2202552022480 cuyo asunto es la solicitud de información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 19 de agosto 2025 se envía al área jurídica de Findeter la información allegada por parte del municipio. Producto de la revisión, el área jurídica solicita la actualización de los documentos, dado que el CTL remitido y la certificación hacen referencia al número de matrícula de la matriz. Y este mismo día se solicita el ajuste del documento al municipio.
El 20 de agosto 2025 se envía de manera parcial (certificación de aclaración del lote) la información solicitada, quedando pendiente el certificado de libertad y tradición.
El 01 de septiembre 2025 se envía al área jurídica el certificado de libertad y tradición. Y ese mismo día se emite la viabilidad jurídica, a través de correo electrónico, sin embargo, esta no corresponde a la ficha jurídica oficial.
El 03 de septiembre 2025 se reitera solicitud de envío de la ficha jurídica oficial

3. Convenio interadministrativo

El 04 de septiembre 2025 se envía solicitud de información para estructuración del convenio interadministrativo.
El 08 de septiembre 2025 se recibe esta información.
El 6 de octubre 2025 Se solicitó certificación de propiedad y destinación educativa de los predios
El 7 y 8 de octubre 2025 Se remitieron al área jurídica los certificados de libertad y tradición aportados por el municipio.
Considerando la novedad técnica presentada y con el hallazgo de un nuevo lote se determinó que la viabilidad jurídica deberá tramitarse nuevamente, una vez se cuente con los soportes para todos los lotes involucrados en el proyecto. Se proyecta que para el mes de noviembre se presenten los estudios previos al área de contratación derivada, resaltando que la publicación de la convocatoria está supeditada a las viabilidades del proyecto.

- El 12 de noviembre 2025 se radica informe ejecutivo con la trazabilidad y hallazgos por parte de Findeter al MEN.

de acuerdo con lo anterior, se estima que las áreas disponibles cumplen parcialmente con los requerimientos, sin embargo, persisten vacíos técnicos y jurídicos sobre la delimitación, unificación y disponibilidad formal de los predios. Por lo que el municipio se encuentra realizando las gestiones de escrituración y registros del predio. esperamos que durante el mes de diciembre podamos contar con la documentación necesaria para tramitar nuevamente las viabilidades y que se puedan definir los aspectos que permitan la implantación y desarrollo del proyecto.

El 28 de noviembre se radica oficio de solicitud de información consolidada del lote 4 con el fin de conocer los avances del municipio frente a la documentación del nuevo predio

Durante el mes de diciembre, se realizó el seguimiento a las gestiones desarrolladas por el municipio en cuanto a la legalización del predio numero 4 considerando que una vez Findeter reciba esta información se deben tramitar nuevamente las viabilidades.
El 12 de diciembre de 2025 enviamos comunicación al municipio reiterando la importancia de contar con esta información y convocando a mesa de trabajo para revisar los avances en el proceso.
El 15 de diciembre 2025 se desarrolla mesa de trabajo con el municipio, la ETC, el MEN y Findeter con el objetivo de establecer compromisos y plazos para la obtención de la información requerida.

1. **Convenio interadministrativo**

El 07 de noviembre 2025 se suscribe el convenio interadministrativo.
Por su parte el 21 de noviembre se radica la primera versión del EP Obra para asignación de abogado y revisión.

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	**Remitente**
12/12/2025	2202552028260	Convocatoria a mesa de trabajo y reiteración de requerimientos sobre situación jurídica del predio 4 –I.E Nuestros Esfuerzos	Findeter

Finalmente, es importante mencionar que una vez recibida la información del lote en cuestión por parte del municipio se tramitaran las viabilidades del proyecto y se adelantara la convocatoria.

Grupo 23. Estratégicos
Institución Educativa Técnico Agroecológico El motilón- Samaniego

El proyecto se encuentra en trámite de viabilidad técnica y jurídica.

1. Viabilidad técnica

El 25 de julio de 2025 se radica comunicación dirigida a la ETC y al municipio con No. De radicado: 2202552022538 en el cual se solicita aclaración de proyecto en fase III en torno a la institución.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
El 12 de agosto 2025 la ETC confirma la existencia del proyecto, al revisar la información verificamos que es el mismo suministrado por el FFIE.
El 26 de agosto 2025 se solicitó al municipio la información técnica requerida, a través de correo electrónico
El 09 de septiembre 2025 el municipio allego la información solicitada. Luego de revisar la información, ese mismo día solicitamos el envío del plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del

Proyecto y el Certificado catastral del predio expedido por el IGAC, tendiendo en cuenta que no fueron compartidos.
El 15 de septiembre 2025 reiteramos solicitud haciendo el envío de un ejemplo de los documentos que solicitamos para facilitar la obtención de estos. Este mismo día, el municipio emite respuesta enviando el soporte de solicitud del certificado catastral.

El 18 de septiembre 2025 reiteramos esta solicitud a través de correo electrónico.
El 24 de septiembre 2025 reiteramos la solicitud de envío de la información aclarando una fecha para la recepción máximo el 30 de septiembre considerando la ley de garantías.
El 26 de septiembre el municipio responde que hicieron las averiguaciones ante el IGAC, pero el documento aún no está disponible.
El 02 de octubre 2025 reiteramos la solicitud del certificado catastral y el plano de implantación a través de correo electrónico.
El 7 de octubre 2025 el municipio informa que el IGAC no les ha respondido y sugieren avanzar con el trámite aportando solo los documentos que sustentan que el municipio adelanto la gestión.
El 8 de octubre respondemos indicando que desde Findeter se realizara la consulta al área encargada, sin embargo, se les recuerda que está pendiente el plano de implantación del proyecto.
El 14 de octubre 2025 Considerando que no se ha obtenido respuesta del plano de implantación por correo electrónico, solicitamos el documento vía WhatsApp al secretario de planeación de jhon Obando.
El 15 de octubre 2025 se recibe plano a través de correo electrónico
El 23 de octubre se le consulta al jurídico Carlos Rodríguez acerca de la viabilidad de los documentos que remitió el municipio como soporte del trámite toda vez que no cuentan con el certificado del igac.
El 24 de noviembre se emite la viabilidad técnica oficial, la cual está condicionada a la expedición de la certificación del IGAC.
El 26 de noviembre 2025 se radica comunicación al municipio informándoles que la viabilidad técnica se emitió de manera condicionada y que el contrato no se adjudicara hasta que se cuente con esta certificación

2. Viabilidad Jurídica

El 25 de julio de 2025 se radica comunicación con No. De radicado: 2202552022536 cuyo asunto es la solicitud de información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 04 de agosto 2025 se reitera esta solicitud a través de correo electrónico.
EL 20 de agosto de 2025 recibimos la información para tramitar la viabilidad jurídica del proyecto.
El 25 de agosto de 2025 se envía la documentación necesaria al área jurídica de Findeter para darle continuidad al proceso.
El 02 de septiembre de 2025 reiteramos esta solicitud al área encargada de Findeter.
El 11 de septiembre de 2025 reiteramos nuevamente esta solicitud al área encargada de Findeter.
El 15 de septiembre de 2025 se nos informa que la documentación está en revisión
El 18 de septiembre de 2025 el gestor Jesús Cañas reitero la solicitud considerando que existen compromisos con la comunidad, por lo cual es urgente salir a convocatoria.
El 19 de septiembre de 2025 se le envió el contacto del rector, por su solicitud.
El 22 de septiembre de 2025 compartimos información sobre el proyecto y contactos a la profesional encargada de los convenios Melissa Lizcano para que inicie con la estructuración del documento interadministrativo.
El 2 de octubre 2025 reiteramos solicitud al área jurídica de Findeter
El 9 de octubre se radica el convenio interadministrativo al municipio y la ETC.
El 17 de octubre 2025 reiteramos solicitud de revisión de la información al área jurídica de Findeter.
El 23 de octubre 2025 el área jurídica de Findeter solicita ajuste en la certificación del predio.
El 24 de octubre 2025 la supervisión solicita al municipio este ajuste considerando los comentarios del abogado, la cual es enviada el día 26 de octubre 2025.

El 21 de noviembre se reitera via correo electrónico esta solicitud y el gestor también reitera

Durante el mes de diciembre se emitieron las viabilidades técnica y jurídica del proyecto, una vez revisada y validada la información por parte del municipio. De manera paralela se adelantaron gestiones para para presentar los estudios previos en contratación derivada, asi:

El 1 de diciembre 2025 se envían los estudios previos por Andrea Bohórquez a contratación derivada para asignación de abogado.
El 29 de diciembre se envían los estudios previos de la obra con los primeros ajustes luego de la revisión jurídica y técnica para su validación.

Se proyecta que para el mes de enero se presenten los estudios previos en comité de contratación

Relación de Correspondencia:

Fecha	Radicado	Asunto	Remitente
02/12/2025	2202552027860	Respuesta Comunicado de fecha 10 de noviembre de 2025 – Suscripción convenio Municipio Samaniego y Gobernación de Nariño para la ejecución del proyecto.	Findeter
26/12/2025	SPM-516-2025	Respuesta a solicitud de información Certificado Catastral-Proyecto, Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023 Construcción de la Institución Educativa Técnico Agroecológico El Motilón	Alcaldía Municipal de Samaniego